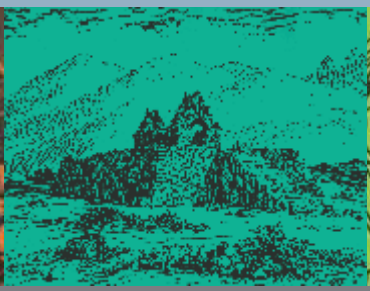

Terence N. D´Altroy

El poder provincial en el imperio inka

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

IEP
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Terence D'Altroy es catedrático de arqueología americana en el Departamento de Antropología de la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos, donde además es Director del Centro de Arqueología. Ha dirigido trabajos de campo en el Perú (en la costa norte, el valle del Mantaro y la región del Cuzco), Argentina, los Estados Unidos y México.

Se interesa por el estudio de los imperios, como el de los Incas, especialmente en su forma de organización y en las bases ideológicas de su política imperial. Tiene publicados alrededor de sesenta artículos, además de varios libros, solo o en coautoría, tales como *The Incas* (2.ª edición: 2014), *The Incas: Inside an American Empire* (2004), *Empire and Domestic Economy* (2002), *Empires* (2002) y *Provincial Power in the Inka Empire* (1992), cuya traducción ahora entregamos.

El poder provincial en el imperio inka

Terence N. D´Altroy

El poder provincial en el imperio inka

Traducido por
Magdalena Chocano

Banco Central de Reserva del Perú

IEP
Instituto de Estudios Peruanos

Serie: Historia Económica, 25

© Terence N. D'Altroy

© Banco Central de Reserva del Perú
Antonio Miró Quesada 441-445, Lima 1
Telf.: (51-1) 613-2000/Fax: (51-1) 613-2552
www.bcrp.gob.pe

© IEP Instituto de Estudios Peruanos
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Telf.: (51-1) 332-6194/Fax: (51-1) 332-6173

www.iep.org.pe

ISBN digital en PDF: 978-612-326-204-4
ISSN: 2071-4246

Lima, diciembre de 2022

Hecho el depósito legal
en la Biblioteca Nacional del Perú: 2022-12221

Índice

Prefacio a la edición castellana 13

Prefacio a la primera edición 21

Introducción 25

1. El estudio de los imperios antiguos 39

   Las formas y los ámbitos del poder en los imperios antiguos 42
   Los modelos de organización imperial 51
   Conclusión 72

2. El escenario y la concepción de la investigación 75

   El escenario ecológico 77
   La arqueología en el valle del Mantaro 89
   La secuencia cronológica regional 94
   Los métodos de investigación 96
   Síntesis 111

3. La sociedad wanka antes de los inkas 113

   El territorio y la demografía 115
   La organización sociopolítica wanka 124
   Los patrones arqueológicos de asentamiento (1000-1460 n. e.) 131
   La distribución de la correlación rango-tamaño en Wanka II 137
   La economía de Wanka II 144
   Síntesis de la sociedad de Wanka II 158

4. La estrategia militar y la logística inka 161

   La estrategia militar 166
   La logística imperial 184
   Síntesis y examen 204

5. La infraestructura imperial en la sierra central 211

Consideraciones económicas y políticas para la ubicación de asentamientos estatales 213
La planificación y las funciones de los centros imperiales 217
La distribución de asentamientos inkas en el valle del Mantaro 223
Hatun Xauxa 228
El sistema de caminos 256
Establecimientos estatales subsidiarios 266
Síntesis sobre los asentamientos imperiales 274

6. La organización política 277

La administración imperial 277
La autoridad imperial provincial en la región del valle del Mantaro 290
La autoridad nativa en el nivel de saya 302
La autoridad nativa en el nivel del ayllu 309
La coordinación del sistema de autoridad nativa y el imperial 315

7. La economía imperial 319

Las bases de la economía política inka 320
La economía política inka como sistema dendrítico 323
La producción de bienes agrícolas 332
El almacenaje estatal 354
La producción especializada para el Estado 380
Resumen 393

8. Continuidad y cambio en la sociedad wanka 397

El cambio en los patrones de asentamiento durante Wanka III 399
Los cambios en la economía subordinada 420
Los cambios en la economía doméstica de Wanka III 442
Síntesis 454

Conclusión 457

Glosario 483

Bibliografía 491

Lista de figuras y cuadros

Figuras

1 Mapa del imperio inka 29
2 Zona de investigación en el valle del Mantaro 30
2.1 Principales zonas ecológicas y geográficas del Perú 79
2.2 Corte de zonas topográficas y geográficas 80
2.3 Proyección isométrica de la topografía que abarca la región estudiada por el Umarp 82
2.4 La región estudiada por el Umarp dividida según las zonas de uso de la tierra 83
2.5 El valle del Mantaro 85
2.6 La planicie norte del valle del Mantaro y las tierras altas de su alrededor 86
2.7 El valle de Yanamarca con la puna de Huaricolca al fondo 87
2.8 Terrenos elevados en el oeste del valle del Mantaro 88
2.9 Vista hacia el oeste del río Mantaro a través de los cerros y la puna adyacentes a la planicie del valle del Mantaro 88
2.10 La puna al norte del valle del Mantaro 89
2.11 Sectorización de Hatunmarca (J2) para recolección de superficie. 106
2.12 Sectorización de Hatun Xauxa (J2) para recolección de superficie 107
2.13 Complejo de vivienda plebeyo de Wanka II, J7 = 4 108
2.14 Complejo de vivienda señorial de Wanka III, J2 = 1 110
3.1 Los territorios de Xauxa y Wanka mostrando las tres sayas (divisiones): Atunxauxa, Lurinhuanca y Ananhuanca 114
3.2 Distribución de grupos lingüísticos actuales con relación a las tres sayas 119
3.3 Distribución de asentamientos de Wanka II en el valle de Yanamarca y el norte del valle del Mantaro 133
3.4 Hatunmarca, centro de Wanka II 134
3.5 Tunanmarca, centro de Wanka II en la cresta de los cerros tal como se ve desde Hatunmarca 136
3.6 Tunanmarca, centro de Wanka II 138
3.7 Densa arquitectura residencial en Tunanmarca 139
3.8 Arquitectura residencial en Tunanmarca 139
3.9 Distribución de población de Wanka II según la altitud 140
3.10 Complejo de vivienda señorial J7 = 2 142
3.11 Distribución rango-tamaño de los asentamientos Wanka II en la región examinada 143
3.12 Relaciones entre los complejos de vivienda excavados de Wanka II, basadas en los datos del índice de producción 148
4.1 El sistema inka de caminos, mostrando las dos rutas principales a lo largo de la costa y la sierra, con las rutas troncales que las unían a intervalos 162
4.2 Ilustración que muestra el ataque a una fortaleza andina 167
4.3 Ilustración de Guamán Poma (1980: 134) que muestra al general inka Calcuchima dirigiendo sus tropas de asalto al combate 169
4.4 Caravana de llamas bajando por las laderas orientales neblinosas de los Andes sobre Comas 189

4.5 Capacidad de transporte de hombres y mujeres en condiciones variables. 202
4.6 Capacidad de transporte de personas y llamas en condiciones variables..... 204
4.7 Distancias estimadas seleccionadas en torno a Hatun Xauxa a las que personas y animales podrían haber transportado comestibles..... 207
5.1 Distribución de asentamientos en el valle del Mantaro durante la ocupación inka 212
5.2 Centro provincial de Hatun Xauxa a orillas del río Mantaro 230
5.3 Vista hacia el oeste de Hatun Xauxa..... 232
5.4 Dibujo de la plataforma elevada (usnu) en Hatun Xauxa 234
5.5 Distribución de restos de muros en Hatun Xauxa 235
5.6 Usnu en la plaza principal de Hatun Xauxa..... 237
5.7 Sección de la cara sureste del usnu de Hatun Xauxa..... 238
5.8 Sección de muro de pirka (piedra rústica) con hornacinas de forma trapezoidal al estilo imperial..... 239
5.9 Sección transversal de muro de Hatun Xauxa. 240
5.10 Hornacina en muro inka de la sección arquitectónica central preservada de Hatun Xauxa..... 242
5.11 Distribución de la cerámica recobrada por recolección de superficie en Hatun Xauxa..... 246
5.12 Gráfica de dispersión de logaritmo de frecuencia de bordes frente al logaritmo de frecuencia de tipos de borde en Hatun Xauxa..... 251
5.13 El sistema de caminos inka a través del valle del Mantaro..... 257
5.14 El camino inka por la quebrada de Huaripchacún..... 258
5.15 Pavimento del camino inka a unos 20 km al norte de Hatun Xauxa 259
5.16 El puente inka y el colonial sobre el río Mantaro 263
5.17 Vista a corta distancia de los puentes inka y colonial sobre el río Mantaro. 263
5.18 Puentes colgantes inkas, probablemente semejantes al que estaba sobre el Mantaro 264
5.19 Croquis del yacimiento de Cutocuto (J63), un establecimiento inka a unos 10 km al oeste de Hatun Xauxa. 267
5.20 Elemento notable de la arquitectura conservada en el yacimiento de Cutocuto. .. 268
5.21 Hiladas de piedra de un gran cerco en Cutocuto..... 269
5.22 Columna exterior adosada de un cerco en Cutocuto. 270
5.23 Pequeñas edificaciones rectangulares de techos con soportes arqueados. 270
7.1 La economía política inka, representada como modelo dendrítico..... 328
7.2 La distribución de zonas de producción agrícola en el área de investigación del valle del Mantaro..... 340
7.3 Chucchus (J74), aldea de Wanka III en el sur del valle de Yanamarca..... 353
7.4 El emperador Túpac Inka Yupanqui y Apo Pomachaua, un kipucamáyoc. 356
7.5 Distribución de los complejos de almacenaje situados más arriba de Hatun Xauxa 361
7.6 Vista norte del establecimiento de almacenaje J20 pasando el río Mantaro hacia complejos principales de almacenaje (J15, J16 y J17) al oeste de Hatun Xauxa. ... 362
7.7 Estructura para almacenaje estatal de planta circular en el yacimiento J20, dominando el valle central/principal del Mantaro hacia el este. 362
7.8 Depósito de planta circular del yacimiento J10 363

7.9 Los complejos de almacenaje J15 y J16, aproximadamente a 1 km de Hatun Xauxa 365
7.10 Complejos de almacenaje J24, J35 y J36, en el margen oriental del valle del Mantaro 366
7.11 La distribución del volumen de los depósitos en el valle del Mantaro 367
7.12 Regresión del volumen del almacenaje estatal 368
7.13 Dendrograma de análisis de agrupamiento de enlace promedio de la composición química de 173 fragmentos analizados mediante INAA. 391
7.14 Gráfico de funciones discriminantes de un surtido reducido. 392
8.1 Distribución rango-tamaño Wanka III e inka de todos los yacimientos en la región investigada en el valle del Mantaro 406
8.2 Población Wanka II, Wanka III e inka según la altitud. 417
8.3 Porcentaje de cerámica inka en los conjuntos recogidos en la superficie de 67 yacimientos con 20 o más fragmentos de diagnóstico inkas o wankas III. 426
8.4 Área de residencia de la élite y arquitectura de calidad superior en el sector meridional de Hatunmarca. 433
8.5 Hornacinas en el interior de una estructura ceremonial central y pública de planta rectangular en Hatunmarca 434
8.6 Arquitectura en un complejo residencial señorial J64 = 1 en Marca de los periodos Wanka III-IV. 435
8.7 Hornacinas en los muros del interior de una estructura residencial señorial en el complejo J74 = 7 en Marca. 435
8.8 Complejo residencial señorial J2 = 3 en el área sur central de Hatunmarca, pueblo de Wanka III. 436
8.9 Distribución de la cerámica del horizonte tardío en Hatunmarca 437
8.10 Complejo residencial señorial J2 = 3 del área suroeste de Hatunmarca 438
8.11 Distribución de la cerámica del horizonte tardío en Hatunmarca 439
8.12 Polígonos de Thiessen alrededor de los conjuntos recogidos en la superficie con dos o más fragmentos inkas en el pueblo de Hatunmarca durante Wanka III 442
8.13 Distribución empírica de valores de I de Moran, calculada a partir de 1000 permutas, para la distribución de frecuencia de cerámica inka en Hatunmarca. 443
8.14 Complejo residencial señorial J54 = 1, en el extremo noreste del pueblo de Marca durante Wanka III-IV. La estructura rectangular imita los cánones arquitectónicos inkas, pero puede haber sido construido después de la conquista 444
8.15 Gráficas de semejanza entre los complejos residenciales de Wanka III en Hatunmarca (J2), Marca (J54), Huancas de la Cruz (J59) y Chucchus (J74) con base en los índices de producción. 447
8.16 Gráficas de semejanzas entre los complejos residenciales de Wanka II y III, basados en los índices de producción 450
8.17 Gráficas de semejanzas entre los 29 complejos residenciales excavados de Wanka II y III, con base en los índices de producción y rotados para mostrar el estatus 452
A.1 Leyenda para las ilustraciones de A.2 a A.13 473
A.2 Aríbalo de tamaño miniatura 473

A.3 Bordes de aríbalos inkas 474
A.4 Bordes de aríbalo inka 475
A.5 Bordes de aríbalos inkas 475
A.6 Motivos polícromos geométricos de aríbalos inkas 476
A.7 Motivos polícromos geométricos de aríbalos inkas 476
A.8 Vasijas cerradas inkas 477
A.9 Vasijas inkas de boca ancha (arriba) y cerradas 478
A.10 Vasijas con pedestal de pasta micácea para amortiguar el fuego 479
A.11 Pequeño cuenco cerrado inka 479
A.12 Cuenco aquillado 480
A.13 Platos polícromos inkas 481

Cuadros

2.1 Cronología de la ocupación de la zona alta del valle del Mantaro 95
3.1 Índices de producción de los complejos habitacionales de Wanka II 147
3.2 Rangos de índices de producción de complejos de vivienda de Wanka II 150
3.3 Pruebas para suma de rangos de Mann-Whitney para muestras independientes que comparan el estatus señorial y el plebeyo 153
5.1 Prueba de ji-cuadrado para la distribución de aríbalos y pequeñas vasijas de uso doméstico en Hatun Xauxa (J5), según cuadro recolección de superficie 247
5.2 Prueba de ji-cuadrado para la distribución de categorías de tamaño de aríbalos en Hatun Xauxa (J5), según recolección de superficie 249
6.1 Distribución de asentamientos en la provincia de Xauxa en 1582 293
7.1 Áreas de zonas de producción agrícola (áreas de captación) alrededor de Hatun Xauxa 338
7.2 Productividad agrícola de la zona de captación de 5 km de radio en torno a Hatun Xauxa 342
7.3 Productividad agrícola de la zona de captación de 10 km de radio en torno a Hatun Xauxa 344
7.4 Productividad agrícola del polígono de captación en torno a Hatun Xauxa 347
7.5 Sustento proporcionado por los principales alimentos cultivados en las cercanías de Hatun Xauxa 349
7.6 Distribución de los establecimientos estatales de almacenaje en el valle del Mantaro 359
7.7 Distribución de depósitos estatales en el valle del Mantaro, según forma 371
7.8 Capacidad de almacenaje de alimentos de los depósitos estatales, con ajustes para el almacenaje de artículos no comestibles y embalaje de alimentos 376
7.9 Capacidad del Estado para sustentar a hombres adultos con alimentos almacenados, suponiendo un promedio de productos surtido en los polígonos de captación 381
7.10 Requerimientos de almacenaje para los principales productos inkas cultivados potencialmente alrededor de Hatun Xauxa 382
8.1 Datos de recolección de superficie inka y Wanka III 411
8.2 Prueba para la autocorrelación espacial de cerámica inka recogida en la superficie en Hatunmarca 441
8.3 Índices de producción de complejos de vivienda de Wanka III 446

Prefacio a la edición castellana

Es un gran honor y un gran placer ver publicado este volumen en castellano, ahora accesible en el Perú y en los vecinos países andinos. Desde el inicio quiero agradecer a los directores del Instituto de Estudios Peruanos por la oportunidad de contribuir a la historia del país donde se realizó la investigación para este estudio y donde disfruté de una amable acogida, y recibí respaldo institucional mientras se efectuó este trabajo. El doctor Ramiro Matos Mendieta, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue excepcionalmente generoso al apoyar este proyecto desde su inicio, y ha sido un gran colega y amigo desde esos años. Además, me complace especialmente agradecer al doctor Carlos Contreras (IEP) por su paciencia, apoyo y profesionalismo durante el trabajo de edición. Agradezco igualmente a la doctora Magdalena Chocano por su excelente traducción, que ha captado la expresión y el propósito del texto original.

Este libro forma parte de una colección publicada por dos proyectos de investigación iniciados en la década de 1970: el Proyecto de Investigaciones Arqueológicas de Junín (The Junín Archaeological Survey Project, JASP) y el Proyecto de Investigación Arqueológica del Valle del Mantaro (Upper Mantaro Archaeological Research Project, Umarp). Ambos programas dieron continuidad al Proyecto Junín de Ramiro Matos, que había estado investigando las ocupaciones iniciales en las zonas altas durante más de una década. Dirigido por los doctores Jeffrey Parsons y Matos, con la colaboración de Charles Hastings, el JASP fue

concebido para estudiar la historia de larga duración de una región amplia que comprendía una serie de zonas ecológicas complementarias (valles de altura, terrenos montañosos, punas y laderas orientales cálidas) en la sierra central peruana.

El proyecto empleó un método —la prospección intensiva de superficie— en cuyo desarrollo cupo a Parsons un papel decisivo para explicar el crecimiento y la transformación de la sociedad indígena desde el periodo formativo hasta la época colonial. Tal como se describe más adelante, el enfoque teórico asumido por el JASP se diferenciaba del de la mayoría de las investigaciones prevalecientes que se estaban realizando en los Andes. Se basaba en la escuela de arqueología ecológica y evolutiva identificada estrechamente con la Universidad de Michigan, en la que la recolección intensiva de datos y la comprobación de hipótesis sobre los procesos culturales se interrelacionan inseparablemente. El trabajo de campo es así tanto un medio de describir el pasado como de valorar diferentes explicaciones sobre la vida humana a largo plazo desde un punto de vista comparativo. Los resultados detallados de ese proyecto han sido publicados en dos importantes monografías (Parsons, Hastings y Matos 2000, 2013) y en una serie de artículos (Parsons, Hastings y Matos 1997).

El JASP ha hecho varios aportes esenciales a la investigación que se presenta en este volumen. Sobre todo, sus directores han permitido el libre uso de los resultados de su trabajo de campo al Umarp, incluidas todas las notas originales de trabajo de campo. Su generosidad permitió que nuestra investigación se realizara con la cronología básica y la distribución de yacimientos arqueológicos ya definidos. Gracias a su labor pudimos determinar la subregión que sería más adecuada para los intereses de investigación del Umarp: la zona norte del valle del Mantaro y el adyacente valle de Yanamarca. Esta área constituyó parte de la importante provincia inka llamada Wanka Wamaní, la cual comprendía Hatun Xauxa, el centro provincial del Mantaro, al que Pedro de Sarmiento asignó en su crónica una posición simbólica apenas inferior al Cuzco y en el mismo nivel que Tiahuanaco. En el valle y sus alrededores también habitaron las sociedades sometidas más populosas, y fue la provincia con las tierras agrícolas más productivas en los Andes centrales del Perú, además de contar con amplias superficies de pastoreo en las alturas y zonas cálidas orientales. Dichas circunstancias hacían de la zona un lugar ideal para nuestra investigación acerca de la economía política prehispánica tardía.

El Umarp se basó inicialmente en la misma teoría evolutiva y ecológica que inspiró el trabajo realizado por el JASP. Dirigido por Timothy Earle y con Catherine Scott (LeBlanc), Christine Hastorf y el autor como codirectores, el Umarp se centró en tres temas principales durante sus diez años de trabajo de campo (1977-1986): (1) el surgimiento de jerarquías sociopolíticas indígenas a fines de la etapa preínka, (2) el carácter de las formaciones económicas y las prácticas durante ese periodo y (3) las consecuencias de la ocupación inka de la región tanto en la política como en la economía. El trabajo de campo por tanto tenía el propósito de reunir datos sobre la organización de los asentamientos, la demografía, el orden político y el uso de recursos (véase Earle et ál. 1987, D'Altroy et ál. 2001). Cuando el proyecto se inició, el JASP mostró que las sociedades locales habían creado una definida jerarquía de asentamientos desde alrededor del año 1000 de nuestra era, con pueblos grandes como Hatunmarca y Tunanmarca, en los que podían residir más de 10.000 personas. Simultáneamente, esa transformación indicaba que el sistema político también se estaba tornando cada vez más jerárquico mediante procesos locales. Sin embargo, no sabíamos cómo habían ocurrido los cambios preimperiales, ni cómo la sociedad indígena se habría modificado bajo el dominio inka.

El presente trabajo se centra en este último punto, enfocando tanto el carácter de la presencia inka en la región como su impacto en las comunidades locales. El libro adopta una perspectiva explícitamente materialista, comparativa y ecológica para explicarse el dominio inka. Trabaja desde la perspectiva de un macromodelo (el continuum territorial-hegemónico de dominio) que considera el modo en que los rasgos sistemáticos del dominio inka se entrecruzan con las particularidades de la sociedad wanca. Dicho enfoque no agota en modo alguno el alcance del planteamiento que puede ser aplicado al carácter del dominio del Cuzco en la provincia. Un estudio paralelo del Umarp, por ejemplo, investigó la relación entre el desarrollo sociopolítico y el uso de recursos desde el periodo formativo al inka, centrándose particularmente en la intensificación agrícola (Hastorf 1993; Hastorf y Earle 1985). El trabajo complementario realizado por los participantes del proyecto trató además temas adicionales, como las marcas de estatus jerárquico (Costin y Earle 1989), la especialización (Costin 1991) y el modo en que las improntas intelectuales del centro de poder inka conformaron el tipo

de dominio ejercido por el Cuzco (D'Altroy 2014). Otro rasgo notable del enfoque del Umarp fue el énfasis especial en la evidencia arqueológica, complementado con el estudio documental. En buena medida se tomó esa opción debido a que los miembros del programa eran antropólogos y arqueólogos al mismo tiempo, y no habíamos incluido en el equipo a ningún especialista en el estudio archivístico. Retrospectivamente, hubiera sido mejor que el proyecto incorpora una gama más amplia de disciplinas en su concepción, pero el Umarp tuvo el propósito de ser un proyecto arqueológico desde su inicio.

En el momento que los proyectos JASP y Umarp comenzaban con sus programas de investigación, se podía encontrar una gran variedad de corrientes intelectuales en los estudios inkas, a las que nuestro trabajo sirvió como complemento. Diversas líneas de investigación han hecho importantes contribuciones a nuestra comprensión de la historia y carácter de la vida en ese ámbito, y me he beneficiado mucho del trabajo de muchos estudiosos. (Lamento la brevedad de este prefacio, puesto que podría haber mencionado a un gran número de investigadores. Asimismo, se destaca aquí una selección de publicaciones anteriores antes que las publicaciones recientes porque reflejan la atmósfera académica de la época.) Hasta la década de 1960, la mayoría de análisis aceptados habían asumido un enfoque histórico, que se basaba principalmente en las crónicas para formular explicaciones de la formación y el carácter del imperio. Con el tiempo se complementó el estudio de las crónicas con el análisis de la correspondencia, las visitas regionales, los interrogatorios y otros roles del Gobierno y la Iglesia (v. gr. Levillier 1940, RGI 1965). La gran ventaja de esos materiales era que proporcionaban detalles y perspectivas importantes para las explicaciones basadas en la cultura que habían presentado un significativo —si no insuperable— desafío para la arqueología. Pese a ello, en muchos de los trabajos de base histórica, el papel de la arqueología se limitaba a proporcionar material ilustrativo, un enfoque que el trabajo del Umarp buscaba cuestionar.

John Rowe (1946) y varios estudiantes suyos (Julien 1983) se destacaron como los más enérgicos defensores del enfoque histórico, el cual adoptaba básicamente una perspectiva empirista: una lectura minuciosa de las fuentes documentales era considerada el mejor método existente para discernir la naturaleza de la vida en el imperio. Un supuesto era que en los documentos se encontraba la mejor vía para comprender

el carácter y la historia de los inkas, aun si su contenido estaba marcado por la formación cultural de sus autores. En cambio, destacados académicos peruanos, tales como Franklin Pease (1978, 2007) y María Rostworowski de Diez Canseco (1983, 1988), han estado más interesados en el impacto de la especificidad de la vida cultural andina en el modo de ser del imperio. Subrayaron temas tales como las formaciones sociopolíticas, las genealogías, los patrones de herencia y las relaciones económicas inscritas en marcos sociales, en cuanto elementos esenciales para modelar el carácter del dominio inka. La historia andina era por tanto vista básicamente como producto de la cultura andina.

Comenzando con el reconocido Proyecto Huánuco en la década de 1960, John Murra, Craig Morris y sus colegas orientaron la investigación sobre los inkas en una serie de nuevas direcciones importantes. Su enfoque en la investigación provincial enfatizaba la integración del estudio documental y arqueológico, atendiendo tanto a la escala general como a la local. La posición teórica de Murra, que tenía mucho en común con la escuela sustantivista de antropología económica, contribuyó significativamente al concepto ahora llamado *lo andino.* Como Pease y Rostworowski, Murra sostuvo que la vida andina se comprendía mejor en sus propios términos, y no como tema de un estudio comparativo que descartara la mayoría de sus rasgos esenciales. Murra estaba más interesado en las relaciones entre principios sociopolíticos y formaciones y comportamientos económicos. En su tesis doctoral (1980 [1956]) y trabajos subsiguientes (1975), Murra sostuvo convincentemente que los rasgos más importantes que estructuraban la vida andina antes de y durante el dominio inka estaban socialmente inscritos. Entre estos se contaban el papel crucial del *ayllu*, la distribución de recursos, la integración comunal, la complementariedad de sexos y el intercambio de trabajo. Un planteamiento muy citado se derivó del modelo del archipiélago vertical, según el cual los miembros de múltiples grupos étnicos podían compartir el acceso a recursos espacialmente escasos dispersos en el paisaje. Con respecto a los estudios inkas en particular, la contribución notable de Murra sería haber documentado el paso de una dependencia del tributo en trabajo al desarrollo de una economía estatal independiente con fuerza de trabajo adscrita. Entre los muchos estudiosos de quienes fue mentor Murra, se destaca Frank Salomon (1986, 2004; Salomon y Niño-Murcia 2011), tanto por las perspicaces observaciones de su labor

archivística y etnográfica como por su excepcional trabajo sobre los sistemas mnemotécnicos andinos tales como el *khipu*.

Una tercera tendencia importante en los estudios andinos de la época fue el enfoque marxista, ejemplificado por académicos como Luis Lumbreras (1978), Waldemar Espinoza Soriano (1978) y Thomas Patterson (1991). Su trabajo subraya la coerción, explotación y tensiones que caracterizaron las relaciones entre los inkas y los dominados. Desde una perspectiva marxista, los inkas estuvieron implicados en una masiva expropiación de trabajo y recursos, y en el control de productos de los trabajadores mediante el empleo de métodos coercitivos. Las demandas materiales de los inkas crearon inicialmente el tributo en trabajo por familia, pero como resultó inadecuado para sus necesidades, pasaron a una economía extractiva basada en enclaves de trabajo, como los que había descrito Murra. Al mismo tiempo, el modo de producción asiático en el centro de la economía imperial reestructuró las relaciones sociales y creó la necesidad de una elaborada ideología que enmascaraba la explotación. Los estudiosos marxistas que trabajaban sobre los Andes aceptaban que algunas de las condiciones eran particulares a la región, pero todavía consideraban la naturaleza de la economía inka imperial como un ejemplo de un patrón universal.

Finalmente, una escuela de pensamiento muy influyente —la antropología estructural— encontró su defensor más destacado en Tom Zuidema, quien ha realizado grandes contribuciones tanto al estudio de los inkas como a las teorías sobre los Andes. En contraste con el enfoque histórico, el trabajo de Zuidema (1978, 1985, 2010) enfatizó los rasgos ordenadores de las formaciones sociopolíticas inkas y la ideología subyacente. Su estudio del sistema de ceques del Cuzco fue innovador, abriendo el camino a una amplia gama de estudios de las relaciones entre formación social, un paisaje socializado, la vida ritual y la astronomía. Y, algo aún más destacable, Zuidema prestó atención al carácter del pensamiento inka sobre el espacio, el tiempo y el orden de los números, y a los problemas inherentes a la comprensión de su visión del poder y la historia. Desde entonces Gary Urton, un discípulo de Zuidema, ha desarrollado mucho nuestro conocimiento sobre los modos de pensamiento andinos, sobre todo con su trabajo sobre el khipu, pero más ampliamente con su etnografía sobre el orden numérico y los relatos no europeos de la historia y el orden cósmico (Urton 1993, Urton y Nina Llanos 2003, Urton y Miori 2006).

Todos estos enfoques ofrecían una serie de conocimientos y exigían nuestra atención en el momento en que se propuso el Umarp. Aun así, el presente estudio tuvo el propósito de complementar la investigación existente sobre los inkas en varias formas. Primero, el enfoque utilizado aquí es explícitamente comparativo. Cuando iniciamos nuestros estudios, el trabajo predominante sobre los inkas se concentraba en el mundo andino, sin considerar claramente las similitudes y diferencias con otros imperios preindustriales. Mis propios intereses radicaban en examinar dichas comparaciones, tanto desde el punto de vista teórico como empírico. Parecía razonable suponer que podíamos lograr una mejor comprensión del imperio inka en relación con la historia universal si al menos una parte de nuestra indagación se enmarcaba en términos comparativos.

Segundo, el estudio se interesaba por una serie de preguntas referentes a la toma de decisiones en los ámbitos económico y político. Antes que considerar que las formaciones sociales antecedieran en cierta forma a la economía, me interesaba establecer cómo los factores transculturales tales como el consumo de energía, los costos de transporte y la efectividad de las jerarquías en la toma de decisiones podrían haber influido en el carácter del dominio inka en sus provincias. Es decir, un enfoque económico formal, que hiciera hincapié en la economía en cuanto asignación de medios limitados para propósitos múltiples aunque potencialmente excluyentes, parecía una línea fructífera de investigación. Se podría entonces reformular estos temas en relación con cómo la toma de decisiones sobre el trabajo y los recursos afectaban a las formaciones políticas y sociales, antes que a la inversa, como sucedía con el enfoque andino habitual. Pensaba que las explicaciones más efectivas sobre los inkas tenían que considerar temas de la cultura tanto generalizables como específicos.

Finalmente, como se ha mencionado antes, este estudio da prioridad a la investigación arqueológica por sobre el estudio documental. Opinamos que las fuentes documentales disponibles se centran en una gama particular de temas que fueron en buena parte determinados por quienes tenía el poder, fuesen estos inkas o españoles. De otro lado, están parcialmente distorsionadas por la traducción, los mutuos malentendidos culturales y los intereses particulares. En consecuencia, los detalles de la vida de las provincias permanecían menos inexplorados,

y era un tema especialmente adecuado para la arqueología de campo. Recientemente (D'Altroy 2014), me ha interesado también la idea de que los inkas deliberadamente dividían sus conocimientos en áreas a las que se daba forma material (v. gr. en objetos y arquitectura), en otras que permanecían en el ámbito de lo intangible (v. gr. genealogías e historias narrativas) y, por último, en prácticas y objetos que vinculaban ambos (v. gr. rituales y khipu). Esa línea de pensamiento no ha estado presente en este libro, pero estoy convencido de que la arqueología y la historia no proporcionan la comprensión del mismo elenco de preguntas. Ello se debe no solo al contenido inherente de las dos fuentes de información, sino a que los mismos inkas separaban el conocimiento en formas que solo parcialmente se superponían.

En suma, el presente libro ofrece un estudio detallado del carácter de la política y economía inka en una provincia de los Andes centrales y las transformaciones que ocurrieron en la vida de los dominados como consecuencia de su incorporación al imperio. Sin embargo, esta aproximación no es válida para todas las provincias inkas, pero nos ayuda a comprender la amplia variedad de relaciones que los dominadores mantuvieron con sus súbditos en el Tawantinsuyu, la sociedad más notable de las Américas antes de la conquista.

Terence N. D'Altroy
3 de julio de 2015

Prefacio a la primera edición

Este libro se gestó a partir del desafío de abordar una serie de problemas mucho más circunscritos que la organización provincial del imperio inka. Después de realizar el trabajo de campo para mi tesis doctoral sobre la ocupación inka del valle del Mantaro en la sierra central del Perú (1977-1979) y de colaborar posteriormente en un proyecto sobre el impacto de la conquista inka en la economía local de la región (1982-1983), encontré cada vez más difícil explicar qué había ocurrido en el Mantaro sin tomar en cuenta el ámbito más amplio de la formación imperial. También me desconcertaban muchos elementos de las explicaciones habituales del desarrollo del Estado inka, especialmente, el hecho de que se centrasen en el carácter distintivamente andino del imperio y que casi nunca hiciesen referencia a los modelos antropológicos de organización sociopolítica. Casi un siglo de cuidadosos estudios sobre los pueblos de los Andes ha logrado grandes avances en acercarnos a la comprensión de la formación del imperio, pero buena parte de la literatura se apoya casi siempre en enfoques estructuralistas o particularistas, los cuales no me parecen muy satisfactorios a la hora de ofrecer explicaciones comprensivas. Al escribir este libro mi objetivo es por tanto doble: primero, esbozar un modelo general para el imperio inka sustentado de forma comparativa en consideraciones sobre otros imperios antiguos, y, segundo, en el contexto de dicho modelo, intentar una explicación de la estrategia provincial inka en la sierra central del Perú, una región que fue incorporada al Estado con relativa intensidad.

Durante la escritura de este libro he contraído una considerable deuda de gratitud con numerosas personas en Estados Unidos, Perú y Argentina. Han participado tantas personas en la investigación que algunas seguramente no serán mencionadas en este reconocimiento, por lo que les pido disculpas de antemano. También me excuso por escribir algunas veces aquí en la primera persona del plural, pero el trabajo de campo referido estuvo integrado en un amplio proyecto, y los vínculos han sido muy estrechos como para separar quirúrgicamente mi trabajo del de mis colegas y amigos.

Mi mayor deuda en Estados Unidos la tengo con mis colegas del proyecto: Timothy Eade, Catherine Scott y Christine Hastorf. Ha sido un gran estímulo y un gran placer trabajar con ellos desde el inicio en 1977 de la investigación arqueológica del valle del Mantaro, de la cual este trabajo es una proyección. Tim pasó con gentileza de director de tesis a amigo y colega, y de una manera extraordinaria ha postergado sus propios intereses en publicar; sus comentarios al borrador de este libro fueron de un valor inestimable. Aunque los orígenes intelectuales y personales de este trabajo son múltiples, Jeffrey Parsons también merece una mención especial. Nos hizo conocer los placeres de la arqueología de campo latinoamericana en México y Perú, y generosamente brindó a nuestro proyecto acceso a los datos inéditos de su prospección de la sierra central peruana. Tanto él como Tom Dillehay hicieron comentarios agudos sobre este estudio, obligándome a reconsiderar una diversidad de temas que yo había dejado erradamente en suspenso. También quiero agradecer a Terry LeVane, Glenn Russell, Cathy Costin, Elsie Sandefur y Melissa Hagstrum, cuya codirección o asociación con el trabajo de campo en el valle del Mantaro contribuyó directamente a su éxito. Algunos datos presentados aquí provienen directamente de sus estudios, y les agradezco el haberme dado acceso a ellos, pero aún más importante es que muchas de las ideas en el texto surgieron o se beneficiaron de sus atinadas observaciones.

Varias personas me ofrecieron amablemente información inédita proveniente de sus investigaciones. Aunque son citadas en el lugar pertinente del texto, me gustaría agradecer en particular a Deborah Caro, Charles Hastings, John Hyslop, Tom Leatherman, Craig Morris, Brooke Thomas y Jane Wheeler por su generosidad. Además quiero expresar mi gratitud al doctor James Corter (Teachers College, Universidad de Columbia) por elaborar el programa para realizar los análisis de la

autocorrelación espacial descrita en el capítulo 8 y por ofrecernos asesoría sobre el uso de las escalas multidimensionales en los capítulos 3 y 8. Debo un agradecimiento especial a Rosemary Sheffield, editora de este volumen, que contribuyó en gran medida a hacer más claro el texto y descubrió más errores e incongruencias de los que me gustaría admitir. Ha sido un placer colaborar con ella en la edición de este libro.

En el Perú, Ramiro Matos Mendieta y Jorge Silva Sifuentes fueron sumamente generosos al apoyar nuestro trabajo de campo. El Umarp (Upper Mantaro Research Archaeological Project) se organizó en colaboración con los estudios del Proyecto de Investigaciones Arqueológicas de Junín, del doctor Matos, codirigido en 1975-1976 por el doctor Parsons. Ramiro nos dio a conocer el valle del Mantaro, nos ofreció invalorables consejos sobre la arqueología de los Andes y nos brindó su amistad, su tiempo y la posibilidad de usar su laboratorio. Jorge nos ayudó muchísimo en el campo y con las interminables gestiones administrativas para el trabajo de campo.

Un buen número de estudiantes y colegas trabajaron durante meses en el campo y en el laboratorio con poco apoyo financiero. Entre los estudiantes peruanos estuvieron Cristina Baltazar, Enrique Bragayrac, Antonio Cornejo, Carlos Elera, Manuel Escobedo, Rubén García, Beatriz Miyashiro, Virginia Peláez, Carmen Thays, Humberto Vega y Moisés Vergara. Entre los estudiantes y colegas de Estados Unidos, Inglaterra y Australia estuvieron David Bulbeck, Andrew Christensen, Bruce Crespin, Jim Fenton, Anabel Ford, Patricia Gilman, Elizabeth Hart, David Hearst, Lisa LeCount, Banks Leonard, Sarah Massey, Marilyn Norconk, Bruce Owen y Elzbieta Zechenter. Víctor A. Buchli, Robert Keller, Joanne Pillsbury y Kevin Pratt dibujaron buena parte de las ilustraciones. Aprecio mucho su contribución.

La gente del valle del Mantaro nos hizo sentir bienvenidos en sus pueblos, especialmente el señor Miguel Martínez y su familia, nuestros anfitriones en Jauja desde 1978 hasta 1986. Debo agradecer también a los pobladores de Jauja, Ataura, Pancan, Marco, Concho, Tragadero y Yanamarca por permitir un prolongado trabajo de campo en sus tierras. Ataura nos ofreció muchos asistentes de campo, en particular: Cirilio Arellano, Martín Casas, Alex Castro, Juan de la Cruz, Víctor Esteban, Grimaldo Flores, Carlos Guerra, Zósimo Llanto, Teodoro Marticoreno, Miguel Mateo, Hector Moya, Jorge Neyra y César Soto.

En el Perú, el Instituto Nacional de Cultura nos dio el permiso y la supervisión institucionales; apreciamos mucho el excepcional apoyo brindado por la doctora Isabel Flores. Las principales fuentes de financiación fueron la National Science Foundation (BNS-820373), el Departamento de Antropología y los Amigos de la Arqueología de la Universidad de California, Los Ángeles, y el Consejo para las Ciencias Sociales de la Universidad de Columbia. También me complace agradecer un generoso donativo de Philip y Ruth Hettleman, por medio de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Columbia.

De manera personal doy mi profundo agradecimiento a la familia del señor Andrés Moya Castro, de Ataura, quien supervisó el trabajo con gran inteligencia y compromiso durante diez años, mientras doña Faustina Moya contribuyó con su energía a que la casa y el laboratorio funcionaran sin problemas. Su hijo mayor, José, se convirtió en un competente excavador, y todos los miembros de la familia son amigos de la mejor calidad. A ellos les dedico este libro en un momento de grandes penalidades en la sierra peruana.

Introducción

La investigación sobre la evolución de la sociedad compleja ocupa un lugar central en la antropología moderna. Los estados arcaicos han suscitado un interés especial porque su aparición representó un paso fundamental en la transición de las sociedades simples basadas en el parentesco a los estados complejos basados en clases. La importancia teórica de estos estados reside principalmente en la formación autónoma de instituciones jerárquicas y especializadas de gobierno, en asociación con una sociedad basada en clases y una diferenciación económica. Explicar esta transformación, que ocurrió quizá unas cinco veces, sigue siendo una de las áreas más arduas de la investigación del cambio social (véase, por ejemplo, Fried 1967; Carneiro 1970; Flannery 1972; Service 1975; Wright 1977, 1978, 1984; Adams 1978; Cohen and Service 1978; Friedman y Rowlands 1978; Adams 1981; Haas 1982).

Pese a que con frecuencia se les estudia como el último estadio importante de la evolución autóctona, los estados arcaicos no fueron ni remotamente las sociedades arcaicas más complejas. Una serie de estados e imperios secundarios los excedían ampliamente en tamaño, complejidad y diversidad. Entre los más destacados pueden contarse los imperios romano, chino, mongol, azteca, parto, sasánida e inka. El significado evolutivo de los estados expansionistas, en comparación con los estados arcaicos, se puede encontrar en los cambios que surgieron de la integración de sociedades diversas en entidades unificadas. Lamentablemente, la diversidad interna de los imperios antiguos los hace menos accesibles al análisis que las sociedades más simples. Unificados por

capas militares y administrativas, estos imperios sujetaron a las poblaciones subyugadas con diversos grados de intensidad (véase, por ejemplo, Larsen 1979a). Esta característica ofrece un contraste parcial con los estados más antiguos, que a menudo han sido representados como si estuvieran bien integrados. En los imperios antiguos se pusieron bajo una dominación unificada sociedades con diversas capacidades y formas culturales, creándose la necesidad de nuevos tipos de interacción sociopolítica y económica. Las estrategias especializadas y centralizadas que funcionaban para controlar los estados centrales tenían altas probabilidades de ser ineficaces para dominar a los grupos más simples, tales como las sociedades jerárquicas o los señoríos. A la inversa, las formas más generalizadas de sociedades simples eran ineficaces para organizar las relaciones entre los jefes locales y los gobernantes de un estado imperial. Esta situación requería una adaptación tanto por parte del núcleo de poder como de las sociedades sometidas, lo que produjo el desarrollo de nuevos aspectos organizativos.

Este libro examina cómo los inkas establecieron su control sobre las sociedades que quedaron bajo su dominio en el siglo XV de nuestra era. El surgimiento meteórico del poder inka fue uno de los procesos más notables en el nuevo mundo autóctono. Al cabo de un siglo de dominio, el Tawantinsuyu —la tierra de los cuatro suyos— era el estado más grande y en muchos sentidos el más complejo en las Américas. Durante las primeras décadas de su dominio imperial, los inkas establecieron su soberanía sobre más de 12 millones de personas, controlando un territorio que se extendía desde el actual Ecuador hasta Chile central (figura 1). Crearon una burocracia y un sistema fiscal amplios, trasladaron a buena parte de la población sujeta a diferentes asentamientos y difundieron un lenguaje de diplomacia entre pueblos sumamente diversos. El logro inka resulta aún más extraordinario cuando consideramos las limitaciones impuestas por la falta de una lengua escrita y las dificultades del transporte en los Andes.

El núcleo territorial de este imperio, el más extenso de los imperios autóctonos americanos, era notablemente limitado, y el pueblo que puede ser exactamente llamado inka comprendía cuando mucho unos cuantos miles. Una proporción sustantiva de los asentamientos en donde se aprecia la arquitectura imperial inka, los llamados fundos reales, los lugares sagrados y las obras agrícolas e hidráulicas más complejas, están

concentrados a una distancia relativamente corta del Cuzco, la sagrada capital imperial. Aunque este territorio excedía de manera significativa el controlado por el Estado inka anterior al imperio, se extendía a no más de 150-200 kilómetros alrededor del Cuzco, principalmente en los valles del Huatanay, Vilcanota y Urubamba. El resto del imperio —que medía unos 4000 kilómetros de norte a sur— estaba poblado por una serie de grupos étnicos. Si hemos de creer los relatos orales compilados poco después de la conquista española, la mayor parte de los grupos subordinados a los inkas fueron conquistados en unas pocos decenios por los ejércitos dirigidos por el emperador Pachakuti y su hijo Thupa Inka Yupanki, y fueron posteriormente integrados en el imperio con distintos grados de intensidad.

Los métodos con que los inkas establecieron su dominación sobre sociedades que iban desde simples etnias a estados rivales han fascinado a los estudiosos desde la conquista española. Los primeros cronistas se maravillaban de su ordenado gobierno y comparaban favorablemente la infraestructura de los centros administrativos, las postas, los caminos y los establecimientos de almacenaje con la de la Europa contemporánea. Posteriormente los estudiosos de los Andes definieron al régimen inka como monarquía despótica, como dictadura ilustrada y como estado feudal, asiático o socialista. Los últimos estudios han suavizado la noción de una sociedad sumamente controlada y uniforme, al reconocer que la dominación inka variaba notablemente según las regiones y que la vida en el medio local podría no haber cambiado radicalmente en muchos aspectos.

En una perspectiva amplia, el éxito inka fue organizado por una administración construida sobre sistemas políticos existentes. Fue respaldado por la fuerza militar y sostenido por una economía política cada vez más centralizada. Una religión estatal legitimaba la dominación y a la vez daba fundamento a la expansión. Tal como muestra la historia esquemática del imperio, la conquista directa y la diplomacia obtuvieron territorios y reprimieron rebeliones, pero los inkas consideraban que el poder era más efectivo cuando no se manifestaba en el uso de la fuerza.[1] En cambio, las herramientas más eficientes para mantener el control eran el poder económico y el político. Parte de la destreza que mostraron

1. Véase el análisis de Luttwak (1976) de la estrategia del imperio romano para un debate sobre este tema.

los inkas en controlar sus dominios radica también en una dominación flexible. Las relaciones de patrón-cliente que establecieron con los pequeños señoríos de la sierra del Ecuador (Salomon 1986), por ejemplo, eran sustancialmente diferentes de la asimilación más directa de los estados complejos de la cuenca del Titicaca (Julien 1982, 1983, 1988) o de la costa central del Perú (Rostworowski 1978, 1981, 1983). Este método, a su vez, contrasta con la desestructuración del imperio chimú en la costa norte del Perú (Dillehay 1977a, Netherly 1978, Ramírez 1990).

Pese a sus logros, los inkas no modelaron su imperio a partir de una tosca arcilla. El Tawantinsuyu fue solo el último de la secuencia de estados andinos nativos expansionistas. Los estados más antiguos: Wari en la sierra sur, Tiahuanaco en el altiplano boliviano y los estados de Moche, Sicán y Chimú en la costa norte parecen haber empleado esquemas organizativos posteriormente adoptados por los inkas. Administrativamente, por ejemplo, los inkas podrían haber tomado de Chimú la noción de una jerarquía decimal (Rowe 1948; aunque véase Ramírez 1990). Existe también evidencia de que los estados de la costa norte pueden haberse basado en el trabajo obligatorio como forma principal de obtener el sustento económico del Estado, a la vez que la nobleza propició directamente la especialización económica en las artes suntuarias (Moseley 1975, Moseley y Day 1982, Topic 1982). Varios autores han afirmado que las redes de centros administrativos regionales, ligados mediante sistemas viales, caracterizaban a los estados Chimú, Huari y Tiahuanaco (Isbell y Schreiber 1978; Kolata 1986; Schreiber 1987, s. f.; Mackey y Klymyshyn s. f.). Los estados Moche, Chimú y Tiahuanaco parecen haber emprendido amplios proyectos de mejora agrícola e hidráulica. La concepción arquitectónica inka parece también haber tomado prestado bastante de los estilos más antiguos (Gasparini y Margolies 1980).

De modo que claramente los inkas se inspiraron en siglos de administración estatal andina para crear su nuevo estado. Sin embargo, el Tawantinsuyu era claramente diferente de los estados precedentes en tamaño, grado de integración y reorganización de las sociedades sometidas. Ningún estado anterior abarcó ni de lejos un territorio, una población, una diversidad de grupos étnicos o lenguas, ni una gama de formas políticas y económicas. El carácter de estas variaciones regionales en los territorios provinciales y sus relaciones con las estrategias imperiales generales proporciona el contexto para el presente estudio.

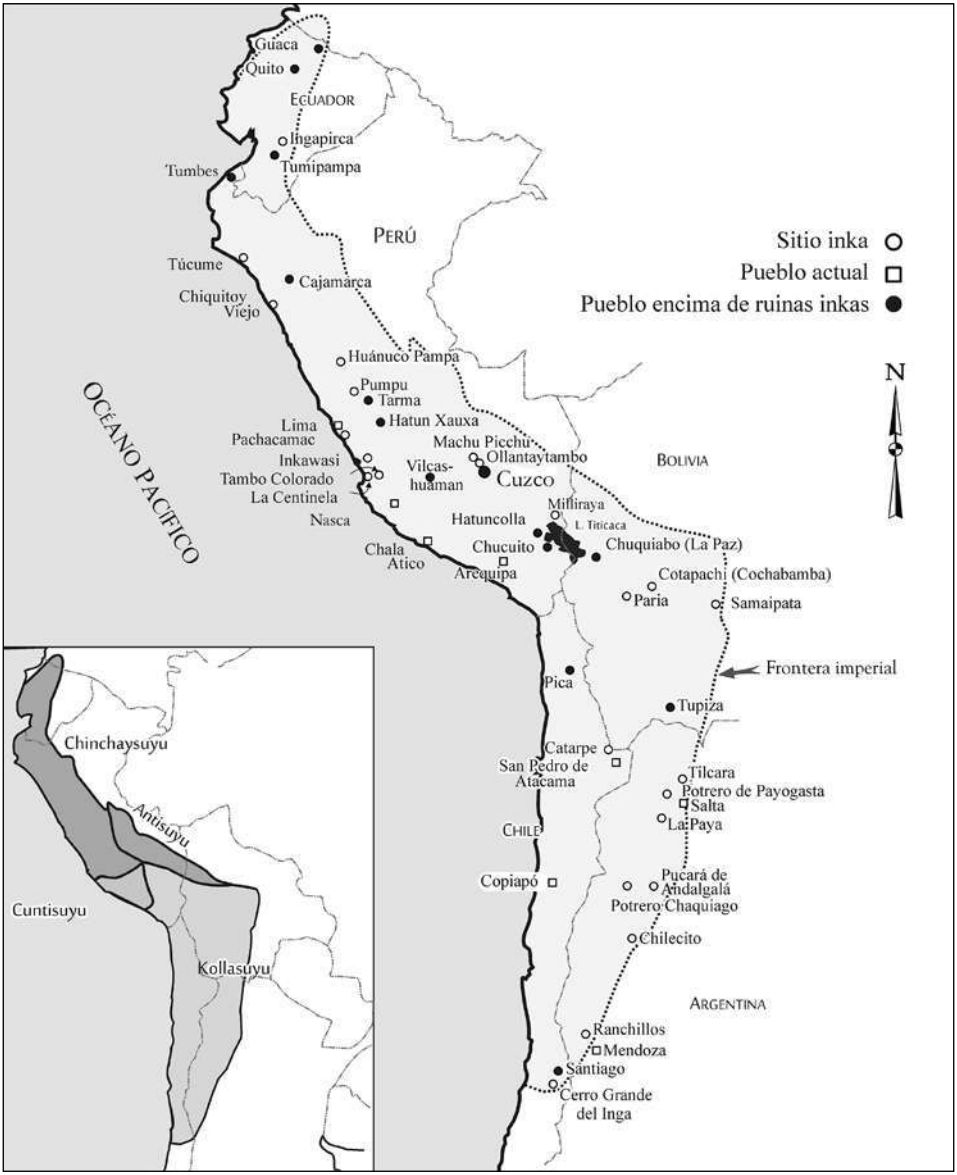

Figura 1. Mapa del imperio inka en el extremo occidental de América del Sur.

El objetivo más amplio de este volumen es examinar la estrategia imperial inka; más específicamente, explora las relaciones entre los inkas y las poblaciones indígenas wankas y xauxas de la sierra central peruana (figura 2), basada en un modelo territorial-hegemónico de dominación imperial. Como la temática es muy vasta, pues abarca problemas militares, logísticos, políticos, económicos y territoriales, es útil bosquejar aquí el enfoque teórico y el hilo argumental, para dar al lector una comprensión esquemática de las conclusiones principales.

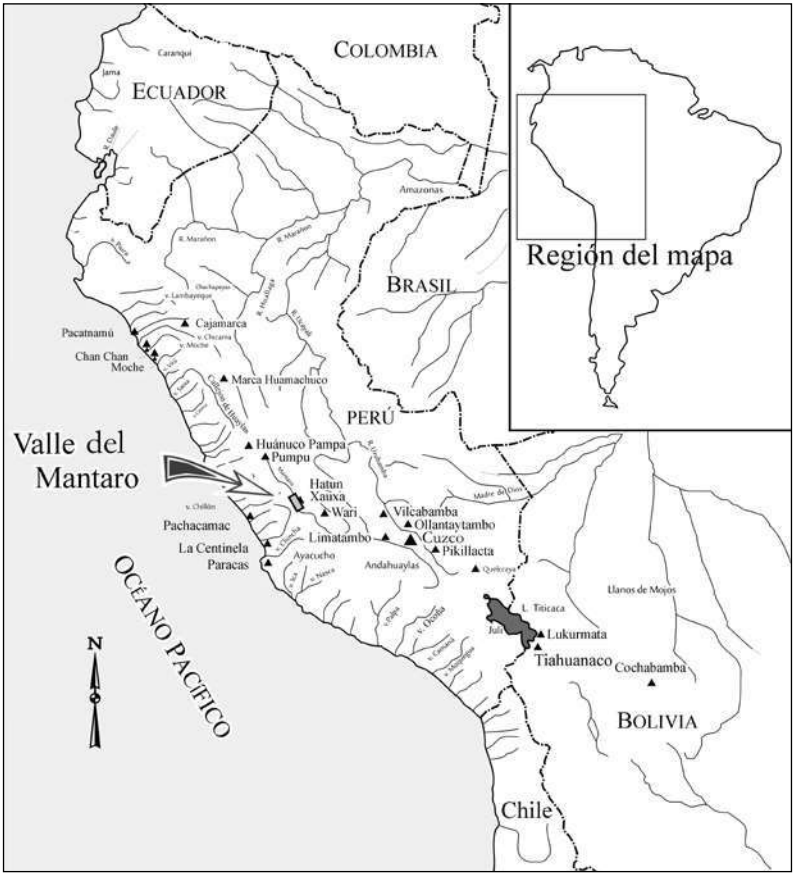

Figura 2. Zona de investigación en el valle del Mantaro (zona alta) en la sierra central peruana.

El enfoque utilizado para analizar estas cuestiones se basa en varias premisas teóricas, detalladas en el capítulo 2. Un supuesto esencial es que la principal prioridad de cualquier estado es procurarse una base material y una seguridad física. Para las élites dominantes de un imperio, las preocupaciones básicas son asegurar el control sobre los territorios sometidos y mantener un sistema administrativo de modo que posibilite la extracción de recursos. Por tanto, resulta más eficaz focalizar inicialmente un análisis estratégico en las fuentes de energía, el sustrato material y la toma de decisiones. Esta perspectiva no intenta negar el papel crucial de las ideas o las convenciones para organizar el dominio imperial. Efectivamente, el ímpetu de la conquista puede ser ideológico o material. Sin embargo, si los soberanos de un estado expansionista desean evitar un desastre inmediato, deben establecer un sistema efectivo para satisfacer las necesidades energéticas y materiales y asegurar un mínimo de control administrativo. Un objetivo de este libro es pues valorar los tipos de problemas costo-beneficio que los inkas encontraron y qué estrategias particulares implementaron para abordarlos.

El enfoque adoptado para evaluar estas cuestiones aquí es básicamente energético y materialista. El interés teórico en las relaciones evolutivas entre la energía y las formas sociopolíticas es muy aceptado en la antropología (Steward 1955, Adams 1976, Price 1978, 1982). Se basa parcialmente en principios probados durante los últimos cien años aproximadamente, desde Marx a Harris (Adams 1978). White (1959) sostiene, por ejemplo, que el surgimiento de las élites sociales, las burocracias gubernamentales, los especialistas artesanales y otros productores de bienes no comestibles depende de la capacidad de una sociedad para captar y canalizar energía de un modo sistemático. Autores posteriores han modificado ese argumento, señalando que un incremento en la cantidad de energía incorporada al sistema puede producir una expansión de su tamaño o complejidad. La energía obtenida, sin embargo, no es únicamente una respuesta a las necesidades económicas básicas, sino con frecuencia responde a las demandas sociopolíticas. Se colige que el éxito de los estados arcaicos dependió tanto de la cantidad de energía disponible como del carácter de su organización. Para los imperios antiguos, esto se convirtió en un interés particularmente complejo, dado que establecer un control sobre vastas áreas implicaba la formación de nuevas

instituciones de dominio y el transporte a gran distancia de personas y bienes esenciales.

Un segundo supuesto es que las estrategias imperiales pueden analizarse con más efectividad como un continuum del control hegemónico (indirecto) al territorial (directo) (Hassig 1985: 100, Luttwak 1976). La clasificación habitual de regiones imperiales en centro y periferia tiende a opacar la variación continua, pero sistemática, que es clave para entender el desarrollo imperial y su caída. Con fines analíticos, la estrategia hegemónica y la territorial pueden ser comprendidas como una combinación de tres de los cuatro tipos de poder reconocidos por Mann (1986: 2): militar, político y económico. La cuarta fuente de poder importante, la ideología, fue esencial para organizar el dominio imperial inka, pero siempre tuvo que funcionar dentro de los límites establecidos por las restricciones energéticas y las necesidades materiales. Como se expondrá en los capítulos siguientes, la constante interacción entre la ideología y los requerimientos del control de recursos y su extracción es perceptible en la relación entre la forma de las instalaciones estatales y el papel estratégico que se les asignaba.

Un tercer supuesto es que los estados expansionistas que generalmente están en el núcleo de los imperios están limitados en sus opciones estratégicas. La política imperial es, en buena medida, una consecuencia de la adaptación entre las demandas del estado y las posibilidades de las sociedades locales. Quizá los límites más importantes son el carácter de las organizaciones sociales existentes (es decir, las formas de movilización del trabajo, el grado de especialización económica, el nivel de la centralización política) y las condiciones económicas de las regiones sometidas (es decir, la demografía, los recursos, la geografía). Las opciones escogidas por los inkas: relaciones patrón-cliente, incorporación directa, alianza y aniquilamiento pueden comprenderse mejor si se examina estas adaptaciones de manera sistemática.

Cuarto, como la viabilidad de los imperios antiguos dependía en mucho de su capacidad para extraer recursos de los grupos sometidos, el análisis debe examinar los efectos de la expansión en distintos niveles de la sociedad, desde los hogares hasta el Estado. En el imperio inka, la dependencia extrema del Estado frente a la producción campesina, especialmente al inicio, hace que el examen de la economía doméstica sea importante para comprender los rumbos tomados por la organización

imperial. A su vez, debido a que las políticas imperiales tenían efectos directos en las actividades domésticas, tales como la producción y el consumo, el examen de la vida comunitaria nos ofrece una ventana para apreciar las consecuencias del dominio imperial para toda la población.

En el capítulo 2 se presentan los objetivos y métodos específicos de esta investigación, que ha sido realizada como parte integral del Proyecto de Investigación Arqueológica del valle del Mantaro (Upper Mantaro Research Archaeological Project, Umarp, de aquí en adelante[2]), que concentró el trabajo de campo en las sociedades wanka y xauxa en el valle del Mantaro, en la sierra central peruana. Iniciado en 1977, el Umarp fue concebido para estudiar la relación evolutiva entre política y economía en una sociedad compleja prehistórica tardía de los Andes. Nuestro interés por este problema fue estimulado por los modelos de evolución cultural que sostienen la existencia de relaciones sistemáticas y causales entre el desarrollo político y económico en la prehistoria (v. gr. Sanders y Price 1968, Engels 1972, Friedman y Rowlands 1978, Gilman 1981, Earle et ál. 1987). Se puede apreciar la estrechez de esa relación en los argumentos de dos textos que constituyen hitos en la teoría evolutiva: el uno subraya las relaciones de competencia, y el otro, las relaciones de integración. El primero, *The Evolution of Political Society*, la importante obra de Fried, es más claramente un examen de la economía en la formación de las sociedades complejas antes que un estudio del cambio político. Por ejemplo, allí parece considerarse que la transformación crucial hacia una sociedad estratificada estriba en el acceso diferenciado a los recursos estratégicos, especialmente, los de subsistencia. De manera análoga, *Origins of the State and Civilization,* de Service, define una formación política clave mediante el carácter supuesto de su mecanismo de intercambio económico. El señorío, según Service, es una sociedad en que la posición de un jefe político se deriva de su mediación en el intercambio entre comunidades económicamente especializadas a través de la redistribución: la acumulación central y la reasignación de lo producido por la sociedad.

---

2. N. de la trad.: El autor se refiere constantemente al "Upper Mantaro". Sin embargo, esta zonificación no existe como tal en la geografía peruana, ni en la literatura histórico-arqueológica. Se habla siempre del valle del Mantaro al referirse a la zona donde actualmente se localizan los yacimientos arqueológicos que estudia. Por tanto, en la traducción se utiliza la denominación "valle del Mantaro".

Sin tomar en cuenta el grado en que aceptamos un argumento en particular, resultó evidente que las complejidades de las relaciones políticas y económicas requerían el desarrollo de modelos detallados y amplias comprobaciones. El propósito global del Umarp ha sido evaluar ciertas relaciones postuladas mediante el estudio del desarrollo de la sociedad indígena antes de la conquista inka (Wanka I-II: 1000-1460 n. e.) y los cambios que ocurrieron con su incorporación al imperio (Wanka III: 1460-1533 n. e.). Los objetivos comprendían la evaluación de (1) el desarrollo sociopolítico wanka autóctono, (2) el asentamiento y los patrones de uso de la tierra asociados, (3) la economía doméstica, (4) el carácter de la dominación inka y (5) las transformaciones de la sociedad autóctona como consecuencia de la conquista imperial (véase el capítulo 3 para un esquema más detallado).

El valle del Mantaro es una región apropiada para una investigación de este tipo debido a las rápidas transformaciones políticas que ocurrieron en los pocos siglos anteriores a la conquista española y también a la base de datos disponible y la investigación previa de la región. La preservación arqueológica es a menudo excelente, pues se han registrado cientos de asentamientos prehistóricos tardíos, algunos con miles de construcciones todavía en pie en la superficie. También está disponible la documentación histórica pertinente para el estudio y se ha desarrollado actualmente una cronología regional bastante exacta.

En el capítulo 3 se ofrece el trasfondo de la sociedad preínka, con lo que se contribuye a valorar la estrategia inka en la sierra central. Como se ha señalado antes, las políticas imperiales efectivas están limitadas en buena medida por el carácter de las sociedades sometidas a las que se dirigen. En la sierra central, las sociedades locales estaban formando estados cada vez más complejos durante los siglos XIV y XV, en un contexto de guerra intestina. Las sociedades de la sierra nucleaban a sus miembros en asentamientos defensivos en la cumbre de las montañas y concentraban localmente su producción de subsistencia en productos de altura y la cría de camélidos. No estaban demasiado desarrolladas las diferencias sociopolíticas ni la especialización económica, aunque una cierta especialización económica de nivel comunal en los recursos locales generó redes de intercambio local. La mayoría de familias, fueran señoriales o plebeyas, producía sus propias herramientas y elaboraba sus alimentos; no existían mercados ni sistemas monetarios. Estas

sociedades, por tanto, contenían una riqueza de recursos humanos y naturales con potencial para explotar, mientras que el conflicto regional las hacía vulnerables a la conquista como difíciles de pacificar.

El capítulo 4 examina los aspectos logísticos y militares de la expansión inka y el control conseguido. Se aborda la actividad militar inka en dos fases globales: la conquista y la consolidación. Los obstáculos geográficos de los Andes, una tecnología ineficiente de transporte y el apoyarse en ejércitos campesinos dificultaron el control inka durante ambas fases. A medida que el imperio transitaba de la conquista a la retención de territorios, el abastecimiento militar tenía que pasar de explotar a las poblaciones atacadas a desarrollar recursos estatales confiables. La movilización de trabajadores y recursos se convirtió en un problema crucial para sofocar rebeliones y asegurar las fronteras del imperio. Una solución prioritaria de estos problemas, examinada en el capítulo 5, era la creación de una vasta infraestructura de instalaciones administrativas, postas de caminos, caminos, propiedades estatales y depósitos. En el valle del Mantaro, por ejemplo, los inkas construyeron un centro provincial en Hatun Xauxa y una serie de instalaciones subsidiarias, que incluían el que podría ser el conjunto provincial más grande de complejos de almacenaje en el imperio. En las décadas finales del dominio imperial, los inkas también comenzaron a organizar un sistema independiente de aprovisionamiento que no se basaba tanto en la productividad de los campesinos, pero, durante la mayor parte de lo que duró el imperio, los inkas confiaron enormemente en el trabajo obligatorio de sus súbditos.

El contexto histórico de la conquista e incorporación de la sierra central era bastante claro. Cuando las sociedades locales se enfrentaron a los ejércitos inkas alrededor de 1460, la política y las rivalidades regionales coartaban sus posibilidades de resistir a la conquista. El general y próximo emperador Thupa Inka Yupanki arrasó la sierra central y conquistó a los xauxas, los wankas y sus vecinos. Con una población de unos 200.000 habitantes, el valle del Mantaro constituía una fuente de recursos naturales y humanos en un territorio muy productivo. Debido a su posición en el cruce del camino principal a lo largo de la cordillera de los Andes con importantes pasos hacia la costa y la selva, el amplio valle del Mantaro sirvió de vía natural y de granero del imperio. Asegurar el control militar en la región era por tanto una cuestión esencial. Se logró mediante el reasentamiento de poblaciones indígenas de las alturas

montañosas a muchos pueblos y aldeas más pequeños a menor altitud, la deportación de comunidades enteras a emplazamientos situados hasta en Ecuador y la introducción de guarniciones de colonos locales cuya lealtad se debía principalmente al Estado.

La incorporación política de las sociedades del valle del Mantaro, descrita en el capítulo 6, ofrece un ejemplo claro de la estrategia territorial de los inkas en la sierra central peruana. La gran población de la región y la productividad agrícola hicieron que la administración directa fuera la opción estratégica más apropiada. Muchos miembros de la élite local sirvieron como oficiales del Estado, con puestos tan importantes como jefes de las tres principales subdivisiones provinciales, a la vez que retenían cargos de autoridad en las jerarquías autóctonas. En el proceso de atraer a la élite local hacia la administración, los inkas centralizaron y estabilizaron la política regional, proceso que finalmente resultó contraproducente, pues los wankas fueron capaces de coordinar el apoyo a los españoles para destruir el imperio. Dado el impacto de la dominación inka en la sociedad nativa, es sorprendente recordar que la dominación imperial duró apenas unas décadas, y que la incursión española en el valle del Mantaro a fines de 1533 canceló efectivamente el dominio inka.

El desarrollo de un sistema imperial fue simultáneo a la creación de una economía política, examinada en el capítulo 7. Se sustenta aquí que el modelo más efectivo para este sistema es el de una jerarquía dendrítica, en la que la mayoría de vínculos y flujo de bienes están orientados verticalmente (cfr. Schaedel 1978). Aunque formulada en términos de reciprocidad y redistribución, y reforzada mediante vínculos ceremoniales, la economía política imperial fue un medio de extraer recursos orientados hacia la élite. Como ha sostenido Murra (1980), se movilizaban los recursos naturales enajenados a las comunidades locales, mientras que el trabajo inicialmente se extraía del servicio por turnos aplicado a las familias. Con el tiempo, el Estado comenzó a acentuar la producción independiente, creando haciendas estatales y categorías especializadas de trabajo. En el valle del Mantaro, la población fue introducida en esta economía en calidad de trabajadores calificados y no calificados y de gestores. Las tierras que estaban a unos 5 km del centro provincial fueron separadas para convertirlas en propiedades estatales, y su producción se guardaba en amplios complejos de almacenaje. El Estado parece haber controlado la producción y distribución de cierto tipo de bienes, especialmente los

objetos de metal y alfarería elaborados al estilo imperial. El acceso a esos bienes que indicaban estatus se definía de acuerdo con los vínculos políticos, y los señores locales llegaron a depender de la generosidad del Estado para obtener objetos suntuarios y bienes utilizados en la hospitalidad ceremonial que alimentaban las relaciones políticas.

Los efectos de la dominación imperial en la población sometida son estudiados en el capítulo 8. Una de las consecuencias más drásticas de la conquista inka fue el traslado de la población de los asentamientos compactos en la cumbre de las montañas de la época preínka a una serie de pueblos y aldeas en la zona baja de cultivo del maíz. Aunado a este cambio ocurrió la radical disminución del asentamiento más grande de la región, que pasó de 14.000 a 4500 habitantes. Pese a la pérdida de autonomía y las onerosas cargas de servicio al Estado, en cierto sentido la vida bajo el dominio inkaico mejoró en algunos aspectos, en particular debido a la reducción de hostilidades locales y a una mejora del acceso a los alimentos. La producción y el consumo domésticos cambiaron de modo que reflejaron el uso de recursos provenientes de la vecindad inmediata de los nuevos poblados. Sorprende, no obstante, que la especialización y el intercambio no aumentaran, y que se redujeran ciertas diferencias materiales entre los señores y los estratos plebeyos de la sociedad.

Las conclusiones vuelven a las cuestiones más globales de la organización imperial. El examen resume el sitial del valle del Mantaro en el imperio inka y evalúa la utilidad del modelo general. En el proceso, establezco algunas comparaciones entre el imperio inka y otros imperios antiguos, reconociendo que, en un libro de este tipo, el material comparativo es más representativo que exhaustivo. Sería inadecuado utilizar el dominio inka en el valle del Mantaro como un modelo para todas las demás provincias debido a la diversidad interna de los estados supeditados al Tawantinsuyu. Igualmente, el imperio inka se diferenciaba de modo notorio de otros imperios antiguos. Asimismo, es cierto que, pese a ello, las relaciones provinciales en el valle del Mantaro son explicables solo en el contexto más amplio del desarrollo imperial. De forma análoga, subrayar las diferencias entre el imperio inka y los demás imperios a expensas de apreciar similitudes estratégicas rebaja el compromiso antropológico con el análisis intercultural. Ojalá este estudio ofrezca una mejor comprensión de estos temas y, por ende, de la evolución de las sociedades complejas.

Capítulo 1
El estudio de los imperios antiguos

Los imperios son estados expansionistas que asumen un control efectivo de otros estados de diferente amplitud y complejidad. Entre los imperios premodernos se destacan por su tamaño o duración: el macedónico, el romano, el chino, el mongol, el parto, el sasánida, el azteca y el inka. Pese a los medios coercitivos con que muchas veces sostuvieron su continuidad, estos imperios podían ser sólidos, y algunos duraron varios siglos. Otros, como el dominio macedónico de Alejandro, desaparecieron con la muerte de su fundador. Pese a su diversidad, las autoridades centrales de estos imperios compartían dos objetivos globales esenciales: mantener la seguridad en la sociedad central y extraer recursos de los territorio agregados para beneficio de un segmento limitado de la población (Adams 1972a). Para lograr estos fines, el dominio imperial empleó una combinación de medios coercitivos y persuasivos que adoptaron formas militares, políticas, económicas e ideológicas. La fuerza militar era normalmente utilizada para establecer la dominación, pero el poder político y el económico resultaron ser los medios más duraderos y eficientes para consolidar el control imperial. La ideología estatal proporcionaba un fundamento a la expansión, los medios para reducir los costos de mantener una jurisdicción y los métodos para asimilar a los grupos subordinados en estados cada vez más unificados.

Aunque las circunstancias históricas fueron significativas en su trayectoria, estos estados imperiales son claramente susceptibles de un

análisis comparativo en cuanto se trata de sistemas sociopolíticos complejos. Este capítulo comienza por examinar las formas clave de poder social que proporcionaron sostén a los estados imperiales, lo cual establecerá el marco para una apreciación de los modelos analíticos de imperio, los más importantes de los cuales son: el modelo centro-periferia, el tributario-capitalista, el metrocéntrico-pericéntrico-sistémico y el hegemónico-territorial. El uso de modelos ofrece varias ventajas críticas para el estudio comparativo, pese a la existencia de rasgos distintivamente andinos, señalados antes. Entre los beneficios están las propiedades que hacen útil todo tipo de modelo: abstracción, simplificación y extracción de las relaciones esenciales de sistemas complejos (Levins 1966: 427-430). Cada modelo de los imperios que se describen a continuación brinda un vocabulario conceptual, resalta los supuestos que subyacen a las nociones de cambio sociopolítico, centra nuestra atención en temas clave de la formación y el carácter de los estados y proporciona una base para apreciar las explicaciones de casos específicos de desarrollo y organización imperiales.

Pocos autores han considerado el imperio inka a la luz de estos u otros modelos comparativos; la mayoría ha preferido centrarse en los elementos históricos o particulares (cfr. Rowe 1946 y Murra 1980; véase también Katz 1972, Carrasco 1982 y Wolf 1982: 59-65). La investigación previa sobre los inkas ha subrayado que las circunstancias históricas y el carácter de las sociedades andinas existentes fijaron las condiciones de la expansión imperial y restringieron las opciones de dominio que pudieron emplearse. El imperio ha sido justamente abordado como un caso extraordinario en puntos cruciales. Por ejemplo, el modo en que los inkas podían garantizar sus actividades en la sierra andina estaba limitado por el carácter generalizado de la economía agrícola y ganadera de altura y por la ausencia virtual de mercados y moneda. La pequeña población étnica inka y la necesidad de desarrollar una estructura administrativa en un momento de rápida expansión obligaron a los dirigentes a apoyarse de manera extraordinariamente masiva en élites subordinadas para lograr sus planes. Con respecto al transporte, la dependencia de porteadores y llamas limitó la distribución efectiva de muchos bienes. Igualmente, el sistema mnemotécnico de contabilidad imperial y de comunicación restringió y condicionó las opciones administrativas. Las concepciones andinas sobre la cosmología, el parentesco y la organización social contribuyeron también a dar un carácter distintivo al imperio.

Desde una perspectiva estratégica, sin embargo, la formación y la consolidación del Tawantinsuyu fueron coherentes con los rumbos tomados por otros imperios antiguos. En varias culturas se encuentran semejanzas para la mayoría de los rasgos esenciales de desarrollo del dominio inka. En términos militares, por ejemplo, los inkas y otros imperios (v. gr. el macedonio, el romano, el mongol) se basaron en ejércitos de conquista formados por los elementos vencidos y la población campesina, y edificaron almacenes imperiales estratégicamente situados en emplazamientos clave para sostener sus empresas militares. Un rasgo común de los imperios antiguos, entre ellos el de los inkas, fue la construcción de una infraestructura física para facilitar la administración, lo cual suponía la mejora de las redes de transporte y comunicación. En las fronteras del imperio y durante las primeras etapas de desarrollo, las relaciones políticas tendieron normalmente al clientelaje, y en etapas posteriores y más cerca del centro, tendieron a basarse en la burocracia. La crónica rivalidad de las facciones por el poder de los linajes reales inkas que debilitó el control provincial difícilmente fue un monopolio andino. Económicamente, la fuerte dependencia inka del trabajo obligatorio para la permanencia del imperio no era única, aunque era algo inusual. Igualmente, la creación de recursos económicos y de estratos laborales imperiales aunada a la restricción del intercambio local independiente no eran raros. El reasentamiento forzado de la población por razones de seguridad y por motivos económicos también caracterizó a los imperios antiguos, así como el fomento de la lengua, la religión y la cultura imperiales.

Aceptado el hecho de que existieron algunos paralelos entre el inka y otros imperios antiguos, debemos todavía preguntarnos si las semejanzas fueron sobre todo superficiales o eran consecuencias sistemáticas de las oportunidades, intereses y limitaciones comunes a los imperios antiguos. De modo semejante, podemos preguntarnos si el desarrollo inka puede ser comprendido como un resultado sistemático, dados los costos y beneficios de diferentes soluciones a los problemas de ampliar y controlar el imperio. Aunque este libro se inclina a favor de investigar el segundo problema, el uso de un modelo general proporciona un medio para considerar el primer problema, especialmente en el capítulo final.

Para proporcionar el contexto en que tratar estas cuestiones, el resto de este capítulo se dedica a examinar dos temas relacionados: las formas de poder subyacentes a la dominación imperial y algunos de los modelos

predominantes de estados imperiales. Aunque los correlatos arqueológicos de varios tipos de estrategia imperial son centrales en este volumen, el presente capítulo se centra explícitamente en las cuestiones teóricas propias de estos modelos. Los capítulos siguientes exploran los problemas de la evaluación arqueológica, tanto para el Estado inka en general como para el valle del Mantaro en particular. El capítulo final vuelve a considerar los temas más amplios e intenta una comparación de algunos elementos clave del Estado inka con los de otros imperios antiguos.

Las formas y los ámbitos del poder en los imperios antiguos

Debido a que los imperios antiguos se formaron ampliando el control sobre una serie de sociedades, vale la pena considerar el carácter del poder en las relaciones sociales, un tema que atrae la atención de un gran número de disciplinas. El poder en este contexto es abordado aquí como la capacidad de un grupo para plantearse y conseguir objetivos obteniendo la respuesta deseada, sea a través de la coerción, la persuasión, el premio o alguna combinación de todos los anteriores (cfr. Skinner y Wincker 1969, Dahl 1972, Service 1975: 11-12, Haas 1982: 157, Mann 1986: 16). Esto parcialmente fusiona la venerada distinción entre poder (la capacidad de forzar) y autoridad (la capacidad de inducir por gracia del estatus o el cargo). Sin embargo, el logro de objetivos sociopolíticos en un contexto de relaciones en desarrollo, especialmente aquellas que se condensan en vínculos estables, rara vez se produce solo por causa de la coerción sin sanción positiva o por la inducción sin una amenaza implícita o explícita. Generalmente se logra un equilibrio entre diferentes formas de poder en cualquier relación que supere las de índole más personal. Incluso la guerra casi siempre conjunta la diplomacia y la coerción. En el análisis de los estados en que el dominio depende de alcanzar un equilibrio efectivo entre la persuasión y la fuerza en distintas circunstancias, tiene sentido considerar ambos aspectos simultáneamente. Este enfoque es especialmente importante cuando se examinan las estrategias con base en las consideraciones energéticas, porque el uso ponderado de la persuasión es el medio más efectivo disponible para reducir el costo de la coerción.

Para propósitos analíticos es útil seguir a Mann (1986: 2) en el examen de los cuatro tipos de poder que operan en las relaciones sociales: político, económico, militar e ideológico (véase también Dahl 1972,

Haas 1982: 155-171, Earle 1989: 87). El poder político se deriva de la capacidad de una entidad de dominar los procesos para administrar el consentimiento, la justicia y la toma de decisiones (Service 1975: 12). Estas actividades, por supuesto, varían de lo consensual y generalizado hasta lo codificado y especializado a medida que la sociedad se vuelve más compleja (véase Flannery 1972). Los imperios antiguos característicamente comprendían sociedades que iban, en términos de complejidad, de grupos simples relativamente indiferenciados a estados con todos los atributos. La documentación etnográfica e histórica muestra que, en las muy diversas sociedades de señoríos, incluso los sectores señoriales más altos no tenían una capacidad permanente de hacer cumplir sus decisiones por medio de la coerción. Antes bien las capacidades políticas surgían sobre todo de una combinación de legitimidad social, relaciones de parentesco y sanciones religiosas (Wright 1977, 1984; Earle 1978). En contraste, los estados tenían una capacidad potenciada para procesar información, tomar decisiones y obligar a la implementación de estas decisiones, en parte porque los estados estaban más especializados internamente y ordenados jerárquicamente (Johnson 1973, Wright y Johnson 1975). Las jerarquías estatales están formalmente divididas en cargos, estratos o subunidades (Hodge 1984: 3; también Flannery 1972), mientras que los diversos tipos de autoridad en los señoríos se reúnen normalmente en el mismo cargo. En consecuencia, las actividades políticas realizadas en los heterogéneos imperios antiguos no pueden ser abordadas como si fueran uniformes, sea entre el centro imperial y los grupos sometidos o sea entre los propios grupos sometidos o dentro de ellos.

La variedad de formaciones políticas internas, junto con el carácter casi siempre frágil de la estructura central, requiere que la élite imperial aplique una serie de opciones flexibles en una amplia estrategia de dominio. Entre las muchas consecuencias de esta situación, hay dos especialmente relevantes aquí. En primer lugar, con el dominio imperial la principal fuente del poder político en los estados subordinados pasa de la sociedad subyugada al centro imperial. En esencia, el poder político se delega desde arriba y no se asigna desde abajo (Adams 1976). Este cambio restringe la capacidad de los estados para interactuar libremente entre sí, cambia las reglas de sucesión al cargo y los criterios de la toma de decisiones, y sustrae a la élite local el derecho a dirimir muchas disputas internas. En segundo lugar, debido a que a menudo los estados

subordinados varían radicalmente en su organización política, la aplicación del poder político imperial tiene que modificarse para lidiar con circunstancias particulares. El tipo de política provincial imperial por tanto irá modificándose sistemáticamente de la sociedad más simple a la más compleja incorporadas al imperio.

Los caracteres de la toma de decisiones en la política plantean una cuestión crucial en el desarrollo de la administración imperial. Johnson (1977, 1982) observa que aunque el tamaño de los estados y la complejidad de la toma de decisiones tienden a estar directamente relacionados, el aumento de la complejidad política no resulta ordinariamente del aumento del tamaño del estado. La abundancia o especialización en la toma de decisiones, la disposición espacial de las unidades administrativas y los cambios en el número de unidades bajo la supervisión de un oficial del Estado se combinan para favorecer la modificación de la estructura de gobierno. Por ejemplo, citando la obra de Skinner (1977: 321, 336), Johnson (1982: 412) nota que el número de unidades bajo el control de un oficial determinado en la China imperial tardía variaba en proporción inversa a la gama de actividades de la que era responsable. En el imperio inka, que desarrolló una administración estatal a medida que la conquista lo hacía necesario, resolver este tipo de arreglos entre costo y control habría requerido un alto grado de ensayo y error, especialmente debido a que los resultados de estrategias particulares habrían sido distintos en sociedades de diferente complejidad.[1]

El poder económico se deriva del control del acceso a los recursos naturales, la fuerza de trabajo productiva materialmente, los bienes y los servicios. Al valorar el papel de la economía en la evolución cultural, una serie de autores da primacía teórica a las necesidades utilitarias y de subsistencia, porque estas necesidades proporcionan la base para la existencia de la desigualdad en la sociedad (Fried 1967), porque forman el aspecto más importante respecto de aspectos energéticos de la conducta humana (Price 1982) o porque se considera que las clases se forman a partir de las tareas de subsistencia (Friedman y Rowlands 1978, Mann 1986: 24). Una razón más para centrar la atención en la energía en el análisis de los imperios procede del papel esencial del apoyo

1. Los medios por los cuales los inkas aplicaban el poder político en el terreno serán examinados en detalle más adelante y en el capítulo 6.

logístico en la conquista militar y en el mantenimiento del control provincial (Hassig 1985, 1988). Otros autores ponen el mayor acento en la producción y la circulación de riqueza o bienes suntuarios, destacando su importancia como parafernalia simbólica o medio de intercambio político para asegurar posiciones de estatus (v. gr. Murra 1962, Peebles y Kus 1977, Schneider 1977, McGuire 1989). De forma complementaria, al estudiar los imperios, muchas más veces se pone el énfasis analítico en cómo el centro imperial extrae los recursos esenciales de los grupos subordinados, atendiendo particularmente a los vínculos entre las élites. Un examen global de la economía imperial, no obstante, requiere tomar en cuenta la gama entera de bienes y servicios que son parte de las economías doméstica y política en las poblaciones del centro y las subordinadas. Debería ser evidente que una comprensión clara de la economía inka ha de abordar tanto la formación de la economía estatal como la estabilidad y la transformación de la economía subordinada.

En términos generales, la economía política se ocupa de la producción de bienes y la prestación de servicios implicados en la integración social por encima del nivel del hogar (véase Johnson y Earle 1987). En los imperios antiguos, sus dos elementos principales fueron: la base de subsistencia para las instituciones de la élite, tales como la administración, los sectores religiosos, la nobleza y los militares, y la provisión de bienes suntuarios para las relaciones políticas, la actividad ceremonial y la revalidación del estatus. Al igual que en la política, el interés principal de la mayoría de investigadores se ha dirigido a los vínculos entre las élites, en este caso, la formación de una organización para extraer y transferir recursos hacia las élites del centro por parte de las élites subyugadas. En este proceso, las economías políticas regionales de los estados sometidos se han considerado básicamente en el contexto de las transformaciones imperiales. Sin embargo, para comprender la dinámica de los imperios, es necesario considerar también las continuidades y adaptaciones de las economías políticas subordinadas en el contexto de los sistemas existentes en las regiones sometidas.

La economía doméstica se ocupa de la producción y distribución de bienes y la organización del trabajo en el hogar u otro nivel corporativo menor. Como en el caso de la organización política, el centro imperial y cada estado subordinado no solo muestran probablemente diversas formas de economía doméstica, sino que también esta se diferencia

internamente en cuanto a producción, distribución e intercambio. En términos generales, algunos rasgos de las economías domésticas subordinadas bajo el dominio imperial habrían permanecido relativamente estables, porque las familias y otros grupos corporativos habrían continuado con su función como unidades económicas fundamentales. Además, la economía doméstica formaba la base de producción que sostenía las actividades de los imperios antiguos y constituía el grueso de la producción en los territorios imperiales. Por tanto, el Estado tenía un fuerte interés en la autosuficiencia de los subordinados.

Hay razones fundamentadas, sin embargo, para suponer transiciones en las economías domésticas en las sociedades incorporadas al territorio imperial, incluso si la población retenía un control sustancial de los medios de producción. Los traslados de asentamientos, la intensificación de la producción de las familias, la cooptación de la mano de obra disponible mediante los servicios no remunerados, el desarrollo de enclaves de producción especializada o de funciones especializadas, la expansión del intercambio y relaciones de mercado potenciales, y la expropiación de recursos son elementos que, en conjunto, podrían haber contribuido a los cambios en la economía doméstica. El acceso a los bienes previamente obtenidos mediante formas de intercambio diádicas, de mercado u otras puede haber sido cerrado, en cuanto el Estado buscaba limitar las actividades que servían para crear alianzas que pudieran haber amenazado la seguridad regional. A su vez, la paz relativa, a menudo respaldada por las autoridades centrales, tenía el potencial de aumentar la intensidad de los intercambios regionales en un territorio seguro.

Al valorar el carácter del poder económico en los imperios, por tanto, debemos reconocer que las formaciones económicas, como las relaciones políticas, no eran simplemente una función de un edicto imperial. Su examen requiere tomar en cuenta un orden complejo en la distribución de los recursos naturales y humanos, la estructura del sistema de trabajo e intercambio y la tecnología de transporte y otras —tanto en el territorio central como en las regiones que la expansión ha puesto bajo cierto grado de control imperial.

Al prestar atención a la tercera área de las relaciones sociales, abordo el poder militar como la capacidad de obtener la respuesta deseada mediante una combinación de fuerza y de persuasión diplomática. Luttwak (1976: 195-200), al examinar el carácter del poder y su relación con la

fuerza, proporciona útiles precisiones para esta concepción inicial (véase también Hassig 1988: 18-19). En el contexto de un análisis de los sistemas de seguridad, Luttwak aborda el poder como un "resultado", esto es, como "el agregado de capacidades de acción externa". Observa que la eficiencia de los sistemas de seguridad se define por la relación entre el poder y el costo de operar el sistema. La fuerza es abordada como un elemento de la inversión, proporcional a los hombres y el material. Debido a que la eficiencia de los sistemas de seguridad es inversamente proporcional al grado de dependencia de la fuerza, estos sistemas serán eficientes en la medida en que la fuerza permanezca inactiva. Luttwak reconoce que la fuerza puede permitir el logro de objetivos a través de la persuasión coercitiva, y también que en estas circunstancias es más exactamente un fenómeno político antes que físico. Sin embargo, considera que la "persuasión indirecta" es de reducida importancia táctica, no estratégica.

Un punto importante en este argumento es que la fuerza se consume al ser usada mientras que el poder no. El poder depende parcialmente del conocimiento y la apreciación que se tenga del pueblo sobre el que se ejerce, así como de las relaciones políticas, y la propaganda oficial y la desinformación son esenciales para el uso del poder militar. Luttwak (1976: 198) afirma, sin embargo, que "en todas las circunstancias prácticamente la fuerza militar desplegada será el ingrediente central del poder total de los estados". Este argumento parece exagerar la importancia relativa de la fuerza militar frente al poder económico y al político. La coerción sin duda fue clave para la formación y consolidación de los imperios antiguos, pero la implementación exitosa del poder militar era contingente a la organización política y económica que ahorraba el uso de la fuerza.

La cuarta fuente de poder en la sociedad —la ideología— suscita algunas cuestiones complicadas para explicar el desarrollo de los imperios antiguos. Como en este libro me ocupo de la ideología de los inkas y sus súbditos solo tangencialmente, es necesaria una cierta justificación de mi enfoque, la cual es particularmente pertinente porque el papel de la ideología en la constitución de la sociedad prehistórica se debate con ahínco y porque numerosos autores asignan a la religión un papel causal en la formación de los imperios antiguos (cfr. Conrad y Demarest 1984).

Mi opción por no acentuar la ideología parte de intereses teóricos y metodológicos. En el nivel teórico, un enfoque materialista y energético es más satisfactorio para el análisis estratégico que un enfoque basado en

los fundamentos ideológicos, porque el primero se centra en las necesidades básicas de la conquista, la consolidación del control y la extracción de recursos y trabajo. Esta perspectiva contrasta con gran parte de la literatura sobre las sociedades andinas prehistóricas y contemporáneas, en que se da precedencia a las ideas compartidas en la organización de las relaciones sociales (Isbell 1978, Rostworowski 1988, Urton 1990, Zuidema 1964). Los estudios sobre la organización espacial de la arquitectura y las actividades en los asentamientos inkas planificados, por ejemplo, sugieren una fuerte relación entre nociones de orden cósmico y los ordenamientos espaciales y temporales de las actividades estatales (Hyslop 1985, 1990; Morris 1990; Niles 1987; Urton 1981). Varios autores amplían este argumento hasta afirmar que los rasgos estructurales generalizados de la organización social andina determinaron las relaciones sociales, económicas y políticas desde la prehistoria (Conrad y Demarest 1984, Netherly 1978, Wachtel 1977). Entre los rasgos más importantes se incluyen el carácter dual paralelo de la organización política y de parentesco, y el intercambio recíproco entre los niveles jerárquicos en la organización sociopolítica.

Los autores que emplean dicho enfoque han obtenido una comprensión de las culturas andinas, pero tal perspectiva ha llevado a un relativismo radical en buena parte de la literatura, según la cual el imperio inka solo se hace explicable en relación con las concepciones culturales entresacadas del registro documental. Lo inusual es a menudo subrayado hasta la virtual exclusión de una comparación intercultural significativa, y se justifica con el fundamento del carácter distintivo de la concepción andina del mundo. En parte, esta posición contextual andina proviene de la noción de que los costos y beneficios energéticos y materiales de diversas estrategias políticas y económicas son conceptos occidentales modernos mal aplicados. Se considera que esta relación entre costos y beneficios es menos importante que la convención cultural, las creencias compartidas o las condiciones históricas para explicar el comportamiento o incluso que es completamente inapropiada. En contraste con esta perspectiva, existe la certeza de que la estrategia y la táctica militares, la distribución de la población, la organización del trabajo, la estrategia de subsistencia y la estructura administrativa, por ejemplo, están limitadas por restricciones espaciales y energéticas, sin importar los conceptos de relaciones sociales (Johnson 1977, Harris 1985, Skinner 1977, Smith

1976). Los modelos conceptuales de la organización de la sociedad pueden definir las opciones iniciales y limitar la dirección del cambio, pero no eliminan los factores energéticos en el desarrollo imperial.

Esto lleva a atender la falta de correspondencia entre la benevolencia de la ideología imperial y la realidad de las relaciones entre señores y súbditos. En pocos ámbitos es esto más notorio que en los esfuerzos de los sectores privilegiados de la sociedad para justificar su derecho a su posición y para obtener la aquiescencia de la mayoría. Cómo se realiza esto sigue siendo uno de los aspectos más intrincados del desarrollo de una sociedad compleja. En este sentido, el argumento de Fried (1967) es convincente: la ideología de la élite básicamente constituye un esfuerzo por legitimar la desigualdad establecida sobre la base de otros criterios (véase también Adams 1984, Shanks y Tilley 1982). Jacobsen (citado en Mann 1988: 5) ofrece aquí una perspectiva precisa al señalar que la transformación de la ideología para servir propósitos políticos puede reflejar una falta de participación en la ideología por parte de la población en general. La adopción de los panteones de dioses de los vencidos por la religión imperial oficial de los imperios antiguos puede verse sin reparos como un esfuerzo del estado para reducir los costos de aceptación de la política estatal; no implica una aceptación de la ideología estatal por parte de la población sometida. Lamentablemente, lo que se conserva con más frecuencia es precisamente esta conceptualización de la élite, y no las perspectivas alternativas o complementarias que probablemente caracterizaron a buena parte de la población sometida. El enfoque contextual[2] que enfatiza una concepción del mundo andina unificada, sin embargo, revive buena parte de los principios de la antropología normativa (Earle y Preucel 1987: 509) sin prestar atención a la cuestión de que los individuos participan en la ideología diferencialmente. Los sistemas de creencias no son fenómenos unitarios en el espacio, el grupo socioeconómico, la clase, el género o cualquier otra división de la sociedad. Las fuentes documentales que pueden proporcionar las pruebas más seguras respecto a las ideologías de los imperios antiguos brindan

2. Este enfoque supone que las explicaciones de la conducta humana han de buscarse en nociones abstractas, arbitrarias y culturalmente específicas de la realidad (Hodder 1982a, Shanks y Tilley 1984), y que las interpretaciones modernas del pasado están básicamente prejuiciadas por la pertenencia del analista a una determinada sociedad.

un acercamiento más directo a la ideología de los sectores de la élite. Atribuir una ideología coherente a las sociedades andinas —basada en gran medida en un punto de vista imperial— pasa por alto importantes variaciones en el contenido y el uso de los sistemas de ideas.

La segunda razón fundamental para no dar excesiva importancia a la ideología en mi examen del surgimiento del imperio inka es metodológica. Pese al considerable esfuerzo reciente de tratar el papel de la ideología en el desarrollo de la sociedad prehistórica (Hodder 1982a, 1982b, 1986; Leone 1982; Miller y Tilley 1984; Shanks y Tilley 1982, 1984; Tilley 1981, 1984), hay serios problemas para apreciar el contenido significativo de los sistemas ideológicos mediante la investigación arqueológica. Las explicaciones proporcionadas siempre se encallan en el problema de establecer analogías verificables para el significado y de hacer accesible dicho significado mediante el análisis de datos.[3] La arqueología contextual ha sido exitosa, por ejemplo, al tratar la estructura espacial de los asentamientos inkas que pueden explicarse como resultado de concepciones sociales (Hyslop 1984, Niles 1988, Morris 1990), pero lo que se reconoce arqueológicamente es una estructura organizativa y sus elementos constitutivos, no el contenido significativo de una ideología. Para esta última, los autores dependen constantemente de las fuentes documentales. Donde las fuentes documentales y arqueológicas son enteramente complementarias, la arqueología contextual proporciona una comprensión. Donde el tema de interés complementa, contradice o no es tratado por el documento escrito, el significado es evasivo. Los resultados obtenidos a partir del análisis espacial en la arqueología andina por tanto tienen consecuencias mucho más importantes para la interpretación de algunos patrones en el registro arqueológico, pero proporciona poca comprensión, si es que da alguna, sobre la conducta estratégica.

---

3. Una cuestión epistemológica relacionada se refiere a la pertinencia del positivismo como método (Hodder 1982a; Wylie 1982, 1985). Aunque un amplio examen del positivismo como fundamento para explicar el cambio en la sociedad humana no es adecuado en este momento, quiero subrayar que comparto la opinión de que las conclusiones sobre las causas del cambio en la sociedad humana deben someterse a verificación. Por esta razón, las explicaciones del cambio sistémico fundamentadas en el contenido de la ideología son insatisfactorias en última instancia (Price 1982). Véase Earle y Preucel 1987 para un examen y debate entre los adherentes a las diversas posiciones sobre la cuestión.

Pese a mis reservas con respecto a valorar el significado arqueológicamente, deseo subrayar que mi trabajo debe ser visto como un complemento del trabajo contextual sobre los inkas, y no como su sustituto. Mi argumento no niega que la ideología es central en el carácter del imperio inka y otros, ni sugiere que el sistema de creencias carezca de importancia para conceptuar las relaciones humanas. Los conceptos sobre las relaciones sociales fueron cruciales, por ejemplo, para determinar las vías preferenciales hacia el poder entre los inkas, basadas en vínculos de parentesco y de clase. Donde sea adecuado, estos temas serán planteados en el análisis. Mi punto aquí es que las fuentes arqueológicas y documentales han de ser tratadas como líneas de evidencia independientes; no podemos asignar significado a los datos arqueológicos partiendo de fuentes históricas y después tratar a la arqueología como verificación de la etnohistoria.

En resumen, no considero que en su conjunto los componentes del poder hayan sido iguales en su potencialidad para lograr las respuestas deseadas en el ámbito de la estrategia imperial. El poder político, el económico y el militar tienen efectos más directos en el control y las estrategias imperiales. La ideología es de mayor importancia como medio para justificar y reducir los costos de la docilidad que resultan de la implementación de otras formas de poder y es menos relevante como causa de la organización y el cambio imperiales. Esto no niega la importancia de la ideología en el dominio inka, pero sugiere que comprenderemos mejor el carácter general del imperio si consideramos primero el aspecto energético y el material, y en segundo lugar los conceptos compartidos ideados para adecuar "las imágenes del mundo a los flujos reales de la energía y de la materia" (Adams 1978: 299).

Los modelos de organización imperial

Centro y periferia

En la mayor parte de la literatura reciente que emplea modelos explícitos se concibe los imperios antiguos en términos de centro y periferia. Esta construcción heurística se divulgó a partir de la importante obra de Wallerstein (1974) sobre los sistemas mundiales. Su análisis se dedicaba más específicamente a describir el desarrollo de Europa desde el siglo XVI, pero muchas de las premisas centrales de su obra han sido aplicadas

ampliamente a las relaciones modernas entre Occidente y el Tercer Mundo (cfr. Frank 1966). Recientemente, se ha encontrado que es un enfoque útil para la apreciación de los imperios antiguos, especialmente en el Medio Oriente y el Mediterráneo (Champion 1989a; Chase-Dunn y Hall 1991; Ekholm y Friedman 1979, 1982; Kohl 1987 a, b; Larsen 1979b; Rowlands et ál. 1987).

Este modelo se concentra en la explotación de los estados subordinados (la periferia) por un estado central de élite (el centro). El centro es un área aventajada con una fuerte maquinaria estatal y una cultura nacional, mientras las áreas periféricas están constituidas políticamente por estados autóctonos débiles o por sociedades sin organización estatal (Wallerstein 1974: 349; véase también Champion 1989b: 13-16, Schortman y Urban 1987: 56). Los últimos son explotados para obtener bienes producidos mediante trabajo intensivo, reducido capital, salarios bajos y escasas ganancias. Entre estas dos áreas se encuentran las semiperiferias, que son formaciones intermedias en cuanto a actividad económica, fuerza del estado e integridad cultural. Sirven a propósitos útiles para el centro al desviar las presiones políticas y agregar habilidades esenciales que a menudo son políticamente impopulares (Wallerstein 1974: 349). Por razones poco claras, la noción de semiperiferia ha sido subutilizada en trabajos arqueológicos (Champion 1989b: 16).

Aunque el modelo tiene un componente espacial, los vínculos de más relevancia en la interacción entre centro y periferia se dan en el campo político o económico, y diversos autores enfatizan la mayor importancia de uno u otro. Entre los que coinciden en acentuar lo económico están Ekholm y Friedman (1979, 1982), quienes sostienen que las relaciones entre centro y periferia se definen según la acumulación de capital, la cual describen como una forma de riqueza que puede ser transformada en metal, dinero, tierra, trabajo u otros bienes. Un punto central de su planteamiento es que la acumulación de capital económico en manos de la élite proporciona un elemento común entre los imperios antiguos y los modernos. Citando los antiguos imperios mesopotámicos como ejemplo, sostienen que la mantención de los centros arcaicos dependía de la dominación de una base de recursos supralocal, de modo que la creciente capacidad de las élites centrales de controlar el capital era clave para el auge de los centros como potencias imperiales.

Sin embargo, los centros por lo general no dependían de las regiones periféricas para obtener productos de primera necesidad por la simple razón de que la tecnología disponible no podía trasladarlos regularmente (Adams 1974, 1979a). Excepto en las áreas con un transporte acuático efectivo, la mayoría de bienes que se trasladaban a gran distancia eran objetos de prestigio, en la obtención de los cuales subyacían a menudo tendencias expansionistas ante todo (Schneider 1977). Parcialmente en un esfuerzo de refutar este punto, Rowlands (1987: 5) ha sugerido que lo que importaba no era qué se consumía sino cómo las élites extraían y consumían dichos bienes. El punto esencial en esta perspectiva es que las élites dirigentes se convirtieron en consumidoras netas de los recursos de otros estados, extraídos mediante una diversidad de relaciones. En opinión de Rowlands, la periferia se componía de aquellas áreas que estaban obligadas a satisfacer demandas de producción excedente (cfr. McGuire 1989). Wallerstein (1974) ha sostenido que por lo general este proceso resulta en el simultáneo desarrollo del centro y el subdesarrollo de la periferia, porque la organización del trabajo y la extracción de productos en la periferia procuran satisfacer la demanda del centro. El agudo estudio de Wolf (1982) sobre las relaciones entre Europa y el mundo desde el siglo XV proporciona documentación sorprendente sobre esta transformación. La complicidad, la cooptación o la alianza de las élites periféricas con las del centro son esenciales en este proceso. Las élites periféricas reestructuran la organización de la producción, a menudo focalizada en uno o dos recursos cruciales, para la efectiva transferencia de riqueza al centro. En esta relación, tienen menos opciones que las élites del centro en la formación de alianzas, pero claramente se benefician de ella (Rowlands 1987: 5). Sin embargo, el costo de la producción intensificada va en su mayor parte a cargo de la periferia, que recibe tecnología, sistemas de organización y algunos bienes suntuarios a cambio (McGuire 1989).

Wallerstein (1974) ha sostenido que los imperios antiguos eran principalmente de carácter político, en contraste con las modernas economías mundo. Pocos investigadores comparten completamente este punto de vista con respecto a los imperios antiguos (véase Doyle 1986, Larsen 1979b: 91), pero muchos consideran que la política tenía por lo menos la misma importancia que la economía como elemento organizador, y por ser espacialmente de un alcance más amplio. Adams (1974,

1979a, b) sostiene que los problemas de transporte implicados en las tecnologías arcaicas habrían requerido que los centros sean esencialmente autosuficientes económicamente, de modo que la extensión real del poder imperial habría sido principalmente militar o política (cfr. también Hassig 1985). Los elementos de control económico que se extendían más allá del centro residían en la obtención de bienes suntuarios y materias primas para la economía política. Las áreas centrales también habrían sido la sede de un mayor control administrativo, pero la interacción con las regiones periféricas se habría entablado cada vez más en función del control militar a medida que la distancia del centro aumentaba. Esta posición, expresada específicamente por Adams respecto a los aztecas, parcialmente refleja la de Lattimore (1962: 480-491; 542-551), que estudió los imperios de China y Asia Central (véase también Mann 1986: 9, Morgan 1986). Lattimore conceptuaba tres radios de integración, determinados en buena parte por condicionamientos organizativos y tecnológicos. El más amplio era el militar, seguido por la integración civil y finalmente la económica.

Muchos autores han reconocido que ocurría una variación sustantiva en las áreas tratadas como centro o como periferia (Adams 1974, 1981; Larsen 1979b; McGuire 1989: 44; Yofee 1979), aun cuando el modelo se presta a caracterizaciones dicotómicas. Esta variación ha sido soslayada en otros trabajos, especialmente en el estudio clásico de Eisenstadt (1963) sobre el sistema político de los imperios antiguos, que aborda las instituciones como si fueran fenómenos unitarios. Aproximaciones más recientes consideran que las diferentes formas de producción y distribución de bienes estaban entrelazadas en patrones diversos en distintos escenarios sociales (Rowlands 1987: 8). Algunos autores han enfatizado también la diversidad espacial y temporal, sugiriendo que las periferias con frecuencia se convierten en centros de nuevos estados con la decadencia del poder en los antiguos centros (Friedman y Rowlands 1978: 269).[4] Tales cambios en el poder son a menudo vistos como parte de ciclos a largo plazo de desarrollo y destrucción. Análogamente, Larsen (1979b: 94-95) y otros (véase Champion 1989b: 17-18, Randsborg 1989) han puesto de

4. Esto parece ser una paráfrasis de la tesis Sahlins y Service en *Evolution and Culture* (1960), según la cual las sociedades más simples proceden de sociedades más complejas y son construidas a partir de estas.

relieve la dinámica espacial de los imperios, notando la formación de nuevas periferias más allá de los nuevos centros establecidos.

Aunque el modelo ha sido sumamente importante y proporciona una útil comprensión del carácter de los imperios antiguos, las desventajas de su aplicación limitan su valor explicativo. Muchas de estas debilidades provienen de la división cualitativa en dos o tres tipos distintos de correlaciones que se conceptúan mejor de modo continuo.[5] En justicia debe advertirse que la mayoría de autores que encuentran un valor importante en el modelo es muy consciente de las variaciones en cada tipo de territorio. Adams (1979b, 1984), que considera que centro y periferia son dispositivos heurísticos útiles, ha destacado el punto crítico de que incluso los núcleos de los imperios son sumamente diversos. Igualmente, Nash (1987: 98) describe las provincias romanas como territorios heterogéneos intercalados de regiones de áreas aliadas y colonias de ciudadanos (véase también Bartel 1989). Wallerstein (1984) advertía la fluidez de las fronteras en estos tipos, pero no ofrecía manera de distinguirlos de modo inmediato en la práctica, tal como señala Kohl (1987b: 2). Incluso con el concepto de semiperiferia es difícil apreciar los estatus graduados entre centro y periferia que permitían un cúmulo de relaciones políticas, militares y económicas.

Un problema relacionado proviene de la terminología políticamente cargada utilizada a veces para definir *centro* y *periferia*. Ekholm y Friedman (1979: 46), por ejemplo, definen imperialismo como una característica de un proceso centro-periferia "que tiende a reproducir desarrollo y subdesarrollo simultáneos en un único sistema". Agregan que "'Imperio' es un mecanismo político: el control de una región más amplia con múltiples sociedades por un único estado. Un imperio, en términos de función, es una máquina política para el mantenimiento y/o la directa organización de procesos económicos imperialistas". Sostengo que esto lo que deberíamos dedicarnos a investigar, y no darlo por sentado. Antes que plantear un problema, afirmar que el dominio de un Estado sobre una serie de estados necesariamente produce desarrollo y subdesarrollo

5. La literatura crítica de la teoría de los sistemas mundiales es amplia, y no puede ser obviamente examinada aquí. Se puede encontrar panoramas sintéticos en Scheneider (1977), Nash (1981), Wolf (1982: 22-23), Ragin y Chirot (1984), Kohl (1987a, b) Shortman y Urban (1987), Shannon (1989) y Chase-Dunn y Hall (1991).

da por demostrada de antemano una conclusión. El punto de partida de Ekholm y Friedman para el análisis limita innecesariamente las formas potenciales de interacción y los resultados que podemos investigar.

Un problema vinculado concierne al equilibrio de poder entre los estados del centro y la periferia. Según lo concibió Wallerstein (1984) y como lo han aplican varios arqueólogos (véase Ekholm y Friedman 1979), el estado central dominaba completamente la relación. Los términos de la interacción y las opciones de eliminarla o intensificarla están únicamente a disposición del centro. Kohl (1987b: 20) ha observado que, por el contrario, las periferias no están desvalidas al dictar los términos de intercambio. Podían con frecuencia desarrollar o interrumpir dicho intercambio, dependiendo de su perspectiva de la utilidad para sus fines. Como se argumenta en todo este trabajo, la interacción entre las sociedades del centro y la periferia se negociaba constantemente. De hecho, el poder del centro tenía la ventaja, debido a su capacidad coercitiva, pero no era el único jugador en el terreno.

Los estados tributarios y los capitalistas

En un esfuerzo por enmendar estos problemas y otros relacionados, Wolf (1982) ha reevaluado el tema de las relaciones europeas con el resto del mundo después de 1400, utilizando un enfoque explícitamente marxista. Entre las deficiencias que encuentra en las anteriores explicaciones es la tendencia de los investigadores a cosificar las entidades sociopolíticas y étnicas como si fueran impermeables bolas de billar, sin contacto significativo entre ellas. Sostiene, en cambio, que un contacto extenso a través de las fronteras tuvo un impacto crucial en el desarrollo mundial, y que nuestro análisis debería centrarse en las relaciones activas dentro de las fronteras y a través de ellas, no en estados cerrados.

Wolf (1982: 74) propone examinar el desarrollo utilizando la noción de modo de producción de Marx, que describe una serie de relaciones entre la naturaleza, el trabajo individual, el trabajo social y la organización social. Wolf divide los modos de producción en tres conjuntos básicos: organizado, por el parentesco, tributario y capitalista. Seguidamente aplica el modo tributario, que combina el modo de producción asiático y el feudal, a algunos de los imperios antiguos, entre ellos China, el imperio sasánida y el de los inkas. Wolf sostiene que en estos tipos de sistema las

élites centrales se mantienen mediante la movilización de productos del trabajo de una población que los produce independientemente. Uno de los asertos clave del argumento es que el trabajo social en el modo de producción tributario es controlado principalmente mediante un proceso político. Tales sistemas pueden llegar a centralizarse o fragmentarse o pueden fluctuar según las circunstancias de los centros de poder y las élites regionales poderosas (Wolf 1982: 82). Wolf subraya que estas oscilaciones dependen fundamentalmente tanto de los rasgos internos de los estados en cuestión como de su interacción con los grupos vecinos. Los contactos inestables entre pastores y agricultores, por ejemplo, son citados por haber sido particularmente importantes en la conformación de los estados del modo tributario en el norte de África y Asia.

Aunque ha recibido elogios, el enfoque de Wolf no se ha empleado ampliamente en el análisis arqueológico. Un esfuerzo al respecto puede encontrarse en el estudio de McGuire (1989) sobre el sudoeste estadounidense actual como periferia de Mesoamérica. En su argumento, McGuire se centra en el desarrollo de una economía de bienes de prestigio entre las élites del suroeste como la clave para lograr y mantener su poder. Se sostiene que el alto nivel logrado por ciertos grupos en la periferia como consecuencia de un acceso diferencial a la parafernalia obtenida en Mesoamérica se transformó en diferencias reales en el acceso a los medios de producción (McGuire 1989: 50).

La concepción de Wolf, bastante más amplia de lo que se puede exponer aquí con justicia, ofrece una amplia comprensión de los efectos de la interacción a gran distancia entre Europa y los pueblos de todo el resto del mundo en los últimos quinientos años. Wolf esquematiza las transformaciones en la organización del trabajo, la producción y el intercambio de bienes y en las relaciones sociales que resultaron de estos contactos. Sin embargo, el análisis evidencia dos curiosas omisiones. Primero, aunque se examinan los efectos del cambio tecnológico en el transporte, el estudio transmite una percepción poco sistemática de las consecuencias energéticas de las distribuciones espaciales de la población, las actividades y los recursos que proporcione la esencia de buena parte del análisis geográfico. El análisis de los modos de producción no evalúa los costos diferenciales, la efectividad o la seguridad de cada formación. Las relaciones sociales de producción no operan en un vacío energético y los resultados de los cambios organizativos tienen costos

definidos. Como muestra Skinner (1977) para la China imperial tardía, como Hassig demuestra para el imperio aztecas y la ocupación española de México central, y como van Creveld (1977) y Engels (1978) indican respecto a las acciones militares desde la antigüedad hasta el presente, el transporte y las posibilidades de comunicación han significado limitaciones muy reales en la forma e intensidad de la interacción. Una organización por tanto se verá presionada para reestructurarse si los cambios que se dan son ineficientes para mantener el sistema o si los costos son excesivos en cuanto a materiales, trabajo o mantenimiento del orden. Cualquier aproximación a los estados imperiales debe tomar en cuenta estos temas sistemáticamente. Para ser justos con Wolf, su estudio de los sistemas más modernos sí toma en cuenta el transporte y otros costos, pero no lo hace sistemáticamente al examinar los estados antiguos.

Segundo, en el trabajo de Wolf por lo general se describen los estados premodernos en términos normativos y homogéneos. Podría no tener sentido esperar que un libro de la dimensión de su obra evalúe la diversidad en las numerosas regiones que aborda. Sin embargo, sugiero que precisamente la interacción de una política imperial más o menos ordenada con la diversidad de los grupos sometidos a lo largo del tiempo y el espacio es lo que contribuye al desarrollo de la organización imperial. Subrayar sea la diversidad o la conformidad cultural, de forma mutuamente excluyente, omite mucho de lo que considero es el carácter dinámico del desarrollo imperial.

Los modelos metrocéntricos, pericéntricos y sistémicos

Doyle (1986) ha sugerido un enfoque alternativo, inspirado en las ciencias políticas, según el cual las teorías sobre el imperio pueden ser comprendidas según las presuntas causas del desarrollo imperial y las motivaciones del estado central. Divide estas teorías en tres amplios grupos: metrocéntricas, pericéntricas y sistémicas. Las teorías metrocéntricas del desarrollo imperial ubican la principal causa de la expansión en el estado central. La mayor parte de esta literatura se interesa por el desarrollo de las relaciones de dependencia entre las sociedades capitalistas modernas del hemisferio occcidental y las sociedades periféricas del tercer mundo. De acuerdo con estos argumentos, el impulso de expansión puede radicar en las motivaciones económicas, militares o políticas de los que

están en el poder en el estado central. La explicación marxista y la teoría de los sistemas mundo o el imperialismo se comprenden mejor como teorías metrocéntricas, aun cuando se sostiene generalmente que las élites de la periferia desempeñan un papel crítico en la implementación de las políticas imperiales extractivas (Frank 1966, Wallerstein 1974).[6]

Doyle señala como ejemplo de la perspectiva metrocéntrica aplicada a un imperio antiguo el estudio de Harris (1989, 1979) sobre la formación del imperio romano a partir de la Roma republicana. Harris, que considera central el papel de las fuerzas militares en el desarrollo imperial, sostiene que el ímpetu de la expansión radicaba en la necesidad de los miembros de la élite romana de mostrar su destreza militar por ser el requisito para ocupar un alto puesto. Según este razonamiento, la guerra contra los galos sirvió tanto como un foro para el medro personal como para la expansión imperial (Doyle 1986, Nash 1987). Sin embargo, el análisis de Luttwak (1976) del imperio romano en los primeros tres siglos de nuestra era cuestiona esta posición, observando la incongruencia entre la irregularidad de las glorificadas campañas de los emperadores y el desarrollo sistemático y la reducción de fronteras y el control provincial. Aquí la cuestión clave es que el sistema imperial operaba de un modo que no respaldaba los fundamentos declarados de los poderosos.

Una perspectiva pericéntrica alternativa del desarrollo imperial puede hallarse en los argumentos que buscan los catalizadores de la expansión en la periferia. Este enfoque supone que la dirigencia del centro ha establecido o quiere establecer relaciones económicas con estados extranjeros que son esenciales o útiles para el bienestar del centro. La expansión de un estado puede por tanto ser resultado de una estrategia defensiva en circunstancias en que proteger las fronteras es un problema continuo (Doyle 1986: 26). Como es el caso con el enfoque metrocéntrico, mediante este tipo de análisis se puede comprender tanto los imperios de la antigüedad como los del presente. Badian (1967: 61-75), por ejemplo, afirma que la ampliación romana de relaciones domésticas de clientela hacia las ciudades griegas en el siglo III a. n. e. provino de haber percibido la necesidad de estabilizar el volátil clima político de la región para dar a Roma una mayor seguridad. Un argumento análogo

6. Véase Attewell (1984: 207-251) para una excelente revisión de las teorías marxistas del imperialismo.

puede formularse respecto a la transformación de los estados clientes cada vez más poderosos y amenazantes en provincias anexionadas en el siglo II a. n. e. (Luttwak 1976). Igualmente Lichtheim (citado en Larsen 1979b: 92) ha afirmado que el Sacro Imperio Romano fue establecido en respuesta a la amenaza de estados islámicos expansionistas.

Un enfoque nuevo para explicar la existencia de imperios integra algunas de las dos perspectivas anteriores en un modelo sistemático. En esta perspectiva, desarrollada a partir de la política moderna del poder, los catalizadores de la expansión se encuentran tanto en el centro como en la periferia (Doyle 1986: 26). En la base de esta posición está el supuesto de que la competencia por el poder internacional está en el centro de la expansión imperial. Donde compitan entre sí estados relativamente impermeables estos se expandirán para equilibrar o superar el poder de sus rivales. Las periferias coloniales son asimiladas para abastecerse de los recursos necesarios en la rivalidad más amplia. La esencia de este argumento es que los poderosos dominarán a los débiles, porque ese es el resultado legítimo y previsible de la defensa de los intereses del estado poderoso. Doyle (1986) cita el análisis de De Romilly (1947) de la política ateniense en la conquista de Melos y la partición repetida de Polonia como ejemplos que respaldan su posición.

Estos enfoques ofrecen algunas formas válidas de conceptuar las causas del imperialismo, pero no proporcionan formas particularmente útiles de analizar las estrategias flexibles de integración y extracción. Entre los problemas clave —también presentes en el modelo centro-periferia— está una tendencia a considerar a las élites del estado central como una serie de individuos con valores comunes y una motivación común para la expansión. De igual modo los estados subordinados son considerados diversos entre sí pero internamente homogéneos (véase por ejemplo, el análisis de Esparta y Atenas en Doyle 1986: 55-81). No obstante los intereses no son uniformes en las sociedades; varían ampliamente según el estatus del individuo o del grupo, y según la composición de este. En particular, en estados tan diversos como el imperio inka, tiene sentido examinar el carácter y los potenciales intereses de los distintos participantes en cualquier relación, antes que aceptar una comunidad de intereses como explicación de su proceder.

Además, estos modelos a menudo no distinguen entre los aspectos doméstico y político de las economías del centro y de las poblaciones

sometidas. En parte, esta situación se deriva de la escala del análisis que los estudios sobre imperios tienden a asumir. Es difícil mantener una perspectiva espacial y temporal amplia cuando se examina la actividad económica desde el nivel doméstico hasta el estatal. Sin embargo, el comportamiento económico en las economías subordinadas no se centra por entero en satisfacer las necesidades del centro, ni la actividad económica del centro depende exclusivamente de los recursos extraídos de los territorios sometidos. Es más probable que tanto la economía doméstica del estado central como la del estado subordinado funcionen con mucha independencia entre sí, pero las actividades realizadas en la economía política imperial con toda seguridad afectan los patrones de producción, consumo e intercambio en ambas. Para comprender el equilibrio entre el poder imperial y los subordinados, debemos abordar la importancia relativa de estos componentes económicos y su interacción mutua.

La mayoría de estos enfoques suponen además que en el estado central existió un urbanismo avanzado (véase Hodge 1984: 2-4). Esta puede ser una generalización empírica razonable, incluso para los imperios antiguos, pero no es necesariamente una condición. Es cierto que el poder económico y el militar asociados con una alta densidad poblacional y las capacidades organizativas vinculadas con poblaciones interdependientes pueden contribuir directamente a los diversos componentes del poder imperial. Esto no significa que un alto nivel de urbanismo sea un requisito para la expansión del control por el estado central. Los mongoles y los inkas ofrecen ejemplos de imperios que se desarrollaron sin un urbanismo previo a gran escala en la sociedad central.

Otro supuesto vinculado es que el estado central tiene inicialmente un desarrollo superior al de las sociedades subordinadas que caen bajo su égida. Este supuesto también es una generalización empírica, no necesariamente una característica, de los imperios. En comparación con las sociedades sometidas de la costa norte y central del Perú, por ejemplo, el de los inkas era económica y políticamente menos complejo. El grado comparativo de complejidad entre las sociedades dominantes y subordinadas tiene consecuencias directas en el modo en que las sociedades sometidas son integradas en el imperio y en la disposición de recursos por parte del centro. Se deben tomar decisiones sobre los costos y beneficios de diversos grados de control, por un lado, directo e intensivo, o por otro, indirecto y extensivo (Hassig 1985: 100-101).

En circunstancias en que la sociedad imperial era inicialmente menos compleja en cuanto a organización que las sociedades subordinadas, la solución de este problema requiere una mayor centralización del estado central y/o una reducción de complejidad de los estados subordinados.

El modelo territorial-hegemónico

Las dificultades implicadas en algunas de estas teorías de imperio sugiere que un modelo más flexible sería adecuado para explicar la diversidad de estrategias empleadas en dominar los territorios sometidos, particularmente donde las motivaciones y las políticas explícitas de las sociedades arcaicas no son fácilmente recuperables o están en conflicto con los fundamentos aparentes. Esta sección, por tanto, aborda el modelo territorial-hegemónico tal como se aplica al estudio de los imperios antiguos. Este examen se basa en los estudios de Luttwak (1976) y Hassig (1985, 1988), cuyos estudios sobre los romanos y los aztecas, respectivamente, subrayan los puntos fuertes de este enfoque y ofrecen casos comparativos para los inkas.

El modelo intenta dar cuenta de las tendencias generales y las variaciones respecto de los grados de control ejercidos en todas las posesiones imperiales. Hassig (1985: 100) sugiere que las estrategias imperiales pueden apreciarse mejor mediante un continuum de diferentes equilibrios entre las bases de poder y el tipo de extracción que ofrecen un complejo despliegue de opciones imperiales. Por un lado está el sistema hegemónico que implica un aparato político (generalmente un Estado) y organismos políticos clientes que deben hacerse cargo, con diferentes grados de autonomía, de implementar la política imperial, extrayendo recursos para el consumo imperial y ofreciendo seguridad a partir de sus propios recursos. Por otro lado, el control territorial implica una ocupación más directa y el gobierno de los territorios sometidos, donde el estado central es responsable de mantener la seguridad y la administración. Las estrategias hegemónicas y territoriales se mezclan entre sí y pueden aplicarse de modo diferenciado en diversas partes del imperio y en momentos distintos, según cambien las circunstancias. En general, la gama de estrategias depende de la propia organización del estado central, de la organización de los subordinados, de la distribución espacial de los recursos y de los objetivos imperiales.

Un elemento clave del modelo es su atención a los costos, beneficios y efectividad de diversas estrategias, que van desde el clientelaje y la anexión política a la reducción de costos. Debido a que las condiciones varían espacial y temporalmente, las diferentes combinaciones de poder militar, político y económico se hacen más o menos seguras y eficientes económicamente. Las estrategias imperiales por tanto pueden ser examinadas parcialmente como planes calculados y parcialmente como respuestas específicas a circunstancias cambiantes, dada la información incompleta de los participantes y la comprensión a menudo poco clara de las consecuencias de muchas acciones.

A diferencia del enfoque centro-periferia que ha tendido a alejarse del análisis espacial, el modelo territorial-hegemónico requiere considerar los efectos del espacio en la organización. Una serie de autores, sin seguir todos este último modelo, observan que la diversidad espacial en el dominio imperial es sistemática (Crumley et ál. 1987, Dowdle 1987, Hassig 1985, MacKendrick 1987, Skinner 1977). La mayoría de los estudiosos reconoce que el control varía en los imperios en parte en función de la distancia al centro imperial, aunque algunos autores son más explícitos en incorporar la diversidad espacial al análisis regional. El estudio de Skinner (1977) de China imperial tardía es con mucho el más preciso en este sentido. Skinner detalla la intersección de las organizaciones económicas (comercio minorista), administrativas y defensivas en las jerarquías regionales urbano-rurales del imperio territorial a fines del siglo XIX. Tres puntos esenciales pueden extraerse de su argumentación. Primero, las condiciones microrregionales como macrorregionales contribuyen directamente a la organización espacial de las actividades imperiales. Segundo, la distancia, en estas circunstancias, se conceptúa mejor en relación con los costos de transporte y posibilidades de comunicación, porque estos se reflejan en el apoyo logístico a las fuerzas militares y en la facilidad de la integración económica y política (véase también Engels 1978; Hassig 1985, 1988; Van Creveld 1977). Tercero, el poder militar, el político y el económico no están trabados en patrones espaciales fijos (Mann 1986). Su relación debería ser un tema de investigación, no una condición que se dé por sentada. La noción de Lattimore (1962) de radios de control militar, administrativo y económico parece una perspectiva demasiado simple, pero es igualmente claro que la diversidad espacial no es casual ni es producto únicamente de una circunstancia histórica.

En este punto, será útil volver a las formas de poder esbozadas anteriormente en este capítulo, para ver cómo pueden ser implementadas en el continuum territorial-hegemónico.

El poder militar

Luttwak (1976) sostiene que el objetivo militar de un sistema hegemónico es mejorar la seguridad del territorio del estado central antes que la de todo el territorio imperial y sus poblaciones. La seguridad imperial fuera del área central se encarga a los estados clientes.

Esta estrategia se aplica normalmente durante la expansión y en los territorios donde el control directo no es factible ni deseable, tales como las provincias marginales del imperio azteca (Hassig 1985, 1988). Se sostiene a los estados clientes mediante la subvención de las élites y la fuerza militar no empleada en el estado central, y aquellos estados asumen la mayor parte del gasto en personal y recursos dedicados a la seguridad. Un elemento clave para esta estrategia es mantener internamente estables a los estados clientes mientras se refuerza la percepción del poder central (Luttwak 1976: 192). Como Hassig (1985: 100) señala, las fuerzas militares pueden emplearse para lidiar tanto con amenazas endémicas como esporádicas, porque los ejércitos pueden ya servir por largos periodos en el campo o ya abocarse a reconquistar áreas rebeldes. El control hegemónico es por tanto notablemente económico en el empleo de la fuerza, porque sus límites se definen según el ángulo en que los demás ven que el estado central es capaz de obligar a la obediencia. El alcance del poder y sus costos no tienen por qué ser proporcionales (Luttwak 1976: 192), pero la pérdida de la seguridad en los límites territoriales del imperio implica un importante costo estratégico.

Con el control territorial, sostiene Luttwak, la fuerza militar de un imperio y su poder efectivo son rígidamente proporcionales, porque la fuerza se usa aquí directamente y no como una herramienta de persuasión política. Como señala al describir la situación romana, los estados clientes todavía siguen siendo útiles al centro, aunque de un modo reducido. Los clientes fuertes no pueden ser tolerados, porque su fuerza puede superar la de los ejércitos imperiales (Luttwak 1976: 192). Esto implica que ciertos estados clientes sean transformados en provincias, estableciendo a la vez un nuevo conjunto de estados clientes fuera de los límites territoriales.

Luttwak advierte que el costo de este cambio de política es enorme por tres razones. Primero, los límites territoriales del imperio deben ser entonces asegurados con más firmeza que antes, porque los habitantes provinciales pueden hacer mayores exigencias de seguridad que los pobladores de un estado cliente. Segundo, los costos significativamente superiores de asegurar las fronteras más difíciles deben ahora ser asumidos directamente por el centro, en vez de ser transferidos a las autoridades del estado cliente. Tercero, los ejércitos móviles y no permanentes que habían sostenido el poder militar del imperio cuando los clientes proporcionaban la mayor parte del personal y el equipo militar deben ser ahora fijados de modo más constante en todas las fronteras. No es este un modo económico de utilizar la fuerza, porque distribuye de un modo muy ralo los recursos imperiales. En consecuencia, el poder que el estado puede llegar a aplicar a un determinado punto se ve notablemente reducido, debido al carácter más fijo de los recursos militares en todo el perímetro imperial. El resultado es una mayor seguridad de las regiones provinciales, aunque a un gran costo y con un uso ineficiente de los recursos.

Dos aspectos de la combinación de fuerza y diplomacia subrayan los vínculos entre el poder militar, político y económico. Primero, el empleo de la fuerza disminuye el poder militar, porque lo que se emplea en un lugar se pierde en la aplicación potencial en todos los demás sitios (Luttwak 1976). De modo que el poder militar se utiliza con más eficacia cuando la fuerza se mantiene en suspenso. Los inkas apreciaron claramente el concepto de economía de la fuerza, prefiriendo reunir un ejército aparentemente invencible y conseguir la rendición mediante la diplomacia (véase capítulo 4). Cuando el enemigo capitulaba solo tras una prolongada resistencia, los inkas a veces aniquilaban a los defensores, con lo que aumentaban su poder para las campañas subsiguientes. Segundo, la fuerza que podía emplearse en cierto punto dependía directamente de la logística, que era contingente a las capacidades económicas y de transporte (véase Van Creveld 1977). De modo que el poder militar dependía de modo crucial de las posibilidades de los territorios de los que se extraía el mantenimiento durante la expansión y la consolidación militares del control.

Hassig (1985: 101) compara los imperios territoriales con los hegemónicos observando que los primeros son sistemas de control y extracción reducidos. Señala que la extracción limitada de recursos, tal como el tributo, permite concomitantemente una inversión reducida en la administración por parte de la autoridad central. Esta relación se logra principalmente mediante la intensificación de la producción, la reorganización del trabajo o el control de ciertos tipos de intercambio en las poblaciones sometidas. El principal propósito es producir un excedente que sea extraído para los propósitos del centro. La producción puede ser intensificada sea indirectamente, mediante impuestos sobre las materias primas o elaboradas, o sea directamente, mediante impuestos al trabajo o el establecimiento de enclaves estatales de producción.

Las estrategias indirectas características del dominio hegemónico intensifican la producción por el expediente de extraer una porción de los productos previamente consumidos por las poblaciones subordinadas. Aunque esencialmente estos son enfoques de no intervención, en que la intensificación o reorganización a implementar se dejan en manos de las élites subordinadas, pueden originar una reorganización del trabajo en las sociedades sometidas. Las estrategias más directas de intensificación en un sistema de control hegemónico resultan de la intervención estatal directa en la producción de recursos clave. Al referirse al establecimiento del control europeo sobre las colonias desde el siglo XVII, Wallerstein (1974) sostiene que la intervención directa ocasionó el desarrollo del trabajo libre asalariado y de la servidumbre o trabajo forzado en los cultivos comerciales en la periferia. Aunque este argumento es más apropiado para las economías capitalistas, debe advertirse que la extracción de bienes que han estado previamente bajo el control de los señores nativos puede producir un incremento en una producción especializada adscrita en las sociedades subordinadas. Wolf (1982) sostiene que la intervención de actividades mercantiles en las sociedades no occidentales tuvo consecuencias muy profunda en las formaciones sociales y políticas.

Un resultado alternativo, en una economía subordinada orientada al mercado, es la intensificación de la producción de bienes que pueden ser intercambiados por materias primas requeridas para el tributo entregado al centro. Este puede haber sido el caso con la producción

intensiva de algodón, oro en polvo, plumas y cacao en las áreas periféricas del imperio azteca (Brumfiel 1987, Smith 1987b). La estructura de relaciones de trabajo entre las élites sometidas y sus subordinados puede haber permanecido relativamente estable en estas circunstancias, aunque las élites estuvieran ahora sirviendo esencialmente como gestores de la extracción de recursos de sus pueblos. Como se explicará después, el grado en que las poblaciones sometidas se adscriben a las élites regionales o simplemente aumentan su productividad dentro de las instituciones previamente establecidas puede haber dependido del tipo de mercancías requerido en el tributo.

El control territorial es una estrategia de elevado control y de elevada extracción (Hassig 1985: 100). Aunque este estilo de dominio reduce la amenaza de estados clientes demasiado fuertes y aumenta la seguridad de la periferia, es notablemente más costoso para el centro. El control territorial también implica medios directos como indirectos de intensificación. La intensificación directa podría producir cambios más acentuados en la organización del trabajo, por ejemplo, en el desarrollo de nuevas instituciones de producción adscritas al estado central. Entre estos se contaban los enclaves agrícolas y artesanales especializados creados en el imperio inka, que generaban nuevos estatus socioeconómicos cuya existencia dependía por completo de la economía política del estado. Este tipo de estrategia entraña más probabilidades de producir un cambio en los sistemas de tenencia de la tierra, mientras que la competencia por el control de los medios de producción aumenta en las sociedades sometidas debido a la cooptación de recursos por el estado (véase La Lone y La Lone 1987, para un examen de este cambio en la economía inka). Las formas de intensificación indirecta bajo el dominio territorial pueden provenir de procesos similares a aquellos empleados en el método hegemónico, tales como la imposición a la actividad mercantil o la extracción de alimentos básicos de la población en general.

Tanto la intensificación directa como la indirecta de la producción resultarían en un aumento de la especialización, debido a las economías de producción a gran escala y el tipo de bienes exigidos por el estado central. Muchos autores han observado que la intensificación de la producción en los territorios subyugados se centra generalmente en dos tipos de recursos: materias primas y productos específicos de una localización ecológica. El control de ciertos tipos de materias primas,

especialmente metales y otros materiales utilizados en la elaboración de objetos suntuarios, se asocia con el supuesto derecho del estado central a producir y distribuir estos bienes para validar el estatus de afiliación al estado. Puede también ser el resultado del interés del estado en controlar los medios de producción, tal como ocurrió en el caso de Dahomey en el siglo XIX (Polanyi 1966).

Los tipos de bienes extraídos y los lugares de consumo están también directamente vinculados a la estrategia global de integración. Debido a que el costo del transportar bienes depende de su peso y volumen y de la eficiencia del sistema de transporte, los bienes de subsistencia tienden a ser extraídos de territorios relativamente cercanos a los puntos de consumo (Hassig 1985: 24). Es una circunstancia común en la geografía económica que los bienes de alto valor y poco volumen, tales como los objetos suntuarios, pierden menos valor en el transporte y por tanto tienden a ser trasladados a mayor distancia. En un sistema hegemónico, una alta proporción de materiales de gran volumen extraída se produce y se consume en el centro del imperio. En un sistema territorial, una fracción mucho más alta se produce y se consume en las regiones periféricas, debido a una mayor necesidad de inversión en administración y seguridad. Por tanto la proporción de recursos imperiales invertida en los territorios del centro y los vecinos varía significativamente entre la estrategia territorial y la hegemónica.

El poder político

El análisis de la diversidad hegemónico-territorial en el campo político requiere que se considere el carácter y la penetración de la política imperial. Como Wright (1978: 56) observa al examinar la formación del estado, en los sistemas políticos complejos generalmente se desarrolla un creciente número de cargos a medida que un aparato comienza a estar sobrecargado de tareas administrativas o políticas adicionales (véase Johnson 1982, 1987). Este fenómeno por lo general se suma a la creciente especialización de cargos en todos los niveles. Cada tipo de diferenciación aumenta la necesidad de personal en la jerarquía. La estructura del subsistema de toma de decisiones se vuelve más definido a medida que los encargados de tomarlas compiten o colaboran para mantener su puesto en la jerarquía frente a una demanda crónica excesiva sobre recursos limitados.

En un sistema imperial que se ve frente a una carga administrativa creciente, una estrategia única de dominio sería inadecuada para las complejidades de la transición política, porque el carácter diverso de las sociedades sometidas crearía problemas para la aplicación del poder político. Las sociedades estatales expansionistas encuentran siempre problemas para integrar a las sociedades conquistadas con estructuras políticas fluidas o inestables, cuyas élites no pueden lograr fácilmente la fidelidad de la población. Las dificultades surgirían, por ejemplo, donde un estado central intentara aplicar métodos políticos de tipo coercitivo a sociedades conquistadas en que la política fuera consensual o negociada entre las élites y la población mayoritaria. Con mucha frecuencia, las élites sometidas o los representantes reconocidos o designados por el estado serían incapaces de lograr la obediencia generalizada. La expansión de los europeos en las grandes praderas americanas y su repetido fracaso en comprender el tipo de toma de decisiones políticas indígena ejemplifica esta situación. Como se sustentará más adelante, la falta de congruencia entre las demandas organizativas del estado imperial y las posibilidades de los grupos conquistados a menudo requirió que los estados imperiales antiguos adoptasen relaciones de patrón-cliente con las élites locales, dejando la organización política subordinada básicamente intacta. Como en el caso del poder militar, que puede actuar mediante la amenaza o la aplicación diferida de la fuerza, la estrategia política efectiva no implica un control constante sobre los procesos políticos subordinados, lo cual sería imposible en cualquier caso. Simplemente requiere que en última instancia las decisiones más importantes sean realizadas en interés del imperio. En efecto, incluso en los estados más complejos, muchos grupos locales controlan los niveles inferiores y las actividades que no son del interés de las autoridades centrales (Adams 1984, Yoffee 1979: 16).

Ciertos tipos particulares de problemas habrían surgido donde el estado imperial en expansión estuviera mal equipado para administrar sociedades políticamente más complejas que él. Aquí pueden citarse la conquista inka de la costa norte del Perú y las conquistas mongólicas de China y Persia. En estos casos las capacidades del estado conquistador eran inadecuadas para gestionar las operaciones habituales de la sociedad subordinada. Haberlo hecho habría requerido desmantelar la organización subordinada, incrementando radicalmente la complejidad

del sistema político del estado conquistador, o confiar en el control de puestos clave en una estructura estatal amplia que mantuviera el sistema conquistado básicamente intacto.

La variedad de capacidades políticas de las sociedades conquistadas junto con el carácter a menudo frágil de la estructura central requiere concomitantemente que una serie de opciones flexibles sea aplicada dentro de una amplia estrategia de dominio. Las decisiones imperiales sobre el tipo de integración política pueden por tanto enfocarse como opciones costo-beneficio. En conjunto, a mayor coherencia entre las jerarquías centrales y las subordinadas, mayor es el grado de control político que puede lograrse con una cierta inversión de favores personales y apoyo económico. La gradiente hegemónico-territorial puede apreciarse en el grado de continuidad entre las jerarquías políticas del centro y la subordinada. Un ingrediente importante de la continuidad radica en la incorporación directa o indirecta de las élites conquistadas a la burocracia imperial y el grado asociado de penetración estatal en asuntos de los dominados (Hassig 1988: 19-25, Luttwak 1976). Se dispone de una gama de opciones, entre ellas, la clientela de élites superiores o provinciales, la formación de alianzas y el establecimiento de una administración pública.

Es probable que las relaciones patrón-cliente entre el estado central y las sociedades sometidas se implementaran en las menos complejas, tales como señoríos o sociedades segmentadas, porque constituían una amenaza menor que los estados y eran menos capaces de realizar las tareas de administración de forma especializada que han establecido los estados. Dichas relaciones también operan entre las sociedades de cualquier tipo situadas en el perímetro del control estatal, donde por un costo mínimo sirven a un útil propósito defensivo para el centro. En cuanto a la seguridad, las relaciones patrón-cliente son útiles en las épocas de expansión imperial, como la romana en el siglo I n. e. (Harris 1989, Luttwak 1976) o la azteca más allá del valle de México (Hassig 1985, 1988), porque son efectivas en relación con los costos. En los lugares donde la seguridad es una preocupación, tales como la periferia entre el centro y los potenciales enemigos o estados tapón, el estado central podría carecer de recursos suficientes para invertir en un control integrado. El centro puede ahorrar fuerza a la vez que preserva intereses afines y un mínimo de control mediante la coerción y la subvención a las élites clientes. Sin embargo, debido a que el control clientelar se basa

en la coacción o en el soborno, la fidelidad de la jerarquía provincial se dividirá. Las autoridades se verán atrapadas en la tarea de explotar a su población en beneficio de autoridades externas y del suyo propio, lo que probablemente erosionará su poder frente a sus subordinados y promoverá la formación de facciones internas. Además, la amenaza potencial que entrañan los estados clientes es directamente proporcional a su utilidad. Debido a esto, con el tiempo, puede ser en última instancia beneficioso para el centro invertir más en ellos y convertirlos en provincias integradas.

Mientras la estrategia hegemónica deja las decisiones locales virtualmente intactas, en una estrategia territorial las autoridades imperiales intentan controlar los asuntos sociopolíticos interregionales e intrarregionales. Un caso de la primera puede verse en las provincias romanas del siglo II n. e., donde existió un buen grado de continuidad entre el sistemas de autoridad regional anterior y el imperial. Supondríamos que este tipo de dominación será implementado donde hubiera intereses apremiantes en disipar amenazas potenciales por parte de aliados o clientes poderosos o en explotar los recursos regionales. También se supone que sería efectivo donde las organizaciones políticas del territorio central y el subordinado fueran sustancialmente similares. Especialmente, la integración directa se da probablemente en territorios inmediatamente adyacentes al centro o en zonas esenciales de producción o de seguridad, tales como áreas agrícolas o rutas de transporte.

Las relaciones de alianza pueden también ser incorporadas como parte de estrategias hegemónicas y territoriales. En los imperios antiguos, es probable que fueran transicionales al inicio del desarrollo imperial. El caso clásico fue la Triple Alianza azteca, donde Tenochtitlán fue adquiriendo progresivamente más peso. Otro ejemplo puede apreciarse en las empresas conjuntas de los inkas, quechuas y lupacas al inicio de la expansión inka. Las ventajas de este tipo de relación residen en la capacidad de la alianza para movilizar un mayor contingente humano y otros recursos que cualquiera de sus miembros podría mover individualmente, y en la evidente ausencia de los aliados en la competencia inmediata. Una desventaja importante surge de la constante posibilidad de que un miembro trastorne la relación. Por lo general se supone que las alianzas se producen en una situación de rivalidad entre estados básicamente equivalentes. La seguridad de cada uno de ellos puede verse amenazada,

pero ninguno de los implicados tiene el poder suficiente para establecer un control sobre los demás. Esta condición prevalecía en la sierra andina doscientos años antes de la conquista inka. Como se explicará en el tercer capítulo, un patrón cíclico de formación de alianzas y conflicto no caracterizó solamente la región nativa de los inkas, sino que era endémico en la sierra central y la septentrional también.

Al valorar la formación de relaciones políticas imperiales nuestra atención se dirige a los cambiantes orígenes de la fidelidad de las élites en las sociedades sometidas. Las élites del centro de los imperios antiguos concibieron una diversidad de técnicas para reforzar las relaciones centrales y debilitar las lealtades locales de las élites. Entre las más ampliamente usadas estaban la subvención económica, el reasentamiento forzado, el adoctrinamiento cultural y la concesión de esposas. En cualquiera de estas circunstancias, las élites gobernantes provinciales debían su posición a la generosidad del imperio. No obstante el grado en que las decisiones referentes a la implementación de la política imperial fuesen puestas en las manos de gobernantes regionales, la fidelidad de los subordinados intrarregionales se habría mantenido hacia los gobernantes regionales u otras facciones internas. A la inversa, en la medida en que las posiciones de poder en un determinado territorio sometido fueran otorgadas directamente desde fuera (v. gr. mediante el establecimiento de extranjeros como gobernadores regionales o mediante el desarrollo de una administración pública central), las élites provinciales habrían conseguido una menor lealtad de sus subordinados. Este es el tipo de problema que típicamente surgió en las administraciones públicas coloniales europeas, en que los distintos métodos de acceso al poder tales como el nepotismo y el mérito entraron en conflicto (Burling 1974).

Conclusión

Este análisis ha sugerido que las estrategias de dominio en los imperios antiguos son comprensibles como combinaciones flexibles del poder militar, político y económico, legitimadas por la ideología de la élite. Estos enfoques no fueron simplemente un resultado de una política uniforme, sino que dependían de una serie de consideraciones entrecruzadas, tales como los intereses del centro en los territorios sometidos, la distribución espacial de las amenazas a la seguridad, la población y los recursos, los

organismos políticos y económicos del centro y de las regiones sometidas, las posibilidades de transporte y comunicación, y las circunstancias históricas. Un análisis coherente de estos temas será por tanto central para explicar la política imperial en una determinada región conquistada.

He sugerido que el modelo territorial-hegemónico proporciona conceptos analíticos que abarcan tanto los patrones sistemáticos y la diversidad en el tiempo y el espacio. Aunque es claramente análogo al modelo más utilizado de centro-periferia, el modelo territorial-hegemónico se diferencia por lo menos en tres formas que son útiles para mi análisis. Primero, la organización imperial se aborda como un sistema menos dicotómico compuesto de élites centrales y sociedades dominadas y explotadas que como una serie de estrategias interrelacionadas. La frecuente transformación de estados clientes en provincias y la consiguiente inversión de recursos por parte de las élites centrales, por ejemplo, tienden a sustentar los giros temporales y espaciales que han desempeñado un papel importante en la dinámica del dominio imperial (véase Smith 1987a). Segundo, el modelo territorial-hegemónico coloca un énfasis mayor en la inversión y la producción de recursos que es congruente con un enfoque materialista. Las cuestiones clave son las estrategias de toma de decisiones, el destino de los recursos imperiales y su relación con la extracción de recursos de los conquistados. El énfasis ofrece una visión más equilibrada de la interacción entre varias fuentes del poder imperial y el subordinado que la que da la literatura de centro-periferia, buena parte de la cual se ocupa del tema sensible de la explotación imperial. El énfasis centro-periferia en la extracción tiende también a opacar cambios importantes en territorios no centrales que resultan de la inversión imperial. Tercero, muchos elementos del modelo centro-periferia son más adecuados para las situaciones coloniales donde las periferias están espacialmente alejadas y donde las élites centrales invierten poco en el desarrollo colonial. La continuidad espacial de muchos imperios antiguos los hace más asequibles al análisis en cuanto a gradaciones de integración.

En síntesis, las estrategias imperiales dependen de una combinación compleja de diferentes fuentes de poder, que a su vez dependen de las posibilidades de organización y de recursos del centro y diversas sociedades subordinadas. Cómo estas relaciones funcionaron en la práctica para los inkas en la sierra central del Perú es materia de un estudio pormenorizado en lo que resta de este volumen.

Capítulo 2
El escenario y la concepción de la investigación

La complejidad de los modelos descritos en el primer capítulo subraya que la investigación de la organización imperial requiere el estudio de una serie de cuestiones partiendo de una amplia perspectiva espacial. La situación óptima deseable habría sido contar con estudios regionales detallados de una amplia gama de territorios provinciales, lo que por ahora no es posible para el imperio inka, debido a la amplitud del Estado y a la falta de un trabajo de campo intensivo fuera del realizado en unas pocas zonas. Como se indicó en la introducción, el enfoque analítico adoptado aquí asocia el modelo territorial hegemónico del imperio con un análisis detallado de las políticas inkas en una provincia de la sierra central peruana —*Wanka Waman Wanka Wamaní* (el valle de los wankas) o el valle del Mantaro—. Este método procura ofrecer un medio para conceptuar el carácter general del imperio y sus implicaciones concretas en el terreno en un importante valle de la sierra.

La provincia de Wanka Wamaní está situada al norte del núcleo cuzqueño, a la vera del camino principal de la sierra hacia Quito (figura 2). El valle era una de las regiones más densamente pobladas de la sierra andina y era asiento de varios grupos étnicos, llamados principalmente hatun xauxas, lurinwankas y ananwankas en el horizonte tardío e inicios del periodo colonial. Colectivamente estos grupos son llamados wankas.

La región ha resultado ser un excelente lugar para estudiar el desarrollo cultural indígena y el impacto del dominio inka. Inicialmente, el proyecto general de investigación del valle del Mantaro (Umarp) seleccionó el área debido a la abundante investigación arqueológica (descrita más abajo) que se había ya realizado. Una segunda ventaja fue que el dominio inka tuvo un vasto impacto en la documentación arqueológica de la región. Los inkas edificaron un importante centro provincial llamado Hatun Xauxa, así como pequeñas instalaciones de apoyo e inmensos complejos de almacenaje en todo el valle. En el estudio de un imperio en que los restos materiales del dominio imperial pueden ser esporádicos, las ventajas de una presencia inka claramente visible son considerables. Un tercer beneficio se derivó del esfuerzo de colaboración de los miembros del Umarp. Tratar la cuestión del dominio inka en el contexto de un gran proyecto ha hecho accesible una base de datos más amplia para el análisis que la que habría sido accesible en un trabajo independiente.

Al centrarnos en una sola región, en este estudio se ha podido examinar los cambios que se produjeron en la población sometida a raíz de la incorporación imperial. Una serie paralela de cuestiones se refiere a cómo la organización y los recursos existentes en la región afectaron el desarrollo de la estrategia imperial. De hecho, como el interés se centra en una sola provincia, los datos detallados presentados aquí solo pueden usarse parcialmente para tratar este último problema.

Puesto que en el capítulo anterior se han descrito los temas teóricos referidos a la organización imperial, el presente capítulo esboza el carácter de mi investigación en el campo. En los capítulos subsiguientes se examinará la relación entre aspectos militares, logísticos, políticos y económicos generales del dominio y la vida inka en el valle del Mantaro. Como se podría suponer, la calidad de la información disponible sobre estos aspectos varía en el ámbito imperial y el provincial, de modo que también el resultado es diferente en un estudio de amplia escala que en uno pormenorizado. La tendencia general del argumento, sin embargo, es examinar cada tema desde arriba (ámbito imperial) hacia abajo (escala provincial y local), para ver cómo los inkas se adaptaron a sus súbditos provinciales y fueron condicionados por estos.

El escenario ecológico

El Tawantinsuyu abarcaba una estrecha franja de tierra que cubría aproximadamente un millón de kilómetros cuadrados a lo largo del extremo occidental de Sudamérica. Sus fronteras se establecieron principalmente según los límites ecológicos. El océano Pacífico era el límite occidental y la selva amazónica fijó la frontera en buena parte del extremo oriental. Al norte los límites eran los de Ecuador y Colombia actuales, la frontera meridional del efectivo control imperial estaba cerca de Santiago, Chile, aunque los ejércitos inkas penetraron hasta el sur del río Maule. Las tierras habitadas por la población wanka, que son el tema de este estudio, estaban más o menos al norte de la capital del imperio, en la sierra central del Perú (figura 2).

El medio muchas veces inhóspito de los Andes es resultado de los rápidos cambios de altitud y de la combinación de la corriente fría del océano peruano con un territorio relativamente cálido que sube rápidamente a altitudes que sobrepasan los 6000 metros (figura 2.1). Como resultado de estas condiciones fisiográficas, la costa occidental de Sudamérica es en su mayor parte un desierto, solo interrumpido por una serie de ríos que drenan las aguas de las lluvias del interior. Debido a que los Andes se elevan tan abruptamente desde la llanura litoral, la barrera continental aparece a poco más de cien kilómetros del litoral pacífico en el Perú central, aunque en el sur, en Bolivia, dicha barrera se encuentra situada más hacia el este.

En la frontera norte del imperio se encuentra la sierra del Ecuador. Los valles serranos templados eran la única parte de esa región que fue dominada por los inkas, ya que estos no pudieron tomar control de la ceja de selva ni de la selva baja oriental y occidental. Al sur de la sierra peruana, tema del presente trabajo, se encuentra el altiplano boliviano, sede de una de las poblaciones más densas de los Andes. Esta meseta batida por los vientos ofrece un contraste notorio con los escarpados territorios andinos de sur y norte. Las bases principales de la subsistencia de la población nativa eran los tubérculos andinos y la ganadería de camélidos. La compacidad vertical de zonas ecológicas diferentes en la sierra andina, que se extendía hasta Chile y Argentina, proporcionó una oportunidad excepcional a las sociedades para producir una amplia variedad de recursos en un territorio relativamente reducido. A un día

o dos de camino de un asentamiento central en la ladera oriental, por ejemplo, los miembros de una comunidad podían tener acceso a los pastos de la puna para el pastoreo de camélidos, a tierras agrícolas elevadas para cultivar tubérculos, a tierras más bajas para producir granos y a tierras más húmedas al este para obtener coca, ají, frutales y otros productos tropicales. Los inkas sacaron una clara ventaja de esta situación, asignando habitantes locales y trasladando colonos obligatoriamente al cultivo o recolección de productos en estas zonas de recursos diversos.

En la costa peruana, la subsistencia dependía de los abundantes recursos marinos y de la agricultura. Debido a que la lluvia es tan rara e infrecuente en la costa, para conseguir agua para la producción de alimentos y materias primas, la población dependía de sistemas complejos de irrigación que abarcaban valles enteros. El éxito de las poblaciones indígenas en desarrollar sistemas de irrigación se refleja en la alta densidad demográfica de la costa norte y central del Perú, zonas de un antiguo urbanismo y desarrollo cultural.

El territorio ocupado prehistóricamente por los wankas está en el actual departamento de Junín, Perú, cerca de Jauja y Huancayo. Dicho territorio abarca un área de sorprendente diversidad ecológica en la sierra central (figura 2.2). Los viajeros que subían desde los valles irrigados del desierto costeño venían por los andenes de las laderas y el territorio alpino hasta el paso de Ticlio (4500 msnm) que da acceso por la cordillera occidental. Al este se sitúan una serie de valles y las cadenas de la cordillera oriental, antes de que el terreno baje rápidamente hacia la montaña, una selva semitropical ubicada por encima de la selva amazónica.

El área de investigación se localiza en el límite norte del valle del Mantaro, el valle intramontano en la sierra central (figura 2.3). La región de estudio arqueológico principal abarca solo una fracción del territorio ocupado por los wankas: un área de unos 25 km (dirección noroeste-suroeste) por 43 km (dirección noreste-suroeste). El área está delimitada globalmente por Apata al sur, la puna de Huaricolca al norte, Masma Chicche al este y Tajana al oeste. Se extiende al norte desde el piso mismo del valle del Mantaro hacia la puna de Huaricolca. De este a oeste, pasa por las primeras estribaciones de las cordilleras oriental y occidental, cuya agreste topografía está intercalada por lagos glaciales.

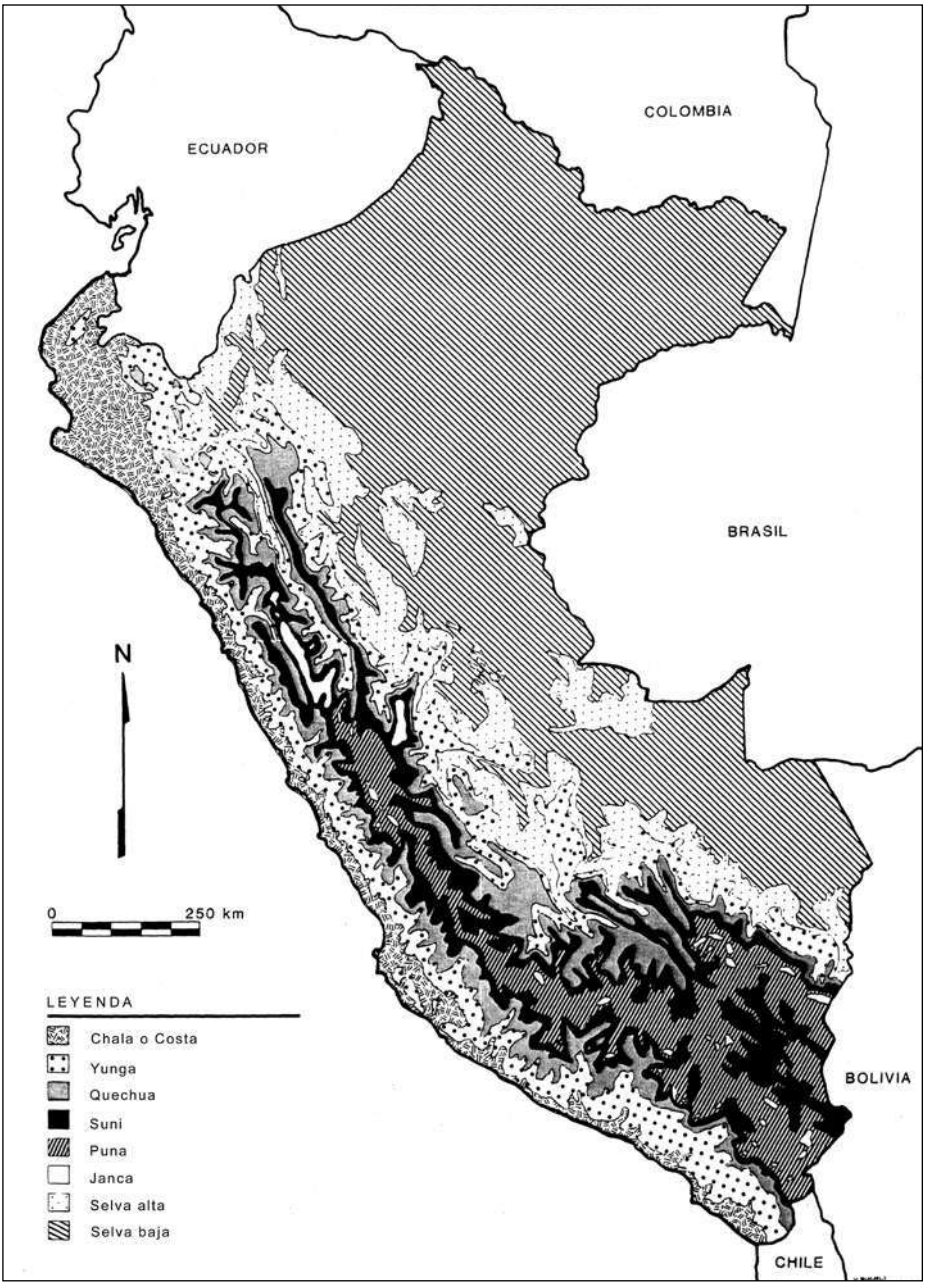

Figura 2.1. Principales zonas ecológicas y geográficas del Perú (según Pulgar Vidal 1964).

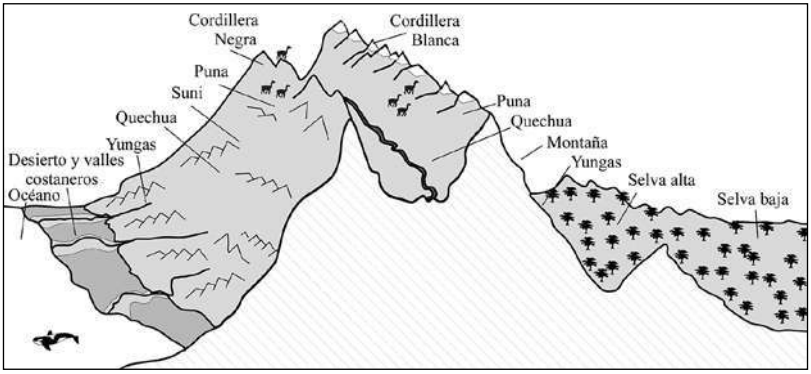

Figura 2.2. Corte de zonas topográficas y geográficas en sentido oeste-este de los Andes centrales peruanos, desde Lima, Cerro de Pasco y Lima hasta la selva.

El río Mantaro es la principal arteria fluvial de la región; originándose en el lago Junín, corre hacia el sur entre los cerros y sale por una estrecha quebrada que se abre al sur de la actual Jauja (figura 2.4). El río avanza entonces por el valle del Mantaro, una planicie intensivamente cultivada cuya amplitud va de 4 a 24 km antes de estrecharse otra vez en una quebrada en dirección al Amazonas. En este valle de 50 km el río abre canales entrelazados por entre las terrazas naturales, bajando unos 250 m de altitud de Jauja (3400 msnm) a Huancayo (3150 msnm). Al norte, este y oeste del ancho valle el terreno sube hasta formar pastizales de puna (3800 a 4800 msnm).

En las montañas circundantes se sitúan valles secundarios de drenaje interior. Tres de estos: el Paca, el Yanamarca y el Masma, son particularmente interesantes para el Umarp a causa de su densa ocupación a fines de la prehistoria. Paca es una pequeña cuenca de drenaje interior situada en el extremo norte de la planicie del valle del Mantaro. El valle de Masma está al sureste de Paca, tras la primera cadena de cerros, y el de Yanamarca está tras una morrena al norte de la desembocadura del valle del Mantaro. La importancia arqueológica de estos valles reside principalmente en la calidad de su suelo agrícola y en la concomitante concentración de población prehistórica. Fueron las principales zonas de intensificación agrícola prehistórica, mediante la construcción de campos desecados, sistemas de irrigación y terrazas.

Aunque la región estudiada se sitúa aproximadamente en los 12º latitud sur, la elevada altitud modera el clima potencialmente tropical. La duración del día varía solo ligeramente durante el año, pero se dan pronunciadas diferencias de temperatura y precipitación en todas las altitudes (véase Earle et ál. 1980: 8). En general, el año está dividido en dos estaciones distintas: un invierno frío y seco de junio a setiembre y un verano más cálido y húmedo de octubre a marzo.[1] Junto con la pluviosidad estacional, las heladas son un factor estacional y altitudinal que limita la agricultura según las estaciones. Debido a que el tardío inicio de la estación agrícola puede causar problemas a las cosechas susceptibles ante las bajas temperaturas, la irrigación es utilizada para iniciar el cultivo en las zonas bajas del valle. Incluso dadas estas limitaciones ecológicas, el valle del Mantaro es sumamente productivo para plantas autóctonas como el maíz (*Zea mays*), la quinua (*Chenopodium quinoa*), las papas (*Solanum* spp) y otros tubérculos andinos, y los productos europeos como la cebada (*Hordeum*), el trigo (*Triticum* spp) y las hortalizas.

---

1. Las temperaturas en Huancayo (3150 msnm) de 1952 a 1960 muestran poca variación anual: las temperaturas más frías se dieron en los meses invernales de junio y julio, esto es temperaturas de 9,9 ºC y 9,8 ºC, respectivamente. En los meses más cálidos, enero y febrero, las temperaturas medias fueron 12,2 ºC y 12,0 ºC, respectivamente (World Weather Records 1966: 15). Estas temperaturas corresponden a un punto que se encuentra a unos 150 m por debajo de la altitud mínima del área de estudio arqueológico, pero de lleno en el territorio wanka. Browman (1970: 6) observa que la temperatura media anual en Jauja es solo 0,5 ºC inferior a la de Huancayo, pero las franjas superiores del estudio tienen temperaturas mucho más bajas. Se ha registrado una tasa promedio del intervalo lineal de 0,65 ºC por cada incremento de 100 m de altitud (Hastorf 1983: 40). Para el centro del valle del Mantaro, Franco et ál. (1979: 73) informan que la probabilidad de heladas a los 3900 msnm es respectivamente del 10 y 21 por ciento en octubre y noviembre, los meses críticos para la agricultura.
   La más alta pluviosidad se manifiesta en enero y febrero; el 90 por ciento de las precipitación anual cae entre setiembre y abril (Franco et ál. 1979: 33). Jauja tiene una media de precipitación de 635 mm y Huancayo de 730 mm (Browman 1970: 6). Puede darse una variación anual en la precipitación mensual de hasta 40 por ciento, creando más problemas en el pronóstico para la agricultura (World Weather Records 1966: 145; véase también Hastorf 1983: 40). Todas las microvariaciones en la precipitación pluvial afectan el potencial agrícola en el valle, porque la lluvia tiende a caer en forma de tormentas localizadas.

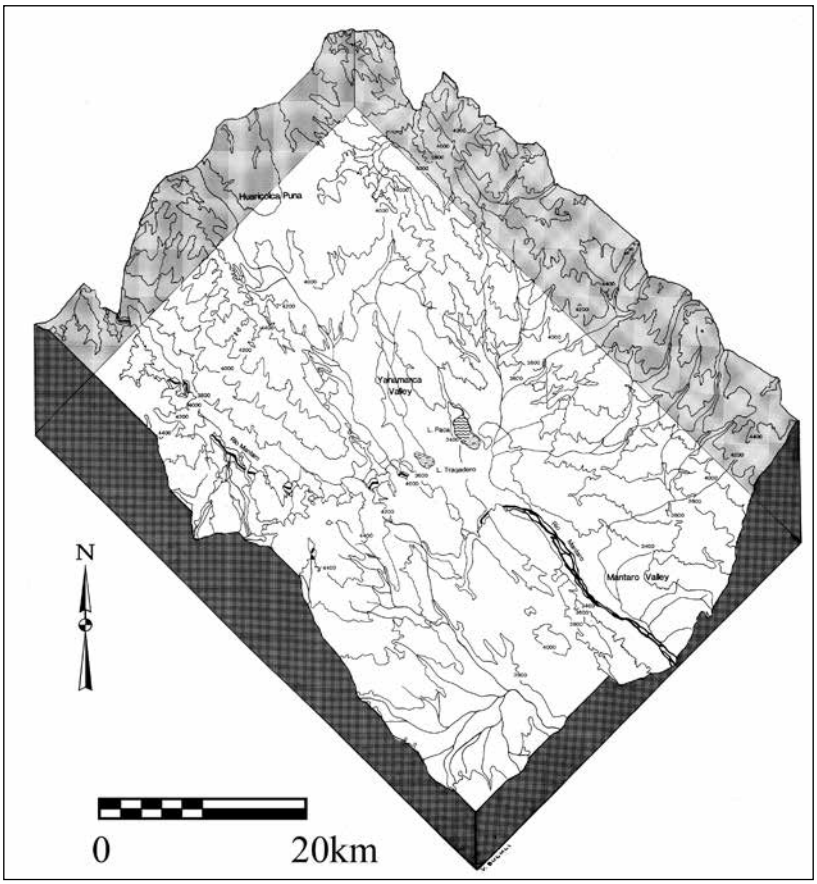

Figura 2.3. Proyección isométrica de la topografía que abarca la región estudiada por el Umarp.

Debido a los cambios espacialmente abruptos de altitud, el área de estudio abarca varias zonas ecológicas (véase Hastorf 1983, Pulgar Vidal 1964, Tosi 1960). Para el presente trabajo, esta diversidad puede sintetizarse en cinco zonas intercaladas de uso de la tierra: (1) el piso del valle, (2) los valles secundarios y las quebradas, (3) las faldas de las montañas circundantes, (4) las altiplanicies onduladas y (5) los pastizales ondulados o puna (Hastorf y Earle 1985). Estas zonas componen una serie

simplificada de las ocho zonas geográficas definidas por Pulgar Vidal (1964) para el Perú (véase también figuras 2.1 y 2.2): chala (costa: 0-500 msnm), yunga (valles cálidas a ambos lados de los Andes; por el oeste, 500-2300 msnm; por el este, 1000-2300 msnm), quechua (zona montañosa atravesada por valles y quebradas; 2300-3500 msnm), suni (montañas onduladas y valles y cadenas escarpadas; 3500-4000 msnm), puna (altiplanicie de pastizales ondulados; 400-4800 msnm), janca (picos y cordilleras empinados; 4800-6768 msnm), selva alta (400-1000 msnm), y selva baja (80-400 m).

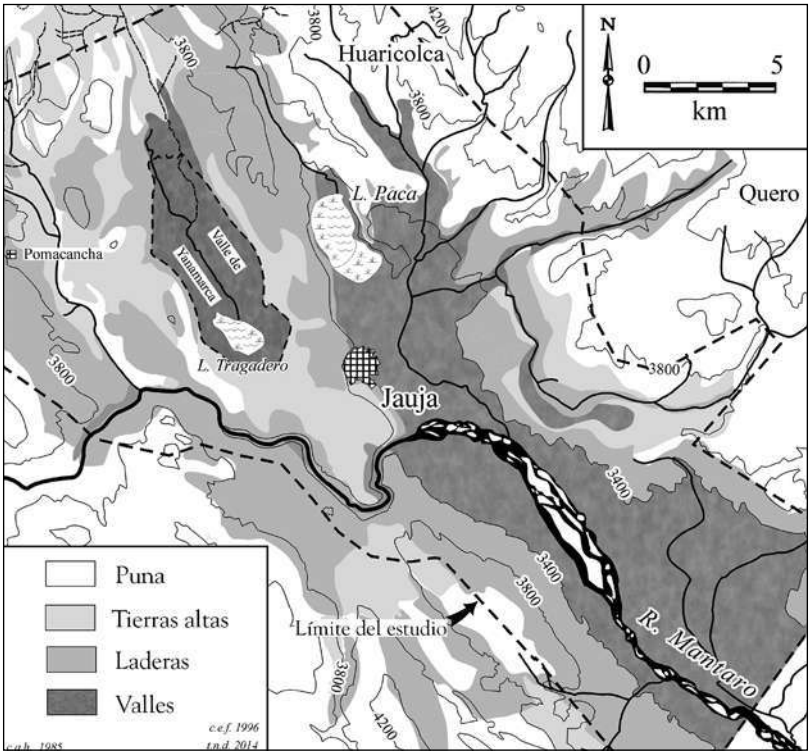

Figura 2.4. La región estudiada por el Umarp dividida según las zonas de uso de la tierra (según Hastorf 1983).

El piso del valle (3150-3400 msnm) comprende un delta aluvial y los bancales a lo largo del río, restos de terrazas lacustres y de deltas de afluentes de las laderas (figuras 2.5 y 2.6). La topografía es bastante llana, salvo por algunos montículos que se elevan a unos 50 metros sobre el terreno circundante. Debido a que aquí el clima templado es propicio para el cultivo de plantas vulnerables a la helada, los sistemas agrícolas tradicionales de secano producían maíz, frijoles y hortalizas. Otros cultígenos autóctonos incluían el olluco (*Ullucus tuberosus*), la oca (*Oxalis tuberosa*), la mashua (*Tropaeolum tuberosum*), el tarhui (*Lupinus mutabilis*) y la quinua. Mediante técnicas mecanizadas hoy se producen también el trigo y la cebada. Podría haber habido cierta irrigación prehistórica en el valle, aunque cualquier rastro que hubiera quedado ha sido destruido por las prácticas actuales en el territorio.

Los pequeños valles secundarios y quebradas adyacentes (3200-3500 msnm; figura 2.7) son menos favorables para las plantas que no toleran las heladas, de modo que se cultivan leguminosas, legumbres y tubérculos más resistentes. La irrigación prehistórica era mucho más habitual aquí que en el valle principal, sacando ventaja de los arroyuelos y manantiales. Además de aprovechar los márgenes inundados de arroyos y lagunas, los agricultores prehistóricos también construyeron sistemas de campos drenados para ganar suelo productivo. Estos sistemas se concentran en las orillas de las lagunas Tragadero y Paca y en el valle de Masma, al norte.

Las escarpadas laderas de las montañas (3370-3850 msnm) que rodean el valle principal y los secundarios sufren la erosión, que en muchos lugares ha excavado profundas quebradas o reducido el suelo a roca. Cierta forma de retención del suelo se practica extensivamente en todas las pendientes: desde cornisas con soportes relativamente improvisados hasta terrazas construidas con muros de piedra. Es probable que buena parte de las terrazas se construyeran a fines de la prehistoria, a juzgar por la asociación de asentamientos prehistóricos y por la incorporación de arquitectura prehistórica. En ellas se cultivan normalmente tubérculos andinos, quinua, tarhui y plantas europeas como trigo, cebada, avena y habas (Hastorf y Earle 1985).

Las altiplanicies onduladas (3600-3900 msnm) al norte y al oeste de los valles tienen suelos más hondos que las tierras más bajas (figura 2.8). El clima es más fresco y húmedo, y la helada puede ser un problema

grave. En esta área los tubérculos han sido el cultivo dominante tanto en tiempos prehistóricos como modernos. Aunque la agricultura mecanizada ha alterado mucho el área que fue utilizada en la prehistoria para la agricultura, se han encontrado dos sistemas de irrigación (Hastorf 1983: 54, Parsons y Matos Mendieta 1978). Probablemente fueron construidos y utilizados a finales del intermedio tardío, una época de intensa ocupación. En las zonas más altas del valle de Yanamarca, un sistema contenía al menos 15 km de canalización interconectada (véase Hastorf y Earle 1985, Parsons y Matos Mendieta 1978).

Figura 2.5. El valle del Mantaro (en primer plano) con vista hacia el oeste de Jauja y el valle de Yanamarca al fondo (foto cortesía del Servicio Aerofotográfico Nacional, Lima, Perú [#0-1310]).

La zona más elevada de uso de la tierra en la región estudiada es la puna (4000-4650 msnm), una planicie de pastizales suavemente ondulada interrumpida por afloramientos rocosos y picos y valles esporádicos (figuras 2.9 y 2.10). Frecuentemente el clima es frío y húmedo, con densas nieblas y fuertes tormentas que azotan el suelo durante la estación de lluvias. Aunque la puna es marginal para la agricultura, se pueden producir con éxito algunos cultivos resistentes andinos y europeos para

el consumo humano y el forraje animal. Entre ellos se cuentan los tubérculos resistentes a la helada, tales como las papas amargas (*Solanum juzepezukii* Buk y S. *curtilobum* Juz y Buk), la maca (*Lepidonium meyenii*), la mashua y el olluco (Hastorf 1983: 55). El uso económico dominante de la zona en la prehistoria y el presente es el pastoreo. Los rebaños de llamas y alpacas eran elementos de crucial importancia de la economía serrana hasta que las ovejas y las vacas los reemplazaron durante el dominio europeo. Las comunidades serranas establecieron con frecuencia pequeños asentamientos en estos pisos altos para atender a sus rebaños efectivamente a fines del periodo prehispánico, una estrategia empleada en el valle del Mantaro en la prehistoria y el presente.

Figura 2.6. La planicie norte del valle del Mantaro y las tierras altas de su alrededor (foto cortesía del Servicio Aerofotográfico Nacional, Lima, Perú [#0-15298]).

A dos o tres días de camino hacia el este cruzando los Andes (unos 75 km) se encuentran las tierras altas húmedas de la montaña, un área de terreno accidentado cubierto por una densa selva tropical. Esta zona ecológica es la sede de cultivos que consumen los pueblos serranos, principalmente coca (*Enthroxylon coca*), frutas y hortalizas. Aunque la región ha estado escasamente poblada desde su ocupación inicial, bajo la dominación inka y quizá antes los wankas habitaron en algunos pequeños asentamientos en toda esa región. Algunos productos de la zona, como la coca, el tabaco y la lúcuma, se han encontrado en yacimientos arqueológicos del área de estudio (véase Earle et ál. 1987).

Figura 2.7. El valle de Yanamarca con la puna de Huaricolca al fondo, en dirección nortenoroeste. El asentamiento Wanka II-IV de Hatunmarca está situado en la ladera oeste del drenaje interno de la laguna Tragadero (foto cortesía del Servicio Aerofotográfico Nacional, Lima, Perú [#0-1310]).

Figura 2.8. Terrenos elevados en el oeste del valle del Mantaro (foto cortesía de Glenn Russell).

Figura 2.9. Vista hacia el oeste del río Mantaro a través de los cerros y la puna adyacentes a la planicie del valle del Mantaro. El asentamiento inka subsidiario de Cutocuto (J63) está en la esquina inferior izquierda (foto cortesía del Servicio Aerofotográfico Nacional, Lima, Perú [#0-1306]).

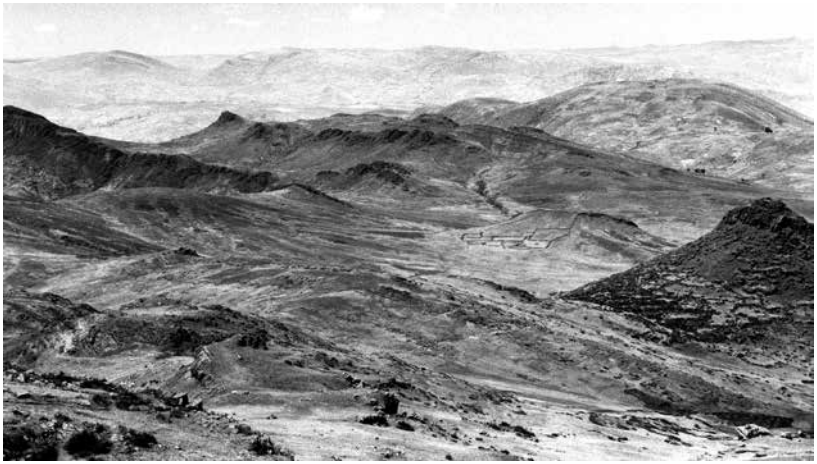

Figura 2.10. La puna al norte del valle del Mantaro. Nótese los asentamientos y corrales prehistóricos tardíos cerca del centro y centro derecha de la foto.

La compacidad de muchas zonas ecológicas significa que las poblaciones nativas podían haber tenido acceso potencialmente a una amplia gama de recursos serranos y tropicales. Un patrón de explotación de zonas múltiples aplicado por comunidades individuales o por Estados —llamado verticalidad— se ha convertido en el punto central de interés para los estudiosos de la ecología humana en la prehistoria y la actualidad. Si los wankas establecieron tales prácticas de uso de la tierra y cómo son cuestiones empíricas que se examinarán posteriormente en este estudio. De momento, basta advertir que las zonas múltiples de recursos estaban disponibles y que las estrategias para explotarlas pueden haber desempeñado un papel importante en el desarrollo de la ocupación humana en la región.

La arqueología en el valle del Mantaro

Ya hace un siglo, los viajeros y arqueólogos se interesaban en la prehistoria del valle del Mantaro. Por ejemplo, Wiener en su libro de viajes (1880: 242-243) describió y dibujó la arquitectura del asentamiento inka más importante de la región, Hatun Xauxa. Kroeber (1944), Rowe (1944: 54), Horkheimer (1951), Lumbreras (1957, 1959), Flores (1959), Fung (1959) y

Lavallée (1967) han publicado cronologías de cerámica que incorporan materiales de la región. Sin embargo, no fue sino hasta la década de 1950 que los arqueólogos realizaron un esfuerzo coordinado para explorar el área y determinar los cambios en los patrones de asentamiento. Este proyecto comenzó bajo los auspicios del proyecto Junín, dirigido por Ramiro Matos Mendieta (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), que fue de los primeros que investigó la ecología humana prehistórica en la sierra andina. Aunque sus exhaustivos estudios se han centrado en los asentamientos del periodo formativo (Matos Mendieta 1959, 1971, 1972, 1975), la prospección de reconocimiento de Matos Mendieta ha esbozado el desarrollo de la ocupación prehistórica desde el valle del Mantaro hasta la puna de Junín. La prospección independiente de David Browman en 1969-1970 abarcó un área que iba desde el extremo norte del valle del Mantaro hasta el extremo sur, a unos 50 km de distancia (cfr. Browman 1970, 1975, 1976). Esta investigación ofrece una descripción complementaria del patrón de asentamiento y una cronología cerámica precisa, centrada en el pastoreo y los efectos de la presencia huari en el valle.

Las amplias prospecciones del proyecto Junín en la sierra central han sido muy útiles a la investigación del Umarp. La prospección de 1975-1976, codirigida por Jeffrey Parsons (Universidad de Michigan) y Matos Mendieta, registró prácticamente todos los yacimientos del periodo cerámico en cuatro importantes sectores de la sierra central. Estos sectores comprenden la región de Jauja (importante valle intramontano), la puna de Junín (pastizales a gran altitud), la región de Huasahuasi (selva alta) y la región de Tarma (valle cálido oriental). Abarcando más de 1000 km^2, la prospección incluye el área de la presente investigación dentro de la prospección del sector de Jauja. Los datos recogidos incluyen la ubicación del asentamiento, su tamaño, el escenario ecológico, los datos arquitectónicos básicos y la posición cronológica basada en la recolección superficial de cerámica (Parsons y Hastings 1977, Parsons y Matos Mendieta 1978, Matos Mendieta y Parsons 1979, Hastings 1985, Parsons y Earle s. f.). Dirigida a precisar los cambios más importantes durante toda la ocupación prehistórica, esta prospección proporciona los mejores datos disponibles para comprender la secuencia de la evolución sociopolítica y económica en la sierra central.

Otros trabajos de los miembros del Umarp abordan elementos de la prehistoria de la región que complementan aquellos examinados aquí. Se han realizado tres fases principales de trabajo de campo hasta el momento en que esto se escribe: la primera en 1977-1980, la segunda en 1982-1983 y la última en 1986. Estos estudios han sido amplios proyectos regionales, con el objetivo global de examinar la correlación entre los cambios en la organización sociopolítica y la especialización económica (Earle et ál. 1980, 1987; Hastorf et ál. 1989).[2] Los principales problemas de investigación abordados en este trabajo son los siguientes.

El desarrollo sociopolítico autóctono wanka

Un tema central fue determinar el carácter de la organización sociopolítica wanka durante el intermedio tardío, esto es, durante los tres o cuatro siglos anteriores a la conquista inka. La prospección de Parsons detectó que una jerarquía de asentamientos marcadamente diferenciada se había desarrollado durante ese periodo. Esta información indicaba el surgimiento de un sistema político centralizado entre los habitantes de la región. No era claro si este cambio había ocurrido durante el periodo intermedio tardío y, si había sido así, en qué circunstancias. Un importante objetivo de la investigación era por tanto determinar qué había precipitado tal desarrollo y qué cambios de asentamiento se asociaron a él.

La investigación de este problema fue la base de la investigación doctoral de Catherine LeBlanc (1981). El principal tema de interés teórico se refirió al papel del crecimiento poblacional y la guerra en el desarrollo sociopolítico de los wankas antes de la conquista inka. El trabajo de LeBlanc implicó la realización de excavaciones para precisar la cronología de los asentamientos, además de una cartografía detallada de los asentamientos seleccionados del intermedio tardío con restos arquitectónicos visibles y una recolección de superficie en todos

2. El investigador principal del Umarp en 1977-1981 fue Timothy Earle (Universidad de California, Los Ángeles). Terence D'Altroy, Christine Hastorf y Catherine Scott (UCLA) trabajaron como codirectores titulados en esta fase de la investigación. En 1982-1983 el mismo personal formó un equipo de investigadores principales. Desde 1983, Earle, D'Altroy (Universidad de Columbia) y Hastorf (Universidad de Minnesota) han dirigido el proyecto.

los asentamientos del valle de Yanamarca que se describen más adelante. La cronología cerámica precisa permitió la división del intermedio tardío en dos periodos: Wanka I (1000-1350) y Wanka II (1350-1460), y una definición parcial de una fase del intermedio tardío separada de la anterior ocupación (Wanka III: 1460-1533). Esta división permitió la reevaluación de las tendencias demográficas de la región y el análisis de la jerarquía sociopolítica y de la de los asentamientos. Los resultados de la obra de LeBlanc se sintetizan en el capítulo 3; las prácticas específicas de recolección de datos se mencionan donde es pertinente.

Los cambios en los patrones de uso de la tierra

La distribución de los sitios habitados con caracteres agrícolas, que el proyecto Junín registró en toda la región, indicaba cambios significativos en el uso de la tierra agrícola a través del tiempo. La investigación doctoral de Christine Hastorf tenía la meta de investigar las relaciones entre uso de la tierra, los cambios en la organización de asentamientos, el crecimiento demográfico y la jerarquía sociopolítica en desarrollo. La investigación supuso realizar un examen del modelo menos costoso de intensificación del uso de la tierra asociado al desarrollo político (Hastorf 1983, 1993; Hastorf y Earle 1985; véase también Hastorf 1985, 1986). El trabajo de campo para el estudio comprendió un examen del uso actual de la tierra, el análisis de prácticas agrícolas prehistóricas y el estudio de restos botánicos recobrados de contextos arqueológicos.

La organización de la administración inka en la región

Los datos de prospección del proyecto Junín indicaban que no hubo una reorganización significativa de la población wanka bajo el dominio inka. Parsons y Hastings (1977: 59-60) concluyeron que el impacto arqueológicamente reconocible en la región fue el establecimiento de una cobertura administrativa, visible en la forma de la capital provincial, la red caminera y el sistema de almacenaje. La ocupación inka era visible principalmente en los asentamientos estatales establecidos recientemente y en una limitada distribución de cerámica al estilo inka en algunos

de los poblados wankas. La investigación del carácter de estas relaciones inka-wankas forman la base del presente estudio.

Los cambios en la economía doméstica wanka bajo la dominación inka

La segunda fase importante del trabajo de campo del Umarp fue realizada en 1982-1983. Las metas de la investigación eran determinar la organización de la economía doméstica wanka preínka (Wanka I y II) y describir y explicar las transformaciones sucedidas como consecuencia de la conquista inka (Wanka III). Deseábamos definir si el desarrollo de los señoríos de Wanka II y la invasión del imperio inka en Wanka III produjeron cambios en la organización del trabajo y del intercambio. Más específicamente, nos interesaba aclarar si la especialización dependiente y la especialización masiva para el intercambio aumentaron a causa del desarrollo autóctono de las jerarquías políticas y la implantación de las exigencias económicas y políticas imperiales. Aunque los principales resultados de este trabajo se han publicado en otras partes (véase Costin 1986, D'Altroy 1986, Hastorf 1986, Earle et ál. 1987), acá es obligada una síntesis breve de los temas importantes de la investigación porque algunos resultados serán resumidos más adelante.

Se definieron cuatro áreas principales de estudio. La primera se centraba en el consumo de subsistencia y bienes manufacturados por parte de los miembros de las unidades domésticas antes de la conquista inka y los cambios que ocurrieron en estos patrones después de ella. Los temas de interés eran definir la dieta y el uso de los objetos manufacturados durante Wanka II y III. La segunda área implicaba definir la organización de la producción por parte de las unidades domésticas para su propio consumo. Estábamos interesados en determinar el carácter de las actividades para obtener alimentos y de los bienes manufacturados producidos en el ámbito doméstico por los miembros de los complejos habitacionales. La tercera área de estudio se centraba en la producción especializada artesanal en las comunidades wankas. Los temas de interés acá eran si los especialistas adscritos producían objetos especiales (v. gr. objetos decorativos de metal) para los miembros de la élite de las comunidades y si el nivel de especialización masivo (v. gr. manufactura de cerámica) para el intercambio aumentó de Wanka II a Wanka III. La

cuarta área de interés se ceñía a las modificaciones en los sistemas de intercambio que resultaron de la incorporación de la región por los inkas, específicamente averiguar si el nivel de intercambio varió de Wanka II a Wanka III, y si la concentración de bienes exóticos aumentó de Wanka II a Wanka III. Un examen más completo de estas áreas de estudio, la estrategia de investigación utilizada para abordarlas y una síntesis de los resultados se presentará a lo largo del libro.

La secuencia cronológica regional

La investigación descrita anteriormente muestra que la primera ocupación significativa del valle del Mantaro ocurrió a finales del periodo intermedio temprano (200 a. n. e.-600 n. e., cuadro 2.1).

A diferencia de las sociedades costeñas, que constituyeron los primeros Estados en América del Sur en ese momento, las sociedades que ocupaban la zona de Jauja eran relativamente más sencillas. Existe solo un asomo de jerarquía espacial, y no se ha encontrado un rastro claro de construcción monumental. Partiendo de la ubicación de los asentamientos en las laderas del valle, Parsons y Hastings (1977: 53) deducen que esta proximidad a la tierra agrícola desempeñó un papel importante en determinar la ubicación de los asentamientos entre las poblaciones de la sierra.

La ocupación en el horizonte medio (600-1000 n. e.) es problemática, sobre todo porque el periodo no ha sido bien definido en la cronología de la cerámica. Parsons y Hastings (1977: 31) sugieren que la ocupación continuó esencialmente con el mismo patrón que en el periodo precedente. Browman (1970, 1975), en cambio, sostiene que en el horizonte medio hubo transformaciones radicales en la economía, los patrones de asentamiento y la organización política que resultaron de una invasión del imperio huari. Sustentando su conclusión con los datos de prospección recogidos a cierta distancia al sur del valle del Mantaro, asegura que la conquista huari produjo un tránsito de la economía pastoral en las alturas a la economía agrícola sustentada en el valle. Esa opinión no coincide con nuestra comprensión actual de la ocupación en el área de Jauja, donde no se aprecia virtualmente el impacto de la presencia huari (Parsons y Earle s. f.).

Cuadro 2.1

Cronología de la ocupación de la zona alta del valle del Mantaro

Fecha absoluta estimada (a. n. e.)	Periodo andino	Periodo en el valle del Mantaro	Emperador inka	Tipos principales de cerámica	Periodo, según Parsons y Matos Mendieta (1978)	Tipo de cerámica, según Browman (1970)
1532	Horizonte tardío	Wanka III	Atawallpa Waskhar Wayna Qhapaq Thupa Inka Yupanki	Inka	Inka	Arhuaturo Inka
1527				Rojos wankas, base roja, base clara		
1493						
1471		Wanka II	Pachakuti	Base roja, base clara, rojos wankas	Yanamarca	Arhuaturo
1463						
1460	Intermedio tardío	Wanka I		Base clara		Matapuquio
1438						
1350	Horizonte medio			Huacrapuquio	Huarihuilca I Calpish	Quinsahuanca
1000						
600	Intermedio temprano			Usupuquio	Jauja Pantacoto Usurpuquio	Huacrapuquio

Nota: Las fechas extremas para los periodos del intermedio tardío y el horizonte tardío en el valle del Mantaro fueron determinadas mediante las fechas de radiocarbono (Earle et ál. 1987: 79-82) y la información documental sobre las conquistas inka y española (esp. Cabello Valboa 1951; véase Rowe 1946). Wanka II es el periodo regional que coincide con la ocupación inka (1460-1533), conocido como horizonte tardío en todos los Andes.

La ocupación en el intermedio tardío (1000-1460 n. e.) señala marcadas transformaciones. Los estudios cronológicos realizados por el Umarp en el valle de Yanamarca han permitido la definición de subfases denominadas Wanka I (1000-1350 n. e.) y Wanka II (1350-1460 n. e.) (Earle et ál. 1980, 1987; LeBlanc 1981). La distribución no jerárquica del asentamiento en la fase inicial sugiere que la estructura política estaba descentralizada y que la densidad de población era mucho más baja de lo que sería posteriormente. Ocurrieron cambios radicales en la demografía, la distribución de los asentamientos y la organización sociopolítica de la sociedad autóctona durante Wanka II. Durante poco más de un siglo, la población creció rápidamente y se concentró en asentamientos incipientemente urbanizados que constituyeron centros para Estados jerárquicos. Esa transformación se examina en el capítulo 3.

El horizonte tardío (1460-1533 n. e.) en la región comenzó con la ocupación inka y terminó con la conquista española. Este libro está centrado principalmente en los efectos de la presencia inka. Para evaluar la estrategia de la dominación inka en este territorio, se ha dividido el problema en una serie de temas relacionados que pueden ser abordados directamente, como se indica en la introducción: (1) el contexto social de la región en el momento de la conquista inka; (2) el impacto de las exigencias militares, logísticas y administrativas en la estructura física de la dominación imperial; (3) la economía política imperial; (4) la organización política bajo el dominio inka; y (5) los efectos de la dominación inka en la sociedad autóctona.

En el resto de este capítulo, se esbozan los procedimientos de investigación utilizados para abordar estos problemas, que incluye una descripción de la tipología de asentamientos usada para clasificar los yacimientos en todo el texto.

Los métodos de investigación

Las fuentes documentales

Los datos empleados en este estudio fueron compilados tanto de fuentes arqueológicas como documentales. Aunque estas últimas contienen información que no se puede recuperar arqueológicamente que podría haber contribuido a precisar las estrategias de trabajo de campo, no he

realizado una investigación de archivo específica. Me he basado en documentos publicados porque el proyecto fue concebido como un estudio arqueológico, y una investigación de archivo específica habría requerido mucho tiempo, pese a sus beneficios.

Las fuentes documentales pertenecen a tres categorías principales: (1) crónicas, normalmente relatos de primera mano de la conquista del Perú, la organización del imperio inka y las características físicas de los Andes y sus pobladores; (2) documentos legales, particularmente peticiones a las autoridades españoles de derechos y privilegios de cargos, devolución de tierras y compensación por los bienes y servicios entregados a los españoles; y (3) visitas y relaciones españolas, que con frecuencia contienen información demográfica. Cada tipo de fuente proporciona una gama de información complementaria de las demás, pero cada una tiene sus propias deficiencias.

Debido a que las crónicas han sido analizadas en detalle por numerosos estudiosos de los Andes, ofreceré solo breves comentarios sobre las principales fuentes utilizadas (véase Means 1928, Rowe 1946 y Porras Barrenechea 1986; cfr. Pease 1977). Entre los mejores informes iniciales sobre el área del valle del Mantaro están las relaciones oficiales realizadas por Estete (1917), Xérez (1917) y Sancho de la Hoz (1917). Todos estos hombres integraron los contingentes militares de Francisco y Hernando Pizarro que vieron el imperio inka en los primeros días de la conquista. Sus escritos son muy útiles por sus descripciones de las características físicas del valle del Mantaro y sus pueblos. Ofrecen mucha menos información sobre el aspecto organizativo de la sociedad. La carta de Hernando Pizarro (1959) a las autoridades españolas también es útil por sus datos descriptivos, como lo son los recuerdos de Pedro Pizarro (1986), escritos cerca de cuarenta años después de la conquista.

La crónica clara y detallada de Pedro Cieza de León (1967, 1984) ofrece una perspectiva equilibrada y por lo general objetiva. Lamentablemente visitó esta área unos 15 años después de la conquista, al igual que el licenciado Polo (1917, 1950). Buena parte de su información debe de haber provenido de relatos orales ofrecidos por los wankas y los visitantes españoles anteriores. La detallada descripción que hizo Cieza del centro administrativo inka de Hatun Xauxa, escrita posteriormente, debe ser considerada críticamente. Quizá la crónica más famosa es la de Bernabé Cobo (1956), que escribió su obra más de cien años después de

la derrota inka, y que en gran parte se basaba en otras crónicas (Rowe 1946: 146). Pese a su distancia temporal del sistema inka en funcionamiento, las crónicas de Cieza y Cobo ofrecen la información sobre la organización política y económica más completa y útil que cualquier otra fuente utilizable para la zona.

El segundo tipo de fuentes —los documentos legales— han sido muy útiles para reconstruir los caracteres específicos de la organización política de la región bajo los inkas. Estos documentos no proporcionan casi ninguna información sobre la organización del sistema estatal inka, pero se centran en las disputas de los wankas entre ellos y con los españoles. Me he basado especialmente en dos series de documentos. La primera está constituida por los documentos presentados ante la Real Audiencia en Lima de 1558 a 1561 por los caciques principales de tres divisiones políticas provinciales bajo el dominio inka. Los wankas fueron antiguos aliados de los españoles en la conquista de los inkas, proporcionándoles apoyo material y personal de 1533 a 1554 (Espinoza Soriano 1971). En este periodo los señores wankas guardaron registro en los khipus (registros mnemotécnicos por medio de nudos) de todos los bienes y servicios proporcionados y comenzaron a pedir una restitución limitada hacia 1558. Espinoza Soriano (1971) ha publicado estos documentos, pero su análisis se limita en gran parte a la reconstrucción histórica. La organización de los khipus y el testimonio adjuntado revelan aspectos estructurales de la organización económica de los dos grupos situados en el norte (Hatun xauxa y Lurinwanka), a la vez que ofrecen una visión del sistema político utilizado para movilizar productos.[3]

Espinoza Soriano (1969) también publicó la segunda serie de documentos legales utilizada en este estudio, que consiste en un conjunto de testimonios presentados a las autoridades españolas locales sobre la sucesión del cacicazgo de un grupo corporativo local, un ayllu (véase capítulo 3). Debido a que estos papeles se remontan a la sucesión de los caciques anteriores y las atribuciones de su cargo, ofrecen información pormenorizada sobre la estructura de la organización política en el siglo

3. Estos documentos han sido analizados por Murra (1975: 243-254), que se centró en la organización del sistema mnemotécnico en sí mismo. LeVine (1979) ha utilizado también los documentos para examinar las características de la especialización económica de los dos grupos políticos de Hatun xauxa y Lurinhuanca.

XVI. De todos modos, los documentos deben ser usados con prudencia, porque fueron presentados de 1571 a 1602, mucho después de la conquista española, y los dos litigantes discrepaban respecto a los presuntos hechos. Sin embargo, muestran una coherencia suficiente como para ofrecer una visión del sistema político en el nivel subordinado durante las dos últimas décadas de la ocupación inka.

El último tipo de fuente histórica (visitas y relaciones españolas) aporta una detallada información sobre la demografía, la historia inka, la estructura política de la administración inka, los recursos económicos del valle y sus alrededores y la organización preínka en el valle del Mantaro. Deben ser interpretados con prudencia. Las visitas de Toledo (1940a, 1940b) que se mencionan aquí son dos de una amplia serie comisionada o encargada por un celoso administrador, cuyas metas eran demostrar el despotismo del dominio inka y reorganizar a la población local bajo el dominio español. La visita de 1570 fue realizada en noviembre en Concepción, en la zona central del valle del Mantaro. Comprende testimonios de seis señores, cinco de los cuales eran wankas nativos, y uno había sido el cacique de tres grupos de colonos implantados por los inkas. La visita de 1571 fue escrita del 13 al 18 de marzo en el Cuzco por funcionarios supeditados a Toledo. Comprende información sobre los wankas trasladados al Cuzco y una petición de 1563 (*verbatim*) presentada a favor del hijo de un cacique wanka en el valle del Mantaro, que pedía la sanción oficial de su sucesión al cargo.

Algunos autores modernos han vilipendiado a Toledo (v. gr. Means 1928: 479-497), pero, si se los examina cuidadosamente, las respuestas a algunas de sus preguntas claramente prejuiciadas cubren importantes vacíos sobre la organización política (véase Rowe 1946: 195-196). Su mayor solidez estriba en el conjunto de respuestas detalladas a preguntas idénticas por diversos declarantes. La formulación repetitiva de la primera visita sugiere que un escribano o traductor iba uniformando las respuestas o que los informantes wankas eran conscientes de las respuestas que daba cada uno y coordinaban sus testimonios. Existen diferencias suficientes en los detalles de las respuestas, no obstante, para permitir que se extraigan algunas de los caracteres básicos de la organización preínka y la inka.

La otra fuente sobre el valle del Mantaro mismo —una relación de 1582 (Vega 1565)— es una síntesis del testimonio de numerosos

declarantes, lo que impide cotejar las declaraciones para corroborarlas o diferenciarlas. Debido a que esta relación, al igual que las visitas toledanas, fue escrita varias décadas después de la conquista española, la información incluye la historia oral y los recuerdos de personas de una sociedad que ya había perdido cerca del 40 por ciento de su población de 1533. Sin embargo, la relación de Andrés de Vega ofrece la mejor información histórica disponible sobre la organización territorial, las condiciones medioambientales y la demografía provincial.

Aunque estas no son las únicas fuentes del siglo XVI utilizadas en este estudio, los demás documentos citados no son tan importantes para los argumentos presentados. Sobre estos documentos y los documentos examinados, antes se harán comentarios específicos en el texto donde sea necesario, de modo que el contexto de la información sea tomado en cuenta en su interpretación.

Un apunte final se refiere al debate sobre si tomar literalmente los relatos orales compilados en los documentos antiguos (véase Bauer 1990: 2-11). Existe un considerable desacuerdo sobre el grado en que las historias explicadas a los españoles fueron reconstrucciones mitologizadas (v. gr. Zuidema 1964, 1977, 1983, 1990; Urton 1990: 1-17) o relatos codificados de acontecimientos históricos (v. gr. Rowe 1944, Niles 1987, Rostworowski 1988). Como señala Bauer (1990), la visión del tiempo como cíclico, la estructura dual de muchas sociedades andinas y los esfuerzos de los inkas por glorificar su historia empañan la precisión de los primeros relatos. La cuestión no se resuelve debido al conflicto, probablemente inevitable, entre las fuentes sobre temas fundamentales tales como la secuencia cronológica de los emperadores inkas. Incluso aquellos autores que optan por una aceptación crítica, pero más literal, de los documentos tienden a ver buena parte de la historia inka como un mito.

Aunque no estoy en posición de zanjar este debate, me inclino a aceptar el argumento de que la época imperial estuvo básicamente limitada al último siglo antes de la invasión española. Como se describe en los siguientes capítulos, los detalles de los relatos orales de la conquista inka proporcionados por los informantes wankas son coherentes con las historias narradas por habitantes del Cuzco en documentos legales independientes. Incluso es más importante quizá la concordancia de estos relatos con las fechas de radiocarbono del valle del Mantaro que definen la transición de la época preínka a la inka (Earle et ál. 1987: 79-82). Por

tanto, prefiero leer las fuentes con una mirada crítica, pero no descontar su valor histórico totalmente.

Los métodos arqueológicos

La selección de la zona para un estudio intensivo

Cuando el personal del Umarp comenzó a trabajar en el estudio de la región, el principal problema fue escoger un área en la cual realizar una exhaustiva investigación arqueológica. La historia política conocida y las variaciones ecológicas hacían el área general apropiada para abordar nuestros intereses teóricos, pero los wankas ocupaban un área de unos 100 por 150 km, que comprendía cerros, valles y zonas de montaña. La extensión de este territorio impedía una investigación que abarcara más que una muestra de los asentamientos preservados, aun cuando se limitara a las áreas previamente estudiadas. Dado este problema, varias opciones parecieron razonables: (1) muestreo aleatorio de la población de asentamientos en una región amplia, categorizándolos según sus características; (2) muestreo aleatorio de la región según bloques y secciones transversales, categorizándolos según sus características medioambientales; o (3) estudio intensivo de todos los asentamientos en una zona limitada que sea considerada generalmente como representativa de la región.

El Umarp, como proyecto colectivo, eligió la última opción. Pensamos que un área continua sería más adecuada para estudiar problemas tales como los cambios locales en el asentamiento locales y las prácticas del uso de la tierra. El territorio examinado en detalle comprende la mitad norte del valle principal del Mantaro y algunos de los valles secundarios situados más allá de la cadena de montañas que flanquea el valle principal (figura 2.4). El proyecto Junín había estudiado esta área sistemáticamente en 1975-1976, confirmando los patrones de asentamiento básicos, antes de la entrada del Umarp en el campo. El Umarp realizó una prospección adicional en 1983 para valorar los patrones de asentamiento en la zona de Jisse, al oeste de la zona de prospección en Jauja (D'Altroy s. f.).

Las excavaciones en los asentamientos de las comunidades estuvieron casi totalmente limitadas al valle de Yanamarca, una cuenca de

drenaje interior al noroeste del valle principal del Mantaro. Varias ventajas concurren para estudiar la ocupación aquí. La capital provincial inka, Hatun Xauja, está situada en el valle del Mantaro, a las afueras de Yanamarca, de modo que una gran parte de la población de Wanka III vivía en el radio de 10 km alrededor del centro del poder estatal en la provincia. El valle de Yanamarca efectivamente sustentó a una importante población desde al menos 1000 n. e. hasta avanzado el periodo colonial (Parsons y Hastings 1977). Numerosos asentamientos que son atribuibles a este periodo, incluidos los asentamientos wankas más grandes, están situados en este valle; muchos estaban habitados durante la ocupación inka de la región. La presencia de cerámica polícroma inka en asentamientos de diversos tamaños y complejidad interna sugiere que podría evaluarse en ellos la interacción diferencial estatal-local. El camino principal inka de la sierra también pasaba por el lado este del valle, dando acceso a Tarma y finalmente a Quito, o al sur por Hatun Xauxa y Vilcashuaman hasta el Cuzco. Además los inkas construyeron una serie de pequeñas postas administrativas y camineras en la región. La población local estaba expuesta en consonancia a la variedad cosmopolita del tráfico que pasaba entre el Cuzco y casi toda la sierra norte del imperio. El área también comprendía la gama básica de zonas ecológicas serranas. Por tanto, parecía razonable suponer que un conjunto representativo de comunidades agrícolas y pastorales estaría incluido en el área de estudio limitada. Todas estas características sugieren que la región sería especialmente adecuada para abordar el tipo de preguntas que interesaba al proyecto general.

La selección de los asentamientos estatales a estudiar

La investigación previa en la región ha mostrado que la ocupación inka en el valle del Mantaro fue amplia. Como solo unos cuantos yacimientos eran asentamientos estatales bien definidos, el Umarp los estudió todos en el campo. La prospección del proyecto Junín había registrado todos los yacimientos del horizonte tardío en el área, a excepción de J62 (una pequeña instalación estatal al oeste de Hatun Xauxa), J25 (un depósito al sur de Marca, que fue supuestamente un asentamiento del intermedio temprano sobre el cual se levantó la edificación inka) y J63, J67 y J68, situados en el valle secundario al oeste del área limitada

por la prospección (figura 5.1). J62 fue identificado durante el estudio detallado de los complejos de almacenaje arriba de Hatun Xauxa (ver cap. 8), y los últimos tres asentamientos se encontraron durante una prospección ecológica. La recolección de superficie realizada por el proyecto Junín identificó aquellos yacimientos con una alta proporción de cerámica inka en el resto de la región, y se les asignó la mayor prioridad para el trabajo siguiente.

Las fuentes históricas también se refieren a instalaciones estatales específicas, entre las que se incluye Hatun Xauxa, el camino imperial, los complejos destinados al almacenaje y los puentes (Estete 1917, Sancho 1917). Estas referencias corresponden exactamente a ciertos casos de los asentamientos identificados por el proyecto Junín. La información se combinó con los resultados de otra investigación sobre los inkas que había mostrado la ubicación regular de los asentamientos inkas con respecto al sistema caminero (v. g. Morris 1967, 1972b, Hyslop 1984).

Fuera de las instalaciones para almacenaje, el proyecto Junín distinguió cinco asentamientos de probable construcción o administración estatal: Hatun Xauxa J5, J6, J45, J58 y J63. Hatun Xauxa fue claramente la capital administrativa, y J63 parece ser por su arquitectura un pequeño centro inka. Tres asentamientos (J6, J45, J58) comparten las características de pequeña dimensión (2 ha o menos), proximidad al camino inka (a unos 200 m), conjuntos superficiales de cerámica predominantemente inka y ubicación estratégica para dominar el tráfico caminero. Otros dos asentamientos con rasgos posiblemente religiosos (J4 y J55) fueron agregados a este grupo, con base en información reunida en el trabajo de campo del Umarp.

La selección de pueblos para un estudio intensivo

Aunque el Umarp limitó el área de estudio de las poblaciones conquistadas al valle de Yanamarca, existen más asentamientos con rasgos prehistóricos tardíos que podrían ser investigados en detalle. Cincuenta y nueve de los 68 asentamientos que el proyecto Junín registró en el área de Yanamarca contenían restos de cerámica atribuible al intermedio tardío (Wanka I y II) o al horizonte tardío (Wanka III). Antes que excluir tipos particulares de asentamiento de nuestro estudio, el Umarp decidió concentrar el trabajo en los que tenían más de un resto de cerámica

de estos periodos en las colecciones recuperadas por el proyecto Junín. La estrategia suscita la posibilidad de que algunos asentamientos de interés hayan sido sistemáticamente excluidos de nuestra muestra. Como los asentamientos con concentraciones de vestigios de cerámica prehispánica tardía están distribuidos en toda el área de estudios, parece improbable que alguna subárea o zona ecológica no fuera tomada en cuenta. Sin embargo, debe tenerse presente que ocupaciones muy pequeñas o temporales pueden estar ausentes de la jerarquía de asentamientos aquí descrita (LeBlanc 1981: 127-128).

Los resultados del trabajo de campo de 1977-1980 se emplearon para planear la segunda fase. El propósito era excavar en los complejos de vivienda para recobrar materiales que permitieran una descripción de la economía doméstica en los contextos señoriales y plebeyos de Wanka II, y después compararlos con los materiales recuperados en los complejos de vivienda Wanka III equivalentes. La investigación inicial mostró que los asentamientos de vivienda para los periodos de interés aquí (1350-1533 n. e.) comprendían poblados que iban desde caseríos hasta cabeceras o centros. Se escogieron seis asentamientos a excavar en el valle de Yanamarca y dentro de sus límites, junto con Pancan (J1), un pequeño pueblo de muchos componentes adyacente a la laguna de Paca en el norte del valle del Mantaro. Para Wanka II, se seleccionó Tunanmarca (J7) como el único centro bien preservado de un solo componente en la región. El asentamiento de Umpamalca (J41) fue escogido como pueblo de Wanka II que creemos estaba políticamente dominado por Tunanmarca. No se excavó en ninguna de las aldeas adecuadas de Wanka II en la región, debido a que su remota ubicación habría hecho prohibitivo el costo de un trabajo de largo plazo.

Durante Wanka III no hubo ningún centro o cabecera, pues ya no existían asentamientos tan grandes, probablemente como resultado del control, la pacificación y el deliberado reasentamiento inka. Los tres asentamientos de un solo componente de Wanka III excavados fueron Marca (J54), el único pueblo razonablemente preservado en la región, Huancas de la Cruz (J59) y Chucchus (J74), las aldeas grandes mejor preservadas. Se escogió también excavar el asentamiento de Hatunmarca (J2) debido a que su arquitectura está bastante bien preservada y fue ocupada continuamente desde Wanka I hasta IV. Durante Wanka II fue

un centro importante, pero se vio reducido al tamaño de un pueblo durante Wanka III.

La recolección superficial y la excavación

Los detalles de las técnicas empleadas para recuperar materiales e información arqueológica se han presentado en otros textos (esp. Earle et ál. 1978, 1980, 1987; D'Altroy 1981; LeBlanc 1981; Hastorf 1983; D'Altroy y Hastorf 2001; Parsons y Earle s. f.), pero una breve revisión contribuirá a que el lector comprenda el carácter de los datos utilizados en este estudio. La estrategia general del Umarp fue pasar del levantamiento extensivo de mapas y la recolección de superficie a la excavación intensiva (véase Redman 1973, Earle et ál. 1980). La amplitud espacial de los problemas abarcados y las limitaciones del trabajo de campo hicieron que el trabajo en muchos asentamientos de interés se limitara a la recolección superficial de artefactos y al estudio arquitectónico. La técnica habitual fue levantar un mapa de los vestigios arquitectónicos superficiales directamente a partir de fotos aéreas de una escala que iba de 1:600 a 1:5000. Los equipos de campo categorizaron los asentamientos en zonas de recolección, basadas en distinciones visibles en la arquitectura donde era posible. Donde tal diversidad no era apreciable superficialmente, los asentamientos se dividieron arbitrariamente (v. gr. en cuarteles). En cada zona de recolección superficial, los equipos de campo recogieron todos los materiales de una o más lugares escogidos al azar (v. gr. seleccionando entre los campos numerados de una zona de acuerdo con un cuadro de números aleatorios).

En general, la dependencia de datos superficiales no debería ser una deficiencia significativa para el análisis regional, porque las cuestiones principales que se plantean se refieren a la diversidad entre los asentamientos, no a la existente en su interior. La recolección superficial tiene el propósito de recuperar solo una muestra representativa de la gama de materiales del horizonte tardío en ellos. Es una técnica muy efectiva debido a la proporción relativamente alta del área de un asentamiento de la que puede extraerse una muestra rápidamente, en comparación con la excavación. La mezcla de fragmentos de periodos anteriores fue de poca importancia en los asentamientos estatales, porque los inkas edificaron

sus instalaciones en lugares que no habían sido ocupados en la fase inmediatamente anterior (Wanka II). Además, los asentamientos estatales fueron rápidamente abandonados después de la caída del poder inka en la región en 1533, de modo que aquello que interesa es más fácilmente accesible mediante la recolección superficial. Por otra parte, en algunos yacimientos hubo dificultades porque los materiales de Wanka IIII se mezclaron con los procedentes de la etapa inmediatamente anterior (Wanka II) y posterior (Wanka IV) (véase capítulo 8).

El Umarp asumió el análisis de las distribuciones de artefactos en un nivel intralocal mediante la recolección de superficie en solo tres asentamientos de la época inka: la capital administrativa inka de Hatun Xauxa (J5) y los dos grandes pueblos Wanka III en la región, Hatunmarca (J2) y Marca (J54). En Hatunmarca, se pudieron utilizar los vestigios arquitectónicos para realizar una sólida zonificación de la recolección superficial, y sirvieron para interpretar los restos recuperados. En estos tres yacimientos, la ocupación fue también tan extensa que la diversidad espacial se analizó en un nivel general. Por ejemplo, las 76 hectáreas de ocupación de Hatunmarca se dividieron en 11 zonas para la recolección (figura 2.11), de manera que las comparaciones se realizaron entre áreas que abarcaban unas siete hectáreas cada una. Hatun Xauxa (47,4 ha) se dividió en doce sectores (figura 2.12). Por tanto, la confusión de materiales entre los sectores debería ser de importancia mínima para el presente análisis.

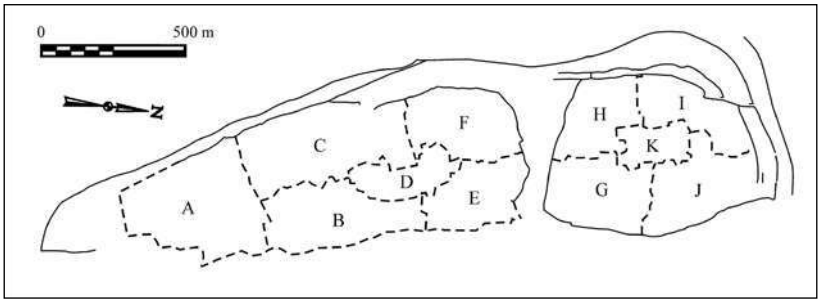

Figura 2.11. Sectorización de Hatunmarca (J2) para recolección de superficie.

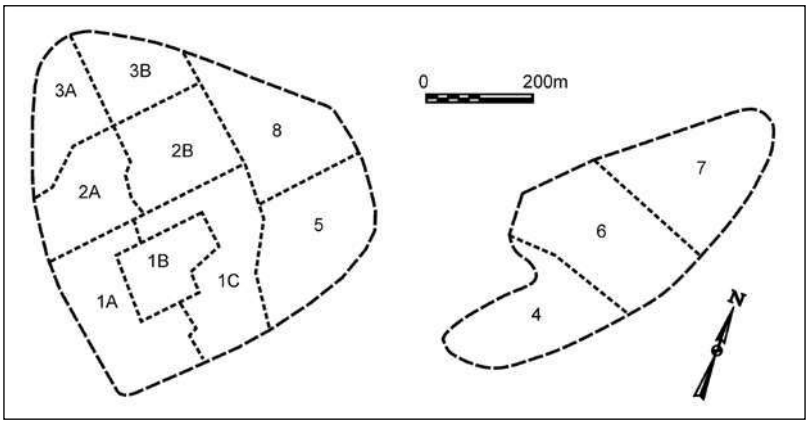

Figura 2.12. Sectorización de Hatun Xauxa (J2) para recolección de superficie. El sector 8 se sitúa completamente debajo de la Sausa moderna y no se realizó una recolección de superficie.

Las excavaciones fueron de dos tipos: pozos de cateo en depósitos estratificados y excavaciones para recolectar materiales de una serie de complejos arquitectónicos. Las primeras excavaciones realizadas en 1977-1978 se centraron principalmente en precisar la cronología de la cerámica (LeBlanc 1981), acumulando restos paleobotánicos (Hastorf 1983) y comprobando el carácter de los depósitos en los almacenes estatales (D'Altroy y Hastorf 1984). Las excavaciones de gran escala se iniciaron en 1982. Como se describirá en los capítulos 3 y 8, los asentamientos wankas consistieron principalmente en complejos arquitectónicos que suponemos fueron residencias familiares. Para efectos del muestreo, estos complejos fueron diferenciados según el estatus señorial y plebeyo, la ubicación, el tamaño y la arquitectura. En conjunto fueron excavados 29 complejos sea por entero o parcialmente (un 25 por ciento) durante las temporadas de trabajo de campo de 1982-1983 (Earle et ál. 1987: 12-13). Al seleccionar los complejos a excavar, la estrategia fue dividir los asentamientos en sectores arquitectónicos naturales o en sectores arbitrarios si no había sectores naturales visibles. Se escogieron al azar los complejos señoriales y plebeyos a excavar en dichos sectores si la calidad de la preservación permitía una elección. Como se indicó en Earle et ál. (1987), la degradación de la arquitectura superficial o la falta de una serie adecuada de complejos a elegir requirió la selección deliberada de algunas áreas de excavación en varias ocasiones. Después los complejos se dividieron

internamente en áreas dentro y fuera de las estructuras, y dichas áreas a su vez se subdividieron en unidades de excavación (figuras 2.13 y 2.14).

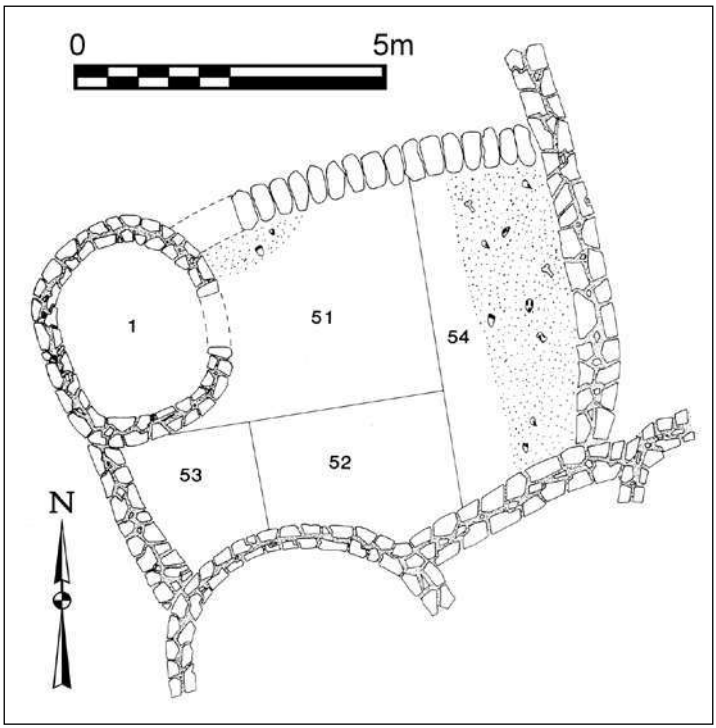

Figura 2.13. Complejo de vivienda plebeyo de Wanka II, J7 = 4.

Los tipos de asentamiento

El proyecto Umarp ha desarrollado una tipología de asentamientos derivada de los datos demográficos y la información arquitectónica descrita en los subsiguientes capítulos (véase Earle et ál. 1987, D'Altroy y Hastorf 2001). Se puede resumir como sigue la tipología utilizada para describir los asentamientos en todos los periodos:

Caserío: un asentamiento habitado por una población que no supera las cien personas, y que presenta muchas veces una arquitectura residencial dispersa. No existe arquitectura pública ni ceremonial.

Aldea pequeña: un asentamiento habitado por una población estimada entre 100 y 500 personas. No existe arquitectura pública ni ceremonial.

Aldea grande: un asentamiento habitado por una población estimada entre 500 y 2000 personas. Por lo general no existe arquitectura pública ni ceremonial.

Pueblo: un asentamiento habitado por una población estimada entre 2000 y 7500 personas. En Wanka II no había arquitectura pública o ceremonial-cívica ni un espacio público claramente definido, pero sí en Wanka III. El asentamiento estaba dividido a menudo en un área residencial de alta calidad y otra de baja calidad.

Centro o cabecera: un asentamiento habitado por una población de unas 7500 personas con arquitectura cívico-ceremonial y un espacio público diferenciado de las áreas se vivienda. Solo se encuentran centros en Wanka II; sus funciones políticas en la sociedad subordinada fueron asumidas por los pueblos en Wanka III.

Se ha planteado una serie adicional de tipos de asentamiento para clasificar a aquellos que no son restos de poblados nativos. Los más importantes para el presente análisis son, desde luego, los asentamientos inkas. Los tipos restantes son los que siguen:

Pequeño asentamiento inka (estatal): un asentamiento con menos de 500 personas y con frecuencia menos de 100. Ubicado generalmente a la vera del sistema caminero inka. No existe arquitectura cívico-ceremonial, o es de poca importancia.

Capital provincial inka: un asentamiento capaz de dar cabida a 1000 personas permanentemente y de alojar a decenas de miles temporalmente. Se caracterizaba por la arquitectura inka, una proporción significativa de la cual consistía en edificios para actividades públicas.

Instalación inka de almacenaje: un asentamiento que comprendía una o varias filas de edificios estandarizados de planta circular o rectangular. No había población residente o era escasa.

Asentamiento agrícola: campos desecados, sistemas de irrigación y otros caracteres asociados con prácticas especializadas de agricultura.

Asentamientos de propósitos especiales: un asentamiento caracterizado por la ausencia de vestigios de residencia, almacenaje o administración. Entre estos se encuentran los caminos, los puentes y las canteras.

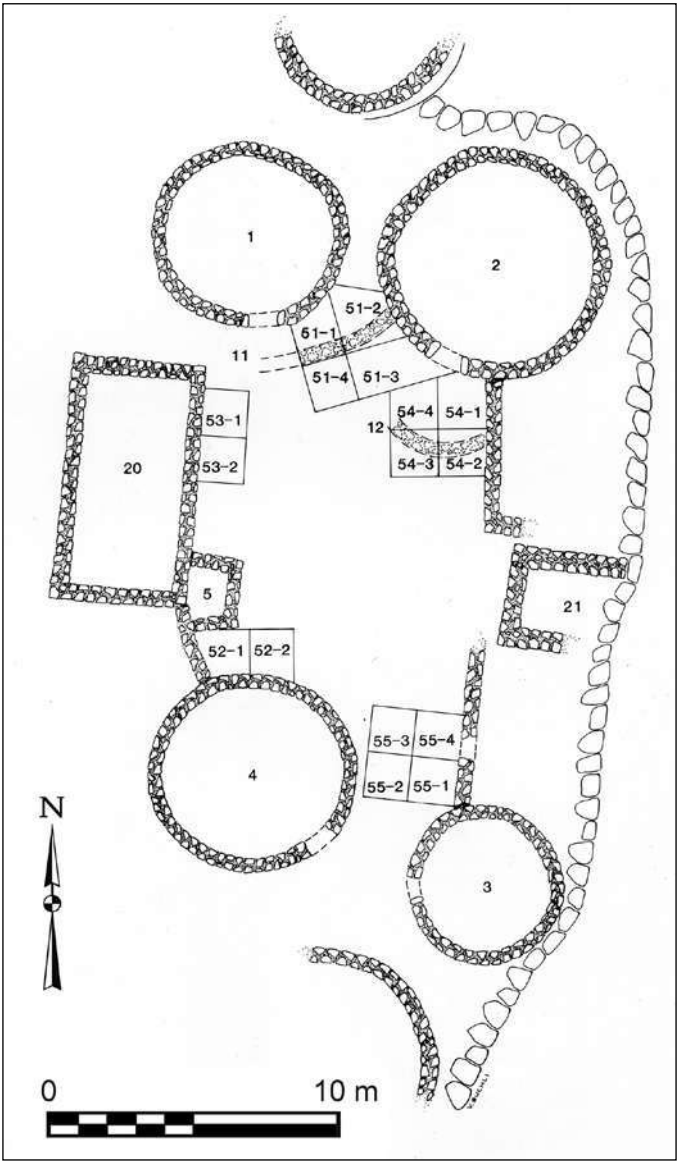

Figura 2.14. Complejo de vivienda señorial de Wanka III, J2 = 1. Las áreas con los números 1, 2, 20 y 51-x delimitan las excavaciones.

Síntesis

Como se planteó en el inicio de este capítulo, el enfoque general asumido para el presente trabajo ha sido estudiar los problemas militares, políticos y económicos en un sector del imperio a la luz del modelo general hegemónico-territorial de imperios. Este enfoque busca ofrecer la manera de conceptuar tanto el carácter general del imperio como sus implicaciones concretas en la realidad de una importante región serrana. La investigación del Umarp descrita aquí fue concebida para centrarse en el último tema —el desarrollo autóctono y la transformación del valle del Mantaro—. Se realizó mediante una serie de proyectos de campo, desde un amplio levantamiento de mapas y recolección superficial hasta extensas excavaciones que sirvieron para examinar la secuencia cronológica de todo el periodo cerámico. Por tanto me gustaría subrayar que, pese a la extensión del presente trabajo, el material presentado acá ha sido seleccionado para abordar una serie específica de problemas referentes a la organización imperial, y que el lector debería consultar los trabajos relacionados que se van citando para lograr una imagen más completa del desarrollo regional del valle del Mantaro.

Capítulo 3
La sociedad wanka antes de los inkas

En los pocos siglos previos a la invasión española, la región del valle del Mantaro estuvo ocupada básicamente por dos grupos étnicos principales llamados históricamente los xauxas y los wankas. Los xauxas habitaban la parte norte del valle y la región circundante, y los wankas ocupaban el valle y las tierras adyacentes hacia el sur (figura 3.1). Por conveniencia y por tradición histórica, estos grupos serán llamados colectivamente wankas, excepto cuando la diferencia sea esencial para comprender una situación particular. Con una población total de unos 200.000 habitantes, estas sociedades estuvieron entre las más populosas de las sociedades andinas prehistóricas tardías de la sierra central. Parecen haber sido similares en muchos aspectos a sus conquistadores inkas en organización económica y social, y políticamente es probable que se asemejaran a los inkas preimperiales tardíos.

Quizá debido al tamaño de la población indígena y a la extensión de los restos arqueológicos de la región, la mayoría de estudios han presentado a la sociedad preínka como un reino o Estado. Según Espinoza Soriano (1971: 38), por ejemplo, estos dos grupos estaban políticamente centralizados bajo un solo gobernante (*hatunkuraka*), que gobernaba desde la capital de Siquillapucará (véase también Matos Mendieta 1959, 1966; Espinoza Soriano 1971, 1973b; Lumbreras 1974; Earls 1981). Una reevaluación de los documentos publicados y de la investigación arqueológica esbozada en el capítulo anterior ofrece el cuadro de una sociedad

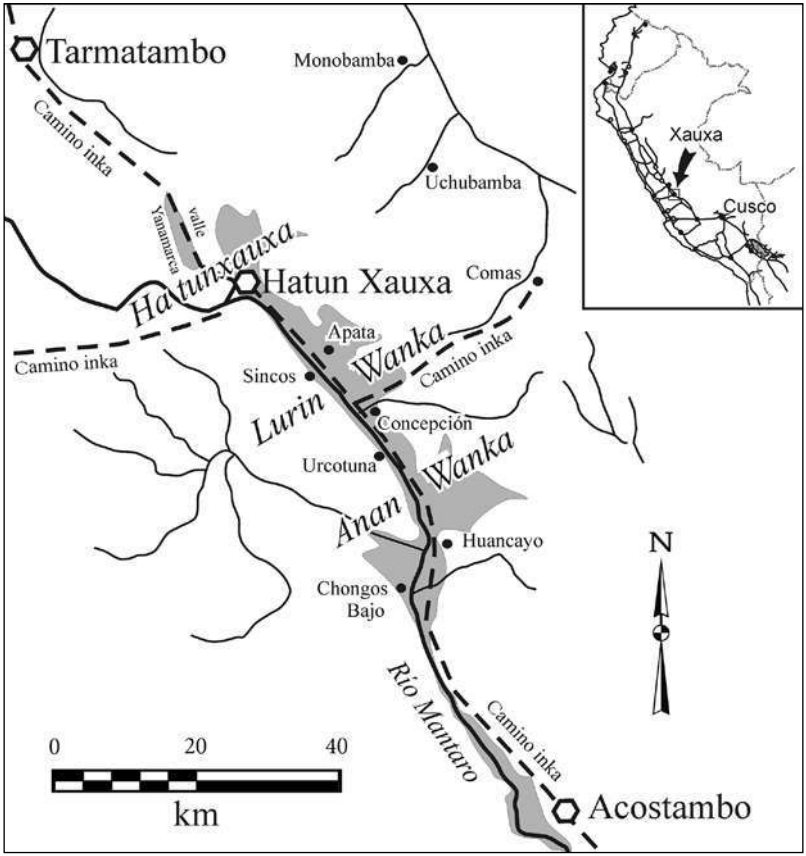

Figura 3.1. Los territorios de Xauxa y Wanka mostrando las tres sayas (divisiones): Atunxauxa, Lurinhuanca y Ananhuanca, tal como se constituyeron sus territorios bajo el dominio inka (según LeVine 1979).

más simple. Aunque a veces actuaban en coordinación en sus relaciones iniciales con los españoles, las sociedades del Mantaro probablemente nunca estuvieron unificadas ni desarrollaron la complejidad sociopolítica de un Estado ni antes ni después de la conquista inka (Parsons y Matos Mendieta 1978; LeVine 1979; Matos Mendieta y Parsons 1979; Earle et ál. 1980, 1987; LeBlanc 1981; D'Altroy 1987). En cambio, la sociedad wanka del siglo XI al XIII parece haber constituido una serie de

grupos simples, relativamente indiferenciados. Hasta el siglo XIV estas sociedades no congregaron a su población en unas cuantas unidades políticas de carácter más jerárquico. Incluso en el momento de la conquista inka, alrededor de 1460,[1] el poder político se dividía entre una serie de unidades políticas rivales, la más grande de las cuales podía exhibir una población de apenas unas decenas de miles. El impacto de la dominación inka fue por ende no tanto aplastar y dividir una sociedad unificada y poderosa, sino centralizar el poder dentro de grupos étnicos caracterizados por la rivalidad e inestabilidad internas antes que por su unidad.

El propósito de este capítulo es esbozar el carácter de la sociedad inka en el momento de la conquista inka y colocarlo en el contexto de las sociedades serranas vecinas. Como la dominación inka de la región estuvo íntimamente ligada a la economía y la política de los dominados, esquematizar la organización de la sociedad indígena contribuirá a ofrecer una visión de los fundamentos de las políticas inkas y las transformaciones acontecidas durante el siglo de poder imperial.[2]

El territorio y la demografía

Para caracterizar la índole de la sociedad wanka del siglo XV, será útil comenzar examinando el tamaño de la provincia bajo los inkas. Según los informantes que testificaron en 1582 al visitador español Andrés de la Vega (1965: 166), los inkas incorporaron toda la población de la región del valle del Mantaro en una única provincia denominada Wanka Wamaní —valle o provincia de los wankas—. Siguiendo la política imperial global, los inkas habrían establecido las fronteras provinciales para que coincidieran básicamente con las tierras habitadas por los grupos sociales existentes. La provincia inka abarcaba un territorio continuo, que incluía el fondo del valle del Mantaro, las laderas adyacentes y las montañas al este y al oeste, la sección sur de la puna de Huaricolca y las tierras en la ceja de selva al este (figura 3.1; véase Espinoza Soriano 1971: mapa 1).

1. 1460 según las fuentes, pero unas décadas antes según las fechas radiocarbónicas.

2. Aproximaciones más extensas sobre la sociedad wanka preínka pueden encontrarse en Espinoza Soriano 1969, 1971, 1973b; LeVine 1979; Earle et ál. (1980, 1987) y LeBlanc 1981.

La población así tuvo acceso a toda la gama de recursos disponibles a los grupos serranos: tierras de puna para el pastoreo, tierras altas para tubérculos y quinua, tierras en el valle para los cultivos de maíz y granos, y tierras de montaña para coca, frutas y otros productos de clima cálido.

Varias líneas de evidencia sugieren que los pueblos de la región del Mantaro formaban dos o tres poblaciones parcialmente separadas antes del dominio inka. De norte a sur, los grupos principales enumerados fueron los xauxas (o hatun xauxas), los lurinwankas y los ananwankas; estos dos últimos eran subunidades duales del grupo étnico más amplio de los wankas. Estos grupos pueden ser diferenciados en la región a partir de la asociación de gentilicios con territorios específicos y a partir de las variaciones en la lengua, la demografía y la vestimenta. Los grupos también pueden ser distinguidos rápidamente de las sociedades vecinas a partir de la denominación grupal de identidad o gentilicio, la lengua y la cultura material característica. Sin embargo, debe procurarse no confundir los territorios de estas sociedades tal como fueron definidos por el imperio con las unidades políticas preínkas. Bajo el dominio imperial buena parte de la población fue trasladada, y el territorio de la provincia inka y el antiguo pueden no haber coincidido exactamente. Los siglos XIV y XV fueron una época particularmente inestable en la sierra, de modo que probablemente los límites territoriales no estuvieron fijados por largo tiempo. Además las políticas imperiales concebidas para mejorar la seguridad y la productividad repercutieron en la definición de nuevos límites entre grupos étnicos, la transferencia de recursos y el traslado de comunidades enteras.[3]

3. Una serie de problemas para definir el territorio surgen de la política para los *mitmaqkuna*, en la que un masivo número de personas fueron reubicados en un programa de colonización interna. Bajo el dominio español, los grupos sociales desplazados trataron de afirmar su control sobre las tierras que tradicionalmente ocupaban en sus comunidades. Los colonos, por su parte, trataron de retener aquellos recursos que eran normalmente básicos (v. gr. Espinoza Soriano 1969). Otras élites nativas rápidamente vieron el potencial del sistema legal español para aprovechar la confusión tras la caída de los inkas, y a veces aseguraron derechos engañosos sobre ciertos recursos. El litigio resultante, de hecho, proporciona información útil sobre territorios y derechos tradicionales de acceso a recursos entre los grupos indígenas. Se cita un caso del uso de tribunales hispánicos para dirimir reclamos contrapuestos entre la élite de Xauxa en el capítulo 6 en un examen de la organización sociopolítica.

Incluso si tomamos estos problemas en consideración, todavía resulta evidente que los wankas y los xauxas integraban lo que puede ser denominado de manera amplia grupos étnicos con territorios bastante bien definidos, a partir quizá del siglo XII en adelante. Una línea prioritaria de evidencia puede hallarse en las visitas iniciales españolas y en los documentos legales, en que se registró constantemente que los habitantes de la región del valle del Mantaro pertenecían a tres *sayas* (divisiones) de la provincia inka. De norte a sur estas divisiones se denominaban Hatun xauxa, Lurinwanka y Ananwanka. Se convirtieron en las bases territorial y demográfica para establecer las unidades políticas y parroquiales y para asignación de tierras y concesiones de servicios en trabajo. En la relación de 1582, por ejemplo, el visitador Andrés de la Vega registró el testimonio nativo al efecto de que dichas divisiones correspondían a las unidades preínkas (véase Garcilaso 1960: vol. 2, lib. 6, cap. 10: 106).

> [H]ay tres cabeceras de tres repartimientos en él, según se ha dicho, que el uno se llama *Santa Fee de Hatun Xauxa*, que fue el nombre puesto por el Inka; porque antes del Inga se llamó *Xauxa*, y porque asentó allí algunos días, la llamó *Hátun Xauxa*, que quiere decir *Xauxa la grande*; y la otra cabecera de Hurin Guanca era antiguamente el pueblo de (*así*) que agora es de *San Jerónimo de Tunnan*, y al presente lo que es el pueblo de la *Concepción de Achi*... y la cabecera de otro repartimiento de *Hanan Guanca* era el pueblo que agora se nombra *Santo Domingo de Cicaya*... (Vega 1965: 168-169)

Pedro Cieza de León (1984, cap. 84: 242), que visitó el valle en 1549, cita nombres diferentes de estos repartimientos: Jauja, Maricabilca y Laxapalanga. Estos nombres se refieren no a los repartimientos en sí mismos, sino a los asentamientos ubicados en el centro de ellos.

Los patrones lingüísticos registrados en el siglo XV y al presente también implican que estas divisiones correspondían a entidades sociopolíticas preínkas. El lenguaje nativo de la región es un dialecto del quechua, llamado *runasimi* (habla humana) por sus hablantes. Cerrón-Palomino (1976a, 1976b) lo clasifica como quechua-huanca o quechua huanca-Junín en su gramática y diccionario regional (véase también Cerrón-Palomino 1977). Se habla en las actuales provincias de Jauja, Concepción y Huancayo en el departamento de Junín. En una clasificación alternativa de la lengua quechua moderna (Torero 1964, 1974;

Mannheim 1985: 489-491), el jauja-wanka es tratado como una de las principales divisiones del wankay, gama sureña de las lenguas del quechua central. Ambos esquemas subrayan que el dialecto wanka no es inteligible para los quechuahablantes inkas y otros grupos étnicos del sur del Perú (Torero 1974: 36-51; véase también Cerrón-Palomino 1977 y Mannheim 1985: 489-491). Es también distinto de los dialectos quechuas de las regiones vecinas de Tarma, Pasco, Bombón y Lima, y de los idiomas de las sociedades amazónicas a menos de 100 km al este.

Cerrón-Palomino (1972, 1977) distingue dos ramas principales de la lengua hablada en el valle del Mantaro (figura 3.2). Una de estas, ñuqahuanca o shaushahuanca, se habla en el territorio que corresponde más o menos a la provincia de Jauja. La otra rama, yaqahuanca, se habla en las provincias de Concepción y Huancayo; el autor divide esta rama en dos subramas: huayllahuanca al sur y huaychahuanca al norte (Cerrón-Palomino 1972: 12, 1977: 19-21). Afirma que la "bifurcación lingüística" entre el ñuqahuanca y el yaqahuanca "está directamente relacionada con la tradicional distinción pre-inka entre los shaushas y los huancas" (Cerrón-Palomino 1977: 13). Con esto se da por sentado que la administración inka no reorganizó sustancialmente las relaciones generales entre los territorios wanka y xauxa, una afirmación que parece estar respaldada por otros datos citados aquí.[4]

Los primeros visitantes españoles advirtieron las variaciones lingüísticas regionales, asociándolas con distinciones étnicas preínkas. En la relación de 1582, Vega (1965: 169) informaba que los wankas hablaban dos lenguas: el quechua (runasimi) y el huanca. Aunque el idioma quechua-huanca era autóctono, es casi seguro que el quechua cuzqueño fue introducido por los inkas como lengua de la administración. Pedro Pizarro, unos cuarenta años después de la conquista, recordaba que eran bastante similares entre sí: "Poco se difería esta lengua de los guancas a la común: como la de los portugueses a la de los castellanos, digo la destos xauxas y la de los guancas" (Pizarro 1986: cap. 12: 75).[5]

---

4. Ninguna de las segmentaciones lingüísticas examinadas aquí corresponde precisamente a las fronteras de las demarcaciones políticas actuales, pero para los fines de esta presentación la falta de correspondencia tiene poca relevancia.

5. Esta edición de la crónica de Pizarro ha interpolado las palabras "la de los" antes de "guancas", implicando que los xauxas y los huancas hablaban diferentes idiomas, una idea que no se indica en el original.

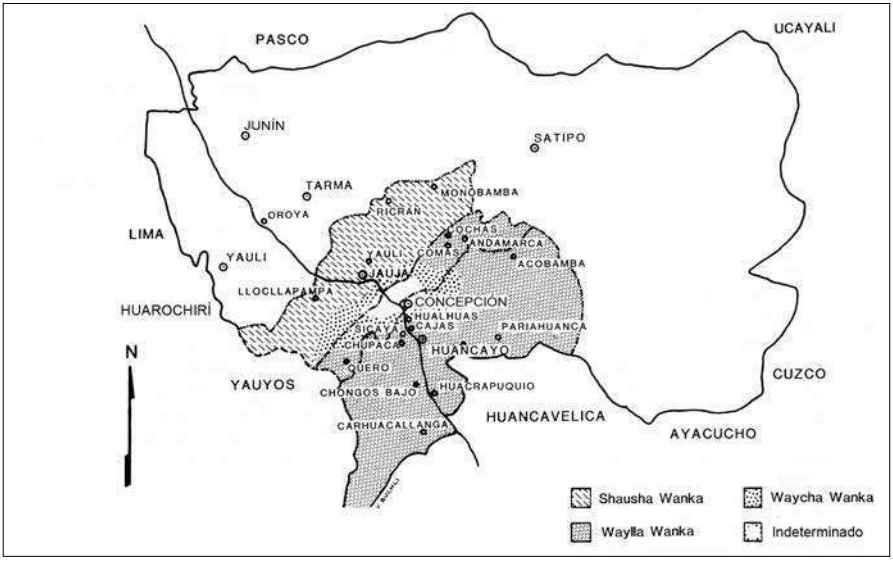

Figura 3.2. Distribución de grupos lingüísticos actuales con relación a las tres sayas (Cerrón Palomino 1977).

"Cada repartimiento [saya] de los tres de este valle tiene su lenguaje diferente uno de otro, aunque todos se entienden y hablan la lengua general de los quichuas que es la una de las tres lenguas general deste reino [quechua, aimara y puquina]" (Vega 1965: 168). La afirmación de Vega de que todos entendían la lengua del Cuzco es probablemente exagerada, aunque parece posible que los señores que testificaron ante él dominaran el idioma inka debido a su papel en la gestión de los asuntos imperiales en la región. Las variaciones internas que Vega percibió en la lengua wanka casi de seguro antecedieron a la conquista inka. La implicación parece ser que la saya separaba por lo menos a grupos que eran en parte culturalmente distintos antes del dominio inka. La política española de utilizar grupos y territorios étnicos nativos como base de concesiones de tierras ha contribuido indudablemente a mantener las distinciones fonológicas, gramaticales y léxicas que son reconocibles entre las divisiones a más de 450 años de la conquista española.

Los nombres de las propias divisiones —Hatun xauxa, Lurinwanka y Hatunwanka— llaman la atención acerca de la diferencia sociopolítica

o étnica entre el grupo del norte y los grupos central y sureño. Los últimos dos nombres se refieren a la pareja de "mitades" con exclusión de Hatun xauxa. Este tipo de emparejamiento interno de subagrupaciones sociales fue típico de la sociedad andina en todo el periodo prehistórico final y continúa hasta hoy; será examinado más a fondo en los análisis de la organización sociopolítica. Si *lurin* debe ser tomado como una variación de *urin*, Lurinwanka habría sido la mitad inferior y subordinada, y Ananwanka la superior. Cerrón Palomino (1977: 20) sugiere, en cambio, que *lurin* es una variante de *lulin*, que significa "interior", reconociendo la ubicación del grupo en el centro del valle. En todo caso, los nombres parecen indicar que los dos grupos del sur estaban estrechamente vinculados entre sí, formando partes emparejadas de una unidad más amplia. En consecuencia, habrían estado separados de Hatun xauxa.

En su crónica, Pedro Pizarro recordaba que eso era lo que ocurría. Describe a los xauxas y a los wankas como dos grupos separados, visualmente distinguibles por sus vinchas de colores: "Estos naturales de Xauxa son de dos parcialidades: unos se llaman xauxas, y otros guancas... Los Xauxas traen unas faxas coloradas alrededor de las caueças, de anchor de una mano; los guancas las traen negras. Su habla es la común que llaman quechuasimi" (Pizarro 1986, cap. 13: 75).[6] Aunque Pizarro terminó su crónica cuatro décadas después de la caída del imperio inka, la distinción que establece resulta creíble porque residió brevemente en el área en la década de 1530, y por tanto estuvo presente antes de que población disminuyera.

Dado que los xauxas y los wankas estaban separados efectivamente, la consecuencia es que los inkas combinaron territorios de dos entidades étnicas en una única provincia para facilitar la administración. Una asimilación administrativa comparable (y una pérdida parcial de independencia étnica) se puede referir para un pequeño grupo que vivía en la parte sudoeste del valle del Mantaro. Los informantes nativos que testificaron ante Vega colocaban a chongos preínka en pie de igualdad con

6. La identidad étnica por lo común se marcaba en los Andes mediante una indumentaria distintiva. A esa forma de manifestar la etnicidad se le dio estatus legal bajo la administración inka. Sea en el servicio militar o en la residencia en las colonias de reasentamiento, se exigió a los miembros de los grupos subordinados llevar el traje propio de su afiliación étnica (Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 24: 113).

Hatun xauxa, Lurinwanka y Ananwanka, como un gentilicio para un grupo separado (Vega 1965: 174). Durante la ocupación inka, los chongos fueron incorporados a la saya de Ananwanka. LeVine (1979: 26-27) ha indicado que esta asimilación sugiere la posibilidad de que otros grupos independientes fueran asimilados en divisiones más grandes y que su identidad se perdiera posteriormente. También concuerda con esta interpretación la idea de que los xauxas y los wankas fueron pueblos estrechamente relacionados pero no idénticos a inicios del siglo XV.

Cieza de León, a diferencia de Pizarro, informa que las personas de los tres grupos se consideraban wankas. Cieza (1984, cap. 84: 242) decía: "Estaban todos repartidos en tres parcialidades, aunque todos tenían y tienen el nombre de Guancas". Esta información implica que las distinciones lingüísticas y materiales entre los xauxas y los wankas podrían no haber diferenciado a grupos étnicos completamente cerrados. Una solución a esta información aparentemente contradictoria es que el alcance del término *wanka* puede haber variado, dependiendo del contexto sociopolítico y del sujeto que lo utilizaba. Parece probable que el término *wanka* fuera aceptado solo por los lurinwankas y los ananwankas, pero que los españoles y quizá los inkas lo asignaran a todos los nativos que vivían en la región del Mantaro. De ese modo, los xauxas y los wankas fueron agrupados como wankas en situaciones en que la cuestión principal era distinguirlos de otros grupos fuera de la provincia o región, tales como los yauyos, los astos o los taramas. Alguna confusión sobre los topónimos puede haber surgido de la circunstancia de que las denominaciones regionales utilizadas por la población local fueron cambiando con el tiempo, a medida que la dinámica de la política local reestructuraba la relación entre población y territorio.

La información demográfica de la última década del imperio inka confirma la idea de que las subdivisiones tenían fundamento en la época preínka. Varios estudiosos han sugerido que las provincias inkas se dividían generalmente en dos, tres o cuatro sayas, de modo que cada sección comprendía cerca de 10.000 unidades domésticas (Rowe 1946: 262, Zuidema 1964: 221, Wachtel 1977: 79). Cada saya se habría estructurado para corresponder a la categoría decimal *hunu*.[7] El concepto de

7. Véase el capítulo 6 para un examen más detallado de la jerarquía decimal y su correlación con las estructuras políticas nativas.

una estructura decimal estricta es una visión ideal (Murra 1958; cfr. Julien 1982), pero el principio general de división interna de las provincias inkas según el tamaño de la población parece haber sido aplicado a muchas sociedades en la sierra central de los Andes. El examen de los datos para Wanka Wamaní sugiere, no obstante, que el tamaño de la población no fue el factor decisivo para establecer la saya como unidad política y territorial intraprovincial.

Tres fuentes documentales ofrecen estimaciones sobre la dimensión de la población prehistórica tardía en el valle del Mantaro. Cieza, lamentablemente, brinda dos estimaciones diferentes. En su primera crónica (Cieza de León 1984, cap. 84: 242) dice que la población del valle en el momento de la conquista española tenía un exceso de 30.000, tributarios inkas probablemente. Puesto que las cifras del censo eran calculadas en la época, los individuos enumerados eran los *hatun runa* (los hombres adultos casados cabezas de familia). La cifra de Cieza debe tomarse como una estimación global, porque probablemente se basó en su conocimiento de que las tres divisiones comprenderían tres hunus con 10.000 habitantes cada una (LeVine 1979: 24). En el momento de su viaje por la sierra, la población había disminuido tanto que Cieza dudaba de que hubieran vivido 10.000 personas en la región.[8] En su segunda crónica, Cieza (1967, cap. 49: 163) señalaba que los señores locales le habían dicho que más de 40.000 hombres habían habitado en la región en el momento de la conquista española. En ese texto dudaba de que quedaran doce mil.

La relación de 1582 aporta una cifra más precisa (Vega 1965: 167), donde los kurakas locales declaran que había unos 27.000 "indios de guerra" cuando llegaron los españoles: "[E]n tiempos pasados del Inca eran muchos más; porque el repartimiento de Hatun Xauxa se contaba tener seis mill indios de guerra, y el repartimiento de Hurin Guanca doce mill indios de guerra, y los Hanan Guanca nueve mill indios de guerra" (Vega 1965: 167). Los kurakas muy probablemente estaban citando las cifras que recordaban de un censo realizado en la década de 1520 por el emperador inka Wayna Qhapaq (véase Espinoza Soriano 1973a: 244, Cook 1981: 41-54). Dejando aparte por el momento el problema de la

8. "[El valle fue] todo tan poblado: que al tiempo que los Españoles entraron en él, dizen y se tiene por cierto, que auía más de treynta mill Indios: y agora dubdo auer diez mill" (Cieza de León 1984, cap. 84: 242).

correspondencia entre "indios de guerra" y cabezas de familia, se puede advertir que la población militar de las tres parcialidades no era equivalente. Si se hubiera aplicado estrictamente una estructura equilibrada a las sociedades indígenas, cada saya debería haber constado de unos nueve mil indios de guerra. Lurinwanka, la más populosa de las tres sayas, habría tenido el doble de la población de Hatun Xauxa (doce mil versus seis mil soldados), sede provincial del gobierno. La población de la saya por tanto no se ajustaba exactamente a una organización equilibrada, al menos hacia mediados de la década de 1520. Si la población o incluso la proporción entre las sayas hubieran permanecido estables bajo los inkas, dicho equilibrio habría contradicho los principios organizativos inkas. Además, el límite de población por saya era claramente 10.000 cabezas de familia (Rowe 1946: 262), pero la parcialidad de Lurinwanka contenía doce mil. A menos que la población cambiara radicalmente tras la delimitación inicial de los territorios de las sayas, debe deducirse que un significativo desequilibrio demográfico existía cuando se crearon las sayas.

Puede seguirse una veta adicional de evidencia documental para sustentar la existencia preínka de las tres parcialidades. Durante el reinado de Wayna Qhapaq (1493-1527), el soberano asumió la solución de una querella territorial entre las tres sayas:

> [Guayna Capac] no paró hasta el valle de Xauxa, donde había alguna controversia y división sobre los límites y campos del valle, entre los mismos que dél eran señores... Guayna Capac... mandó juntar los señores Alaya, Cucichaca y Guacrapáucar y entre ellos con equidad repartió los campos de la manera que hoy día lo tienen. (1967, cap. 64: 215)

La reasignación mencionada de territorios habría dado a Wayna Qhapaq una gran oportunidad de alterar las fronteras de las sayas para equilibrar el número de población si lo hubiera deseado así. Que esta fijación de fronteras relativamente tardía parezca haber dejado un mayor desequilibrio entre las sayas sugiere que los inkas respetaron las principales segmentaciones étnicas existentes en el área.[9]

---

9. Tal consideración no siempre se aplicaba. Salomon (1986) muestra que los inkas respetaron algunas fronteras en el área de Quito, mientras que reestructuraron otras.

A juzgar por esta información, parece probable que las tres sayas no estuvieran organizadas con miras a equilibrar la población entre las subdivisiones provinciales. Antes bien, reflejaron las divisiones étnicas preínkas que se mantuvieron durante la dominación inka pese a su desequilibrio demográfico. Sin embargo, como se sustentará más adelante, la saya excedía el máximo de las unidades políticas anteriores al imperio, y no constituyeron una simple consolidación de alianzas políticas y económicas existentes.

La organización sociopolítica wanka

El ayllu, un grupo de parentesco ubicado en un territorio, constituía el fundamento de muchas de las sociedades de los Andes centrales a fines de la prehistoria, al ofrecer integración grupal y acceso a los recursos productivos.[10] Debido a sus variaciones y a una incomprensión inicial de su carácter, no es fácil caracterizar el ayllu de fines de la prehistoria de cualquier tipo. A juzgar por las primeras visitas hispánicas (Miranda 1925, Diez de San Miguel 1964, Ortiz de Zúñiga 1967, 1972), la población del ayllu podía comprender desde unas cuantas familias hasta miles. Por lo general muchos miembros de un determinado ayllu eran corresidentes, pero la práctica de establecer amplios sistemas de asentamiento con frecuencia dispersaba el ayllu en varias comarcas distintas. A su vez, los miembros de varios ayllus podían vivir en una sola aldea o pueblo. Este problema hace la identificación arqueológica de un ayllu una cuestión particularmente complicada. La información documental sobre el ayllu wanka pertenece más directamente al periodo inka e inicios de la colonia, pero una presentación de esta entidad será útil aquí para establecer el contexto de la conquista inka de la región.

Por lo general los estudiosos están de acuerdo en el papel fundamental del ayllu en la sociedad de los Andes centrales, pero hay diferencias sustanciales en las descripciones de sus elementos estructurales. Rowe (1946: 254), por ejemplo, lo describe en términos amplios como un grupo de parentesco teóricamente endógamo en que la herencia se

10. Sin embargo, parece haber pocas pruebas de la existencia del ayllu en las fronteras norte y sur del imperio (v. gr. Salomon 1986, Lorandi y Boixadós 1987-1988).

transmite por la línea masculina, y que controla un territorio comunal (cfr. Moore 1958: 22). El acceso a recursos, tales como tierras agrícolas y pastizales, era asignado a la unidad doméstica en usufructo (Rowe 1946: 254). Murra (1980: 191), siguiendo el diccionario de Diego González Holguín de 1608 (1952), ha identificado el ayllu como una "subdivisión de una unidad social, genealogía, linaje o parentesco, o casta". Con respecto a los recursos, Murra (1980: 29) advierte que "un asentamiento que controlaba determinados campos era una *llacta*", aunque la tierra era poseída y cultivada "*ayllu* por *ayllu*". En opinión de Zuidema (1964: 26-27), el ayllu "era el grupo de todas las personas que descendían [bilateralmente] de un determinado ancestro". Afirma que se podía considerar de extensión variable para asegurar que el matrimonio tuviera lugar entre segmentos exógamos de una unidad endogámica.

Las opiniones contradictorias sobre la índole del ayllu no pueden resolverse con los datos regionales del Mantaro. Sin embargo, parece sumamente probable que el ayllu formara el grupo socioeconómico básico de las sociedades del valle del Mantaro. En términos generales, la noción de ayllu como grupo de parentesco localizado parece describir con exactitud la unidad local. Los caracteres más particulares de su naturaleza corporativa y territorialidad diferenciada, sin embargo, no pueden ser satisfactoriamente determinados con los datos actuales.[11] Como se describe en el capítulo 6, la participación y el liderazgo en el ayllu parecen haberse destinado a los grupos de linaje (véase Espinoza Soriano 1969). La herencia patrilateral también parece haber estado vigente, al menos, en la época colonial inicial. Durante décadas los kurakas de

11. Salomon (1986: 122) recomienda cautela al notar la tendencia de los españoles a incorporar términos nativos a su léxico jurídico y aplicarlos retroactivamente a las sociedades prehistóricas: ayllu, el nahualismo *tianguiz* (mercado) y el arahuaco *cacique* (jefe) son los ejemplos más notables que aparecen en contextos inadecuados. Debido a esto, Salomon nos previene contra la suposición de que la documentación colonial del ayllu nativo sea evidencia suficiente para concluir que dicha unidad existió en una región determinada en la prehistoria. Sin embargo, la justificada preocupación de Salomon surgió específicamente en relación con la sierra ecuatoriana, y probablemente no se aplica a la región de Xauxa. A juzgar por las demandas sobre autoridad política y derechos económicos presentadas ante los tribunales hispánicos (Espinoza Soriano 1969, 1971; Cusichaca et ál. 1971), el término parece ser apropiado para los huancas y los xauxas de fines de la etapa prehistórica e inicios del periodo colonial.

Xauxa litigaron por el señorío del ayllu y de la saya alegando la primacía de la línea directa masculina y otras relaciones de parentesco. Algunos de estos derechos se basaron en filiaciones de linaje que claramente se remontaban a la conquista inka (Toledo 1940a; Espinoza Soriano 1969, 1971; Alaya 1971; Álvaro 1971; Cusichaca et ál. 1971; Guacrapáucar 1971a, 1971b, 1971c).

En contraste con el ayllu, que ha sido históricamente un sólido grupo social, en los siglos XIV y XV la organización sociopolítica wanka de nivel supralocal era fluida. Un estado de guerra reinaba en las zonas altas andinas, proporcionando una matriz cultural volátil, de la cual emergieron los inkas como poder preponderante. Simultáneamente, las comunidades de la región manifestaron el desarrollo de una jerarquización política dentro de ellas y entre ellas. Pueden citarse tres amplias series de evidencias para documentar las transformaciones que tuvieron lugar en esta época. La primera fuente, y quizá la más débil, consiste en la historia oral wanka relatada a las autoridades hispánicas en la segunda mitad del siglo XVI. Las otras dos series provienen de los datos arqueológicos sobre los cambios en la organización de asentamientos y la economía indígena.

La visita de 1570 del virrey Toledo (1940a) es la fuente publicada más explícita del testimonio wanka sobre la organización política preínka.[12] La relación de Vega de 1582 (1965) ofrece declaraciones confirmatorias y unas cuantas exageraciones, lo que no es sorprendente considerando el hecho de que algunos testigos o sus parientes cercanos estuvieron sin duda presentes en ambas visitas. En estos documentos, los testigos declararon que los hombres obtenían un cargo político principalmente por su capacilidad militar. Los jefes eran llamados *cinchecona* o valientes (el singular es *cinche*). Los testigos dijeron que los cinchecona llegaban a ese elevado estatus al dirigir voluntariamente a sus comunidades en empresas militares, y se suponía que dejaban el poder en tiempos de paz (Toledo 1940a: 18, 22, 27, 30, 33-34). En la relación de Vega de 1582 (1965: 169), cada uno de los grupos nombrados en el valle recordaba a sus héroes:

12. Para una evaluación más detallada de este material, véase Espinoza Soriano 1971, LeVine 1979, LeBlanc 1981: 356-373, D'Altroy 1987.

> [A]ntes del inca, nunca fueron sujetos a nadie, más de que en cada uno destos repartimientos tuvieron y conocieron por sus señores a los indios más valientes que hubo; como fueron; en Hátun Xauxa, a Auquiszapari y a Yaloparin, indios valientes; y en Hurin Guanca a Canchac Huyca y a Tacuri y a Añana, indios valientes; y en Hanan Guanca, a Patan Llocllachin y a Chavin [o Chauin); y en los Chongos, Patan Cochache, indios valientes. (Vega 1965: 169)

La guerra, supuestamente, se debió en gran medida a la presión de la población sobre los recursos existentes de la comunidad y al deseo de los jefes militares de ampliar sus bases económicas (Toledo 1940a: 28). Si eso es cierto, las ventajas de obtener un cargo y conservarlo residían en los beneficios logrados mediante el éxito guerrero y la diplomacia coercitiva. Se creía que los cinchecona y sus seguidores instigaban conflictos para aumentar sus posesiones de territorio, ganado y mujeres, y para conseguir más recursos semejantes para sus comunidades (Toledo 1940a: 19, 24, 28, 31, 35). Esta estrategia puede haber tomado la forma de un riesgo calculado, porque el reparto de las tierras y el botín obtenidos mediante la guerra o la amenaza favorecían a los cinchecona y a sus subordinados (Toledo 1940a: 19, 24, 28, 31).

El trabajo arqueológico de Hastorf y Earle sobre la agricultura y la política wankas, sin embargo, sugiere que esta visión de la relación entre la guerra, la presión sobre los recursos y el desarrollo sociopolítico es muy simple (Hastorf 1983, 1993; Hastorf y Earle 1985; Earle et ál. 1987: 82-84); y han mostrado que las fértiles llanuras del fondo del valle del Mantaro permanecieron básicamente sin cultivar durante la última etapa del periodo intermedio tardío (1350-1460 n. e.). Al mismo tiempo, el uso de las altiplanicies onduladas situadas a unos 10 km se intensificó con la construcción de sistemas de irrigación asociados a los grandes asentamientos nucleados (véase la sección "Patrones arqueológicos de asentamiento", más adelante). El patrón de uso localizado de los recursos territoriales se confirma con la recuperación constante de cultivos de alimentos de altura en los complejos de vivienda y la ausencia relativa de cultivos del grupo del maíz. Hastorf y Earle concluyen que la intensificación de la producción durante Wanka II fue básicamente una consecuencia de la demanda planteada por la economía política, y no resultó de la necesidad de alimentar a la población regional que crecía

con rapidez. En ese contexto, la guerra por los recursos se explica con más fundamento como un proceso político que como resultado de una presión por la subsistencia.

Según la tradición oral, la comunidad establecía por consenso el acceso al poder y el orden de sucesión. Se entregaba el cargo una vez que el peligro pasaba, pero algunos cinchecona se resistieron a dejar sus puestos en época de paz. Otros se hicieron con el poder por la fuerza (Toledo 1940a: 22-23, 27, 34). Siguiendo una ética de gobierno popular, la muerte de un cinche debía llevar a una nueva elección consensuada. En la práctica, los hijos capaces de los cinchecona fueron los sucesores preferentes al cargo, con la justificación de que ellos podían ser señores a no ser que demostraran incapacidad (Toledo 1940a: 20, 23, 28, 35). Los elementos contradictorios en los testimonios indican que la realidad de la vida sociopolítica era muy diferente de la ideal. La ética de un liderazgo temporal y consensuado quedaba alterada por una permanente concentración del poder en manos de grupos de parentesco limitados. Estas aseveraciones pueden haber sido también parcialmente favorables a los propios intereses de los señores que testimoniaban ante los españoles. Dado el respeto de estos por la trasmisión patrilineal y patrilateral del poder y la riqueza, cualquier prueba que los wankas pudieran citar en favor del mismo tipo de sucesión habría reforzado la legitimidad de los testigos de la élite. Al margen las motivaciones, si el testimonio fue una aproximación justa a la realidad, el proceso de dotar de poder a un determinado grupo de parentesco estuvo presente en las sociedades locales antes de la dominación inka.

Un testimonio similar fue incluido en las visitas toledanas realizadas en toda la sierra. Aparentemente el cargo de cinche y las estructuras políticas dinámicas asociadas se difundieron en los dos siglos previos al auge de los inkas. Los inkas preimperiales, de hecho, pueden ser citados como un caso semejante, de modo que el contexto político del cual surgió el imperio del Tawantinsuyu no debe de haber sido muy distinto al de las sociedades del Mantaro.[13] La dimensión de las sociedades

13. Debido a la evidente uniformidad de la información sobre la organización política del Intermedio Tardío en las visitas toledanas, se ha observado que se puede haber exagerado el aparente desorden preimperial. La motivación tras esta representación falaz puede estar en el deseo, tanto por parte de los inkas como de los españoles, de

preínkas más grandes ofrece una prueba más que apunta a una organización política moderadamente compleja. Aunque su población y su territorios sin duda fueron distintos, tanto los datos documentales como los arqueológicos indican que estas sociedades alcanzaron un máximo de población de unas cuantas decenas de miles. Un declarante testificó que la más grande mencionada en las fuentes comprendía la mitad de los ananwankas, que "[...] cada parcialidad tenya un cinchecona y que en este valle de Xauxa hasta la mitad de los ananguancas los guardaua" (Toledo 1940a: 18).

Cabe recordar que los kurakas relataron en 1582 que los ananwankas podían disponer de 9000 "indios de guerra" en el momento de la conquista española (Vega 1965: 167). Los investigadores discrepan en cuanto a usar esta cifra para extrapolarla a la población regional antes de la conquista. Suponiendo que cada "indio de guerra" representara un tributario o hatunruna (es decir, un hombre adulto casado cabeza de familia), Rowe (1946: 184) utiliza un multiplicador de cinco para llegar a una estimación total de población de 45.000 para los ananwankas. Smith (1970: 459) sostiene que "indios de guerra" y tributarios no son sinónimos, y supone un rango de edad de 17 a 30 años para los "indios de guerra". Este rango contrasta con el más amplio de 25 a 59 o de 25 a 60 que con frecuencia se atribuye como estimación general a los hombres con estatus de tributario.[14] Utilizando los perfiles demográficos de la visita de 1567 y del censo de 1940 de Chucuito, calcula entonces que los hombres en la categoría de soldado constituían un noveno de la población. Por tanto, selecciona el 9 como multiplicador, que resulta en una población precolombina de 81.000. Cook (1981: 41-54, 201), que considera que la cifra de 9000 representa a la población tributaria, sostiene

---

legitimar sus derechos a dominar poniendo orden en la sociedad. Tomando en cuenta la evidencia arqueológica que se examinará de inmediato, me inclino a creer que la historia oral que describe sociedades en estado de fluidez representaba con bastante exactitud la situación.

14. Murra ha observado que existía una coincidencia no muy exacta entre la edad según el calendario y el estatus de hatunruna, y aconseja no confundir los conceptos andino y europeo de edad y estatus. Este punto es acertado. Sin embargo, respecto al conjunto de la población, es útil establecer una correlación aproximada, pues nos permite examinar las cambiantes relaciones entre los que pagaban el tributo y sus dependientes.

que la cifra correcta se encuentra entre la estimación de Rowe y la de Smith, pero no ofrece un número exacto.

Debido a que el servicio militar fue uno de los principales deberes de los tributarios, una correspondencia aproximada entre ambos estatus puede ser aceptada provisionalmente. La proporción tributario:población puede estimarse en 1:6 (Earle et ál. 1987: 9), y así el máximo de población de Ananwanka puede haber sido unos 27.500. Si se acepta una cifra intermedia entre la estimación de Rowe y la de Smith, la parcialidad más grande mencionada en las fuentes puede por tanto haber llegado a una población de 30.000. Incluso la estimación más elevada de Smith resulta en una población que no supera los 40.000 aproximadamente.

El testimonio sobre los contendientes en la guerra refuerza la percepción de que hubo unidades políticas limitadas, pues los relatos orales subrayan el carácter local del conflicto. Se afirma que las guerras se libraban con comunidades cercanas, aunque los vecinos inmediatos eran a menudo aliados (Toledo 1940a: 35): "[A]ntes del inca, [...] no salían fuera del valle a pelear, sino era, dentro del valle, los de una vanda del río que por él pasa con los indios de la otra" (Vega 1965: 169). Aunque los wankas no lo mencionan, los yauyos, sus vecinos al oeste, no estaban de acuerdo con las supuestas relaciones no belicosas entre grupos étnicos vecinos. En una relación de 1586, los yauyos recordaban que sus ancestros habían guerreado con varios vecinos, entre ellos los yungas, los chocorgos, los wankas, los taramas y los atavillos (Dávila Brizeño 1965: 155). Puede haber sido el caso aquí que las comunidades vecinas de diferentes grupos étnicos pelearan en las fronteras locales, pero que los conflictos masivos entre grupos étnicos vecinos no ocurrieran nunca o rara vez.

La historia oral relatada en los primeros documentos sugiere así que las sociedades del valle del Mantaro estuvieron en una situación sumamente volátil durante varias generaciones antes de la conquista inka. Según esta tradición, compartida ampliamente con otras poblaciones serranas, los sistemas políticos fueron reestructurados por jefes guerreros, que alteraban la ética igualitaria en favor de una mayor diferenciación de estatus, heredada por los grupos de parentesco. La codificación o mitificación implicada en la historia oral debe hacernos desconfiar de la exactitud de estos relatos, pero la evidencia arqueológica presentada a continuación coincide sorprendentemente con las expectativas que se desprenderían de tales narraciones si es que fuesen exactas.

Los patrones arqueológicos de asentamiento (1000-1460 n. e.)

La ocupación del valle del Mantaro durante fines del intermedio tardío es evidente en más de cien yacimientos arqueológicos bien preservados.[15] Los estudios llevados a cabo por el Umarp en el valle de Yanamarca han permitido dividir la ocupación del intermedio tardío en dos fases, denominadas Wanka I (1000-1350 n. e.) y Wanka II (1350-1430 n. e.) (Earle et ál. 1980, 1987; LeBlanc 1981). La fase Wanka I corresponde a una época de una sociedad relativamente simple, mientras que Wanka II muestra indicios claros del conflicto y del desarrollo social referido en la tradición oral. Se describe brevemente cada una de estas fases.

Wanka I (1000-1350 n. e.)

La población en esta época se distribuía entre 8 y 13 pequeñas aldeas. Aquellos asentamientos que pudieron ser medidos tenían un tamaño medio de 3,4 ha y un rango de 0,70 a 11,1 ha (cfr. Parsons y Hastings 1977: 41-44, 57-58; Matos Mendieta y Parsons 1979: 167-169; LeBlanc 1981). Los yacimientos están situados en zonas microambientales, que van desde el fondo del valle hasta el límite con la puna (3900 msnm). De modo que los moradores de Yanamarca tenían acceso a tierra agrícola para los granos, legumbres y tubérculos, así como a tierras de pastoreo para los camélidos (LeBlanc 1981: 241-249).

La densidad de población en la fase Wanka I era mucho más baja que las de Wanka II y III, y en la etapa inka. Los habitantes de las aldeas ocupaban complejos arquitectónicos que consistían en uno o dos edificios de planta circular y áreas de patio abierto. Aunque la arquitectura de la época era análoga a la de los periodos inmediatos posteriores, la densidad interna de los poblados fue sustantivamente inferior a la de las fases subsiguientes. Las mediciones de la densidad habitacional en el bien preservado yacimiento J56 arrojan una estimación de 50 estructuras por

15. Esta sección solo sintetiza las principales tendencias de la ocupación de la región a fines del periodo del intermedio tardío. Para aproximaciones más amplias de la arqueología de las fases Wanka I y II el lector puede consultar Earle et ál. 1980, 1987, LeBlanc 1981 y Hastorf 1983.

hectárea, lo que representa de 90 a 150 personas por hectárea.[16] Dado el total del área de vivienda calculada (43,7 ha) en el valle de Yanamarca, estimamos que hubo allí una población total de 3933 a 6555 habitantes.

La ubicación abierta de la mayoría de aldeas y la falta de arquitectura defensiva preservada indica unas relaciones menos frágiles entre los pueblos vecinos que las que existían en el caso de Wanka II. No es evidente una jerarquía entre los asentamientos según el tamaño de yacimiento, y ningún resto de construcciones monumentales, tales como plataformas elevadas, se preserva en ninguna de las aldeas. La falta de (1) asentamientos desproporcionadamente extensos, (2) inversión de trabajo en arquitectura ceremonial de gran escala, (3) planificación del asentamiento y (4) arquitectura residencial señorial sugiere que el poder político en el valle de Yanamarca estaba descentralizado en esta época. Efectivamente, no existe evidencia notable de una autoridad central, como la que se puede apreciar en los yacimientos de la siguiente fase.[17]

Wanka II (1350-1430 n. e.)

Durante Wanka II ocurrieron cambios radicales en la demografía, la distribución de asentamientos y la organización sociopolítica de la sociedad de la región. Durante un siglo y medio, la población creció rápidamente y se concentró en poblados de incipiente urbanización. La corta duración

16. Los métodos empleados para calcular el tamaño de la población a partir de la evidencia arqueológica son demasiado complejos para explicarlos aquí con detalle (véase Earle et ál. 1987: 8-10, Parsons y Earle s. f.). Sin embargo, en síntesis, se dio por sentado que en cada complejo de vivienda (que contenía dos estructuras, deducidas a partir de datos arqueológicos) vivía una unidad doméstica de unos seis individuos, la densidad del complejo de vivienda para cada yacimiento se estimó arqueológicamente y se supuso una cifra de ocupación que iba del 60 al 100 por ciento para los complejos de vivienda de cada yacimiento, según el lapso de ocupación de este.

17. Sin embargo, se debe apuntar que el área de asentamiento de Wanka I en Hatunmarca todavía no está bien definida. Tampoco podemos estar seguros de que la arquitectura pública estuviera ausente en ese lugar, porque las actividades constructivas durante Wanka II y III han sepultado las pruebas. Para los efectos presentes, se ha considerado que el componente Wanka I en Hatunmarca es comparable a los otros yacimientos contemporáneos conocidos debido a la falta de información definitiva de lo contrario.

de este periodo ha sido establecida tanto mediante el fechado por radiocarbono como por los depósitos sumamente superficiales, a menudo inferiores a 0,25 cm en muchos de los yacimientos. Las muestras de carbono tomadas de los depósitos de Wanka II en el valle de Yanamarca se aglomeran compactamente entre las fechas de 1320 y 1465 n. e. (Earle et ál. 1987: 80-81), indicando que el patrón de asentamientos nucleados y situados en función de la defensa duró solo un periodo corto antes de que la conquista inka le pusiera fin.

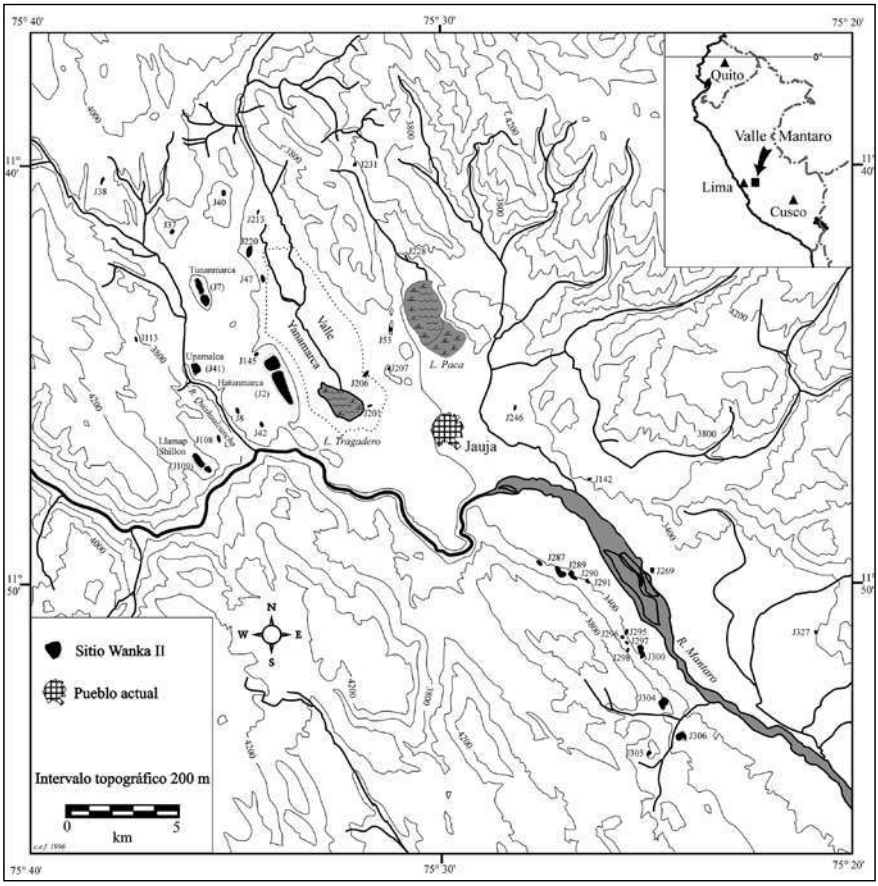

Figura 3.3. Distribución de asentamientos de Wanka II en el valle de Yanamarca y el norte del valle del Mantaro.

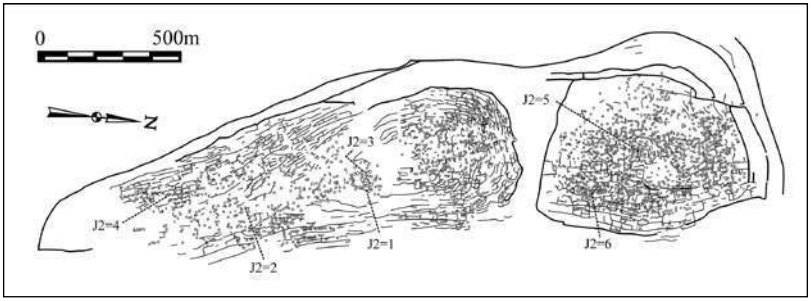

Figura 3.4. Hatunmarca, centro de Wanka II. Los complejos excavados están marcados con rótulos (v. gr. J2 =1).

Se han registrado 38 yacimientos en relación con la población en toda la región de investigación (el valle del Mantaro, el valle de Yanamarca y la región de Jisse; figura 3.3). Para estos asentamientos se calcula que el total de la población estuvo entre 36.517 (con 60 por ciento de ocupación) y 60.862 (con 100 por ciento).[18] Debido a la densidad de la ocupación en los bien estudiados asentamientos de Wanka II, calculamos que probablemente la población real estuvo más cerca de la cifra más alta del rango.

En el valle de Yanamarca, dos grandes poblados —Hatunmarca (J2; 73,7 ha de ocupación) y Tunanmarca (J7; 23,1 ha)— dominaron la población de la región (figuras 3.4-3.6). Cada asentamiento estaba circundado por hileras de murallas defensivas, así como lo estaban numerosos asentamientos contemporáneos en el área. Ambas comunidades contenían sectores cívico ceremoniales asociados a zonas residenciales señoriales (figuras 3.7 y 3.8). En Hatunmarca el máximo de población estaba en el rango de 6.633 a 11.055; el máximo de población alcanzada en Tunanmarca fue de 7.955 a 13.259. En todo el valle de Yanamarca solo diez asentamientos se pueden atribuir a esta fase, con un área total

18. Véase Earle et ál. 1987: 7-10 para un examen de los procedimientos utilizados para deducir estas estimaciones. Las cifras presentadas aquí son un poco diferentes a las que se han presentado en publicaciones anteriores debido a un reajuste del tamaño de los asentamientos de vivienda.

de 147,4 ha ($\bar{X}$ = 16,4, rango = 1,7-73,7 ha.). Se estima que la población habría alcanzado un tamaño de 9,3 veces el de la población de Wanka.[19]

Se calcula que la población residente en los dos centros habría estado entre 14.588 y 24.314 —esto es, aproximadamente 67,9 por ciento de la población del valle de Yanamarca—. El tercer asentamiento más grande en la región de estudio, Llamap Shillón (J109), se sitúa en la zona del Jisse, dominando una quebrada del río Mantaro. También estaba protegido por cinco murallas concéntricas. Con una población de 4374 a 7290, este asentamiento combinado con los otros dos grandes asentamientos daba cabida a cerca de 31.604 personas, esto es, cerca del 51,9 por ciento del máximo calculado de 60.862 habitantes para toda la región investigada (incluido el valle de Yanamarca, el del Mantaro y el área de Jisse). En cambio, en este momento, el mayor asentamiento potencialmente ocupado del valle del Mantaro (J289) solo contenía de 1359 a 2265 habitantes. La distribución de la población en la región se ilustra en la figura 3.9, la cual muestra la alta concentración de población de Wanka II entre los 3750 y 3900 msnm aproximadamente. Incluido en esta figura están todos los asentamientos en el valle del Mantaro (25 yacimientos), del Yanamarca (10 yacimientos) y la sección investigada de la región de Jisse (3 yacimientos).

Tal vez sorprenda que aun en los yacimientos más grandes haya poca arquitectura pública o ceremonial. Las sociedades complejas de incipiente estratificación con frecuencia invierten una gran cantidad de trabajo en construcciones monumentales y ceremoniales (v. gr. Peebles y Kus 1977, Sanders et ál. 1978, Moseley 1983, Wright 1984). El porqué muchas sociedades serranas andinas de la época no realizaron tales esfuerzos es una cuestión interesante, sobre la que solo se pueden ofrecer unas pocas sugerencias en este momento. La razón más probable para la falta de construcciones ceremoniales o públicas es que las grandes movilizaciones de trabajo masivo se dedicaron principalmente a la construcción defensiva y a la actividad militar. Es probable, aunque no demostrable, que el trabajo público de los wankas se dirigiera a reforzar

19. LeBlanc (1981: 271) ha estimado que al menos de 20 a 40 por ciento del valle de Yanamarca debió de haber inmigrado para llegar a una población de 4,7 veces la de Wanka I.

las posiciones defendibles de sus poblados. La inversión inka de trabajo tributario en construcciones monumentales se haya bien documentada, y puede ser que la paz que llevó a canalizar el trabajo hacia la arquitectura pública no fuera inmediatamente asequible a las sociedades del valle del Mantaro en el siglo previo a la conquista inka.

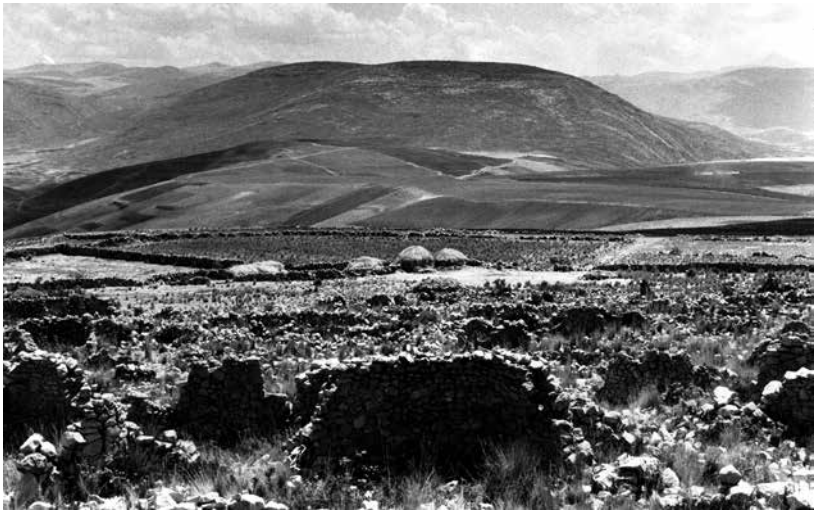

Figura 3.5. Tunanmarca, centro Wanka II, en la cresta de los cerros tal como se ve desde Hatunmarca a unos cinco kilómetros al sur (parte central superior de la foto).

Las zonas de vivienda de estas aldeas y otras más pequeñas de la misma época comprenden cientos de complejos arquitectónicos (Earle et ál. 1987). Estos complejos consistían en casas de mampostería de pirka (piedra rústica) y áreas de patios abiertos, rodeadas de muros de piedra que separaban cada unidad de su vecina (figura 3.10). Ocasionalmente se construían almacenes y *chullpas* (tumbas con forma de colmena sobre la superficie) dentro de los límites de estas unidades de vivienda mínimas. Los complejos domésticos solo eran accesibles mediante una serie de senderos que atravesaban el asentamiento. En algunos de los más grandes, tales como Tunanmarca y Llamap Shillón (J109), en la cercana zona de Jisse, los sectores de vivienda estaban internamente divididos por murallas que posiblemente habrían dividido los barrios.

Los efectos de las extendidas hostilidades entre los xauxas son visibles arqueológicamente en un paso radical hacia la adopción de asentamientos defensivos aproximadamente en el 1350 n. e. Ubicados principalmente en las altas crestas del lado noroeste del valle de Yanamarca, los poblados se protegían con murallas defensivas en los flancos susceptibles de ser atacados. El acceso a las zonas de vivienda se limitaba más con la construcción de entradas estrechas y senderos sinuosos. Se encuentran patrones comparables de nucleamiento de población en los asentamientos contemporáneos estructurados defensivamente en la zona de Jisse-Pomacancha, exactamente al oeste del valle de Yanamarca (D'Altroy 1983) y en el sur del valle del Mantaro (Browman 1970). Esta evidencia arqueológica implica claramente que la complejidad sociopolítica del valle se acentuó sustancialmente de Wanka I a Wanka II y que los pueblos nativos se preocuparon cada vez más por la defensa (LeBlanc 1981: 353-354, Matos Mendieta y Parsons 1979: 165-168).

La distribución de la correlación rango-tamaño en Wanka II

Se puede encontrar un medio de abordar la estructura sociopolítica de los asentamientos en la región en esta época analizando la relación entre el logaritmo del tamaño de los asentamientos y el de su posición en una escala de rangos. La correlación rango-tamaño puede verse como un caso especial y continuo de las distribuciones discretas asociadas con la teoría del lugar central (Beckman 1958, citado en Paynter 1983: 239). La premisa que subyace a este análisis es que existe una relación sistemática entre el tamaño del asentamiento y su importancia funcional en una jerarquía política o económica (Haggett et ál. 1977, Johnson 1977). Aunque la exactitud de ese supuesto debe demostrarse de modo independiente, el análisis de las desviaciones empíricas de una distribución teórica prevista ha proporcionado precisiones sobre la concentración o la dispersión del poder en una región arqueológica (v. gr. Johnson 1977, 1987; Blanton 1978; Paynter 1983).

La correlación rango-tamaño estructural de un sistema de asentamientos puede ser expresada con su fórmula general $P_i = KR_i^{-q}$, donde P_i es el tamaño del asentamiento i y R_i su rango (Schacht 1987: 174). El coeficiente K y el exponente q pueden calcularse aplicando una regresión

del logaritmo de tamaño del asentamiento contra el logaritmo de su rango. Habitualmente los arqueólogos suponen q = 1, lo cual es conveniente matemáticamente y con frecuencia corresponde exactamente a las distribuciones empíricas en regiones bien integradas (Schacht 1987: 174). El tamaño previsto del asentamiento *n* en una región se determina así dividiendo el tamaño del asentamiento más grande en el sistema por el rango de asentamientos *n* (Paynter 1983: 238). En un gráfico logarítmico la distribución prevista se representa con una línea recta.

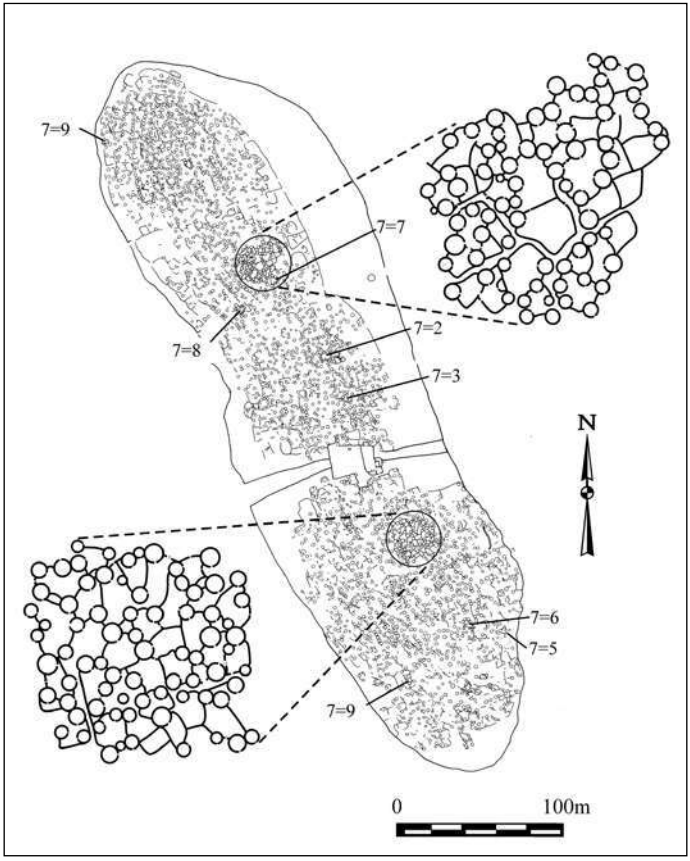

Figura 3.6. Tunanmarca, centro de Wanka II. Los complejos excavados están marcados con rótulos (v. gr. J7 = 1).

Figura 3.7. Densa arquitectura residencial en Tunanmarca. Los edificios bien conservados en el lado central izquierdo están en un área habitada por la élite.

F*igura 3.8.* Arquitectura residencial en Tunanmarca.

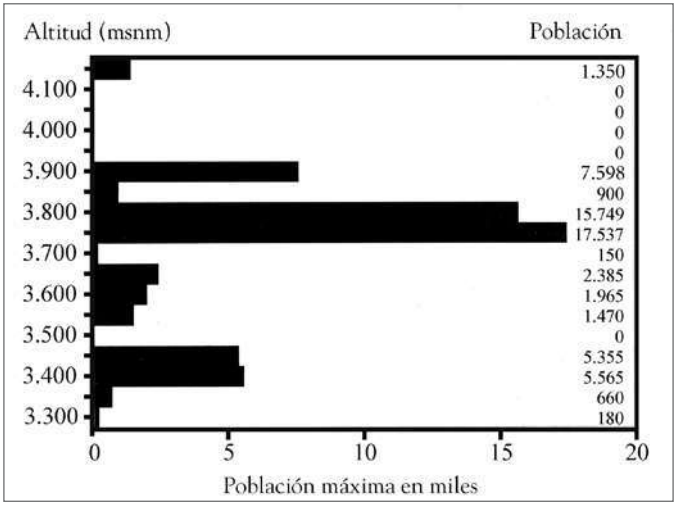

Figura 3.9. Distribución de población de Wanka II según la altitud.

Las desviaciones de una clara concavidad de la distribución logarítmica prevista aparecen cuando el asentamiento más grande es mucho mayor de lo esperado, en comparación con el segundo asentamiento más grande. Como Schacht (1987: 174) observa, dicho sistema, llamado primado puede indicar o que el asentamiento más grande es mayor de lo esperado o que el segundo más grande es más pequeño. La literatura sobre las distribuciones sugiere dos explicaciones generales para la convexidad rango-tamaño. Johnson (1980) sostiene que una curva de esta forma puede originarse por la inclusión de sistemas de asentamientos múltiples bien integrados en una sola parcela. Paynter (1982, 1983: 242) señala además que las periferias de las economías políticas más extensas pueden también mostrar desviaciones convexas respecto a lo previsto. Tanto las situaciones agregadas como las periféricas provienen de una integración deficiente de los asentamientos comprendidos dentro de la región definida para el estudio (Johnson 1980).

La jerarquía rango-tamaño de los asentamientos de Wanka II en la zona investigada se muestra en la figura 3.11. Esta curva muestra una forma inicial de marcada convexidad (es decir, por encima de la línea de distribución prevista) y termina en un rápido descenso por debajo

de la línea prevista del tamaño de asentamiento. Los primeros cuatro yacimientos eran de un tamaño más parecido de lo que se anticipó, y los yacimientos restantes son generalmente un poco más pequeños de lo esperado partiendo del tamaño del asentamiento más grande en la región. Evidentemente el extremo norte de la región del valle del Mantaro no era la periferia de un sistema político o económico importante antes de la conquista india, sino que era un área central en un paisaje político sumamente fragmentado. Las investigaciones regionales han mostrado que Hatunmarca y Tunanmarca eran casi con seguridad los asentamientos contemporáneos más grandes en un radio de 100 km o más (v. gr. Matos Mendieta 1959, Browman 1970, Parsons 1976, Parsons y Hastings 1977, Lavallée y Julien 1983, Hastings 1985). Se han descrito ya la concentración de la población en asentamientos fortificados y los relatos orales que hablan de un prolongado conflicto localizado para señalar la índole extremadamente competitiva de la política en la época. Análogamente, la identificación de LeBlanc (1981) de múltiples ámbitos de consumo de la cerámica de estilo Wanka II en el valle de Yanamarca indica la limitada interacción entre asentamientos cercanos. En estas circunstancias, la relativa semejanza de tamaño entre los asentamientos más grandes, especialmente Hatunmarca y Tunanmarca, se explica con más eficacia como una consecuencia de la presencia de centros múltiples en la región investigada. Probablemente la convexidad de la curva de rango-tamaño resulta así de la inclusión de dos o más sistemas de asentamiento en la región de estudio.

Debido a los supuestos que subyacen a las estimaciones de población realizadas aquí, se debe aceptar con gran cautela el vacío en la curva después de los primeros escasos asentamientos. En general, hay una tendencia curvilineal en la concentración de población en Wanka II para aquellos yacimientos para los que hay datos sólidos disponibles. Los asentamientos más grandes y más pequeños generaban una densidad de estructuras comparable, mientras que los yacimientos de tamaño moderado eran sustancialmente más densos. La densidad de estructuras en los yacimientos pequeños (de hasta aproximadamente 10 ha) de Wanka I J56, Wanka II J108 y Wanka III J47 estaba muy cerca de unas 50 estructuras/ha para todos. Una arquitectura de densidad similar se encuentra presente en Hatunmarca Wanka II-III, en sectores ocupados durante una o ambas fases. Entre estos extremos estaban los asentamientos de

Yanamarca y Jisse, que iban de 15 a 2,5 ha, para los que la medición de la densidad de estructuras llegaba a 146 estructuras/ha (Umpamalca) y 174 estructuras/ha (Tunanmarca).

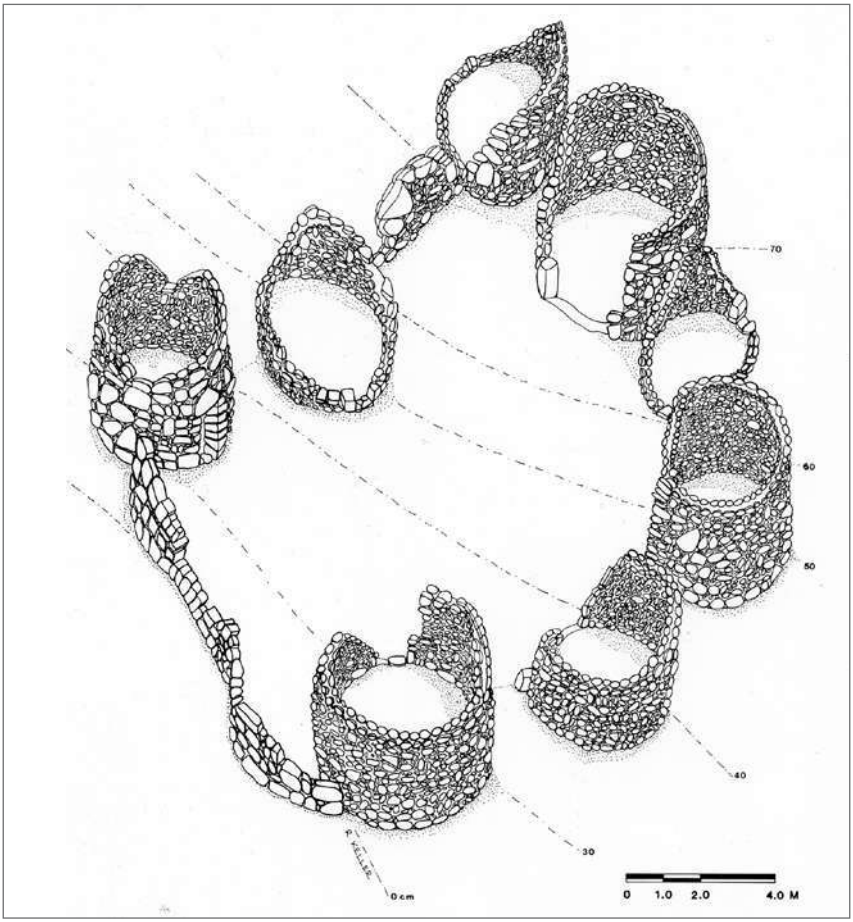

Figura 3.10. Complejo de vivienda señorial J7 = 2 (vista axonométrica), en la parte sur del sector residencial septentrional de Tunanmarca.

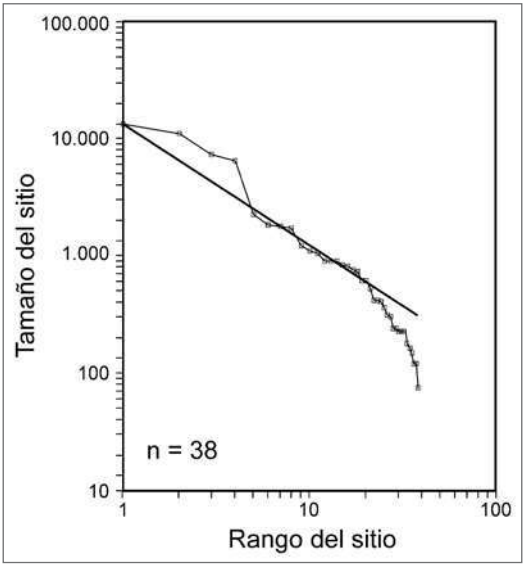

Figura 3.11. Distribución rango-tamaño de los asentamientos Wanka II en la región examinada. El tamaño del asentamiento se refiere a la población estimada.

En cambio, los asentamientos de tamaño mediano del centro del valle del Mantaro eran sustancialmente menos densos que los del norte, con una densidad que se puede calcular aproximadamente semejante a la de 50 estructuras/ha en los yacimientos más pequeños. Sin embargo, debido a que no se ha establecido con tanta certeza la densidad de estructuras en los yacimientos de Wanka II en el centro del valle como en las de las áreas más septentrionales, el tamaño de la población en los yacimientos del centro del valle está sujeto a corrección, probablemente hacia arriba. Por tanto queda por investigar de manera más completa en el campo el vacío que existe entre los yacimientos adecuadamente mensurados de las áreas de Yanamarca y de Jisse y los del centro del valle.

La cuestión de la correlación entre el tamaño de los asentamientos y su posición en sus respectivas jerarquías políticas aún debe tratarse brevemente. El análisis anterior de los dos principales centros de Hatunmarca y Tunanmarca ha descrito sus sectores centrales cívico ceremoniales. Las excavaciones en los complejos de vivienda, descritas

en otras partes (Earle et ál. 1987, Costin y Earle 1989, D'Altroy y Hastorf 2001), muestran que la mayoría de los señores vivía probablemente en estos asentamientos. La combinación de residencia señorial, tamaño del yacimiento y arquitectura pública sustenta convincentemente que, al menos en los niveles más altos, el tamaño de la población de estos asentamientos corresponde con exactitud a sus dimensiones políticas y funcionales a fines de Wanka II. El gráfico rango-tamaño por tanto parece presentar una abstracción razonable del clima político competitivo y fragmentado anterior a la conquista inka.

En consecuencia, los datos arqueológicos sobre patrones de asentamiento y de arquitectura sintetizados aquí parecen coincidir bastante con la historia oral wanka sobre relaciones sociopolíticas cada vez más complejas y difíciles. Los asentamientos en Wanka II estaban claramente diferenciados en su interior y entre ellos, y la evidencia de conflicto efectivo es clara. Ahora podemos dedicarnos a una breve consideración de la economía de la época para ver en qué medida la economía doméstica y la política contribuyeron a la incipiente diferenciación de la sociedad wanka.

La economía de Wanka II

Manteniéndonos dentro del enfoque adelantado antes, se puede considerar que la economía de Wanka II contenía dos componentes: el doméstico y el político. La economía doméstica se refiere a la producción, la distribución y el consumo implicado en las actividades de subsistencia y de fabricación de utensilios de las unidades familiares. La economía política se refiere a aquellas actividades implicadas en sostener a la élite y a las instituciones políticas de la sociedad. En el presente estudio, se abordarán solo brevemente las complejidades de la economía local antes y durante el dominio inka. El propósito de este examen es sintetizar los rasgos más destacados de la economía de Wanka II para establecer una base de comparación con Wanka III.[20]

20. En una serie de trabajos y publicaciones se examinan la economías política y doméstica antes y durante el dominio Inka, entre estos están: Costin 1985, 1986; Costin et ál. 1989; D'Altroy 1986; D'Altroy y Earle 1985; Earle 1985; Earle y D'Altroy 1982, 1989; Earle et ál. 1987; Hastorf 1983, 1985, 1986; Hastorf y DeNiro 1985; Hastorf y Earle 1985; Russell 1988; y Sandefur 1988.

La economía doméstica

Los patrones generales encontrados en los estudios del Umarp sobre la economía doméstica de Wanka II en el valle de Yanamarca muestran que el complejo habitacional, que tomamos como analíticamente equivalente a una casa, era la unidad fundamental de producción y consumo. Todas las casas producían una serie básica de bienes para su propio consumo con independencia de su estatus señorial o plebeyo[21] o de su pertenencia a centros grandes o pequeñas aldeas. Los complejos de vivienda compartían funcionalmente surtidos similares de cerámica —que incluían recipientes para cocinar, servir y preservar— y las herramientas de barro que indican el nivel doméstico de preparación y consumo de alimentos (Costin et ál. 1989). Actividades tales como la ocasional manufactura de herramientas líticas y el hilado también caracterizan todas las unidades de vivienda que se excavaron. Además, en todas las unidades de vivienda parecen haberse realizado actividades agrícolas, como lo muestra la constante recuperación de azadas y pesas de piedra para los arados de pie (Russell 1988). No obstante, como se expone más adelante, la proporción de estas actividades variaba según las casas y asentamientos.

La producción

Dentro de la economía doméstica, la producción estaba organizada según líneas de actividades domésticas comunes y manufactura especializada. Determinados elementos eran producidos o procesados según fueran necesarios para el uso doméstico; era el caso de las lascas sencillas (Earle et ál. 1987: 96, Russell 1988), los husos (Costin 1986) y los instrumentos de hueso para tejer (Sandefur 1988). Los bienes elaborados por especialistas y destinados al consumo de una gran población parecen haber sido producidos por comunidades que se especializaron en dicha manufactura.

---

21. Los estatus señorial y plebeyo fueron inicialmente categorías de muestra de los complejos de vivienda, que se definieron tomando en cuenta la ubicación del complejo, la calidad de la mampostería, el tamaño de los edificios, el tamaño del complejo y el número de edificios por complejo. Análisis posteriores han mostrado que estos dos estatus pueden representar partes de un continuum con claras diferencias entre el extremo más alto y el más bajo (v. gr. Costin y Earle 1989, D'Altroy y Hastorf 2001).

El más destacado de estos bienes eran las finas hojas prismáticas que eran utilizadas probablemente para cortar la hierba (Russell 1988) y las vasijas de cerámica tales como las de estilo Base clara Mantaro y Rojo wanka que fueron muy utilizadas (Costin 1986). Durante Wanka II, el asentamiento de Umpamalca parece haberse especializado en la producción de hojas y vasijas, quizá debido a su posición relativamente marginal respecto a la agricultura.[22] También se producía una serie de bienes para un sector de consumo señorial. Entre estos estaban los objetos decorativos de plata, de obsidiana y de conchas marinas (Earle 1985).

Cuando los bienes eran consumidos por un mercado relativamente amplio, la especialización parece haber estado organizada según parámetros comunales. Sin depender de que su estatus fuera señorial o plebeyo, las familias integrantes participaban en la elaboración de dichos bienes. Los especialistas que los elaboraban empleaban los estilos más bellos como el Base roja y quizá los estilos más cotidianos tales como Barbotina micácea, Base clara y Rojo wanka (Costin 1986).

En los casos en que la población consumidora se limitaba a las familias de estatus superior, se recogió la evidencia de la producción de todos los asentamientos estudiados, pero se dividió la producción según las categorías de estatus. En estos casos, los complejos de vivienda donde se encontraba una elevada proporción de bienes suntuarios eran los mismos en que se hallaba más pruebas de la existencia de manufacturas. Este patrón fue especialmente claro en cierto proceso de refinación de materiales exóticos importados, por ejemplo, las conchas marinas (Earle 1985).

En el cuadro 3.1 y en las figuras 3.12a y 3.12b se ofrecen muestras de la evidencia de producción por complejo de vivienda y por asentamiento durante el periodo de Wanka II. Las excavaciones fueron realizadas en 17 complejos de vivienda de 3 asentamientos de Wanka II. Dos de los asentamientos, Hatunmarca y Tunanmarca (J7), fueron grandes centros poblados, mientras Umpamalca (J41) era una ciudad satélite

22. Dean Arnold (1975, 1985) ha sugerido que el desarrollo de industrias domésticas de base comunal en la manufactura de cerámica tiende a estar concentrada en lugares que son a la vez ricos en recursos de arcilla y marginales en cuanto a la agricultura. Aunque los detalles del argumento quedan fuera del presente estudio, estos dos rasgos describen realmente la ubicación de varios asentamientos donde se produjo cerámica en la región del valle del Mantaro (véase Hagstrum 1985, 1986; Costin 1986).

Cuadro 3.1
Índices de producción de los complejos habitacionales de Wanka II

Yacimiento	Complejo de vivienda	Densidad de azadas[a]	Índice de desechos de cerámica[b]	Índice de producción de hojas de cuchillo[c]	Densidad de torteros[d]
Hatunmarca	J2 = 3II	0,00	0,16	2,20	11,80
(J2)	J2 = 4	0,18	0,21	0,82	0,70
	J2 = 5II	1,59	0,19	0,50	25,40
Tunanmarca	J7 = 2	0,11	0,06	0,41	2,40
(J7)	J7 = 3	0,11	0,05	0,36	2,28
	J7 = 4	0,00	0,00	0,09	4,22
	J7 = 5	1,17	0,00	1,00	3,15
	J7 = 6	0,00	0,25	0,63	2,58
	J7 = 7	0,13	0,09	0,61	6,44
	J7 = 8	0,00	0,18	0,83	2,76
	J7 = 9	0,00	0,00	0,42	1,56
Umpamalca	J41 = 1	1,99	0,05	1,10	2,73
(J41)	J41 = 4	0,00	0,50	2,95	0,31
	J41 = 5	0,00	0,00	0,89	0,00
	J41 = 6	0,00	0,24	2,39	1,45
	J41 = 7	0,18	1,14	5,20	2,88
	J41 = 8	0,00	0,06	2,42	4,17

a Densidad de azadas.
b Índice de fragmentos de cerámica = frecuencia de desechos de cerámica/ frecuencia del total de fragmentos. Fuente: Costin 1986: 400.
c Índice de producción de hojas de cuchillo = frecuencia de hojas usadas/ frecuencia de hojas usadas. Fuente: Russell 1988.
d Densidad de torteros = frecuencia de husos de hilar/m^3. Fuente: Costin 2001.

afiliada a Tunanmarca. En los dos últimos asentamientos, los complejos de vivienda fueron atribuidos tentativamente a los señores o a los plebeyos antes de la excavación, usando la evidencia arquitectónica superficial (véase Earle et ál. 1987: 12). El grupo Patio J2 = 4 en Hatunmarca fue clasificado como un complejo plebeyo, en razón de su reducido tamaño, su ubicación en los márgenes del asentamiento y la presencia de una

única casa. Los demás complejos de Wanka II en el asentamiento se encontraron por debajo de la arquitectura de Wanka III-IV. Se les asignó inicialmente un estatus señorial debido a que ocupaban una posición central en el asentamiento y a que los complejos que se les superpusieron fueron señoriales en su mayoría durante la ocupación más tardía.

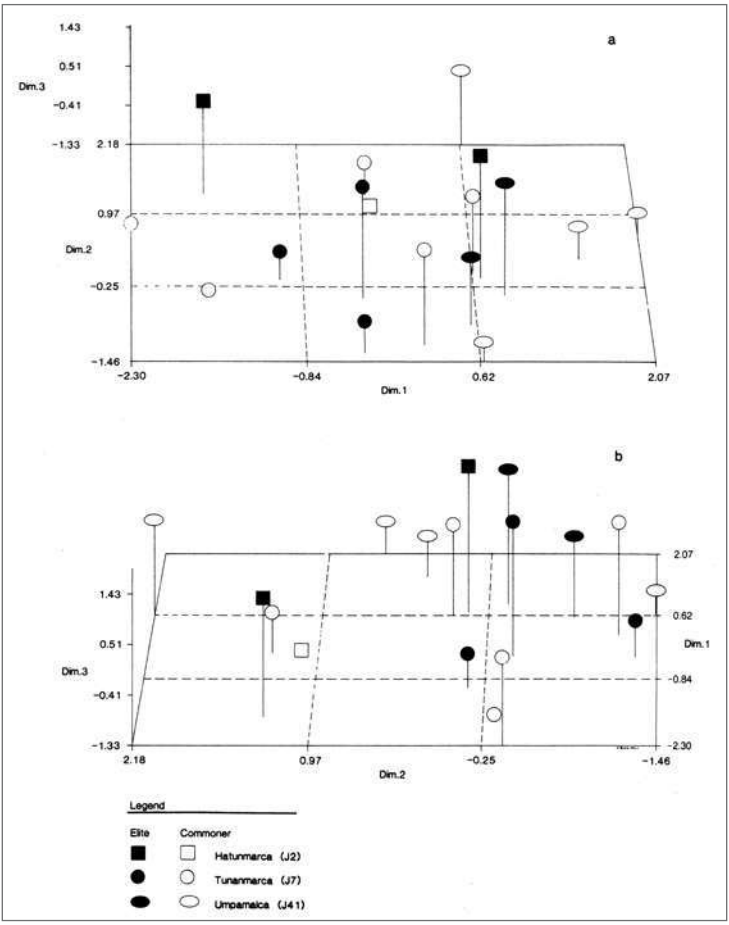

Figura 3.12. Relaciones entre los complejos de vivienda excavados de Wanka II, basadas en los datos del índice de producción del cuadro 3.1.*a* rotado para mejor visibilidad del agrupamiento por asentamiento; *b* rotado para mejor visibilidad del agrupamiento por estatus. Véase texto y nota 23 para más información.

Para evaluar las variaciones de la producción se calcularon cuatro índices para los complejos excavados (cuadros 4.1 y 4.2; cfr. Earle y D'Altroy 1989). La densidad de azadas (frecuencia de azadas/m³) es una medida aproximada de la intensidad de la agricultura de maíz porque se empleaban azadas para su cultivo, y no para los tubérculos ni para otro producto de altura (Russell 1988). El índice de desechos de cerámica ([frecuencia de desechos/ frecuencia de fragmentos] × 100) mide la intensidad de la elaboración de cerámica (Costin 1986: 400). Análogamente, el índice de producción de hojas de cuchillo (frecuencia de hojas sin usar/frecuencia de hojas usadas) proporciona una medida de la intensidad relativa de la producción de herramientas de piedra y su uso (Russell 1988). La densidad de husos (frecuencia de husos/m³) es una medida de la cantidad de hilado realizado en la casa (Costin 2001). Cuando se aplican en grupo, estos índices se destinan a proporcionar una medida general de la gama y la intensidad de las actividades productivas realizadas en las casas.

Se representan las relaciones entre unidades domésticas con respecto a esta medida de la producción en dos gráficos de escala multidimensional (figura 3.12).[23] En estos resultados, se muestra la semejanza

23. Para crear estos gráficos, la matriz de los valores originales de los índices para las unidades domésticas se transformó en una matriz de disimilitudes de rango, utilizando el coeficiente de correlación Brainerd-Robinson modificado para poder calcularlo con los valores del rango (LeBlanc 1981: 187). Este cálculo se realizó utilizando el procedimiento PROX de SAS; la potencia métrica Minkowski y el valor de la raíz se establecieron en 1. La matriz resultante fue entonces utilizada como base para el procedimiento de escalamiento multidimensional de SAS ALSCAL, que utiliza el algoritmo de mínimos cuadrados alternantes (Joyner 1983) de Kruskal (1964). Se empleó un modelo euclideano de distancia para generar las distancias entre los puntos en los gráficos. El gráfico tridimensional fue creado utilizando SAS PROC G3D.
La elección del coeficiente rango-disimilitud fue considerada un enfoque cauto para compensar tres rasgos de la serie de datos. Primero, no es claro si los valores generados por los índices siguen distribuciones normales u otras bien comprendidas, especialmente porque dos de ellos se basan en razones. Segundo, un problema asociado surge de los elevadísimos valores de algunos índices en ciertos complejos domésticos; puede darse como ejemplo el índice de producción de hojas de J41 = 7. Tercero, como la muestra que fue utilizada para estos cálculos incluyó solo los contextos con ocupación definida con seguridad (se excluyeron, por ejemplo, el relleno y los contextos disturbados), algunos valores de los índices se basan en unos pocos artefactos. Clasificar las unidades domésticas dentro de cada índice redujo el efecto de estos problemas.

entre los complejos por la proximidad entre los puntos que representan a cada uno de ellos. Mientras más semejantes en su producción fueron los complejos, más cerca están los puntos correspondientes en los gráficos. Las mismas dimensiones son representaciones compuestas de los cuatro índices de producción. En el resultado superior (figura 3.12a; *stress* Kruskal 1 = 0,181, R^2 = 0,806), los complejos de Umpamalca están situados al lado derecho del gráfico y los de Tunanmarca al izquierdo. Dos de los complejos de Hatunmarca (J2 = 4, J2 = 5II) están ubicados en la parte superior izquierda del gráfico, y el otro (J2 = 3II) se ubica en medio del grupo de Umpamalca.

Cuadro 3.2
Rangos de índices de producción de complejos de vivienda de Wanka II

Asentamiento	Complejo de vivienda	Estatus	Densidad de azadas	Índice de desechos de cerámica	Índice de producción de hojas de cuchillo	Densidad de torteros
Hatunmarca	J2 = 3II	Señorial	5,0	10,0	13,0	16,0
(J2)	J2 = 4	Plebeyo	13,5	13,0	8,0	3,0
	J2 = 5II	Señorial	16,0	12,0	5,0	17,0
Tunanmarca	J7 = 2	Señorial	10,5	7,5	3,0	7,0
(J7)	J7 = 3	Señorial	10,5	5,5	2,0	6,0
	J7 = 4	Plebeyo	5,0	2,5	1,0	14,0
	J7 = 5	Plebeyo	15,0	2,5	11,0	12,0
	J7 = 6	Plebeyo	5,0	15,0	7,0	8,0
	J7 = 7	Señorial	12,0	9,0	6,0	15,0
	J7 = 8	Plebeyo	5,0	11,5	9,0	10,0
	J7 = 9	Plebeyo	5,0	2,5	4,0	5,0
Umpamalca	J41 = 1	Señorial	17,0	5,5	12,0	9,0
(J41)	J41 = 4	Plebeyo	5,0	16,0	16,0	2,0
	J41 = 5	Plebeyo	5,0	2,5	10,0	1,0
	J41 = 6	Plebeyo	5,0	14,0	14,0	4,0
	J41 = 7	Plebeyo	13,5	17,0	17,0	11,0
	J41 = 8	Señorial	5,0	7,5	15,0	13,0

Nota: Se calculan los rangos dentro de cada variable (v. gr. densidad de azadas).

Las series de puntos de Umpamalca y Tunanmarca pueden distinguirse principalmente según la intensidad de la producción de hojas de cuchillo (ver los valores originales en el cuadro 3.1), lo cual explica en buena parte la dimensión 1. Las unidades domésticas en Umpamalca tendían a tener índices mucho más altos de producción de hojas que los demás asentamientos estudiados en la región, antes de la conquista inka. Es más probable que esta concentración fuera el resultado de la especialización de la comunidad en la fabricación de herramientas líticas. Tal especialización, a su vez, es casi con certeza un resultado de la ubicación del asentamiento en las inmediaciones de la cantera principal de sílice arriba de Pomacancha, al noroeste del valle de Yanamarca (ver Russell 1988). Las casas J2 = 3II (de Hatunmarca) están en la misma área que las de Umpamalca debido al índice de producción de hojas. La dimensión *x* es básicamente una representación de los otros tres índices de producción: agricultura de maíz, manufactura de cerámica e hilado. Los altos valores de los índices tienden a colocar los complejos en la parte baja del gráfico, mientras que los valores bajos sitúan a los complejos en la parte superior. La ubicación de los complejos de vivienda junto con su dimensión resultan ser principalmente una función directa de la densidad de husos recuperados en los desechos de la ocupación. Los complejos con un índice elevado de husos por tanto tienen valores elevados para la dimensión 3, mientras que los complejos con densidades bajas tienen valores bajos.

Quizá es sorprendente que la distribución de los complejos señoriales y los plebeyos en los gráficos de los índices de producción de Wanka II ofrezcan solo una moderada indicación de la diferenciación de clases en el trabajo doméstico. Se ha rotado el resultado más bajo (figura 3.12b *stress* 1 = 0,069, R^2 = 0,956) para maximizar las diferencias visibles entre los complejos señoriales y los plebeyos. Aquí la separación de Tunanmarca y Umpamalca es una vez más visible, y los complejos de Hatunmarca otra vez se yuxtaponen a los complejos de los otros asentamientos. Ninguna dimensión única o combinación de dimensiones distinguió los conjuntos de complejos bien definidos que pertenecían a cualquiera de los estatus, aunque hay una tendencia al agrupamiento señorial en la mitad derecha de la figura 3.12b.

Pueden sugerirse varias razones para esta ausencia de diferencias entre los estatus. La más clara es que los índices de producción utilizados aquí no miden las variaciones importantes en la actividad laboral

para los estatus. Sin embargo, esta posibilidad es improbable, porque en estos índices están representados la actividad agrícola, la producción de herramientas de piedra, el hilado y la manufactura de cerámica. Por otro lado, la producción en los estatus puede haberse diferenciado sistemáticamente, pero podemos habernos equivocado al identificar el estatus de algunos complejos. No obstante, como se mostrará más adelante, la diferencia arquitectónica utilizada para identificar el estatus del grupo residente al efectuar el muestreo es muy coherente con las mediciones del consumo de bienes.

Una tercera posibilidad es que las variaciones relativas al estatus en la producción se disimulen por medio de la representación compuesta tal como se muestra aquí. Para determinar si esta explicación es correcta, se realizaron pruebas para ver si había diferencias importantes entre los complejos de los dos estatus en términos de actividades de producción individual. Se realizaron pruebas de rango-suma de Mann-Whitney (Wilcoxon) para muestras independientes (Snedecor y Cochran 1980: 144-145), comparando rangos señoriales y plebeyos entre los asentamientos, según densidad de azadas, índice de desechos de cerámica, producción de hojas de cuchillo y densidad de torteros (cuadro 3.3). Ninguna de estas pruebas fue significativa al nivel de 0,5 de significación.

La evidencia apunta a una explicación final y más probable de la ausencia de diferencias significativas entre los estatus en los índices de producción usados aquí. Durante Wanka II, las unidades domésticas señoriales y plebeyas simplemente no se diferenciaban significativamente en la mayoría de las actividades manufactureras básicas. Pese a que surgieron diferencias de estatus durante los ciento cincuenta años anteriores al dominio inka, las élites aún no habían tomado el control del trabajo especializado o intensivo de las comunidades de la región, como ocurriría bajo el dominio imperial.

La única excepción a este patrón de trabajo equiparable en unidades domésticas señoriales y plebeyas se encuentra en la manufactura textil. Costin (1986) ha mostrado que las densidades de torteros de cada complejo de Wanka II indican una tendencia definida hacia elevadas densidades en los complejos señoriales, lo que sugiere que la élite estaba comenzando a controlar una parte desproporcionada del trabajo femenino. Sea que esta concentración de trabajo se explique por el acceso de los señores a numerosas esposas, la capacidad de la élite para sostener

familias más grandes o la existencia de sirvientes, su presencia merece una exploración mayor.

Cuadro 3.3

Pruebas para suma de rangos de Mann-Whitney para muestras independientes que comparan el estatus señorial y el plebeyo

Densidad de azadas

H_0: la distribución de azadas es la misma entre los complejos de vivienda asignados al estatus señorial y plebeyo.

Señoriales: $N_1 = 7$
Plebeyos: $N_2 = 10$
$T_1 = 5{,}0 + 16{,}0 + 10{,}5 + 10{,}5 + 12{,}0 + 17{,}0 + 5{,}0 = 76{,}0$
$T_2 = 7\ (7 + 10 + 1) - 76 = 50$
$T_{.05} = 42$
La hipótesis nula no fue rechazada.

Índice de desechos de cerámica

H_0: la distribución de desechos es la misma entre los complejos de vivienda asignados al estatus señorial y plebeyo.

Señoriales: $N_1 = 7$
Plebeyos: $N_2 = 10$
$T_1 = 10{,}0 + 12{,}0 + 7{,}5 + 5{,}5 + 9{,}0 + 5{,}5 + 7{,}5 = 57{,}0$
$T_2 = 7\ (7 + 10 + 1) - 57 = 69$
$T_{.05} = 42$
La hipótesis nula no fue rechazada.

Índice de producción de hojas de cuchillo

H_0: la distribución de hojas es la misma entre los complejos de vivienda asignados al estatus señorial y plebeyo.

Señoriales: $N_1 = 7$
Plebeyos: $N_2 = 10$
$T_1 = 13{,}0 + 5{,}0 + 3{,}0 + 2{,}0 + 6{,}0 + 12{,}0 + 15{,}0 = 56{,}0$
$T_2 = 7\ (7 + 10 + 1) - 56 = 70$
$T_{.05} = 42$
La hipótesis nula no fue rechazada.

Índice de producción de torteros

H_0: la distribución de torteros es la misma entre los complejos de vivienda asignados al estatus señorial y plebeyo.
Señoriales: $N_1 = 7$
Plebeyos: $N_2 = 10$
$T_1 = 16{,}0 + 17{,}0 + 7{,}0 + 6{,}0 + 15{,}0 + 9{,}0 + 13{,}0 = 83{,}0$
$T_2 = 10\ (10 + 7 + 1) - 83) = 97$
$T_{.05} = 42$
La hipótesis nula no fue rechazada.

Nota: Se presentan los datos originales y de rango en los cuadros 4.1 y 4.2.

El consumo

Se puede clasificar los bienes de consumo en tres categorías analíticas: alimentos, objetos utilitarios y bienes suntuarios. Con propósitos ilustrativos, en esta sección se sintetizará en la presente exposición las variaciones en el consumo alimenticio; el consumo de bienes suntuarios se examinará en la sección subsiguiente, titulada "La economía política".

La dieta vegetal de Wanka II se basó principalmente en cultígenos que podían ser producidos en las tierras de secano inmediatas a los asentamientos de las comunidades (Hastorf 1983). Los asentamientos estudiados de Wanka II estaban ubicados en la cuenca más alta del valle de Yanamarca, en las cumbres de los cerros y lomas a 3800 m de altitud o más. En estas altitudes, los cultivos dominantes eran las plantas de altura, como la quinua, y los tubérculos, como la papa, la oca y el olluco, y no se puede cultivar el maíz. Tanto en Tunanmarca como en Umpamalca, los restos arqueobotánicos que se rescataron corresponden exactamente a la gama de producción agrícola prevista para las tierras accesibles a cada comunidad. El análisis de los isótopos estables del colágeno de huesos humanos también indica una dieta rica en alimentos del complejo de los tubérculos y ligera en maíz, como ocurre en análisis comparables de los restos de comida recuperados del interior de las vasijas de cocina (Hastorf y DeNiro 1985).

Una razón principal de la diversidad de la dieta entre la población provenía del acceso preferencial de la élite a cierto tipo de alimentos, como el maíz (DeNiro y Hastorf 1985, DeNiro et ál. 1985, Hastorf 1985) y la carne de camélido (Sandefur 1988). La estrecha correspondencia entre la capacidad productiva de las tierras cercanas a los asentamientos de Wanka II y los alimentos realmente consumidos por la población implica que la guerra puede haber impedido la explotación de tierras situadas a más de media hora de camino. El abandono de feraces tierras de maíz en Wanka II, retomadas y explotadas intensamente después en Wanka III, subraya las limitaciones que la guerra puso a la actividad de subsistencia en el último siglo previo a la conquista inka.

La economía política

Actualmente la economía política de Wanka II no se comprende tan completamente como la economía doméstica. En general, la economía

política de una sociedad en este nivel de complejidad debía estar implicada en dos tipos de actividades: la producción de subsistencia del sector señorial y la distribución de bienes suntuarios a la población en general (véase Earle et ál. 1978: 158-172, Wright 1984: 49-51). Ambas actividades se sostienen principalmente mediante un flujo centrípeto de trabajo y bienes de subsistencia y utilitarios de la población en general hacia el sector nuclear señorial. Los bienes adicionales, en especial los suntuarios, pueden ser controlados mediante la producción subsidiada por la élite o adscrita a ella. El propósito de este flujo y la manufactura fue el fundamento sobre el cual los gobernantes construyeron una base de poder político. Este proceso es fomentado por los gastos de bienes provenientes del centro. La esencia de este tipo de redistribución es política (véase Smelser 1959). Contrariamente al concepto ampliamente aceptado de redistribución (véase Service 1975, Murra 1980 1956), esta no proporciona sustento a la población en su conjunto (Earle 1977, 1985).

Al inicio del trabajo de campo en 1982-1983, anticipábamos que la producción o distribución de cierto tipo de bienes había sido controlada por la élite de la sociedad en Wanka II (Earle et ál. 1978: 34). En particular, se suponía que los señores habrían tenido acceso preferencial a bienes suntuarios, tales como objetos exóticos (v. gr. plumas de aves de la selva, *spondylus* de la costa ecuatorial), cerámica fina, tejidos y objetos de metal. Bienes de este tipo habrían sido valiosos por su importancia simbólica, su rareza y el trabajo invertido en su obtención o elaboración. En las economías políticas prehistóricas tardías en los Andes, el tejido desempeñaba un papel particularmente importante para refrendar el estatus y afianzar las relaciones políticas (Murra 1962). Un testigo de la época de Toledo informaba de un intercambio ceremonial de ese tipo, cuando su bisabuelo recibió tejidos finos y un vaso para beber como confirmación de su sometimiento voluntario al general inka conquistador Thupa Inka Yupanki (Toledo 1940a: 19-20).

El patrón previsto de consumo preferido señorial de bienes prestigiosos encaja por lo general con los materiales recuperados de contextos de Wanka II. Los restos de bienes de estatus superior concentrados en los complejos señoriales comprenden productos relativamente locales, como maíz y carne de camélido; artículos exóticos, tales como coca y capsicum; cerámica fina, tal como la de Base roja; objetos de metal, tales como ornamentos de plata y cobre; y bienes exóticos duraderos, tales

como conchas marinas y obsidiana (Earle et ál. 1987). Earle (1985: 388) ha mostrado también la diversidad de distancias adonde los wankas transportaban artículos de cierto tipo para su consumo final en las áreas de vivienda de las comunidades de Wanka II. Los materiales más voluminosos, tales como alimentos básicos, objetos líticos y vasijas de barro, se producían principalmente para el consumo local. En cambio, los wankas obtenían algunos de los artículos destinados al estatus superior, tales como objetos de metal, de concha y de piedras preciosas, de lugares que estaban a 50 km o más. En parte este patrón es una simple constatación del principio común de que la relación entre el valor y el peso de un artículo es directamente proporcional a la distancia a que ese artículo será transportado. Mientras menor sea el peso de un artículo de un determinado valor, tanto más lejos estarán dispuestas las personas a llevarlo. Este tema se examina en más detalle en otra parte, al abordar la economía imperial (capítulo 7) y la logística (capítulo 4) de los inkas.

La obtención de bienes de prestigio de regiones vecinas probablemente también indica los vínculos entre las élites que iban más allá de las fronteras étnicas. La presente información no nos permite determinar si el matrimonio u otros vínculos formalmente sancionados estaban en la base de las relaciones de intercambio. Los datos documentales sugieren, no obstante, que a fines de la prehistoria, vínculos diádicos brindaron los medios para obtener bienes de zonas de recursos que no estaban accesibles en el territorio de una comunidad (véase Burchard 1974, LeVine 1987: 29). Hasta que no se impuso la paz inka, las conflictivas sociedades serranas no tuvieron una oportunidad adecuada para expandir su control directo sobre los recursos productivos en territorios distantes (véase capítulo 8).

Aquí se examinará brevemente la distribución de objetos de metal para mostrar los parámetros según los que se encuadraba el acceso a los bienes de prestigio. La importancia de los metales como indicio de estatus en las sociedades andinas ha sido ampliamente demostrada tanto por la investigación arqueológica como por las primeras fuentes documentales (v. gr. Lechtman 1984). Junto con los tejidos finos, bienes exóticos y objetos que requerían un trabajo calificado (v. gr. pendientes, collares, cetros), los objetos de metal fueron usados constantemente para denotar un estatus superior. Por ejemplo, en muchas sociedades andinas, la plata se identificaba con la luna, una deidad importante del panteón nativo.

En Wanka II, las piezas de metal eran principalmente objetos decorativos de plata y cobre, tales como discos, alfileres y colgantes. Solo con la aparición del imperio inka la población del Mantaro utilizó extensivamente el metal para elaborar herramientas. El acceso a los diversos tipos de objetos de metal usados en la región debería por tanto ofrecer una medida del estatus de la unidad familiar de la que fueron recuperados. Antes de la conquista inka, tanto la plata como el cobre se concentraron en complejos señoriales. La distribución de estos bienes puede abordarse de muchas maneras. La ubicuidad (el porcentaje de una determinada serie de ambientes en los que se encuentra un tipo particular de material) de los dos metales principales es una medida general de la frecuencia con que el material fue utilizado y descartado en todo el complejo. La frecuencia y el peso total de los objetos, estandarizado frente al volumen excavado, mide el acceso diferencial más directamente; sin embargo, están sujetos a una distorsión en tanto que el material puede estar sumamente concentrado en una proporción muy pequeña de las unidades culturales (en este caso, las unidades domésticas). El uso de la medida de ubicuidad compensa parcialmente la desviación que se introduce por este tipo de distribución.

Las tres medidas muestran la concentración de objetos de metal en casas atribuidas a los señores con base en la evidencia arquitectónica. El porcentaje de ambientes excavados en los complejos señoriales en que estaba presente la plata era más alto que el de los complejos de la plebe, implicando un mayor uso, almacenaje y descarte de objetos de metal entre la élite. La diferencia es pronunciada en el uso tanto de objetos de plata como de metal. En 15 (3,6 por ciento) de los 421 ambientes de ocupación señorial se hallaron objetos de plata, y en 11 (2,6 por ciento) de cobre. De manera similar, las unidades domésticas señoriales contenían una proporción mucho más elevada tanto de plata como de cobre en cuanto a peso y frecuencia de tipos de objeto. En los complejos señoriales, se recobraron objetos de plata (fragmentos u objetos completos) a una densidad de 0,43/m³ y los de cobre a la de 0,21/m³. En los complejos plebeyos, se encontraron objetos de plata (fragmentos u objetos completos) en una densidad de 0,07/m³ y los de cobre en 0,11/m³. El análisis según densidad de peso produjo el mismo patrón. Se recobró plata en los complejos señoriales a 2,1 gr/m³ y cobre a 14,27 gr/m³; en los grupos plebeyos de patio se recobró plata a 0,47 gr/m³ y cobre a 2,06 gr/m³.

Dicho de manera simple, independientemente del tratamiento aplicado a los datos de los objetos metálicos, antes de la conquista inka las unidades domésticas señoriales de las comunidades de Tunanmarca, Umpamalca y Hatunmarca tenían acceso preferencial al material y al trabajo invertido en la fabricación de dichos objetos. Debido a que los metales se usaban casi exclusivamente para elaborar artículos destinados a la identificación del estatus o a su legitimación, no a las tareas utilitarias, la concentración de metales en complejos señoriales demuestra una clara distinción entre las dos clases de la sociedad indígena que emergieron antes de la conquista inka.

Síntesis de la sociedad de Wanka II

Los datos políticos, económicos, demográficos y de asentamientos en las fases Wanka I y Wanka II esbozan una sociedad en transición de una organización simple a una más compleja. Todos los rasgos descritos en las fuentes documentales son dudosos porque el testimonio procede de la tradición oral. Sin embargo, a fines de Wanka II, los datos históricos y arqueológicos en conjunto son congruentes con la organización de señoríos medianamente complejos. Wright (1984: 49-51) sostiene que tales sociedades característicamente no son diferenciadas políticamente, pero muestran una gradación jerárquica de grupos sociales distintos. Las posiciones políticas tienden a estar ligadas de modo reiterado a actividades rituales o extractivas, de modo que la autoridad y el poder se confieren a una clase limitada de individuos.

Normalmente los señoríos también manifiestan estados de guerra periódicamente, alianzas cambiantes y apropiación de tierra, temas que están codificados en la historia oral local y que los kurakas relatan. Todos estos factores juntos habrían contribuido a la reorganización territorial esporádica y habrían ofrecido la oportunidad para que el poder se consolidase en una serie cada vez más limitada de unidades políticas. La asociación de guerra endémica y transformación sociopolítica ha llevado a LeBlanc (1981: 356-373) a sugerir que el conflicto fue un vehículo para el desarrollo de la complejidad sociopolítica. Dentro del amplio contexto de la consolidación política, la distribución de tierras y mujeres expropiadas al enemigo entre los integrantes de la élite militar habría promovido un sistema en que los individuos o los grupos de parentesco

favorecidos podían controlar una cantidad desproporcionada de recursos esenciales. Que esto fue en su provecho lo subraya el testimonio de que los cinchecona fomentaban conflictos para su propio beneficio.

Es curioso observar que la evidencia arqueológica parece mostrar un aumento más rápido en el acceso diferencial a los bienes de producción especializada, tales como los metales, que en el acceso basado en el estatus al trabajo que producía esos bienes. Los datos citados antes bien indican claramente que antes de la conquista inka las élites preferían el acceso a objetos exóticos, a una dieta mejor y a bienes asociados al estatus. En contraste, parece que los señores de la región apenas habían comenzado a controlar el trabajo. Debido a que los datos sobre el consumo son siempre más directos que los datos sobre la producción, esta conclusión se debe plantear tentativamente y requiere una mejor comprobación. Sin embargo, el patrón parece anticipar los cambios económicos introducidos por los inkas: el control de los recursos y los productos generados de su explotación precedió al desarrollo de instituciones de trabajo especializado. Sin duda el común del pueblo estaba acostumbrado a producir para los señores, pero esto ocurría principalmente en el marco de los sistemas de trabajo existentes. Recayó en los inkas la tarea de crear nuevas formas de trabajo empleadas en la producción imperial.

A la vez que el sistema económico experimentaba un cambio, el sistema político estaba en una fase dinámica, en que el poder se estaba concentrando cada vez más en las manos de unos pocos que lo transmitían a los hijos más capaces. Por tanto, antes de la conquista inka existía un mecanismo para la fusión de las unidades políticas y para el desarrollo de grupos sociales fuertemente diferenciados internamente, con un acceso desigual a la tierra y al trabajo.

La evidencia disponible sugiere que las sociedades wankas eran relativamente más complejas e internamente diferenciadas que sus vecinas. A juzgar por el tamaño de su población, el tamaño y la jerarquía de sus asentamientos y la diferenciación arquitectónica, los grupos del Mantaro se sitúan en el nivel superior de complejidad sociopolítica en los Andes centrales precisamente antes de la conquista inka. La información sobre sociedades de organización similar o más simples en todos los Andes se pueden encontrar en las visitas toledanas (ver Levillier 1940) y en la *Relaciones geográficas de Indias* (v. gr. Dávila Brizeño 1965). Existen descripciones parecidas en la documentación moderna y en los análisis

arqueológicos de los siguientes grupos étnicos: asto (Lavallée y Julien 1983), tarama y pilcosuni (Hastings 1985), huarochirí (Spalding 1985), guamanga (Stern 1982), chinchaycocha (Rostworowski 1975, Hastings 1985: 162-178) y yuraccama (Krzanowski 1977). Esta evidencia indica que los wankas tenían una mayor población y complejidad que cualquiera de sus vecinos inmediatos, pero no parecen haber sido radicalmente atípicos en su organización entre los grupos étnicos de la sierra en esta época.

Entonces, contrariamente a la información de un reino wanka unificado, los datos respaldan una imagen de numerosas entidades políticas competidoras en la región. No es simplemente el caso de que una identidad étnica compartida requiriera una unificación política. El poder sociopolítico en la sierra central en el intermedio tardío se dividía entre numerosas unidades políticas, pero las sociedades de la región se estaban volviendo cada vez más centralizadas y estratificadas. En una de las paradojas de la historia, la conquista de los inkas no interrumpió el proceso, sino que lo aceleró.

Capítulo 4
La estrategia militar y la logística inka

El desarrollo del Tawantinsuyu se basaba en la capacidad de los inkas para organizarse a gran escala. Los efectos de dicha capacidad se aprecian más claramente en los centros provinciales, los establecimientos militares, los almacenes y los caminos preservados a lo largo y ancho de los Andes. En su conjunto estas instalaciones proporcionaron el armazón del sistema mediante el cual los inkas dominaron a sus súbditos (figura 4.1; Hyslop 1984: 257). Debido a que la evidencia de planeamiento se extiende a todo lo ancho y largo de la extensión de los Andes, los principios subyacentes que lo impulsaron merecen ser estudiados, dando por hecho que fueron cambiando durante la trayectoria del imperio. Otros investigadores, por supuesto, han tratado este problema. Por ejemplo, en una observación muchas veces citada que se refiere a la costa sur del Perú, Menzel (1959: 140) ha sugerido que los inkas utilizaron como capitales aquellos núcleos de población donde una autoridad central ya existía. Donde la autoridad no estaba centralizada, el Estado inka construyó un establecimiento administrativo. El sistema de caminos por tanto conectó las capitales inkas.

Aunque estos puntos tienen mérito, se debe al menos aclarar tres temas esenciales: (1) por qué las capitales fueron consideradas necesarias en una serie de lugares escasamente poblados tales como Huánuco Pampa y Pumpu en la puna peruana; (2) por qué algunas áreas densamente pobladas, tales como la costa norte del Perú y el sur del valle del

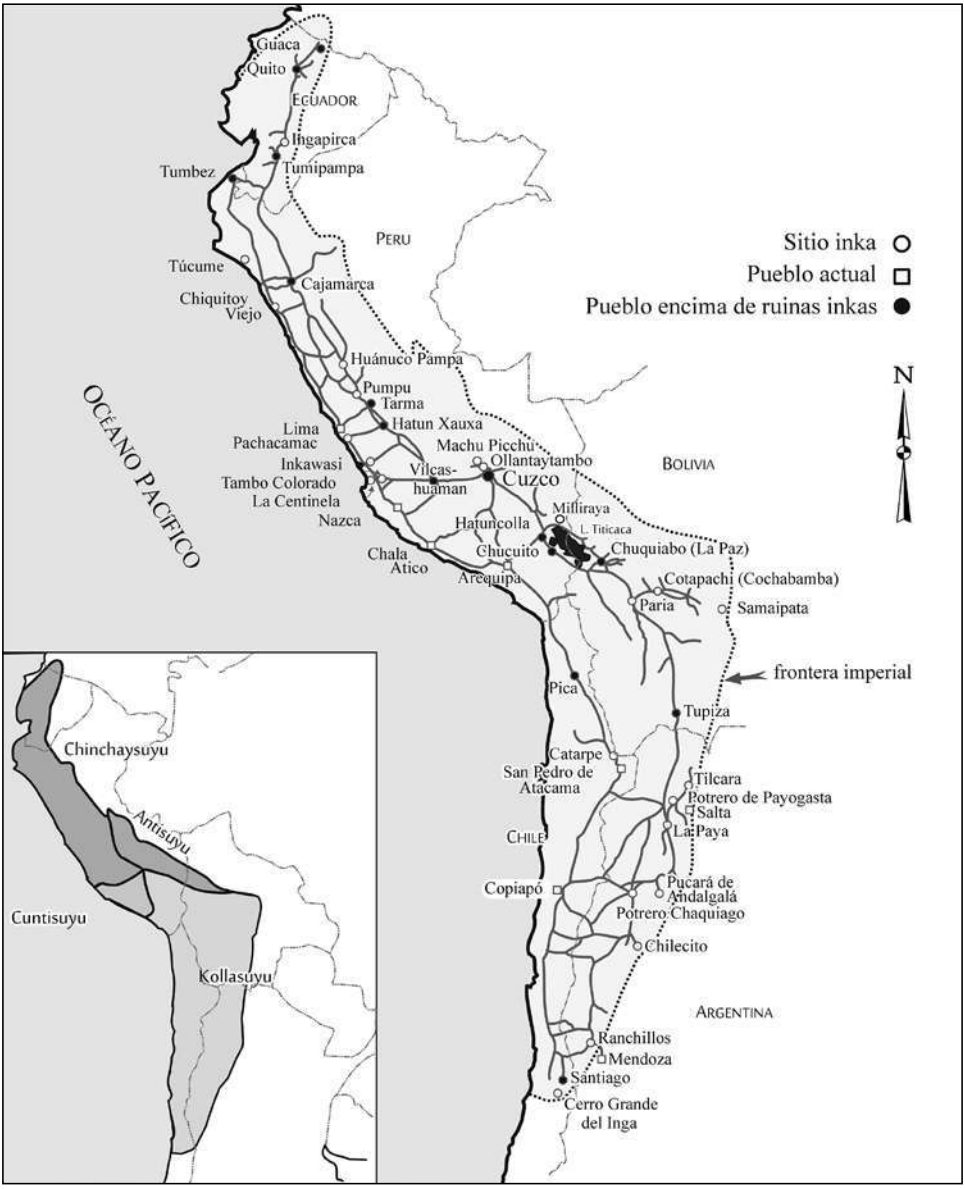

Figura 4.1. El sistema inka de caminos, mostrando las dos rutas principales a lo largo de la costa y la sierra, con las rutas troncales que las unían a intervalos.

Mantaro, no fueron el centro de la administración regional; y (3) por qué algunas áreas densamente pobladas como Willka Wamán fueron deliberadamente despobladas y reocupadas. Para tratar estas cuestiones, debemos reconocer que la distribución de asentamientos y caminos imperiales en una determinada región probablemente equilibraban las necesidades regionales con las exigencias estratégicas de administrar un Estado extenso y diversificado. En el capítulo 1, hemos sostenido que los asuntos militares, políticos y económicos deben ser considerados en conjunto para tratar este tema. En este capítulo se inicia dicha tarea explicando el carácter de la actividad militar y la logística inka, y su impacto en la ocupación militar del valle del Mantaro. En el capítulo 5 se exploran los efectos de los elementos políticos y económicos del formato de la infraestructura imperial en el valle del Mantaro.

Parece raro introducir el estudio de las instalaciones inkas de la región valorando la estrategia militar, dado que no se conocen fortificaciones inkas en el valle del Mantaro y no hay registro histórico de alguna rebelión wanka. Sin embargo, el continuum de los enfoques hegemónico-territoriales al dominio imperial debe ser apreciado en una dimensión global, porque la estrategia militar solo puede ser entendida en el contexto de los vastos intereses imperiales. Esta idea llama la atención en torno a uno de los elementos paradójicos de la investigación arqueológica de los imperios. En cierto sentido, debemos ser capaces de evaluar tanto lo que está ahí materialmente como lo que no está. Una carencia de evidencia material conocida de ocupación imperial en cierto lugar puede implicar una de varias situaciones, entre otras: (1) ausencia de control imperial, (2) dominación indirecta dentro de un sistema hegemónico, (3) ocupación imperial de corto plazo o (4) falta de investigación arqueológica. Por tanto vale la pena esbozar aquí algunas de las líneas de evidencia material que pueden relacionarse con estrategias militares dentro del continuum hegemónico-territorial. Esta información luego puede ser asociada con la evidencia documental para dar contenido al enfoque militar inka.

En términos generales, el carácter y la ubicación de las instalaciones militares y la infraestructura logística proporcionan probablemente la comprensión arqueológica más completa de una estrategia militar. Dentro de un enfoque hegemónico, anticiparíamos que hubo inversión imperial relativamente pequeña en instalaciones militares fuera del

territorio nuclear o en la infraestructura que daba sostén a la frontera imperial (Luttwak 1976: 21-22). Puede citarse el caso azteca como ejemplo, pues el control militar azteca se reafirmó constantemente con la amenaza y la reconquista antes que mediante la construcción de extensas instalaciones militares en territorios sometidos (Hassig 1985, 1988). El enfoque imperial de la dinastía julio-claudia asumió una estrategia militar similar en la distribución espacial de las instalaciones militares (Luttwak 1976: 7-50). Debido a que el control hegemónico forma límites graduales antes que fronteras definidas nítidamente, podemos anticipar que hubo una distribución bastante extendida de bienes de la región nuclear mucho más allá de los límites de la arquitectura militar imperial (v. gr. fortalezas), instalaciones de abastecimiento (v. gr. almacenes) y sistemas de apoyo planificados (v. gr. puertos y sistemas de caminos mejorados). Análogamente, debido a que el peso de la defensa militar a lo largo del perímetro de la zona sería asumido por los clientes, los asentamientos fortificados y otras edificaciones probablemente variarían según las tradiciones regionales antes que mostrar la marca de los estándares imperiales. Aquellas fortificaciones imperiales que se construyeran tenderían a ser pocas y se concentrarían en puntos especialmente conflictivos.

En cambio, una estrategia territorial produciría un perímetro más claramente demarcado de instalaciones militares comunes con evidencia de construcción imperial, más allá del cual se interrumpiría rápidamente la presencia de arquitectura de estilo imperial y de manifestaciones imperiales. Debido a la necesidad de establecer un perímetro definido para proteger las provincias que rodeaban el territorio nuclear, podríamos anticipar que hubo una importante inversión de recursos en la arquitectura militar imperial a lo largo de líneas bien definidas. Los casos clásicos de este tipo de construcción pueden verse en la cadena de fortalezas romanas en toda Alemania, a lo largo del Danubio y a lo largo del perímetro oriental sasánida (Luttwak 1976, Bartel 1989, Kennedy y Riley 1990). Para satisfacer las necesidades de comunicación y abastecimiento de estos perímetros definidos, la infraestructura de transporte (caminos planificados, postas de caminos) tendería a estar mucho más desarrollada que en el modelo hegemónico. Análogamente, se puede interpretar que la distribución de establecimientos de almacenaje imperiales en todo el territorio imperial, especialmente la asociada a la arquitectura imperial en el perímetro, implica una fuerte inversión en la protección

de áreas provinciales. Es importante notar aquí que la presencia de una sola cadena de fuertes compactos no implica control territorial, debido a que los Estados clientes que proporcionan el apoyo militar bajo un régimen hegemónico podrían también desarrollar defensas afianzadas. Tales defensas, sin embargo, probablemente serían reconocidas por su diferente traza y construcción frente a la arquitectura central.

Un tercer enfoque militar, la defensa en profundidad, ofrece un grado intermedio de capacidad defensiva entre los extremos del continuum hegemónico y territorial (Luttwak 1976: 117-190). Con este enfoque, se establece una serie de "puntos firmes" fortificados para limitar las incursiones en puntos clave del transporte, tales como las abras y estrechos en los cursos fluviales. El sistema es respaldado por fuerzas militares móviles estacionadas en el interior o que pueden ser rápidamente movilizadas. Las consecuencias arqueológicas de ese modelo militar estarían entre las dos opciones esbozadas antes. Podríamos presumir defensas de la frontera imperial que comprenderían la presencia de otras evidencias de construcción imperial, pero no una gran inversión en arquitectura imperial, tales como perímetros amurallados, concebidos para frustrar todas las incursiones de baja intensidad. Análogamente, podríamos suponer la presencia de fortificaciones internas para guarniciones con acceso a grandes establecimientos de almacenaje y de sistemas de caminos ideados para acelerar tanto el acceso al perímetro como el movimiento del tráfico interno.

Sin tomar en consideración sus usos eventuales, por tanto, debemos considerar la probabilidad de que el trazado de los caminos, centros provinciales, *tampu* (postas de camino más pequeñas) y almacenes inkas tuvieran su origen en los requerimientos militares. Para valorar el papel global de cualquier región, tal como la del valle del Mantaro, en el dominio imperial, debe valorarse el gran alcance de la estrategia militar inka.[1]

---

1. En este análisis me baso en parte en estudios previos de las fuerzas militares inkas (v. gr. Bram 1941; Rowe 1946: 203-209, 274-282; Rawls 1979: 116-174; Murra 1986; Hyslop 1990: 146-190). Ofrecen un recuento sintético de la secuencia de la conquista inka Rowe (1946), Brundage (1963) y Katz (1972). Las mejores fuentes originales son Cabello Valboa 1951, Cobo 1956, Sarmiento 1960, Murúa 1962, Cieza 1967y Betanzos 1987. Las tácticas militares usadas por los inkas para conquistar los Andes han sido descritas adecuadamente en otros textos (v. gr. Bram 1941, Rowe 1946: 203-209, 274-282, Rawls 1919: 116-156), y no se requiere exponerlas aquí.

La estrategia militar

La conquista inka de un territorio de casi un millón de kilómetros cuadrados y de más de 12 millones de personas fue notablemente rápida, pero las campañas mediante las cuales lo lograron fueron esporádicas y trabajosas. La logística para movilizar y mantener fuerzas de decenas de miles en el campo era exigente, hasta el punto en que los inkas no parecen haberse lanzado a organizar fuerzas militares permanentes sino en la etapa final de la existencia del imperio. En cambio, los ejércitos se movilizaban para campañas específicas, en buena medida como parte de las obligaciones tributarias en trabajo para el Estado. Las estructuras de mando, aunque elaboradas para la época, no estaban bien diferenciadas en comparación con las de ejércitos más modernos (véase Van Creveld 1985). Dadas estas condiciones, es razonable preguntar cómo lograban tener éxito en la conquista y, más específicamente en este estudio, qué papel desempeñó el Mantaro en dicho proceso.

Desde el principio, será útil distinguir la estrategia de la táctica. Aunque su significado con frecuencia se confunde en la literatura, la expresión "estrategia militar" se refiere a un plan para la dirección de la guerra o campañas determinadas y el término "táctica" se refiere a los planes de batalla (véase Ferrill 1985: 54). En el presente trabajo, estoy más directamente interesado en la estrategia, porque ese aspecto del militarismo inka fue el más significativo en el planeamiento regional imperial.

De acuerdo con la historia militar de los inkas tal como es relatada por los cronistas, con el tiempo su organización militar pasó de un énfasis ofensivo en la conquista a una posición defensiva de consolidación. Desde las primeras victorias (posiblemente apócrifas) de Pachakuti en la cuenca del lago Titicaca hasta las campañas finales de Wayna Qhapaq en la sierra de Ecuador, la política pasó de la expansión a la asimilación de poblaciones y territorios anexados. Estos cambios se comprenden mejor como etapas en la incorporación de las posesiones imperiales que como una secuencia cronológica cuyas fases ocurrieron a la vez en todo el imperio. Los inkas establecieron un dominio imperial efectivo en la sierra central, por ejemplo, en las décadas finales del siglo XV mucho antes de dominar las comarcas septentrionales del imperio.

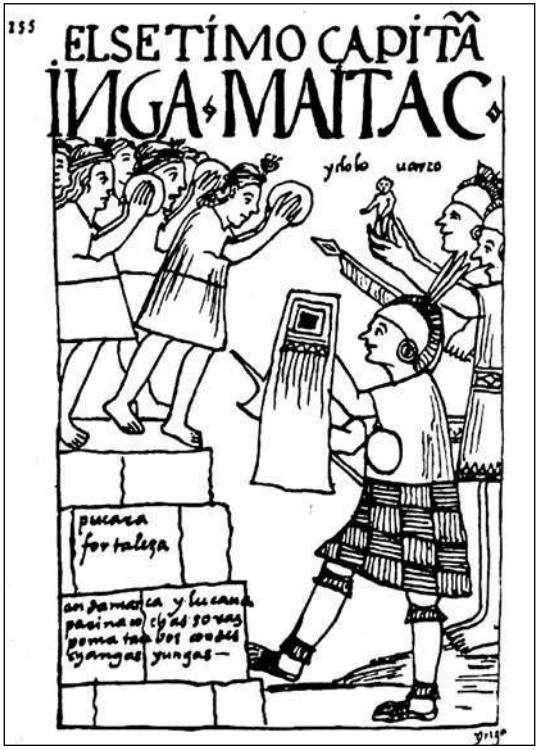

Figura 4.2. Ilustración que muestra el ataque a una fortaleza andina (pucará) de Guamán Poma (1980: 134).

En la primera fase expansionista de la estrategia militar inka, los soberanos estaban predominantemente interesados en ampliar las fronteras imperiales y afirmar el control sobre la población anexada. Si se toma literalmente los relatos orales, Pachakuti y Thupa Yupanki fueron los principales responsables de las conquistas, incluidos los territorios wankas, que fueron sometidos alrededor de 1460 (véase Rowe 1946: 203-209 para una síntesis). La segunda fase implicó la pacificación de los nuevos súbditos y el afianzamiento de las fronteras contra las incursiones de pueblos no sujetos al control imperial. Thupa Yupanki, que reinó durante la mayor parte de las conquistas imperiales, también comenzó a fortalecer el control militar acantonando guarniciones internas en toda

la sierra, reasentando a buena parte de la población por medio de la colonización interna y estableciendo fortificaciones en puntos clave a lo largo de las fronteras (figura 4.2; véase Dillehay y Netherly 1988c y Lorandi 1988).[2] Aunque los detalles de las invasiones iniciales son esporádicos, parece que estas acciones reflejan un énfasis inicial en el enfoque territorial para dominar la sierra, acompañada de un enfoque más hegemónico en el norte y el sur, y en gran parte de la costa.

Los métodos militares inkas incluían la coerción, disfrazada de diplomacia, y el ataque directo como principales medios para controlar territorios, aunque los ejércitos también realizaban campañas de desgaste. Algunas operaciones duraron más de veinte años y eran dirigidas por oficiales profesionales, pero los ejércitos generalmente movilizaban a campesinos para campañas específicas. Las tácticas militares inkas registradas en las fuentes españoles eran relativamente simples, y consistían principalmente en ataques masivos de tropas de arqueros y honderos que lanzaban proyectiles o con tropas de choque que se trababan en combates cuerpo a cuerpo (figura 4.3). Las batallas generalmente consistían en encuentros a campo abierto o asaltos contra reductos en las cumbres de las montañas. Al carecer de superioridad táctica o técnica sobre sus contendientes, los inkas estudiaban el territorio y concentraban fuerzas abrumadoras en el punto de ataque. No obstante, el ingenio táctico inka no debe ser subestimado, pues algunas batallas importantes fueron ganadas combinando retiradas ficticias con movimientos de tenazas en el contraataque (ver la sección "Logística imperial" más adelante). A medida que se organizaba el sistema de apoyo del imperio, la capacidad del Estado para movilizar grandes ejércitos mejoraba significativamente. Sin embargo, los ejércitos no podían ser movilizados simplemente a voluntad de los comandantes, porque la tarea de reasignar un gran número de soldados y de personal de apoyo era formidable. Incluso en campañas planificadas, los recursos en las inmediaciones de donde se libraban las batallas quedaban ocasionalmente exhaustos. Como se

2. Las perjudiciales guerras de sucesión tras la muerte de un soberano inka planteaban un problema adicional que aumentaba el peligro potencial de otras amenazas (véase Conrad y Demarest 1984, Murra 1986).

describirá más adelante, el desarrollo de caminos, almacenes y postas camineras fue por tanto fundamental para la estrategia militar inka.

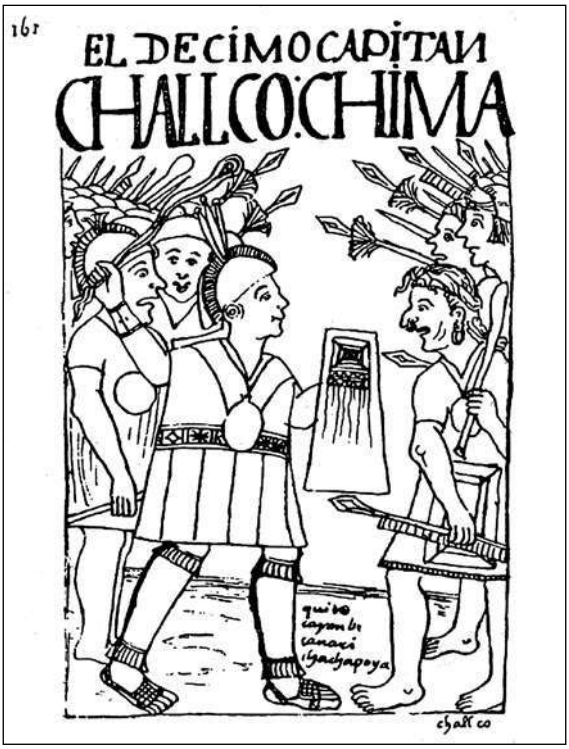

Figura 4.3. Ilustración de Guamán Poma (1980: 134) que muestra al general inka Calcuchima dirigiendo sus tropas de asalto al combate. Calcuchima encabezaba las tropas de Atahualpa acantonadas en Hatun Xauxa cuando los españoles llegaron en 1533.

Las estrategias de conquista

Los inkas comprendieron que el modo más eficiente de anexar nuevos territorios era convencer a los habitantes de que debían rendirse pacíficamente. La rapidez de la expansión imperial debió mucho a la combinación persuasiva de amenazas de destrucción para los que se resistían

e incentivos a los que se sometían. Este enfoque, empleado con éxito por otros renombrados estrategas, tales como Alejandro Magno (Engels 1978: 40-41) y Gengis Kan (Morgan 1986: 55-83), reducía las oportunidades de derrota militar. Los señores locales sumisos podían esperar retener o mejorar su estatus, y se permitía a las comunidades mantener gran parte de su territorio tradicional. El éxito de la persuasión coercitiva dependió de la voluntad y la capacidad de los inkas de aplastar a los adversarios recalcitrantes, con lo cual se convencía a otros enemigos de la sensatez de una capitulación. Las masacres documentadas del Huarco y Caranquí son congruentes con la matanza de miles de wankas por su apoyo a la invasión hispánica en la década de 1530 (Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 17: 91; Sarmiento 1960, cap. 60: 262-63; Cieza 1967, cap. 60: 198-202; Cieza 1984, cap. 73: 218-20; Espinoza Soriano 1971; Hyslop 1984: 8-13). Aunque la información disponible es básicamente anecdótica y ha sido a menudo adornada, parece ser que los inkas podrían haber seguido una política según la cual aquellos que capitulaban prontamente recibían las mayores cortesías, mientras que los que resistían eran castigados en un grado acorde con su obstinación.[3]

Muchas regiones, incluida buena parte del valle del Mantaro, fueron por tanto ocupadas de modo relativamente pacífico. Varios beneficios se sumaban a este método de conquista, aparte de la obvia preservación de tropas y tiempo. Un beneficio inmediato provenía de la capacidad de los inkas para seguir el respetado precepto militar de vivir a costa de los recursos del enemigo. A este se asociaba un beneficio derivado de mantener intacta la base de subsistencia de la región; una provincia conquistada que es productiva de inmediato es mucho más valiosa que una que ha sido destruida durante su conquista. Además, como los inkas dependían en mucho de los sistemas políticos existentes para gobernar a su favor, con frecuencia su interés mayor estaba en minimizar la alteración de las organizaciones sociopolíticas autóctonas. Donde fracasaba la diplomacia, los ejércitos inkas aniquilaban la defensa con su fuerza numérica (v. gr. Toledo 1940a: 18-36; Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 14: 85; Sarmiento 1960, caps. 34-61: 23 8- 63; Murúa 1962, vol. 1,

3. Véase Van Creveld 1977: 5-39 sobre los paralelos con la guerra de asedio europea en el siglo XVII.

cap. 21: 51). Es difícil obtener estimaciones confiables del tamaño de los ejércitos inkas, especialmente porque dichas estimaciones parecen haber sido muy exageradas a menudo. La información sobre el tamaño de los grandes ejércitos conquistadores van de los 10.000 que Thupa Yupanki empleó para apoderarse del valle del Mantaro (Toledo 1940a: 19) a la cifra poco creíble de 200.000 que Cobo (1956, vol. 2, lib. 2, cap. 14) da para la conquista de Chile y los 250.000 señalados por Sarmiento (1960, cap. 46: 250) para las primeras campañas de Thupa Yupanki contra los cañaris y los quitos.[4]

Los españoles que vieron por primera vez los ejércitos inkas calcularon que tenían miles de efectivos. Cristóba1 de Mena, por ejemplo, informa de 80.000 efectivos entre las fuerzas de Atawallpa en Cajamarca, aunque Hernando de Soto y Hernando Pizarro situaron esta cifra en la mitad, quizá para amortiguar el miedo de sus hombres (anónimo sevillano 1930: 238, Hemming 1970: 36). El autor de la *Relación del sitio de Cuzco* (probablemente Diego de Silva) calculó 100.000 soldados y 80.000 auxiliares en el sitio del Cuzco (Hemming 1970: 190). Pedro Pizarro (1986, cap. 8: 34) recordaba que Atawallpa despachó 20.000 soldados a órdenes de Rumiñahui para dar el encuentro al primer contingente español que subió por la sierra hacia Cajamarca. Su hermano, Hernando Pizarro (1959: 89), también informaba que los khipu kamayuqs (los encargados de los registros mnemotécnicos de nudos) contaban 35.000 soldados en el ejército estacionado en Hatun Xauxa a órdenes de Chalcuchima en 1533. Sin considerar las cifras exactas implicadas, el tamaño de estas fuerzas representó un considerable paso adelante respecto a cualquier conjunto militar en la sierra antes de la expansión inka.

Los inkas llevaron a cabo una serie de notables asedios, pero parecen haber tenido más dificultades en las empresas prolongadas que en la diplomacia, el ataque frontal contra un bastión o las batallas campales. En general la capacidad del Estado para mantener un asedio era alta en el centro del imperio, pero cada vez más limitada lejos de los almacenes y tierras productivas bajo su control directo. La práctica preferida parece haber sido organizar una serie de ataques, marcados por retiradas

4. Rawls (1979: 123) ha observado que con frecuencia los testigos que describen acontecimientos que ocurrieron durante su vida ofrecen las estimaciones más reducidas.

a los fuertes para reaprovisionarse si los ataques no lograban su objetivo inmediatamente. Una vez que un territorio era conquistado, a veces el ejército invasor construía fortalezas para acuartelar guarniciones en medio de poblaciones potencialmente rebeldes. Un ejemplo inicial puede encontrarse en el destacamento que Pachakuti dejó en Hatuncolla para preservar los logros de sus campañas en la cuenca del Titicaca (Sarmiento 1960, cap. 37: 241). Thupa Yupanki aplicó un enfoque similar al instalar una guarnición de cuzqueños en el pueblo de Quilcay, cerca de Huánuco, para prevenir rebeliones entre los chupaychus y para custodiar los puentes (Ortiz de Zúñiga 1972: 187).

Puede ser ilustrativo aquí referirse a la estrategia inka en Ecuador si tenemos presente que el área alrededor del Quito inkaico fue sometida tardíamente dentro del imperio; es probable que los métodos aplicados al cabo de un siglo de conquistas hayan sido perfeccionados con la práctica. Salomon (1986: 147) sugiere que la "importancia de Quito provenía más de su ubicación estratégica que de su estatus político o demográfico" (véase también Meyers 1976). Quito está situado en una encrucijada natural para el tránsito a través de las cordilleras andinas y el tráfico transandino de bienes exóticos tanto de la costa ecuatoriana como de la selva oriental. La ocupación inka consistió en una guarnición en Quito, rodeada por dos cadenas de establecimientos sólidamente fortificados, que formaban un perímetro firme alrededor del centro imperial. Ubicadas en las líneas naturales clave de tránsito, estas fortalezas custodiaban a los pueblos ambiguos de la cuenca y las rutas bajo control estatal que otros grupos podían amenazar (véase Oberem 1968, Plaza Schuller 1980, Hyslop 1990). A veces, cuando las campañas no iban bien, el ejército se retiraba a Tumibamba para reagruparse para posteriores empresas (Salomon 1986: 144-151, Idrovo 1988: 100).

El despliegue de las fuerzas militares inkas y la construcción de asentamientos fortificados plantean ciertas cuestiones respecto al carácter de la frontera inka. Los estudios recientes de este problema han documentado la diversidad de la política inka en las numerosas fronteras dudosas para el control imperial (esp. Dillehay y Netherly 1988b, Hyslop 1988). Un punto clave es que virtualmente todas las áreas del imperio estuvieron en algún momento en las fronteras del Estado o cerca de ellas (Dillehay y Netherly 1988a: 274). Por tanto, la construcción de fuertes estatales en todo el norte de Chile, por ejemplo, puede haber sido

resultado parcialmente de la fortificación inicial inka de una frontera en expansión y la consolidación posterior de un perímetro más estable (véase Raffino 1983, Niemayer y Schiappacasse 1988, Stehberg y Carvajal 1988). Morris (1988) señala el aspecto conexo de que algunas de las relaciones internas que el Estado inka mantenía con grupos sometidos sugieren que las fronteras administrativas interiores se mantuvieron después de que el Estado hubiera establecido su control. El descenso del límite entre los grupos costeños y serranos en la costa norte sugiere la formación de tales fronteras internas.

Un segundo tema relativo a las fronteras inkas concierne a la índole de la interacción a través de ellas. Salomon (1986: 217) ha sugerido que las fronteras imperiales en expansión en Ecuador eran límites permeables a través de los cuales los inkas alentaban la interacción económica y cultural, aparentemente para facilitar la aceptación de su próxima dominación. En apoyo de este argumento, Salomon observa que los inkas parecían haber promovido contactos con el territorio de Pasto a través de la frontera indecisa del norte de Ecuador. También muestra que el grado en que las instituciones culturales inkas fueron introducidas en un área se correlaciona en buena medida con el lapso de tiempo en que el área había estado bajo el control imperial. Por tanto, las regiones más meridionales del Ecuador se asimilaron más completamente a la cultura inka que las de Pasto (véase Idrovo 1988). Se ha planteado relaciones fluidas análogas entre los grupos bajo el control directo inka y los grupos fuera del control imperial aunque con una activa interacción para la frontera meridional del Tawantinsuyu (Dillehay y Gordon 1988).

Estos modelos de relaciones en las fronteras parecen ser convincentes cuando se aplican a los extremos del imperio, principalmente debido al ritmo a veces discontinuo con que los nuevos territorios fueron incorporados al yugo imperial. En la sierra central, las conquistas más rápidas podrían haber sido precedidas solamente por una breve presentación de los presuntos beneficios del dominio inka. En la región del Mantaro, por ejemplo, dos grandes poblados de Wanka II —Tunanmarca y Umpamalca— no muestran restos de objetos inkas, los que implica un rápido abandono (Earle et ál. 1987). Parecen haber dado poco tiempo a los habitantes de la región de la sierra central para aceptar la cultura inka a través de una frontera móvil y permeable antes de la ocupación militar.

La conquista inka del valle del Mantaro

Podemos emplear la conquista inka del valle del Mantaro para ilustrar la estrategia militar inka básica en acción. Los cronistas se contradicen entre sí en cuanto a los detalles de la secuencia de las conquistas, pero coinciden en que la región estuvo entre las primeras que cayó en poder de los ejércitos inkas.[5] A Pachakuti, que reinó de 1438 a 1471, y a Thupa Yupanki, que reinó de 1471 a 1493, se les atribuye siempre la conquista de la sierra entre Cuzco y Tumibamba y el posterior desarrollo de la infraestructura física del imperio. Los relatos de la conquista de la sierra central se contradicen entre sí sobre las fases y el mando militar (Rowe 1946: 206, nota 2). Una cuestión central se refiere a si el general de Pachakuti, Cápac Yupanki, conquistó el valle del Mantaro al irrumpir por el norte en persecución de los chancas fugitivos, como señalan Sarmiento (1960, cap. 38: 243) y Cieza (1967, cap. 49: 162-64). Otros relatos aseguran que su sucesor militar, Thupa Yupanki, cumplió esa tarea después de que su padre le cediera el mando de los ejércitos hacia 1463 (v. gr. Cabello Valboa 1951, cap. 16: 319). Entre los que adoptaron esta última versión estuvieron algunos testigos wankas que declararon individualmente ante Toledo (1940a: 19-36) y el descendiente cuzqueño de Thupa Yupanki (Rowe 1985:208), quienes coincidieron en atribuir a este las primeras campañas.

---

5. Entre las fuentes iniciales que incluyen relatos de la conquista están Cabello Valboa 1951: 319; Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 13: 81; Sarmiento 1960, cap. 44: 249; Murúa 1962, vol. 1, cap. 21: 51; Cieza 1967, cap. 49: 162-64; 1984, cap. 8: 243; Garcilaso 1960, y la visita de Toledo (1940a: 18-36). Se debe tener cuidado de no tratar todos los relatos como si se corroboraran independientemente entre sí, porque los cronistas tendían a prestarse información libremente sin reconocerlo. Rowe (1985), por ejemplo, ha publicado un testimonio de 1569, dado en el Cuzco por los descendientes de Túpac Yupanqui, que puede haber sido la fuente principal de información para al menos las primeras tres de los autores citados antes. Sin embargo, los relatos que se basaban en los informantes del Cuzco (v. gr. Sarmiento, Murúa) y del valle del Mantaro (v. gr. Cieza, Toledo y Vega 1965) surgieron de tradiciones orales separadas y pueden ser tratados de modo esencialmente independiente. Donde se corroboran mutuamente, podemos estar razonablemente seguros de que los relatos son una representación de la verdad tan exacta como se podría esperar, dados los problemas recurrentes con la traducción y la codificación de la historia.

El testimonio disponible no permite una solución definitiva del problema, debido en parte a las declaraciones contradictorias dadas por los informantes wankas a Cieza en 1549 y a Toledo en 1570. En su testimonio ante el virrey Toledo en Concepción en 1570, los cinco testigos nativos recordaban que habían oído decir a sus padres y abuelos y otros antecesores que Thupa Yupanki había conquistado a los habitantes de la región (Toledo 1940a: 19, 24, 28, 32, 35-36). Cuatro de los cinco eran señores locales wankas, y el último, don Diego Lucana, era el principal de la comunidad *mitmaq* (colonos) de La Purificación de Guacho. A excepción de uno, todos afirmaron que, por orden de su padre, Thupa Inka Yupanki había matado a Cápac Yupanki porque este había pasado más allá de Vilcas, el límite fijado por Pachakuti. Thupa Yupanki continuó entonces las conquistas en el norte, tomando el valle del Mantaro en una campaña posterior. Este relato es diferente al de Cieza (1967, cap. 49: 62-64), que contó que Cápac Yupanki había llegado hasta Cajamarca; presumiblemente, Cieza había obtenido esta información de los propios wankas y xauxas, lo que plantea el problema de la confiabilidad de cada uno de los relatos contradictorios.

Para la conquista se acepta provisionalmente aquí el año de 1460, una fecha tardía bajo el reinado de Pachakuti; la fecha es una suerte de compromiso entre los relatos documentales, y corresponde bastante a las fechas de radiocarbono tomadas de los asentamientos de Wanka II (Earle et ál. 1987: 80-81). Siete de las diez fechas aceptables se agrupan exactamente en el siglo XV, y, de entre ellas, cuatro caen entre 1440 y 1465. Debido a que los asentamientos donde se tomaron estas muestras (Umpamalca y Tunanmarca) fueron abandonados durante el dominio inka, la cronología de Rowe (1946: 112) parece tener fundamento. De modo que los inkas habrían tenido menos de setenta años para consolidar su control imperial político y económico.

Los relatos de la conquista del valle del Mantaro varían en los detalles, pero ilustran la efectiva combinación inka entre la coerción persuasiva y la victoria militar directa. Como la cita que se transcribe abajo describe, una primera demostración de fuerza se combinaba con ofrecimientos de honores y una ocupación pacífica. Aquellos que se resistían, notoriamente en el norte, fueron derrotados y reasentados o aniquilados. La falta de ganas o la incapacidad de los wankas para ofrecer una resistencia unida se refleja claramente en el estado de las cosas en el momento:

[A] la onzena pregunta dixo queste testigo oyo dezir al dicho su padre e aguelo que quando vino el dicho ynga a conquistar y señorear esta tierra se puso en un cerro en este rrepartimyento con la gente que traya que serian diez myll yndios de guerra que en su lengua se llama este número uno y que ally se fue su visaguelo deste testigo que se llamaua apoguala el qual le dio la obediencia y lo mochó y que auia lleuado consigo diez yndios soldados por quel hera uno de los cincheconas deste valle y auia dicho a los yndios que le rrespetauan por ser su sinchecona que se estuuiesen ascondidos por quel queria ver sy el ynga les hazya algun mal tratamyento o le mataua e que ansy oyo dezir a los que dicho tiene que el dicho visaguelo llego a hablar al dicho ynga y a subjetarsele y que los demas yndios que llebaua consigo llegaron con el y los otros se quedaron ascondidos y el dicho topa ynga oyo dezir este testigo que auia dado al dicho su visaguelo unas camysetas y mantas galanas y unos vasos en que bebiese que llaman entrellos aquilla e que con esto auia vuelto a los yndios que estaban escondidos los su auian holgado mucho de ver lo quel dicho ynga auia dado el dicho su visaguelo e que quando le vieron uenir entendieron que era el Ynga que los venya a matar e quando le conoscieron que era su cinchecona se holgaron mucho e como les ayo comyendo [¿con miedo?] les dixo que no temyesen e que fuesen con él a darle obidencia al ynga por que le auia preguntado por ellos e ansy el dicho cinchecona su visaguelo deste testigo lleuo consigo todos sus yndios al dicho ynga y le dixo qué queria que hiziese dellos y el dicho ynga le dixo que fuese con el hasta quito e que ayo dezir que allí le dieron la obidencia e que a otros que no le obedescian ny le uenian a mochar les hazia guerra e les subjetaua matando a algunos dellos e tomandoles sus tierras e a otros que uenyan a darle la obidencia los rescibia e questo es lo que oyo dezir de lo contenido en la dicha pregunta. (Toledo 1940a: 19-20)

Este y otros testimonios toledanos sugieren que los wankas estaban divididos ante el avance de los inkas, como podía esperarse dadas las luchas intestinas que plagaron la región en el siglo anterior. Al menos algunos de pobladores de Lurinwanka capitularon sin resistencia, y fueron premiados con regalos y puestos con estatus en el nuevo régimen. Otros relatos decían que algunos grupos presentaron una firme resistencia. Los descendientes de Thupa Inka Yupanki declararon en su probanza de 1569 que su antecesor conquistó la provincia de Xauxa tomando la fortaleza de Siquillapucará (Rowe 1985: 224). Cabello Valboa (1951, cap. 16: 319), Sarmiento (1960, cap. 44: 249) y Murúa (1962, vol. 1, cap. 21: 51) repiten lo que dice este documento, quizá tomándolo directamente

para sus relatos (Rowe 1985: 208). Al parecer apoyándose en testimonios nativos, Cieza (1967, cap. 49: 163-64) proporciona más detalles sobre la fútil resistencia:

> Los del valle de Xauxa, sabida la venida de los enemigos, mostraron temor y procuraron favor de sus parientes y amigos y en el templo suyo de Guarivilca hicieron grandes sacrificios al demonio que allí respondía. Venídoles los socorros, como ellos fuesen muchos, porque dicen que había más de cuarenta mill hombres a donde agora no sé si hay doce mill, los capitanes del Inka llegaron hasta ponerse encima del valle y deseaba sin guerra ganar las gracias de los Guancas y que quisiesen ir al Cuzco a reconocer al rey por Señor; y así, es público que les enviaron mensajeros. Mas, no aprovechando nada, vinieron a las manos y se dio una gran batalla en que dicen que murieron muchos de una parte y otra, mas que los del Cuzco quedaron por vencedores; y que siendo de gran prudencia Lloque Yupanki no consintió hacer daño en el valle, evitando el robo, mandando soltar los cativos; tanto, que los Guancas, conocido el beneficio y con la clemencia que usaban teniéndolos vencidos, vinieron a hablar y prometieron de vivir dende en adelante por la ordenanza de los reyes del Cuzco y tributar con lo que hobiese en su valle; y pasando sus pueblos por las laderas, los sembraron, sin lo repartir, hasta que el rey Guayna Capac señaló a cada parcialidad lo que había de tener. (Cieza 1967, cap. 49: 163-164)

Espinoza Soriano (1971: 38) ha identificado Siquillapucará con el yacimiento arqueológico de Tunanmarca, sin especificar la base de esta relación. Su mapa, lamentablemente, solo es preciso de modo general con la ubicación de los yacimientos arqueológicos, y parece haber yuxtapuesto los dos centros principales: Hatunmarca y Tunanmarca. Citando fuentes inéditas, declara que el asentamiento resistió a los invasores hasta que el hambre y la sed los llevaron a capitular. Tras la victoria inka, algunos wankas fueron forzados a trasladarse a Chachapoyas, en las laderas orientales del norte del Perú.

Aunque los detalles de este relatos pueden ser apócrifos, las evidencias arqueológicas y documentales dan credibilidad al traslado referido por Cieza y recreado por los documentos de Espinoza Soriano (ver el capítulo 8). En suma, la población se trasladó masivamente desde sus reductos en la cumbre de las montañas hacia abajo en un patrón más disperso a lo largo de las laderas del valle en Wanka II. Los asentamientos de

Wanka II de Tunanmarca, Umpamalca y los poblados asociados en los altos del valle de Yanamarca fueron todos abandonados. Los pleitos ante los tribunales españoles en la segunda mitad del siglo XVI se refieren al empleo de soldados wankas en las campañas ecuatorianas de Wayna Qhapaq (Espinoza Soriano 1969: 23), y los documentos de la sierra ecuatoriana confirman la presencia de *mitmaqkuna* "huancas" en la región (Salomon 1986: 163).[6]

Desde la perspectiva militar, el aspecto más significativo del cambio en el asentamiento fue una reducción de la amenaza potencial planteada por una población nativa que habitaba fortalezas con viviendas nucleadas. Considerando los reiterados problemas inkas con las rebeliones internas, la dispersión de la población en asentamientos pequeños y vulnerables habría sido un paso importante para asegurar el control sobre los pueblos recientemente sometidos. Igualmente importante fue la decisión de mantener a muchos miembros de la élite en puestos de autoridad local y no saquear los nuevos territorios. Esta estrategia era un cambio en las tradiciones militares serranas, en que el saqueo de los asentamientos de los vencidos era al parecer un principio aceptado. Los beneficios de esta opción, además de obtener la gratitud de los derrotados, radicaban en la preservación de una importante base de recursos y el funcionamiento de una administración con las cuales explotarlos (véase Patterson 1985, 1986).

Las estrategias de consolidación

Habiendo logrado la conquista de la sierra central, los inkas iniciaron el largo proceso de integrar a los pueblos subyugados en el naciente imperio. Militarmente, la estrategia pasó de un énfasis en la ofensiva a uno en la defensiva, mientras que se reemplazaba las conquistas anteriores y rápidas con la fortificación de fronteras y la represión de rebeliones. Hacia fines del siglo XV, los inkas estaban reformulando una estrategia militar que encajaba en un modelo de defensa en profundidad (véase la introducción) debido a las amenazas por el perímetro oriental (Rawls

6. Si los "guancas" eran del valle del Mantaro o de Guancabamba, en los Andes norteños, es una interrogante, dada la evidencia existente.

1979:146). En su análisis de la estrategia militar romana, Luttwak (1976: 130-132) sugiere que una defensa tenía dos alternativas generales cuando se enfrentaba a un enemigo móvil lo suficientemente fuerte para penetrar en el perímetro defensivo. En una defensa elástica, el límite era abandonado y la defensa se basaba en fuerzas que debían ser tan móviles como las de la ofensiva. Una estrategia de defensa en profundidad depende de una combinación de fuertes compactos y fuerzas móviles desplegadas entre ellos o tras ellos. Tal estrategia emplea las fortificaciones como "puntos firmes" en una línea de defensa contra amenazas desde fuera de las fronteras del imperio, con el objetivo de impedir el paso a su territorio. La infraestructura logística, que anteriormente había servido en parte como la línea delantera de ofensiva, ahora pasa más claramente a un papel de apoyo para las comunicaciones y el transporte. Las ventajas que la defensa en profundidad ofrece en cuanto a mayor seguridad para las fronteras son contrarias a la reducida flexibilidad en la disposición de recursos militares y la necesidad de una inversión superior en fortificaciones e instalaciones terminales de aprovisionamiento.

Si podemos aceptar las fuentes documentales, Thupa Inka Yupanki inició una estrategia de defensa en profundidad bastante temprano en la época imperial. Su sucesor, Wayna Qhapaq, continuó consolidando la frontera y amplió el dominio inka en áreas previamente no pacificadas de Ecuador. Como parte de la estrategia militar para someter nuevos territorios, los inkas construyeron fortificaciones entre las poblaciones conquistadas de algunas regiones. Equipadas por importantes guarniciones, ofrecían un control directo sobre los súbditos refractarios. El problema de la rebelión asedió a los inkas desde el principio, pues Pachakuti tuvo que aplastar los primeros de una serie de alzamientos en la cuenca del Titicaca (Rowe 1946: 206). Quizá, sorprendentemente, considerando el tamaño de la población, no hay noticia de alguna rebelión wanka contra el dominio inka. Es probable que la deportación de parte de la población, el abandono de asentamientos fortificados y la incorporación de los señores indígenas a la burocracia estatal se combinaran para desalentar una rebelión declarada.

Sin embargo, las rebeliones en otras partes siguieron amenazando el control imperial durante todo el dominio inka, generando varios cambios en la estrategia militar y en el uso de las instalaciones de apoyo. Respecto a la gestión de personal, un cambio tardío en la política

de dotación implicó dejar de lado un ejército de campesinos reclutados sobre una base rotativa por una fuerza más profesional compuesta de grupos étnicos con especialización militar (véase Murra 1986: 56). Entres estos grupos estaban los cañaris y los chachapoyas, que formaban guarniciones internas en todo el imperio en la última década del dominio inka. Una guarnición en Lurinwanka contenía miembros de ambos grupos (Toledo 1940a: 22); desafortunadamente, el tamaño de los asentamientos de mitmaqkuna no se registró en las fuentes publicadas.

A diferencia de las fortalezas que estaban ubicadas para servir específicamente a funciones militares, los principales centros provinciales entre Cuzco y Quito se fundaron en localizaciones que facilitaban un movimiento eficiente de bienes, personas y mensajes entre las regiones. Vinculados por los principales caminos, se construían a veces en sitios alejados de las concentraciones más densas de población local (v. gr. Pumpu, Huánuco Pampa), aunque algunos centros se construyeron en el lugar de los poblados subyugados (Tumibamba, Quito). Otras veces, se sacaba a la población de la vecindad inmediata (Vilcashuaman). Todos estos centros se situaban cerca de valles amplios o llanuras, que habrían facilitado la acampada de un ejército, y estaban generalmente en la intersección de las vías naturales de desplazamiento. Debido a que el aseguramiento del control sobre los territorios conquistados era una actividad en desarrollo, la ubicación de los principales centros puede haber sido parte de una serie de tácticas para reducir la amenaza de un ataque interno y para sostener las represalias cuando las insurrecciones ocurrieran efectivamente.

Las fortificaciones en los valles situados en los límites del imperio formaban una línea de defensa de puntos firmes, que complementaban las guarniciones interiores, destinadas a mantener la tranquilidad en los territorios imperiales dominados territorialmente y a responder a las incursiones. Cieza relataba que Wayna Qhapaq, tras aplastar una rebelión de los chachapoyas, "[...] puso guarniciones ordinarias con soldados mitimaes, para que estuviesen por frontera" (Cieza 1967, cap. 64: 216). Más al sur, en la región de Huánuco, los nativos chupaychus y yachas y los mitmaqkuna del Cuzco fueron ubicados en una serie de fortalezas inkas a lo largo de las laderas orientales, tal como Quilcay, mencionada anteriormente. Otros lugares fortificados, tales como Angar, Ocollupagua, Catapayza y Colpagua, fueron posteriormente establecidos en la ceja

de montaña para rechazar los ataques externos (Ortiz de Zúñiga 1972: 34, Rawls 1979:128). Sin embargo, como Hyslop (1990: 159) señala, estos emplazamientos tienen que ser aún identificados o estudiados arqueológicamente. Otra línea similar de fortificaciones con puntos firmes puede haber sido establecida abajo del río Urubamba, en el Cuzco, para proteger el núcleo de las incursiones de las tribus selváticas (Rawls 1979: 150-176; véase también Kendall 1974, 1976). Entre las fortificaciones en el altiplano oriental estaban Incallacta, Batanes e Incahuasi —establecidas por Thupa Yupanki y reconstruidas por Wayna Qhapaq, según se informa para repeler las invasiones de los chiriguanos (Nordenskiöld 1924, Rawls 1979: 146-150, Hyslop 1990, cap. 6)—. En el noroeste de Argentina, donde los inkas ocuparon a menudo fuertes anteriormente existentes, Pucará de Andalgalá se destaca como una notable fortificación inka, pero otros fuertes más pequeños, tales como Cortaderas (en el valle de Calchaquí), también fueron establecidos (Hyslop 1984, 1990; véase también Fock 1961 y Lorandi 1988). Razonablemente se puede asignar el mismo papel de puntos firmes a las cadenas de fortalezas que rodeaban Quito (Plaza Schuller 1980) y a los fuertes chilenos de Chena y Angostura, por ejemplo (Dillehay y Gordon 1988: 220, Stehberg y Carvajal 1988: 182, 201-204).

Ni los documentos publicados ni las investigaciones arqueológicas han registrado en la región wanka la existencia de fortificaciones a lo largo de la frontera oriental, quizá debido a que la tenue ocupación de las selvas al este no planteaba un peligro serio para la seguridad de la sierra central. Sin embargo, debido a la escasa investigación arqueológica que se ha realizado en el área, probablemente no ha sido registrado todavía ninguno de los fuertes inkas erigidos en el área. Se construyeron fuertes en la zona de Huánuco para controlar a los chupaychus y después para proteger la frontera, de modo que parece posible que queden por ser descubiertas algunas instalaciones sencillas de este tipo que fueran levantadas al este del valle del Mantaro. La anteriormente mencionada presencia de mitmaqkuna cañaris, chachapoyas y llaguas en la región otorga más sustento a la idea de que al menos algunos fuertes inkas se edificaron en el Mantaro.

En el proceso general de consolidación del control militar, las funciones de muchas instalaciones de apoyo habrían pasado de ofensivas a defensivas, excepto en las regiones en que continuaban prolongados enfrentamientos. El tránsito a la defensa en profundidad fue culminado solo parcialmente por los inkas, porque opera más efectivamente cuando

el territorio imperial es seguro interiormente. Sin embargo, incluso a fines del dominio inka, el sistema de apoyo fue necesario para mantener la paz interior en toda la vasta extensión del imperio. Sin contar con un gran control militar interior seguro y permanente, los inkas optaron por un perímetro fortalecido en las áreas activas, tales como Ecuador y el oriente de Bolivia, y un sistema de apoyo bien aprovisionado que pudiera ser movilizado para aplastar las sublevaciones internas y rechazar las incursiones que penetraban las defensas fronterizas. En esta estrategia, los centros provinciales, los tampu, los almacenes y la red caminera ofrecían una infraestructura defensiva frente a múltiples tipos de amenazas. Sería por tanto un error concluir que los centros inkas que carecían de fortificaciones —tales como Hatun Xauxa— no eran parte de la estrategia militar estatal. Una falta de defensas evidentes en un centro provincial implica más probablemente que no había una seria expectativa de enfrentamiento con una fuerza invasora antes que implicar una falta de participación en campañas militares.

Sobre el papel de los wankas en la actividad militar, podemos recurrir a algunas fuentes antiguas. La mayoría de soldados de las fuerzas inkas eran conscriptos campesinos con un entrenamiento relativamente rudimentario en las tácticas de batalla, hasta el tardío desarrollo de un ejército más profesional durante la existencia del imperio (véase Bram 1941, Rowe 1946: 278, Rawls 1979: 118-121). Según los testigos xauxas y wankas que declararon en 1582 ante el visitador Andrés de Vega (1965: 167), la población de Lurinwanka podía presentar 12.000 soldados a mitad de la década de 1520, la de Ananwanka se jactaba de 9000 y la de Xauxa de 6000, lo que daba un total de 27.000. Murra (1975: 246) ha notado que el número 266 y sus múltiplos (v. gr. 133, 532) aparecen varias veces en las movilizaciones locales de personal en el apoyo inicial a los españoles (Espinoza Soriano 1971). Esta cifra es sospechosamente cercana al 1 por ciento del total de población en el valle, según el censo inka, y puede haber sido una proporción básica de movilización. Existe, sin embargo, tal diversidad en el número de individuos movilizados que sería necesaria información adicional para confirmar esta suposición.[7]

7. Rawls (1979: 122) sugiere que solo de 10 a 20 por ciento de los hombres disponibles podían haber sido movilizados en un momento determinado, pero hay pruebas de que el servicio podía ser más pesado (Murra 1986).

En un litigio sobre la sucesión a un señorío local en 1597, los litigantes de Xauxa testificaron que un cierto número de kurakas de Hatun xauxa habían acompañado a Wayna Qhapaq a Quito y Tumibamba para nunca volver (Espinoza Soriano 1969, doc. 3: 63; véase también Cieza 1967, cap. 64: 215). El tamaño de las unidades en cuestión no resulta claro en el litigio. Como la unidad militar mínima del servicio militar era probablemente cien unidades domésticas, parece probable que varios cientos de familias estuvieran implicadas. La evidencia adicional de servicio militar wanka puede hallarse en la presencia wanka como mitmaqkuna en la guarnición de Vilcashuaman (Carbajal 1965: 218), pero una vez más el número de personas no está disponible.

La participación más notable de los habitantes del valle del Mantaro en la guerra inka puede encontrarse en la guerra civil entre Waskhar y Atawallpa, en que los wankas se pusieron de lado de los ejércitos cuzqueños perdedores. La importancia de su compromiso puede verse en parte en el papel de Guanca Auqui, hijo de Wayna Qhapaq y una esposa de Xauxa, como general de los ejércitos de Waskhar. Guanca Auqui tuvo la mala suerte de estar al mando de las fuerzas derrotadas por el ejército de Atawallpa en una serie de sus victorias más grandes, incluidas Tumibamba, Cajamarca, Pumpu y Vilcas. Un encuentro particularmente sangriento tuvo lugar en el valle de Yanamarca, exactamente al norte de Hatun Xauxa. Reforzados por reclutas soras, chancas, rucanas, aimaras, quichuas, wankas y yauyos, los restos del ejército de Guanca Auqui formado por chachapoyas y otros grupos étnicos fueron dispersados por Quisquis y Chalcuchima (Cabello Valboa 1951, cap. 30: 449-450; Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 18: 96; Murúa 1962, vol. 1, cap. 52: 153). Guanca Auqui huyó al sur, dejando a Mayca Yupanki a la cabeza de los maltrechos derrotados rumbo a Vilcashuaman. El ejército de Atawallpa se reorganizó y repostó en Hatun Xauxa antes de continuar hacia el sur para su victoria final sobre Waskhar y dar fin a la guerra civil. Los efectos de estas derrotas a manos de los quiteños deben de haber anonadado a los habitantes del Mantaro. Como infelices anfitriones del ejército de Chalcuchima en Hatun Xauxa a su regreso del Cuzco, estuvieron muy deseosos de ponerse del lado de los españoles cuando estos aparecieron inesperadamente.

En síntesis, si tomamos en cuenta las cuestiones de estrategia esbozadas aquí, podemos ver que la importancia militar de cualquier región

imperial determinada no puede ser simplemente apreciada en relación con fortificaciones o proximidad a zonas de combate activo. En cambio, el papel militar dominante para las áreas de la sierra central, tales como las del valle del Mantaro, consistía en movilizar y sostener a las fuerzas en campaña. Esta conclusión dirige nuestra atención hacia el segundo tema principal a ser abordado en este capítulo: la logística militar.

La logística imperial

El avituallamiento de los ejércitos inkas en campaña era un problema abrumador, y el sistema logístico establecido para asumir esta demanda se sitúa entre las más asombrosas maravillas del Nuevo Mundo. Una red caminera que superaba los 30.000 km, quizá unas 2000 estaciones espaciadas a lo largo de las rutas y complejos de almacenaje de gran volumen asombraron a los españoles ante la capacidad organizativa del imperio. Nuestra continua admiración por este logro muchas veces ha dejado sin aclarar un tema central. La logística inka no reflejaba tanto un movimiento eficiente de bienes tanto como las limitaciones del transporte tradicional. La tecnología disponible constreñía tanto el transporte de bienes que las instalaciones estatales de abastecimiento en todo el imperio tuvieron que multiplicarse. Dada la dificultad del terreno, la falta de embarcaciones y carros, y el peso ligero que las llamas y los humanos pueden cargar respecto al que soportan los animales de carga, parece razonable preguntarse cómo los problemas de logística afectaron las conquistas inkas y la integración de los territorios sometidos.

Los analistas de la logística militar sistemáticamente observan que movilizar y aprovisionar un ejército en campaña son aspectos decisivos para su éxito. Las brillantes conquistas de Alejandro Magno, por ejemplo, estuvieron patentemente condicionadas por la constante necesidad de obtener vituallas. Engels (1978: 20) calcula que los soldados, asistentes de campaña y animales de ese ejército deben haber cargado provisiones que duraban solo dos días y medio. Análogamente, Hassig (1988: 63) advierte que, al menos en una oportunidad, los soldados aztecas recibieron una provisión de cacao para tres días como parte normal de las provisiones de guerra. Calcula que el límite de viaje de un ejército azteca sin necesidad de repostar era de ocho días, usando la razón de un porteador por cada dos soldados. Incluso los ejércitos que poseían capacidades

tecnológicas notoriamente superiores y que operaban en regiones más productivas que los Andes encontraban graves obstáculos logísticos. Por ejemplo, los ejércitos europeos occidentales de un tamaño comparable en los siglos XVI y XVII tenían acceso a transporte rodante y acuático, y a animales de carga muy superiores a los de los inkas. Sin embargo, repetidamente se veían forzados a abandonar o modificar radicalmente sus empresas militares porque no podían mantener el avituallamiento durante las campañas (Van Creveld 1977).

Las opciones logísticas

En campaña, un ejército con capacidad de transporte similar a la de los inkas tenía cinco opciones posibles para avituallarse. Entre las cuestiones clave que afectaban la elección entre dichas opciones estaba si la estrategia militar se orientaba ofensiva o defensivamente, si la mayor parte de las acciones militares se realizaría dentro o fuera del territorio propio, si se debía movilizar apoyo a partir de recursos propios o del enemigo, si las fuerzas militares eran móviles o sedentarias, el tamaño de la fuerza a ser aprovisionada, la distancia a la que los bienes tenían que ser trasladados y los medios de transporte que estaban disponibles.[8]

Las primeras tres opciones son apropiadas para los imperios hegemónicos o para las fases expansionistas de crecimiento imperial, porque están concebidas para utilizar los recursos de las poblaciones clientes, tributarias o susceptibles de conquistar. El primer método —que permite a los soldados buscarse la subsistencia mediante el pillaje— desgasta la disciplina y destruye los recursos productivos al paso del ejército. Aunque su destructividad generalmente lo convierte en una opción indeseable, puede ser un instrumento efectivo de ataque, porque un ejército saqueador puede diezmar la capacidad del enemigo para sustentarse (Van Creveld 1977: 23). Tal procedimiento, sin embargo, demasiadas veces arruina el territorio propio y contiene las semillas del desastre para las fuerzas en retirada. Un segundo método consigue un poder adquisitivo mediante cupos monetarios y realiza arreglos anticipados de

8. Véase Van Creveld 1977, Engels 1978 y Ferrill 1985 para un examen más detallado de estos temas. Un examen más completo de los problemas logísticos y las estrategias inkas se encuentra en D'Altroy s. f.

aprovisionamiento en la ruta trazada para el ejército mediante vivanderos y otros agentes. Este enfoque fue un sustituto del pillaje en la guerra europea a fines del siglo XVI. Aunque en la práctica fue un desastre, con este procedimiento se buscó una solución humana al problema del pillaje militar (Van Creveld 1977: 8).

Una tercera alternativa general es hacer arreglos formales para un avituallamiento ordenado en territorios clientes o tributarios y en los territorios que son objetivo de conquista. Los inkas emplearon esta táctica ampliamente, estacionando una fuerza arrolladora en las fronteras del territorio y ofreciendo aceptar una rendición en términos favorables (v. gr. Toledo 1940). Utilizando un enfoque similar, Alejandro interpretaba como un acto hostil la incapacidad de rendirse de un adversario ante la ocupación del ejército macedonio (Engels 1978: 41). La estrategia logística azteca comprendía una combinación de transporte mediante porteadores del valle de México y movilizaciones exigidas a los pueblos situados a lo largo de la marcha (Hassig 1988: 63-65). Los costos de esto último eran responsabilidad del señor local, lo cual colocaba una carga pesada y no siempre previsible sobre los recursos tributarios. Las ventajas principales de este tipo de ocupación son la minimización de pérdidas personales y el mantenimiento del ejército sin una inversión significativa del centro en el traslado de provisiones.

Los últimos dos métodos logísticos, basados en la movilización de recursos del propio territorio del Estado, son más apropiados para una estrategia imperial territorial. En contraste con los tres enfoques señalados antes, que acentúan el elemento ofensivo de la acción militar, estos dos métodos son adecuados para empresas en el exterior, la defensa y la consolidación de nuevas posesiones. En estas circunstancias un método es movilizar el apoyo que se necesita de la población en general o de los recursos del Estado, tales como tierras agrícolas y ganado. Sin embargo, este procedimiento está sometido a las fluctuaciones temporales de productividad y a la resistencia local a las imposiciones del Estado. Una última alternativa preferible para el mando es establecer almacenes regularmente aprovisionados y estratégicamente situados de modo que las provisiones puedan ser llevadas cuando sea necesario. Implementando esta concepción, Louvois desarrolló el uso de almacenes en Europa occidental como estrategia ofensiva y ofensiva. Aun con este gran paso adelante, los franceses no pudieron mantenerse en campaña sin depender

del aprovisionamiento local para casi todo el forraje y buena parte de sus provisiones (Van Creveld 1977: 20-21, 25). Como señala Van Creveld: "El problema logístico más difícil que tuvieron Louvois, sus contemporáneos y sucesores no era tanto alimentar un ejército en marcha sino impedir que uno estacionado muriera de hambre" (1977: 25).

El problema para las fuerzas móviles en ofensiva con capacidad premoderna de transporte era por tanto seguir en busca de nuevos recursos. Un sitio podía ser sostenido solo si había un transporte eficiente disponible (por ejemplo, acuático) o si el ejército podía traer provisiones de almacenes cercanos al conflicto. A diferencia de la movilidad requerida por muchas fuerzas ofensivas, un aparato militar orientado defensivamente se ocupa sobre todo de acumular provisiones para un ejército más estacionario o para ejércitos que se movilizaban internamente para sofocar rebeliones o rechazar invasiones.

El problema surge en referencia a cómo los inkas abordaban estos problemas logísticos y qué los impulsó pronto a invertir tan notable esfuerzo en su infraestructura de avituallamiento. Como se podría suponer, los métodos inkas variaban de acuerdo con el tiempo y el espacio, a medida que los intereses militares pasaron de la conquista a la consolidación y del centro al perímetro. Hablando en general, la solución inka fue pasar de una dependencia hegemónica en recursos de clientes y poblaciones por conquistar a una dependencia territorial de recursos específicamente desarrollados para sostener al personal del Estado. El establecimiento de tierras, rebaños y materias primas del Estado y el almacenaje de muchos bienes en almacenes estatales pueden ser considerados parte de una estrategia territorial destinada a movilizar vastas cantidades de material con un mínimo de resistencia interna.

La necesidad de un suministro regular puede ser apreciada si tomamos en cuenta la evidencia documental sobre los asedios inkas. Los relatos de conquistas sugieren que los ejércitos inkas encontraron dificultades para sostener sitios prolongados, tanto por razones logísticas como agrícolas. Por ejemplo, los problemas de suministro agobiaron a Wayna Qhapaq en sus esfuerzos por apoderarse de la plaza fuerte de Caranqui en Ecuador (Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 17: 91; Sarmiento 1960, cap. 60: 262-263; véase Rawls 1979: 136). Según Murúa, quien a veces es poco confiable (1962, vol. 1, cap. 34: 90), Wayna Qhapaq se retiró a Tumibamba después de una serie de fracasados ataques frontales,

pero no pudo avituallar a las fuerzas que dejó para atacar la fortaleza. Imposibilitado de vivir del territorio en las inmediaciones, algunas secciones de las fuerzas abandonaron el campo para pedir ayuda al emperador. Agotado así el ejército inka, los caranquis rompieron el sitio y se reaprovisionaron. Finalmente, Wayna Qhapaq volvió a la batalla, sacó a los caranquis de su reducto con una retirada ficticia y los masacró. La conquista inka del Huarco en el valle de Cañete también sufrió problemas de aprovisionamiento (Cieza 1967, cap. 60: 198-202; Cieza 1984, cap. 73: 217-218). En Incahuasi, edificada para sostener la conquista, los inkas construyeron bloques de habitaciones que, se considera, fueron almacenes; ningún otro asentamiento inka en la costa tiene tantas unidades de almacenaje (Hyslop 1985: 8-13). Sin embargo, los inkas se retiraban a la sierra entre los asedios anuales contra el valle debido a que los soldados sufrían con el calor. No obstante, parece posible que las dificultades de sitiar las fortalezas costeñas provinieran parcialmente de los problemas de importar el apoyo logístico, unidos a los recursos locales inadecuados y una necesidad de los campesinos de cultivar sus campos.

Un problema similar ocurrió durante la conquista española, cuando Manqo Inka sitió a las fuerzas españolas, cañaris y chachapoyas en el Cuzco con un ejército que por lo general se calcula que estuvo formado por entre 100.000 y 200.000 individuos (Hemming 1970: 190, 572-573).[9] Tras cuatro meses, se licenciaba a la mayoría de la tropa campesina durante la estación de la siembra, y tuvo que ser reunida nuevamente. Pedro Pizarro (1986, cap. 8: 34) comentó que los soldados levantaron el sitio por falta de alimentos y volvieron a sus tierras a cultivar. Cristóba1 de Mena (anónimo sevillano 1937: 31, 37) agregó que las incursiones a caballo de los españoles desanimaron a las mujeres nativas de aprovisionar a las fuerzas sitiadoras (véase Murra 1980: 129-130).

Análisis de la capacidad del transporte tradicional

Los relatos citados antes ofrecen una visión anecdótica de las limitaciones de la capacidad de los inkas de sostener un gran ejército en el terreno, pero

9. Hay por lo menos diez estimaciones del tamaño del ejército Inka que van de 50.000 a 400.000 (Hemming 1970: 190, 572-573).

será instructivo considerar las capacidades logísticas más concretamente. Los ejércitos inkas tenían acceso a dos tipos de transporte: las caravanas de llamas y los porteadores humanos (figura 4.4). Parece haberse empleado mucho más personas que llamas (Murra 1980: 48), aunque la proporción de cargas llevadas por animales o personas no puede determinarse a partir de los datos disponibles en el presente. Una vez que se establecieron el control estatal y la infraestructura de apoyo, la técnica normal parece haber sido utilizar porteadores locales para llevar bienes de un extremo de territorio al otro. Los soldados y otro personal en marcha recibían suministros de los almacenes estatales construidos a lo largo del camino a una distancia de unos 20 km entre sí. Aunque este parece haber sido un sistema muy eficaz, en buena parte no constreñido por limitaciones energéticas, la logística requiere un examen más preciso.

Figura 4.4. Caravana de llamas bajando por las laderas orientales neblinosas de los Andes sobre Comas (foto cortesía de Catherine Julien).

Los inkas tenían tres problemas básicos de aprovisionamiento militar: mantener una fuerza en los extremos de las líneas de aprovisionamiento imperial, sostener una fuerza internamente y sostener una fuerza

en marcha. La segunda situación fue resuelta principalmente mediante el establecimiento de un sistema de almacenaje bien abastecido sostenido regionalmente. Debido a que los detalles de esta situación se describen en el capítulo 7, la presente exposición se centrará en los otros dos problemas, los cuales implicaban el traslado de grandes cantidades de bienes o personas.

El análisis anterior señaló que los inkas conquistaron exitosamente numerosos territorios sin entrar en batallas cuerpo a cuerpo, y pudieron por tanto vivir de los recursos de la población conquistada, al menos durante un corto plazo. Cuando hallaron resistencia coordinada o cuando las batallas ocurrían a una gran distancia de los lugares desde donde las fuerzas tenían que ser movilizadas, el aprovisionamiento se convertía en la cuestión clave. El sistema de transporte hasta el frente podía ser efectivo para aprovisionar a las fuerzas cercanas al origen de la producción. Al final de las líneas de aprovisionamiento inkas (v. gr. más allá de las fronteras del control imperial) o donde los recursos locales no eran accesibles en modo alguno, se hacía difícil el sostenimiento de las fuerzas militares (Rowe 1946: 280).

Los relatos de los testigos españoles coinciden en el uso de caravanas de llamas para transportar vituallas para el ejército (véase Murra 1980: 48-54 para un examen), pero se dispone de pocas estimaciones firmes sobre el tamaño de estos rebaños. Probablemente la más conocida es el relato posiblemente exagerado de Zárate (1862, lib. 2, cap. 12: 483) del abandono de Quisquis de más de 15.000 animales, junto con más de 4000 prisioneros hombres y mujeres tras una batalla con Almagro. Un kuraka cañari calculaba que el ejército de Quisquis tenía más de 12.000. El propio Zárate señaló que la cifra de la vanguardia era de 2000, 3000 en el flanco izquierdo y de 3000 a 4000 en la retaguardia; no calculó el número del grueso del ejército.[10]

Hay otra estimación disponible para el valle del Mantaro. Al inicio de la conquista española, cuando Pizarro estaba en Cajamarca, los wankas comenzaron a proveerlos de comestibles, bienes diversos y porteadores. A

10. Murra (1980: 53) sugiere que Zárate puede haber exagerado el número de llamas existentes, pero este debe haber excedido en mucho el número de soldados. Sin embargo, esta conclusión aparentemente no tiene fundamento. Dada la prisa con que los quiteños se retiraron (quemaron el sobrante de ropa que no podían llevar), no es claro si preservaron muchos de sus animales o si dejaron la mayoría tras ellos.

fines de 1533, los señores nativos entregaron una gran cantidad de provisiones y ganado al gobernador a su llegada a Hatun Xauxa. En una declaración ante la Real Audiencia de Lima en 1558, los lurinwankas indicaron que, según los registros de los khipus, habían entregado 514.656 camélidos adultos y 20.386 crías (Guacrapáucar 1971a: 202). Los xauxas declararon que habían dado 13.320 camélidos adultos (Cusichaca et ál. 1971: 279). Las entregas posteriores claramente sumaron menos de 1000 cada vez. Si estas cifras notoriamente elevadas se refieren a rebaños nativos o estatales abandonados por los inkas en su precipitada retirada no resulta claro de las fuentes; tampoco el empleo dado a este ganado.

A pesar de los grandes rebaños, la capacidad de las llamas para trasladar artículos tenía límites, porque solo podían llevar cargas relativamente pequeñas y necesitaban descansar con frecuencia. Para hacer más simple el cálculo, se ha redondeado de este modo las cifras para el transporte que correspondían a un macho castrado de tres a ocho años de edad en promedio: 30 kg para la carga promedio a larga distancia, 20 km diarios de viaje y seis días de trabajo efectivo a la semana (West 1981; J. Wheeler y D. Caro, comunicación personal, 1987). Dos factores adicionales deben tomarse en cuenta para una estimación simple de la efectividad de las caravanas que trasladaban las cargas: la necesidad de rotar a las llamas con animales de repuesto y los requerimientos alimenticios de los conductores. Aun por caminos relativamente fáciles, con jornadas cortas y un día libre a la semana, solo dos tercios de una caravana de llamas puede llevar cargas en un determinado momento (J. Wheeler y D. Caro, comunicación personal, 1987; véase Murra 1980: 48). Además, se hace viajar sin carga a un tercio para que descanse. No hay números seguros sobre los animales controlados por cada conductor en los documentos más antiguos, de modo que acá se utilizarán cifras actuales. West (1981: 66) señala 2 conductores, cada uno con un auxiliar, conduciendo un total de 55 llamas y 3 burros. Wheeler (comunicación personal, 1987) calcula unas 20 llamas por conductor. En la situación prehistórica, no es claro si los conductores eran acompañados por auxiliares o por sus esposas, como ocurría generalmente con los soldados, de modo que una estimación de 20 llamas por conductor parece generosa, y se ha agregado un auxiliar en algunos cálculos. Las estimaciones de la capacidad de transporte de las llamas se presentan en el cuadro 4.3 y la figura 4.5. Debido al uso combinado de transporte por medio de llamas y de personas, el examen de la importancia de estas

estimaciones será postergado hasta que se hayan presentado los procedimientos para calcular la capacidad de los porteadores humanos.

Pese a la aparente utilidad de las llamas como animales de carga, los porteadores humanos representaron un papel principal en el transporte en el aparato militar inka. Es difícil calcular el tamaño que estos grupos de apoyo alcanzaron, pero los asistentes de campo en la guerra organizada antigua con frecuencia tenían un número que se acercaba al de los combatientes. Engels (1978: 13) calcula un asistente por cada dos o tres soldados en el ejército de Alejandro y Hassig (1988: 64) utiliza una proporción de un auxiliar por cada dos soldados para los aztecas. Dado que las esposas de los soldados inkas a menudo los acompañaban para asistirlos y que las mujeres eran empleadas a menudo como cargadoras, parece razonable suponer que estos grupos de apoyo habrían sido significativos. Una estimación de la proporción del personal de apoyo se encuentra en las peticiones wankas de 1558-1561 a la Real Audiencia de Lima. Durante las primeras décadas del apoyo xauxa y wanka a los españoles, la población indígena involucrada explícitamente en los planes europeos llegó a más de 12.000 individuos. En 1533, en la primera entrega, se pusieron a disposición de los españoles 589 hombres, 437 mujeres, 311 porteadores y 110 criados; estos dos últimos grupos se incluyeron en el momento de la partida. Esta proporción de no combatientes frente a soldados era cerca de 1,5 a 1. Un total de 3465 hombres (sin contar a los porteadores), 1915 mujeres (sin contar a las porteadoras) y 7131 porteadores fueron movilizados desde 1533 a 1548 (Murra 1975: 252, inciso). La suma de mujeres y porteadores superaba el número de hombres destinados a los españoles por 2,6 a 1.

Algunos españoles se indignaron al ver el peso cargado por los porteadores serranos, pero lamentablemente no hay estimaciones accesibles para las cargas y distancia promedio a fines de la prehistoria. En su informe de 1543, *Ordenanzas de tambos*, Vaca de Castro (1908: 468) estipuló que los porteadores no podían ser obligados a llevar un peso de más de treinta libras (13,8 kg).[11] Tal límite no es tanto una precisión de las cargas verdaderas como una confirmación del exceso de trabajo a que los españoles sometieron a los porteadores nativos. Ya en 1535, Francisco Pizarro se quejaba de que una de las razones para trasladar la capital de Jauja a Lima

11. Haggard y McClean (1941:79) establecen que 1 libra equivale a 0,46006272 kg para México y España.

fue que los lugareños se mudaban para evitar ser enrolados en el servicio de transporte (Cobo 1956, vol. 2, lib. 1, cap. 14: 284). Consternado de ver el excesivo peso cargado por los porteadores, Lope de Atienza (1931, citado en Salomon 1986: 153) hablaba del transporte de cargas de 2 a 3 arrobas a distancias de 4 a 5 leguas, o 34,5 kg trasladados unos 25 km diarios. Murra (1980: 106) señala el traslado del rescate de Atawallpa, casi de 1000 km del Cuzco a Cajamarca en 15 días, a un promedio de 65 km diarios; pero este parece ser un caso extremo, que se salía de la norma en mucho.

Las referencias históricas y modernas al transporte humano de bienes varían mucho (Hyslop 1984: 294-298). Los estudios sistemáticos sobre porteadores profesionales modernos[12] en La Paz, Bolivia, ofrecen medidas útiles para los fines presentes (Greska 1982: 2, Leatherman et ál. 1983; véase también Leonard 1987). Los autores informan que, aunque no era raro que un porteador llevara un peso equivalente al peso de su cuerpo por distancias bastante largas y laderas empinadas, el 81 por ciento de las cargas que se pesaron estaban entre los 21 y 34 kg (Greska 1982: 7). La duración promedio del tiempo empleado en llevar una carga por día era de 2,4 horas; 4,6 horas se utilizaban en buscar trabajo. Parece razonable, a partir de estos datos, establecer un límite superior activo de unos 30 kg para las jornadas largas y a la vez reconocer que era probable que las cargas variaran un poco.

Se supone aquí que una jornada de viaje normal era de unos 20 km, por tres razones. Primero, como se advirtió antes, las llamas normalmente viajaban esta distancia sin interrupción o sin resistirse a seguir. Segundo, los cronistas siempre señalan que los tampu estaban espaciados entre sí una jornada de viaje, pero no coinciden en lo que consideran una jornada de viaje. Tras un amplio examen de la literatura, Hyslop (1984: 294-296) concluye que la mayoría de estimaciones están en la gama de 15 a 25 km.[13] Tercero, los puntos angostos en el sistema

12. El peso por porteador se ha estandarizado en 59 kg (Greska et ál. 1982: 7), que es superior a los 55 kg de peso promedio para los hombres adultos del distrito de Nuñoa, departamento de Puno (Thomas 1973: 44). Es probable que ambas medidas sean superiores al peso de los hombres del final de la prehistoria.

13. Estas distancias coinciden en buena parte con una diversidad de estimaciones de las distancias que los ejércitos pueden cubrir diariamente. Crown (1974: 265, n. 117) cita a Clines (1973) con las siguientes estimaciones: el ejército egipcio bajo Tutmosis III, 24 km/ día, y bajo Ramsés II, 21,6 km/día; el ejército babilónico, 29,8 km/día;

caminero que habrían causado pocas dificultades a pequeños grupos de viajeros habrían sido obstáculos importantes para grandes contingentes en marcha. En el valle del Mantaro, por ejemplo, los puentes sobre las quebradas habrían limitado el viaje por el camino principal a una única fila al este, oeste y al sur en un radio de 75 km de Hatun Xauxa (Hyslop 1984: 254-257, con cifras similares).

Para ilustrar los efectos del terreno en los movimientos militares, puede tomarse como ejemplo el ejército de Chalcuchima de 35.000 estacionado en Hatun Xauxa en el momento de la llegada de los españoles.[14] En una única fila, unos quinientos soldados ocupaban 1 km (Hassig 1988: 65-72). Si los porteadores, las mujeres de los soldados y otros auxiliares de campaña formaban un grupo casi del tamaño del ejército de Chalcuchima, la fila se habría extendido a 140 km. Si una llama ocupa unos tres metros en una recua, unas 333 llamas ocupan 1 km del camino. Una caravana de llamas de unas 15.000 que acompañe al ejército se extendería 45 km más. Por supuesto que probablemente el séquito marchaba en grupo y no en fila, y los ejércitos inkas normalmente se organizaban en secciones y no en cuerpos compactos. Sin embargo, como individuos viajando a 5 km por hora (es decir, 1 legua por hora), este ejército y sus acompañantes habrían demorado 37 horas en pasar por el punto más estrecho del camino o cruzar un puente. Marchando constantemente desde el amanecer al anochecer, este contingente habría consumido más de 300.000 kg de alimentos y las llamas 90.000 kg de forraje (solo para llegar a 5 km de Hatun Xauxa en dirección a la costa; véase cuadro 4.3 y figuras 4.5 y 4.6 para los cálculos).

Para valorar la capacidad global de este sistema de transporte, son necesarias estimaciones confiables para las necesidades de subsistencia de los soldados y el personal auxiliar. Aunque el cálculo de tales valores

---

y el ejército romano, 23,4-31,2 km/día. También cita a Saggs (1963), que calcula 48 km/día para la infantería asiria. Hassig (1988: 56-66) ofrece una gama comparable de estimaciones procedentes de varias fuentes, y calcula 19-32 km/día para los ejércitos aztecas. Engels (1978: 20) calcula 31,2 km/día para la marcha más rápida realizada por el ejército macedonio de Alejandro, que se distinguía por la velocidad de movimiento. Las marchas de Alejandro fueron considerablemente menos rápidas.

14. Engels (1978: 131-134) evalúa un problema análogo para el ejército de Alejandro y examina las dificultades consiguientes introducidas en la batalla de Iso.

es necesariamente aproximativo, las estimaciones ofrecidas aquí deberían ser bastante exactas, debido a los exhaustivos estudios sobre las necesidades alimenticias y las tasas de consumo de energía en los Andes. Las tasas de consumo obtenidas aquí se basan en datos procurados para la población tradicional de agricultores y pastores del distrito de Nuñoa, departamento de Puno (Thomas 1973). Se dan los datos sintéticos de los valores calóricos y las tasas de consumo de varios tipos de alimentos andinos en los cuadros 5.1 y 5.2. Un soldado promedio en marcha habría consumido cerca de 1,5 kg de alimentos combinados (maíz, papas, chuño) por día y la esposa que lo acompañara 1,2 aproximadamente, un total de 2,7 kg por pareja. Un porteador que llevara una carga pesada consumiría alrededor de 1,7 kg al día y una porteadora alrededor de 1,4 kg/día. Los pastores adultos para las caravanas de llamas habrían consumido 1,5 kg/día, y un joven auxiliar unos 1,2 kg.[15] En función de

15. La detallada evaluación de Thomas del consumo calórico permite una desagregación de numerosas variables, entre ellas: el sexo, la edad y los niveles de esfuerzo (véase también Leonard 1987). Estos valores han sido modificados aquí para reflejar diferentes tipos de actividades (Durnin y Passmore 1967, Leslie et ál. 1984, D'Altroy s. f.). La estimación del consumo anual de calorías de Thomas de 2094 kcal/día para los hombres adultos de Nuñoa está notablemente por debajo de la sugerida para los ejércitos premodernos de otras partes del mundo. Si se agrega el gasto adicional para los ejércitos en marcha o para los porteadores que llevaban cargas importantes (Leatherman et ál. 1983), los valores son más cercanos, pero todavía no comparables con exactitud. Hassig (1985: 20-21, 1988: 64), por ejemplo, estima 3800 kcal/día para los soldados aztecas, un valor análogo a las 3600 kcal/día calculados por Engels (1978: 123) para los hombres de Alejandro Magno, basándose en cifras para el ejército de Estados Unidos. Van Creveld (1977: 21, 24) informa de una ración básica de 2 lb/día de pan acompañadas de carne, alubias y otros alimentos de contenido proteínico para los soldados del ejército de Napoleón. También cita una ración total de 3 lb/día para los soldados franceses bajo el mando de Louvois a mediados del siglo XVII. Como se mostrará en breve, las cifras de Hassig y Van Creveld son básicamente idénticas. Algunas de las diferencias entre las cifras de los Andes y las de otros espacios (v. gr. Europa, el ejército moderno de Estados Unidos) se pueden atribuir al menor peso corporal de los pobladores andinos, pero es difícil asegurar por qué las otras estimaciones son más altas que los valores de Nuñoa medidos empíricamente. La precision y el carácter del estudio de Thomas lo convierte en la fuente más apropiada para el ejercicio realizado aquí. La coincidencia entre los valores empíricos y los del modelo calculado por Leslie et ál. (1984) para esta misma población da el fundamento para aceptar los valores deducidos aquí.

nuestro argumentos, podemos suponer que los dos litros (1 kg) de agua necesarios cada día estaban disponibles inmediatamente.

Estas cifras pueden emplearse para calcular la capacidad de transporte de las caravanas de llamas y personas. El cuadro 4.3 y las figuras 4.5 y 4.6 muestran caravanas de llamas y personas de una diversa composición llevando diferentes cargas. Partiendo de una situación en que el propósito del transporte era abastecer solo de comestibles a un ejército sitiador o un terminal de almacenaje, podemos ver que los porteadores que llevan solo papas tienen un límite de unos 88 km, las porteadoras 75 km y las caravanas de llamas 635 km. Si los cargadores debían volver a su lugar de origen, el límite se reducía a la mitad: 44 km para los hombres, 37 km para las mujeres y 317 km para las llamas. Si suponemos un surtido de 50 por ciento de maíz en grano, 25 por ciento de papas y 25 por ciento de chuño, los rangos se duplican aproximadamente. Cuando las provisiones de un área cercana al ejército se agotaban, de hecho que los alimentos tenían que conseguirse cada vez más lejos, reduciendo la eficiencia del transporte y creándose un problema de avituallamiento.

Una situación alternativa, en que el propósito es simplemente alimentar un ejército en marcha hacia otra fuente de alimento, amplía el rango también. Una situación extrema puede ser una en que un conductor y un auxiliar, sin el propósito de retornar, llevaran una recua de llamas notablemente resistente que solo transportara maíz seco en grano. En estas condiciones, podían viajar unos 4571 km llegando con 20 llamas y nada de maíz ni alimentos para regresar. Una situación más razonable puede ser descrita en estos términos: 5 soldados van con una recua de 20 llamas cargadas con 50 por ciento de un surtido de maíz, papas y chuño y 50 por ciento de otras provisiones, con el fin de entregar 50 por ciento de los alimentos al final para abastecer a los soldados para una estadía de cierta duración. En estas circunstancias, el recorrido de la caravana de llamas se reduce a solo 168 km, que en muchas áreas es apenas la distancia que separa los valles serranos más cercanos a la costa. Si cada soldado tenía acceso exclusivo a solo dos llamas habría llegado sin ningún tipo de alimento a mano.

Cuadro 4.1

Valores en calorías y volumen de los alimentos andinos

Fuente de alimentación	Forma	Kcal/kg	Peso/ volumen (kg/m^3)	Fuente
Maíz (*Zea mays*)	Varias	3400-3600		Collazos et ál. 1957: cuadro principal, ítems 356-358
		3600		Leung 1961: 13
	Maíz duro desgranado		770	D. Fetherston, U. S. Feed Grains Council, com. pers., 1987
Granos andinos	Semilla	3420		Thomas 1973: 108
Papas (*Solanum tuberosum*)	Frescas	790		Leung 1961: 37
		990		Thomas 1973: 108
			770	G. Porter, Potato Association of America, com. pers., 1987
	Chuño	3270		Leung 1961: 37
		3960		R. B. Thomas, com. pers., 1989
			385	G. Porter, Potato Association of America, com. pers., 1987
Quinua (*Chenopodium quinoa*)	En grano	3510		Leung 1961: 17
Frijoles (*Phaseolus vulgaris*)	Frescos	360		Leung 1961: 23
Mashua (*Tropaeolum tuberosum*)	Seca	520		Leung 1961: 33
Lupino o tarhui (*Lupinus mutabilis*)	Fresco	1260		Leung 1961 :67
Llama (*Lama glama glama*)	Animal vivo	957		Sandefur 1988: 151
	Porción comestible	1533		Thomas 1973: 113
	Animal entero	1029		Thomas 1973: 113
Alpaca (*Lama glama pacos*)	Animal vivo	1500		Sandefur 1988: 151
	Porción comestible	1521		Thomas 1973: 113
	Animal entero	1019		Thomas 1973: 113

Cuadro 4.2
Estimaciones de gasto calórico

Individuo (kcal/día)	Media diaria de consumo calórico (kg)	Peso del alimento requerido (kg)						Agua requerida (kg)
		Papas	Chuño	Maíz	Maíz/papas (surtido 50/50)	Maíz/chuño (surtido 50/50)	Maíz-papas-chuño (surtido)	
Hombre adulto 55 kg	2094							
(Nuñoa)	(0,758 FAO)[a]							
Mujer adulta 50 kg	1610							
(Nuñoa)	(0,749 FAO)							
Hombre adulto 55 kg	2764							
(recomendación FAO)								
Mujer adulta 50 kg	2149							
(recomendación FAO)								
Soldado o conductor 55 kg	2500	3,0	0,7	0,8-0,9	0,4/1,5	0,4/0,35	1,5	1,0
					(1,9)	(0,75)		
Porteador 55 kg	2856	3,4	0,8	0,9-1,0	0,5/1,7	0,45/0,40	1,7	1,0
					(2,2)	(0,85)		
Mujer adulta 50 kg	1750	2,4	0,5	0,6	0,3/1,0	0,3/0,25	1,2	0,7
				(0,56-0,63)	(1,3)	(0,55)		
Porteadora 50 kg	2040	2,8	0,6	0,6-0,7	0,4/1,4	0,4/0,33	1,4	0,7
					(1,8)	(0,73)		
Conductor auxiliar (joven)	1750	2,4	0,5	0,6	0,3/1,0	0,3/0,25	1,2	0,7
				(0,56-0,63)	(0,56-0,63)	(0,55)		

[a] FAO, Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (1957).

Cuadro 4.3
Capacidad de las caravanas de transporte

Opción	Medio de transporte	Peso por individuo	Surtido de alimentos	Consumidores	Tasa de consumo diaria (kg)	Distancia por semana (km)	Radio de despacho a -50 por 100 (km)	Distancia de viaje completo (km)	Viaje de ida (km)
a	Porteador	30	Maíz, papas, chuño	1 soldado	1,5	140	94	94	188
b	Porteador	30	Chuño	1 porteador	1,7	140	200	200	400
				1 soldado	0,7	140			
				1 porteador	0,8	140			
c	Porteador	30	Maíz	1 soldado	0,9	140	158	158	316
d	Porteador	30	Maíz, papas, chuño	1 porteador	1,0	140	176	176	353
				1 porteador	1,7	140			
			Chuño						
e	Porteador	30	Papas	1 porteador	3,4	140	88	88	176
f	Porteadora	21	Maíz, papas, chuño	1 soldado	1,5	140	72	72	145
			Chuño	1 porteador	1,4	140			
g	Porteadora	21	Chuño	1 soldado	0,7	140	162	162	323
h	Porteadora	21	Maíz	1 porteador	0,6	140	131	131	263
				1 soldado	0,9	140			
				1 porteador	0,7	140			

va...

...viene

Opción	Medio de transporte	Peso por individuo	Surtido de alimentos	Consumidores	Tasa de consumo diaria (kg)	Distancia por semana (km)	Radio de despacho a -50 por 100 (km)	Distancia de viaje completo (km)	Viaje de ida (km)
i	Porteadora	21	Maíz, papas, chuño	1 porteador	1,4	140	150	150	300
J	Porteadora	21	Papas	1 porteador	2,8	140	75	75	150
k	20 llamas	20		1 conductor	1,5	120	1270	1270	2540
l	20 llamas	20	Maíz	1 auxiliar	1,2	120	2286	2286	4571
				1 conductor	0,9	120			
				1 auxiliar	0,6	120			
m	20 llamas	20	Papas	1 conductor	3,0	120	635	635	1270
n	20 llamas	20	Maíz, papas, chuño	1 auxiliar	2,4	120	336	336	672
				5 soldados	7,5	120			
				1 conductor	1,5	120			
				1 auxiliar	1,2	120	168	168	336
o	20 llamas		Maíz, papas,	5 soldados	7,5	120	635	635	1270
			Chuño (50%),	1 conductor	1,5	120			
			no comestibles (50%)	1 auxiliar	1,2	120			
p	20 llamas		Maíz, papas,	1 conductor	1,5	120			
			Chuño (50%),	1 auxiliar	1,2	120			
			no comestibles (50%)						

Aquí deben subrayarse dos puntos adicionales. Primero, muchos de los bienes transportados por las caravanas no eran comestibles. Las recuas de llamas llevaban grandes cantidades de vestimentas, tejidos y armas. La carga realmente compuesta de alimentos no puede ser definida con la información existente, pero sería probablemente un error suponer que las recuas del ejército llevaran casi exclusivamente alimentos. Segundo, aun en el caso de que los porteadores y conductores en tránsito se alimentaran con la comida almacenada en los depósitos estatales, su consumo del alimento almacenado y no del transportado no tenía efecto en la proporción de alimento consumido frente al despachado (Hassig 1985: 28). Podemos tomar como ilustración un informe de Pedro Pizarro (1986, cap. 15: 97-98) sobre un hombre de Cajamarca que le relató que dos veces había llevado media fanega (unos 21,8 kg) de maíz al Cuzco para los inkas. Por el camino se había alimentado de bienes almacenados para los viajeros con encargos del Estado y se le prohibió tocar su carga. Dadas las cifras citadas antes, habría consumido en el viaje de ida y vuelta más de cuatro veces el valor calórico del maíz que debía entregar. El transporte de este maíz podría no haber sido parte de un sistema que suministrara bienes de subsistencia a la capital.

En términos más generales, podemos suponer que el propósito era trasladar alimentos de un punto A (v. gr. almacenes) a un punto D (v. gr. campo de batalla). El alimento ingerido por los conductores y porteadores en cualquier punto B y C a lo largo del camino podría haber sido más fácil y eficazmente enviado desde esos puntos B y C que del punto A. Desde la perspectiva del abastecimiento, no tendría sentido enviar el alimento desde el punto A. La táctica inka preferida de hacer que los porteadores locales llevaran provisiones de un extremo del territorio a otro no hacía que el sistema de transporte fuese más eficiente que hacer que una única recua realizara todo el trayecto. Sus efectos positivos estaban en distribuir la carga laboral y reducir el desgaste físico de los porteadores. El punto clave es que una vez que la cantidad de alimento consumida durante el transporte a una tasa normal superara la que se transportaba, el recorrido cubierto por el transporte no podía ampliarse sin afectar al personal —una opción indeseable en empresas militares—. Un expediente, por supuesto, era comerse las mismas llamas, lo cual sin duda habría aumentado la capacidad de transporte del ejército, dado que la porción comestible de una llama que pese 90 kg puede satisfacer

las necesidades calóricas de 37 hombres adultos por día (Thomas 1973: 112). Alimentarse de los animales de las recuas es una táctica militar de emergencia, y parece haber sido vista como tal por los inkas.

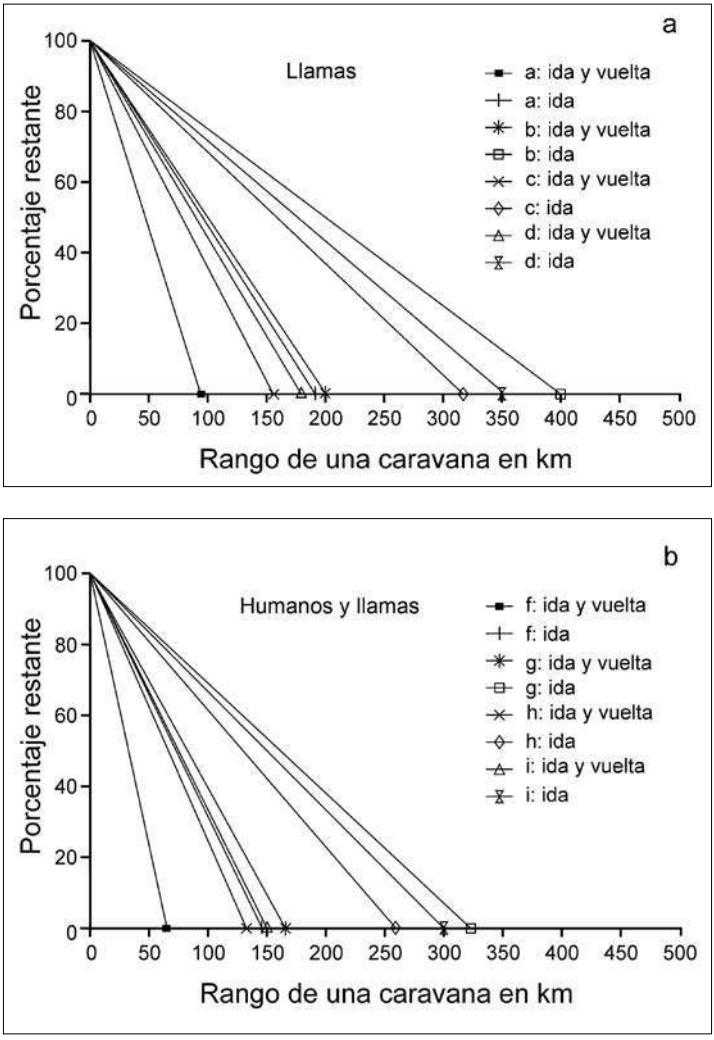

Figura 4.5. Capacidad de transporte de hombres y mujeres en condiciones variables. Véase la clave en el cuadro 4.3.

La consecuencia de esta situación logística fue que el avituallamiento normal de los ejércitos a una distancia de más de doscientos kilómetros utilizando caravanas de llamas o porteadores resultó una tarea abrumadora y casi imposible. El acceso a los recursos locales era crucial para evitar el deterioro de la condición física de las tropas, porteadores y animales. En un imperio que media 4000 km de un extremo al otro, esta situación creó una demanda regional generalizada de provisiones. De las opciones empleadas por los inkas en la guerra ofensiva —vivir a costa del territorio, obtener la cesión de provisiones antes de entrar a un nuevo territorio y establecer un sistema de abastecimiento con muchos depósitos locales— solo la última era viable una vez que el territorio era conquistado. Ya durante el reinado de Pachakuti, por tanto, la importancia de los almacenes aumentó a medida que se hicieron menos atractivas las opciones del pillaje para apropiarse de alimentos o de vivir a costa de los recursos del enemigo.

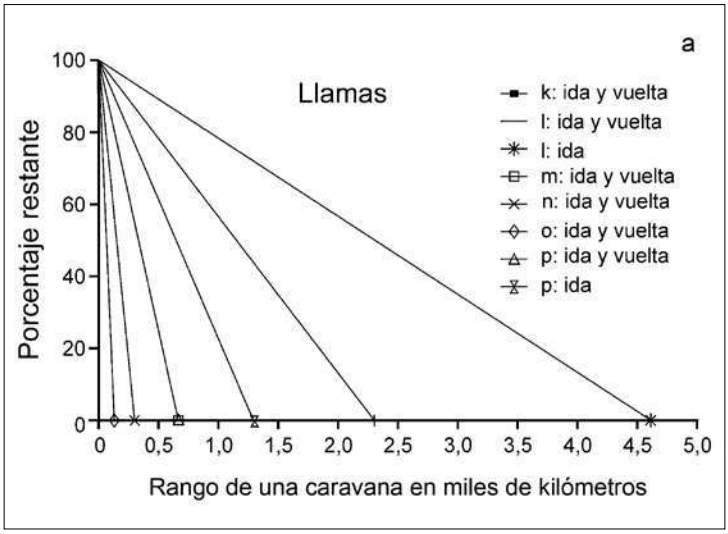

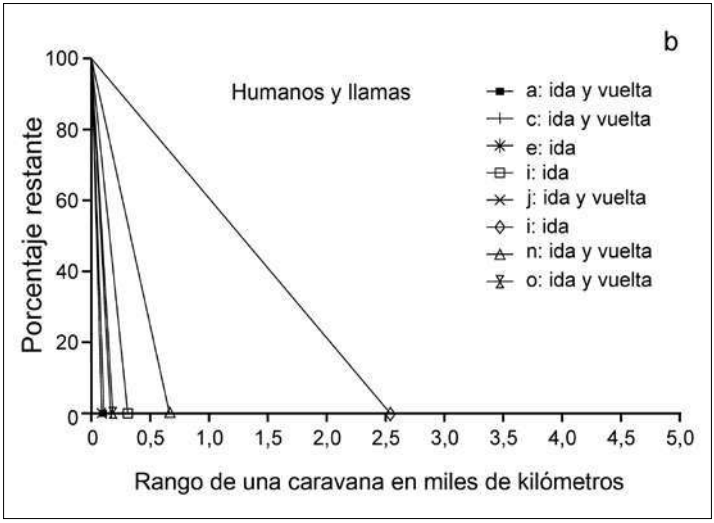

Figura 4.6. Capacidad de transporte de personas y llamas en condiciones variables. Véase la clave en el cuadro 4.3.

Síntesis y examen

Las conquistas de las fuerzas militares inkas fueron un logro notable, sin paralelo en los Andes y rara vez alcanzado en el mundo antiguo. En este capítulo, se ha esbozado los elementos de la práctica militar y logística inka para ofrecer un contexto que explique el planeamiento de las instalaciones inkas en la sierra central. A partir de la información disponible, parece probable que las necesidades logísticas de las fuerzas militares para asegurar los territorios recientemente obtenidos desempeñaron un papel importante en la configuración original del sistema. La ubicación de los centros provinciales en puntos naturales de comunicación a lo largo de los Andes y a través de la costa o montaña subraya la importancia de los movimientos interregionales de personas, bienes e información. La información actual sugiere que facilitar la administración intrarregional era menos importante en la selección de emplazamientos para los centros provinciales (ver capítulo 5).

La conquista inka de la región del valle del Mantaro ejemplifica varios elementos fundamentales de la estrategia militar inka. La anexión de buena parte de la región mediante la diplomacia ilustra un uso económico de la fuerza, clave para gran parte de la expansión imperial. Esta estrategia se aunaba con represalias en la forma de deportación para los grupos wankas norteños que resistieron y la evacuación de los reductos serranos. Este enfoque dual preservaba gran parte de los recursos naturales y humanos tanto de los vencedores como de los vencidos, de modo que el Estado podía hacer uso de la potencialidad productiva de la región con relativa facilidad.

El uso militar de la región del valle del Mantaro es consonante ora con una estrategia territorial ora con una estrategia de defensa en profundidad de ocupación en la sierra central, dado que se centró en apoyar las campañas llevadas a cabo en otras partes del imperio. La implicación a largo plazo de soldados en la conquista en Ecuador y en el acuartelamiento en Vilcashuaman da alguna pista del costo humano de las exigencias imperiales, incluso tras el sometimiento de la región al dominio inka. En el valle, los establecimientos inkas conocidos se emplearon más para el apoyo logístico de los ejércitos en marcha que para una defensa activa de los territorios fronterizos. Ninguno de los asentamientos estatales parece haber sido concebido ni ubicado como fortaleza, y Hatun Xauxa, la capital provincial sin fortificar, era el asentamiento más importante para la actividad militar inka. Varias veces a fines de la prehistoria este centro recibió ejércitos inkas de decenas de miles. Los almacenes adyacentes procuraron un suministro inmediato de alimento y equipamiento para los militares que vivaqueaban en el fondo del valle. Debido a que Hatun Xauxa estaba ubicada en la entrada de la quebrada del Mantaro, era un punto focal para el movimiento de personas, suministros e información tanto a largo de la cordillera de los Andes como hacia la costa y la montaña.

Los wankas sirvieron a bastante distancia en los ejércitos imperiales y aportaron mandos, tropas y apoyo logístico en la guerra civil, pero la presencia de mitmaqkuna cañaris, chachapoyas y llaguas en el centro del valle plantea interrogantes respecto al grado en que se encontraban pacificados. Si estas tropas constituían una guarnición interna o si eran parte de una fuerza interior destinada a sostener las defensas en puntos firmes a lo largo de la frontera oriental es una cuestión que no se puede resolver con los datos actuales. Sin embargo, que la primera fuera una

posibilidad realista subraya la fragilidad del control inka incluso en una de las provincias más intensivamente integradas del imperio.

Al ofrecer un marco para la logística inka, he hecho un esfuerzo en este examen para evaluar de modo realista las dificultades implicadas en sostener la esporádica y siempre trabajosa guerra andina y las soluciones halladas por los inkas. Se ha mostrado que las posibilidades logísticas de los inkas eran limitadas, independientemente del trabajo invertido. Esta limitación era especialmente notoria en los confines del control imperial, donde el acceso a los recursos de subsistencia no estaba asegurado y adonde los bienes no podían ser eficientemente trasladados. La solución imperial fue desarrollar instalaciones de almacenaje distribuidas por todo el imperio (pero centradas en la sierra central) que pudieran ser utilizadas regionalmente según fuese necesario. Dadas las limitaciones de la tecnología andina de transporte, esta era una solución efectiva del problema, pero de tal índole que requería inversiones enormes de energía y un mantenimiento constante.

La región del valle del Mantaro desempeñó un papel importante en este programa. La ubicación de Hatun Xauxa en la principal ruta natural a través de los Andes y en la encrucijada entre este y oeste, aunada a la productividad de la región, la convirtió en un escenario principal para los ejércitos que acampaban y para dar alojamiento a otros elementos del Estado movilizados. Es evidente que los inkas sacaron una gran ventaja de esta situación por la construcción en el valle de amplias instalaciones de almacenaje (véase capítulo 7). El volumen y la gama de bienes será examinada subsiguientemente, pero una estimación razonable de la cantidad de reservas de alimentos sugiere que podría haber sostenido una fuerza de 35.000 soldados durante un año aproximadamente. En sus declaraciones a la audiencia real en 1558-1561, los hatun xauxas y los lurinwankas dijeron que entregaron 39 categorías de bienes a los españoles para sostener sus esfuerzos militares y administrativos entre 1533 y 1554; es admisible que 32 de ellas pudieran haber estado guardadas en los almacenes estatales (Espinoza Soriano 1971, Murra 1975: 252, inciso). Parece probable que estas categorías no agoten los tipos de materiales guardados en las instalaciones.

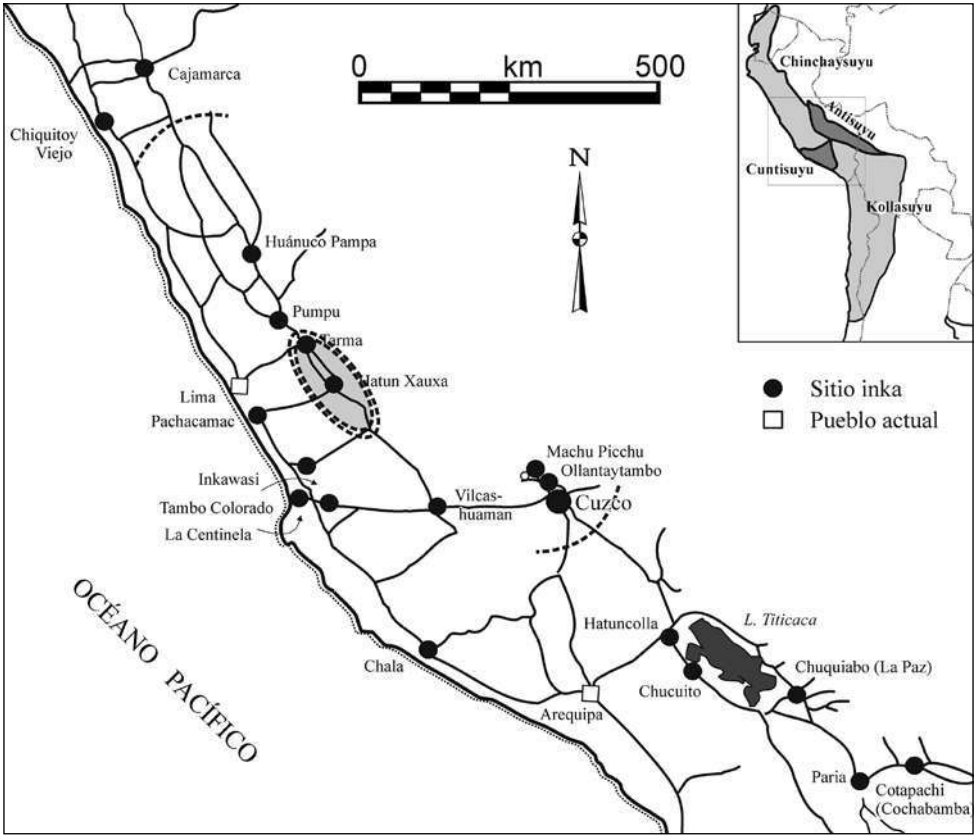

Figura 4.7. Distancias estimadas seleccionadas en torno a Hatun Xauxa a las que personas y animales podrían haber transportado comestibles. La actividad realizada dentro de las áreas sombreadas podría haber recibido alimentos bajo condiciones a, las sombreadas y encerradas en círculos bajo condiciones b y las de medio arco bajo m. Las condiciones se describen en el cuadro 4.3.

Se puede calcular la distancia en torno de Hatun Xauxa considerando que estos bienes podrían haber sido efectivamente utilizados para sustentar las actividades estatales (figuras 4.5-4.7). La primera manera se inspira en las estimaciones de la eficiencia de transporte descrita antes, mientras la segunda se basa en la distribución espacial de instalaciones similares en la sierra. Las tasas estimadas de consumo para el alimento indican que los porteadores habrían agotado el suministro de alimentos

que podían llevar en un viaje de ida y vuelta viajando a menos de 200 km de su lugar de origen, que es aproximadamente la distancia de Hatun Xauxa a la costa. Pumpu, el siguiente centro provincial importante al norte, estaba situado a unos 150 km y Huánuco Pampa estaba ubicado a una distancia similar más adelante. En cambio, Vilcashuaman, el siguiente centro importante en el sur, estaba ubicado a 300 km.

Al usar caravanas de llamas la distancia de transporte podría haber superado la de los porteadores humanos, porque un conductor y su auxiliar habrían consumido aproximadamente 1,6 por ciento de la carga de alimento (maíz) de sus 20 llamas cada día. Esta estimación supone un uso óptimo de los animales y que no se transporte agua, forraje ni otros suministros fuera de los alimentos. Sin embargo, es interesante observar que la primera prestación a Francisco Pizarro en Hatun Xauxa en 1533 incluyó 48.989 cargas de hierba y 321.354 de paja (Espinoza Soriano 1971, Murra 1975: 252, inciso).[16] Aunque estas cargas podrían no haber sido empleadas totalmente como alimento, que hubiera hierba y paja disponibles en tales cantidades subraya la necesidad percibida por el Estado de mantener reservas de forraje para los animales de carga. Los caballos de los conquistadores habrían consumido una buena cantidad de estos suministros, pero también se puede suponer que las caravanas de llamas puestas a disposición de los españoles consumieran una mayor cantidad, llevando probablemente buena parte con ellas. Se advierte antes que un surtido de 50-50 de forraje y alimento humano en una caravana de llamas habría limitado la distancia efectiva a unos 168 km, suponiendo un viaje de ida y vuelta y una entrega del 50 por ciento. Sorprende poco entonces que los inkas desarrollaran su sistema de tambos de modo que algunos almacenes se encontraran cada 20 km más o menos a lo largo del camino (ver capítulo 5). Habría sido excesivamente oneroso mantener el suministro para los ejércitos estatales itinerantes con instalaciones situadas a mayor distancia.

En síntesis, las exigencias de las campañas militares y los límites de la logística fueron esenciales para la estrategia inka imperial. Varios factores contribuyeron a la necesidad de desarrollar numerosos depósitos

16. No es claro si estas cargas correspondían a la carga que podía llevar un animal individual o un solo porteador.

de provisiones en todo el imperio y dedicar importantes recursos al transporte. Entre ellos estuvo el paso de políticas ofensivas a defensivas (es decir, un cambio hacia el control territorial), la forma longitudinal del imperio, la dificultosa topografía andina y las limitaciones de la tecnología de transporte. En estas circunstancias, los inkas lograron un notable grado de éxito, pero se debe tener siempre presente los límites al evaluar el carácter de la gestión del Estado inka.

Capítulo 5
La infraestructura imperial en la sierra central

Durante setenta hasta cien años de ocupación imperial, los inkas desarrollaron una red interna de asentamientos que formaban un manto de dominación estatal que envolvía a la población nativa. En el capítulo 4 he sostenido que el carácter y la ubicación de los asentamientos militares y logísticos ofrecen dimensiones clave de la estrategia imperial general. El presente capítulo centra su atención en los establecimientos estatales administrativos y de apoyo en la sierra central para profundizar el examen del carácter de la dominación imperial en dicha región. La dimensión, la diversidad y la ubicuidad de estos asentamientos situados junto al camino imperial (*capac ñan*) que vinculaban el Cuzco con Quito indican que esta región estaba entre las más intensivamente integradas del imperio (Hyslop 1984: 257). A lo largo del camino principal el Estado construyó una cadena de los más imponentes centros provinciales: Vilcashuaman, Hatun Xauxa, Pumpu, Huánuco Pampa, Cajamarca y Tumibamba (figura 5.1). Junto con una serie de asentamientos en la costa central y la meridional, tales como La Centinela y Tambo Colorado (ambos en el valle de Chincha) e Incahuasi (en el valle de Cañete), la construcción administrativa imperial más compleja fuera del Cuzco se encuentra en esta región de la sierra. La implantación de centros estatales resultó en un patrón parcialmente integrado de asentamientos estatales y subordinados en los principales valles, característicos de un

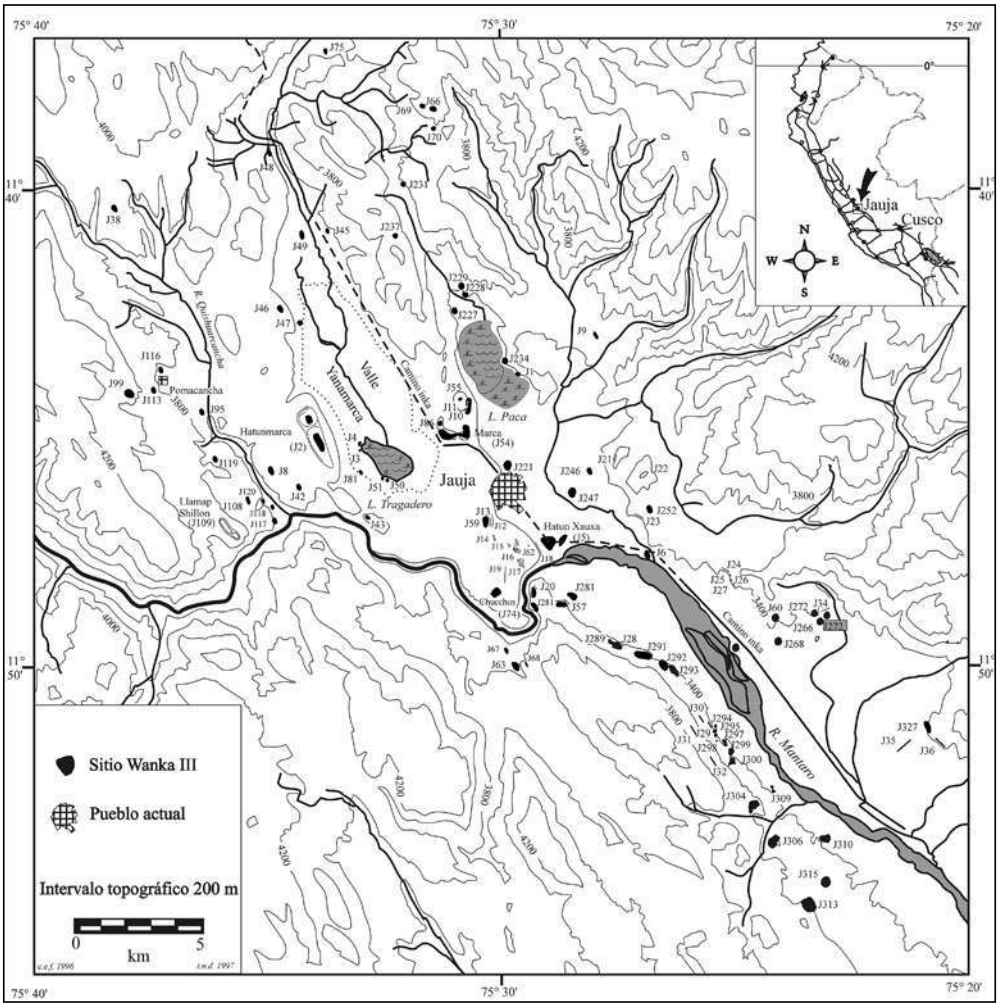

Figura 5.1. Distribución de asentamientos en el valle del Mantaro durante la ocupación inka.

método directo o territorial de dominio imperial. Este patrón de asentamiento imperial es radicalmente distinto a los patrones de la costa norte del Perú o del imperio total desde el sur de Bolivia central, donde es notable la ausencia de grandes centros inkas.

Debido a su ubicación, su población relativamente grande, su productividad agrícola y su potencial de amenaza militar, la sierra central era clave estratégicamente para la preservación del imperio —una situación que los inkas reconocieron claramente—. Se asegura unánimemente que la región del valle del Mantaro fue una de las más favorecidas por el dominio inka. La mejor indicación del elevado estatus de la región puede encontrarse en el uso que se dice Thupa Inka Yupanki y Waskhar hicieron del centro provincial de Hatun Xauxa como asiento principal del poder, aunque la presencia inka es claramente visible en los extensos restos arqueológicos distribuidos en todo el valle. Como mínimo, unos cincuenta complejos de almacenaje y una serie de asentamientos más pequeños estratégicamente situados cerca de las principales rutas y los valles más pequeños que bordeaban el gran valle del Mantaro sustentaron las operaciones de los inkas en la región (figura 5.1).

Para establecer el contexto para un examen detallado de los asentamientos de la región del valle del Mantaro, este capítulo primero aborda el carácter general de los principales establecimientos imperiales en la sierra. Las fuentes principales sobre estos son los estudios realizados por Morris y Thompson en la zona de Huánuco (v. gr. Morris 1967, 1971, 1972b; Morris y Thompson 1985); la obra comparativa de LeVine (1985) en las zonas de Huánuco, Pumpu, Tarma y Hatun Xauxa; el estudio de Lavallée y Julien (1983) sobre Acos; y el de Parsons y Hastings sobre las regiones de Junín y Huasahuasi (v. gr. Parsons y Hastings 1977, Hastings 1985). Después se examina la índole de las actividades en Hatun Xauxa, el trazado del sistema regional de caminos y el carácter de otros asentamientos estatales en la región.

Consideraciones económicas y políticas para la ubicación de asentamientos estatales

En el capítulo anterior se esbozó la estrategia militar inka, describiendo cómo los cambios en el tiempo habrían modificado las exigencias planteadas a los establecimientos de apoyo. A medida que el tenor de

la dominación inka pasaba de la conquista a la consolidación, el acceso administrativo y económico a las poblaciones subordinadas y a los recursos comenzó potencialmente a rivalizar con las necesidades militares. Sin embargo, a veces los problemas de seguridad debieron de haber tenido prioridad, de modo que se tuvo que lograr un equilibrio entre la administración provincial y la seguridad imperial. Como ocurrió con los establecimientos militares, los costes de transporte y, por extensión, la eficiencia de comunicaciones decidieron la distribución de muchos asentamientos administrativos inkas. No obstante, debido a la topografía montañosa, los inkas rara vez pudieron situar sus centros de manera que facilitaran un movimiento eficiente tanto dentro de las regiones como entre ellas. Las principales concentraciones de población y de recursos productivos en la sierra central estaban a veces situadas en los valles cálidos orientales, tales como las quebradas de Tarma y Huallaga, que no eran fácilmente accesibles desde las rutas más usuales de transporte por los Andes.

Dada la importancia estratégica de la sierra central y las dificultades de transporte masivo o de gran volumen, los inkas parecen haber optado por una estrategia de elevado control y de gran inversión.[1] Para hacer un uso efectivo del trabajo y de los recursos, los inkas sopesaron posiblemente tres opciones básicas de uso de energía para dar ubicación a estos establecimientos de gran envergadura: (1) minimizar los costos de transporte entre los principales núcleos de autoridad estatal, de manera que se acentuaran los aspectos interregionales del sistema de apoyo; (2) minimizar los costos de realizar actividades en las provincias, subrayando así la importancia del dominio eficiente en las regiones; o (3) optimizar entre las dos alternativas potencialmente en competencia. Debe advertirse que los inkas siguieron otras dos políticas que sirvieron para equilibrar los costos de producción y el transporte de bienes: reubicar a la población e intensificar la producción. Estas dos políticas serán examinadas en el capítulo 7.

El trazado del sistema de caminos y asentamientos sugiere que el peso del planeamiento imperial se inclinó mayoritariamente por el lado interregional de la balanza. El sistema inka de caminos desempeñó un

1. Véase en Hassig 1985: 100-101 y el capítulo 1 un examen de este método estratégico.

papel central en la consolidación del control imperial. Una maravilla de la ingeniería de la edad de bronce, este integró más de 30.000 km de caminos de una única red (véase Hyslop 1984).[2] Los caminos unificaron el imperio física y conceptualmente, ofreciendo los medios para una comunicación, una movilización de personal y un apoyo logístico relativamente rápidos. En la mitad norte del Tawantinsuyu, el sistema de caminos se estructuró en torno a dos vías norte-sur, una en la sierra y la otra en la costa (véase figura 5.1). Numerosos caminos auxiliares unían las principales rutas y otras que pasaban hacia el este en la montaña. Aunque buena parte del sistema seguía las rutas tradicionales, muchas se mejoraron sustancialmente o se construyeron secciones nuevas. Bajo el dominio inka, el mantenimiento de caminos y puentes se convirtió en una obligación laboral prioritaria de muchas comunidades. La habilidad técnica plasmada en su construcción fue tan elevada que muchos caminos siguen siendo usados hoy en día (Thompson y Murra 1966: 634). Se permitía varios tipos de tráfico por los caminos del Estado y en el uso de los puentes. El personal militar y los porteadores y caravanas que transportaban bienes en gran volumen para el Estado fueron los usuarios prioritarios, así como la nobleza y varios oficiales de comisión estatal. A intervalos de 6 a 9 km, se estacionaban mensajeros de relevo (chaskis) para llevar información y cargas pequeñas (Cieza 1967, cap. 43: 47; Hyslop 1984: 296). Los ciudadanos particulares también podían usar los caminos, aunque se pusieron limitaciones a sus traslados y se cobraba peaje en algunos puentes.

Varias líneas de evidencia sugieren que los costos logísticos locales eran de importancia secundaria para la organización espacial a gran escala del sistema de apoyo. Primero, el camino principal por las provincias de la sierra no reducía los costos de transporte entre el lugar de residencia de la población sometida y su lugar de trabajo en los centros estatales. El camino pasaba por un territorio relativamente llano a través de una ruta elevada que dejaba al margen mucha de la población local, de la cual requería apoyo. Pasaba por la puna en las cabeceras de las

2. El intensivo estudio de Hyslop (1984) sobre grandes secciones del sistema de caminos ofrece una descripción detallada de su organización y construcción y de los establecimientos de apoyo construidos junto a él (véase también Regal 1936, 1972; Rowe 1946: 229-233; Salomon 1986: 151-158).

principales cuencas en las regiones de Huánuco, Pumpu y Tarma. Huánuco Pampa y Pumpu están en la puna, por sobre las tierras del valle de la población sometida que contribuía con su trabajo y suministraba buena parte del alimento, las materias primas y los productos acabados de que dependían los centros estatales. Un método similar se aplicó en el establecimiento de Tarma. Este centro provincial relativamente pequeño, que dominaba un valle cálido oriental, estaba situado exactamente bajo el límite de la puna donde colindaban las zona de cultivo del maíz y de los tubérculos, no en las comunidades sujetas, que estaban situadas mucho más abajo. Hatun Xauxa, el centro del valle del Mantaro, se fundó en la vertiente de la quebrada del río, en la ruta más accesible para el transporte y la comunicación con Pachacámac, en la costa. Este centro se ubicó en el sector del valle que tenía la población más pequeña, según el censo inka (Vega 1965: 167), pese a que la evidencia arqueológica muestra que el cercano valle de Yanamarca fue un centro de población principal en el valle durante Wanka II (véase capítulo 3).

Segundo, debido a que buena parte de la población de esta provincia estaba situada en las mejores tierras agrícolas, el trazado del camino no redujo los costos entre los puntos de producción y los centros imperiales. Muchas de las tierras más productivas en la sierra central se ubicaban en los valles de la vertiente oriental y en la montaña. En 1562, se dice que los campesinos de la región de Huánuco llevaban productos agrícolas o bienes manufacturados producidos en la cuenca del Huallaga a los centros ubicados en la puna de Huánuco Pampa y Pumpu, a Quito y el Cuzco o adonde los inkas ordenaran (v. gr. Ortiz de Zúñiga 1967: 37 47, 59; Ortiz de Zúñiga 1972: 34, 55, 61; véase Topic 1985: 202). Información similar se encuentra sobre la sierra de Ecuador (Salomon 1986: 170) y las sociedades de Chucuito del lago Titicaca (Diez de San Miguel 1964: 81, 92, 116). Por lo visto, esta voluntad de invertir trabajo campesino en transporte no implica que los inkas no se percataran de los costos de transporte ni que dejaran de tomarlos en cuenta al ubicar sus establecimientos. Por el contrario, los inkas estaban deseosos de hacer que las poblaciones sometidas asumieran esta carga en un esfuerzo por reducir costos y distancias de transporte entre los centros provinciales —esto es, los núcleos de control en una red interregional (véase capítulo 4).

El tema puede plantearse de un modo algo diferente. En el sistema inka de apoyo, el transporte de bienes se movía principalmente entre dos

series de puntos. La primera se daba entre los centros de producción y almacenaje, la segunda, entre los centros de almacenaje y consumo. El camino estatal y el sistema de establecimientos de apoyo fueron concebidos para minimizar los costos de transporte en el segundo nivel, en que la disponibilidad del suministro era la cuestión prioritaria. El interés del Estado no estaba principalmente en reducir u optimizar el traslado de trabajadores en el momento de la producción (esto decir, trasladar a las personas de sus comunidades de residencia a los puntos de producción). Tampoco, inicialmente, en el transporte de bienes de los campos o talleres a los depósitos de almacenaje. Antes bien, los planificadores del Estado estaban aparentemente más preocupados en reducir los costos —y no incidentalmente en maximizar el control central— de los puntos de almacenaje a los puntos de consumo. Por tanto, muchas de las principales características que definieron la ubicación de los establecimientos inkas parecen estar relacionadas con la planificación interregional, y no con la administración local. Esta estrategia tiene mucho sentido en un sistema concebido inicialmente desde una perspectiva militar, pero no tanto en un sistema dirigido principalmente a gobernar territorios locales de modo eficiente.[3]

Sin embargo, el énfasis interregional en la ubicación de los centros principales no implica que los planificadores estatales no mostraran interés en la eficiencia del transporte en las regiones. Se sostiene en los capítulos 7 y 8 que la distribución de las propiedades estatales, los depósitos de almacenaje y las comunidades locales en el valle del Mantaro refleja un considerable interés en mantener bajos los costos del transporte, a la vez que en preservar la seguridad del Estado. Mi argumento aquí es que las decisiones referentes a la distribución de los establecimientos estatales siguieron una jerarquía: intereses interregionales primero, intereses intrarregionales después.

La planificación y las funciones de los centros imperiales

Los principales centros inkas y las postas de caminos más pequeñas o tambos fueron construidos como asentamientos planificados con el

3. El tema de la distribución de tierras del Estado y las instalaciones de almacenaje en el valle del Mantaro se profundiza en el capítulo 7.

propósito de ofrecer establecimientos para actividades imperiales específicas.[4] Virtualmente parece ser seguro que había una jerarquía sistemática en las funciones de estos establecimientos imperiales, dada la proclividad inka a la planificación. La evidencia documental y la variedad de la arquitectura en los centros serranos muy estudiados en el Perú sugieren que el tamaño funcional de estos asentamientos probablemente correspondía con su capacidad de hospedar a una población. Este tema merece un estudio específico, y todavía tiene que abordarse en una publicación. También queda por estudiar hasta qué punto los niveles jerárquicos en el sistema de asentamientos estatales fueron inscritos espacialmente en macropatrones (sin embargo, véase Hyslop 1990). Para los presentes fines, puede aceptarse como probable que los centros imperiales más grandes entre Cuzco y Quito —Vilcashuaman, Hatun Xauxa, Pumpu, Huánuco Pampa, Cajamarca y Tumipampa— se mantuvieron aproximadamente en el mismo nivel de importancia en la administración imperial. Por debajo de ellos había una serie de centros regionales más pequeños, tales como Tarmatambo, que servía a una población y región más limitadas, y probablemente desempeñaba funciones políticas, económicas y militares de menor alcance (Morris 1972b, Hyslop 1985, LeVine 1985). También un tercer nivel de asentamientos menores, tales como Chacamarca y Tunsucancha, y un cuarto nivel de postas salpicaban el sistema de caminos. Los rasgos más notables de los principales asentamientos se describen más adelante.

El personal permanente en los principales centros se ocupaba directamente de las tareas administrativas, fuera el gobierno de la población local, la supervisión de la producción artesanal o el apoyo al personal que viajaba por encargo del Estado. Incluso los principales centros

4. Como los rasgos de los asentamientos inkas en esta región se describen con detalle en otra parte, aquí solo resumiré sus principales características. La información proviene principalmente de los estudios de Rowe 1944, Morris 1972b, Gasparini y Margolies 1980, González Carré et al. 1981, Hyslop 1984, 1985: 275-293 y Morris y Thompson 1985. Los lectores pueden consultar otras fuentes de información sobre otros tipos de instalaciones imperiales estudiadas en otras partes del imperio, tales como los establecimientos militares encontrados en toda la sierra de Ecuador (Meyers 1976, Salomon 1986: 148-151); o los sitios reales fuera del centro, como Chinchero, a las afueras del Cuzco (Alcina Franch 1976); o establecimientos religiosos, tales como en Raqchi (Gasparini y Margolies 1980: 234-254, La Lone y La Lone 1987.

hospedaban a un número sorprendentemente pequeño de población permanente. Aunque Huánuco Pampa podría haber alojado entre 10.000 y 15.000 personas, los investigadores del yacimiento calculan que solo una fracción de este máximo residió allí de modo permanente (Morris y Thompson 1985). El resto de las viviendas se destinó básicamente a huéspedes temporales que pasaban por ahí, cumpliendo servicios laborales o participando en grandes ceremonias. Esta circunstancia llama la atención acerca de un aspecto muy distintivo de las establecimientos inkas provinciales: el carácter impuesto y artificial del urbanismo inka (Morris 1972b). Los centros inkas no tenían muchos de los rasgos típicos de ciudades que se desarrollaron en un contexto indígena. Aunque con frecuencia empleaban técnicas arquitectónicas y materiales locales, parecen haber carecido de actividad económica o residencial independiente. No servían de vivienda a una masa de población local, ni contenían sectores independientes de producción artesanal o de comercio. En cambio, buena parte de la construcción pertenece a lo que Gasparini y Margolies (1980: 195-205) llaman arquitectura del poder: edificios y espacios concebidos para realizar actividades estatales y reforzar la imagen de poderío del Estado.

Morris (1972b) ha señalado que estos centros, construidos normalmente en ubicaciones sin ocupación previa por la población local, eran intrusos en el paisaje étnico indígena. Advierte que introducían formas arquitectónicas y planes de asentamiento sorprendentemente nuevos, y empleaban un elenco estilísticamente distinto de bienes materiales (véase también Thompson 1967). Los centros compartían una serie de características básicas de planeamiento y arquitectura, aunque no haya dos que puedan ser exactamente comparables en cuanto al trazado o los detalles de su ejecución. La traza del asentamiento se organizaba alrededor de grandes plazas de forma trapezoidal generalmente ubicadas en el centro. Rodeaban dichos espacios abiertos sectores arquitectónicos que con frecuencia estaban separados entre sí mediante muros que los cercaban. Proporcionaban vivienda y áreas de trabajo a los residentes temporales de los establecimientos. Incluso sin plantear una comparación con las comunidades nucleadas y laberínticas de la población serrana, los asentamientos inkas eran modelos de espaciosidad y planificación.

El trazado de algunos centros principales parece reflejar una intensa preocupación por el ceremonial y los conceptos de las relaciones espaciales sagradas. Los inkas concibieron explícitamente algunos

asentamientos provinciales como "nuevos Cuzcos", construidos a imagen de la capital imperial sagrada. Entre ellos estaban Incahuasi, en el valle de Cañete, en Perú, y Tumibamba, en Ecuador (Hyslop 1984, Morris y Thompson 1985, Salomon 1986). Morris (1990) y Morris y Thompson (1985: 72-73) han mostrado cómo se puede interpretar que las amplias secciones arquitectónicas reflejaron la disposición de los lugares sagrados (wakas) situados a lo largo de las líneas de los ceques en las inmediaciones del Cuzco. Como fue analizado por Zuidema (1964), este complejo sistema, que puede haber tenido componentes espaciales, sociales, astronómicos y religiosos, parece haber desempeñado un papel importante en la organización de las funciones estatales en el tiempo y el espacio. Siguiendo el argumento de Zuidema, el trazado de Huánuco Pampa puede verse como basado en divisiones de dos, tres y cuatro sectores.[5] Hyslop (1984) ha mostrado una correspondencia similar entre los principios organizativos utilizados para Incahuasi y el sistema de ceques de líneas sagradas. Fenómenos astronómicos tales como el cenit del sol y el azimut de las Pléyades también parecen haber tenido un papel en la orientación de los sectores arquitectónicos y las plazas. Sin embargo, basándose en el conocimiento actual del trazado y las actividades en Cuzco, Morris (1990) sugiere que las divisiones espaciales parecen haber estado asociadas principalmente con distinciones sociales. La más importante de dichas divisiones era la segmentación social de alto (hanan) y bajo (hurin) que saturaba el parentesco andino y el gobierno inka.

Como ocurrió en el Cuzco, el camino imperial iba de suroeste al noroeste pasando por las plazas centrales de Huánuco Pampa y Pumpu, y muy probablemente por Hatun Xauxa y Vilcashuaman. Las plataformas elevadas en forma de una pirámide truncada, llamada usnu, dominaban los espacios abiertos. En la sierra central, el usnu iba desde la edificación recubierta de piedra muy bella de Huánuco Pampa y Vilcashuamán (González Carré et ál. 1981) hasta las estructuras más pequeñas y mucho más sencillas construidas de piedra sin labrar en Pumpu y Hatun Xauxa.

---

5. A veces las complejidades de este sistema conceptual son confusas y sujetas a debate, pero parece que la disposición espacial puede apreciarse desde por lo menos dos perspectivas, de acuerdo con los diversos conceptos de la estructura social inka (Wachtel 1973: 71-94). Véase en Morris 1990 una detallada explicación de la relación entre el sistema de ceques y el trazado de Huánuco Pampa.

El espacio destinado a las plazas podía ser inmenso. En Pumpu, la plaza central tenía 295 m por el lado este, 515 m por el norte, 430 m por el sur y 450 m por el lado oeste que quedaba abierto (LeVine 1985). En Huánuco Pampa medía 550 m por 350 m (Morris y Thompson 1985: 58). LeVine (1985: 458) ha observado que las amplias áreas abiertas en estos dos asentamientos eran aproximadamente proporcionales al tamaño de las poblaciones residentes en esas provincias.[6] Dado el importante papel que el ceremonial desempeñaba en las relaciones políticas inkas (véase Morris 1990), dicha amplitud de espacios puede haber sido concebida para dar cabida a una parte sustancial de la población regional en ocasiones importantes durante el ciclo ceremonial anual.

En las grandes divisiones de los asentamientos, los elementos arquitectónicos principales incluían módulos rectangulares y complejos cercados. La unidad predominante, llamada *kancha*, era un complejo rectangular amurallado que contenía una serie de estructuras de una habitación (Rowe 1944: 24; Gasparini y Margolies 1980: 181-193; Kendall 1974, 1976, 1985; Hyslop 1985: 282-284, 1990: 16-18). Esta forma se repitió en toda la arquitectura inka, fuera en los sectores residenciales de los asentamientos del área del Cuzco (v. gr. Ollantaytambo y Chinchero) o en los establecimientos provinciales situados a lo largo de la red caminera. En las comunidades residenciales, la mayoría de canchas era utilizada como vivienda de residentes estables. En los centros provinciales y los tambos, ofrecían vivienda y locales para talleres al personal permanente y a los visitantes temporales. Los sectores residenciales de algunos tambos estaban también destinados a dar hospedaje al Sapa Inka y su corte cuando pasaban por la región.

La segunda unidad arquitectónica importante era la *kallanka*, un edificio rectangular grande con un espacio interior indiviso. Uno de los lados más largos siempre quedaba abierto mirando hacia la plaza. Por lo común aparece en los centros inkas, particularmente en los más grandes situados junto al camino entre Cuzco y Quito. Sus principales funciones eran probablemente hospedar a grupos de paso, como los ejércitos, y ofrecer espacio para ceremonias (Gasparini y Margolies 1980: 196-219).

6. Gasparini y Margolies (1980: 103) han sugerido en cambio que las dimensiones de las plazas se establecieron en función de representar el poder que había sometido al territorio. Los datos en que basan su argumento no son claros.

Debido a su distribución desigual a través del imperio, Hyslop (1984: 285) ha sugerido que pueden haber estado presentes sobre todo en las vías con gran población de paso, especialmente el camino que pasaba por la sierra central. Entre otras estructuras importantes, en los principales centros inkas estaban las religiosas, tales como los templos al sol y sectores reservados dedicados a las *aqllakunaaqllakuna*, jóvenes vírgenes, supuestamente bellas, dedicadas al servicio del emperador inka hasta que fueran entregadas en matrimonio. Entre sus deberes estaban la preparación de chicha y la elaboración de tejidos para el Estado. Sus dobles obligaciones religiosas y artesanales ejemplifican los roles múltiples desempeñados por el personal del Estado en un sistema administrativo que estaba solo parcialmente diferenciado.

La mayoría de los edificios en los centros provinciales y los tambos se construyeron y mantuvieron con el trabajo de mita de los habitantes locales, de modo que la arquitectura variaba sustancialmente en tamaño, número de habitaciones, calidad de la construcción y materiales empleados. En algunos casos la cancha abarcaba todo un bloque en la ciudad, mientras que en otros a menudo no sobrepasaba de 10 a 20 metros por lado (Hyslop 1984: 282). El uso de bella cantería de piedra por la que son famosos el Cuzco y lugares aledaños es raro en los centros provinciales, siendo el sector real de Huánuco Pampa la excepción más notable en la sierra central. En la mayoría de casos la arquitectura se edificó con los materiales disponibles en la localidad, especialmente la piedra empleada en la mampostería de pirca. En los asentamientos costeños, tales como Tambo Colorado e Inkahuasi, el adobe era el material normalmente utilizado.

Morris (1972 b) ha subrayado la importancia relativa de los intereses interregionales y los vínculos externos de estos asentamientos. Tal como señala, estos intereses se ejemplifican en la concentración de establecimientos de almacenaje, destinados principalmente a sostener a los ejércitos en movimiento y a los ocupantes de corta estadía, y por la elevada proporción de edificios dedicados a vivienda temporal. Dichos establecimientos carecían de cementerios importantes, y con frecuencia fueron rápidamente abandonados tras la conquista española, lo que subraya que su función principal era servir a un sistema interregional. Aun cuando el trabajo empleado en su construcción y en sus actividades productivas era suministrado localmente, los centros estaban claramente organizados como parte de un sistema más grande. Solo donde los españoles hallaron

que la ubicación se adecuaba a sus muy distintas necesidades imperiales, los centros inkas importantes fueron ocupados hasta la época colonial. En casos como el de Jauja, la primera capital española del Perú, los asentamientos europeos eran sombras de los grandes centros inkas, a menudo ubicados en lugares marginales a los establecimientos imperiales.

La distribución de asentamientos inkas en el valle del Mantaro

Definido el contexto mayor del desarrollo y la distribución de los principales asentamientos inkas en la sierra central, este estudio puede abordar la distribución de los asentamientos inkas y el trazado del sistema de caminos en la región del valle del Mantaro. Como los españoles consideraron ventajoso el uso de los caminos existentes, centros administrativos y tambos, hay varias fuentes que ofrecen una lista de los establecimientos inkas junto a los caminos reales de los Andes centrales. Las dos fuentes más completas son las *Ordenanzas de tambos* (Vaca de Castro 1908: 442-446), elaboradas en 1543, y la lista de Guamán Poma (1980: 1000-1007), confeccionada unos setenta años después. Las dos listas están condicionadas por los patrones hispánicos de uso de los caminos, y ninguna es totalmente completa. Sin embargo, nos permiten rastrear el alcance y la situación de los establecimientos en el valle del Mantaro y sus alrededores. Esta sección del análisis se basa en la obra de Hyslop (1984) y LeVine (1985) en lo que respecta a la información sobre fuentes documentales y el examen de la distribución de dichos asentamientos.

En su informe, Vaca de Castro señalaba a Hatun Xauxa como tambo en la ruta de la sierra del Cuzco a la Ciudad de los Reyes (Lima). Entre Hatun Xauxa y Vilcashuamán —los principales establecimientos inkas entre el valle del Mantaro y el Cuzco—, la lista de tambos de Vaca de Castro incluía Chupas, San Juan de la Victoria, Yangar, Marses, Parcos, Picoy, Aco, Llacaja Paraleanga y Patan. Aunque Acostambo era el principal asentamiento inka en el territorio de Asto, vecino de la comarca wanka por el sur, el resto de establecimientos eran tambos más pequeños. En su estudio del sistema imperial de caminos, Hyslop (1984: 277) calcula que al menos 1000 o quizá 2000 tambos se establecieron a lo largo de los caminos imperiales. Situados aproximadamente a una distancia de un día de camino entre ellos, estaban destinados principalmente a dar alojamiento y alimento al personal estatal itinerante. Las funciones

auxiliares identificadas en algunos tambos incluyen cierta elaboración de cerámica, control de caminos, minería, apoyo militar, extracción de coca, actividades ceremoniales, tareas de chasquis, tejido e incluso vivienda para poblaciones locales (Hyslop 1984: 279-280).

El tambo Llacaja Paraleanga se ubicaba probablemente hacia el extremo del sector sur de Wanka Wamaní, a unos 8 km del actual Huancayo, en la moderna Sapallanga (LeVine 1985: 445). La antigua literatura histórica ofrece varias referencias a este asentamiento, pero ningún detalle adicional sobre su ubicación general (véase Regal 1936: 54). Cieza (1984, cap. 84: 242) utilizó el término "Laxapalanga" para referirse a toda la saya sur (aquí llamada Hananwanka) de la provincia. Este término probablemente refleja el hábito de los cronistas antiguos de intercambiar los nombres de los distritos, los topónimos y los de los señores locales.[7] El tambo era mantenido en parte por mitmaqkuna traídos de Urinsaya de Chucuito, cuyos señores recordaban que "[...] le daban indios para poner por mitimaes en Jauja y en Llajapallanga" (Diez de San Miguel 1964: 81).[8] Hacia 1543 los indios encargados de mantener el tambo habían sido asignados a doña Inés Muñoz, esposa de Francisco Martín de Alcántara (Vaca de Castro 1908: 446). Otra ubicación para un posible tambo está en el barrio de El Tambo, al norte de Huancayo (Brownman 1970: 242). Espinoza Soriano (1971: mapa inserto) registra un tambo exactamente al norte de Huancayo que podría corresponder a este establecimiento. A una distancia de unos 10 km al norte de Sapallanga, este asentamiento habría sido apropiado para una pequeña instalación estatal, quizá apenas una posta de chasqui o un tambo diminuto. Patan no tiene un equivalente moderno en los actuales mapas de la región, pero probablemente estuvo ubicado en Marcavilca, aproximadamente a medio camino entre Huancayo y Jauja actuales (LeVine 1985). La referencia de Guamán Poma (ver abajo) a Maray Bilca como tambo

7. Garcilaso (1960, vol. 2, lib. 6, cap. 10: 207), quien probablemente copió a Cieza, utilizó el término *Llacsapallanca*. Véase en el capítulo 3 un examen de las posibles relaciones preimperiales entre Laxapalanga y otras subregiones en el ámbito wanka.

8. Cieza (1967, cap. 15: 46) también comenta lo siguiente: "Los que leyeran este libro y hobieren estado en el Perú miren el camino que va desde Lima a Xauxa por las sierras tan ásperas de Huarochiri y por la montaña nevada de Pariacaca y entenderán, los que a ellos lo oyeren, si es más lo ellos vieron que no lo que yo escribo".

en esta ubicación sugiere que el nombre de "Patan" se perdió muy pronto en el periodo colonial, pero que el rol del tambo se mantuvo en un asentamiento en medio del valle (véase también Cieza 1984, cap. 84: 242).

La ruta española de Cuzco a Lima se dirigía al oeste desde Hatun Xauxa hacia la costa, pasando la cordillera occidental. La lista de tambos de Vaca de Castro en esta sección del camino comprendía Chupayco, Pariacaca, Huarochirí, Chondal, Natin y, finalmente, la Ciudad de los Reyes. Cieza describió este trayecto con entusiasmo:

> [C]uentan que fueron hechos grandes sacrificios en Pachacama por Tupac Inca Yupanqui y grandes fiestas, las cuales pasadas dio la vuelta al Cuzco por un camino que se le hizo, que va a salir al valle de Xauxa, que atraviesa por la nevada sierra de Pariacaca que no es poco de ver y notar su grandeza y cuán grandes escaleras tiene. Cieza 1967, cap. 59: 196)

La lista de tambos de Guamán Poma (1980: 1000-1007) es diferente a la de Vaca de Castro. Entre Lima y Hatun Xauxa, Guamán Poma listó los siguientes: Cicaya, Chorrillo, Huarochiri, Pariacaca y Xulca.[9] A partir de Hatun Xauxa, hacia el sur, hasta Vilcashuamán, listó 11 tambos adicionales; de estos los tres primeros fueron: Maray Bilca, Huancayo y Aco. Xulcatambo, mencionado en la lista de Guamán Poma como el primer tambo al oeste de Hatun Xauxa, no fue incluido por Vaca de Castro. Ubicado al lado de un ramal lateral hacia la costa, ha sido identificado y descrito arqueológicamente por el personal del Umarp (cfr. LeVine 1985: 353-357).[10] Los mapas actuales registran al menos tres pequeños asentamientos adicionales llamados tambos al oeste de Hatun Xauxa. Tambo (4200 msnm) y Tambojasa (3900 msnm) están situados, respectivamente, a unos 15 km y 25 km al oeste del centro provincial, y a unos 10 km al sur y a cientos de metros sobre el curso del río Mantaro. Se encuentran en las inmediaciones de la ruta principal a la costa, pero

9. Cada uno de los tambos de la lista de Guamán Poma va acompañado de un símbolo que designa el estatus y las actividades del establecimiento. Las traducciones de los símbolos dadas por Guamán Poma se pueden encontrar en Murra y Adorno (1980). Véase en Hyslop 1984: 279 la ilustración e interpretación de los símbolos.

10. Una investigación arqueológica más reciente en el área de Xulcatambo indica que el área del asentamiento inka era bastante más grande que la documentada por LeVine (Bruce Owen, comunicación personal, 1987).

la relación precisa de los caseríos con el camino no ha sido verificada. A casi 50 km río arriba de Hatun Xauxa, en la confluencia con el río Huayhuay, se sitúa el asentamiento llamado Tambopuquio, cuyo carácter no ha sido examinado arqueológicamente.

Al norte de Hatun Xauxa, el camino imperial a Pumpu y Huánuco Pampa estaba salpicado de una serie de tambos. En la relación de Vaca de Castro (1908: 446), una nota al margen simplemente indicaba que el camino a Huánuco y a la ciudad de la Frontera de los Chachapoyas salía de Xauxa. Guamán Poma (1980: 1003-1004) ofreció información más específica, al listar ocho tambos entre Huánuco y Tarma, que incluía el importante establecimiento de Pumpu. Aunque Tarma fue el centro imperial de la provincia de Tarma, colindante por el norte con Wanka Wamaní, era un centro modesto para los parámetros inkas, ya que abarcaba solo 20 ha. Ubicado en la cuenca alta de Tarma a unos 50 km al norte de Hatun Xauxa, el asentamiento fue establecido a 3600 m sobre el cálido valle oriental (Parsons y Hastings 1977, Hastings 1985: 157-162, LeVine 1985: 330-350). Este emplazamiento subraya el interés inka en los vínculos interprovinciales al establecer sus centros provinciales. A unos pocos kilómetros al oeste del tambo, el camino de la sierra subía fuertemente desde las exuberantes tierras del valle bajo, pasando por las extensas terrazas en las laderas que casi de seguro fueron construidas por los inkas.

Ni Vaca de Castro ni Guamán Poma listaron ningún tambo entre Tarma y Hatun Xauxa, pero los mapas actuales registran dos pequeños asentamientos denominados Tambo y Tambopaccha, entre los centros provinciales y vestigios cercanos del camino inka (LeVine 1985: 444). Ambos caseríos están exactamente al norte de la pequeña quebrada que se abre al extremo norte del valle de Yanamarca, a unos 15 km al norte de Hatun Xauxa. Otro asentamiento, llamado hacienda Tambo, está a 5 km al sur en el otro extremo de la quebrada. El yacimiento J45, registrado arqueológicamente, se encuentra en este punto; por el único fragmento de cerámica hallado en media hectárea de tierra de cultivo, se trató probablemente de un tambo pequeño (véase "Tambos" en la subsección "Asentamientos estatales suplementarios", más adelante).

La distribución de los establecimientos inkas nombrados al este de Hatun Xauxa es menos definida que en las otros tres puntos cardinales. Un camino inka atravesaba la primera cadena de la cordillera oriental y bajaba hacia Comas. Se aprecian secciones pavimentadas del camino

inka en la actual carretera de la ruta que desciende hacia este asentamiento de la montaña, una comunidad dedicada al cultivo de coca, ocupada por los wankas bajo el dominio inka. Topónimos como "Tambo Muyoc" y "Tambillo" aparecen en los mapas actuales junto a las rutas que enlazan la montaña con el valle del Mantaro (LeVine 1985: 446).

Hay que ser cauto al suponer que todo lugar actual llamado tambo haya sido un establecimiento formal para el camino estatal, porque cientos de asentamientos en la región muestran rastros de presencia inka en la forma de cerámica imperial. La manera confusa en que los inkas reconocían las distancias y en que los primeros exploradores españoles las recopilaron hacen difícil el uso de la medición moderna como un criterio suficiente para identificar cuáles de las ubicaciones llamadas tambo fueron realmente tambos inkas. Claramente, un tambo estaba a un día de camino de otro (v. gr. Zárate 1879: 471) y los establecimientos importantes estaban separados por unos cinco o seis días de camino. En un análisis de la medición de distancia en el sistema de caminos inka, Hyslop (1984: 294-303) describe la gran variación de distancias que pueden ser cubiertas en un solo día de camino. Se dice que la principal medida inka, el *tupu*, era equivalente a diversas distancias reconocidas por los españoles. En general, el tupu representa aproximadamente 1,5 leguas: esto es, se sitúa en cualquier punto entre 6,2 km y 9,5 km (Hyslop 1984: 297). El concepto andino tradicional de legua parece haber estado relacionado más estrechamente con la distancia que podía ser cubierta durante una hora de camino que con una distancia lineal entre dos lugares.

Pese a estos problemas, la distancia de los establecimientos estatales a lo largo del camino inka partiendo de Hatun Xauxa en todas direcciones parece adecuarse bastante bien a las descripciones históricas de la ubicación de los tambos. Entre Hatun Xauxa y Acostambo, el centro provincial al sur, estaban los tambos mencionados de Patan y Llacaj Paraleanga, con otro posible tambo ubicado en El Tambo. Los dos primeros pequeños establecimientos estaban situados de 25 km a 30 km de distancia, la cual puede ser cubierta en un día por el terreno llano del valle del Mantaro, aunque más fácilmente en dos, como señala LeVine (1985: 445). Por tanto, parece pertinente suponer la existencia de uno o dos establecimientos inkas a lo largo de esta parte del camino. Al oeste, Xulcatambo fue el primer tambo en la ruta a Pachacámac mencionado en las fuentes documentales disponibles. Este lugar se sitúa en el valle del

río Cochas, a unos 50 km (9 leguas) de Hatun Xauxa. LeVine (1985: 439) cita un informe inédito de 1638 en que los chasquis estacionados en Xulca pedían a las autoridades españolas el pago por el servicio de correos en la ruta a Hatun Xauxa. Dada la distancia relativamente grande entre estos dos establecimientos, no sería sorprendente que se hubiera establecido otro tambo en el camino, tal como aquellos mencionados antes.

Hatun Xauxa

Las descripciones históricas

Las ruinas de Hatun Xauxa están situadas en la orilla norte del río Mantaro, donde el río avanza por una estrecha quebrada hacia el ancho piso del valle (figuras 5.2 y 5.3). Unos cuantos vestigios desperdigados de construcciones y una plataforma elevada reconstruida forman casi la totalidad de restos arquitectónicos, pero los enormes montículos de escombros en todo el yacimiento dan testimonio de la existencia pasada de muchos otros edificios más. Aunque su estado actual desmiente su estatus imperial, Hatun Xauxa debe haber ofrecido una vista imponente en el siglo XVI. El asentamiento aparece de forma destacada en casi todas las listas iniciales de centros inkas importantes. El principal cronista de los inkas, Cobo (1956, vol. 2, lib. 2, cap. 32: 129) consideraba este centro como uno de los más importantes asentamientos inkas en la sierra, al igual que Vaca de Castro (1908: 442-446) y Guamán Poma (1980: 1003-1004), entre otros.

Algunos informes otorgaban a Hatun Xauxa una relevancia que iba más allá de un papel dominante en la gestión de los asuntos de la región. Aunque Tumipampa es considerada generalmente como el establecimiento estatal más importante al norte del Cuzco, el centro en el Mantaro era un núcleo principal del control imperial en la sierra. Sarmiento (1960, cap. 52: 257), uno de los más sobrios historiadores de los inkas, señalaba que un gobernador regía la mitad norte del imperio desde este centro durante el reinado de Thupa Yupanki: "Este inga tenía dos gobernantes generales en toda la tierra, llamados suyoyoc apo, el uno residía en Xauxa y el otro en Tiaguanaco, pueblo de Collasuyo". Waskhar, el infortunado nieto de Thupa Inka Yupanki, utilizó igualmente el valle como base de su poder en los últimos años previos a la invasión española, según Guamán Poma (1980: 94): "Desde el ualle de Xauxa,

yndios Guancas, gouernó y rreynó este dicho Ynga". No es claro, según esta breve referencia de Guamán Poma, si el uso de Hatun Xauxa por Waskhar fue debido a su pérdida de control de las tierras septentrionales por obra de Atawallpa, si simplemente era un centro de poder favorito o si su posición logística lo hizo deseable como base de operaciones militares durante la guerra civil. Independientemente de estas motivaciones en el uso de los establecimientos, estas crónicas ubican el asentamiento en las jerarquías superiores de los centros provinciales durante al menos los últimos cuarenta años del dominio inka.

A juzgar por las descripciones españolas primigenias, que universalmente lo proclaman como un animado centro urbano, Hatun Xauxa fue construido de una manera apropiada a su elevado estatus. En el momento de la incursión de Hernando Pizarro en el valle el domingo 16 de marzo de 1533, el centro era el reluctante anfitrión del victorioso ejército norteño de Chalcuchima. Miguel de Estete (1917: 96-97), que participó en esta misión de reconocimiento para examinar el territorio y las fuerzas de los inkas, ha dejado el mejor relato inicial en su relación oficial:

> El pueblo de Xauxa es grande y está en un valle muy hermoso, y es tierra templada: passa un rio poderoso por la una parte del pueblo. Es abundoso de bastimentos e ganados; está hecho a manera de pueblo de Espana, muy junto e sus calles bien traçadas. Hay a vista del otros [m]uchos pueblos sus subjetos, y era tanta la gente que parescio allí de la del mesmo pueblo e sus comaracas, que otra semejante en un solo pueblo no se ha visto en Indias, porque al parescer de quantos españoles lo vieron se juntaban cada día de la plaça principal mas de cient mill animas, y estaban los mercados e otras plaças e calles del mesmo pueblo tan llenos de gente, que parescia cosa de maravilla su grandissima moltitud. Avía hombres que tenían cargo de contar aquella gente cada día, para saber los que venían a servir a la gente de guerra: otros tenían cargo de mirar todo lo que entraba en el dicho pueblo.

En su carta a las autoridades españolas en Panamá, Hernando Pizarro refirió que había contado más de 35.000 soldados en las fuerzas de Chalcuchima (Pizarro 1959: 89). También repitió la descripción de Estete sobre el tamaño del centro y el número de personas presentes: "La plaza es grande e tiene un cuarto de legua... [E]s verdad que había sobre cient mill animas... Este pueblo e Xauxa es muy bueno e muy vistoso e de muy buena salidas llanas" (Pizarro 1959: 90).

No hay que tomar estas descripciones al pie de la letra. Una serie de autores han señalado que las percepciones españolas del tamaño de un asentamiento pueden haber sido exageradas por la presencia de un ejército inka acampado y las festividades coincidentes (v. gr. La Lone 1982: 302-304). Los europeos en realidad se quejaron de no haber conseguido que se cumpliera ninguna de sus exigencias debido al estado de disipación de la población local. Los primeros cronistas eran también propensos a ofrecer grandes números de modo exagerado; "cien mil" es sin duda una expresión para varios cientos de miles. Aunque el ejército y sus auxiliares pueden haber dado a los españoles una visión distorsionada de la actividad y el tamaño del centro, Hatun Xauxa debe haber sido de todos modos un asentamiento significativo.

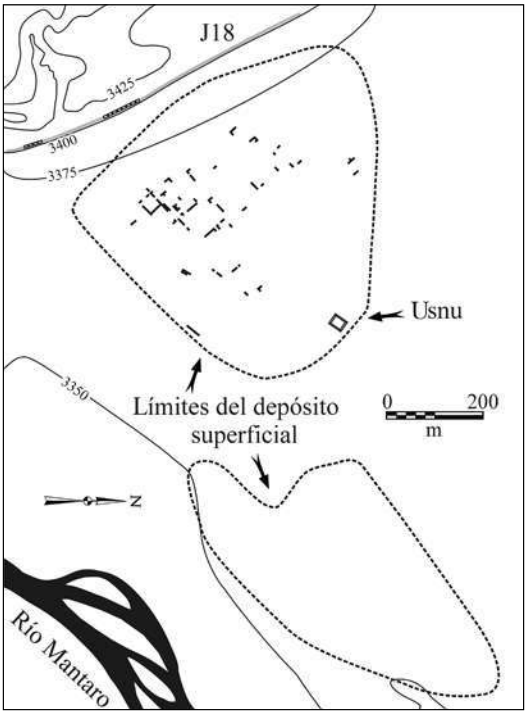

Figura 5.2. Centro provincial de Hatun Xauxa a orillas del río Mantaro. La moderna Sausa se levanta sobre el yacimiento arqueológico, que aparece delimitado por las líneas punteadas.

Una descripción más detallada de la arquitectura y las funciones del centro puede leerse en los libros de viaje de Pedro Cieza de León. Un soldado que pasó por allí en 1547 Cieza (1984, cap. 84: 242-243) describió la antigua capital ampliamente:

> En todas estas partes auían grandes aposentos de los Ingas: aunque los más principales estauan en el principio del valle en la parte que llaman Xauxa: porque auía vn grande cercado, donde estauan fuertes aposentos y muy primos de piedra: y casa de mugeres del sol: y templo muy riquíssimo: y muchos depósitos llenos de todas las cosas que podían ser auias. Sin lo qual auía grande número de plateros, que labrauan vasos y vasijas de plata y de oro para el servicio de los Ingas y ornamentos del templo. Estauan estantes más de ocho mil Indios para el servicio del templo, y de los palacios de los señores. Los edificios todos eran de piedra. Lo alto de las casas y aposentos eran grandíssirnas vigas, y por cobertura paja larga.

Como Cieza vio la capital abandonada quince años después de la caída del imperio inka, su información sobre las actividades estatales debe haber sido de segunda mano, procedente probablemente de los habitantes locales. Además Hatun Xauxa había sido totalmente quemada en 1533, y desde entonces había dejado de funcionar como un centro estatal (Sancho 1917: 141), así que uno se pregunta cuánto de la grandeza de esa capital se conservaba todavía en sus ruinas.

El trazado, la población y la arquitectura del asentamiento

La información documental deja bastante claro que Hatun Xauxa era un importante establecimiento inka y refiere algunas actividades llevadas a cabo allí. En cambio, sabemos poco sobre el centro desde el punto de vista de la investigación arqueológica. La mejor y más antigua referencia moderna a las ruinas fue escrita por Charles Wiener (1880: 242-243), un viajero que describió el trazado brevemente y dibujó una plataforma que todavía existe (figura 5.4):

> Las ruinas del llano, en medio de las cuales se elevan hoy en día las chozas del caserío de Tambo, son construcciones probablemente más grandes de lo que fueron las de Tarmatambo. Pertenecen, sin embargo, por su disposición general, al mismo tipo arquitectónico. Se observan ahí no solamente los

restos de una residencia real, palacio de vastas galerías y grandes patios, sino además monumentos que constituyen un importante santuario. El centro estaba formado por un terraplén semejante al que hemos visto en Huamachuco, y sobre el cual los españoles han levantado, como era de esperar, una capilla, hoy más deteriorada que las ruinas del santuario al que ese minúsculo templo ha sucedido. (Wiener 1993: 256-257)

Figura 5.3. Vista hacia el oeste de Hatun Xauxa. Los escombros procedentes de edificios inkas y las estructuras de almacenaje cubren las laderas por encima del centro (foto cortesía del Servicio Aerofotográfico Nacional, Lima, Perú [#0-1309]).

Wiener, entre otros, identificó equivocadamente los complejos de almacenaje situados más arriba del centro como zonas de vivienda, un error que Morris (1967: 147-152) ha subsanado (véase también Parsons y Hastings s. f.). La presencia de un conjunto de depósitos en las montañas al oeste ha llevado a algunos investigadores a atribuir erróneamente las zonas arquitectónicas altas (depósitos) y bajas (centro principal) a la división sociopolítica de hanan y hurin. También se ha sugerido

erradamente que el sector alto puede haber sido una aldea preínka (García 1942: 97, Guzmán Ladrón 1959: 248). El yacimiento ha sido descrito brevemente por una serie de académicos profesionales en el siglo XX, pero no se han realizado prácticamente nunca investigaciones de su estructura interna (véase García 1942: 97, Porras Barrenechea 1950, Guzmán Ladrón 1959: 248, Morris 1967: 167, Browman 1970: 265, Parsons y Hastings 1977: 49-51, Matos Mendieta y Parsons 1979: 168-167). Incluso el proyecto de prospección de Junín 1975-1976 solo documentó la ubicación, el tamaño total y las condiciones de los vestigios superficiales (Parsons y Hastings 1977:49-51), debido a que la amplitud del proyecto impedía un estudio más detallado.

La presente investigación sobre el trazado y las funciones de Hatun Xauxa se ha visto seriamente dificultada por la presencia de la Jauja moderna sobre las ruinas y por el grave deterioro de la parte visible. Un estudio detallado comparable a los realizados en otros centros inkas no era por tanto factible.[11] La investigación presente se centra en determinar el carácter y la organización de las actividades básicas en las áreas accesibles a la exploración. Se adoptó un programa de dos fases investigativas para tratar el problema. Primero el objetivo fue levantar un mapa del yacimiento y estudiar la arquitectura existente. Se hizo entonces una recolección de superficie, basada en una zonificación del yacimiento fundada en la distribución de los restos arquitectónicos visibles. Se descartó la excavación en esta fase debido a lo inapropiado de la estación y a la falta de personal, y porque los cimientos para las nuevas casas en Jauja actual indican que la profundidad del depósito no supera los 30 cm o 40 cm en algunos lugares. El suelo ha sido removido tantas veces para la agricultura que la recolección de superficie en estas áreas habría obtenido exactamente el mismo material que en la excavación superficial.

Lamentablemente el levantamiento del mapa de Hatun Xauxa se aceleró debido a la escasez de restos estructurales visibles. La destrucción de la capital ha sido una cuestión de larga data iniciada en 1533.

11. Véase, por ejemplo, los estudios sobre Huánuco Pampa (Morris y Thompson 1985), Pumpu (LeVine 1985), Chucuito (Alcina Franch 1976) e Incahuasi (Hyslop 1985). Es lamentable que un proyecto que fue financiado para realizar amplias excavaciones en Hatun Xauxa en 1988 tuviera que ser suspendido. Esperamos que las condiciones permitan que este trabajo sea realizado en un futuro cercano.

Previendo una retirada de Hatun Xauxa, el ejército de Quisquis la dejó inutilizable para los invasores españoles incendiando los principales establecimientos y depósitos. Pedro Sancho de la Hoz (1917: 141), testigo del acontecimiento, lo relata así:

> [los jefes incas] habían enviado aquellos seiscientos hombres para acabar de quemar la ciudad de [Hatun] Xauxa, habiendo quemado ya la otra mitad ya siete u ocho dias, y entonces quemaron un edificio grande que estaba en la plaza y otras cosas a vista de la gente de la ciudad con muchas ropas y maiz, para que los españoles no lo aprovecharon.

La destrucción hizo que los españoles mudaran su primera capital a unos 5 km al norte de donde está ubicada la moderna Jauja, sin poder utilizar ya el centro inka (Pizarro 1986, cap. 17: 113-114). La construcción reciente del caserío de Jauja sobre el yacimiento arqueológico está concluyendo rápidamente la obra iniciada en 1533.

Figura 5.4. Dibujo de la plataforma elevada (usnu) en Hatun Xauxa, de Charles Wiener (1880: 243).

La ruinas del yacimiento están divididas en dos sectores (figura 5.2), y solo el sector oeste contiene restos arquitectónicos en pie (figura 5.5). El resto de los materiales de superficie consiste en montículos de escombros intercalados entre campos agrícolas y los edificios de la Jauja actual. Los depósitos de cerámica utilizados para definir los límites de Hatun Xauxa cubren 48,4 ha —31,1 en el sector norte y 17,3 en el sur—. Con la temprana destrucción y la construcción moderna solo se preservan 14 fragmentos de edificios que sobresalen en la superficie. Los edificios se concentran en una pequeña zona en el centro del sector norte, a unos 300 m de la plataforma. Ninguna edificación está completa, y de la mayoría quedan solo secciones fragmentarias de los muros. Hay también unos cuantos muros de sostén para las terrazas dispersos en el yacimiento, aunque su asociación con la ocupación inka es problemática.

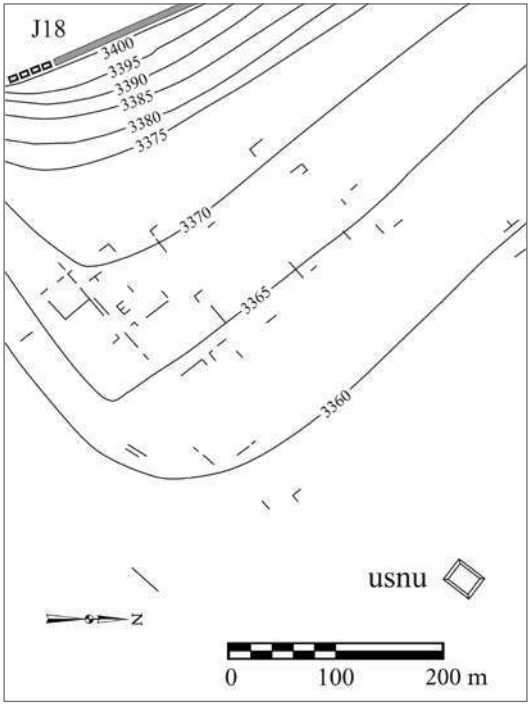

Figura 5.5. Distribución de restos de muros en Hatun Xauxa.

El tamaño relativamente pequeño de Hatun Xauxa desmiente su aparente importancia como capital de una provincia populosa y su crucial ubicación logística. El deterioro arquitectónico ha hecho extremadamente difícil estimar el tamaño de la población residente con precisión. Morris y Thompson (1985: 96) calcularon que se podría haber dado cabida a entre 10.000 y 15.000 personas en las zonas arquitectónicas de Huánuco Pampa, que tienen una extensión de unas 90 ha. Sin embargo, tal como señalan, buena parte de esa población era personal temporal que cumplía prestaciones rotativas de trabajo. Si se conjetura que la densidad poblacional de Hatun Xauxa era aproximadamente equivalente a la de Huánuco Pampa, es razonable calcular que de 5300 a 8000 personas podían vivir permanentemente en Hatun Xauxa. Un método alternativo, en el que se supone que la densidad de población sería comparable a la de los asentamientos de Wanka III (150 personas/ha), sitúa la población potencial del centro en el mismo rango: 6990. Para los propósitos del presente análisis, estas cifras se han redondeado a 7000.

El tamaño aparentemente pequeño del centro con relación al tamaño de Huánuco Pampa puede atribuirse a dos factores: vivienda para el personal de apoyo en otras partes y dispersión de la autoridad regional. Parece probable que una elevada proporción de la población fuera personal estatal esencial, no trabajadores temporales. Al tener acceso a una gran población en las cercanías adyacentes, los inkas no tenían que dar vivienda a los trabajadores por turno, pero podían reclutarlos de sus comunidades nativas diariamente. Debido a que esta táctica habría reducido significativamente la necesidad de un centro espacioso, la cantidad de personal estatal en Hatun Xauxa podría haber sido comparable a la de Pumpu y quizá incluso a la de Huánuco Pampa. El elevado número de asentamientos secundarios con cerámica estatal y arquitectura de inspiración imperial también sugiere que los inkas podrían haber delegado autoridad en el área ampliamente. La evidencia histórica sobre la organización política durante el horizonte tardío corrobora esta interpretación en alto grado (véase capítulo 6).

Los restos superficiales en Hatun Xauxa no son suficientes para reconstruir ni siquiera el área mejor preservada en detalle, de modo que la organización precisa de su plan arquitectónico no puede determinarse. Todas las estructuras preservadas eran rectilíneas y fueron dispuestas en la misma orientación, aproximadamente de 54º a 144º del norte

magnético. Aunque los muros preservados están dispuestos siguiendo aproximadamente el trazado de Jauja, no es claro si el asentamiento fue diseñado originalmente de esta forma. Posiblemente solo se dejaron en pie los muros que encajaban con el trazado colonial rectilíneo preferido. Como se notó antes, los asentamientos inkas planificados eran diversos en su trazado en todo el imperio, según una serie de consideraciones, tales como la topografía. Con frecuencia la traza preferida en otros centros provinciales no era rectilínea, sino que a menudo mostraba espacios centrales trapezoidales, especialmente cuando la topografía no limitaba el trazado. Por ahora, ni siquiera se puede determinar este elemento básico de organización en Hatun Xauxa.

Figura 5.6. Usnu en la plaza principal de Hatun Xauxa, mirando hacia el oeste. Una capilla moderna se levanta sobre la estructura.

Tampoco el tamaño de la plaza central puede calcularse con precisión con la información disponible. La descripción incidental de la plaza hecha por Hernando Pizarro, que señala que tenía un cuarto de legua, arroja una estimación de 1 a 1,5 km por los menos para uno de los lados —esto es, dos o tres veces la longitud de las dimensiones de las plazas de Huánuco Pampa y Pumpu—. Aunque esta medida haría de esta plaza

la más grande de la sierra central, LeVine (1985: 315-316) sugiere que la estimación puede no ser exagerada. Si, como sugiere la autora, el espacio debía ser proporcional al tamaño de la población nativa, habría sido adecuada una plaza casi cuatro veces mayor que la de Huánuco Pampa (16 ha). LeVine considera que el área abierta tenía 50 ha, pero señala que esta cifra es solo una conjetura fundamentada, porque los límites oriental y septentrional no pueden ser definidos con base en la presente superficie arquitectónica o los restos de artefactos.

Figura 5.7. Sección de la cara sureste del usnu de Hatun Xauxa, que muestra áreas originales (tres cuartos a la derecha) y reconstruidas (un cuarto a la izquierda).

Es casi seguro que la plataforma elevada en la plaza data de la ocupación inka, aun cuando su superficie ha sido sumamente alterada (figura 5.6). Esta estructura, cuyos lados miden aproximadamente 28 m por 32 m y tiene una altura máxima de 2,7 m, conserva solo unos pocos segmentos del muro de pirka original (figura 5.7). García (1942: 97) señala que "[era] terraplén sostenido por gruesos muros de piedras poligonales y esquinas de granito". O la plataforma ha sido remodelada tras su visita, o García se permitió una licencia poética, porque la estructura no muestra ninguno de esos caracteres. Buena parte de la plataforma

ha sido remodelada, y se levanta una pequeña capilla sobre ella; ni las esquinas ni la escalinata son las originales. Aunque no se han realizado excavaciones en la estructura, parece tener un núcleo de piedra y tierra con un revestimiento de pirka que da al exterior. Se ha emparejado la parte superior de algunas secciones de pirka, lo que sugiere que la altura actual coincide bastante con la de la plataforma original. El revestimiento tiene unos 0,70 cm de espesor, y no hay evidencia superficial de que haya habido un suelo de piedra sobre la plataforma.

Figura 5.8. Sección de muro de pirka (piedra rústica) con hornacinas de forma trapezoidal al estilo imperial.

Usnus parecidos dominan las plazas centrales de Huánuco Pampa y Pumpu. La primera de estas era una elegante estructura de dos niveles construida con bella piedra labrada en el centro de un vasto espacio abierto; su base medía 32 m por 48 m (Morris y Thompson 1985: 182). En Pumpu el usnu era mucho menor —con una base de 28 m de norte a sur por 18 m de este a oeste—, y estaba hecho de pirka (Thompson 1968b, LeVine 1985: 182).[12] En ambos centros serranos la plataforma

12. Para una descripción del usnu en centros costeños véase Menzel 1959 y Gasparini y Margolies 1980.

está situada en la plaza, separada de la arquitectura señorial por un espacio abierto. El usnu era aparentemente un eje de ceremonial público, y los edificios cercanos pueden haber sido residencias para los señores (Thompson 1968c: 68, Morris y Thompson 1985). El trazado de Hatun Xauxa es comparable al de Pumpu en que la mayor parte de la arquitectura preservada se concentra en un área pequeña ligeramente alejada del oeste. La conservación de los muros implica que la arquitectura en este sector era superior a la que se encontró en otras partes del centro, tal como es de suponer en una estructura señorial. La concentración de cerámica de alta calidad en el área tiende a corroborar esta inferencia (véase "Segregación espacial de actividades" en la subsección "Análisis de los materiales de superficie" más adelante).

Figura 5.9. Sección transversal de muro de Hatun Xauxa.

Valorar la planificación y las funciones de las estructuras restantes es difícil, aunque pueden hallarse algunas pistas en los vestigios arquitectónicos. Todas las estructuras preservadas en Hatun Xauxa fueron edificadas con la piedra amarillenta local y guijarros de varios colores del río, mezclados con mortero de piedra y barro (figura 5.8). Los muros presentaban superficies toscas en el exterior y el interior, que encerraban un relleno de piedra y mortero de barro (figura 5.9). Ni la cara exterior ni interior de ningún edificio preservado tuvieron un acabado uniforme. Aunque las piedras a menudo habían sido talladas toscamente, particularmente en los ángulos, no se hizo un esfuerzo para labrarlas cuidadosamente, quizá debido al uso de revoque sobre la superficie. Las piedras no fueron puestas en hileras definidas en ninguna sección preservada de los muros, sino que fueron colocadas de modo horizontal por el lado más largo, lo que da a aquellos una apariencia de hiladas. La dimensión máxima de las piedras va de 30 cm a 80 cm con una propensión hacia el extremo más bajo de este continuum. Esta estimación debe tomarse como una aproximación, porque no se ha realizado una medición sistemática.

El espesor de los muros de 0,55 a 1,10 m (O = 0,79 m, SO = 0,14, N = 15) da a los edificios una masividad que no se encuentra en ningún otro asentamiento de la región. La altura máxima del muro preservado es ligeramente menor a 3 m, y no se mantiene en pie ningún muro a la altura en que habría sido colocado el techo. Aunque no se conservan las cornisas para las vigas en su lugar, ni tampoco espigas, los comentarios de Cieza implican que los techos eran de paja. Las hornacinas trapezoidales, que se ven en la arquitectura inka en todo el imperio, se preservan solo en tres muros; no es claro si estos muros pertenecieron a un edificio o a un complejo. Una parte de muro en el sector central de 25,6 m de largo tiene siete hornacinas en buen estado (figura 5.10), cada una revestida con pizarra y rematada con un dintel de piedra cuidadosamente elaborado. Una hilera de cinco hornacinas en un muro fragmentario de 22,4 m de largo en la parte suroeste del sector norte presenta dimensiones y mampostería similares. No se conservan más hornacinas completas.

El estilo de construcción, con mortero y piedra, es común en la arquitectura local e inka en la sierra. Ninguno de los muros en pie muestra la cantería de piedra labrada de formas poligonales y encaje preciso que se halla en otra arquitectura inka imperial —un hallazgo un poco

sorprendente, ya que se encuentra obra de piedra labrada en Huánuco Pampa (Morris y Thompson 1985) y quizá cerca de Huancayo (Horkheimer 1951: 115, Brownman 1970: 23)—. Debe subrayarse, sin embargo, que el estilo más fino es característico solo de una pequeña porción de la arquitectura inka pública y señorial, y que no se encuentra en edificios de estatus inferior de uso doméstico o para depósitos, en que domina la pirka y tepe (véase Rowe 1946: 222-223, Gasparini y Margolies 1980). Es posible que la excavación en Hatun Xauxa descubra restos de cantería de piedra labrada, pero por ahora no hay pruebas en este sentido.

Figura 5.10. Hornacina en muro inka de la sección arquitectónica central preservada de Hatun Xauxa (detalle del muro en fig. 6.8).

Pese a la notoria sencillez de la arquitectura preservada en Hatun Xauxa, esta contrasta claramente con las estructuras indígenas. Los edificios wankas eran normalmente de planta circular, y se agrupaban en

complejos irregulares y mucho menos importantes (véase capítulos 3 y 8). Aunque se han hecho esfuerzos para darles un acabado homogéneo presentando una superficie de piedra lisa a ambos lados de los muros, especialmente en los complejos señoriales, el efecto es siempre tosco. De modo que incluso la arquitectura inka de pirka se diferencia de la local en el trazado y la estructura de los complejos, el tamaño de los edificios y la masividad de la construcción.

Análisis de materiales de superficie

En un esfuerzo por determinar de modo más completo el carácter de la ocupación inka de Hatun Xauxa, se abordaron cuatro temas mediante el análisis de conjuntos recogidos en la superficie:[13] (1) la definición del asentamiento inka como ocupación reciente o impuesta sobre una ocupación previa, (2) la segregación espacial de actividades en el centro, (3) la presencia de especialistas artesanos y (4) la presencia de un área wanka asociada para vivienda de fundación reciente.

Hatun Xauxa como nuevo asentamiento

La selección de un pueblo previamente existente como base del poder estatal o la elección de un nuevo lugar tuvo un impacto directo en la política estatal de separación de poderes local y estatal en la región. Valorar la posibilidad de que Hatun Xauxa fuera un nuevo asentamiento requería determinar si había cerámica y arquitectura wanka distribuida por todo el asentamiento. Se suponía que un asentamiento inka de nueva fundación no mostraría indicios de ocupación local. Por el contrario, la construcción del centro en una zona previamente ocupada debería arrojar una mezcla de cerámica inka y local en los mismos conjuntos recogidos en él, porque no se supuso que la relativamente corta ocupación

13. Se han modificado un poco las expectativas planteadas al inicio de la investigación (D'Altroy 1981). Los cambios principales han sido la reformulación de algunos enunciados sobre las relaciones previstas entre la arquitectura y los yacimientos de cerámica. En particular, la falta de cerámica recuperada arqueológicamente de kallanka en otros centros estatales (v. gr. Huánuco Pampa; Morris y Thompson 1985) ha causado la reconsideración de Hatun Xauxa.

inka hubiera podido eliminar todas las huellas superficiales de un asentamiento anterior.

Los conjuntos recogidos en la superficie y el depósito cultural poco profundo (de 30 cm a 40 cm) mostraron que el centro inka fue fundado en una ubicación que no había sido ocupada durante la fase Wanka II. Prácticamente no se encontró cerámica atribuible a los wankas entre los fragmentos recuperados.[14] Aquellos recobrados fueron encontrados en 14 de 16 de las recolecciones superficiales, y pueden haber provenido de una breve ocupación posterior a 1533. Una pequeña parte perteneciente al intermedio temprano-horizonte medio, que llenaba unas 5 ha, fue recuperada del extremo norte del sector norte. Este elemento coincide con el descubrimiento de LeBlanc (1981) de que los yacimientos que fueron ocupados durante el intermedio temprano-horizonte medio y Wanka I fueron abandonados sistemáticamente durante Wanka II y después repoblados selectivamente. Normalmente, tales asentamientos se encuentran en los flancos bajos de las montañas que llenan el piso del valle. Eran adyacentes a las mejores tierras agrícolas y fácilmente accesibles caminando.

La segregación espacial de actividades

Se suponía que existía una zona residencial señorial, caracterizada por una cantería de alta calidad, una ubicación central y un denso surtido de cerámica con una proporción relativamente alta de vasijas domésticas de buena calidad. Igualmente, también habría un enclave religioso ubicado en un lugar central. El surtido de cerámica asociado con estas áreas debería contener una proporción relativamente alta de pequeñas vasijas de calidad superior, incluidas las de tipo doméstico y ceremonial, tales como platos para ofrendas (Morris 1966, 1971). Tal zona debería también caracterizarse por evidencia de hilado y tejido, así como por la concentración de tarteras, pues se decía que las *aqllakuna*, a las que Cieza menciona, las hacían para el Estado (Morris 1974: 47). Distinguir un sector religioso de un área administrativa para la élite era considerado difícil debido al papel ceremonial de los oficiales gubernamentales. Se consideraba probable que la principal característica distintiva sería una

14. Los fragmentos atribuibles a los wankas fueron 1378 de los 5831 fragmentos de diagnóstico.

evidencia desproporcionada de actividad artesanal en el sector religioso. También se consideraba posible que hubiera un área de vivienda para el personal militar temporal o trabajadores por turno, caracterizada por edificios grandes periféricos al centro del asentamiento. De haber surtidos de cerámica, en estos habrían predominado las vasijas utilitarias empleadas en preparar, servir y preservar los alimentos, y habrían sido casi exclusivamente de estilo inka, particularmente las utilizadas en la preservación. Se preveía que se recuperarían platos o cuencos de buena calidad.

La densidad variable de las vasijas recuperadas en los conjuntos recogidos en la superficie mostró un uso diferencial de las zonas en el yacimiento. La densidad en las áreas iba de 0,38 a 7,94 fragmentos/m^2. Como se muestra en la figura 5.11, las concentraciones más altas se daban donde podían ser esperadas, en las áreas que contenían la arquitectura preservada, especialmente el área 1B y los conjuntos inmediatamente adyacentes en las áreas 1A, 1C y 2A. Debe observarse que las muestras de las áreas 4 y 5 (conjuntos J5 = 13 y J5 = 17) pueden ser engañosas, porque los campos seleccionados aleatoriamente para la recolección parecían contener una concentración extraordinariamente alta de vasijas para sus respectivas áreas. Sin embargo, la presencia relativamente densa de restos dispersos en estas áreas no refleja una actividad concentrada.

La densidad variable de cerámica en la superficie puede atribuirse probablemente a una de dos razones. Primero, los inkas organizaban sus centros alrededor de plazas. La concentración de cerámica en las zonas de arquitectura preservada puede reflejar parcialmente el uso de cerámica en los edificios o cerca de ellos antes que en las plazas. Segundo, la arquitectura que queda en pie puede haber correspondido a una zona de residencia señorial permanente, por lo que se puede suponer que hubo deposiciones más densas de cerámica que en las zonas empleadas por soldados, trabajadores sometidos a prestaciones obligatorias o personal estatal itinerante, que se hacían presentes según un cronograma estacional o intermitente.[15]

15. Una cuestión adicional que no ha sido resuelta es las prácticas de los inkas con los restos sobrantes. Si los inkas mantenían ciertas partes de un asentamiento sistemáticamente limpias, como parece haber sido el caso de la kallanka, dicha práctica plantea problemas con respecto a la interpretación de las actividades que allí se

La distribución de las categorías funcionales en los surtidos inkas también refleja el uso diferencial del espacio en el centro. Se supone que una diferencia de proporciones de ciertas formas de vasijas refleja diferentes actividades. Por tanto se agrupó la cerámica en categorías de aríbalos, es decir, vasijas de boca abocinada (angosta y ancha) y pequeños recipientes de uso doméstico (ollas, cuencos para servir, tazones y platos; ver figuras A.1-A.13 en el Apéndice). Como se muestra en el cuadro 5.1, hay una variación importante en la distribución de estas categorías generales. La razón iba de 1.64:1 (área 6) a 10:25:1 (área 1 C). Una prueba de ji-cuadrado para la aleatoriedad de estas dos categorías en el yacimiento fue significativa en $p = .05$ ($p < .001$). Las concentraciones más densas de aríbalos se dieron en la porción central del sector oeste, particularmente en la zona de arquitectura preservada.

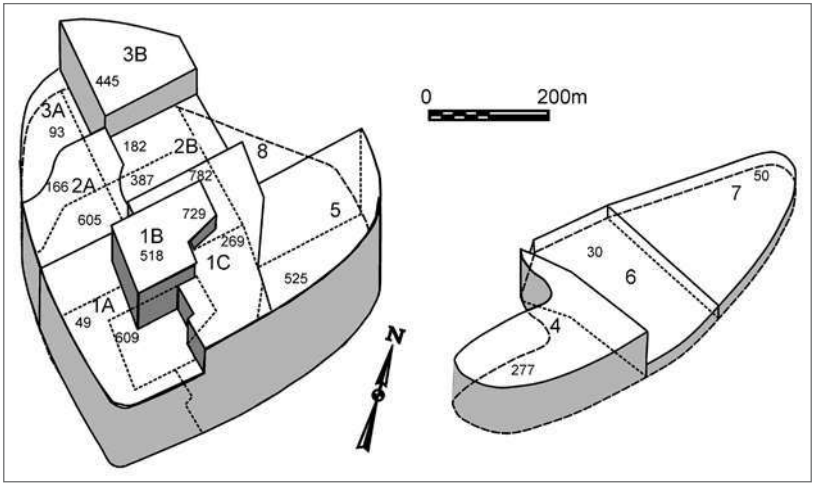

Figura 5.11. Distribución de la cerámica recobrada por recolección de superficie en Hatun Xauxa. La altura de las áreas es proporcional a la densidad media de la cerámica recogida en la recolección de superficie. Los guarismos de menor tamaño indican la ubicación y el número de los fragmentos de diagnóstico recuperados en círculos de recolección de 10 m de diámetro.

realizaban. Sin embargo, la concentración de cerámica en las zonas de arquitectura mejor preservada aligera algunos de estos problemas.

Cuadro 5.1

Prueba de ji-cuadrado para la distribución de aríbalos y pequeñas vasijas de uso doméstico en Hatun Xauxa (J5), según cuadro recolección de superficie

Área de recolección del conjunto	aríbalos	Ollas, cuencos y platos	Total
1A (J5 = 5, 6)	523	66	589
	(518,2)	(70,8)	
1B (J5 = 2, 3)	1042	141	1183
	(1040,8)	(142,2)	
1C (J5 = 1,4)	861	84	945
	(831,4)	(113,6)	
2A (J5 = 8,9)	60	90	699
	(615,0)	(84,0)	
2B (J5 = 7, 10)	426	55	481
	(423,2)	(57,8)	
3A (J5 = 11)	70	17	87
	(76,5)	(10,5)	
3B (J5 = 12)	382	31	413
	(363,4)	(49,6)	
4 (J5 = 13)	205	31	236
	(207,6)	(28,4)	
5 (J5 = 17)	381	82	463
	(407,4)	(55,6)	
6 (J5 = 14)	18	11	29
	(25,5)	(3,5)	
7 (05 = 15)	22	12	34
	(29,9)	(4,1)	
Total	4539	620	5159

H_0: Las dos categorías de vasijas se distribuyeron aleatoriamente en todas las áreas del muestreo.

$\chi^2 = \sum \frac{f_o^{\,2}}{f_e} - N = 5.231{,}40 - 5.159 = 72{,}40$; df =10; $p < {,}001$.

Nota: Los valores supuestos van entre paréntesis.

La distribución de aríbalos solamente muestra un patrón similar. Las vasijas de cada área se dividieron en dos clases: aquellas con el borde de diámetro más grande que la media (26 cm o más) y las de borde con un diámetro inferior a la media (25 cm o menos).[16] La hipótesis nula de que dos series de tamaños de vasijas estuvieran proporcionalmente distribuidas entre las áreas fue rechazada en el nivel de significación $p = ,05$ ($,01 < p < ,02$). El examen del cuadro 5.2 muestra que las diferencias en la distribución son atribuibles a una dicotomía este-oeste. Esta conclusión se ve reforzada por la alta proporción de vasijas más pequeñas en los conjuntos de las zonas orientales (4, 6 y 7) con cantidades demasiado bajas como para ser incluidas en la prueba.

Sin embargo, no hubo en ninguna serie de datos un fuerte nivel de asociación entre el área de recolección y los tipos de vasijas recuperados. Se puede calcular un coeficiente τ_α de ,01 para el cuadro 5.1 (véase Thomas 1986: 423-426) cuando se trata al área de recolección como variable independiente y las dos categorías de vasijas como dependiente. Aplicado ello a los datos del cuadro 5.2, con el mismo procedimiento estadístico general, se observa una asociación más fuerte pero todavía muy débil ($\tau_\alpha = ,09$) entre el área de recolección (independiente) y la categoría del tamaño de los aríbalos (dependiente). Para expresar estas estadísticas en términos más concretos, saber la ubicación del área de la recolección ofrece poca información sobre la composición de su surtido de cerámica.

Teniendo en cuenta el bajo nivel de asociación, el patrón que surgió de estas distribuciones fue el siguiente: (1) el sector occidental tenía globalmente una densidad superior de fragmentos al sector oriental; (2) la zona central en el oeste, que tiene arquitectura en pie, tenía la concentración más densa de todo el yacimiento; y (3) la zona central en el sector occidental (áreas 1B, 1C, 2A, 2B) tenía una mayor proporción de vasijas, especialmente de vasijas de almacenaje, que el sector este (áreas 4, 6, 7) y las áreas periféricas en el sector occidental (áreas 1A, 3A, 3B, 5); y (4) la distribución de dos formas raras de vasijas —un cuenco y vasijas de cuello largo— subrayan estas diferencias; ambas formas, halladas solo en la zona central del sector occidental, eran típicamente pequeñas y de confección fina, y probablemente estaban reservadas al uso señorial.

16. Véase en el capítulo 8 una comparación de la distribución de tamaños de las vasijas de boca acampanada en Hatun Xauxa con la de vasijas semejantes de Hatunmarca, pueblo de Wanka III.

Cuadro 5.2

Prueba de ji-cuadrado para la distribución de categorías de tamaño de aríbalos en Hatun Xauxa (J5), según recolección de superficie

Área de recolección del conjunto[a]	Diámetro menor que la media (≤ 25 cm)	Diámetro mayor que la media (≤ 26 cm)	Total
1A (J5 = 5, 6)	10	5	15
	(8,1)	(6,9)	
1B (J5 = 2, 3)	23	20	43
	(23,3)	(19,7)	
1C (J5 = 1, 4)	20	22	42
	(22,7)	(19,3)	
2A (J5 = 8, 9)	14	13	27
	(14,6)	(12,4)	
2B (J5 = 7, 10)	3	13	16
	(8,7)	(7,3)	
3B (J5 = 12)	6	4	10
	(5,4)	(4,6)	
5 (J5 = 17)	23	7	30
	(16,2)	(13,8)	
Total	99	84	183

H_0: Las dos categorías de aríbalos se distribuyeron aleatoriamente en todas las áreas del muestreo.

$$\chi^2 = \sum \frac{f_o^{\,2}}{f_e} - N = 199{,}26 - 183 = 16{,}26;\ \mathrm{df} = 6;\ {,}01 < p < {,}02.$$

[a] No se incluyeron en la prueba las áreas 3A, 4, 6 y 7 debido al pequeño tamaño de los conjuntos de bordes de aríbalos. Área 3A (J5 = 11): 1 vasija con diámetro menor que la media; 0 superior a la media. Área 4 (J5 = 13): 10 más pequeños, 2 más grandes. Área (J5 = 14): 1 más pequeño, 0 más grande. Área 7 (J5 = 15): 4 más pequeños, 0 más grande.

A juzgar por estos datos, puede afirmarse tentativamente que el área 1C, con la arquitectura preservada, fue una zona de residencia para la élite. La alta calidad de la mampostería y el denso depósito de cerámica, con formas de recipientes propias de los señores (v. gr. platos modelados bellamente pintados), probablemente indican ocupación por personal

estatal permanente. Las concentraciones de grandes recipientes para almacenar en las áreas adyacentes 1B y 2B sugieren que estas pueden haber servido para guardar bienes utilizados por la élite que ocupaba el lugar central. La proximidad de esta área al usnu puede también indicar su carácter de espacio señorial o religioso.

Debido al deterioro de la arquitectura, ha resultado difícil aislar las zonas de vivienda temporal para el personal militar o los trabajadores por turno. Sin embargo, hay tres líneas de evidencia que sugieren que el sector oriental puede haber estado reservado a esta función. Primero, la separación de dicha zona con respecto al núcleo del centro parece ser análoga a la segregación entre sectores señorial y plebeyo en Huánuco Pampa. Segundo, la baja frecuencia de cerámica sugiere un uso menor en el sector oriental que en el occidental. Si el personal permanecía allí intermitentemente solo por asuntos de Estado, el menor uso de la cerámica habría arrojado menos vasijas rotas que una residencia estable. Tercero, la bajísima densidad de recipientes grandes y la alta proporción de pequeñas vasijas sugiere que el alimento se consumía, pero no se guardaba. El segundo rasgo y el tercero también parecen concordar con el patrón de Huánuco Pampa, donde las excavaciones en una kallanka no arrojaron prácticamente ningún artefacto. La preservación diferenciada de la arquitectura y la distribución de cerámica sugieren por tanto que las actividades estaban espacialmente limitadas en el centro inka y que la zona al oeste del usnu era el foco donde se concentraba mayoritariamente la actividad de la élite. Si este esquema de uso corresponde al del complejo señorial descrito por Cieza es algo todavía abierto a debate.

Estas conclusiones, aunque razonables, deben plantearse con cautela. Jones et ál. (1983) han señalado que a menudo existe una fuerte relación en los surtidos de piezas arqueológicas entre la diversidad de categorías y la frecuencia de artefactos en dichas categorías (véase también Thomas 1983: 425-431). En el análisis de surtidos de los conjuntos recogidos en la superficie y la excavación, estos investigadores han mostrado que buena parte de la diversidad en los surtidos que se atribuye normalmente a la amplitud de las actividades en determinados yacimientos es atribuible estadísticamente al tamaño de los conjuntos. Este problema es evidente en los surtidos de bordes inkas procedentes de Hatun Xauxa. La regresión del logaritmo para la categoría de frecuencia (número de tipos de bordes; véase D'Altroy 1981: 373-377) contra el logaritmo de

frecuencia de artefactos (número de bordes) arroja r = .9998 (rango de N = 2-75; S = 0.1206). Esto es, 79 por ciento de la variabilidad en la diversidad se explica por el tamaño de la muestra exclusivamente.[17] Esta relación, representada en la figura 5.12, es claramente log-lineal. Buena parte de la varianza residual está en la parte baja del gráfico, aunque solo un conjunto, con sus cuatro bordes de aríbalos, estaba realmente en el extrarradio del lindero oriental del yacimiento (J5 = 15). Es curioso notar que si se dejan fuera del gráfico los dos conjuntos más pequeños, el resto de puntos presenta una relación curvilineal. Esto es, la diversidad de actividades aumenta a una tasa más rápida de lo esperado a medida que los conjuntos se hacen más grandes.

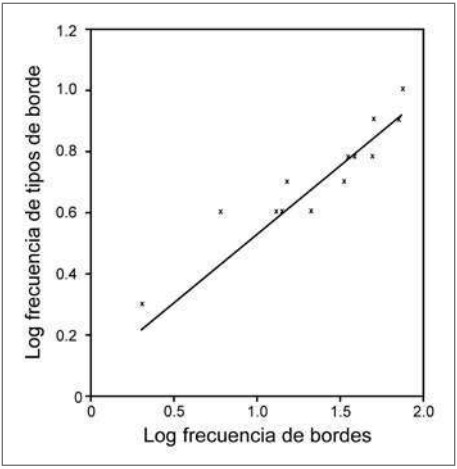

Figura 5.12. Gráfica de dispersión de logaritmo de frecuencia de bordes frente al logaritmo de frecuencia de tipos de borde en Hatun Xauxa. R^2 = .7917; intersección con y = 0,0825.

17. Cabe recordar que la recolección de superficie se realizó en círculos de 10 m de diámetro. El tamaño de la muestra por tanto es una medida directa de la densidad de superficie. Debe advertirse que este procedimiento de regresión no separa rigurosamente los principales elementos de la medida de diversidad: semejanza y riqueza (véase Bobrowsky y Ball 1989). La regresión es más apropiada para evaluar la riqueza en la serie de muestras.

Estos resultados implican que la diversidad de actividades en cualquier lugar de Hatun Xauxa no se producía solamente en función de la intensidad de la actividad. Suponiendo que los inkas hubieran considerado todas las zonas como parte del asentamiento durante el mismo lapso de tiempo básicamente, no se puede atribuir la diversidad de actividades solo a la permanencia relativa de la ocupación. Este enunciado puede tomarse en dos sentidos. Primero, podemos concluir que la zona donde queda arquitectura en pie fue tanto la más intensivamente ocupada como el lugar donde se desarrollaron las actividades más diversas, pero debemos reconocer que estas son en buena parte mediciones de la misma cosa. Segundo, cuanto menos intensivamente ocupada fuera un área tanto más probable es que fuera especializada en lo que respecta al uso de la cerámica inka.[18]

Especialización manufacturera

Se consideraba probable que los especialistas a tiempo parcial o completo elaboraban una serie de productos en áreas limitadas. Como se examina en el capítulo 7, el sistema estatal de producción se basaba en parte en el uso de especialistas artesanos dependientes residentes en centros provinciales. Tanto Cieza como Estete (1917: 97) refieren que orfebres y carpinteros producían artículos en Hatun Xauxa, pero no hay información de manufacturas importantes de tejido ni alfarería. La manufactura textil podría potencialmente identificarse mediante la concentración de torteros o implementos de hueso (Morris 1974), mientras que las áreas de metalurgia se podrían detectar mediante escoria metálica o crisoles. Igualmente se podrían interpretar como reflejo de una manufactura alfarera las cantidades de cerámica vidriada o vertederos de fragmentos de vasijas. Con frecuencia la cerámica para el Estado se elaboraba en centros manufactureros especializados, donde se podía controlar estrictamente la calidad, el estilo y la morfología (capítulo 7). El aislamiento

18. El análisis del carácter aditivo de las muestras (con respecto a los tipos de vasijas) cada vez más grandes se presenta en otro texto (D'Altroy s. f.). En síntesis, los aríbalos estuvieron presentes constantemente en todas las muestras, seguidas por los platos sencillos y las ollas de cuello bajo.

de zonas para tejeduría, metalurgia o alfarería proporcionaría evidencia directa de la organización económica estatal en la provincia.

Sorprendentemente, no se ha encontrado evidencia que indique que se realizó una actividad artesanal especializada en Hatun Xauxa en ningún conjunto recuperado de la superficie. La medida de la frecuencia de fragmentos de bordes frente a la frecuencia del tipo de bordes ha ofrecido ya una línea de evidencia al respecto. Igualmente, solo se han encontrado dos torteros de cerámica, y ningún instrumento de metalurgia ni fragmentos vidriados. Debido al aislamiento de un presunto complejo textil en Huánuco Pampa (Morris 1974: 53) y la referencia de Cieza a las aqllakuna, se hizo una prospección intensiva de toda la superficie de Hatun Xauxa en busca de torteros. La idea era que se encontraría una concentración significativa de este implemento, pero esta búsqueda resultó infructuosa. La falta de evidencia de hilado puede atribuirse a: (1) la inexistencia de esta actividad en los sectores preservados del centro; (2) el uso de material perecedero, tal como la madera para los torteros; y (3) la inadecuación de la técnica de búsqueda utilizada. Debido a que con técnicas parecidas de recolección habitualmente se encuentran torteros en otros yacimientos del área de estudio (Earle et ál. 1980), parece probable que la falta de evidencia refleje una ausencia real de hilado en las áreas accesibles a la investigación. Es posible, por supuesto, que un complejo de tejedores esté sepultado bajo la moderna Jauja.

El problema de la producción estatal alfarera en la región es interesante. El análisis de materiales de la cerámica inka imperial y wanka ha mostrado que el Estado ejercía un control estricto sobre la manufactura de vasijas de estilo estatal (D'Altroy y Bishop 1990). Sin embargo, no se ha encontrado un asentamiento con producción estatal alfarera en la región. Tampoco se han encontrado vertederos de vasijas rotas, ni desechos dispersos durante el levantamiento de mapas y la recolección de superficie en Hatun Xauxa. En cambio, el trabajo de campo en el cercano pueblo de Marca (J54) muestra que el asentamiento fue un centro de producción alfarera durante Wanka III (Costin 1986). No obstante, se encontraron solo dos desechos de vasijas polícromas de estilo estatal en el trabajo de campo del Umarp, ambas en Marca, procedentes de la superficie y no de excavaciones. Como también se encontraron desechos de cerámica durante la recolección de superficie y la excavación en varios asentamientos ocupados antes de y durante el dominio inka, la

escasez de derivados en Hatun Xauxa puede atribuirse razonablemente a la organización de la producción artesanal antes que a la técnica de búsqueda. Entre las posibles causas pueden estar la falta de una industria alfarera y la ocupación del área productiva por la actual Jauja. Aunque esto último no puede descartarse, no podemos asignar todas las actividades para las que no tenemos evidencia a un situado yacimiento debajo de la moderna Jauja. Debe considerarse la probabilidad de que no se existiera producción alfarera en Hatun Xauxa.

Aun cuando no se ha encontrado evidencia arqueológica de actividad manufacturera, parece casi seguro que especialistas dependientes trabajaron en el centro. La afirmación, basada en testimonio indirecto de Cieza de que hubo orfebres de oro y plata, y el testimonio directo de Estete (1917: 96) referido a carpinteros indican que había trabajadores especializados. El estudio de las prácticas inkas en otras provincias lleva a la misma conclusión (v. gr. Espinoza Soriano 1970, 1973a, 1983, 1987; Williams 1983; Morris y Thompson 1985).

El desarrollo de una clase separada de especialistas económicos dependientes del Estado, entre ellos los artesanos, fue clave para la independencia de la economía inka (capítulo 7; véase también Murra 1980). Al sustentar a los especialistas, cuya tarea era producir bienes suntuarios y utilitarios para el Estado, los inkas pudieron regular la distribución de los bienes que indicaban estatus, esenciales en la actividad ceremonial y política. Esta práctica también permitió al Estado reducir su dependencia de artesanos locales para su sostenimiento material. El grado en que esta transición a la independencia económica fue lograda en la región a partir de los datos existentes no es claro. De la información sobre la organización del almacenaje estatal se puede deducir que el Estado estaba realizando un esfuerzo amplio para integrar a sus súbditos en un sistema de apoyo en las aldeas locales. La proporción de especialistas artesanos que vivían permanentemente en Hatun Xauxa puede por tanto haber sido más pequeña que en otros centros estatales más autónomos.

Las zonas de vivienda wankas

La evidencia que sustenta el enunciado de que las áreas de vivienda habitadas por los wankas fueron construidas en Hatun Xauxa o junto a ella

comprende los cimientos circulares de estructuras o la cerámica wanka en áreas periféricas al centro del yacimiento. La ocupación Wanka III puede distinguirse de la ocupación preínka por sus surtidos de vasijas y su limitación espacial, debido a que el Estado normalmente mantuvo las áreas de la élite separadas de los grupos locales. La posibilidad de una presencia wanka en Hatun Xauxa se planteó por el número anormal de comunidades subordinadas con objetos de procedencia estatal en el valle principal y por los estrechos vínculos políticos entre el Estado y los señores nativos (véase capítulo 8). La situación contrastaba acentuadamente con la circulación restringida de la cerámica inka en los asentamientos locales en el área de Huánuco (Thompson 1967, 1972b; Morris 1972a) y en las de Junín, Tarma y Huaricolca (Parsons y Hastings 1977; Hastings 1985: 608). La diferencia aparente en la interacción estatal-local sugirió que el acceso subordinado a la capital provincial puede haber sido menos riguroso que para otros grupos en otras partes.

Se encontraron solo 78 fragmentos de estilo wanka durante la recolección de superficie. El reducido número es comparable al del núcleo de Huánuco Pampa, en que menos de 5 fragmentos de un conjunto que casi llega a 100.000 elementos pueden ser atribuidos a estilos de pueblos conquistados (Morris y Thompson 1970: 359). Este hallazgo sugiere que los inkas regularon estrictamente la actividad en su centro y proporcionaron cerámica inka a los trabajadores mientras estaban allí. En contraste con Huánuco Pampa y Pumpu (Thompson 1968b), no existió evidentemente ningún área destinada a vivienda local en la periferia de Hatun Xauxa. Por tanto puede inferirse que las actividades de los subordinados estaban limitadas a cumplir con las obligaciones establecidas y definidas por el Estado.

Síntesis de la investigación arqueológica

Pese a su actual deterioro, Hatun Xauxa fue claramente el asentamiento inka central en la región. El asentamiento presenta muchos de los rasgos básicos de los centros administrativos serranos. Era un asentamiento planificado, establecido en un lugar no ocupado previamente y probablemente fue trazado de modo regular, con un eje en la plaza central y una plataforma elevada. La arquitectura era típicamente inka,

y el conjunto de artefactos está dominado por bienes de manufactura imperial. El camino principal pasaba directamente a través o cerca de ella, y establecimientos importantes de almacenaje se construyeron junto a las áreas residenciales en un suelo elevado. Se realizaba una serie de actividades limitadas espacialmente que incluían la administración, vigilancia militar, producción manufacturera y ceremonial religioso. La actividad manufacturera y la presencia militar se verificaron mejor con los datos históricos, porque el trabajo de campo arqueológico arrojó escasas evidencias de estos aspectos en la ocupación. Sin embargo, el trabajo en la superficie confirmó realmente el carácter inka del centro, tanto por la arquitectura distintivamente inka así como por el abrumador predominio de la cerámica producida estatalmente.

El sistema de caminos

El camino inka de la sierra pasaba directamente por el valle del Mantaro, uniendo Hatun Xauxa con los demás centros estatales en la sierra central. El camino principal en el valle del Mantaro iba por la ladera oriental del río Mantaro, cruzando el afluente en el yacimiento J6 a unos 5 km al este de Hatun Xauxa (figuras 4.1 y 5.13). Una vez dejaba Hatun Xauxa, el camino pasaba directamente por el valle de Yanamarca y subía a la puna de Huaricolca en el camino hacia Tarma, el siguiente centro inka al norte.

Los segmentos mejor preservados del camino principal están en el extremo norte del valle de Yanamarca y en la parte principal del valle del Mantaro, al sur de Ataura (Von Hagen 1955: 168-176, Parsons y Hastings s. f.). La sección sur consistía en un camino generalmente recto, con unas cuantas curvas para adaptarse a los meandros del curso del río. De unos 8 m de ancho, el camino estaba bordeado a ambos lados por hiladas de piedras. Ninguno de estos caminos ha conservado el pavimento de piedra, ni hay evidencia de obras para el control de las aguas, aunque el suelo ha sido apisonado. Desde J6 a Hatun Xauxa, el camino ha sido borrado por la actividad agrícola y la construcción, de modo que su relación con el centro no puede ser establecida con certeza. Parece probable que el camino pasara por el centro en una dirección sur-este noroeste, atravesando la plaza principal. Esta orientación se repitió en los centros serranos vecinos, tales como Huánuco Pampa (Morris y Thompson

1970: 346) y Pumpu (LeVine 1985: 178). No es probablemente una coincidencia que el camino principal por el Cuzco al Chinchaysuyu y al Collasuyo siguiera una ruta similar (Gasparini y Margolies 1980).

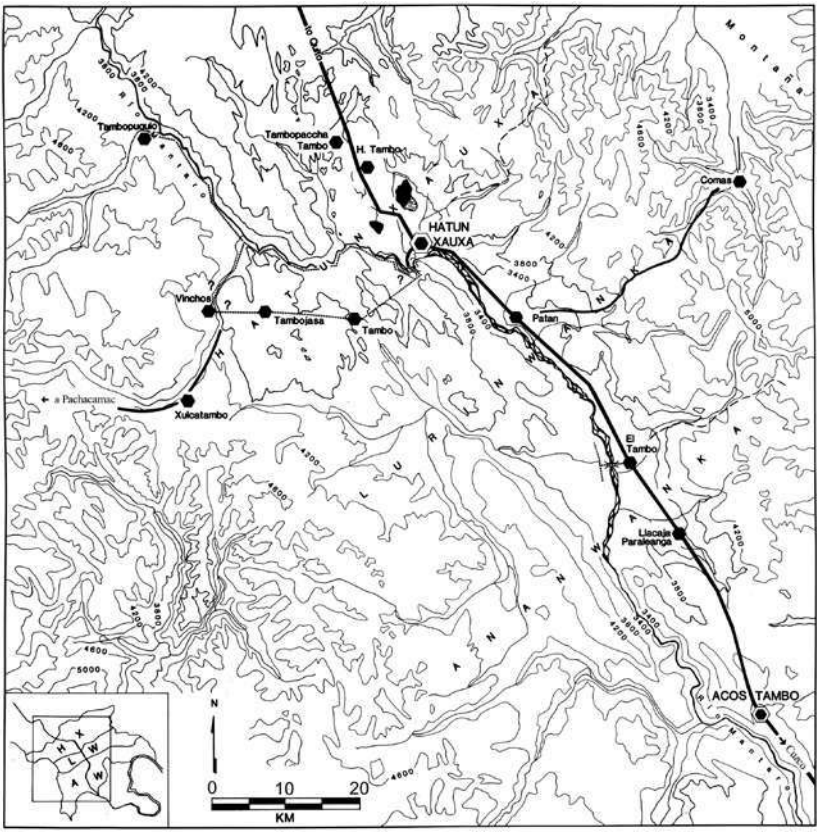

Figura 5.13. El sistema de caminos inka a través del valle del Mantaro, mostrando las capitales provinciales de Hatun Xauxa y Acostambo y varios tambos más pequeños al borde del camino. Los ramales hacia la costa y la selva. HX = Hatun Xauxa, LH = Lurinhuanca, AH = Ananhuanca.

A unos 5 km al norte de Hatun Xauxa, se han preservado dos segmentos cortos del viejo camino a ambos lados del paso entre los valles del Mantaro y de Yanamarca. El suelo de estas secciones, que no tiene más de doscientos metros de largo y unos 5 m de ancho, ha sido ligeramente

apisonado y rellenado con piedras en los bordes. En el mismo valle de Yanamarca el rastro del camino se pierde hasta que reaparece el extremo norte, pero puede deducirse su localización al pie de los flancos de las montañas orientales. Von Hagen (1955: 168) informó que el camino todavía era visible en el valle a inicios de la década de 1950, aunque no especificó la ubicación de la parte preservada.

Figura 5.14. El camino inka por la quebrada de Huaripchacún, a unos 20 km al norte de Hatun Xauxa, mirando al norte.

El camino salía del valle de Yanamarca por la quebrada de Huaripchacún, subiendo 75 m por sobre el margen oriental del río Grande (figura 5.14). Unos 5 km al norte, al final de la quebrada, el camino desciende hacia el río y lo atraviesa por un puente escalonado de piedra. Si en la época inka estuvo cubierto con una estructura de madera, no es claro, aunque la estrechez y poca hondura del cauce no lo requeriría. En la sección del camino elevada por sobre el río, el lado exterior estaba sostenido por un muro de piedra sin mortero, que ocasionalmente superaba los 2 m de altura. Debido a las variaciones en la topografía, el camino iba de unos 8 m de ancho, en una sección amplia y plana en el extremo sur

de la quebrada, a poco más de 1 m, a mitad de camino, en las secciones cortas pegadas al precipicio. En los puntos especialmente empinados, el suelo del camino se construyó de piedra. Ocasionalmente, se construyeron anchas gradas de piedra de unos 25 cm de alto, aunque no parecen haber sido estructuralmente necesarias, y no facilitan realmente el paso. En las secciones con gradas, se pavimentaron con piedras lisas algunas partes cortas, quizá de 50 m de longitud, probablemente para reducir la erosión (figura 5.15). Se puede apreciar un interés por el control del agua en la construcción de canales revestidos de piedra en los puntos donde pequeños arroyos interrumpían el camino. En general, las mejoras del camino dan una impresión de solidez y utilidad más que de grandeza.

Figura 5.15. Pavimento del camino inka a unos 20 km al norte de Hatun Xauxa, mirando al norte.

El camino de Hatun Xauxa a Pachacámac no se localizó exactamente dentro del área arqueológica de investigación, y puede ser que haya sido destruido en esta parte del valle. Un camino corto que unía los principales establecimientos de almacenaje sobre Hatun Xauxa era probablemente el inicio del camino a la costa, porque el puente sobre el río Mantaro está situado en línea recta más allá de las qollqas (depósitos). El camino compartía las características de otras rutas prehispánicas: cierta preparación del suelo, un borde de una sola hilada de piedra a cada lado y una anchura máxima de unos 10 m. Más al oeste, las secciones del camino que suben rápidamente a las montañas están en buenas condiciones (J. Rick, comunicación personal, 1983). Un ramal, que sale de esta ruta occidental, lleva a un pequeño puesto administrativo (J63), y más allá hacia el sur. El camino aquí sube por el valle sobre el moderno Miraflores, aproximadamente a un kilómetro al oeste del puente principal sobre el Mantaro. Tiene de unos 5 m a 7 m de ancho donde está preservado; también está bordeado por una hilada de piedras a cada lado; en la sección preservada no se aprecian gradas ni pavimento.

También hay ramales que iban hacia el norte, a la puna desde la laguna de Paca, y al norte desde Concho y Yanamarca, en el valle de Yanamarca. Parece probable que estas vías hayan sido utilizadas durante el horizonte tardío, debido particularmente a que hay asentamientos inkas situados a la vera de las posibles rutas. La última de estas rutas tiene huellas de construcción inka (Hastorf, comunicación personal, 1986), pero no ha sido investigada durante el trabajo de campo presente.

Más allá del área de investigación arqueológica, los caminos inkas se vuelven visibles más fácilmente. En el norte se han registrado secciones bien preservadas del camino que pasan por la puna de Huaricolca, en dirección a Tarma (Parsons y Hastings 1977, s. f.; LeVine 1985: 434-436). Al este, largos trechos del moderno camino de Matahuasi (3400 msnm) por la puna (4500 msnm) y hacia Comas (3300 msnm) pasan por sobre el camino inka. Hay segmentos del antiguo camino bien preservados todavía en la puna alta y en la bajada hacia el oriente. Sobre Comas, el camino estaba pavimentado con piedra por varios kilómetros y estaba cuidadosamente sostenido por muros de piedra que bordeaban la cuesta de la ruta. LeVine (1985: 441-444) sugiere que los viajeros que iban a la montaña y a la selva pueden haber utilizado una serie de pasos que en los mapas actuales aparecen simplemente como "senderos importantes".

Los caminantes podrían haber rápidamente pasado al oriente por el valle de Quero, por ejemplo. Las vías más practicables hacia la montaña, sin embargo, pasan por Tarma y Comas, que es donde se han registrado las secciones preservadas del camino inka. Si bajo la dominación inka algunos de los caminos secundarios se establecieron o mejoraron no es claro por el momento.

En varios puntos, eran necesarios puentes o vados para cruzar los diversos ríos en la región. Los puentes principales cruzaban el río Mantaro cerca de Hatun Xauxa y del moderno Huancayo, en la parte sur del valle. El puente cerca de Hatun Xauxa está río arriba, a corta distancia, en el camino de la sierra a la costa. La ubicación de este puente desempeñó un papel táctico en los encuentros entre los españoles y el ejército inka en Hatun Xauxa. A mediados de marzo de 1533, un contingente de conquistadores llegó a Hatun Xauxa, bajo el mando de Hernando Pizarro. El general inka Chalcuchima se había retirado previamente del centro, estableciendo un vivac al otro lado del río como medida de protección (Hemming 1970: 66). Hernando Pizarro (1959: 90) relató: "[Chalcuchima s]e había ido con la gente de guerra, e había pasado un río que estaba junto cabe el pueblo, de una puente de red". El siguiente día, Chalcuchima regresó de nuevo a Hatun Xauxa a parlamentar con los españoles, para finalmente acompañarlos a Cajamarca, encontrando así la muerte.

En octubre del mismo año, la principal fuerza inka se quedó en el lado más alejado del río de Hatun Xauxa, mientras se destacaba a 600 hombres para que incendiaran los tambos y los depósitos (Sancho 1917: 141). Los españoles atacaron a este contingente, y ambas fuerzas vadearon el río en Huaripampa. Tras una batalla encarnizada, el ejército inka se desbandó en dirección al valle. No se menciona el puente en los relatos de este episodio, muy probablemente porque estaba demasiado lejos para facilitar el cruce del río. Tampoco se encontró evidencia de un cimiento adyacente al tambo durante el trabajo de campo. La autopista moderna cruza el camino en el punto donde es más probable que hubiera un puente prehispánico, pero todo cimiento que pudiera haber estado allí ha sido destruido.

Parece casi seguro que el principal puente colgante estuviese situado a 3 km río arriba del centro provincial, en el principal camino a la costa (figuras 5.16 y 5.17). El cimiento de piedra de un sólido puente inka

se levanta cerca de las ruinas de un puente de arco colonial, en el punto más estrecho del río Mantaro en muchos kilómetros en cualquier sentido. Puede llegarse fácilmente al punto desde Hatun Xauxa, cruzando los cerros ondulados al extremo sur de Yanamarca y descendiendo unos 50 km por el camino que corta la ladera del cerro. Como este punto es un poco dificultoso para los viajeros que van al sur desde Hatun Xauxa en el margen derecho del río Mantaro, parece posible que hubiera otros medios de cruzar el río en Hatun Xauxa, quizá mediante una balsa.

El cimiento del puente inka está bien preservado, tras haber soportado el embate de la veloz corriente del río durante siglos. Un relleno de barro y piedra se cubrió con un grueso revestimiento de bloques de piedras labrada (de una dimensión máxima de 80 cm) encajadas sin mortero. Las esquinas tenían forma de columna y los muros laterales estaban ligeramente inclinados hacia adentro, quizá para darle estabilidad. A juzgar por la base de piedra y a partir de la confusa descripción de Guamán Poma (1980: 329), una estructura colgante se extendía sobre el río aquí:

> Puentes de crisnejas grandes que abía en tienpo del ynga, como es de Bombom, Xauxa [...] Y otros puentes de palos y balsas que los yndios balseros lo lleuan, como en los llanos y en el Collau y Cangallo y Vancayo [...] y después el señor bizorrey marqués de Cañete el biejo mandó hazer de cal y canto la puente de Lima y la puente de Xauxa y la puente de Ango Yaco.

Los dibujos de Regal (1972: 27, 109) y Hyslop (1985: 326; figura 5.18 aquí) dan una idea de cómo era probablemente este puente (véase también Thompson y Murra 1966).

Como dice Guamán Poma, se construyó sobre el río una estructura colonial de piedra y mortero en el mismo lugar que el puente inka. Construido también con un relleno de barro y piedra, se distinguía del puente inka por su elegante arco y los mosaicos de color turquesa para el revestimiento de los flancos. Por su uso reiterado, es evidente que las peculiaridades de la topografía hicieron de esta ubicación un lugar ideal para los caminantes que debían pasar al otro margen. Cuando se empezaron a usar vehículos motorizados, se hizo más deseable un punto de márgenes más anchos en la desembocadura del cauce del río.

Figura.5.16. El puente inka y el colonial sobre el río Mantaro, a unos 3 km de Hatun Xauxa.

Figura 5.17. Vista a corta distancia de los puentes inka y colonial sobre el río Mantaro. El puente colonial se distingue por sus arcos y enlosados.

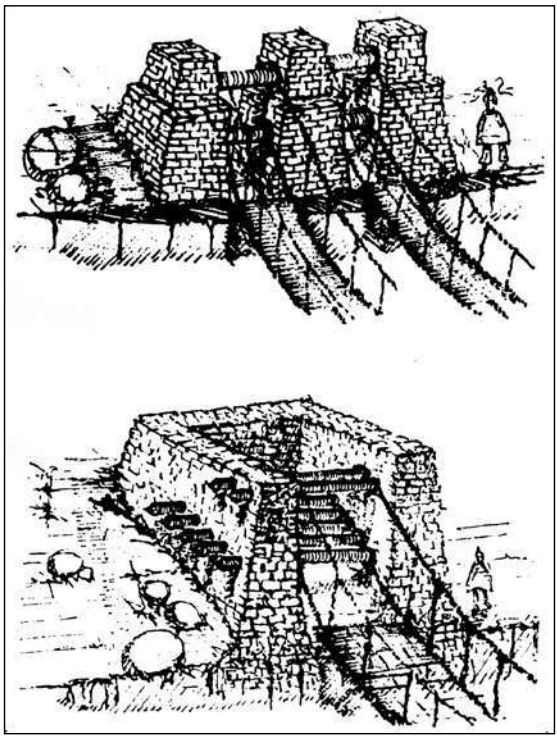

Figura 5.18. Puentes colgantes inkas, probablemente semejantes al que estaba sobre el Mantaro, arriba de Hatun Xauxa (según Hyslop 1984: 326).

Sancho (1917: 147) relató que los españoles viajaron durante tres días hacia el sur desde Hatun Xauxa antes de llegar al puente colgante que pasaba sobre el río Mantaro:

> Caminó el Gobernador dos días por un valle muy abajo, a la orilla del río de Xauxa que era muy deleitable y poblada de muchos lugares, y al tercer día llegó a un puente de redes que está sobre el dicho río, el cual habían quemado los soldados indios después que hubieron pasado.

Este puente puede haber sido el que Guamán Poma señaló en Huancayo. Hoy un puente para vehículos cruza el río en el punto más

lógico para la estructura inka y colonial: un estrechamiento del río entre Huancayo y Pilcomayo. La proximidad de un establecimiento estatal en El Tambo sugiere que el emplazamiento fue escogido tanto para servir a los viajeros en el camino principal norte-sur como para vigilar el tránsito a través del río.

Se han identificado otros tres emplazamientos para puentes o vados en el área del estudio arqueológico. Uno de ellos se sitúa exactamente al norte de Ataura, donde el camino inka cruza el río Yauli. Lamentablemente, la autopista moderna ha destruido cualquier rastro de la posible estructura. Un yacimiento arqueológico (J6) adyacente a este punto puede haber servido como establecimiento estatal. Un puente descrito antes se encuentra donde el camino principal cruza el río Acolla, al norte del valle de Yanamarca.

Un puente interesante desde el punto de vista arquitectónico está situado sobre un afluente que sale de la laguna Tragadero, cerca del yacimiento de Tragadero (J4). Consiste en una serie de grandes sillares, de 1 m de ancho aproximadamente, separadas por vanos de 1 m a 2 m. Para que este puente pudiera ser utilizado, una superestructura de madera u otro material debe de haber cubierto la abertura, resultando en una estructura muy parecida a la que dibujó Hyslop (1985: 320) en el lago de Lauricocha. Que se haya considerado necesario un puente es una cuestión interesante, porque un camino moderno pasa fácilmente tras el tragadero en que desagua el lago. Pasando el camino desde esa hondonada se encuentra una pequeña capilla, que, según la tradición oral local, se levanta sobre un santuario inka. Puede darse cierta credibilidad a este relato, porque el yacimiento inka de Tragadero se ubica cerca a este sitio. Si el paso por el tragadero estaba restringido, la construcción de un puente en este punto debe haber sido el único modo de evitar dar la vuelta a todo el lago.

Dada la información disponible ahora, no es posible determinar si estos dos o tres últimos puentes fueron construidos inicialmente por los inkas o si el Estado simplemente aprovechó establecimientos existentes. Una vez que estos pasos fueron incorporados al sistema estatal de caminos, probablemente se restringió su uso, y la población local puede haber visto sus posibilidades de traslado reducidas antes que mejoradas (véase Xérez 1917: 32, Rowe 1946: 232).

Establecimientos estatales subsidiarios

Los principales establecimientos estatales en la región del valle del Mantaro que complementaban Hatun Xauxa y la red viaria consistían en una serie de pequeños asentamientos a lo largo de los caminos y los valles adyacentes, y los complejos de depósitos. Como dice Cieza (1984, cap. 84: 242): "En todas estas partes auían grandes aposentos de los Ingas: aunque los más principales estauan en el principio del valle en la parte que llaman Xauxa".[19]

La evidencia arqueológica sugiere que una serie de seis pequeños establecimientos podrían haber funcionado como centros administrativos estatales (J63), estaciones para el control del tráfico (J6, J45, J58) y centros religiosos (J55, J4). Cada asentamiento lleva el sello de la construcción o el personal estatal, a juzgar por la cerámica y la evidencia arquitectónica, la ubicación topográfica o la proximidad a los caminos. De estos lugares, cuatro parecen haber sido casi exclusivamente mantenidos por el Estado: J6, J45, J55 y J63. J4 tiene componentes tanto de cerámica inka como wanka en el surtido recuperado en la superficie, junto con rasgos arquitectónicos inkas y locales. Se incluye aquí debido a que pueden haberse efectuado aquí importantes funciones estatales, a la vez que tenía aldeanos residentes del grupo subalterno.

Cutocuto

Cutocuto (J63) ha sido identificado tentativamente como un pequeño establecimiento administrativo, por su ubicación, la arquitectura inka y un surtido de cerámica predominantemente inka. Situado en lo alto de las laderas de un vallecito, Cutocuto ofrece una vista de la quebrada del río Mantaro, junto a la que pasaba el camino a Pachacamac (figura 5.19). El yacimiento parece haber estado organizado de modo flexible alrededor de espacios abiertos, con un pequeño grupo de edificaciones internamente alineadas, en una traza que recuerda la de Chilecito, Argentina (González 1983: 348). De los 58 edificios todavía visibles en el terreno de la superficie, se destacan 5 rectangulares. El mejor preservado de estos (estructura

19. Véase la cita de Sancho de la Hoz en la página 234.

18) tiene una altura de 5 m en el punto más alto del umbral y mide 14 m por 7 m en el exterior (figura 5.20). Contiene un interior concebido aparentemente para sostener vigas para un segundo piso o ático, y la cornisa está aproximadamente a 2,5 m sobre la superficie del actual terreno. Cuatro hornacinas aparecen en el lado interior de cada uno de los dos muros largos, y una única entrada mira cuesta abajo hacia el noroeste. Cada hornacina tiene un dintel de un solo bloque de piedra, y fue edificada con primor, aunque el acabado no es tan bello como el de las hornacinas de Hatun Xauxa. La entrada ha sido destruida casi por completo, de modo que no se han preservado los detalles de la construcción. Los cimientos de las otras tres estructuras rectangulares de un tamaño similar están cerca, pero ninguna se ha preservado por encima del nivel del terreno.

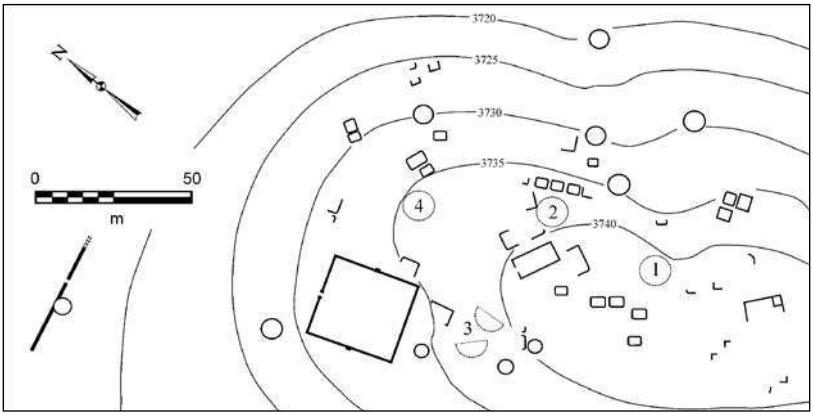

Figura 5.19. Croquis del yacimiento de Cutocuto (J63), un establecimiento inka a unos 10 km al oeste de Hatun Xauxa. Los círculos y semicírculos punteados son áreas de recolección.

La estructura más grande del yacimiento es un cerco de unos 29 m por 28 m, con una altura máxima de 2,3 m. Parece probable que debido a su tamaño no tuviera un techo; el acabado homogéneo de la parte superior del muro tiende a apoyar esta interpretación. La estructura presenta la apariencia de un gran corral, y se usa actualmente como cementerio, pero su mampostería es la más bella de todos los edificios preservados en el área de estudio, incluidos los de Hatun Xauxa. Las piedras fueron seleccionadas por su forma o parcialmente labradas, pero la mampostería no es tan bella como la cantería poligonal inka (figuras 5.21 y 5.22).

Los muros contienen grandes piedras de forma aproximadamente rectangular (hasta 80 cm de dimensión máxima), alternadas con hiladas de piedras de ángulos de 45º o colocadas horizontalmente. Las esquinas estaban bien encajadas, antes que hechas a modo de columna, como era característico en la mayoría de las demás edificaciones rectangulares en el área, fueran inkas o wankas. Unas columnas de piedra flanqueaban la entrada y apoyaban los muros laterales por la cara exterior.

Figura 5.20. Elemento notable de la arquitectura conservada en el yacimiento de Cutocuto.

La mayor parte de la arquitectura restante consiste en pequeñas estructuras rectangulares, hasta de 4 m por lado de largo (figura 5.23). Varios de estos edificios conservan porciones de techos con arcos en ménsula, todos los cuales fueron enlucidos en el interior. En la mayoría de las estructuras la calidad de la arquitectura es excepcionalmente buena. Se aprecian ocasionales intentos de mampostería decorativa en el exterior, y varios edificios conservan machones escalonados en los muros exteriores. Se preservan todavía restos de algunos edificios de planta circular. Esta arquitectura parece reflejar una mezcla de estilos inka y wanka. Fuera de cuatro o cinco fragmentos atribuibles al intermedio temprano-horizonte medio, toda la cerámica de J63 pertenece al horizonte tardío. La cerámica

inka predomina en el surtido (65 por ciento), aunque también hay estilos locales, compuestos wanka-inka y un fragmento de caolín importado. Había una gama completa de vasijas inkas, ollas de cocción y servicio, cuencos y platos distribuida por todo el yacimiento.

Figura 5.21. Hiladas de piedra de un gran cerco en Cutocuto.

La interpretación actual de Cutocuto señala que fue un establecimiento estatal relativamente pequeño encargado de administrar su valle. Al menos otros dos asentamientos para vivienda del horizonte tardío están situados a 1 km de distancia con respecto a él, cada uno de los cuales aparece dominado también por pequeñas edificaciones rectangulares supuestamente preferidas por los inkas. Posiblemente Cutocuto también controlaba el movimiento por el ramal a Pachacamac que pasaba por las inmediaciones. La presencia de cerámica wanka de alta calidad desmiente una estricta supervisión estatal de las actividades cotidianas. Antes bien, puede sugerir que el asentamiento fue ocupado tanto por personal estatal como local, o al menos lo abastecía. En cambio, el mismo personal que residía en el asentamiento puede haber sido sostenido por el Estado solo parcialmente, dependiendo de las actividades realizadas en un momento determinado.

Figura 5.22. Columna exterior adosada de un cerco en Cutocuto.

Figura 5.23. Pequeñas edificaciones rectangulares de techos con soportes arqueados. Nótese los machones escalonados en el exterior.

Las postas de camino

La investigación del proyecto Junín registró tres yacimientos del horizonte tardío: J6, J45 y J58, en lugares que podrían haber servido como puestos de control del movimiento. Tentativamente he asignado a dichos yacimientos esa función, con base en los surtidos de vasijas y su localización. El yacimiento J6 (0,6 ha) contenía únicamente un puñado de cerámica (92,4 inka) en un campo llano cultivado en la terraza a la orilla del río, sin evidencias visibles de estructuras en la superficie. Está situado en la margen norte del río Yauli, un afluente del río Mantaro, a unos 4 km al este de Hatun Xauxa, cerca de Patan. Debido a que este es el único punto fácilmente transitable sobre el curso del río, es probable que un pequeño puente o vado se hubiera situado allí. La ubicación en la terraza llana fluvial es típica de los asentamientos locales para vivienda, y el resto de cerámica confirma la presencia del Estado. Entre las vasijas de estilo estatal predominan los grandes recipientes de almacenaje; no se han encontrado fragmentos de cuencos ni de platos.

El yacimiento J45 estaba situado en el extremo norte del valle de Yanamarca, donde el camino inka penetra en una quebrada angosta antes de subir a la puna de Huaricolca. El sector inka de J45 (1 ha) no contiene arquitectura visible. Toda la cerámica del horizonte tardío encontrada era inka o afín al estilo inka (v. gr. estilo compuesto wanka-inka). Un elemento interesante del conjunto de cerámica es que los cinco fragmentos que se tipificaron químicamente correspondían al grupo de Hatun Xauxa (capítulo 7). Debido a que ninguno provenía del grupo Hatunmarca, se señala aquí una estrecha dependencia estatal en el suministro de los bienes consumidos. En la cerámica estatal predominan también los grandes recipientes (64 de 74 fragmentos, 86,5 por ciento), pero se encontraron varios platos de alta calidad, a diferencia del surtido de J6. Entre los platos había un espécimen con la efigie de una cabeza de ave, la pieza modelada más bella encontrada en los yacimientos estatales del área de estudio. Este vestigio de cerámica señala claramente que allí había continuamente personal del Estado, y hasta de modo permanente.

J6 y J45 están en lugares donde las rutas naturales se hacían más estrechas. Ninguno de ellos estaba a bastante distancia de Hatun Xauxa como para convertirse en un lugar de pernoctación para el personal que viajaba por asuntos de Estado. Antes bien, parece más probable

que sirvieran de vivienda a oficiales que vigilaban y quizá controlaban el tránsito de entrada y salida de Hatun Xauxa. También es posible que fueran estaciones de descanso para los chasquis o mensajeros del Estado, pero no veo el modo inmediato de comprobar esta última función.

J58 (2 ha) está en el lindero de la terraza del río principal, a unos 200 m al oeste del principal camino inka. Se han preservado todavía parte de los cimientos de cuatro edificios rectangulares, y probablemente de otros edificios, a juzgar por los montículos de escombros. La cerámica recolectada en la superficie indica que la ocupación inka fue la más extensa, aunque J58 estuvo ocupado originalmente en el intermedio temprano-horizonte medio y continuó siendo utilizado en el periodo colonial. Todos los fragmentos inkas pertenecen a aríbalos o a recipientes pequeños de cocción o servicio; no se han encontrado fragmentos de cuencos ni de platos. No se puede atribuir ningún fragmento de cerámica a los estilos wankas tardíos predominantes. Este surtido parece corresponder al de una pequeña posta caminera en la vía principal, quizá destinada a aliviar a los viajeros por asuntos de Estado. La ubicación del asentamiento justo a la vera del camino y el corto número de edificios rectangulares parecerían apoyar esta interpretación. Es menos probable que cumpliera una función administrativa, porque el valle es bastante ancho y llano, y su localización es inadecuada para controlar los movimientos en el margen del río correspondiente.

Establecimientos con un posible uso religioso

Tres asentamientos presentan características distintivas que pueden reflejar una función religiosa. Uno de estos, J22, consiste en una serie elíptica de 74 estructuras destinadas probablemente al almacenaje situadas en el cerro más alto del margen oriental del valle del Mantaro (figura 5.1). Dentro de esta formación hay un montículo de barro y escombros, y un elemento rectangular de piedra que podría haber sido una construcción de uso ceremonial para el asentamiento.

Un segundo establecimiento potencialmente religioso, el J55, se sitúa sobre un pico relativamente elevado, ubicado entre el valle de Yanamarca y el valle del Mantaro, a unos 450 m sobre la laguna de Paca. Utilizando fragmentos de superficie, LeBlanc (1981) determinó que este lugar había sido ocupado durante Wanka I, abandonado durante Wanka

II y vuelto a ocupar durante los inkas. El tipo de cerámica dominante durante el horizonte tardío fue el inka (19,4 por ciento de la cerámica de diagnóstico). La arquitectura de J55 distingue el asentamiento de los asentamientos para vivienda normales en la región. Solo se han preservado parcialmente seis de las estructuras de J55, desperdigadas en un área de aproximadamente 1,1 ha. Se puede identificar dos estructuras con una planta baja circular y al menos otras dos son rectangulares o circulares. La estructura más grande tiene tres círculos concéntricos de piedra, unidos en intervalos diversos por tabiques.

El trazado evoca un elemento arquitectónico de Sacsahuamán (cerca del Cuzco), al cual se considera una torre fortificada (Valcárcel 1946: 178) o un centro de ceremonias religiosas (Lumbreras 1974: 221). No se puede saber si alguna de estas interpretaciones es exacta para la estructura J55, pero el trazado es innegablemente singular. La arquitectura restante no es apropiada para lugares de vivienda normal y el surtido de cerámica es claramente inka. Estas características, aunadas a su ubicación dominante, sugieren que se realizaban aquí ciertas actividades relacionadas con el Estado, fuera del almacenaje, la vivienda o la administración. Las dos posibilidades más seguras son la de ceremonial religioso y la vigilancia militar, pero no es posible con los datos disponibles establecer la precedencia de una de estas interpretaciones.

Una concentración de cerámica fina de estilo estatal en el yacimiento de Tragadero (J4), a orillas del lago, sugiere que este puede haber tenido una importancia especial para los inkas. En el yacimiento (4,8 ha) se encontró cerámica dispersa, con predominio del componente inka, en el punto en que la laguna de Tragadero se convierte en una corriente que se sume en el subsuelo a cientos de metros al noroeste. Las piedras y las fuentes fueron los elementos naturales más reverenciados en el área del Cuzco (Rowe 1946: 298), y también hay una fuente en el santuario de origen wanka de Wariwillka, cerca de Huancayo (Cieza 1984, cap. 84: 243; véase Flores 1959). Parece razonable suponer que un elemento tan único como una corriente subterránea tuviera algún significado religioso para los inkas también. La existencia de cerámica de estilo del Estado central confirma la importancia del asentamiento, y actualmente la explicación más probable es la de una función religiosa.

Síntesis sobre los asentamientos imperiales

En este capítulo se han examinado los yacimientos arqueológicos que se consideran como establecimientos estatales en el valle del Mantaro, en el contexto de los patrones generales de establecimientos estatales en la sierra central. La diversidad y la amplitud de la construcción imperial en la región ofrecen alguna de nuestras mejores pruebas de la intensidad del dominio imperial. Los establecimientos estatales incluyen la capital provincial de Hatun Xauxa y varios yacimientos más pequeños que se consideran centros administrativos, postas para el control del tráfico y posibles centros religiosos o militares, junto con más de cincuenta complejos de depósitos (capítulo 7). La mayoría de establecimientos está situada directamente cerca de las principales rutas de tránsito, y al menos dos parecen haber sido destinados a regular el tránsito por el camino. A excepción de J63 y algunos lugares de almacenaje, estos establecimientos estatales se encuentra muy deteriorados, con solo unos cuantos restos arquitectónicos. Sin embargo, la concentración de cerámica fina de estilo estatal y los eventuales restos arquitectónicos los identifican como asentamientos estatales.

La ubicación de Hatun Xauxa se explica principalmente por dos factores: la logística interregional y la administración provincial. El centro era muy adecuado para la administración por estar situado en un área densamente poblada, en el cruce del camino principal con el importante ramal hacia la costa. Sus inmediaciones eran también fuente de una vasta gama de recursos agrícolas y manufacturados. Los datos del trabajo de campo muestran que Hatun Xauxa se construyó en un punto ocupado a inicios del intermedio temprano-horizonte medio, pero no durante el intermedio tardío. La arquitectura preservada y la diversa distribución de la cerámica sugieren que la parte central del asentamiento fue destinada a la residencia de la élite y que los sectores periféricos posiblemente se usaron para el personal más temporal. La plataforma ubicada en el centro parece confirmar la presencia de un enclave religioso, referida en fuentes documentales. No se han encontrado datos arqueológicos para confirmar la existencia de especialistas artesanos, pero los relatos históricos señalan la presencia de orfebres y carpinteros. Finalmente, no se ha hallado evidencia de un sector wanka en el centro, lo que parece

reflejar la pronunciada dicotomía estatal-local encontrada en los centros provinciales de otras partes del área central del imperio.

En suma, la evidencia arqueológica y documental sobre la ocupación inka en la sierra central señala una estrategia de dominio de mucho control y gran inversión, focalizada en los principales centros provinciales. Los establecimientos estatales en la región del Mantaro, aunque adaptados a la situación local, ilustran claramente este patrón. En el capítulo 6, donde se examina la política provincial, se muestra que la inversión del Estado en establecimientos se asoció con el empleo de los señores subordinados en la administración para lograr un control efectivo sobre la región.

Capítulo 6
La organización política

La imposición del sistema administrativo inka y los acomodamientos realizados por las sociedades sometidas produjeron cambios drásticos en el paisaje político de los Andes. Este capítulo se inicia esbozando las opciones administrativas disponibles para los inkas, dadas las condiciones existentes al inicio del dominio imperial. Otorga una atención particular a la estructura política y al acomodamiento administrativo inka de los diversos sistemas políticos de los grupos subyugados. Sugiero que hubo cuatro tipos básicos de estrategias políticas disponibles dentro del continuum hegemónico-territorial: desestructuración, relaciones patrón-cliente, alianza e intensiva incorporación burocrática. La última de estas estrategias se implementó en la región del Mantaro debido a la situación estratégica del área, su gran población y su productividad agrícola. La coordinación de la política imperial y la local se vio facilitada por las semejanzas que existían entre la organización inka preimperial y la wanka. El éxito de los inkas en centralizar su dominio de la región, utilizando a las élites nativas, fue tal que los wankas prestamente movilizaron personas y pertrechos en un apoyo coordinado a la invasión española en 1533 y durante décadas a partir de entonces.

La administración imperial

Aunque los estudiosos han debatido el carácter de la dominación imperial y sus efectos en la vida política subordinada durante décadas,

no parece probable que lleguen a un acuerdo en el futuro cercano. Los primeros análisis de los inkas planteados por los cronistas españoles (v. gr. Cobo 1956, Garcilaso 1960) y las aproximaciones más modernas de estudiosos que se han basado en estos relatos generales (v. gr. Métraux 1969, Katz 1972) han descrito el imperio como una unidad política bien integrada. A menudo sus trabajos abordan la estructura del gobierno y las políticas de dominación como si hubieran sido coherentes en toda la extensión del imperio y durante sus cien años de existencia. Entre las visiones modernas están aquellas que ven el imperio como una utopía socialista (Bauden 1928), una monarquía benévola o feudal (Schaedel 1978) o un Estado asiático (Godelier 1974, Espinoza Soriano 1978, cfr. Patterson 1985, 1986).[1]

En parte, las iniciales perspectivas monolíticas procedían de una falta de información sobre la diversidad de las sociedades que los inkas conquistaron e incorporaron al imperio. La investigación más reciente sobre los grupos étnicos que formaron la población sometida está redefiniendo las actuales perspectivas (Diez de San Miguel 1964; Ortiz de Zúñiga 1967, 1972; Murra 1975, 1980; Rostworowski 1977a, 1978). Ahora es evidente que las diversas relaciones políticas y económicas entre estas sociedades y las que entablaron con los inkas contribuyeron a un clima político inestable a fines del siglo XV e inicios del siglo XVI. La naturaleza dinámica del Estado mismo intensificó la inestabilidad de las relaciones políticas. Incluso tomando en cuenta el carácter mitologizado de la historia inka, las fuentes antiguas implican claramente que cada sucesión al liderazgo supremo se caracterizó por una letal lucha de facciones inka. El conflicto por el trono de Wayna Qhapaq que llevó a la guerra civil entre Waskhar y Atawallpa en la década de 1520 puede haber sido solo el último eslabón de una cadena de luchas fratricidas.

Hasta hace poco, el trabajo arqueológico parecía sustentar la visión de los cronistas de un paisaje político fraccionado en la sierra sur precisamente antes de la expansión imperial (Rowe 1944, Dwyer 1971; véase Bauer 1990: 98-102).[2] Pese a la presencia de fortificaciones de la

1. Una revisión de los primeros estudiosos se encuentra en Rowe 1946, Moore 1958, Pease 1978, Murra 1980 y Porras Barrenechea 1986.

2. Agradezco a Brian Bauer por haberme proporcionado un ejemplar de su tesis (1990) apenas terminada, la cual me ha aclarado en gran parte el carácter del Cuzco y la región de Paruro antes y durante la época imperial.

fase Killke preimperial fuera del valle del Cuzco, una prospección de Dwyer sugiere que el área puede haber sido "un oasis de tranquilidad" en la sierra destrozada por la guerra. Bauer (1990) sugiere, no obstante, que los inkas pueden haber empezado a desarrollar una amplitud desusada de control regional doscientos años antes de sus conquistas del siglo XV. Los datos de prospección del área de Paruro a unos 60 km del Cuzco muestran una continuidad en el patrón de asentamiento desde la fase Killke hasta la imperial, combinada con una falta de emplazamientos fortificados a fines de la prehistoria. Advirtiendo que la población de Paruro compartía el estilo de cerámica Killke con los habitantes del Cuzco, Bauer sostiene que los inkas preimperiales habían integrado un área extensa en un solo reino. Si esta integración implicó la presencia de una entidad política de nivel estatal queda por ser confirmado, pero el argumento propone más tiempo para el desarrollo estatal inka que el sugerido por trabajos anteriores.

Para comprender el dominio imperial, sin embargo, es esencial reconocer que los inkas desarrollaron buena parte de su aparato administrativo como resultado de una necesidad de controlar los territorios imperiales recién obtenidos. Las variaciones en el dominio inka se originaron inicialmente en el carácter de la sociedad inka en el momento de las primeras conquistas. Las sociedades con capacidades más semejantes a las de los inkas fueron más rápidamente asimiladas, mientras que aquellas que eran notoriamente más o menos complejas presentaron problemas administrativos. La interacción política entre los inkas y sus subordinados por tanto iba desde las relaciones patrón-cliente con las élites de sociedades de pequeña escala y periféricas (v. gr. Pasto en el norte de Ecuador) a relaciones mediadas por tratados o estatus de favor con algunas unidades políticas internas (v. gr. Chincha y los lupaqas) y la asimilación intensiva mediante una burocracia bien desarrollada (v. gr. la región nuclear en torno de Cuzco y, en un menor grado, la región del valle del Mantaro). En cambio, el Estado chimú de la costa norte del Perú fue descentralizado en unidades políticas basadas en los valles debido a la amenaza que planteaba una unidad política mayor a la estabilidad imperial (véase Netherly 1978 y Ramírez 1990; cfr. Pease 1978).

En suma, el sistema administrativo en las provincias fue concebido para supervisar los proyectos regionales asociados con la expansión estatal, el apoyo militar, la consolidación política, la seguridad y

el mantenimiento del personal estatal temporal y permanente.[3] Proporcionaba una superestructura global y, con frecuencia, invadía el sistema local creando puestos en las comunidades, por debajo de los niveles superiores de la autoridad nativa existente (v. gr. Toledo 1940a, Cock 1977). Debido a que el Estado dependía mucho de los señores locales, el aparato de gobierno se modeló para utilizar la autoridad de los jefes étnicos sobre su propio pueblo. Recíprocamente, las estructuras políticas locales se modificaron para facilitar el dominio estatal.

La evidencia de variaciones políticas requiere cautela en la aplicación de modelos administrativos específicos a una provincia determinada. Este problema es particularmente grave cuando la información sobre las estructuras estatales o subordinadas es de por sí sumamente fragmentaria, tal como ocurre en esta zona de estudio. Además, los métodos gubernamentales que se basan totalmente en la autoridad nativa —aplicados brevemente tras la conquista— se transformaron a medida que las sociedades subordinadas se fueron integrando más estrechamente en el imperio. Sin embargo, pese a su diversidad, el gobierno inka no era un asunto improvisado que se organizaba poco a poco a medida que avanzaba la conquista. Antes bien, los inkas parecen haber desarrollado políticas sistemáticas, adaptadas para dar cabida a las instituciones sociales, políticas y económicas existentes.

Las políticas estatales sugieren que los inkas intentaban equilibrar dos objetivos políticos potencialmente conflictivos: coordinar las organizaciones políticas locales y reducir la posibilidad de una resistencia aliada. Inicialmente debieron establecer una administración que pudiera dirigir los asuntos del Estado en ausencia de un personal leal adecuado. A la inversa, el potenciar las capacidades organizativas de los grupos subordinados y el poder de los señores subyugados ampliaba las potenciales amenazas internas contra el imperio.[4] Schaedel (1978: 308)

---

3. Sobre los amplios estudios de las estrategias administrativas globales, consultar Rowe 1946, Moore 1958, Zuidema 1964, Wachtel 1977, Schaedel 1978 y Rostworowski 1988.

4. Este tipo de dilema se ha descrito anteriormente para el imperio romano (Luttwak 1976), donde el apoyo de los soberanos clientes creaba poderosas sociedades de frontera que se transformaban en amenazas para la estabilidad del imperio. La solución más expeditiva, en la situación romana, fue convertir a los clientes en provincias y a

ha sugerido por tanto que un principio central inka fue desarrollar el control del Estado central sobre las provincias individuales a la vez que desalentaba que entablaran vínculos horizontales entre ellas. El ejercicio del gobierno estaba orientado verticalmente, pues el control político se confería jerárquicamente a los puestos ocupados por inkas étnicos y de privilegio y por los señores de los grupos conquistados. Ciertas políticas implican que limitar las relaciones interétnicas puede haber sido inicialmente la clave del dominio inka, porque desalentó las alianzas en contra del Estado. La reubicación interna forzosa, mediante el programa de los mitmaqkuna, fue una de las principales estratagemas. Los inkas también alentaron el uso de recursos localizados por múltiples grupos étnicos, lo que minimizaba la dependencia de los subordinados en la especialización y el intercambio entre grupos. Para gobernar el imperio efectivamente, sin embargo, los inkas encontraron a menudo necesario conferir a los señores conquistados la ejecución de asuntos estatales —una política seguida en el valle del Mantaro.

La estructura global del gobierno incorporó nociones de parentesco inka, pero el grado en que estos conceptos se aplicaron a la administración en las provincias sometidas no es todavía claro.[5] El emperador se situaba en la cúspide de la pirámide política (y religiosa), rodeado por su linaje y los diez ayllus reales. El nivel más alto de la segmentación política estaba constituido por los cuatro distritos administrativos (suyos) centrados en el Cuzco (Rowe 1946, Schaedel 1978: 292). Un oficial del Estado supervisaba cada suyo, cada uno de los cuales tenía decenas de provincias.[6] Muchas de las provincias correspondían a los territorios de

---

sus habitantes en ciudadanos imperiales potenciales. Esto daba al núcleo imperial un mayor control sobre los clientes a la vez que las nuevas provincias se interesaban más en la estabilidad imperial. El costo principal de esta transformación, desde la perspectiva romana, era una demanda mayor sobre los recursos centrales para asegurar la paz.

5. Silverblatt (1988) plantea el interesante argumento de que el uso de términos de parentesco en la administración imperial puede ser visto como un esfuerzo de los inkas para afirmar una sanción cultural de su liderazgo impuesto.

6. Se ha observado que estos cuartos correspondían en general a zonas ecológicas —el Antisuyu a la selva tropical y la montaña, el Chinchaysuyu a la costa y sierra norteñas, el Collasuyo al Altiplano y el Cuntisuyu a la costa y sierra meridionales (véase Schaedel 1978)—. La región de Xauxa correspondía al Chinchaysuyu, aunque algunas aldeas asociadas de montaña podrían haberse ubicado en el Antisuyu.

las entidades políticas preínkas, coincidiendo con la política inka de utilizar los sistemas políticos existentes para gobernar. Cada provincia estaba encabezada por un gobernador nombrado por el inka (tokrikoq), por lo general un noble inka, que dirigía a una serie de oficiales y miembros de la élite local e imperial. La orientación vertical permeaba la estructura provincial, porque el tokrikoq administraba a los señores locales situados directamente por debajo de él en la pirámide, antes que a la población en sí (Cobo 1956 , vol. 2, lib. 2, cap. 25: 114-115). Los oficiales, desde el gobernador provincial para arriba, eran reclutados en el núcleo de la nobleza inka, aunque los puestos no eran estrictamente hereditarios, y se tomaba en cuenta la habilidad para efectuar un nombramiento (Rowe 1946: 262, Wachtel 1977: 75-79, Schaedel 1978: 300-306).

Cada provincia se subdividía en dos o tres unidades políticas, supuestamente con un territorio delimitado llamado con frecuencia saya (en quechua) o repartimiento en castellano en las fuentes.[7] Cada repartimiento subsumía un diverso número de ayllus, el grupo corporativo que parece haber constituido la unidad social básica desde Bolivia hasta el norte del Perú. La evidencia actual sugiere, sin embargo, que el ayllu no se propagó como la unidad social básica en el noroeste argentino ni en la sierra ecuatoriana (Salomon 1986, Lorandi y Boixadós 1987-1988). El vínculo entre el ayllu y su territorio y otros recursos significó que las comunidades andinas estuvieran ligadas social, política y económicamente (Moore 1958: 22), lo que las convertía en unidades apropiadas para efectuar el reasentamiento o la movilización para actividades estatales. Bajo el dominio inka, a menudo la saya y el ayllu se organizaron jerárquicamente en su interior; en este capítulo se examina más adelante su estructura política en la región del Mantaro. Debido a que la burocracia imperial penetró los sistemas políticos locales, muchos señores nativos que tenían cargos de autoridad en sus ayllus fueron precisamente los individuos que fueron reclutados por los inkas para asumir un rol administrativo de jerarquía inferior en el gobierno imperial.

---

7. Rowe (1946: 262) propone que la división ideal de una provincia habría incluido dos sayas, fundadas en el patrón inka de las particiones duales. También sugiere que una provincia muy populosa, tal como Huanca Huamaní, podría haberse dividido en tres sayas si cada una de las dos divisiones superaba los 10.000 tributarios. Wedin (1965: 55-61) ha criticado radicalmente esta idea, sosteniendo que las divisiones de 10.000 eran militares, no civiles.

Los inkas y muchos grupos provinciales estaban también segmentados sociopolíticamente sobre una base numérica (véase Rowe 1946: 262-264, Zuidema 1964, Netherly 1978). El complicado análisis de la estructura política y parental del Cuzco realizado por Zuidema (1964, 1977, 1983; Zuidema y Poole 1982) presenta el argumento más exhaustivo a favor de una dominación ejercida mediante una jerarquía numérica.[8] Zuidema sostiene que el Cuzco, su población y, por extensión, el imperio estaban divididos en cuatro; los pares de cuartos formaban unidades opuestas y jerárquicas. Estas divisiones con frecuencia han sido llamadas mitades, pese a su supuesta diferencia respecto a las mitades parentales clásicas en los niveles más globales (véase Keesing 1975: 150). Varios niveles en la estructura se segmentaban en una mitad superior (hanan) y otra inferior (hurin), incluido todo el imperio, la provincia, la comunidad residencial y el ayllu.

Las reiteradas descripciones de divisiones duales en los documentos sobre sociedades locales a inicios del periodo colonial han contribuido a crear un conflicto de interpretaciones sobre el carácter fundamental del dominio inka.[9] Zuidema afirma que puede haber existido una verdadera dominación dual tanto en el ámbito local como el estatal; él atribuye la falta de documentación más completa a que los españoles no lograron reconocer la estructura. De modo que las listas de soberanos inkas recopilaban soberanos paralelos y no sucesivos directamente (véase Conrad y Demarest 1984). Por el contrario, Rowe (1946: 254, 257, 260) ha señalado que la documentación antigua favorece totalmente la idea de que el dominio radicaba en una línea patrilateral única en los dispositivos numéricos. Rostworowski (v. gr. 1961, 1977a) ha resuelto parcialmente el conflicto mostrando que la sucesión local y la imperial no eran procesos patrilineales simples, sino que variaban se tratara de sociedades serranas o costeñas. Incluso si solo los hombres pertenecientes a grupos de parentesco particulares podían heredar el poder, los derechos a ocupar puestos en muchas sociedades conquistadas se transmitían entre hermanos antes de pasar a la generación siguiente.

---

8. Véase en Wachtel 1977: 75-81 una exposición abreviada y más accesible.

9. Véase también en Cock 1977, Netherly 1978 y Salomon 1986 ejemplos de dualidad en la sierra sur peruana, la costa norte del Perú y la sierra central de Ecuador, respectivamente.

Zuidema ha sostenido también que las divisiones tripartitas fueron básicas para la organización étnica e imperial inka. Las divisiones jerárquicas tripartitas (qollana, payan y kayao) se aplicaron a una diversidad de relaciones sociopolíticas y religiosas (véase Wachtel 1977: 75-79). Aunque estas particiones estaban teóricamente basadas en relaciones de parentesco, los inkas las aplicaron ostensiblemente a las estructuras territoriales y políticas. Una explicación parcial de la presencia desigual de elementos del modelo de Zuidema estriba en la posibilidad de que podría haber sido aplicada de modo más completo en la organización social del Cuzco y con menos amplitud en las poblaciones provinciales.

En las áreas centrales del imperio, una jerarquía decimal se equiparaba y se entrecruzaba con estas estructuras y otras formas de autoridad nativa. Estaba particularmente bien desarrollada desde la sierra del altiplano boliviano hasta la sierra norte peruana. Los oficiales en este sistema ejercían jurisdicción sobre unidades que llegaban a 10.000 cabezas de familia. Sus nombres eran los siguientes: hunu kuraka (señor de 10.000 cabezas de familia) pichqawaranqa kuraka (señor de 5000), waranqa kuraka (señor de 1000), pachaca kuraka (señor de cien) pichqachunka kamayoq (señor de 50) y chunka kamayoq (señor de diez). Los oficiales, desde el nivel del pachaca kuraka inclusive, eran elegidos entre los señores locales y los extranjeros leales, tomando en cuenta la herencia y la capacidad para la sucesión (Rowe 1946: 262, Schaedel 1978: 300-306, Niles 1987: 53).

La estructura decimal era un sistema ideal que se aplicó desigualmente en todo el imperio (Murra 1958). La más completa implementación de esta jerarquía y otros elementos del gobierno imperial aparentemente ocurrieron en las sociedades más cercanas al territorio original de los inkas —esto es la sierra de Bolivia y a lo largo de la cordillera central de la sierra peruana (v. gr. Pease 1977, Julien 1982, 1988)—. Una probable razón para esta jurisdicción más formal radica en la necesidad imperial de un estrecho control del territorio nuclear. El proceso de establecer un sistema de autoridad centralizada, basado en un principio de dualidad integrado por jerarquías decimales, fue facilitado por las semejanzas de los sistemas sociopolíticos de la sociedad inka y sus vecinas. En la sierra de Ecuador, el sistema estaba presente más claramente en los asentamientos implantados de mitmaqkuna (Salomon 1986: 191), pero no entre la población nativa. No se desarrolló demasiado en el noroeste

argentino (Raffino 1983, Lorandi y Boixadós 1987-1988) y parece haber tenido un papel insignificante en las jerarquías políticas de la costa norte (Netherly 1978, Ramírez 1990). La aplicación irregular puede haberse originado en la consolidación incompleta de las provincias y en las dificultades para uniformar la dominación de diversas sociedades.[10] Otra razón de la falta de implementación en las áreas periféricas puede atribuirse al breve lapso en que el territorio estuvo bajo control imperial. Fue también importante probablemente el grado en que la clave de la pacificación de una región radicaba en descentralizar la autoridad nativa (por ejemplo, en el Estado chimú, la única amenaza regional relevante a la expansión imperial inka).

Es interesante que el control de los encargados del sistema decimal llegara solo a cinco subordinados y no a diez. Si cada oficial coincidía en tener un puesto en cada nivel sucesivo inferior, sus subordinados eran menos incluso —quizá cuatro—. Este cálculo coincide ampliamente con el hallazgo de Johnson (1982, 1983) acerca de que la media de control en las jerarquías de toma de decisiones tiende aproximadamente a ser seis; los individuos que asumen el control de más niveles se inclinan a verse abrumados por la información y la toma de decisiones se hace menos eficiente. Skinner (1977: 321) sostiene que una gama menor de control (es decir, menos oficiales por debajo de un determinado oficial) era deseable en centros que eran vulnerables a ataques militares u otro tipo de violencia, porque implicaban "una supervisión detallada y una competición mínima sobre las líneas de comunicación". Considerar conjuntamente la estrategia económica y la defensa nos llevaría a suponer gamas más limitadas en las regiones más conflictivas, en los niveles inferiores de la jerarquía administrativa y hacia el perímetro del control imperial (Skinner 1977: 309-314, 321).

Dada la información existente, es difícil examinar las variaciones que podrían haber ocurrido en el control alcanzado por los oficiales inkas. Esta dificultad es especialmente notoria al considerar las estructuras sociopolíticas entrecruzadas que se desplegaban en la sociedad

10. La posibilidad de que el sistema decimal fuera un préstamo de Chimor, el último gran Estado en caer bajo los inkas (*circa* 1470), sugiere que la brevedad del tiempo puede haber también impedido la implantación del sistema en muchas áreas (véase Zuidema 1964: 221).

andina, especialmente la omnipresente dualidad. Sin embargo, la escasa evidencia de oficiales móviles, tales como inspectores y jueces, cuya función aparente era asegurar la honradez y lealtad de la administración, sugiere que tendían a ser especialistas (véase Moore 1958: 101-121, Schaedel 1978). Hablando en términos amplios, esta sugerencia se adecúa a los principios administrativos generales que plantean Skinner y Johnson.

Las funciones del sistema de base decimal han suscitado desacuerdos entre los estudiosos. Rowe (1946: 264) ha considerado que la contabilidad decimal se utilizó rigurosamente en el levantamiento de censos, la tributación y el reclutamiento militar. En cambio, Murra (1958: 33-34) ha planteado que este método burocrático se comprende mejor como el vocabulario de los encargados de censos antes que como una realidad demográfica. Wedin (1965) descarta totalmente los usos civiles del sistema, planteando que se aplicó solo al personal militar y que los usos civiles aparentes fueron una invención de los cronistas de fines del siglo XVI. Esta última postura ya no es sostenible, dada la evidencia documental precisa de movilización de personas para prestaciones de trabajo obligatorio mediante el sistema decimal en las regiones de Chucuito y Huánuco (Diez de San Miguel 1964, Ortiz de Zúñiga 1967; véase Julien 1982, Levine 1987).[11]

Fuera cual fuere la estructura, el control político no se aplicaba uniformemente en todas las sociedades. Aunque los inkas ejercieron el control más estrecho en las cercanías del núcleo del imperio, las regiones a distintas distancias de la capital se integraron más completamente que otras más cercanas, y sus recursos humanos y naturales fueron explotados más ampliamente. Las capacidades productivas de las regiones contribuyeron a la importancia de los grupos como blancos para una asimilación imperial intensiva. Cochabamba, Abancay, Yucay y el valle

11. Otras funciones importantes fueron delegadas a la élite del sistema decimal y los señores locales al servicio del Estado en otras partes, sobre las que no hay datos en el área de Xauxa. Entre estas estuvo la recolección de alimentos para el ejército y los funcionarios estatales. Aunada a esta función estuvo la producción para sostener a los trabajadores de turnos obligatorios que trabajaban en los proyectos del Estado (Murra 1975: 33-34). De vez en cuando también el sistema decimal supervisaba actividades especializadas, tales como el tejido y la minería (Morris 1974, Murra 1975: 145-170). Finalmente estas élites impartían justicia a la población local.

del Mantaro eran graneros que son ejemplos fundamentales de control estatal localizado e intensificación económica. Valles más pequeños y menos productivos como los de Acos, Tarma y Carahuarazo muestran significativamente menos pruebas de desarrollo imperial (Lavallée y Julien 1983, Hastings 1985: 740-741, Schreiber 1987).

Puede encontrarse una forma relativamente indirecta de relaciones políticas entre el Estado y los súbditos en la integración inicial de algunas sociedades periféricas, de las cuales las mejor documentadas son los señoríos simples de Ecuador en el norte (Salomon 1986: 172-186, Salomon 1987). Siendo con frecuencia formidables contrincantes militares que ocupaban un territorio difícil, estas sociedades presentaban problemas administrativos al Estado. Eran interdependientes económicamente y mantenían contactos con sociedades fuera del territorio imperial que producían bienes suntuarios que los inkas deseaban. Sin embargo, eran políticamente descentralizadas, lo que dificultaba a los inkas el organizar los asuntos de Estado. Incluso en la zona más meridional de Ecuador, las sociedades locales no fueron incorporadas fácilmente en el gobierno estatal jerárquico.

Salomon (1986) ha mostrado que, al menos inicialmente, los inkas tuvieron por más efectivo lidiar con las poblaciones ecuatoriales mediante un punto único de autoridad nativa — un jefe principal, promovido a veces para representar un grupo colectivo de señoríos más pequeños—. Como los soberanos del imperio intentaban forjar un control más fuerte sobre la región, gradualmente transformaron la ocupación militar en una integración social y política. Trasladaron así a miembros de la élite a la ciudad sagrada de Quito, donde podían ser vigilados. Al mismo tiempo, se les otorgó incentivos económicos, dándoles un interés en el mantenimiento de la economía estatal. Una táctica paralela empleada por los inkas fue promover réplicas reducidas del aparato jerárquico tributario del Estado y las relaciones políticas en los señoríos (Salomon 1986: 185). Salomon e Idrovo (1988) sugieren que hay más evidencia tangible de estos esfuerzos en la sierra meridional ecuatoriana que entre los pastos del norte. Atribuyen esta diferencia tanto a la mayor duración de la dominación imperial en el sur como a la mayor distancia que el territorio del norte tenía con respecto a los límites del territorio imperial.

Como se observó antes, los inkas adoptaron una estrategia contraria en el área chimú: control político descentralizado para disolver la

amenaza a la seguridad del Estado. El rey chimú Minchançaman fue mantenido como un rehén honorario en el Cuzco, mientras que el control político de su territorio se dispersaba entre señores locales, cada uno de los cuales dirigía un área que aproximadamente correspondía a un valle (Rowe 1948, Netherly 1978, 1988, Ramírez 1990). La evidencia física de la presencia imperial es escasa (cfr. Conrad 1977, Hyslop 1990), sin establecimientos estatales importantes como los que se encuentran en la sierra o en la costa peruana más al sur. Parece que el principal objetivo imperial en la región fue reducir las oportunidades de las élites subyugadas para orquestar acciones. Sea deliberadamente o debido a la oportunidad insuficiente de establecer una burocracia centralizada, el sistema político se basó en una estructura local con una organización dual o quizá cuatripartita en vez de una jerarquía decimal.[12]

Fuera cual fuese la forma precisa del vínculo político entre el Estado y sus súbditos, las actividades ceremoniales parecen haber sido cruciales para la interacción efectiva entre el Estado y los oficiales subordinados. Los inkas pusieron considerable esfuerzo en construir ciudades tales como Quito, Inkahuasi (Cañete) y Huánuco Pampa imitando la sagrada geografía del Cuzco. El esfuerzo adicional dedicado a cuestiones ideológicas, especialmente la hospitalidad ritual sustentada con los recursos estatales, subraya la importancia de las actividades ceremoniales en las relaciones políticas entre el Estado y los grupos sometidos. Morris (1982: 155) ha sugerido que, en sus centros provinciales, el Estado subrayaba la actividad ritual y ceremonial más que la coerción o la administración secular en sus relaciones políticas con los súbditos.

Este énfasis llama la atención sobre tres elementos centrales de la dominación inka. Primero, los inkas todavía tenían que conseguir la conformidad de las poblaciones sometidas. Incluso en el siglo XVI, el Estado se basaba en la colaboración subordinada para movilizar trabajo y bienes, y para transformar las instituciones de las sociedades andinas. Segundo, las ideologías locales e imperiales eran un componente muy activo de las relaciones sociopolíticas. Las funciones administrativas

12. Se han descrito numerosas variaciones de las relaciones entre los inkas y los grupos sometidos en otras regiones del imperio. Entre los más importantes están aquellos reinos serranos semiautónomos en la región del lago Titicaca, siendo los lupaqas los mejor explicados (véase Murra 1968).

eran a menudo formuladas respecto de la reciprocidad tradicional, de modo que la administración no estaba claramente diferenciada de otros aspectos de las relaciones entre el Estado y sus súbditos (Wachtel: 1977: 75-81, Murra 1980). Tercero, la asimilación de las sociedades sometidas no se limitó simplemente a la explotación económica o política. Los inkas buscaron deliberadamente transformar por lo menos a algunos pueblos de los Andes en elementos coordinados de una cultura unificada concebida a lo grande (véase Rowe 1982).

Quedan interrogantes sobre cómo operó la toma de decisiones y qué niveles de la estructura política fueron responsables de cada tipo de decisiones.[13] Aunque la evidencia sobre dicha cuestión es parca, parece apuntar a que una buena parte de la autoridad estuvo en manos de los señores subordinados (Morris 1982: 165). Las pormenorizadas visitas de Huánuco (Ortiz de Zúñiga 1967, 1972) y Chucuito (Diez de San Miguel 1964) ofrecen ejemplos del modo en que el Estado midió las prestaciones en trabajo y cómo los señores nativos las impusieron a sus súbditos. Julien (1988) sostiene que la toma de decisiones sobre la medida del trabajo en la zona de Chucuito se realizó en dos etapas: antes de la ejecución de la tasación, cuando se organizaba la población en unidades contables y cuando las cuotas eran exigidas. Las agrupaciones decimales se basaban en censos periódicos dirigidos por oficiales del Estado (runakipu), que ajustaban la estructura a medida que la población variaba en composición y tamaño. Las variaciones locales en la distribución de la población parecen haber llevado a más divergencias con respecto a la unidad ideal en los niveles inferiores de la estructura que en los superiores. En última instancia, los señores que operaban en favor del Estado calculaban las obligaciones laborales según una proporción bastante estricta con respecto al número de familias existentes, y no según una unidad decimal idealizada (Julien 1988). Levine (1987) ha mostrado que las decisiones sobre la asignación de trabajo en la región de Huánuco se tomaron en diferentes niveles de la jerarquía, dependiendo de si el resultado buscado eran bienes o servicios. Esta información sugiere que había diferentes niveles en la jerarquía encargados de movilizar diferentes tipos de recursos para uso del Estado.

---

13. Véase en Moore 1958 un examen detallado de la ley inka y de los derechos de los grupos sometidos.

El grado de independencia otorgado a los señores nativos en estas decisiones es un tema central para comprender los cambios en el régimen imperial. Se ha sostenido antes que una medida importante de la integración imperial fue el grado en el cual el Estado intervenía en la sociedad local en relación con la toma de decisiones. Moore (1958: 99-125) ha señalado que los inkas parecen haberse apropiado del derecho a tomar cierto tipo de decisiones, tales como resolver las disputas por tierras entre los grupos étnicos y las grandes unidades corporativas o políticas e impartir castigos por asesinato y otros delitos (véase Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 26: 116-118). Aunque no es claro si se aplicaron universalmente reglas específicas en todo el imperio, el Estado parece haber retirado progresivamente de manos de los señores nativos el derecho a resolver conflictos importantes sobre la propiedad y la vida. En la medida en que estas reglas fueron realmente válidas y no simplemente directrices codificadas, los inkas transformaron las sociedades sometidas en provincias completamente asimiladas. En cambio, en la medida que la adjudicación de muchos de estos asuntos se mantuvo en manos de los señores subordinados o los grupos implicados, los inkas dominaron todavía mediante una estrategia hegemónica que subrayaba la explotación indirecta antes que la integración directa.

En suma, inicialmente el sistema político inka se construyó sobre sistemas de autoridad de una serie ampliamente divergente de sociedades subordinadas. La evidencia sugiere que los inkas intentaban aplicar políticas sistemáticas a los grupos sometidos en el imperio. Las variaciones regionales en la demografía, la complejidad política y las formas sociales y económicas nativas, y las amenazas a la seguridad —aunadas a los limitados recursos y capacidades de transporte y comunicación imperiales— contribuyeron a diversas políticas imperiales. Con este panorama como contexto, podemos ahora esbozar los principales cambios políticos efectuados en la región del valle del Mantaro bajo el dominio inka.

La autoridad imperial provincial en la región del valle del Mantaro

Tras conquistar la región, los inkas llamaron al valle del Mantaro y a las tierras adyacentes Wanka Wamaní —valle o provincia de los wankas (Vega 1965: 166)—. Desde ese momento hasta la invasión española, los sistemas políticos locales y estatales ejercieron un control entrecruzado

sobre la población. La efectividad de este método se puede atribuir a la mayor centralización de la autoridad local, aunque las jurisdicciones parcialmente separadas y el papel desempeñado por los señores wankas y xauxas también contribuyeron a la eficacia del dominio inka. Debido a que algunos señores locales ocuparon puestos cuya legitimidad se derivaba de la sanción local tanto como estatal, los dos sistemas no quedaron separados estructuralmente de forma completa. Ciertas dificultades para distinguir entre la dominación imperial y la local pueden deberse al esfuerzo inka por crear una administración integrada. Sin embargo, parece que dos grupos de interés estaban todavía forjando una relación funcional en el momento de la caída de los inkas, y nunca se logró establecer un sistema político estático.

Fuera de las repetidas alusiones al sistema decimal en la visita de 1570 de Toledo (1940a), la evidencia documental sobre los puestos estatales en la provincia es escasa, pero sugiere un papel importante para los administradores residentes en el valle del Mantaro. La incongruencia de los datos detallados puede ser atribuida en buena parte al carácter de los documentos disponibles[14] y probablemente no a la falta de burócratas del Estado. Gran parte de la evidencia disponible en la visita de Toledo, por ejemplo, concierne a la organización de los wankas antes de la dominación inka y durante esta, mientras que el sistema inka en sí mismo se aborda rara vez. Se alude en gran parte a la administración estatal en el contexto del papel desempeñado por los wankas y de la sucesión de los emperadores inkas y sus conquistas. Por tanto debe tenerse en cuenta que la organización descrita aquí fue explicada por los wankas, y que se debe atender el análisis previo del Estado como un contrapeso al testimonio wanka.

La importancia política de la región en el imperio se toca solo en referencias seductoramente breves. Como se explicó en el capítulo 5, Thupa Inka Yupanki instaló un gobernador en Hatun Xauxa para supervisar la mitad norte del imperio en su nombre (Sarmiento 1960, cap.

14. La principal fuente de información sobre la organización política es la visita de 1570 (Toledo 1940a). Hay datos adicionales disponibles en la petición wanka de 1563 presentada en 1571 ante Toledo (1940b) y las peticiones ante la Audiencia Real en 1558-1561 (Espinoza Soriano 1971), así como en una corta visita sintética de 1582 (Vega 1965).

52: 257). Waskhar también utilizó el valle como centro de autoridad imperial durante su breve y disputado reinado (Guamán Poma 1980: 94). Estas referencias no ofrecen detalles suficientes para que conozcamos con precisión las tareas que tenía un gobernador, ni es claro con qué propósitos Waskhar utilizó el centro. Pero sí resulta claro que, en cuanto al rango político, Hatun Xauxa estuvo entre los centros provinciales más importantes en el imperio.

La organización de la saya

Las tres sayas: Hatun xauxa, Lurinwanka y Ananwanka, formaban las unidades políticas más grandes en la provincia inka dirigidas por señores nativos. La evidencia sugiere que estas divisiones antecedían a la conquista inka (véase capítulo 3). Recapitulando, las características destacadas de las particiones regionales son las siguientes. Según la visita de 1582 de Vega (1965: 167), había unos 27.000 "indios de guerra" en la provincia en el momento de la conquista española. De ellos, 6000 estaban en Hatun xauxa, 9000 en Ananwanka y 12000 en Lurinwanka. Debido a que esta división desigual de población estaba presente entre las sayas incluso antes del censo inka a mediados de la década de 1520, parece probable que la distribución siguiera al menos globalmente las fronteras que habían sido establecidas antes de la conquista, especialmente considerando que la última disputa territorial importante de que tenemos noticia fue dirimida por Wayna Qhapaq (Cieza 1967, cap. 64: 215). El desequilibrio demográfico que se mantuvo con este último arreglo sugiere que los inkas en buena medida respetaron las segmentaciones étnicas previas a la conquista. La necesidad de la intervención inka para resolver el pleito (que puede haberse originado inicialmente por la distribución inka) plantea la cuestión de que la incorporación de sociedades pequeñas al Estado no eliminó las hostilidades intergrupales; simplemente canalizó la solución de conflictos de la guerra a la litigación (Murra 1980: 32).

Las otras líneas principales de evidencia que sugieren que los inkas ordenaron la saya según las particiones étnicas indígenas comprenden las diferencias lingüísticas y de vestimenta entre los grupos que casi con seguridad antecedieron la conquista inka. Los nombres de las mismas

divisiones sugieren una distinción entre el grupo norte (Hatun xauxa) y los wankas del centro y del sur (Lurinwanka y Hananwanka).

Los territorios de cada saya comprendían cada una de las principales zonas ecológicas en el valle del Mantaro o en sus cercanías: el piso del valle, las laderas, los valles de altura, la puna y la montaña (Espinoza Soriano 1971: mapa inserto; LeVine 1979). La visita de 1582 de Vega (1965) ilustra la continua relación entre sierra y montaña. Hacia 1582 el número de comunidades había disminuido considerablemente desde la época prehispánica, como resultado de la guerra, las epidemias y las reducciones toledanas de 1571. En el cuadro 6.1 (modificado con base en LeVine 1979: 26) se muestran las comunidades que recogió el censo (Vega 1965: 172-174).

Cuadro 6.1
Distribución de asentamientos en la provincia de Xauxa en 1582

Repartimiento	Asentamientos en el valle del Mantaro	Asentamientos en la montaña
Xauxa	Hatun xauxa	Monobamba
	Guaripampa	Uchubamba (bajo Lurinwanka)
	Yauyos	
Hurin Guanca	Apata	Uchubamba
	Mataguaci	Comas
	La Concepción	Andamayo
	Mito	
	Orcotuna	
Hanan Guanca	Chupaca	Uchubamba (bajo Lurinwanka)
	Guancayo	Paucarbamba
	Cicaya	Uítoc (jurisdicción de Tarma)
	Chongos	

Fuente: Modificado con base en LeVine 1979: 26.
Nota: Se mantiene la ortografía de Vega 1965.

Los asentamientos en la montaña entre estas comunidades aparecen en la lista como "sujetos" al valle principal, una relación ambigua

que podría haber implicado solo dominación política (LeVine 1979: 26). Las comunidades en la montaña podrían haber sido conquistadas, pobladas voluntariamente por colonos xauxas y wankas o incluso asignadas por los inkas como parte de su reorganización territorial. Sin tomar en cuenta el proceso de asentamiento, por el modo en que se cita a las comunidades de montaña en la visita, parece que sus habitantes eran políticamente una parte integral de cada saya. Por ejemplo, Uchubamba caía en el territorio de Lurinwanka, pero los individuos de las otras dos sayas que vivían allí eran contados como pertenecientes a sus propios grupos: "Este dicho repartimiento de Hurin Guanca tiene hacia la montaña que llaman Andes, un pueblo nombrado San Juan Bautista de Uchubamba. [E]n éste están reducidos otros pocos indios del repartimiento de Hátun Xauxa y del repartimiento de Hanan Guanca" (Vega 1965: 173). La soberanía espacial de la saya se reflejaba también en la identificación de los colonos de Hananwanka en Vítoc, una comunidad bajo la jurisdicción de Tarma (Vega 1965: 174). Un testimonio en una petición wanka de 1560 a la Audiencia Real en Lima señalaba que los jefes de Lurinwanka tenían súbditos encargados de sus campos de ají en el asentamiento de Andamarca en los primeros años posteriores a la conquista, mientras los inkas estaban todavía resistiendo activamente el dominio español en la sierra central:

> Mango Inka [...] con muchos indios de guerra que trajo de Los andes vino a unos pueblos subjetos al dicho Valle de Xauxa en especial Andamarca que es donde tiene sus chacaras de ají el dicho don Jeronimo el cual Mango Inka le robó la tierra le quemó los pueblos e le mató muchos indios los mas valientes del dicho Valle. (Guacrapáucar 1971c: 223)

Es casi seguro que estos asentamientos en la montaña antecedieron a la incursión española en el valle en 1533, dado que no es probable que se hayan establecido aldeas durante el estado de guerra generalizado de la década de 1530.

Murra (1975: 58-116) ha sugerido que dicha ocupación multizonal por comunidades separadas precedió a la conquista inka. Los restos arqueológicos de productos de la montaña sugieren que las relaciones de intercambio entre la sierra y la montaña son anteriores al horizonte tardío, de modo que la clave está en el carácter de los vínculos (Earle

et ál. 1987). Entre las diversas relaciones económicas (examinadas en el capítulo 7), las posibilidades de vínculos entre sierra y montaña más probables son las relaciones diádicas entre comunidades, la explotación mediante propiedades de una élite terrateniente y la colaboración dentro de comunidades distribuidas en extensos patrones de asentamiento. Los habitantes de las comunidades de montaña eran considerados súbditos de una saya específica, sin considerar las relaciones económicas ni la presencia de individuos de otras unidades políticas.

La jerarquía decimal

Debido al amplio y rápido crecimiento del imperio, los inkas se vieron agobiados por un gran problema administrativo: la dotación de un sistema funcional con un personal limitado auténticamente estatal. La jerarquía decimal ofreció una solución parcial en la región de Xauxa porque los señores nativos fueron empleados como administradores. La estructura parece haber sido introducida bastante pronto en la ocupación inka, pues los declarantes que testificaron ante Toledo en 1570 unánimemente atribuyen el sistema a Thupa Inka Yupanki:

> [Thupa Inka Yupanki] hizo los caciques que llaman de uno que son diez myll indios y de piscaguaranga que son de cinco myll yndios e de guarangas que son de myll yndios e de piscapachaca que son quinyentos yndios y de pachaca que son cien yndios para que los gobernasen. (Toledo 1940a: 36; véase también Toledo 1940a: 21, 26, 29)

Sin embargo, debe tenerse presente que este testimonio puede ser una síntesis apócrifa de la historia inka, porque los informantes wankas tendían a atribuir la mayor parte de los actos de reorganización estatal a Thupa Inka Yupanki (Rowe 1946: 201-209).

El puesto más elevado del orden decimal establecido tanto en la saya de Lurinwanka como la de Ananwanka fue casi indudablemente el de hunu kuraka (señor de 10.000). Solo Lurinwanka poseía la población suficiente (12.000 soldados) para tener un oficial de este nivel tomando estrictamente como base la población. Una petición fechada en 1563 ante los oficiales de Toledo en el Cuzco en 1571 dice que al jefe de la saya de Hananwanka también se le otorgó el estatus de hunu kuraka

bajo los inkas: "[S]uplicaua que en continuación de la costumbre quel dicho ynga tenía le hiziese merced de le dar el dúho e vestidos que por insignias de señorío el dicho ynga solía dar a semejantes caciques de diez myll indios como el hera e auia de ser" (Toledo 1940b: 96). Lo esencial de la petición era que don Carlos Alaya fuera reconocido legalmente como sucesor de su difunto padre, don Cristóbal, y que al hermano de este último se le otorgara el estatus de regente porque don Carlos era menor de edad. Ninguno de los documentos disponibles proporciona datos sobre el cargo decimal del jefe de la saya de Hatun xauxa, pero parece razonable suponer que el puesto más alto en cada saya fuera funcionalmente equivalente con respecto al estado.

La pachaca (cien familias) es el único cargo del sistema decimal mencionado específicamente en un contexto aparte de la simple enumeración de puestos estatales. Don Felipe Pomacao, informante ante Toledo, se identificó como kuraka de una pachaca en Lurinwanka: "[...] don felipe pomacao prencipal de la pachaca del pueblo de santana ques en este dicho rrepartimyento de los luringuancas" (Toledo 1940a: 26). Otras unidades sociales que teóricamente comprendían cien familias subsistieron pese a las reducciones toledanas o fueron reconstituidas por los españoles para la tributación. En el testimonio de un pleito en 1598, los litigantes sostuvieron que un determinado individuo no estaba en condiciones de ser señor de un ayllu entero porque sus antecesores solo habían sido kurakas de cien familias, no de todo el ayllu: "[D]ejieron que nunca estos testigos que el dicho don Cristobal Cargua Alaya, fuese cacique del dicho aillo, sobre que se litiga, sino que fueron caciques de cien indios del dicho aillo, sus antepasados del dicho don Cristobal" (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 68).

Aunque esto no se declara explícitamente en ninguna parte de los documentos de 1570 y 1598, el testimonio indica que las unidades de cien familias eran un componente activo en la administración provincial inka. La intromisión de la pachaca en la organización del ayllu ha sido documentada en las regiones de Guancayo, Huallaga, Collaguas y Chucuito, entre otras, aun cuando se generaban números impares de pachacas en las unidades sociopolíticas locales (Espinoza Soriano 1963, Martínez Rengifo 1963: 59-60, Zuidema 1964: 221, Murra 1975: 171-192, Wachtel 1977: 79, Julien 1983: 59). La política de crear números impares de pachacas en grupos sociopolíticos locales puede haber sido el medio

principal con el que los inkas justificaban estructuralmente los ordenamientos numéricos conflictivos en las poblaciones del valle del Mantaro.

Facultades y responsabilidades de los oficiales

Los documentos disponibles del área de Xauxa ofrecen poca información sobre los deberes y atributos precisos de los cargos del sistema decimal. Es por tanto necesario basarse parcialmente en la información de otras partes del imperio para apreciar el papel de las élites de dicho sistema. Los cronistas y comentaristas en general coinciden en que el levantamiento de censos y la supervisión del trabajo al servicio del Estado estaban entre sus principales obligaciones (Rowe 1946: 264, 267-268; Moore 1958: 101-121; Murra 1975: 23-44). Indudablemente un censo provincial inka permitió a los wankas calcular que el número de sus soldados era 27.000. Aunque los trabajadores del Estado que realizaron el censo no decidían el monto de tributos a imponer, sí tenían la autoridad para delegar tareas en su jurisdicción (Moore 1958: 70). El derecho a asignar un trabajo agradable o desagradable debe haber dado a las autoridades del sistema decimal un gran medio de presión sobre sus subordinados.

Por lo general, los encargados del sistema decimal eran también responsables del mantenimiento de las instalaciones estatales, particularmente los tambos, los almacenes y las tierras (véase Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 26: 116-118). En el área de Xauxa la construcción y el mantenimiento del centro administrativo deben de haber requerido un empleo significativo de energías gerenciales, especialmente si la estimación de Cieza de posiblemente 8000 trabajadores por turno es exacta (Cieza 1984, cap. 84: 242). El sistema de caminos y las postas camineras de control de la circulación también exigían una activa supervisión, así como la gestión del extraordinario sistema estatal de almacenaje.

El presente análisis no es lo suficientemente detallado para determinar con precisión cómo se diversificaba la gama de actividades supervisadas por un determinado oficial del Estado, de acuerdo con los niveles superior e inferior de la jerarquía, aunque existen algunas pistas. El acompañamiento administrativo de un gobernador provincial, por ejemplo, incluía claramente una serie de oficiales destinados a supervisar a los subordinados en la jerarquía decimal. Que el trabajo de producir bienes o proporcionar servicios se implementara en diferentes niveles sugiere

también cierta diversidad sistemática en la toma de decisiones. El sustraer a los señores locales el derecho a resolver ciertos tipos de litigio subraya además que el ámbito de la toma de decisiones por los oficiales se vio constantemente reducido, al pasar a los niveles inferiores de la administración. Sin embargo, los detalles de este cuadro quedan por ser precisados.

A cambio de sus esfuerzos, los oficiales o encargados del sistema decimal recibían amplios derechos y privilegios, proporcionales al lugar que ocupaba un individuo en la jerarquía. Según la petición antes citada en que el hijo de un kuraka de Hananwanka solicitaba el reconocimiento de su derecho a heredar el cargo, un hunu kuraka tenía derecho a obsequios particulares como insignia del cargo:

> [...] el duho e vestidos que por insignias de señorio el dicho ynga solia dar a semejantes caciques de diez myll yndios como el lo hera e auia de ser [...] y su Excelencia dio al dicho don Carlos y don hernando de su mano dos pares de ropas de la que los dichos yndios suelen traer para que las tuuiesen por insignias del dicho cargo e ymbistitura. (Toledo 1940b: 96-98)

Los inkas a menudo ofrecían obsequios, tales como tejidos de qompi, a los señores, en la ratificación ritual de los servicios ofrecidos y de las relaciones jerárquicas entre los diversos estatus (Murra 1975: 165-166). Un ejemplo de esta práctica ocurrió cuando se buscó obtener la adhesión de un kuraka de Lurinwanka mediante regalos del ejército inka conquistador: "[D]icho topa ynga […] auia dado al dicho su visaguelo unas camysetas y mantas galanas y unos vasos en que bebiese" (Toledo 1940a: 20).

Los kurakas de los grupos étnicos también podían ser llamados "inkas de privilegio", un título a veces otorgado a grupos étnicos enteros (Rowe 1946: 261), pero no es claro qué privilegios correspondían a una persona que recibiera tal distinción. La merced fue otorgada supuestamente al kuraka de la saya de Hatun xauxa, que era llamado el "inka Surichaca" (Cusichaca et ál. 1971: 264).[15] En varias regiones del imperio, algunos encargados del sistema decimal estaban también exentos de los trabajos obligatorios; se dice además que los favoritos también recibían

15. Cabe la posibilidad de que Cusichaca adoptara ese título para mejorar su estatus a los ojos de los españoles, una práctica ocasional de la nobleza nativa.

tierras en propiedad privada (Murúa 1962, vol. 1, cap. 26: 64; véase Murra 1980: 36 y Moore 1958: 91-92). Todo oficial, desde el pachaca kuraka para arriba, tenía derecho a ser sustentado por su comunidad con el cultivo de sus campos, la construcción de su casa y la guarda de sus rebaños y tierras. Un pretendiente al kurakazgo de la saya de Hananwanka solicitó privilegios similares en 1571:

> [...] e que [su Excelencia] mandaua e mandó a los dichos yndios que presente estaban e a los demas de la dicho prouincia de hanaguanca que oviesen e tuuiesen al dicho don carlos por cacique principal y le guardasen y hiziesen guardar todas las onrras preheminencias franquezas y ecensiones e otras cosas que por rrazon del dicho cargo deuia y le deuen ser guardadas y que no le pusiesen en ello impedimiento alguno porque Su Excelencia lo rrescibía desde luego al uso y exercicio del dicho oficio y le mandaua e mandó que hiziese todo buen tratamyento a los dichos naturales e no les lleuase mas tributos de los que fueron obligados a dar. (Toledo 1940b: 97)

Se suponía que el disponer del servicio personal era también un beneficio del puesto, según el cual los oficiales tenían teóricamente derecho a un sirviente por cada cien familias bajo su administración (véase Moore 1958: 51, 63). Algunos servidores personales atendían a los señores xauxas y wankas a inicios de la época colonial, pero no es claro cuántos de aquellos eran un rezago de los privilegios inkas o de derechos wankas previamente existentes. El paso de la fuente de legitimidad del grupo local al Estado puede haber acentuado simbólicamente la pérdida de autonomía sufrida por los señores conquistados. Sin embargo, como mostraremos más adelante, el apoyo de los señores que ocupaban puestos establecidos por los inkas fue aceptado al punto que continuó hasta bastante avanzado el periodo colonial.

La selección y la sucesión en los puestos del Estado

Como sugiere la siguiente cita de Toledo (1940a: 25-26), los criterios principales para ser designado a un puesto en el sistema decimal eran supuestamente la lealtad política, la confiabilidad y las capacidades:

> [Q]uando algunos cincheconas yuan con los yndios que le rrespetauan a dar la obedencia al dicho topa ynga yupanqui, les hazía caciques y señores

de los yndios y que a los que no querían venir de paz y los conquistaua los ponía caciques de su mano que hera a los quel quería y a los capitanes que mejor le seruían y entre otros indios los ponía caciques y señores como quería de los capitanes que le sirvían y de otros allegados asy syn otro respecto. (Toledo 1940a: 25-26; véase también Toledo 1940a: 29, 32, 36; Vega 1965: 167)

En la historia oral de Lurinwanka, un cinche nativo fue nombrado para un alto cargo por Thupa Inka Yupanki después de haber capitulado sin combatir (Toledo 1940a: 19-20). El principio rector aquí, como en otras partes del imperio, era permitir a los señores locales leales mantenerse en el poder y nombrar oficiales externos para vigilar a los grupos menos confiables (Moore 1958: 92).

Las normas que regían la sucesión a los puestos de la administración decimal son difíciles de discernir debido al prejuicio en las fuentes documentales y a causa de que un individuo podía ocupar tanto un puesto local como estatal. Los informantes de Toledo con frecuencia se contradecían entre sí al hablar de la sucesión (Moore 1958: 90). Sostenían, primero, que los cargos se heredaban siempre que el sucesor tuviera las habilidades requeridas, y, segundo, que los inkas nombraban a quien quisieran. Las últimas afirmaciones permitieron a los españoles suplantar la autoridad inka utilizando el argumento de que los inkas gobernaron arbitraria y despóticamente: "[N]o les suscedían sus hijos en estos cacicazgos ny otros parientes mas de que quando alguno moría sy los yngas vían que tenía abilidad algun hijo suyo le nombraua en el cacicazgo" (Toledo 1940a: 29). Los testimonios adicionales sobre la sucesión por los hijos refutaron tales negaciones de la herencia de los cacicazgos (Toledo 1940a: 22, 26, 33, 36).

Además, el testimonio toledano indica que los cargos designados y reconocidos por los inkas se heredaban por línea directa entre los wankas durante el siglo XVI. Cinco informantes manifestaron descender de linajes de caciques (Toledo 1940a: 17, 22, 27, 30, 33); y dos incluso aseguraron que sus linajes provenían de designaciones hechas por Thupa Inka Yupanki:

[A] la segunda pregunta dixo queste testigo no se acuerda de los que pasaua antes que el ynga gouernase por que no lo vio mas de auedo oydo dezir a su

> padre guamachiguala y a su aguelo Xaxaguaman que fueron caciques nombrados por el ynga que conquisto esta tierra. (Toledo 1940a: 17-18)
>
> A la primera pregunta dixo ques de hedad de nouenta e tres o nouenta e quatro años e que deciende de linaje de caciques que hizo topa ynga Yupanki. (Toledo 1940a: 30)

La afirmación de haber sido designado por los inkas puede haber sido un esfuerzo interesado para establecer legitimidad, y con ello obtener beneficios bajo el régimen hispánico. Sin embargo, los señores wankas y xauxas vinculados por linajes mostraron una notable capacidad para mantener su estatus de jefes nativos durante todo el siglo XVI. La continuidad en el cargo se muestra por el mantenimiento dentro del linaje de tres kurakazgos de saya desde la época del emperador inka Wayna Qhapaq (*circa* 1493-1527) al menos hasta 1582 (Vega 1965: 166). Los detalles de esta sucesión y su impacto en la vida política se abordan más adelante.

Por las expresiones del documento toledanos, parece casi seguro que los oficiales designados eran étnicamente wankas. La única excepción fue el kuraka mitmaqkuna don Diego Lucana, que se identificó como kuraka de un grupo extranjero, no como encargado de la organización decimal. Esto, más que cualquier otra cosa, subraya el empleo de los miembros de grupos conquistados como oficiales del Estado. Las citas también muestran que varios encargados atribuían sus puestos directamente a su designación por los inkas, y pueden no haber sido parte de la élite antes de la conquista inka. Si estos relatos son correctos, ejemplifican uno de los dos principales medios con que los súbditos podían alcanzar un estatus elevado en el imperio: notable servicio administrativo y valor militar.

Esta información plantea cuestiones básicas para apreciar el acceso y la sucesión a los cargos estatales. Dado que las normas de la sucesión de los inkas y los conquistados pueden haber sido algo diferentes, ¿según qué reglas los señores locales normalmente heredaban el cargo estatal? y ¿variaban estas normas según la situación? Estas cuestiones son cruciales, porque conciernen a si el Estado simplemente utilizaba las estructuras locales para realizar programas estatales o establecía su propio sistema de gobierno en la provincia. La primera solución fue empleada aparentemente en Ecuador, donde las jerarquías decimales no

se establecieron (Salomon 1986). Un sistema alternativo fue modificar la jerarquía decimal de manera que las unidades locales y las estatales resultaran congruentes donde fuera posible, y entonces permitir que la sucesión continuara entre las unidades locales, sujeta a la supervisión estatal. Esta política parece haber sido seguida en varias partes de la sierra meridional (Zuidema 1964: 221, Cock 1977, Julien 1983: 57-64) y en la costa central peruana (Martínez Rengifo 1963).

Los datos ya examinados para el valle del Mantaro sugieren que la segunda solución fue aplicada a los xauxas y los wankas. Las normas para la sucesión directa a los puestos estatales eran probablemente las de las sociedades locales porque los cargos estatales y locales eran con frecuencia idénticos. Esta conclusión es acertada, dado que los grupos sociopolíticos que formaban la base del sostén económico del Estado permanecían esencialmente intactos, incluso si eran trasladados.

La autoridad nativa en el nivel de saya

La estructura política de la saya

Por ahora la organización de la jerarquía autóctona de la saya solo es parcialmente explicable, porque los españoles llamaron señorío a varios cargos con poca precisión y porque los individuos podían ocupar más de un cargo simultáneamente. Sin embargo, es claro que la autoridad nativa sobre todo el ayllu y la comunidad de residencia se confería a un limitado número de cargos dominados por grupos señoriales de parentesco. Los puestos clave se identificaron en los documentos como "cacique principal", "segunda persona" y "principal". En suma, bajo los inkas y durante el dominio español, el cacique principal fue reconocido como el superior de cada saya. Era apoyado por la segunda persona, su subordinado inmediato. Por debajo de estos dos caciques superiores había una serie de principales, cuya jurisdicción iba desde subsecciones de la saya hasta subsecciones del ayllu.

La relación entre el cacique principal y la segunda persona probablemente reflejaba una división social dual trasladada a la esfera política (véase Cock 1977, Rostworowski 1977b, Julien 1978, Netherly 1978, Salomon 1986). El cacique principal dirigía la división superior de las dos mitades y la segunda persona, la inferior. La estructura dual está

difundida en los Andes en el nivel de saya (Rowe 1946: 262), y parece probable que haya desempeñado un papel en la organización de la saya en las sociedades del valle del Mantaro. Son comunes las referencias a los principales y caciques principales en todas las fuentes usadas en este estudio, pero solo la visita de Vega (Vega 1965: 166) menciona explícitamente a las segundas personas. En la audiencia en Santa Ana de Cincos, en Lurinwanka, cuatro segundas personas acompañaron a los tres caciques principales y otros declarantes a rendir testimonio.

Una excepción importante a la organización dual de la jerarquía de la saya puede encontrarse en los documentos disponibles. La *Memoria* de Hatun xauxa de 1561 (Cusichaca et ál. 1971: 278) lista un cacique principal y dos subordinados inmediatos. Si la premisa de dualidad se hubiera cumplido, solo un cacique principal y una segunda persona deberían haber existido contemporáneamente. Una explicación posible es que la saya hubiera estado dividida en tres particiones en lugar de dos. El principio de división tripartita ha sido visto en la existencia de tres sayas y es apreciable en la organización de algunos de los ayllus de Hatun xauxa.[16] Zuidema (1964) sostiene que dicha división fue un rasgo fundamental de la organización sociopolítica inka. Si ese fuera el caso, las tres unidades eran probablemente equiparables a las divisiones duales por ser segmentos discretos de una unidad política mayor, quizá relacionada con vínculos de parentesco. Una explicación alternativa es que los dos subordinados de Cusichaca habrían correspondido al pichqawaranqa kuraka (señor de 5000) bajo los inkas y que el propio Cusichaca era hunu kuraka (señor de 10.000). Esto encaja en la estructura inka exactamente, aunque lamentablemente no se basa en ninguna evidencia documental presentada.

Por debajo de la segunda persona, la organización resulta muy poco clara. Se hace constante referencia a "parcialidades", que Netherly (198: 118) sugiere que eran "grupos sociales delimitados de varios tamaños sujetos a señores de distintos rango". El término "parcialidad" fue también normalmente aplicado a cada una de las dos mitades de los grupos duales en la sierra meridional (Pease 1977). La falta de distinción

16. Una organización similar se ha documentado en muchos otros lugares, tales como Jequetepeque, en la costa norte (Netherly 1978: 120-21), la región de los lupaqas (Espinoza Soriano 1975, Julien 1982) y Huánuco (Diez de San Miguel 1964: 323-332).

en las fuentes sugiere que el término se usó genéricamente para varias agrupaciones distintas, que simplemente compartían la característica de ser segmentos de unidades más grandes.

El título de "principal", un comodín para designar en castellano a los jefes de menor jerarquía, se aplicaba a los kurakas de las parcialidades. El título también se asignaba a los jefes de otras tres unidades políticas o territoriales: la pachaca, que tenía cien familias (Toledo 1940a: 26); el pueblo, que normalmente era una comunidad de residencia (Toledo 1940a: 17); y el ayllu (Espinoza Soriano 1969: 36). No es claro si los españoles aplicaban el término "parcialidad" a cada una estas unidades por igual.

La base de parentesco de la jerarquía de la saya

El título y los privilegios de los grados superiores de cada saya parecen haber operado en un grupo de parentesco restringido. En la época de las peticiones de Hatun xauxa y Lurinwanka a la Audiencia Real de Lima en 1558-1561, los descendientes directos de los kurakas regionales en la época de la distribución de tierras de Wayna Qhapaq todavía tenían el poder (Cieza 1967, cap. 64: 215). Como ocurría en el nivel del ayllu, los hijos o hermanos podían heredar el cargo.

En la saya de Hatun xauxa, don Francisco Cusichaca tomó el control de Hatun xauxa poco después de la muerte de su padre, Sulichaque (Cusichaca et ál. 1971: 278). Entre ambos mandatos, un individuo al que se llama solo don Álvaro puede haber sido el kuraka; su relación con ellos no se especifica. Don Francisco Cusichaca fue sucedido por Juan Ticsi Cusichac, que tuvo el cargo al menos hasta fines del siglo XVI (Espinoza Soriano 1969, doc. 11: 93).

En la saya de Lurinwanka, don Felipe Gracrapáucar heredó el título de kuraka de su padre, don Jerónimo, pero lo perdió ante su hermano, Carlos Lima Illa (Vega 1965: 166, Guacrapáucar 1971a: 216). Es posible que don Felipe Gracrapáucar haya falsificado su título debido a los problemas legales con las autoridades españolas, que lo asediaron durante décadas. Ella Dunbar Temple (1942: 152) ha sugerido que Carlos Lima Illa simplemente ocupó el puesto como interino, pero la evidencia en esta cuestión no es clara.

Los datos sobre la sucesión en Hananwanka son más complicados (Temple 1942: 147-152).[17] Hasta más o menos 1525, los hermanos Sinchi Roca y Sinchi Canga Alaya Sor habían sido hunu kurakas de la saya. El hijo de este último, Macho Alaya, que estaba sirviendo a Wayna Qhapaq en esa época, heredó el cargo. A la muerte del emperador, Macho Alaya acompañó el cadáver hasta el Cuzco, una acción por la que supuestamente recibió en premio dos esposas. Una de estas era una aclla de Hatun Xauxa y de la otra se dice que era una mujer inka del Cuzco. Lo sucedió en 1546 su hijo, don Cristóbal Alaya, que fue kuraka hasta cierto momento entre 1558 y 1563 (Guacrapáucar 1971a: 201). En 1563 se presentó una petición ante los funcionarios del virrey Toledo para pedir sanción oficial al traspaso del poder a Carlos Guaina Alaya, hijo de Cristóbal (Toledo 1940b: 96-98). Carlos era todavía menor de edad en 1563, y la solicitud por tanto pedía que el hermano de Cristóbal, Hernando Viza Alaya, fuera nombrado para gobernar como regente en lugar de Carlos. En 1582, Hernando Viza Alaya ocupaba todavía el cargo, pero era llamado "gobernador", no cacique principal (Vega 1965: 166). Este título sugiere que la continuidad en la tenencia del cargo por Hernando fue respetada legalmente por los españoles aun cuando Carlos había ya heredado dicho cargo.

Los vínculos de parentesco entre los detentadores de los grados superiores de la autoridad nativa pueden evidenciarse para el mismo periodo. Don Cristóbal Canchaya y don Diego Ñaupari eran subordinados inmediatos del kuraka de la saya don Francisco Cusichaca. La siguiente declaración, un poco confusa, afirma que el primero de los dos hombres estaba emparentado con don Baltazar Canchaya o, menos probablemente, con el kuraka de la saya. Don Baltazar testificó "[…] que el dicho don Francisco Sulichaque es cacique principal deste tiempo e que el dicho don Cristobal es pariente e lo mismo el dicho don Diego Ñaupari" (Cusichaca et ál. 1971: 345). Sin embargo, otro principal de Hatun xauxa —don Alonso Maqui-Cusichac— tenía el mismo apellido que el kuraka, indicando quizá una relación de parentesco real o ficticia. De igual manera, el señor de los mitmaqkuna wankas en El Quinche, Ecuador, era

17. Temple (1942) ha reconstruido la genealogía de esta familia desde la época inka hasta el siglo XVIII, la cual ofrece un excelente ejemplo del mantenimiento de cargos de estatus tradicional por parte de las élites nativas bajo el dominio colonial.

llamado don Diego Guaman Ñaupa (Salomon 1986: 162). Por tanto es posible que tres de los oficiales superiores y ciertos kurakas menores fueran parte de la misma red de parentesco cercano.[18]

Las relaciones de parentesco entre los señores principales y sus subordinados inmediatos indican que hacia la época de la conquista española un nivel de gobernantes de la élite nativa había asumido el control de los principales cargos provinciales. En muchas otras sociedades etnográficamente documentadas, surgen clases separadas de élite, de las que proceden los jefes, a pesar de sus vinculaciones con los grupos a los que gobiernan (v. gr. Hawai; véase Earle 1978). Los inkas emplearon este sistema en los niveles superiores de gobierno, y pueden haber promovido un sistema similar entre los xauxas y los wankas. Los señores locales probablemente se avinieron a este arreglo, porque la sanción de su posición por el Estado los habría consolidado entre su propio pueblo (véase "Coordinación de sistemas de autoridad imperial y autóctono", más adelante).

Las facultades y responsabilidades de los kurakas

Como cabeza de su propio pueblo, el cacique principal representaba a la saya frente a los agentes externos. Por ejemplo, cuando el emperador inka Wayna Qhapaq dirimió un pleito de límites en la provincia, reunió a los tres caciques principales (Cieza 1967, cap. 64: 215). Como parte de sus facultades en asuntos exteriores, el kuraka principal podía delegar ciertos asuntos a otros principales de la saya. El kuraka de Hatun xauxa, Sulichaque, envió a su subordinado inmediato a Cajamarca con regalos para Pizarro en 1553, mientras los ejércitos inkas todavía ocupaban la capital provincial de Hatun Xauxa: "E vido este testigo que el dicho Sulichac cacique principal que a la sazon era del dicho repartimiento envió a Caxamarca todo lo susodicho con el dicho don Diego Ñaupari con trescientos indios poco mas o menos para que lo diesen al dicho marques"

18. Que se atribuya el nombre "guanca" a los mitmaqkuna de El Quinche suscita una serie de preguntas referidas a si el último individuo estaba emparentado realmente con los otros. Una posibilidad es que el uso del nombre del grupo étnico fuera un caso de la aplicación del término "wanka" a todos los habitantes del valle del Mantaro, algo que ocurría reiteradamente en las fuentes documentales iniciales.

(Cusichaca et ál. 1971: 345). La capacidad de Sulichaque para despachar al segundo en la cadena de mando de dicha saya (Hatun xauxa) en una misión que directamente contravenía la autoridad inka prueba que realmente tenía un poder verdadero ante su propio pueblo y que no era meramente una figura nominal instaurada por los inkas.

En 1558-1561 los caciques xauxas y wankas presentaron solicitudes a la Audiencia Real de Lima para obtener la restitución de materiales, alimentos, camélidos y trabajadores entregados a los españoles desde 1533 a 1554 en apoyo de la conquista y las subsiguientes guerras. Los señores nativos solicitaron mercedes reales, que consistían principalmente en acceso a tierras y trabajo para sí. Estas peticiones muestran que los caciques continuaron representando a sus pueblos en asuntos externos en el periodo colonial y que tenían el poder para movilizar gran cantidad de bienes con propósitos políticos. También muestran una voluntad por parte de los señores de beneficiarse en nombre de su pueblo.

En la primera *Memoria* de 1558 los señores y los miembros de la saya solicitaron dicha restitución por intermedio de sus procuradores: "A Vuestra Alteza pedimos y suplicamos en los dichos nombres y de los demás principales e indios del dicho Valle lo mande ver y tasar y que se nos pague sobre que pedimos justicia y costas" (Guacrapáucar 1971a: 201). Los señores nativos guardaron cuidadosamente una relación de los bienes entregados a los españoles en los khipus, lo que permitió una contabilidad precisa de los bienes proporcionados en ocasiones específicas. El contenido del khipu se ha examinado en otro lugar (Espinoza Soriano 1971, Murra 1975: 243-254, LeVine 1979, Earle et ál. 1980, D'Altroy 1981), y se plantean sus implicaciones para la economía estatal en el capítulo 7. La lista llama la atención sobre dos características esenciales de la organización política subordinada, además de las consecuencias económicas más obvias.

Primero, la capacidad de los caciques para movilizar reiteradamente gran cantidad de bienes confirma que ejercían el poder verdaderamente. Los señores también movieron más de 7000 hombres y mujeres como soldados y porteadores para los españoles en ese periodo, aunque estas fuerzas no fueron movilizadas según la proporción utilizada para los bienes materiales (véase Murra 1975: 246). La estructura política centralizada dentro de la saya, instituida por los inkas, había llegado a quedar bien establecida entre los mismos súbditos.

Segundo, los caciques coordinaron sus actividades cuando proveían a los conquistadores con pertrechos, subrayando su papel en la representación de su saya en las relaciones con organismos externos. Desde 1533 hasta 1537 con frecuencia movilizaron ciertos tipos de bienes en proporción directa con los censos de Hatun xauxa (6000 soldados) y Lurinwanka (12000). Muchos de estos bienes fueron tomados de los depósitos inkas de la región, mantenidos por los señores nativos como forma de proteger a sus comunidades de los saqueos de los españoles. Cuando visitó el valle del Mantaro, Cieza (1967, cap. 12: 36-37) se maravilló mucho con el relato de estas movilizaciones, preservado por el cacique de Lurinwanka Guacrapáucar y sus khipukamayuq.[19] Escribió que, después de suministrar todo tipo de bienes a los españoles, los señores se reunieron para equilibrar las cantidades en sus documentos: "[D]espués de salidos, juntos los señores, iban los quipos de las cuentas y por ellos, si uno había gastado más que otro, los que menos habían proveído lo pagaban, de tal suerte que iguales quedasen todos" (Cieza 1967, cap. 12: 37).

Los primeros años en que se entregó este aprovisionamiento, antes de que se introdujeran los primeros bienes europeos (v. gr. pollos) en las listas en 1537, son particularmente importantes porque la reorganización hispánica tenía todavía que causar un mayor impacto. La razón 1:2 para Hatun xauxa y Lurinwanka puede apreciarse principalmente en los bienes con valor de prestigio y en los alimentos, incluidos los metales preciosos, los camélidos adultos, la ropa de qompi, las mantas, el maíz, la quinua y las papas (véase Earle et ál. 1978: 36 y D'Altroy 1981: cuadro 6.2; cfr. Murra 1975: 252, inserto, y LeVine 1979). El primer obsequio a Pizarro en Cajamarca en 1533 muestra efectivamente la coordinación entre las sayas. Las listas también demuestran que el sistema de movilizar trabajadores según el número de población bajo los inkas pudo también ampliarse para incluir directamente la movilización de bienes. Este punto se aborda en el capítulo 7.

La mayoría de privilegios del cargo para los señores nativos se han descrito antes en el examen de las autoridades de la organización decimal. Entre ellos estaba el otorgamiento de esposas nobles al privilegiado

19. En el capítulo 7 se examina el carácter del sistema contable y el papel de la población nativa en la gestión de los depósitos imperiales.

Macho Alaya. Algunos de estos privilegios pueden también apreciarse en las mercedes confirmadas por las autoridades españolas en las primeras décadas del periodo colonial. La petición de 1563 (Toledo 1940b: 96) en nombre de don Cristóbal Alaya de derecho a tejidos, dúho y otros distintivos del cargo que ocupaba ha sido ya señalada. Se otorgaron otras mercedes, más antiguas, especialmente la confirmación en 1558 en Sicaya, por Garci Diez de San Miguel, de los derechos al cargo para todos los caciques de saya (Temple 1942: 151). En esa época el licenciado La Gasca otorgó doscientos servidores a don Cristóbal Alaya. Aunque los españoles sin duda adaptaron las mercedes coloniales a sus propios intereses, las mercedes otorgadas son asimilables a aquellas observadas en otras regiones del Tawantinsuyu antes de la caída de los inkas.

La autoridad nativa en el nivel del ayllu

El ayllu fue la unidad socioeconómica corporativa básica en las sociedades serranas del Perú.[20] Cada ayllu era una unidad sociopolítica con un jefe formalmente reconocido, llamado a veces el cacique principal, el cacique, el kuraka o el principal en las fuentes (Espinoza Soriano 1969: 30, doc. 1: 53, doc. 3: 63, 65, doc. 4: 68). Parece muy probable que el ayllu estuviera formalmente dividido en subunidades, cada una de las cuales tenía un cargo reconocido de jefe, aunque el número y la organización de estas subunidades no son claros. La mayoría de estudios de grupos étnicos bajo los inkas subrayan el carácter dual generalizado de la organización política. En varios niveles, las unidades de organización, incluido el ayllu, se dividían en secciones alta (hanan) y baja (hurin). El principio rector era que el jefe del conjunto encabezaba la división hanan

20. Rowe (1946: 254) describe el ayllu como un grupo de parentesco teóricamente endógamo con ascendencia por línea masculina que controla un territorio comunal (cfr. Moore 1958: 22). Murra (1980: 29, 191), citando a González Holguín (1952: 48), subraya el tamaño variable del ayllu y observa que aunque "un asentamiento que controla ciertos terrenos era una llacta", la tierra "era poseída y cultivada 'ayllu por ayllu'". En opinión de Zuidema (1964:26-27), el ayllu "era el grupo de todas las personas que descendían [bilateralmente] de un determinado ancestro". El argumento de Zuidema va más allá de los límites de los datos del área de Xauxa, pero la percepción del ayllu como grupo de parentesco corporativo, territorial y de herencia patrilateral parece describir a los wankas, como se muestra más adelante.

y hablaba por todo el grupo en las relaciones externas, y un cacique menor encabezaba la división hurin.

Hasta cierto punto la dualidad principal puede documentarse como rasgo de las sociedades del valle del Mantaro. Por ejemplo, el ayllu Lurinhuaila tenía un equivalente en Ananhuaila (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 66). El ayllu Llampa y Pallpa también tenía una denominación dual. Además, el nombre del ayllu Ichoca significa "izquierda" en quechua, siendo la implicación que existía un ayllu derecho (Allauca) e inclusive quizá un ayllu central (Chaupi) (Espinoza Soriano 1969, doc. 1: 54). Si estos ayllus apareados eran en sí mismos entidades corporativas o eran unidades más amplias no es claro.

Se puede apreciar una división alternativa en una cita en la sección siguiente ("La población del ayllu"), que señala que el ayllu de Lurinhuaila contenía al menos una subunidad de cien indios con un jefe formal. Espinoza Soriano (1969: 15) sugiere que Lurinhuaila y otro ayllu llamado Llampray, Cacras y Purac estaban divididos cada uno en tres pachacas. No ofrece pruebas que sustenten este número de divisiones de Lurinhuaila, y la evidencia para los demás ayllus parece basarse solo en el nombre tripartito. A favor de esta interpretación, debe advertirse que el ayllu Jauja-Collana puede corresponder a una parte de la estructura qollana-payan-cayao, que, según Zuidema (1964), formó la base de la organización inka en el Cuzco y en todo el imperio. Esta estructura ha sido documentada para las áreas de Collaguas y Chucuito, entre otras regiones, y puede aplicarse a los xauxas y a los wankas también (Zuidema 1964: 221, Cock 1977: 108, Wachtel 1977: 79).

Con los datos existentes, el conflicto entre los principios dual y tripartito no puede resolverse (cfr. Netherly 1978: 330). Sin embargo, puede extraerse la importante conclusión de que el ayllu contenía una estructura interna formal y que las unidades decimales inkas pueden ser equiparadas con algunas de las subunidades.

La población del ayllu

Como se podría suponer en el caso de grupos basados en el parentesco, la población del ayllu podía variar sustancialmente; su tamaño potencialmente podía llegar a los miles. Según los datos del censo recogidos

en la visita de 1582 de Vega (1965: 167), la saya de Hatun xauxa contenía unos 6000 soldados. La lista parcial del ayllus en la saya compilada a partir de los documentos legales publicada por Espinoza Soriano (1969, doc. 1-4: 51-72) contiene 12 ayllus nativos y uno mitmaq: Jauja-Collana; Marco; Paca; Ichoca; Guamachuco; Llampray, Cacras y Purac (Sacras); Llocllapampa; Guacras; Lurinhuaila; Ananhuaila; Llampa y Pallpa; Huarancayo; y Guaillas.[21] A juzgar por el número de ayllus y por las estimaciones regionales de población, cada ayllu puede haber contado con no más de unos 500 soldados o cabezas de familia. De promedio, esa cifra indicaría una población de 3000.

Solo hay disponible información demográfica específica para un ayllu: Lurinhuaila, de la aldea de Huacjrasmarca. Se consideraba que el ayllu estaba dividido en segmentos que comprendían cien familias cada uno (pachaca). Un testimonio en el pleito sobre la sucesión al cacicazgo de Lurinhuaila dice:

> [D]ejieron que nunca estos testigos que el dicho don Cristobal Cargua Alaya, fuese cacique del dicho aillo, sobre que se litiga, sino que fueron caciques de cien indios del dicho aillo, sus antepasados del dicho don Cristobal, y que la parte del dicho don Juan eran los que fueron caciques principales del dicho aillo. (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 68)

21. La mayoría de las adscripciones de los ayllus pueden verse en la lista siguiente de testigos en el más antiguo de los pleitos publicados por Espinoza Soriano (1969, doc. 1: 54): "(1) Don Juan Turimaya, del ayllo de Jauja-Collana, que dijo tener setenta años, y tal pareció por su aspecto. (2) Alonso Huari Tolla, del dicho ayllo, que dijo tener ochenta y seis años, y tal pareció por su aspecto. (3) Alonso Astomanga, del ayllo de Marco, dijo tener sesenta años, y así pareció por su aspecto. (4) Don Cristóbal Pularimachi, del ayllo de Paca, que dijo tener sesenta años. Y tal pareció por su aspecto. (5) Alonso Curo, del ayllo de Paca, dijo tener sesenta años. Y tal pareció por su aspecto. (6) Felipe Yupari, del ayllo de Ichoca, dijo tener setenta años. Y tal pareció por su aspecto. (7) Anton Cancalcuri, del ayllo de Huarancayo, dijo tener sesenta años. Y tal pareció por su aspecto. (8) Don Francisco Olque Sulca, del ayllo de los Mitimaes de Guamachuco, que dijo tener ochenta años. Y tal pareció por su aspecto. (9) Don Martín Carbanampa, del ayIlo de Llocllapampa, que pareció tener mas de cincuenta años. (10) Pedro Carvaule, del ayIlo de Guacras, que dijo tener sesenta y siete años. Y tal pareció por su aspecto. (11) Luis Topara, del ayllu de Guaillas, dijo tener setenta y ocho años. Y tal pareció por su aspecto".

Los cien indios mencionados eran probablemente cabezas de familia, siendo esa la manera normal de enumerar a la población. Por tanto los kurakas de cien indios pueden haber sido señores de unos 600 individuos en promedio, suponiendo que la pachaca realmente contuviera dicho número de familias. Debido a que el señor de cien indios no era, en consecuencia, el principal del ayllu, debe de haber habido más de una pachaca. Este ayllu podría por tanto haber comprendido 1200 personas o más (dos pachacas de 600 personas cada una). La discrepancia aparente entre la media de población del ayllu y la de Lurinhuaila puede ser atribuible a la imprecisa correspondencia entre la pachaca concreta, cuya población indudablemente variaba, y la pachaca legalmente considerada de cien jefes de familia. El número de pachacas dentro del aylu puede también haber variado, y la lista anterior probablemente es incompleta para la saya.

La sucesión de la jefatura del ayllu

La evidencia disponible señala predominantemente la herencia patrilateral del cargo en el nivel del ayllu y la saya. Según el pleito por derechos al cacicazgo del ayllu, solo los hombres ocupaban dicho cargo y solo los hijos o hermanos (o primos paralelos) de los ocupantes del cargo los heredaban. El lector puede consultar un detallado examen de este caso de Espinoza Soriano (1969) (véase también LeVine 1979, D'Altroy 1993-98), pero deben resaltarse dos aspectos de la sucesión. Primero, el cacicazgo del disputado ayllu Lurinhuaila se mantuvo ostensiblemente dentro de un único grupo de parentesco desde la época del reinado de Thupa Inka Yupanki (*circa* 1471-1493) hasta 1571 (Espinoza Soriano 1969, docs. 1 y 4: 53, 66, 71). El pleito se produjo solo cuando los españoles pusieron a un cacique de categoría inferior en el cargo, con la presunta complicidad del cacique de la saya. Segundo, la sucesión no ocurrió por línea directa. En la sucesión que rastreó Espinoza Soriano (1969: 48, hoja inserta), supuestamente un hombre de una generación heredaba el cargo antes de que este pasara a la generación siguiente. Esta política es una de las tres opciones de sucesión generales seguidas en los Andes (Rostworowski 1961, 1988: 140-142). Las otras dos eran la primogenitura directa y la sucesión mediante el hijo de la hermana del cacique principal. Debido a

que los inkas estaban familiarizados con las normas locales de la sucesión, se habría facilitado mucho la incorporación de los señores nativos al sistema de autoridad inka, de arriba a abajo.

La autoridad sobre varios ayllus

Es posible que el ayllu no haya sido la unidad residencial máxima, porque una comunidad definida ampliamente podía incluir varios ayllus. En el caso de la aldea no reducida de Huacjrasmarca (llamada también Guacras o Huajlasmarca), al suroeste del curso del río del Mantaro, por lo menos dos o quizá tres ayllus enumerados antes pueden haber residido allí antes de 1571: Guacras, Lurinhuaila y Ananhuaila. Mango Misari, kuraka de Lurinhuaila, vivía en Huacjrasmarca con su ayllu alrededor de 1533. La siguiente cita, una pregunta planteada por el oficial real español en el pleito, implica que el señor de Lurinhuaila era también el señor del pueblo en sí: "¿Después de la muerte del dicho Mango Misari, quien fue principal del dicho pueblo de Guacras, y entró a gobernar los indios de el?" (Espinoza Soriano 1969, doc. 1: 56). El hijo de Mango Misari, Juan Mango Misari, era cacique del ayllu (*circa* 1571-1586) y también vivía en Huacjrasmarca, como es evidente en esta referencia: "Juan Manco Misari, principal que al presente es del dicho pueblo de Guacras" (Espinoza Soriano 1969, doc. 1: 53).

Una referencia adicional establece que el ayllu de Guacras y de Lurinhuaila eran entidades separadas, aunque estrechamente relacionadas: "Hernando Guaman Alaya, que es del ayllo de Sacras y no del Guacras que es conjunto al ayllo de Luringuaillas" (Espinoza Soriano 1969, doc. 3: 106). Esta distinción es importante para el pleito examinado antes, porque Alaya aseguraba tener un vínculo con Lurinhuaila por ser miembro del ayllu Guacras Lurinhuaila (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 64; véase también Espinoza Soriano 1969, doc. 1: 54). En cambio, la parte contraria en el pleito sostenía que Alaya y su padre eran miembros de otro ayllu —fuera Llampa y Palpa, o Sacras—, y por tanto no tenían derecho a tierras, poder o servicios en Huacjrasmarca (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 65; doc. 13: 106). Esta información sugiere que los demás ayllus eran residentes en otras comunidades, al menos en el momento del litigio. Esto confirma asimismo al ayllu como fuente fundamental de derechos e identificación entre las poblaciones locales.

Una declaración también se refiere al ayllu de Ananahuaila, trasladado al pueblo de Huaripampa en la reducción de 1571, junto con Lurinhuaila y otros varios ayllus (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 66). Parece probable que Ananhuaila y Lurinhuaila formaran ayllus emparejados, formando una unidad mayor. No se especifica en los documentos si Ananhuaila también radicaba en el pueblo de Guacras.

Otro ejemplo de emparejamiento residencial —entre el ayllu Llocllapampa y Llampray, Cacras, y Purac— se muestra en las siguientes referencias: "Don Martín Carbanampa, del ayllo de Llocllapampa, que pareció tener más de cincuenta años" (Espinoza Soriano 1969, doc. 1: 54) e "Indios del ayilo y parcialidad de Llampray Cacras y Purac, de que es principal Hernando Carua Arannia, que están poblados en el pueblo de Llocllapampa, sujetos al dicho don Hernando Pascual Riquira, cacique" (Espinoza Soriano 1969: 30). Los miembros de estos grupos muy probablemente residían en la aldea que es hoy conocida como el yacimiento arqueológico de Llocllapampa, sobre el actual Parco.

La probable presencia de varios ayllus en una aldea plantea dos interrogantes referentes a la organización política en la época. Primero, ¿coordinaba una autoridad central a todos los ayllus en un determinado asentamiento? De seguro existieron relaciones políticas y surgieron problemas entre los ayllus o concernientes a todos los miembros de la comunidad. En el caso de los ayllus emparejados o subayllus, como Lurinwanka (abajo) y Ananhuaila (arriba), la evidencia procedente de otras partes de los Andes indica mayoritariamente que Ananwanka habría sido el ayllu dominante (v. gr. Rowe 1946: 262, Zuidema 1964, Netherly 1978). En el caso en que ayllus sin pareja vivieran uno junto a otro, había dos soluciones posibles. Una es que se mantuvieran lo suficientemente separados espacial y territorialmente para ser considerados independientes uno del otro. Las citas transcritas antes, sin embargo, sugieren que el señor del ayllu de Lurinhuaila era también el señor del pueblo de Guacras y que el ayllu de Guacras y el de Lurinhuaila estaban unidos de alguna manera. La presencia del kuraka don Hernando Pascual Riquir como superior al señor o señores de ayllu del pueblo de Llocllapampa implica además alguna forma de autoridad coordinada entre los ayllus. Por tanto, parece probable que existiera una jerarquía de autoridades entre los ayllus corresidentes, incluso si no estaban emparejados por el nombre.

Un comentario de Cieza (1984, cap. 84: 243) contribuye a aclarar la situación. Al describir los asentamientos preínkas fortificados levantados en la cumbre de las montañas, advierte que estaban divididos en "barrios". Los restos arquitectónicos de algunos asentamientos Wanka II y III —especialmente Llamap Shillón y Tunanmarca— están divididos en sectores residenciales internamente subdivididos por muros de piedra. Tunanmarca también es notable por su complejo de plazas centrales y arquitectura pública, probablemente compartidos por todos los habitantes de la comunidad. Aunque el Umarp no ha tratado el problema de vecindarios segregados mediante una investigación arqueológica,[22] las zonas de vivienda divididas sugieren enfáticamente que vivían grupos socialmente separados en el asentamiento. Si estos grupos formaban un ayllu u otra unidad social es algo susceptible de duda.

Una segunda interrogante se refiere a por qué grupos corporativos separados y múltiples vivieron en el mismo asentamiento antes de la reducción española de 1571. Una posibilidad es que la guerra del periodo Wanka II forzara la consolidación de grupos independientes en aldeas defendibles por seguridad. Estas asociaciones se habrían mantenido bajo la dominación inka en las comunidades que no se trasladaron a nuevos emplazamientos. Alternativamente, la reorganización demográfica bajo los inkas habría combinado unidades sociales previamente separadas. Si fue así, las relaciones políticas coordinadas entre los ayllus pueden haber sido una respuesta a las exigencias estatales o a las prácticas censales. Los datos actuales son lamentablemente inadecuados para resolver estas preguntas satisfactoriamente, pese a su importancia para reconstruir el sistema de autoridad local bajo el dominio inka.

La coordinación del sistema de autoridad nativa y el imperial

En el valle del Mantaro, la organización política estatal no parece haber sido un desarrollo indígena evolutivo. Antes bien, fue una solución impuesta a problemas de gestión: el resultado de una necesidad de satisfacer objetivos económicos y políticos asociados con la expansión

22. El proyecto propuesto para tratar este problema fue suspendido en 1988 debido a la situación política (véase nota 11 del capítulo 5).

imperial. En el momento de la conquista inka, la fragmentación política de los xauxas y los wankas había planteado problemas administrativos inmediatos a los nuevos soberanos. No existía un sistema unificado de autoridad mediante el cual el Estado pudiera gobernar la provincia como una unidad. Sin embargo, los xauxas y wankas eran lo bastante desarrollados como para significar una amenaza militar considerable. Además, los inkas no podían seguir efectivamente los objetivos imperiales de explotación económica y política sin algún tipo de integración de los sistemas de autoridad estatal y local.

En la provincia de Wanka Wamaní, los inkas crearon un sistema político estatal utilizando principios de diferenciación de autoridad ya presentes entre la población nativa. Si aceptamos el modelo de Wright (1977) acerca de que un Estado constituye una unidad política con una jerarquía de tres niveles, la adición de un sistema de autoridad supralocal habría incorporado a los wankas a la esfera estatal. Al menos estaban presentes cuatro niveles administrativos: la autoridad superior en el Cuzco, el gobernador y el personal provinciales, los caciques de sayas y los de ayllus. Parece probable que antes de la conquista inka las jerarquías locales no hubieran desarrollado un sistema más complejo que el del señorío complejo; esto es, no tenían personal cuyo papel fuera el de formular políticas. La jerarquía de toma de decisiones en el nivel del cacique de saya y por encima de este fue por tanto claramente introducida por los inkas.

Sin embargo, una estructura de toma de decisiones no describe adecuadamente al Estado. Los Estados normalmente comprenden a una clase dirigente, la atribución de derechos jurídicos a la autoridad central y con frecuencia un sector administrado para la economía (Flannery 1972: 403-404). La integración de estos rasgos en un conjunto más o menos coherente caracteriza a un Estado territorial y lo separa de una sociedad con relaciones tributarias fuera de la zona de control político. Esta transición de un dominio indirecto hegemónico a uno territorial es precisamente lo que los inkas asumieron en Wanka Wamaní. La persistencia de algunos rasgos políticos inkas —notoriamente la consolidación de toda la saya bajo kurakas locales— en el periodo colonial muestra la efectividad de los inkas en expandir la autoridad política subordinada.

Al alterar el carácter de la autoridad regional, los inkas aplicaron varias políticas complementarias. Introdujeron una burocracia estatal

a la vez que incrementaban la complejidad de los sistemas de autoridad nativos, un paso que benefició tanto a la élite local como al Estado. El papel de la élite local se transformó para incorporar las demandas del Estado, así como las continuadas necesidades de los plebeyos. El cambio redujo el poder de las élites para tomar decisiones independientes sobre la población subordinada, pero les dio más influencia para mantener su posición. Los rasgos del sistema nativo que habían estado en desarrollo, tales como el territorio de las unidades políticas, quedaron congelados en el proceso. En efecto, los inkas utilizaron un sistema no estatal como fundamento de una organización estatal, cuyo objetivo era facilitar la explotación de los recursos regionales.

La coordinación de los dos sistemas creó problemas estructurales a los inkas. La cuestión central fue ajustar la organización decimal con el sistema local construido sobre principios duales o tripartitos de organización. Aunque la solución precisa todavía es provisional, se pueden inferir algunos aspectos. Como se ha sostenido antes, la división tripartita provincial en sayas parece haber reflejado una forma Wanka II anterior (periodo intermedio tardío). La organización preínka era fluida, y la creación de las tres sayas por tanto impuso una mayor unificación regional de la que había existido previamente.

Cada saya tenía un kuraka principal, un cargo establecido por los inkas pero ocupado por señores locales. Los kurakas en este sistema ocupaban puestos en el sistema decimal al mismo tiempo que cargos kurakales nativos. La jerarquía decimal también invadió el ayllu, como lo muestra la presencia de múltiples pachacas en las unidades corporativas basadas en el parentesco. Es muy probable que los señores nativos entre los caciques de saya y los jefes de pachaca ocuparan los otros puestos en la jerarquía decimal. Los principales de ayllu pueden haber ocupado cargos intermedios inferiores, o varios ayllus pueden haber sido reunidos con propósitos administrativos. La evidente modificación de la organización decimal para adaptarse a la organización y la demografía locales confirma la tesis de Murra (1958) acerca de que la jerarquía decimal era solo una estructura ideal que no reflejaba realmente la distribución de la población. La política de minimizar la discontinuidad entre los dos sistemas políticos puede haber sido adoptada porque el sistema económico que sustentaba al Estado en sus primeros años se fundó en las unidades locales. Al interferir con el funcionamiento de los grupos locales,

los inkas habrían reducido la productividad del sistema que sostenía al Estado.

El papel dual desempeñado por los caciques locales fue clave para la efectiva administración de la provincia. Con respecto a los grupos locales, el señor era tanto un aristócrata como un jefe, y el grupo era la fuente de sustento económico y de un cuerpo constitutivo. Bajo los inkas, el señor nativo que asumía el papel de administrador estatal estaba sometido a la responsabilidad adicional de trasladar las exigencias estatales de trabajo y bienes. Desde la perspectiva del Estado, los kurakas locales eran oficiales estatales encargados de gestionar los proyectos estatales en el nivel inferior. Por tanto, iba en beneficio del Estado favorecer a los señores con regalos prestigiosos y apoyo económico. Sin embargo, al retener el derecho de aprobar todos los cargos oficiales, los inkas aseguraban que el personal aceptara de buen grado la supervisión estatal.

En suma, la organización política de Wanka Wamaní en el horizonte tardío era más compleja e integrada de lo que había sido en el periodo intermedio tardío. Este desarrollo fue una consecuencia directa de los problemas de gestión imperial, pero los kurakas wankas adoptaron la centralización en un sistema que se mantuvo debido al aumento de poder que les otorgaba.

Capítulo 7
La economía imperial

Las conquistas inkas crearon la necesidad de un sistema de apoyo que pudiera sostener al personal imperial y las relaciones políticas entre el Estado y las élites conquistadas. Esta necesidad se satisfizo mediante dos componentes entrelazados de la economía política imperial: una economía de redistribución y un sistema asociado que producía objetos de prestigio y para ostentar riqueza (cfr. Polanyi 1971; Murra 1975, 1980; D'Altroy y Earle 1985). En el sector de redistribución los bienes se movilizaban indirectamente como productos de la prestación de trabajo obligatoria o más directamente mediante especialistas dependientes, satisfaciendo necesidades de subsistencia y bienes de uso, y de servicios básicos. El sistema complementario de producción suntuaria producía los bienes utilizados para legitimar las vinculaciones jerárquicas y sostener las actividades ceremoniales y las relaciones políticas. Ambos sistemas comprendían la producción, el consumo y el intercambio de recursos utilizados para mantener las instituciones estatales que integraban y controlaban a las sociedades sometidas.

La economía política imperial se desarrolló inicialmente como una extensión de las economías política y de subsistencia que existían en aquellas sociedades serranas que primero fueron incorporadas al control inka. Dependiente al principio de las prestaciones de trabajo obligatorio de las comunidades subyugadas, la economía progresivamente experimentó un cambio hacia la producción independiente (véase Murra 1980: 183-186). Los principales pasos en este cambio fueron la creación de

estatus de trabajo especializado y el establecimiento de centros estatales de producción, aunados a la intensificación de recursos productivos. En el momento de la conquista española, el Estado mantenía un amplio abanico de asentamientos agrícolas y manufactureros que producían una creciente proporción de los bienes que sustentaban las actividades estatales. El trabajo por turnos del campesinado siguió siendo el fundamento de la producción estatal hasta el final del imperio, pero era inequívoca una tendencia hacia una producción especializada dependiente.

Debido a que la economía política sirvió para sostener al Estado y su personal, extraía y explotaba el trabajo y los recursos previamente accesibles a las poblaciones sometidas. Algunos súbditos se beneficiaron económicamente de ciertas formas del dominio imperial, tales como una dieta más diversificada, el acceso de la élite a bienes de origen lejano y un mayor acceso a tierras previamente inasequibles debido al conflicto constante. Sin embargo, la esencia de la economía política fue la intensificación de la producción, mediante una especialización creciente de los trabajadores y el desarrollo de los recursos del Estado, y la distribución de bienes y servicios a su disposición.

En este capítulo se examinan las formas institucionales que adoptaron las demandas del Estado y la energía implicada en implementar algunas de esas estrategias. Son de interés particular aquí la producción de alimentos y la distribución de cerámica y otros bienes manufacturados a cargo del Estado. El capítulo se inicia con un esbozo de las bases de la economía política inka en las sociedades serranas en que se apoyó inicialmente. A continuación se propone una consideración más teórica de la estructura general de la economía política. Ambos proporcionan el contexto en que se puede considerar el carácter de la economía inka en el valle del Mantaro.

Las bases de la economía política inka

Las sociedades serranas de las que el Estado dependía en su modelo inicial tendían a dedicarse a la producción de subsistencia. Como se ha descrito antes, el ayllu formaba la unidad básica para el control de recursos en los Andes centrales.[1] Llegando a contar hasta con varios miles de

1. Existen ciertas evidencias de que la expresión "ayllu" fue utilizada como término de parentesco.

integrantes, el ayllu controlaba comunalmente las tierras, asignándolas en usufructo. El principio básico que subyacía al acceso a los recursos era que una persona tenía derecho a tierras agrícolas, pasturas, agua y otros recursos esenciales por ser parte del grupo de parentesco. Los kurakas de la comunidad tenían derecho a que sus tierras fueran cultivadas y a que sus ganados fueran atendidos, y a algunos productos manufacturados a cambio teóricamente de su papel como jefes de la comunidad (Murra 1980). Aunque no es claro cuán extendida fue esta práctica, algunos señores también tenían derechos a varias esposas, quienes suministraban, entre otras comodidades, un aumento en el trabajo doméstico útil políticamente. A cambio de estos privilegios los kurakas eran responsables de resolver los litigios, ofrecer liderazgo militar y religioso y brindar hospitalidad ceremonial. En todos los Andes la ideología postulaba que esta era una relación de obligaciones recíprocas (véase Wachtel 1977: 70-73).

El territorio ideal del ayllu descrito en los documentos antiguos comprendía dentro de las tierras controladas por el grupo corporativo todas las zonas ecológicas básicas en la región. Según Murra (1972), los miembros de las comunidades serranas vivían en asentamientos distribuidos en todo su territorio, reuniendo e intercambiando recursos internamente. El poblado principal generalmente se situaba cerca del ecotono entre las zonas de cultivo de maíz y de tubérculos, y las aldeas subsidiarias se ubicaban en la puna, donde se criaba con más eficacia a los camélidos, hasta el lindero con la selva, fuente de coca, ají y frutos tropicales. Murra ha sugerido que las comunidades también podían establecer pequeños asentamientos en puntos de productividad especializada, tales como las zonas favorables al cultivo de coca o a las salinas. Aunque existe evidencia material del establecimiento de tales archipiélagos verticales bajo el dominio inka, especialmente en la vertiente oriental, el estado de guerra generalizado en los Andes que precedió a la expansión imperial habría hecho tal disposición de compartir recursos multiétnicamente muy improbable.

Al conquistar una región, el Estado se apropiaba de los derechos a todos los recursos en el territorio sojuzgado. Los recursos entonces se dividían entre el Estado, la religión estatal y las comunidades sometidas. La evidencia disponible sugiere que el sector administrativo de la superestructura estatal tenía sustancialmente más recursos a su disposición que el sector religioso. A cambio del trabajo obligatorio (*mit'a*), el Estado devolvía el acceso a tierras agrícolas y pastos a las comunidades, pero retenía el

monopolio de muchos recursos minerales y silvestres, sobre todo los metales. En la práctica, las comunidades retenían una alta proporción de sus recursos originales, pero cedían la tierra más rica al Estado en muchas zonas.

A los integrantes de las comunidades locales se les exigía realizar un sinnúmero de tareas para el Estado. Por ejemplo, en 1549 y 1562, los miembros del grupo étnico chupacho, de la región de Huánuco, informan que habían efectuado 31 tipos distintos de tareas de producción y servicios para los inkas, que comprendían la producción agrícola en general; la construcción cerca de los poblados locales, en los centros provinciales o en el Cuzco; la minería de oro y plata; la guarda en lugares situados entre Quito y Cuzco; el cultivo de coca y ají; la recolección plumas y miel de la selva; el pastoreo de rebaños del Estado y la elaboración de alpargatas, cerámica y objetos de madera (Helmer 1955-1956; Ortiz de Zúñiga 1967, 1972; véase Julien 1982, 1988; y LeVine 1987). Cada una de estas y otras tareas se asignaban según el tamaño de la población de la región. A cambio de sus esfuerzos, los trabajadores tenían derecho a ser provistos de alimentos y chicha mientras estuvieran cumpliendo con las directivas del Estado. Otros derechos incluían la distribución anual de alpargatas y un nuevo ajuar de trajes para los soldados.

Los bienes que se producían o recolectaban eran preservados en los masivos establecimientos de almacenaje en el Cuzco, los centros provinciales y los tambos. Los depósitos desempeñaban un papel esencial en la economía política estatal, pues daban acceso a los bienes al personal temporal y permanente que residía en los establecimientos imperiales y a los viajeros que se desplazaban por asuntos de Estado. Sin embargo, el propósito principal de las existencias era sostener a los trabajadores para el Estado y a los ejércitos imperiales.

Los inkas y sus súbditos recalcaron ante los visitadores españoles en todo el imperio que los trabajadores debían dar solo su trabajo y no productos materiales (v. gr. Polo 1917; véase Murra 1986). Por ejemplo, las telas tejidas por las mujeres campesinas para el Estado usaban como insumo la lana trasquilada de los rebaños estatales y la semilla que se sembraba en las tierras del Estado la proveían las existencias imperiales. Sin embargo, Moore (1958: 49) ha observado que los inkas recibían trabajo y servicios como producto de los esfuerzos de sus súbditos. Además, los inkas determinaban el monto de semilla a ser sembrada y la cantidad de tela a ser tejida anualmente según las necesidades del Estado. De modo que el producto

del trabajo de los súbditos variaba según los requerimientos del Estado, y no era una obligación fija o inmutable. Por ahora no es claro cómo exactamente los oficiales del inka calculaban las necesidades del Estado, pero puede inferirse que el tributo en trabajo era la variable dependiente en la economía estatal y que la proyección de necesidades de servicios y materiales condicionaron sus demandas (véase D'Altroy y Earle 1985).

La economía política inka como sistema dendrítico

Los autores más recientes que han tratado el carácter de la economía política inka han tomado la perspectiva sustantivista o la económica marxista. La primera, derivada inicialmente de los escritos de Karl Polanyi (en especial 1957) y elaborada en el importante trabajo de John Murra (v. gr. 1975, 1980), parte de la premisa de que las relaciones económicas están inscritas en la matriz sociopolítica. Esta premisa da por sentado que el carácter y el desarrollo de las relaciones económicas son específicos a la sociedad en que se manifiestan. Por tanto, muchos estudios de la economía inka tratan de cómo los procesos económicos, tales como la producción y el intercambio, fueron realizados en contextos peculiares para una determinada circunstancia histórica. Se considera que los valores, motivos y políticas de las sociedades andinas determinaron un comportamiento racional económicamente. Desde esta perspectiva, los procesos que contribuyeron al desarrollo económico son comparables entre las sociedades solo en la medida en que los contextos social y político, los motivos y los valores son comparables.

Dos nociones económicas sustantivistas que reciben gran atención en la literatura andina provienen de la clasificación de Polanyi (1957: 128) del intercambio en reciprocidad, redistribución e intercambio (mercantil). En los estudios andinos, se considera que la reciprocidad generalmente implica una relación obligatoria de intercambio definida por relaciones sociales o políticas. El término se ha aplicado a diversos contextos, entre ellos a los intercambios simplemente diádicos entre miembros de grupos sociales que ocupaban zonas donde se producían o recolectaban bienes especializados de subsistencia. Se encuentran casos de este tipo de reciprocidad en el intercambio de sal y maíz entre las sociedades de Tarma y del valle del Mantaro a inicios del periodo colonial y de coca y charqui (carne seca) entre las sociedades de puna y

las de montaña. Se considera que la reciprocidad asimétrica era la forma fundamental de intercambio político entre la élite nativa y el pueblo en todos los Andes a fines de la prehistoria (v. gr. Wachtel 1977: 62-75). Esta relación, descrita a menudo en términos estructurales, consiste en obligaciones mutuas entre el estrato señorial de la sociedad y los grupos subordinados que la sostenían. En esta relación los señores recibían trabajo y sustento material a cambio de que ofrecieran liderazgo político, económico y religioso, así como chicha, alimentos y otro tipo de bienes materiales. Aunque estos intercambios se formulaban constantemente como responsabilidades mutuas, no se requiere una vista muy aguda para ver que se trataba de una relación de explotación.

La reciprocidad asimétrica se transforma en redistribución en la literatura sobre la economía inka y la conquistada. Como planteó originalmente Polanyi (1957: 128), la redistribución se refería simplemente a "los movimientos de apropiación hacia el centro y desde él también". Murra (1980) planteó inicialmente que la economía estatal inka funcionaba como un organismo redistributivo, tomando bienes producidos por el trabajo de la población sometida y reasignándolos a las personas que realizaban el trabajo, después de extraer una porción para sostener al aparato del Estado. Aunque desmentía el concepto de Garcilaso (1960) del Tawantinsuyu como un Estado de bienestar, Murra consideraba que la producción, el almacenaje y la distribución de la economía política era un sustituto de la economía de mercado. En escritos posteriores (v. gr. Murra 1975) reconsideró esta posición, pero la noción de redistribución como el rasgo organizativo de la economía política inka y otras permaneció como un elemento dominante en la literatura andina.

Las valoraciones de la redistribución posteriores a los planteamientos originales han mostrado que el término abarca varios tipos de relaciones económicas. Smelser (1959), por ejemplo, distinguió entre la gestión doméstica, la asignación, la coparticipación y la movilización como formas cada vez más comprensivas y complejas de relaciones redistributivas de intercambio. Cada tipo se caracteriza por el movimiento de bienes hacia una autoridad central y cierto movimiento de retorno fuera del centro, pero el nivel de la unidad social implicada y la escala y propósito del movimiento tiene diferencias importantes. Earle (1977, 1978) sostiene que la movilización es más característica de sociedades más complejas —esto es, en sociedades que iban desde señoríos a Estados,

los cuales podían ser financiados mediante la redistribución—. La movilización es esencialmente un proceso de economía política mediante el cual se extraen el trabajo y los bienes de una población subordinada para sustentar al sector señorial de la sociedad y su personal asociado, tales como especialistas artesanos y oficiales. Relativamente pocos de los bienes que llegaban al centro podían regresar a su punto de origen, y cuando esto ocurría se intercambiaban en contextos político y ceremonial. La movilización por tanto no servía como medio para satisfacer las necesidades de subsistencia básica de la población en general.

Los análisis marxistas de la economía inka se centran en temas tales como la desigualdad de clase, las relaciones sociales de producción y el control central de recursos productivos. Godelier (1974) y Lumbreras (1978), por ejemplo, han sugerido que el mismo Estado se originó en el conflicto de clase por el acceso a los medios de producción. Es difícil comprender esta perspectiva, dado que la sociedad inka no pudo haberse diferenciado en clases hasta que las conquistas militares establecieron la necesidad de estructuras administrativas más complejas. Un elemento más útil del enfoque marxista ha sido la relevancia dada al control del trabajo campesino por el estrato señorial (v. gr. Espinoza Soriano 1975). Una serie de estudiosos han llamado la atención sobre el cambio esencial operado en las relaciones sociales de producción en la economía inka: de la dependencia del Estado respecto al trabajo global del campesinado al desarrollo de instituciones independientes de especialización adscrita. Esta transición fue explicada primero por Murra (1980) en su original obra sobre la economía inka, pero la perspectiva marxista ofrece una visión alternativa. Al subrayar el aspecto explotador de la relación antes que el aspecto integrador de las instituciones tradicionales, los marxistas llaman la atención sobre la creciente diferenciación de clases que las élites estaban fomentando en el imperio (Patterson 1985).

Estas perspectivas ofrecen una comprensión importante de la organización y el desarrollo de la economía política inka, pero restan importancia a varios temas esenciales o los evitan. El más importante entre estos proviene del examen de los criterios que subyacen a los cambios en las relaciones institucionales desarrolladas con el auspicio del Estado, particularmente en las décadas finales del dominio inka. Dado que el Estado desarrolló nuevas instituciones de producción que eran diferentes de las formas existentes, podemos preguntarnos si los nuevos procesos o

relaciones económicas eran extensiones de formas existentes o si representaban transformaciones significativas. Wachtel (1977: 62-75) y Murra (1980) han sostenido que la economía política inka puede ser vista como una economía local o regional que fue ampliada hasta abarcar el imperio. Por el contrario, los inkas claramente estaban cambiando las relaciones de producción basadas en el trabajo obligatorio por un desarrollo de clases trabajadoras especializadas. Variables tales como la energía para las diferentes formas de producción, los costos de transporte y la seguridad relativa de estrategias diversas son particularmente importantes en este punto. Si se puede mostrar que las nuevas formas de actividad e instituciones económicas creadas por el Estado o transformadas a partir de modelos previos fueron más eficientes significativamente que las que las antecedieron, sería razonable postular que el desarrollo de la economía estatal habría sido producto de una calculada interacción entre consideraciones sociopolíticas y energéticas.

Dada las limitaciones de los argumentos precedentes, sería más efectivo concebir la economía inka como un sistema dendrítico, sin mercado y centralizado (figura 7.1).[2] Esta estructura se caracteriza por fuertes vínculos verticales y pocos, si es que existen, intercambios horizontales. Las regiones estaban integradas entre sí principalmente mediante vínculos mutuos con los niveles superiores de la jerarquía. La jerarquía era adecuada para el sistema porque las interacciones económicas estaban mayoritariamente estructuradas en torno a relaciones políticas y porque la economía política funcionaba para extraer recursos de una región cuya economía no controlaba directamente, como sucede con frecuencia en los imperios antiguos.

Este modelo puede verse como una variante de una serie de modelos de distribución descritos por Carol Smith (1976), que asocian tipos específicos de la producción y la distribución de bienes con la organización del trabajo y la distribución espacial de las élites. Los modelos espaciales, del menos al más complejo, son los siguientes: sistemas de red extendidos, sistemas de red limitados, sistemas centralizados de un solo punto o solares, sistemas centralizados dendríticos y sistemas centralizados entrelazados. Smith (1976: 319) sostiene que los sistemas político-territoriales o administrativos están siempre basados en el modelo centralizado

2. Véase en Schaedel 1978 un argumento similar sobre la estructura política inka.

de un solo eje, porque los sistemas administrativos no pueden permitirse la superposición de fronteras ni la competencia entre centros. Este modelo está asociado con sistemas de distribución parcialmente comercializada y sistemas sociales parcialmente estratificados (Smith 1976: 338). Los integrantes de la élite y los comerciantes viven siempre en centros urbanos, que son varias veces más grandes que otros centros en el sistema. Completamente diferenciados del medio rural, los centros urbanos deben ser sustentados con la producción de aquel medio.

La afirmación de Smith de que los sistemas administrativos están invariablemente basados en este modelo espacial-distributivo parece basarse en una serie de supuestos que no necesariamente son aplicables al caso andino. El más importante de ellos es que "el intercambio por medio del mercado es necesario para el funcionamiento de la economía" (Smith 1976: 340). En efecto, la base de los tres últimos modelos citados antes es la economía de mercado, en la que el campesinado está ligado económicamente al estrato señorial mediante el control que este ejerce sobre uno o más factores de la producción.

La economía inka y la de la mayoría de las sociedades subordinadas que dominó no dependían de mercados que establecieran precios. Con la excepción parcial de la costa norte y la central del Perú y la sierra del Ecuador, las sociedades andinas no se apoyaban casi en economías integradas y especializadas. Bajo el dominio inka, por lo general, las élites no importaban los artículos básicos estratégicos para el normal funcionamiento de la economía provincial, tales como herramientas o bienes manufacturados, ni operaban como intermediarias en la exportación de bienes. La evidencia parcial disponible indica que, con la excepción de bienes suntuarios, se exportaba poco de una determinada región a otra, y también era poco lo que pasaba de los señores a los plebeyos. Prácticamente todos los objetos de uso eran manufacturados localmente o se obtenían mediante intercambios diádicos o múltiples entre el campesinado. Análogamente, por lo común la población plebeya no elaboraba bienes destinados a la exportación; la mayoría de estos eran producidos por especialistas adscritos. La producción especializada puede haber estado presente en las sociedades serranas, pero la especialización para una demanda generalizada de la población parece haber funcionado con independencia de la supervisión de la élite (véase Earle et ál. 1987, Costin y Earle 1989, Costin et ál. 1989).

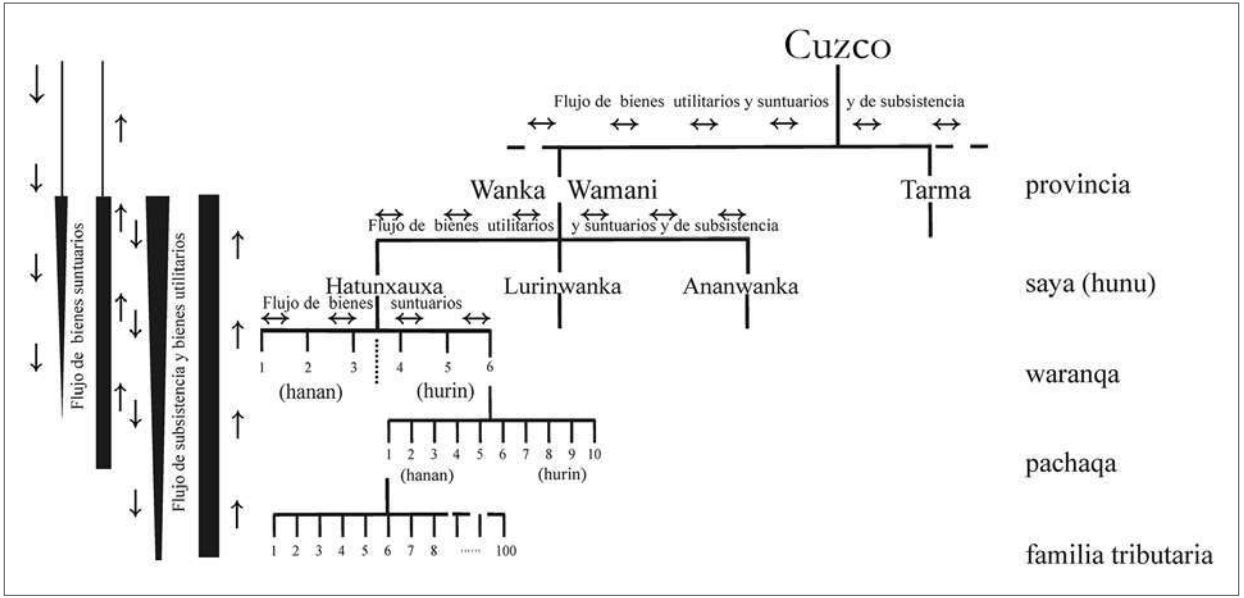

Figura 7.1. La economía política inka, representada como modelo dendrítico.

Puesto que no existían mercados en la mayor parte del territorio imperial y puesto que, como sugiere Smith (1976: 323), la integración comercial habría erosionado la base de poder de los señores, no es sorprendente la falta de desarrollo del mercado bajo el dominio inka. Los propios inkas no se orientaban al mercado ni tenían el poder de controlar o de aprovechar efectivamente una economía organizada según esos principios entre los pueblos sometidos. Vale la pena señalar al respecto que los inkas casi no aprovecharon las economías especializadas de la costa norte y la central del Perú (Netherly 1978, Ramirez-Horton 1982), y en cierto grado pueden haber suprimido los sistemas de mercado en la sierra del Ecuador al concentrar el control del intercambio regional de ciertos bienes en las élites autorizadas (Salomon 1986).

En estas condiciones, el modelo dendrítico centralizado que Smith emplea para describir los mercados monopólicos o las periferias de los sistemas económicos modernos parece el más apropiado estructuralmente para dar cuenta de la economía inka. Entre los elementos clave de este tipo de economía está un ordenamiento lineal que es inclusivamente vertical, en que diferentes niveles se vinculan a varios lugares pequeños, pero solo a un centro importante de alto nivel en la región (Smith 1976: 319). Esta organización es eficiente para canalizar el flujo de materias primas hacia arriba, hasta el punto central, y el flujo de bienes elaborados por especialistas desde el centro principal hacia abajo. El carácter jerárquico y lineal del sistema y su papel central como un medio de acumular bienes de consumo en los niveles altos es claramente adecuado para el caso inka. Dado que la concepción de Smith de este modelo —al igual que el del sistema con un solo centro o solar— se basó en una economía de mercado, dicho modelo debe ser modificado.

Si el sistema político estatal se equipara con una población que demanda, sin especificar el tipo del mecanismo de intercambio, la estructura puede adaptarse a la situación de los inkas.[3] La economía estatal estaba concebida para canalizar los recursos naturales y sus productos hacia arriba, movilizando el apoyo para las instituciones de la élite del sistema sociopolítico. No ofrecía un medio de circulación de bienes entre

3. Con un argumento análogo, Santley (1986: 234) ha sugerido que el sistema centralizado azteca estuvo probablemente organizado como una economía política dendrítica.

los subsistemas especializados de la población global ni servía como un mercado sustituto. Debido a que la economía estaba concebida como un sistema extractivo, el flujo de bienes estaba fuertemente orientado hacia arriba. Los alimentos y los artículos manufacturados producidos para el Estado eran acumulados en lugares centrales donde eran consumidos por el personal del Estado o redirigidos para sustentar las actividades estatales en otras partes.

Esos bienes y servicios que se devolvían a los niveles inferiores de la jerarquía eran destinados a satisfacer dos necesidades, lo cual servía finalmente para mantener el flujo hacia arriba. Primero, el abastecimiento de subsistencias era necesario para el personal responsable de la producción para el Estado. Segundo, las relaciones políticas con las élites subordinadas debían afianzarse. Como se ha indicado en el capítulo 6, la dependencia de los inkas con respecto a las élites conquistadas para administrar los proyectos estatales requería que estas fueran favorecidas con los incentivos del cargo a la vez que se les coaccionaba para que colaboraran.

En las economías políticas arcaicas, estas necesidades podrían haber sido satisfechas con una diversidad de medios, tales como un tributo fijo o un impuesto proporcional sobre los productos de la población en general. Los inkas, basándose inicialmente en las relaciones económicas establecidas antes de su ascenso, optaron por una estrategia alternativa fundada en el establecimiento de élites determinadas o recursos estatales a partir de los cuales se generaban la mayor parte de bienes en la economía política. Entre estos recursos estaban las tierras agrícolas y los pastizales, y la biota silvestre. La estrategia dejaba los productos de recursos en manos de los plebeyos intactos en buena medida, aunque la expropiación de recursos campesinos equivalía efectivamente a retirar potencial productivo de las manos del la población en general (véase Salomon 1986: 158-172).

Dentro de esta estrategia general, se situaba una serie de opciones en el continuum de menor control-menor inversión a mayor control-mayor inversión. El método menos intensivo habría sido permitir a los productores sustentarse con sus propios recursos mientras trabajaban para el Estado. Esta opción fue ampliamente aplicada en los inicios del desarrollo imperial y en la producción de subsistencia y de bienes de uso en general. Puede también haber sido replicada en algunas periferias del

imperio donde el objetivo de la ocupación del Estado era sobre todo la obtención de minerales, metales u otro tipo de productos especializados, fuese dentro o fuera de los límites del Estado. Sin embargo, este método era inefectivo para un control estricto de la producción y la distribución.

Un segundo método, más intensivo, consistía en que el Estado suministrara a los trabajadores recursos que ellos pudieran cultivar o explotar para sustentarse por su cuenta. Esta opción fue efectivamente empleada con los colonos (mitmaqkuna) trasladados a nuevos territorios para aprovechar recursos específicos para el Estado. La evidencia de propiedades estatales sugiere que estaban organizadas principalmente según estas directivas (v. gr. Wachtel 1982, La Lone y La Lone 1987). Este sistema permitía al Estado un control mayor del trabajo entregado y los productos resultantes, pero no era significativamente más eficaz que el primero.

Un tercer método era la formación de enclaves de especialistas dependientes que trabajaban a tiempo completo para el Estado, sin requerir producir para su sustento. Este método intensivo fue el menos desarrollado por el Estado, y estuvo limitado exclusivamente a los productores especializados, tales como las acllakuna recluidas y los especialistas artesanos de estatus superior, incluidos los orfebres que producían las piezas de metal más bellas y los tejidos para el Estado (ver "Estatus laborales especializados y producción artesanal", más adelante). Tal institución dio a las autoridades de la élite un control mayor, porque los productores estaban bajo la dirección inmediata de los consumidores. Permitía también las mejoras en eficiencia que la especialización y el control de calidad pueden ofrecer. El costo de este método era una inversión fuerte en desarrollar recursos por el Estado y un aumento en el personal de supervisión y de apoyo.

Aunque los datos sobre el tema son incompletos, parece que el Estado se dirigía a esta estrategia más directa (territorial) de especialistas adscritos en las décadas finales del imperio (Murra 1980: 153-186). En este proceso un subconjunto de personal estatal producía los bienes agrícolas y de uso requeridos por los especialistas artesanos y el personal de servicio. El desarrollo fue desigual a lo largo del imperio, una situación que se explica parcialmente por la naturaleza diversa de la organización económica de las sociedades sometidas. Además, la transición se realizó solo parcialmente en el momento de la conquista española, y no es claro

hasta qué punto el cambio habría sido efectuado si los inkas hubieran podido desarrollar la economía más plenamente.

Los sistemas de distribución más complejos, incluido el sistema dendrítico centralizado, dependen de la coexistencia de uno o más tipos de intercambio en la economía más amplia (Smith 1976: 314). Con seguridad ese fue el caso en el ejemplo presente. Murra (1980) ha mostrado que el éxito de la economía política inka fue inicialmente resultado de la existencia de economías subordinadas que podían intensificarse para sostener al personal y las funciones del Estado. La continuada y fuerte dependencia del Estado respecto de la productividad de productores autosuficientes requería que las economías de subsistencia subordinadas continuaran funcionando efectivamente en el nivel local. Sin embargo, uno de los elementos más interesantes de la economía inka es que algunas de las economías subordinadas eran más complejas que el sistema imperial. En Ecuador y en la costa peruana, la población utilizaba bienes monetarios, los mercaderes comerciaban con una amplia gama de mercancías y la población estaba mucho más especializada e integrada que la población serrana a partir de la cual la economía imperial se desarrolló inicialmente. En ninguna de esas regiones hay evidencia clara de que el Estado sacara ventaja de la eficiencia de la especialización de las comunidades sometidas.

Habiendo establecido el contexto del enfoque regional de este estudio a partir del análisis anterior, podemos ahora volver al valle del Mantaro para examinar cómo el Estado estableció su economía política. Para tratar esta cuestión, me centraré en tres aspectos principales de la economía imperial: la producción agrícola, el almacenaje y la alfarería.

La producción de bienes agrícolas

La transformación más importante en el desarrollo de la economía política inka consistió en un cambio en las relaciones de producción entre la administración imperial y la población sometida, del trabajo obligatorio a la especialización dependiente. La producción de bienes agrícolas para el Estado proporciona evidencia patente de que los inkas estaban iniciando cambios radicales en la economía política. En numerosas áreas, los inkas se apropiaban y explotaban tierras en torno a los principales asentamientos estatales para sostener al personal estacionado

en esas localidades. El Estado también desarrollaba crecientemente las zonas agrícolas escogidas para la producción especializada, siendo el ejemplo más notable las tierras estatales de Cochabamba, hoy en Bolivia.[4] Allí el emperador Wayna Qhapaq ordenó que fueran desalojados virtualmente todos los habitantes del valle y llevó 14.000 trabajadores agrícolas para cultivar las tierras, tanto colonos permanentes como trabajadores por turno obligatorio (Wachtel 1982). La cosecha de maíz fue temporalmente depositada en 2500 depósitos en Cotapachi antes de ser trasladada al Cuzco, donde se dice que se utilizó para alimentar a los ejércitos inkas. Otras propiedades agrícolas estatales fueron establecidas en Abancay, Yucay y Guaiparmarca/Ocomarca, entre otras áreas (Espinoza Soriano 1973a, La Lone y La Lone 1987). En cada caso, los colonos mitimaes recibieron derechos de usufructo en las tierras que utilizaban para sustentarse.

La evidencia de producción agrícola estatal es indirecta en la región del valle del Mantaro, pero parece claro que los inkas se apropiaron de miles de hectáreas de tierras productivas e incrementaron sustancialmente la producción agrícola. Para examinar el carácter y el nivel de la producción adicional requerida para las necesidades estatales, debemos valorar tres líneas de evidencia: (1) la distribución de los asentamientos xauxas y wankas con respecto a los establecimientos estatales y las tierras productivas, (2) la productividad de las tierras que rodeaban Hatun Xauxa apenas ocupadas mínimamente por la población sometida y (3) la cantidad de la producción de alimentos requerida para mantener las reservas estatales. Juntos, estos factores proporcionan una visión de los suministros disponibles producidos por las tierras estatales. Debe subrayarse que las cifras en esta sección y en la sección titulada "Almacenaje estatal" deben ser tomadas cuando mucho como estimaciones (cuadros 7.1-7.10), no como representaciones precisas. Las cifras se basan en una serie de supuestos explícitos que se explican en el texto; obviamente los cambios en estos supuestos afectarán los cálculos. Sin embargo, como

4. En cambio, la evidencia de tenencias privadas de la realeza o la nobleza sigue siendo limitada, pese a las sugerencias de Conrad y Demarest (1984) de que la privatización de las mejores tierras exigió que cada sucesivo emperador emprendiera una expansión territorial. Sin embargo, un buen ejemplo de este tipo de tenencias puede encontrarse en Chinchero (Alcina Franch et ál. 1976).

dichos supuestos se fundan en una serie de condiciones realistas y datos concretos, las cifras pueden ser tomadas como estimaciones sólidas.

Como un primer paso para evaluar la productividad de las tierras estatales, será necesario evaluar qué tierras se ponían al servicio del Estado. Aun cuando en este punto no hay disponible evidencia documental, puede hacerse una evaluación razonable basada en la distribución de asentamientos. Quizá sorprendentemente, el aumento de la producción agrícola para el Estado no parece haber requerido un desplazamiento de la población nativa, ni una enajenación de tierra comunal en forma significativa, ni tampoco inversiones importantes en la mejora de la tierra. Los inkas supuestamente utilizaban las tierras que estaban sin cultivar o subutilizadas durante Wanka II, cuando la producción se centraba en las tierras altas. La ubicación de Hatun Xauxa, la distribución de los establecimientos de almacenaje inkas y el patrón de asentamiento de las comunidades sometidas sugieren conjuntamente que los inkas centraron la producción en las tierras que rodeaban el centro provincial. Debido a que con la conflictividad existente durante Wanka II dicha área quedó básicamente fuera de todo alcance, el aumento de la producción regional para el Estado no habría requerido la enajenación de muchos campos comunales, si es que la hubo, aun cuando la producción habría implicado un notorio aumento de inversión de trabajo para los habitantes locales.

La reducida población durante Wanka II en las tierras productivas alrededor de Hatun Xauxa sugiere que el Estado mantuvo un control dominante sobre el área. Bajo el dominio inka, los habitantes nativos pasaron de sus poblados nucleados en la cima de los cerros a los asentamientos dispersos a lo largo de los flancos más bajos de los valles.[5] Este cambio habría reducido la amenaza militar local, habría sido notoriamente más eficiente para acceder a las tierras productivas y habría transferido a la mayoría de la población de la zona de cultivo de tubérculos a la tierra más conveniente para el cultivo preferido del maíz. La mayoría de la población nativa, no obstante, no se trasladó a las inmediaciones de Hatun Xauxa ni cerca de los principales establecimientos de almacenaje estatal (figura 5.1). La ausencia de población sometida es especialmente

5. Véase el capítulo 8 para un examen completo de los patrones de asentamiento wanka bajo el dominio inka.

notable en el sur del valle de Yanamarca, en el valle del Mantaro al noreste de Hatun Xauxa y a lo largo de la cordillera entre el valle de Masma y el centro del valle del Mantaro.

Los principales pueblos xauxas de Marca y Hatunmarca se situaban al noroeste a unos 6 km y 10 km de distancia, respectivamente, y la densidad de la principal franja de asentamientos en los flancos occidentales del valle del Mantaro aumentaba a unos 5 km al sureste de Hatun Xauxa. Los principales pueblos hasta el río Mantaro —en Llocllapampa, Huajrasmarca y Llamap Shillón— también se situaban a unos diez o más kilómetros de distancia. Las tierras alrededor de Hatun Xauxa no estaban enteramente vacías. Nueve aldeas se situaban dentro de un radio de 5 km del centro, con un total de población que se calculó en 6321 (aproximadamente un 15 por ciento de la población de la región estudiada).[6] A excepción de Chucchus (J74) y Wankas de la Cruz (J59), el fértil valle meridional de Yanamarca estaba deshabitado durante Wanka III. Además solo un puñado de aldeas se agrupaban en el margen oriental del valle a 10 km del centro, aun cuando un importante conjunto de depósitos bordeaban la cordillera entre los valles del Mantaro y del Masma. El área alrededor del centro estatal y adyacente a la mayoría de establecimientos de almacenaje por tanto permaneció relativamente despoblada en comparación con el área adyacente.[7]

La evidencia disponible sugiere que las comunidades que habitaban en esta zona de baja densidad se especializaban en la producción agrícola para el Estado. La densa concentración de instrumental agrícola y la falta de subproductos de la manufactura excavados en las casas de Wankas de la Cruz y Chucchus sugieren definitivamente que los habitantes de estos asentamientos estaban ahí para cultivar tierras cercanas (véase "La intensificación agrícola para el Estado", más adelante). Estos asentamientos también se situaban junto a los principales depósitos en Hatun Xauxa, que fueron construidos en las faldas de los cerros entre el sur del área de

6. Estas aldeas eran J59, J67, J68, J74, J221, J246, J252, J285 y J286.

7. La principal excepción a este patrón se dio en dos lugares en la margen occidental del valle del Mantaro, exactamente al norte de Marca, a unos 9 km de Hatun Xauxa. La capacidad de almacenaje estatal en estas localidades era relativamente pequeña, y como se explica más adelante en el capítulo 7, el almacenaje estatal estaba espacialmente separado de las áreas de vivienda wankas.

Yanamarca y el centro inka. Debido a que no hay datos comparables disponibles sobre las actividades productivas para los otros asentamientos situados dentro de los 5 km de Hatun Xauxa, no puede confirmarse por ahora que sus habitantes se especializaron en la producción agrícola.

Las estimaciones de la producción agrícola estatal

Cuatro zonas básicas de producción agrícola rodeaban Hatun Xauxa: el fondo del valle, las laderas de los cerros, las tierras altas y la puna (cuadros 7.1-7.4; figura 2.4). Para determinar el nivel de uso de la tierra de estas zonas, se hicieron algunas simplificaciones. Primero, no se tomaron en cuenta el tiempo y el esfuerzo requeridos para el transporte para determinar las áreas de producción; la estimación de las áreas por tanto se refiere a la cantidad de tierra disponible a una determinada distancia en línea recta desde el centro. Tal supuesto parece fundamentado porque las sociedades agrícolas normalmente tienen un umbral de unos cuantos kilómetros antes de que disminuya la intensidad del uso (véase Chisholm 1968, Dennell 1980). Este método de cálculo aumenta la proporción de tierras altas y laderas de cerros incluidos en las estimaciones de productividad por sobre lo que se presumiría basándose en un modelo estrictamente energético. También disminuye la cantidad de tierras de maíz y aumenta la cantidad de tierras más adecuadas para las patatas y otros cultivos de altura frente a lo que se presumiría de otra manera. Una segunda simplificación implica promediar las cifras de producción para cada cultivo en todas las zonas, porque por ahora no hay información disponible sobre la producción diferencial de cada cultivo en cada zona en condiciones prehistóricas.

Las áreas de captación fueron determinadas para radios de 5 km y 10 km alrededor del centro y para la zona de baja densidad de población. El área de captación de 5 km fue escogida porque la población aumentaba acentuadamente más allá de ese punto preciso tanto en el valle de Yanamarca como en el del Mantaro. Se calculó un área de captación de 10 km para valorar la proporción de tipos de tierra que habrían estado disponibles si el Estado se hubiera apropiado de tierras intercaladas entre las de la población nativa. Un enfoque diferente habría sido suponer que la escasez de asentamientos en ciertas áreas en torno de Hatun Xauxa indicaba un control estatal sobre las tierras. Se ideó por tanto un polígono

de Thiessen modificado alrededor de Hatun Xauxa que incorporara las tierras escasamente pobladas hasta los límites del asentamiento denso. Los confines de este territorio se establecieron cerca de las concentraciones de asentamientos subordinados, bajo el supuesto de que algunos de estos habrían sido establecidos tan cerca de los extremos del territorio del Estado como fuera posible.

Había unas 5698 ha de tierras arables en un radio de 5 km del centro y unas 17.404 ha en un radio de 10 km; la cantidad de tierra arable dentro del polígono sumaba 6586 ha (cuadro 7.1). La mayor parte de la tierra arable dentro de los 5 km de radio (3155 ha, 55,4 por ciento) y en el polígono (4685 ha, 71,1 por ciento) era tierra fértil en el fondo del valle, en la que no había ocupación Wanka II y poca ocupación de Wanka III (figura 7.2). Incluso dentro de un radio de 10 km, cerca de 42,5 por ciento (7403 ha) de tierra arable estaba en el fondo del valle. Las laderas de los cerros formaban la segunda zona productiva en tamaño dentro de ambos radios, las tierras altas estaban en tercer lugar y la puna no era productiva en términos agrícolas.

Se ha calculado la productividad de un uso óptimo promedio de estas tierras (cuadros 8.1-8.4); los ciclos de cultivo utilizados para hacer dichos cálculos se tomaron de los estudios de uso de la tierra del Umarp (Hastorf 1983; cuadro 23). Se ha supuesto que las tierras fueron usadas en ciclos de cultivos que no habrían desgastado el suelo y habrían optimizado la producción, tomando en cuenta la inversión de trabajo y el gasto calórico. Aunque las referencias documentales iniciales a los alimentos indígenas subrayan el maíz, la chicha y, en menor grado, el chuño (Murra 1980: 13), los inkas probablemente utilizaron un ciclo rotativo de cultivos en sus tierras para mantener los nutrientes en el suelo, lo cual no habría sido posible a largo plazo si se hubiera cultivado una planta como el maíz con exclusión de otras. Se encuentra evidencia de variación de cultivos en la flora procedente de excavaciones de sondeo en siete depósitos sobre Hatun Xauxa (D'Altroy y Hastorf 1984: 345). Se hallaron restos botánicos carbonizados de 14 ambientes, 7 de los cuales contenían maíz; 11, quinua; 6, tarhui, y 2, papas. Aunque el tamaño de la muestra era demasiado pequeño para considerar estas proporciones como representativas de una gama completa de los productos almacenados en las qollqas, la presencia de importantes taxones indicaba que los inkas cultivaron una variedad de plantas.

Cuadro 7.1
Áreas de zonas de producción agrícola (áreas de captación)
alrededor de Hatun Xauxa

Zonas de producción	Área de captación (a)	Área total (ha)	% de área	% de zona arable	Área arable (ha)	% de zona arable
Valle	5 km	3505	44,6	90,0	3.155	55,4
	10 km	8226	26,2	90,0	7.403	42,5
	Polígono	5206	61,4	90,0	4.685	71,1
Laderas de cerros	5 km	2568	32,7	60,0	1.541	27,0
	10 km	10.609	33,8	60,0	6.365	36,6
	Polígono	1361	16,0	60,0	817	12,4
Uplands	5 km	1671	21,3	60,0	1.003	17,6
	10 km	6059	19,3	60,0	3.635	20,9
	Polígono	1806	21,3	60,0	1.084	16,5
Puna	5 km	110	1,4	0,0	0	0,0
	10 km	6522	20,8	0,0	0	0,0
	Polígono	110	1,3	0,0	0	0,0
Total	5 km	7854	100,0	73,5	5.698	100,0
	10 km	31.416	100,1 (b)	56,7	17.404	100,0
	Polígono	8483	100,0	80,7	61.586	100,0

Fuente: Con base en Hastorf 1983.
(a) Se dan áreas de captación como zonas dentro de los 5 km y los 10 km de radio de Hatun Xauxa y dentro del polígono entorno a Hatun Xauxa.
(b) El total diferente de 100,0% se debe al redondeo.

En las tierras del valle, un ciclo de cultivo promedio de diez años habría sido el siguiente: papa, maíz, tubérculo andino, quinua, maíz, quinua, maíz, frejoles y quinua. Para las laderas de los cerros, el ciclo de siete años empleado para estos cálculos fue: papas, maíz, papas, maíz, quinua y lupina. Mientras el ciclo de cultivo se acortaba a medida que aumentaba la altitud, el cálculo de la cantidad de tierra que se suponía arable disminuía de 95 por ciento (valle) a 60 por ciento (tierras altas) y la proporción de tiempo en que la tierra se dejaba en barbecho aumentaba del 10 al 40 por ciento. Como en todas las economías agrarias,

cierta porción de la cosecha debe apartarse para semilla para sucesivas siembras. Werge (1977: 19) informa que se retiene para semilla cerca del 25 por ciento de la cosecha de papas de pequeñas chacras tradicionales (menos de 2 ha de papas) y 23 por ciento de las medianas (2-10 ha). Suponiendo una retención comprable de semillas de maíz y quinua, podemos reducir el total de alimento disponible para el consumo humano en 25 por ciento en total.

Para el presente análisis, evaluaré la producción de papas, maíz, quinua y mashua —todos cultivos de subsistencia en la región—. De los cuadros 8.2 al 8.5 se presentan estimaciones del potencial producción de las tierras en la región y el periodo de tiempo en que 10.000 hombres adultos podrían haber sido alimentados con esa producción. Las estimaciones están basadas en el rendimiento promedio actual producido con técnicas tradicionales. El rendimiento de los cultivos varía sustancialmente, por supuesto, dependiendo de factores tales como la diversidad de plantas cultivadas, la productividad del suelo, el acceso al agua y fertilizantes, los ciclos climáticos y los daños causados por insectos, pero se puede utilizar una serie de promedios suficientes en los cálculos que se presentan. Un promedio prehistórico de productividad de 3290 t/ha puede emplearse para las papas. Para el maíz, puede citarse un rendimiento actual de 0,740 t/ha, con un rango de 0,180-1,600 t/ha para las técnicas tradicionales,[8] mientras que la quinua produce unas 1975 t/ha y la mashua rinde unas 6525 t/ha[9] (Hastorf 1983: 59, 67, 71).

---

8. Salera et ál. (1954, citado en Hastorf 1983: 71) dan una estimación promedio de 1400 kg/ha para la producción de maíz en el mismo valle del Mantaro.

9. Otros estudios modernos citan rendimientos actuales de mashua que van de 1,2 t/ha en las chacras pequeñas menos productivas hasta las 100,0 t/ha en las cooperativas extraordinariamente productivas (Werge 1977: 18). Las pequeñas chacras, con un promedio de unas 4,3 t/ha, son probablemente más representativas de los rendimientos de mashua obtenidos a fines de la prehistoria. Incluso estas pequeñas chacras, que por lo general no tienen acceso a irrigación, dependen mucho del estiércol, guano y fertilizantes sintéticos para mantener la productividad. Para 1976, un año de una cosecha relativamente pobre de mashua, Franco et ál. (1979: cuadro A-28) dan cifras que van de unas 2,8 a 6,6 t/ha para los campos en barbecho durante el año precedente y de 2,3 a 2,9 t/ha para campos cultivados durante el año precedente. Estas cifras se corresponden bastante con las 4,0 t/ha que Thomas (1973: 108) da para los rendimientos a gran altitud, en Nuñoa, en la región de Puno.

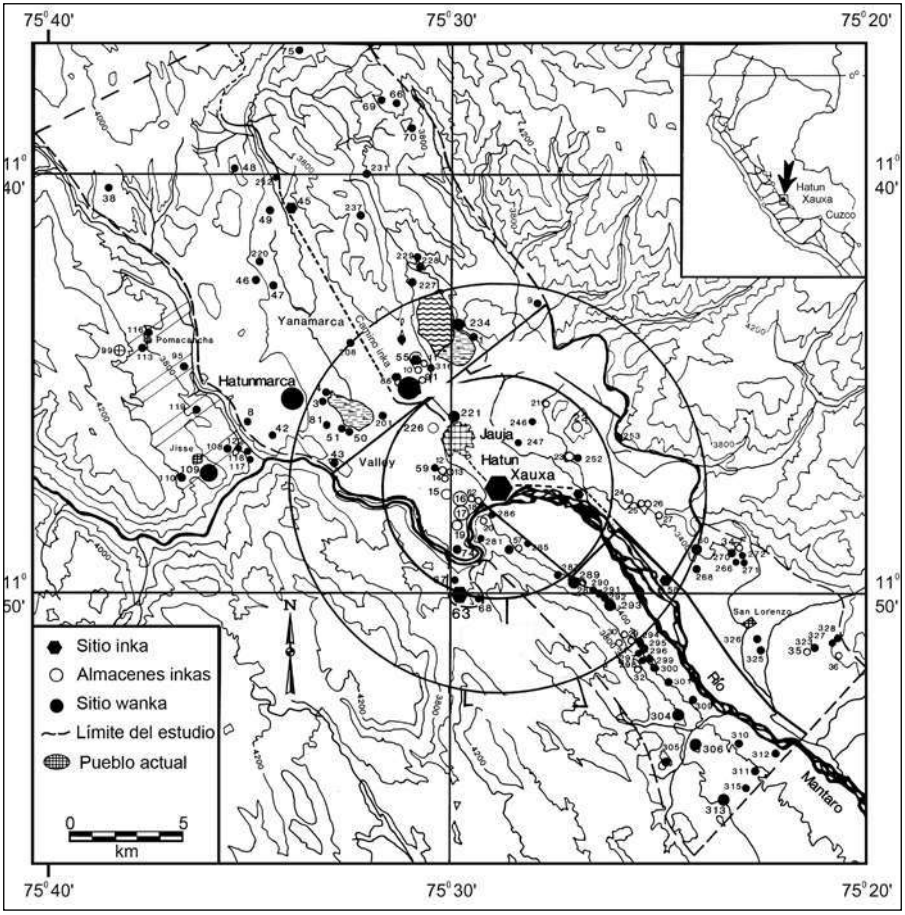

Figura 7.2. La distribución de zonas de producción agrícola en el área de investigación del valle del Mantaro: radio de 5 km, radio de 10 km y polígono de Thiessen.

Dada esta información, es posible estimar el tamaño de la población que podría haber sido sostenido por la producción agrícola de las tierras que rodeaba Hatun Xauxa. Si se puede suponer que el destino de la producción agrícola era el consumo estatal, se debe restar primero el área necesitada para sostener a la población que vivía en las aldeas distribuidas entre los campos. Sea que estuvieran o no activamente

involucradas en la producción, su consumo habría reducido la cantidad de alimento disponible para el Estado para otros fines. Se estima que la población dentro del polígono y el radio de 5 km fue de 6144 y 6321 respectivamente, con exclusión de Hatun Xauxa. Al incluir Hatun Xauxa y otros asentamientos inkas, estas estimaciones suben a 13.253 y 14.164.

Para calcular la ingestión diaria de calorías para esta población, se empleará la cifra de Thomas (1973: 72) de 1495 kcal/día/persona; esta cifra se basa en una muestra representativa de la población serrana de Nuñoa, según sexo y edad. Para representar a la población que vivía en aldeas no estatales, se debe por tanto sustraer un total de 9185×10^6 a 9450×10^6 kcal por día (para el polígono y el radio de 5 km, respectivamente) para determinar las calorías disponibles para uso del Estado. Por tanto, anualmente, el monto no disponible como excedente para el Estado habría sido de 3353 a 3449×10^6 kcal, o de 21,0 a 26,2 por ciento de la productividad calórica útil estimada en las zonas agrícolas en el polígono (15931×10^6 kcal) y el radio de 5 km (13150×10^6 kcal), respectivamente. Si se incluye el máximo de población estimado para Hatun Xauxa y los asentamientos estatales cercanos como parte de la población que debía ser sustentada, los porcentajes de la producción potencial consumida por la población residente habrían alcanzado 45,4 por ciento para el polígono y 58,8 por ciento para el radio de 5 km.

Estas cifras indican que las tierras en las inmediaciones del centro podrían haber sido empleadas para sustentar a una población mucho más grande que la que requería ser alimentada anualmente, aun utilizando el máximo de población estimada para los asentamientos estatales y locales. Tras tomar en cuenta las necesidades de consumo de la población aldeana, podemos calcular que unos 10.000 hombres más (a razón de una ingesta de calorías de 2500 kcal) podrían haber sido sustentados durante poco más de un año con la producción agrícola de las tierras situadas dentro de un radio de 5 km alrededor de Hatun Xauxa, suponiendo el ciclo de cultivos descrito en el cuadro 7.5. Análogamente, un contingente de trabajadores de 10.000 hombres podría haberse sustentado durante unos 501 días con la producción excedente potencial del polígono alrededor del centro si el alimento se consumía de la manera más eficiente posible en relación con sus calorías.

Cuadro 7.2

Productividad agrícola de la zona de captación de 5 km de radio en torno a Hatun Xauxa

Zona de producción	Cultivo	Duración del ciclo (año)	% de tierra arable en cultivo	Área de tierra en cultivo (ha)	Tasa de resultado (t/ha)	Resultado productivo (t)	kcal x 10^6	kcal x 10^6 menos la reserva para semilla
Valle	Barbecho	10	10,0	316	0,000	0	0	0
	Papas		10,0	316	3,290	1.038	820	615
	Maíz		30,0	947	0,740	700	2.528	1.896
	Tubérculo (mashua)		10,0	316	6,525	2.059	1.070	803
	Quinua		30,0	947	1,975	1.869	6.561	4.921
	Frijol		10,0	316	0,315	99	36	27
							11.016	8.262
Laderas de los cerros	Barbecho	7	14,3	220	0,000	0	0	0
	Papas		28,6	440	3,290	1449	1.144	858
	Maíz		28,6	440	0,740	326	1.176	882
	Quinua		14,3	220	1,975	435	1.526	1.145
	Lupín (tarhui)		14,3	220	0,280	62	78	58
							3.924	2.943

Tierras altas	Barbecho	5	40,0	401	0,000	0	0	0
	Papas		20,0	201	3,290	660	521	391
	Tubérculo (mashua)		20,0	201	6,525	1309	681	510
	Quinua		20,0	201	1,975	396	1391	1043
							2593	1944
Total	Barbecho			937		0		
	Papas			956		3147		
	Maíz			1.387		1026		
	Tubérculo (mashua)			516		3368		
	Quinua			1.367		2700		
	Frijol			316		99		
	Legumbre (tarhui)			220		62		
Total general							17.533	13.150

Fuente: Se han calculado los valores calóricos a partir de los dados por Leung 1961, de la forma siguiente (en kcal/kg): papas (sin procesar), 790; maíz (seco), 3610; mashua (sin procesar) 520; quinua (seca), 3510; frijol (sin procesar), 360; lupín (sin procesar), 1260. Otras cifras se calcularon a partir de Hastford 1983.

Nota: Los desajustes en los resultados de sumas y multiplicaciones son efecto del redondeo.

Cuadro 7.3

Productividad agrícola de la zona de captación de 10 km de radio en torno a Hatun Xauxa

Zona de producción	Cultivo	Duración del ciclo (año)	% de tierra arable en cultivo	Área de tierra en cultivo (ha)	Tasa de resultado (t/ha)	Resultado productivo (t)	kcal x 10^6	kcal x 10^6 menos la reserva para semilla
Valle	Barbecho	10	10,0	740	0,000	0	0	0
	Papas		10,0	740	3,290	2.436	1.924	1.443
	Maíz		30,0	2.221	0,740	1.643	5.933	4.450
	Tubérculo (mashua)		10,0	740	6,525	4.830	2.512	1.884
	Quinua		30,0	2.221	1,975	4.386	15.396	11.547
	Frijol		10,0	740	0,315	233	84	63
							25.849	19.386
Laderas de los cerros	Barbecho	7	14,3	909	0,000	0	0	0
	Papas		28,6	1.819	3,290	5.983	4.727	3.545
	Maíz		28,6	1.819	0,740	1.346	4.858	6.544
	Quinua		14,3	909	1,975	1.796	6.303	4.728
	Lupín (tarhui)		14,3	909	0,280	255	321	241
							16.209	12.157
Tierras altas	Barbecho	5	40,0	1.454	0,000	0	0	0

	Papas	20,0	727	3,290	1.890	1.417
	Tubérculo (mashua)	20,0	727	6,525	2.467	1.850
	Quinua	20,0	727	1.975	5.040	3.780
					9.396	7.047
Total	Barbecho		3.104	0		
	Papas		3.286	10.811		
	Maíz		4.039	2.989		
	Tubérculo (mashua)		1.467	9.574		
	Quinua		3.857	7.618		
	Frijol		740	233		
	Legumbre (tarhui)		909	255		
Total general					51.454	38.590

Fuente: Véase nota del cuadro 7.2.
Nota: Los desajustes en los resultados de sumas y multiplicaciones son efecto del redondeo.

Cuando se hacen cálculos del consumo de alimento utilizado en las actividades del Estado, debe tomarse en cuenta que buena parte del alimento estatal era consumido fuera de la estación agrícola, cuando el campesinado estaba realizando tareas no agrícolas para el Estado. Este periodo corresponde al momento en que la población serrana normalmente subsana el déficit calórico ocurrido durante la temporada agrícola de más escasez. Esta compresión temporal del uso de los bienes estatales implica que los alimentos cultivados en las tierras en torno al centro podrían haber suministrado anualmente raciones completas de comida a un contingente de hombres adultos de 42.000 a 55.000 durante tres meses, sin incluir a los cultivadores que produjeron dicho alimento.

La intensificación agrícola impulsada por el Estado

Aunque los administradores estatales tenían acceso a las tierras cercanas para supervisar la producción de cantidades importantes de alimentos, quedan preguntas concernientes a cuánto trabajo adicional se necesitaba de la población y cuánto alimento se producía efectivamente. Con respecto a Wanka III, ninguno de los documentos disponibles declara claramente que el Estado inka acaparara tierras particulares para su uso o que la población local entregara determinados productos agrícolas al Estado fueran recolectados o cultivados. Por ahora, solo se dispone de una declaración publicada muy general sobre la contribución local a la agricultura, en el testimonio dado al visitador Vega (1965: 169) en 1582. Los testigos informan que, tras la pacificación, "[el emperador] [...] les mandó que le hiciesen chácaras de comidas, y ropa" (Vega 1965: 169). Debido a que esta declaración es típica del testimonio de los campesinos sobre los deberes del Estado y contribuye escasamente a comprender sus actividades agrícolas, debemos confiar en los datos arqueológicos para observar la intensificación promovida por el Estado.

Cuadro 7.4

Productividad agrícola del polígono de captación en torno a Hatun Xauxa

Zona de producción	Cultivo	Duración del ciclo (año)	% de tierra arable en cultivo	Área de tierra en cultivo (ha)	Tasa de resultado (t/ha)	Resultado productivo (t)	kcal x 10^6	kcal x 10^6 menos la reserva para semilla
Valle	Barbecho	10	10,0	469	0,000	0	0	0
	Papas		10,0	469	3,290	1.541	1.218	913
	Maíz		30,0	1.406	0,740	1.040	3.755	2.816
	Tubérculo (mashua)		10,0	469	6,525	3.057	1.590	1.192
	Quinua		30,0	1.406	1,975	2.776	9.743	7.307
	Frijol		10,0	469	0,315	148	53	40
							16.358	12.269
Laderas de los cerros	Barbecho	7	14,3		0,000	0	0	0
	Papas		28,6		3,290	768	607	455
	Maíz		28,6		0,740	173	624	468
	Quinua		14,3		1,975	231	809	607
	Lupín (tarhui)		14,3		0,280	33	41	31
							2.081	1.560

va...

...viene

Zona de producción	Cultivo	Duración del ciclo (año)	% de tierra arable en cultivo	Área de tierra en cultivo (ha)	Tasa de resultado (t/ha)	Resultado productivo (t)	kcal x 10^6	kcal x 10^6 menos la reserva para semilla
Tierras altas	Barbecho	5	40,0		0,000	0	0	0
	Papas		20,0		3,290	713	563	423
	Tubérculo (mashua)		20,0		6,525	1.415	736	552
	Quinua		20,0		1,975	428	1.503	1.127
							2.802	2.101
Total	Barbecho			1.019		0		
	Papas			919		3.023		
	Maíz			1.639		1.213		
	Tubérculo (mashua)			685		4.472		
	Quinua			1.739		3.435		
	Frijol			469		148		
	Legumbre (tarhui)			117		33		
Total general							21.241	15.931

Fuente: Véase nota del cuadro 7.2.
Nota: Los desajustes en los resultados de sumas y multiplicaciones son efecto del redondeo.

Cuadro 7.5

Sustento proporcionado por los principales alimentos cultivados en las cercanías de Hatun Xauxa

	Resultado productivo menos 25% para semilla (t)			Días de demanda calórica satisfecha para 10.000 hombres adultos			Días de demanda calórica satisfecha para 10.000 hombres adultos excepto aldeanos[a]	
Cultivo	5 km	10 km	Polígono	5 km	10 km	Polígono	5 km	Polígono
Papas	2.360	8.041	2.267	75	254	72	55	57
Maíz	770	2.242	910	111	324	131	82	104
Quinua	2.025	5.714	2.576	284	802	362	210	286
Mashua	2.526	7.181	3.354	53	149	70	39	55
Total	7.681	23.177	9.107	523	1.529	634	386	501

Nota: Los desajustes en los resultados de sumas y multiplicaciones son efecto del redondeo.

[a] No se dan estimaciones para el radio de 10 km porque faltan datos sobre el tamaño de la población indígena para todo ese radio.

Sorprendentemente el registro arqueológico de la región ofrece poca evidencia de sistemas de irrigación, andenería, recuperación de pantanos u otras formas de intensificación agrícola desarrolladas por el Estado que se encuentran en otras partes de los Andes. El estudio del uso de la tierra en la región del valle del Mantaro sugiere que algunos planes de desarrollo fueron asumidos durante el dominio inka, pero por ahora ninguno puede ser atribuido con seguridad a la ocupación imperial (Hastorf y Earle 1985: 591; véase también Hastorf 1983, 1991). En cambio, en los valles adyacentes al valle principal se concentran vestigios de mejora de la tierra en áreas ocupadas intensivamente durante Wanka II (Hastorf 1983: 157-165). Los principales sistemas de irrigación, por ejemplo, están situados en las altiplanicies onduladas al oeste y al norte de Tunanmarca (Parsons y Matos Mendieta 1978). De hasta 15 km de largo, estos canales irrigaban los campos utilizados principalmente para cultivos del complejo de los tubérculos. El propósito aquí parece haber sido prolongar la temporada de cultivo irrigando las plantas antes de la aparición de las lluvias. Los canales drenaban 195 ha de tierras con aguas de nivel freático a elevada altitud, sobre todo adyacentes a las lagunas de Tragadero y Paca, y del valle de Masma. La andenería se encuentra en las faldas de los cerros en toda la región, tanto en la forma de terrazas en las laderas menos empinadas y en sistemas más formales de andenes sostenidos por muros de piedra en las laderas más abruptas, tales como el de la quebrada oeste del río Mantaro en el valle principal, aunque ninguno es claramente de origen inka.[10]

10. Hastorf y Earle (1985: 591) sugieren que el desarrollo de estas tierras en Wanka II resultó de dos procesos asociados con el surgimiento de la jerarquía política. Primero, la concentración de la población a más altitud durante una época de intenso conflicto habría limitado los recursos productivos agrícolas del fondo del valle disponibles para la población. Segundo, el desarrollo concomitante de las jerarquías políticas aparentemente resultaron en el desarrollo de una economía con excedentes. Los jefes de las comunidades nativas parecen haber aprovechado el conflicto intrarregional como medio de ampliar su control de recursos humanos y naturales (capítulo 3). Los productos de las actividades económicas intensificadas eran accesibles diferencialmente a los miembros de la sociedad, y las élites obtenían una proporción creciente de los bienes de subsistencia, de uso y de prestigio que resultaban de la mayor inversión de trabajo. En estas circunstancias de limitaciones sociopolíticas en el uso de las tierras, la intensificación parece haberse empleado como un medio para producir el excedente necesario para sostener al creciente sector no productivo agrícolamente.

Pese a la carencia de evidencia concluyente de mejoras de tierra por obra del Estado, dos tipos de datos arqueológicos apuntan a la existencia de una producción agrícola especializada para los inkas: el patrón de asentamiento previamente citado y la distribución de instrumentos agrícolas en los asentamientos de Wanka III. Hay que recordar que el punto clave de los patrones de asentamiento está en la baja densidad de la ocupación Wanka III que rodeaba Hatun Xauxa, en un área productiva agrícola. Con respecto a la segunda cuestión, parece que se emplearon tipos específicos de instrumentos líticos para cultivar o cosechar determinadas clases de plantas. El análisis de Rusell (1988) de las azadas de piedra en el cultivo del maíz muestra que el uso de la azada era notablemente más frecuente a una baja altitud que en los asentamientos en las laderas de los cerros y que su empleo se incrementó notoriamente desde Wanka II a III. Las concentraciones más elevadas de estas azadas se dieron en Chucchus (J74, a 3600 msnm), una aldea de nuevo asentamiento durante Wanka II en el extremo sur del valle de Yanamarca, al este precisamente de los depósitos principales situados sobre Hatun Xauxa (figura 7.3). En dos complejos de vivienda excavados en el lugar, la densidad de azadas era de 8,07 a 8,90 por metro cúbico (cuadro 8.3); en la recolección de superficie en el lugar también se encontraron concentraciones extraordinariamente altas de azadas.

Las densidades halladas en la excavación son comparables a las más altas (hasta 10,78 azadas/m^3) encontradas en Marca, un pueblo equiparable en cuanto a altitud y topografía. Las densidades son notoriamente más altas que las de los complejos habitacionales de Wanka III (0,00-0,34 azadas/m^3), un asentamiento en la cumbre del cerro (3850 msnm). En Chucchus la falta de subproductos de la manufactura de otros bienes, tales como restos de la producción de cerámica, esquirlas de la producción de herramientas líticas o tarteros usados en el tejido e hilado, sugiere que los habitantes fueron deliberadamente instalados para que se ocuparan de producir maíz para el Estado y fueron exonerados de otro tipo de prestaciones de trabajo en sus comunidades de origen (Costin et. ál. 1989, Earle y D'Altroy 1989: 191-196).

Se puede examinar la intensificación de la agricultura desde otra perspectiva: la proporción de trabajo que se necesitaba que el campesinado invirtiera en producir alimentos para el Estado. Suponiendo que las tierras del Estado estuvieran situadas en las inmediaciones de Hatun

Xauxa y que se requiriera que la población local realizara el grueso de la inversión de trabajo en el cultivo, podemos calcular el trabajo adicional necesitado. En aras de la simplicidad, se empleará aquí la cifra de 10.000 hombres adultos a sustentar durante un año con el depósito estatal. Estos individuos habrían elevado de unos 6.000 a 16.000 el número de varones adultos a ser sustentados con el alimento producido en la región, aumentando con ello la cantidad total de alimento necesario por un factor de 2,7. Si los bienes almacenados se mantenían durante dos años, la inversión de trabajo adicional habría sido de 1,3 veces aproximadamente antes de la dominación inka.

Tres factores podrían haber mejorado la inversión adicional. Primero, los xauxas y los wankas mismos eran los principales consumidores del alimento guardado en los depósitos estatales, reduciendo así la cantidad de alimento que los campesinos tenían que producir para sí mismos. Aunque las actividades del Estado pueden haber sido onerosas, la evidencia disponible sugiere que el trabajo temporal para el Estado se concentraba durante la temporada no agrícola, de junio a septiembre. Sin embargo, cultivar los campos estatales era una carga importante durante la época que los campesinos normalmente dedicaban a sus propios campos (véase Mitchel 1980). Además, incluso aquellos especialistas dependientes que claramente trabajaban a tiempo completo para el Estado recibían parcelas de tierra en las que cultivaban sus propios alimentos. Los colonos que cultivaban maíz en el valle de Cochabamba son un caso pertinente aquí (Wachtel 1982). Por tanto, la contribución del Estado al alimento consumido anualmente por el campesinado puede haber sido relativamente pequeña, aunque importante en su contenido de maíz.

Un segundo factor de mejoramiento era que la productividad de las tierras del fondo del valle roturadas para la producción de maíz bajo la dominación estatal probablemente mejoró la relación entre la inversión de trabajo y la producción de alimentos. Sin embargo, las altiplanicies onduladas que rodeaban los poblados de Wanka II eran unas dos veces más eficientes para la producción que las tierras bajas (Hastorf 1983: 119). Además, Hastorf (1983: 195) observa que la relativa productividad y la extensión de cada zona de uso de la tierra en la región muestra una relación casi perfectamente inversa. La tierras del fondo del valle del Mantaro (2862 ha) son las menos extensas, seguidas por los valles de los afluentes (5750), los cerros circundantes (10.131), las tierras altas (8134)

y la puna y las tierras no cultivables (13.507 ha). Por tanto el paso a las altitudes menores puede haber incrementado la productividad del maíz en la región, pero las altiplanicies onduladas y los valles de los afluentes habrían continuado siendo una zona principal de cultivo de alimentos para los campesinos y quizá para el Estado también.

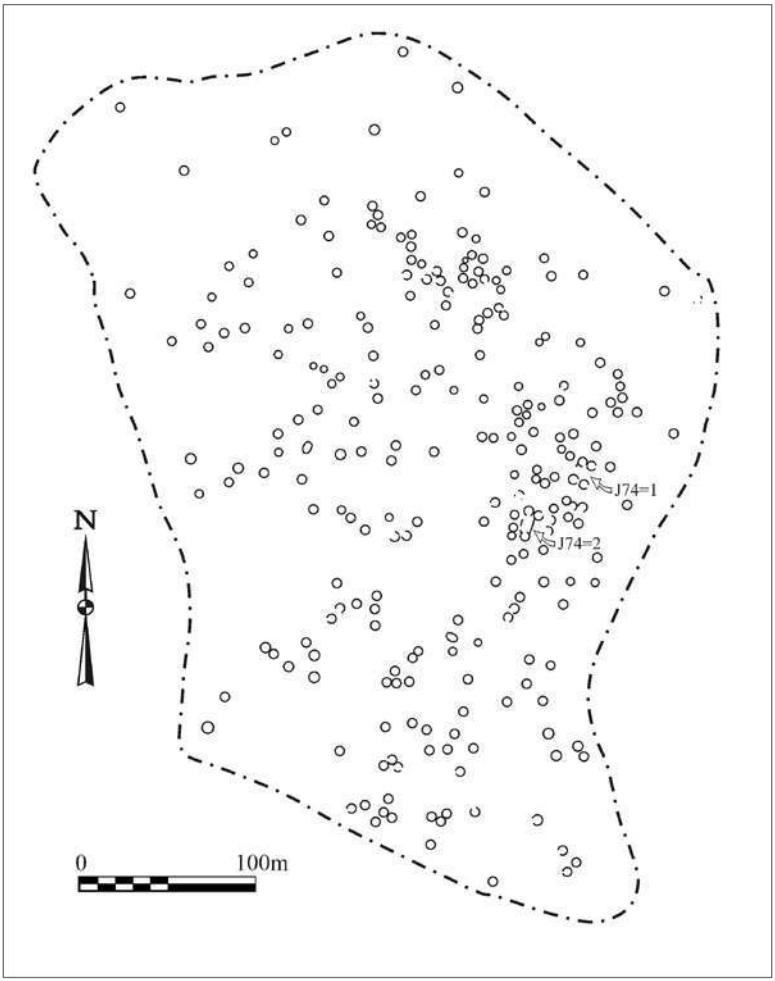

Figura 7.3. Chucchus (J74), aldea de Wanka III en el sur del valle de Yanamarca.

Tercero, si se trasladaron mitmaqkuna para cultivar las tierras y los trabajadores de una saya distinta a la de Hatun xauxa cultivaron los campos estatales cercanos al centro, el número de trabajadores disponibles puede haber aumentado considerablemente. No tengo conocimiento de referencias documentales a agricultores mitmaqkuna en Hatun xauxa, pero colonos de Yauyos, Chucuito y Huamachuco fueron reubicados en el centro o cerca de él. Las tareas de tales trabajadores adicionales habrían reducido la carga laboral de los habitantes de la saya de Hatun xauxa así como disminuido la cantidad de alimento reservada al Estado tras alimentar a los trabajadores.

En síntesis, parece muy probable que los inkas aumentaran la producción agrícola en la región del Mantaro, especialmente en el área inmediata que rodeaba la capital provincial. Las cantidades de bienes necesarios para llenar los complejos de almacenaje, descritos en la sección siguiente, habrían requerido el acceso a miles de hectáreas de tierra agrícola de primera calidad para maíz, quinua, papas y otras especies. Debido a que no conocemos el equilibrio preciso entre estos alimentos preservados en los depósitos, las estimaciones anteriores de la cantidad de tierras dedicadas a la producción estatal deben considerarse razonables pero provisionales.

El almacenaje estatal

Como es claro en el análisis previo, el almacenaje estatal desempeñó un papel esencial en la gestión de la economía política inka.[11] Polanyi et ál. (1957) llamaron la atención primero sobre la relación sistemática entre la movilización masiva y el almacenaje en su análisis del desarrollo de la sociedad compleja y la redistribución. Según su argumento, las economías estatales sin mercado extraían bienes de la población en general mediante prestaciones obligatorias de trabajo o mediante la producción de bienes específicos por los plebeyos adscritos al Estado. Murra (1980)

11. Debido a que el sistema de almacenaje estatal y la organización del almacenaje en el valle del Mantaro ha sido explorada en detalle en otras partes, se dedica esta sección a sintetizar solo algunas de las características más sobresalientes del sistema de almacenaje estatal en la región (Morris 1967, 1972b, 1981; D'Altroy 1981; Earle y D'Altroy 1982; D'Altroy y Hastorf 1984; D'Altroy y Earle 1985; LeVine 1992).

adaptó este argumento para interpretar el almacenaje inka, sosteniendo que los bienes fueron movilizados de la población local mediante el trabajo obligatorio para sostener las actividades del Estado en el Cuzco y las provincias. El destino principal de los bienes almacenados era sostener al personal administrativo y religioso, a las fuerzas militares, a los especialistas dependientes del Estado y a los trabajadores obligados a prestaciones por turno.

Una serie de factores contribuyeron a la necesidad de una fuerte inversión en complejos de depósitos regionales, entre otros, las características del régimen agrícola, la logística militar y la diversidad en la demanda. La necesidad de un almacenaje centralizado provenía inicialmente de la estacionalidad de la producción en los Andes, como es típico en las sociedades agrarias. La demanda de bienes, sin embargo, no variaba precisamente junto con la disponibilidad de bienes durante el ciclo anual. El personal estatal permanente, como las élites religiosas y administrativas, tenía que ser sustentado durante todo el año con bienes procedentes de los recursos estatales. En cambio, la mayor parte del trabajo obligatorio para el Estado era realizado durante la temporada no agrícola y la época de siembra. Análogamente, las campañas militares se programaban durante la temporada no agrícola, para coincidir con los momentos en que los trabajadores podían ser movilizados con más rapidez y aprovisionadas las despensas. Los cronistas consideraban que el apoyo militar era el uso principal de los bienes acopiados en los depósitos estatales (Sancho 1917: 141; Cieza 1967, cap. 44: 143-144; véase Murra 1980: 42, 128). Sin embargo, algunas campañas duraban años, y no siempre se podía suponer que las rebeliones coincidirían con la temporada no agrícola. Estas situaciones creaban grandes presiones sobre los recursos del Estado, porque incluso un ejército de tamaño mediano habría rápidamente agotado los recursos disponibles en una región determinada. El enorme peso de la mayoría de artículos de subsistencia y de uso, aunado a los ineficientes estilos de transporte andino, requerían urgentemente que los establecimientos de apoyo estuvieran aprovisionados a lo largo de las principales rutas de viaje (véase capítulo 4).

En estas circunstancias de aprovisionamiento desigual, deficiente transporte y demanda parcialmente estocástica, la solución más efectiva para asegurar el apoyo a los requerimientos del Estado era desarrollar recursos en todo el imperio para el almacenaje local en establecimientos

controlados por este. Según una tradición oral, el sistema de almacenaje estatal inka se originó a mediados del siglo XV, cuando Pachakuti ordenó que se construyeran establecimientos para acelerar la construcción del Cuzco (Betanzos 1987, cap. 12: 56). Con la expansión y consolidación del imperio durante el siguiente siglo, se construyeron depósitos adicionales (qollqaqollqa) en los centros provinciales y en las postas de caminos. El resultante sistema de múltiples niveles suscitó los comentarios admirativos de los españoles, quienes se apoderaron con entusiasmo de los bienes almacenados durante los primeros años de la conquista.

Figura 7.4. El emperador Túpac Inka Yupanqui y Apo Pomachaua, un kipucamáyoc, encargado de los registros nemotécnicos de nudos, en un depósito inka. Dibujo de Guamán Poma (1980: 308).

Varios cronistas afirmaron la asociación sistemática de los complejos de almacenaje con los centros provinciales (v. gr. Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 25: 114); algunos mencionaron específicamente Hatun Xauxa (v. gr. Sancho 1917: 141, Castro y Ortega Morejón 1974: 101, Guamán Poma 1980: 308; figura 7.4). Cieza (1967, cap. 12: 37) y Polo (1917: 77), que visitaron el área unos 15 años después de la llegada de los primeros españoles, expresaron admiración por el sistema de almacenaje, que todavía estaba funcionando pese a la caída del poder inka en el valle. De las fuentes documentales, las peticiones de 1558-1561 (Espinoza Soriano 1971) han sido muy útiles para analizar el almacenaje estatal, debido a las detalladas listas de bienes almacenados que fueron tomados por los españoles.

La arquitectura de los depósitos

En la región de investigación del Umarp, se ha registrado 1992 depósitos en 30 asentamientos con un total construido estimado de 123.716 m³ de capacidad (cuadro 7.6).[12] Debido a la probabilidad de que los bienes almacenados fueran empacados de alguna manera (balas o vasijas por ejemplo), no toda la capacidad de estos edificios fue utilizada para el almacenaje. Como se describirá en breve, la práctica de empacar artículos puede haber reducido la capacidad real de almacenaje entre 10 y 75 por ciento de los volúmenes de la estructura.

Como fue característico de muchos establecimientos inkas, en la construcción hay amplia evidencia de planificación previa y de ejecución supervisada. Es importante subrayar que la construcción de este vasto sistema de almacenaje parece haber sido una empresa estatal por completo (cfr. Browman 1970). La distribución espacial, la mampostería y el trazado interior, todos llevan el sello de la planificación estatal. Los depósitos estaban sistemáticamente separados de las aldeas locales, incluso

12. El lector que haya consultado los datos sobre almacenaje publicados anteriormente puede haber notado ligeras discrepancias entre las cifras presentes y las publicadas anteriormente (Earle y D'Altroy 1982, D'Altroy y Hastorf 1984). Las modificaciones presentadas aquí son resultado de un trabajo de campo adicional, que nos ha permitido precisar las estimaciones del contenido de los complejos de almacenaje. Me excuso por los inconvenientes que puedan causar estas variaciones.

en el margen occidental del valle principal, donde los complejos de depósitos estaban generalmente asociados con el asentamiento alargado en los flancos escarpados. Allí los establecimientos de almacenaje estaban a una distancia de 100 m a 200 m de las áreas de vivienda, y muchas veces estaban apartados adyacentes a un pequeño conjunto de terrazas. En el valle de Yanamarca, tierra de los grandes poblados xauxas de Marca y Hatunmarca, no se ha encontrado depósitos, fuera del yacimiento J19, que está en la franja externa de los principales complejos situados más arriba de Hatun Xauxa (figuras 7.5 y 7.6). Solo unas pocas estructuras (57 en los yacimientos J10, K11 y J9a), en el extremo norte del valle del Mantaro, se sitúan junto a un área habitacional xauxa; incluso allí, el tamaño de la población local bajo el dominio inka no es claro.

Teniendo en cuenta que se produjeron algunas variaciones dentro de los asentamientos y entre ellos, puede proponerse una descripción de un típico depósito de la región del Mantaro. La mampostería de pirka de los depósitos se adaptaba a la piedra rústica disponible en el entorno inmediato (figura 7.7). Debido a la geología de la región, la mayoría de edificaciones se hicieron de piedra caliza, aunque unos cuantos complejos (v. gr. J25-J27, J35, J36) se construyeron de roca metamórfica friable o de guijarros de río. Se emplearon dos tipos de planta para la estructura: la circular (figura 7.8) y la rectangular; ambos tipos contenían un solo ambiente. Morris (1967) ha hecho la razonable sugerencia de que el uso de las dos formas de estructura era parte de un método de contabilidad, y ha sugerido además que el maíz se almacenaba en los depósitos de planta circular y los tubérculos en los de planta rectangular. Las excavaciones exploratorias del Umarp en seis estructuras de dos establecimientos (J16 y J17) situados más arriba de Hatun Xauxa no apoyan esta última sugerencia (D'Altroy y Hastorf 1984), pero parece muy probable que los inkas organizaran sistemáticamente el contenido de sus depósitos.

Cuadro 7.6

Distribución de los establecimientos estatales de almacenaje en el valle del Mantaro

Distancia de Hatun Xauxa (km)	Yacimientos	Frecuencia de estructuras	Volumen (m^3)	Total acumulado de estructuras		Total acumulado de volumen	
				Frecuencia	%	m^3	%
0-1,0	J15	93	5.251				
	J16	359	23.398				
	J17	479	27.075				
	J18	118	7.164				
	J62	20	1.730				
		1.069	64.618	1.069	53,7	64.618	52,2
1,1-2,0	J14	32	2.112				
	J19	99	7.269				
	J20	18	684				
		149	10.065	1.218	61,1	74.683	60,4
2,1-3,0	J12	60	4.048				
	J13	35	2.758				
		95	6.806	1.313	65,9	81.489	65,9
3,1-4,0	J23	66	5.610				
	J57	37	1.838				
	J226	37	1.861				
		140	9.309	1.453	72,9	90.798	73,4
4,1-5,0	J21	39	3.272				
	J22	75	6.278				

va...

...viene

				Total acumulado de estructuras		Total acumulado de volumen	
Distancia de Hatun Xauxa (km)	Yacimientos	Frecuencia de estructuras	Volumen (m^3)	Frecuencia	%	m^3	%
		114	9.550	1.567	78,7	10.0348	81,1
5,1-6,0	J10	29	1.760				
	J11	24	1.286				
	J28	21	901				
	J91	4	183				
		78	413	16.45	82,6	104.478	84,4
6,1-7,0	J24	63	5.079	17.08	85,7	109.557	88,6
7,1-8,0	J25	23	1.286				
	J26	15	838				
	J27	42	3.515				
		80	5.639	11.788	89,8	115.196	93,1
8,1-9,0	J29	15	490				
	J30	8	313				
	J31	41	2.207				
		64	3.010	11.852	93,0	118.206	95,5
9,1-10,0	J32	46	2.078	1.898	95,3	120.284	97,2
10,1-11,0	J34	17	689	11.915	96,1	120.973	97,8
16,1-17,0	J35	39	1.517				
	J36	38	1.226				
		77	21.743	11.992	100.0	123.716	100,0

Nota: Los volúmenes se refieren al volumen de la estructura hasta la base del techo, con base en una altura estimada de 3,5 m, y no se han ajustado al embalaje.

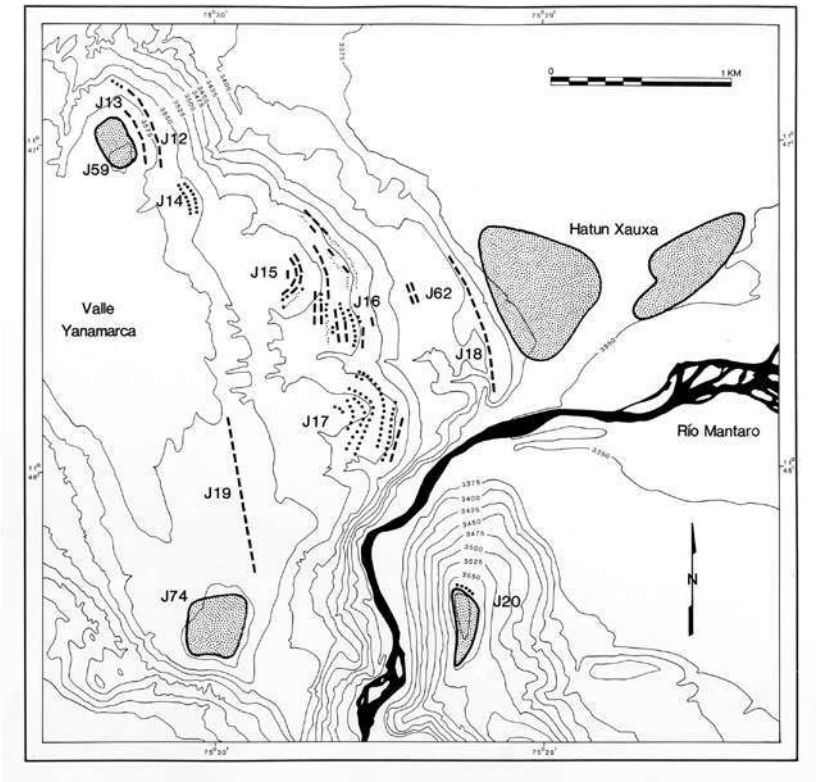

Figura 7.5. Distribución de los complejos de almacenaje situados más arriba de Hatun Xauxa. Los guiones y los puntos representan áreas dominadas por los depósitos con planta rectangular y circular, respectivamente. Las áreas sombreadas indican áreas de vivienda (J59, J74 y un área adyacentes al establecimiento de almacenaje J20) o asentamientos administrativos (Hatun Xauxa).

Se calcula que en la región el volumen medio de las estructuras (hasta el techo) fue de unos 52 m³ para los depósitos de planta circular y 71 m³ para los de planta rectangular. La planta circular de las qollqaqo-llqas era por lo general casi redonda, con un diámetro exterior de unos 5,5 m a 6,0 m y los muros de un espesor de 0,5 m a 0,6 m. La elevación máxima de las estructuras llegaba probablemente a una media de unos 3,5 m o más, pero el deterioro de los muros no permite una estimación precisa.

Figura 7.6. Vista norte del establecimiento de almacenaje J20 pasando el río Mantaro hacia complejos principales de almacenaje (J15, J16 y J17) al oeste de Hatun Xauxa.

Figura 7.7. Estructura para almacenaje estatal de planta circular en el yacimiento J20, dominando el valle central/principal del Mantaro hacia el este.

Los muros de las estructuras circulares se inclinaban ligeramente hacia el interior (figura 7.8), mientras que los de los edificios rectangulares eran normalmente más verticales. Los depósitos de planta circular tenían de unos 6,0 m a 8,0 m de largo por unos 4,0 m a 5,0 m de ancho. La mampostería, el espesor y la altura de los muros eran comparables a los de las estructuras circulares. No hay evidencia directa de las técnicas de techado en el trabajo de campo aquí referido, pero los documentos antiguos y el trabajo de campo en otras partes sugieren que las estructuras circulares fueron techadas con un tejado de paja cónico o semicónico, sostenido con un armazón (Guamán Poma 1980: 308). Muy probablemente los techos de las estructuras rectangulares fueron elaborados del mismo material, pero eran a dos aguas (Morris 1967, Browman 1970: 263, Gasparini y Margolies 1980: 303).

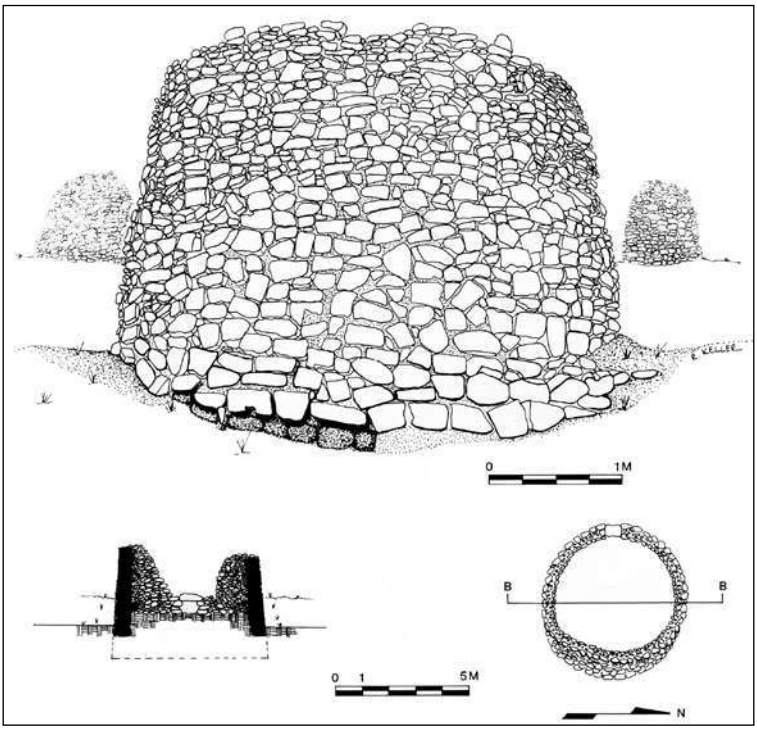

Figura 7.8. Depósito de planta circular del yacimiento J10, situado arriba de la laguna de Paca.

Los establecimientos de almacenaje estatal estaban muy organizados internamente. Consistían en una o varias hileras de edificios de planta circular o rectangular, que seguían el contorno de los cerros donde fueron construidos (figuras 7.9 y 7.10). En los complejos más grandes, tales como J16b y J17, más arriba de Hatun Xauxa, unas cuantas estructuras quedaron desplazadas de las hileras principales, probablemente destinadas a vivienda o administración. La extraordinaria uniformización de las estructuras estatales se ejemplifica en las variaciones en los complejos que se extienden unos 7 km en el margen oriental del valle. El volumen medio de las estructuras de planta rectangular para J21 y J22 se calcula en 84 m³ y para J24, en 81 m³. Los coeficientes de variación[13] para la medida de longitud y anchura de las estructuras en los yacimientos normalmente iban del 5 al 10 por ciento, notablemente bajos para los edificios de piedra rústica adyacentes a las tierras cultivadas (D'Altroy 1981: cuadro I-2). Claramente, los planificadores estatales concibieron estos establecimientos de almacenaje como unidades estandarizadas y las hicieron construir como tales.

La distribución regional del almacenaje

Se encontraron complejos destinados al almacenaje en tres importantes espacios de la región: (1) más arriba de Hatun Xauxa, en las montañas que separan el valle de Yanamarca del valle del Mantaro; (2) al norte y al sur de Hatun Xauxa, en el margen occidental del valle principal; y (3) a lo largo de las laderas y cadenas al este. Vistos desde una perspectiva ligeramente distinta, los establecimientos de almacenaje se sitúan en dos contextos principales: junto al centro administrativo inka y en todo el valle de forma dispersa.

La distribución se presenta gráficamente en la figura 7.11. Cada columna representa el volumen de la estructura de un determinado complejo de almacenaje, siendo la altura de la columna proporcional al volumen del asentamiento. Dos características del patrón regional de distribución deberían ser apreciables mediante estos gráficos. Primero, de lejos la mayor concentración de depósitos se ubicó junto a Hatun

13. $CV = (SD \times 100) / \bar{X}$

Xauxa, la capital provincial inka, donde el volumen de almacenaje disminuía sistemáticamente en función de la distancia del centro. Segundo, los depósitos de planta circular y rectangular estaban distribuidos sistemáticamente en todo el valle, pero no según el mismo patrón. Cada uno de estos puntos amerita una breve explicación.

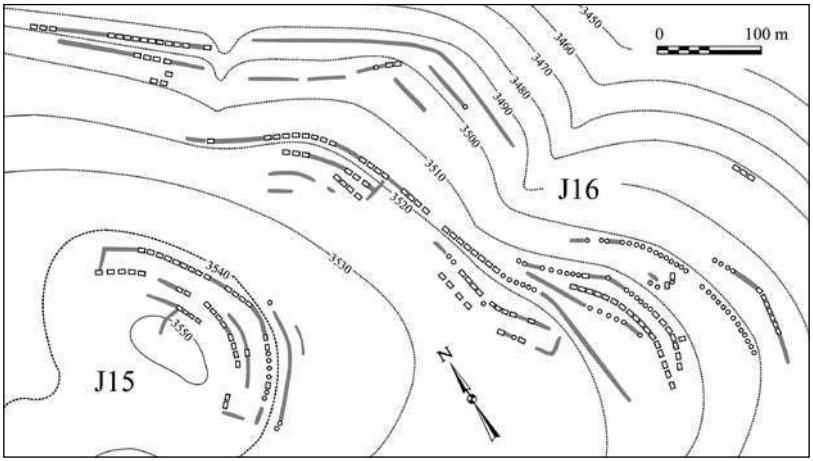

Figura 7.9. Los complejos de almacenaje J15 y J16, aproximadamente a 1 km de Hatun Xauxa. Los sombreados muestran zonas de escombros provenientes de estructuras deterioradas.

Poco más de la mitad de los depósitos en la región investigada se concentraba en un radio de 1 km alrededor de Hatun Xauxa. De las 1992 estructuras ubicadas, 1060 (55,7 por ciento) se encontraron en 5 complejos en los cerros al oeste del centro (figura 7.5); y representaban 52,2 por ciento (64618 m^3) del total de volumen de estructuras en la región. El resto del almacenaje disminuía sistemáticamente en función de la distancia del centro administrativo. Una regresión del volumen de estructura —según bandas concéntricas de 1 km alrededor de Hatun Xauxa— frente al logaritmo de distancia arroja un R^2 de ,6717 ($SE_{\hat{y}}$ = 10443; figura 7.12a).[14] La relación de volumen decreciente como función de la distancia del centro se mantiene, aun cuando se descartan los

14. t prueba de la importancia de la inclinación: t = – 4,52; margen de variación = 10; $p <$,05 (unilateral). Los valores para los cálculos de este parágrafo son ligeramente distintos

establecimientos centrales dentro del primer kilómetro del centro para eliminar el efecto exagerado del almacenaje masivo allí (R^2 = ,6938; $SE_{\hat{y}}$ = 1881; figura 7.12b).[15]

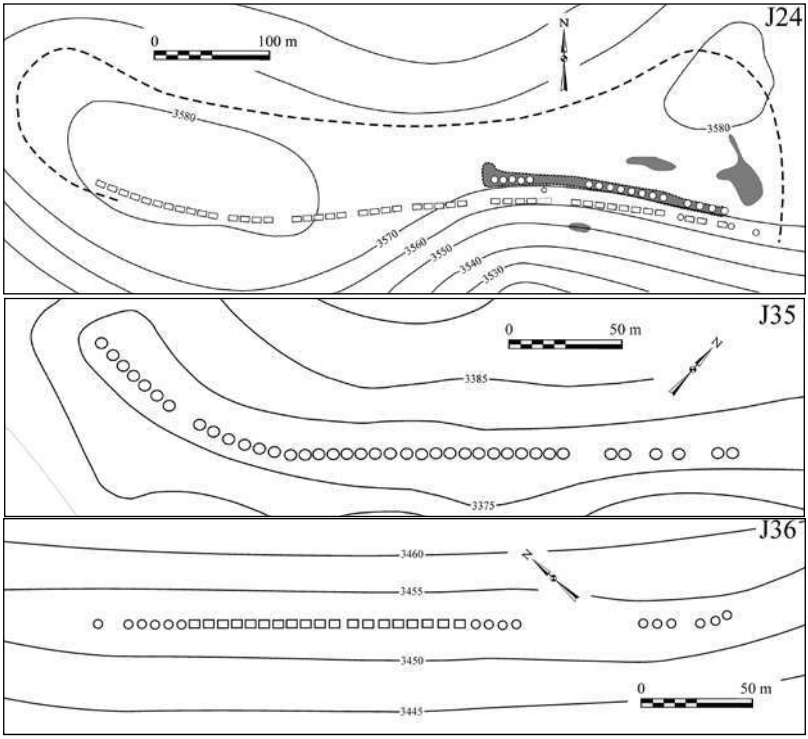

Figura 7.10. Complejos de almacenaje J24, J35 y J36, en el margen oriental del valle del Mantaro. Los sombreados muestran zonas de escombros. Un área de vivienda Wanka I está asociada con J24; los guiones marcan los restos superficiales de viviendas.

a los que aparecen en Earle y D'Altroy 1982, debido a los datos adicionales recopilados sobre los establecimientos de almacenaje desde que se escribió el artículo de 1982.

15. *t* representa la inclinación de la ladera: *t* = – 4,52; margen de variación = 9; $p < ,05$ (unilateral).

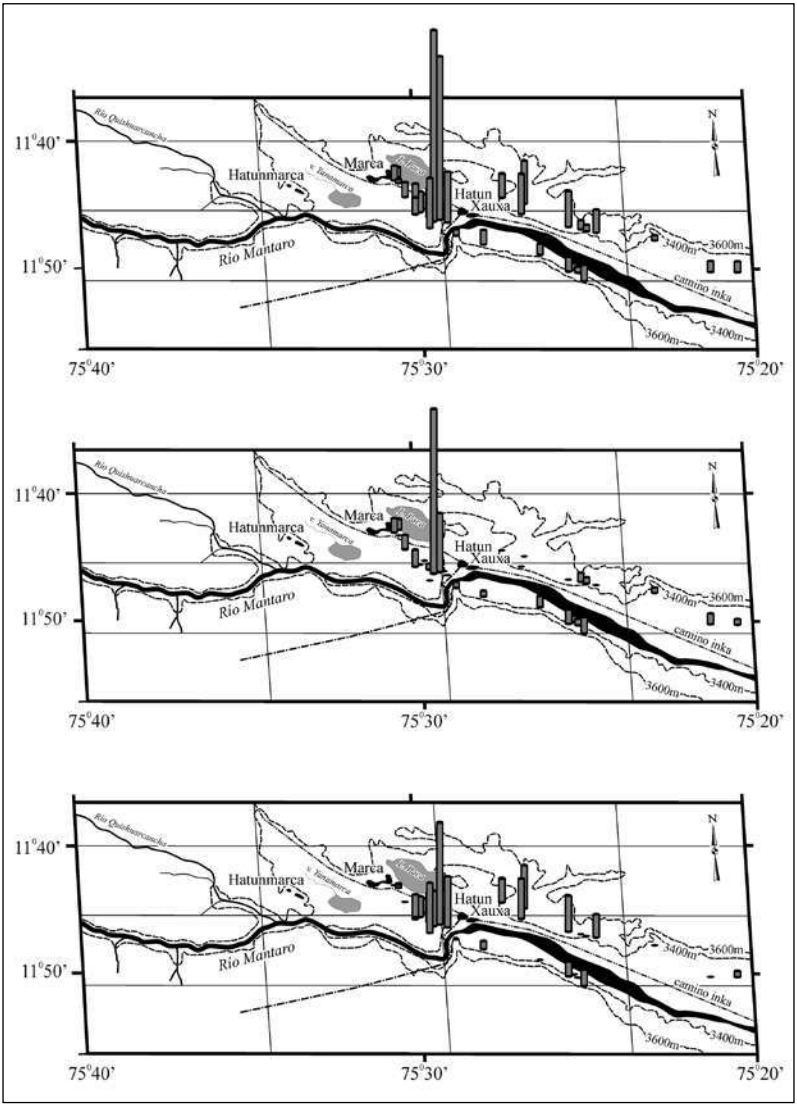

Fuente 7.11. La distribución del volumen de los depósitos en el valle del Mantaro. El alto de columna es proporcional al volumen del establecimiento (véase cuadro 7.6); la cuadrícula está formada por bloques cuadrados de 12 km por lado. a, todas las estructuras; b, estructuras de planta circular; c, estructuras de planta rectangular.

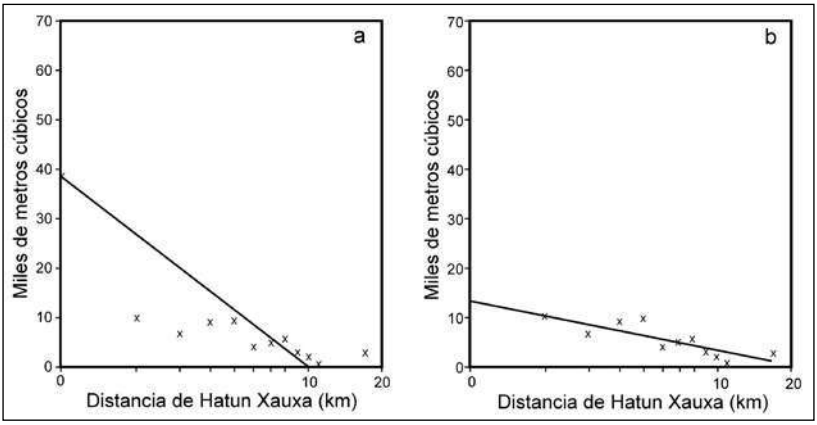

Figura 7.12. Regresión del volumen del almacenaje estatal, en grupos de 1 km, frente al (a) log de la distancia de Hatun Xauxa, incluidas todas los grupos, y al (b) log de la distancia de Hatun Xauxa, a 1 km en torno al centro.

Pueden sugerirse dos explicaciones relacionadas para la concentración de la capacidad de almacenaje en torno de Hatun Xauxa: una referida al uso del espacio y otra al desarrollo de las propiedades estatales. Primero, al concentrar el almacenaje alrededor de la capital provincial, la presunta localidad de consumo primario, los inkas habrían reducido los costos de transportar artículos en el momento en que eran requeridos. Este método concuerda con el asunto central en la planificación inka: favorecer el acceso rápido a los productos en el momento de necesidad, a expensas de invertir más trabajo durante la producción y el almacenaje. Segundo, dado que los productos agrícolas se almacenaban, según se dice, en edificaciones situadas junto a los campos en que eran cultivados, la concentración de depósitos en el centro concuerda con un patrón en que las fincas estatales rodean a la capital provincial. Hay que recordar que las tierras que rodeaban Hatun Xauxa aparentemente estuvieron subocupadas durante la dominación inka. Una serie de análisis de regresiones, análogos a los que se acaban de describir, muestra una marcada relación inversa entre la capacidad de almacenaje y la población residente alrededor de la capital provincial (D'Altroy y Earle s. f.). La población local se asentaba en lugares que sugieren que el personal del Estado la mantenía deliberadamente alejada de las tierras dedicadas a

producir alimentos para él. En combinación con los datos consignados anteriormente, esta evidencia apunta al desarrollo de fincas estatales alrededor de la capital.

La distinción entre la distribución de depósitos de planta circular y rectangular sugiere además diferencias estandarizadas en la productividad de las microzonas del valle principal (Earle y D'Altroy 1982. 286). Con exclusión de los principales complejos situados poco más arriba de Hatun Xauxa (J15-J18, J62), la estimación de la capacidad de estructura en el margen oriental (29.310 m³) y el occidental (29.748 m³) del río es virtualmente idéntica, dentro de 17 km del centro.[16] Sin embargo, los complejos del margen oriental presentan una tendencia marcada a contener más estructuras de planta rectangular (303 rectangulares, 114 circulares), mientras que los del margen occidental contenían más de planta circular (225 rectangulares, 281 circulares; véase cuadro 7.7). Teniendo en cuenta solamente los complejos situados río abajo de Hatun Xauxa, la capacidad de la estructura en el margen occidental se reduce a 8511m³, es decir, 1:290, cerca de un tercio de la capacidad en el margen oriental (29.310 m³). Los datos de Franco et ál. (1979: 35-39) indican que el margen oriental del valle río abajo de Hatun Xauxa tiene un suelo más fértil, menor amenaza de heladas y más lluvias que el margen occidental. La concentración de los depósitos inkas a lo largo de la cadena oriental, aunada a la falta de población sometida en las inmediaciones, sugieren enfáticamente que los inkas reservaron estas tierras para la producción estatal.

El contenido de los depósitos

Con la información documental actual, es difícil calcular la proporción de depósitos repletos en determinado momento o la proporción dedicada a bienes específicos. En un amplio examen de las informaciones españolas sobre el almacenaje inka, Murra (1980: 13, 25) encontró que de 287 referencias al almacenaje realizadas por 28 cronistas, 86 mencionaban alimentos. La proporción relativamente baja de las que hacen alusión a los alimentos probablemente indica un mayor interés por parte de los

16. Esto incluye todos los establecimientos de almacenaje dentro de la región de estudio del Umarp, pero no los situados más al sur registrados por Browman 1970.

españoles por los objetos exóticos y las provisiones militares que por los más prosaicos elementos de subsistencia. De los 77 comentarios sobre alimentos que Murra examina, 9 se referían a alimentos en general; 29 se referían al maíz y 7 a la chicha; 1 señalaba la escasez de maíz y mencionaba verduras, tubérculos y hierbas; 7 mencionaban el chuño y 1 las papas; 5 se referían a la quinua; 3 mencionaron la oca; y 12 se refirieron al charqui.[17] Debido a la falta de especificidad sobre las cantidades almacenadas de estos bienes en determinados emplazamientos y a causa de que los españoles tenían preferencia por mencionar los granos (Murra 1980: 13), estas cifras solo pueden emplearse para analizar el contenido de los depósitos en términos muy generales.

Un método más directo de calcular la cantidad de alimentos acumulados por el Estado es la investigación arqueológica. Un estudio de campo de Morris (1967) ofrece algunos datos útiles para este fin. A juzgar por la asociación entre el contenido conocido de los depósitos y su arquitectura, Morris ha estimado que de 40 a 60 por ciento de los 39.700 m^3 de espacio de almacenaje de Huánuco Pampa se empleó para tubérculos y de un 5 a 7 por ciento se dedicó probablemente al maíz. Esto deja 2,8 por ciento para bienes no especificados, algunos de los cuales eran probablemente armas, artículos suntuarios y bienes artesanales (Morris 1981: 354-355). Como Morris sugiere, indudablemente el predominio de tubérculos en los depósitos de Huánuco Pampa refleja en cierto grado la potencialidad productiva de las tierras en las inmediaciones del centro provincial. Sin embargo, en las 128 qollqaqollqas excavadas en Huánuco Pampa, solo se encontraron especímenes macrobotánicos en 6 y en 3 solo se encontraron papas (Morris 1981: 333, 339). No se hallaron restos macrobotánicos en los cuatro depósitos de Auquimarca, pero sí en una sola de las 12 qollqaqollqas excavadas en Tunsucancha (Morris 1981: 225-227). Debido a que los restos no carbonizados se deterioran rápidamente en la sierra, la ausencia de restos macrobotánicos es lamentable, aunque no sorprendente. Por el contrario, en las muestras recuperadas en la flotación se encontró maíz en 3 de las 6 qollqaqollqas excavadas en los yacimientos J16 y J17 situados arriba de Hatun Xauxa; en 3 se

17. Murra (1980: 25, n. 104) señala que tres referencias adicionales a "semillas" y "pan" probablemente aluden en realidad al maíz.

hallaron densas concentraciones de quinua; en 2, papas; y en 1, legumbres (D'Altroy y Hastorf 1984: 345). En 2 de las 6 qollqaqollqas no se encontraron restos de plantas (se halló una pequeña cantidad de quinua atribuida al fondo). Hasta que no se analicen muestras recuperadas de flotación en excavaciones más extensas, solo se pueden utilizar con cautela los datos arqueológicos disponibles.

Cuadro 7.7
Distribución de depósitos estatales en el valle del Mantaro, según forma

Yacimientos			Depósitos de planta circular		Depósitos de planta rectangular		Total	
Arriba de Hatun Xauxa (hasta 1 km)	Al oeste	Al este	Frecuencia	Volumen (m^3)	Frecuencia	Volumen (m^3)	Frecuencia	Volumen (m^3)
	J10		29	1.760	0	0	29	1.760
	J11		24	1.286	0	0	24	1.286
	J12		9	542	51	3.506	60	4.048
	J13		0	0	35	2.758	35	2.758
	J14		32	2.112	0	0	32	2.112
J15			19	1.011	74	4.240	93	5.251
J16			128	7.898	231	15.500	359	23.398
J17			415	22.659	64	4.416	479	27.075
J18			0	0	118	7.164	118	7.164
	J19		0	0	99	7.269	99	7.269
	J20		18	684	0	0	18	684
		J21	0	0	39	3.272	39	3.272
		J22	0	0	75	6.278	75	6.278
		J23	0	0	66	5.610	66	5.610
		J24	0	0	63	5.079	63	5.079
		J25	23	1.286	0	0	23	1.286
		J26	15	838	0	0	15	838
		J27	1	30	41	3.485	42	3.515
	J28		21	901	0	0	21	901
	J29		15	490	0	0	15	490
	J30		8	313	0	0	8	313
	J31		35	1.516	6	691	41	2.207
	J32		33	1.526	13	552	46	2.078
		J34	17	689	0	0	17	689
		J35	39	1.517	0	0	39	1.517

va...

...viene

Yacimientos			Depósitos de planta circular		Depósitos de planta rectangular		Total	
Arriba de Hatun Xauxa (hasta 1 km)	Al oeste	Al este	Frecuencia	Volumen (m^3)	Frecuencia	Volumen (m^3)	Frecuencia	Volumen (m^3)
		J36	19	681	19	545	38	1.226
	J57		21	591	16	1.247	37	1.838
J62			0	0	20	1.730	20	1.730
	J91		0	0	4	183	4	183
	J226		36	1.824	1	37	37	1.861
Total Hatun Xauxa			562	31.568	507	33.050	1.069	64.618
Total al oeste			281	13.545	225	16.243	506	29.788
Total al este			114	5.041	303	24.269	417	29.310
Total general			957	50.154	1.035	73.562	1.992	123.716

Como resultado de la limitada información concreta sobre las proporciones del volumen de los depósitos dedicados a la acumulación de alimentos, cualquier cálculo de los individuos que podían sustentar debe comprender una serie de valores. Sin embargo, dicha serie ofrecerá un medio realista para calcular el lapso de tiempo durante el cual una determinada cantidad de personal, tal como un ejército vivaqueando, podía ser sustentada en un determinado lugar.

Se puede calcular arqueológicamente solo mediante el volumen potencial de almacenaje en los depósitos, con ajustes para el embalaje, mientras que los valores calóricos se determinan generalmente según el peso (v. gr. kcal/kg). Se necesita por tanto una proporción para convertir el peso de los bienes a volúmenes de almacenaje. Un litro de maíz desgranado pesa unos 770 gr, de modo que un hombre adulto activo, como un soldado, habría necesitado aproximadamente 1,3 litros de maíz diarios para satisfacer sus necesidades calóricas, y una mujer adulta porteadora habría requeridos cerca de 1,0 litros.[18] La proporción peso-volumen para las papas era aproximadamente la misma que para el maíz desgranado.

18. El peso estándar en EE. UU. para el maíz desgranado sudamericano es de 58 libras por bushel, que por facilidad se puede redondear a 60 libras (D. Fetherston, U.S. Feed Grains Council, com. pers., 1987). En la mazorca, la proporción es de 70 lb/bushel. En el sistema métrico estos valores son aproximadamente 770 kg/m^3 y 870 kg/bushel (utilizando cifras de 27,3 kg/bushel y 28,3 bushel/m^3).

Unos 3,0 o 3,9 litros de papas habrían sido necesarios para satisfacer las necesidades calóricas diarias de un hombre adulto (véase capítulo 4).[19] Es más difícil deducir la proporción peso-volumen para el chuño, pero puede calcularse que, al ser deshidratadas, las papas pierden aproximadamente 50 por ciento de volumen y 75 por ciento de peso. Estas estimaciones arrojan aproximadamente 385 kg/m³ o 385 g/litro para el chuño. La investigación arqueológica en los depósitos indica que, antes que el chuño, se preferían las papas sin procesar (Morris 1981: 340), por tanto los cálculos para los valores calóricos se basarán en el volumen de estas últimas.

Estas cifras permiten una apreciación de la capacidad del Estado de mantener a su personal apoyándose en los establecimientos de almacenaje en la región del valle del Mantaro. Para convertir el volumen construido en volumen de almacenaje potencial, debe ser tomado en cuenta el embalaje. La evidencia disponible sugiere que los inkas frecuentemente guardaban el maíz desgranado en grandes aríbalos o en recipientes de forma semejante (cfr. Rowe 1946: 243). En las excavaciones en Huánuco Pampa, por ejemplo, Morris (1981: 333) encontró que el maíz estaba asociado sistemáticamente con estas vasijas, aunque en Hatun Xauxa solo ocasionalmente se encontró maíz asociado a cerámica (D'Altroy y Hastorf 1984: 347). Los agricultores modernos de la sierra generalmente guardan el maíz en su mazorca o desgranado en costales, pero estas técnicas de almacenaje son habituales en un contexto doméstico en que no falta espacio. No se encontraron mazorcas en los depósitos de Huánuco Pampa ni de Hatun Xauxa, pero en las excavaciones en los asentamientos de Xauxa se hallaron mazorcas carbonizadas en los desperdicios domésticos (Hastorf 1983). Dada la falta de evidencia sólida para lo contrario y alguna evidencia a favor, se puede suponer para los cálculos presentes que el maíz se almacenaba en aríbalos. Esta técnica de almacenaje procuraba un medio efectivo de maximizar la preservación del maíz desgranado, pero a un gran costo de espacio.

Los principales factores que contribuían al deterioro de los bienes almacenados son los hongos, insectos, roedores y las características inherentes del grano, tal como su tendencia a germinar (Christensen y

19. El peso estándar en EE. UU. para las papas es 60 libras por bushel (G. Porter, Potato Association of America, com. pers., 1987), del que puede hacerse una conversión a la misma cifra de 770 kg/m³ (o 770 gr/litro), derivada para el maíz.

Kaufmann 1969, Morris 1981: 333-339). Al preservar recipientes cerrados en qollqas construidas a gran altitud, los inkas minimizaban los efectos destructivos de estos factores. Los caracteres arquitectónicos, tales como subsuelos porosos y canales de drenaje, concebidos para mantener bajas la temperatura y la humedad, también contribuían a extender la durabilidad del maíz almacenado. Sin embargo, embalar el maíz de esta forma era costoso, porque reducía significativamente el espacio interior de los depósitos que se podía utilizar efectivamente.

Para calcular la reducción de la capacidad potencial de almacenaje que resultaba de guardar el maíz en vasijas, se pueden realizar algunos cálculos del volumen de las vasijas y del número de vasijas de un tamaño determinado que podía guardarse en una qollqa para la cual haya medidas disponibles. Al realizar esta estimación, la estandarización de la cerámica inka es de considerable ayuda. Se supondrá aquí que las vasijas utilizadas en las qollqas eran las del mayor tamaño existente en la gama de este estilo. Debido a que hay muy pocos aríbalos grandes completos procedentes de la región de Hatun Xauxa, será necesario basarse en vasijas semejantes del Cuzco para calcular el volumen de almacenaje.

En su estudio de estas vasijas del museo arqueológico de la Universidad Nacional del Cuzco, Miller (1972: 3) señala que las más grandes de dos subcategorías de recipientes tenían una altura de entre 0,80 y 1,01 m. Estas cifras coinciden bastante con las citadas por Pardo (1939) para la misma serie de materiales. Miller deduce una serie estandarizada de proporciones para las vasijas, a partir de la cual pude calcularse que una vasija de esta forma y 1,0 m de alto contenía aproximadamente de 0,15 a 0,20 m^3 de espacio para almacenar.[20] La variación depende de cuán abultado era el cuerpo, cuán agudo era el ángulo de aquillamiento y a qué nivel se llenaba la vasija. Para el presente propósito, se supondrá que el mayor volumen era de 0,20 m^3.

20. Las más importantes de estas proporciones son las siguientes: (1) el diámetro del cuello, aproximadamente el 35 por ciento de la altura de la vasija; (2) el alto promedio del cuerpo de la vasija, 95 por ciento del máximo de anchura del cuerpo (rango = 90-103 por ciento); y (3) altura del cuerpo de la vasija, dos tercios de su altura total. A juzgar por un muestreo no muy riguroso de ilustraciones de cerámica inka en otras publicaciones (v. gr. Alcina Franch et ál. 1976, Meyers 1976, Morris y Thompson 1985), estas proporciones son bastante estándar para todo el imperio, aunque se dieron sin duda algunas variaciones regionales.

Podemos utilizar estas cifras para calcular la cantidad de maíz que podía ser almacenado en vasijas en un depósito típico de la región de Xauxa. En los principales depósitos situados arriba de Hatun Xauxa (J15-J17), el volumen medio de almacenaje de las vasijas habría sido de unos 6,1 m³ en el interior de los depósitos de planta circular.[21] Dado el peso de las vasijas y su contenido, parece muy improbable que se instalara una segunda hilera sobre la primera. El resultado es que solo se habría utilizado para almacenar maíz de 9,9 por ciento (J16) a 11,5 por ciento (J15) del volumen calculado para estos depósitos. Los depósitos de planta circular en otros complejos distribuidos en todo el valle tenían una media de diámetro de un mínimo de 3,23 m. El volumen de almacenaje ha sido calculado para las qollqas de 3,5 m y 4,0 m de diámetro utilizando vasijas del mismo tamaño. La más pequeña de estas qollqas podría haber contenido 3,7 m³.[22] Si el maíz se almacenó de una manera similar en depósitos de planta rectangular, el típico depósito habría contenido unos 9,0 m³ de maíz.[23] Para calcular las cifras mínimas de volúmenes de almacenaje, estas cantidades se expresarán como redondeo del 10 por ciento del volumen de la estructura interior (cuadros 8.8-8.10).

---

21. La media de los diámetros de la planta circular de los principales depósitos arriba de Hatun Xauxa (J15-J17) se sitúa entre 4,4 m y 4,7 m. El volumen estimado del interior de estas qollqas, como se deduce de los datos del cuadro 7.6, se sitúa entre 53,2 m^3 y 61,7 m^3 (basado en una altura estimada de 3,5 m). Utilizando un diámetro promedio para las qollqas de 4,5 m y un diámetro promedio de 0,70 m (tomado de las proporciones de Miller), en un depósito se podría haber colocado en una sola hilera 30 vasijas grandes, más una de una dimensión ligeramente menor.

22. La más pequeña de estas qollqas podría haber contenido 17 vasijas de ese tamaño en una hilera junto con dos vasijas adicionales un poco más pequeñas, lo que equivale a un volumen total de almacenaje 3,7 m³. En estructuras más grandes se podría haber guardado 23 vasijas grandes y unas un poco más pequeñas, con un volumen total de unos 5,5 m³. En los depósitos más pequeños, se habría utilizado el 11 por ciento de la estimación de 33,7 m³ de volumen de construcción; para las qollqas más grandes se habría utilizado el 12,5 por ciento de los 44,0 m³ calculados.

23. Como en el caso de las qollqas de planta circular, las de planta rectangular varían algo en sus dimensiones, de modo que se usarán unas dimensiones promedio aproximadas de 6,5 m por 3,5 m para el espacio interior. Podrían haber cabido ajustadamente 45 vasijas en una estructura de estas dimensiones. Estas cifras implican que aproximadamente se habría usado el 11,3 por ciento de los 79,6 m³ de volumen en una edificación de este tamaño.

Cuadro 7.8

Capacidad de almacenaje de alimentos de los depósitos estatales, con ajustes para el almacenaje de artículos no comestibles y embalaje de alimentos

	Volumen (m^3)			Volumen reducido en 20% (m^3)			Volumen reducido en 40% (m^3)			Volumen reducido en 40% + 90% por vasijas (m^3)			Volumen reducido en 40% + 25 % por embalaje (m^3)		
Yacimiento	Circular	Rectangular	Total	Circular	Rectangular	Total	Circular	Rectangular	Total	Circular	Rectangular	Total	Circular	Rectangular	Total
J10	1.760	0	1.760	1.408	0	1.408	1.056	0	1.056	106	0	106	792	0	792
J11	1.286	0	1.286	1.029	0	1.029	772	0	772	77	0	77	579	0	579
J12	542	3.506	4.048	434	2.805	3.238	325	2.104	2.429	33	210	243	244	1.578	1.822
J13	0	2.758	2.758	0	2.206	2.206	0	1.655	1.655	0	165	165	0	1.241	1.241
J14	2.112	0	2.112	1.690	0	1.690	1.267	0	1.267	127	0	127	950	0	950
J15	1.011	4.240	5.251	809	3.392	4.201	607	2.544	3.151	61	254	315	455	1.908	2.363
J16	7.898	15.500	23.398	6.318	12.400	18.718	4.739	9.300	14.039	474	930	1.404	3.554	6.975	10.529
J17	22.659	4.416	27.075	18.127	3.533	21.660	13.595	2.650	16.245	1.360	265	1.625	10.197	1.987	12.184
J18	0	7.164	7.164	0	5.731	5.731	0	4.298	4.298	0	430	430	0	3.224	3.224
J19	0	7.269	7.269	0	5.815	5.815	0	4.361	4.361	0	436	436	0	3.271	3.271
J20	684	0	684	547	0	547	410	0	410	41	0	41	308	0	308
J21	0	3.272	3.272	0	2.618	2.618	0	1.963	1.963	0	196	196	0	1.472	1.472
J22	0	6.278	6.278	0	5.022	5.022	0	3.767	3.767	0	377	377	0	2.825	2.825
J23	0	5.610	5.610	0	4.488	4.488	0	3.366	3.366	0	337	337	0	2.525	2.525
J24	0	5.079	5.079	0	4.063	4.063	0	3.047	3.047	0	305	305	0	2.286	2.286

J25	1.286	0	1.286	1.029	0	1.029	772	0	772	77	0	77	579	0	579
J26	838	0	838	670	0	670	503	0	503	50	0	50	377	0	377
J27	30	3.485	3.515	24	2.788	2.812	18	2.091	2.109	2	209	211	14	1.568	1.582
J28	901	0	901	721	0	721	541	0	541	54	0	54	405	0	405
J29	490	0	490	392	0	392	294	0	294	29	0	29	221	0	221
J30	313	0	313	250	0	250	188	0	188	19	0	19	141	0	141
J31	1.516	691	2.207	1.213	553	1.766	910	415	1.324	91	41	132	682	311	993
J32	1.526	552	2.078	1.221	442	1.662	916	331	1.247	92	33	125	687	248	935
J34	689	0	689	551	0	551	413	0	413	41	0	41	310	0	310
J35	1.517	0	1.517	1.214	0	1.214	910	0	910	91	0	91	683	0	683
J36	681	545	1.226	545	436	981	409	327	736	41	33	74	306	245	552
J57	591	1.247	1.838	473	998	1.470	355	748	1.103	35	75	110	266	561	827
J62	0	1.730	1.730	0	1.384	1.384	0	1.038	1.038	0	104	104	0	779	779
J91	0	183	183	0	146	146	0	110	110	0	11	11	0	82	82
J226	1.824	37	1.861	1.459	30	1.489	1.094	22	1.117	109	2	112	821	17	837
Total	50.154	73.562	123.716	40.123	58.850	98.973	30.092	44.137	74.230	3.009	4.414	7.423	22.569	33.103	55.672

Nota: Se aplicaron reducciones de volumen del 20 y 40 por ciento para dar margen al almacenaje de bienes no comestibles; se aplicaron reducciones de 90 y 25 por ciento para dar margen al espacio atribuible al embalaje. Las diferencias en las sumas se deben al redondeo.

Debido a que las papas eran normalmente empacadas en balas de paja (Morris 1981: 339, Werge 1977, D'Altroy y Hastorf 1984: 343-347), se habría podido hacer un uso mucho más eficiente del espacio interior de la qollqa en que eran almacenados. Es difícil calcular exactamente la proporción de volumen ocupada por las papas empacadas, pero Morris (1981: 357) sugiere que se puede haber dejado sin usar 25 por ciento del espacio para dar cabida al material de embalaje y a los recipientes, y presumiblemente para facilitar el acceso y la circulación del aire. Esa cifra será utilizada aquí.

En los principales establecimientos de almacenaje arriba de Hatun Xauxa (esto es, en un radio de 1 km) se estima que había 563 qollqas circulares, con la capacidad (de 6,1 m^3 cada una) de guardar unos 3428 m^3 de maíz en vasijas. En el mismo radio se estima que había 507 qollqas de planta rectangular, con un volumen interior de 33.950 m^3. Descontando 25 por ciento para el embalaje, la cifra última puede ser reducida a 24.788 m^3. Se necesita una compensación adicional, porque de seguro que una proporción significativa de estas qollqas se asignó a guardar bienes no comestibles. Las miles de cargas de paja, leña, alpargatas, mantas y miríadas de artículos diversos de estos depósitos que los xauxas y los wankas suministraron a los españoles dan testimonio para el caso. Debido a que no podemos todavía calcular esta proporción con seguridad, los cálculos se han basado en dos porcentajes para los artículos no comestibles: 20 y 40 por ciento.

En el cuadro 7.8 se muestra la capacidad del Estado para almacenar alimentos, tomando en cuenta el espacio que se postula aquí que fue ocupado por el embalaje de alimentos y el almacenaje de materiales no comestibles. Las cifras deben ser tomadas como un agrupamiento razonable de las cantidades reales de alimentos que el Estado almacenaba.[24] Estas estimaciones pueden ser utilizadas además para evaluar la capacidad del Estado de sustentar a los trabajadores con los bienes almacenados (cuadro 7.9). Para hacer una evaluación global, las estimaciones de almacenaje de alimentos han sido simplificadas al tomar en consideración solo cuatro productos principales: papas, maíz, quinua y mashua. Siendo el caso de que 40 por ciento se dedica al almacenaje de

24. La cifra de 90 por ciento para la reducción de almacenaje en vasijas es un promedio alrededor del cual oscilan las estructuras de yacimientos individuales. Esta cifra se usa para facilitar el cálculo.

artículos no comestibles y 25 por ciento al embalaje, el Estado podría haber sustentado a 10.000 hombres adultos durante un total de 2412 días (6,6 años). Si los granos se almacenaban en vasijas, el periodo total de sustento habría sido de 907 días (1,5 años). Incluso si usamos una cifra menor, el ejército de Challcuchima de 35.000 soldados, descontando a los porteadores y asistentes de campo, podría haber aprovechado los depósitos de la región durante unos 259 días.

Los inkas habían desarrollado así la capacidad de sostener a un ejército de varias decenas de miles durante casi un año solamente con el alimento de sus depósitos regionales. No sorprende, entonces, que las 15.534 fanegas (878 m³) que los hombres del presidente La Gasca consumieron en 1548 casi no hicieran mella en los bienes que todavía se reponían en los depósitos de Xauxa (Guacrapáucar 1971a: 209).

La capacidad de almacenaje y la producción agrícola

Las estimaciones de la capacidad de almacenaje pueden usarse también para abordar el problema de la producción agrícola estatal. Utilizando los datos de los cuadros 8.2 a 8.4 es posible calcular cuánto espacio del disponible para almacenaje habría estado ocupado por los productos que podían ser producidos en las inmediaciones de Hatun Xauxa. Con el propósito de ilustrarlo, este volumen de almacenaje ha sido calculado solo para las papas, el maíz, la quinua y la mashua (cuadro 7.10). Por ejemplo, las papas en el polígono de captación (919 ha) habrían ocupado hasta unos 3925 m³ de espacio de almacenaje (a 3,2 t/ha y 0,77t/m³), o 74 depósitos de planta rectangular promedio. Si las papas se almacenaban en forma de chuño durante dos años, como ocurre hoy con el producto deshidratado en el valle del Mantaro (Sikkink 1988: 69), el volumen de papas almacenadas de estas áreas de producción se habría duplicado. Al invertir el proceso de cálculo, podemos ver que los 33.103 m³ de tubérculos (calculados para papas) estimados para las qollqas de planta rectangular de la región habrían requerido 3874 ha, en un ciclo de rotación de dos años.[25]

25. Esta estimación se basa en el 40 por ciento de volumen de almacenaje dedicado a otros materiales y 25 por ciento ocupado por el embalaje (véase cuadro 7.8, penúltima columna).

Se puede calcular cifras análogas para otros productos (cuadro 7.10). Siguiendo el caso ejemplar descrito al final de la sección anterior, podemos ver que el maíz y la quinua, almacenados en vasijas, habrían ocupado unos 1129 depósitos de planta circular o 827 de planta rectangular. Los cuatro productos, almacenados en balas en qollqas de planta rectangular, habrían ocupado 293 edificaciones. Estas cifras concuerdan con las cifras de los edificios actualmente registrados en la región: 957 de planta circular y 1035 de planta rectangular, que hacen un total de 1992 qollqas (cuadro 7.7).

Así los inkas no habrían tenido que desplazarse a mucha distancia para tener sus despensas bien provistas. Queda la pregunta de por qué una concentración tan grande de bienes almacenados se consideró necesaria en ese emplazamiento. Seguramente un requerimiento principal lo plantearon los habitantes de Hatun Xauxa. Sin embargo, tal como se explicó en el capítulo 5, este grupo probablemente no contaba con más de unos cuantos miles de personal permanente. Una necesidad adicional estaba en el apoyo otorgado al personal estatal que pasaba por la región. Todos los oficiales estatales que viajaban entre el norte y el sur por el Capac Ñan o venían de Pachacámac o iban hacia allí se habrían detenido en el centro, quizá durante unos pocos días cada vez. Entre ellos estuvo Wayna Qhapaq, quien, junto con su séquito personal, fue suntuosamente recibido por los señores wankas y xauxas de camino a una de sus más importantes incursiones en Ecuador (Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 16: 89). No obstante, parece más probable que la mayoría de provisiones de subsistencia en estos depósitos estuviera destinada a sustentar a los ejércitos imperiales que periódicamente pasaban por la región y a los trabajadores que cumplían sus turnos en los proyectos estatales.

La producción especializada para el Estado

El desarrollo de asentamientos agrícolas estatales llama la atención sobre los estatus de trabajo especializado creados por el Estado o elaborados a partir de estatus previamente existentes de trabajadores adscritos. Debido a la dependencia de los inkas con respecto a sistemas entrecruzados de especialistas y no especialistas de distintos niveles y tipos, el desarrollo incipiente de la economía especializada estatal merece un examen adicional. Costin (1991) ha presentado un modelo detallado del desarrollo de la especialización económica. En su análisis, define cuatro

parámetros de especialización: el contexto de producción, la concentración de la producción, la constitución de las unidades productivas y el grado de especialización. Cada uno de estos parámetros varía junto con su propio continuum: de contextos independientes a dependientes, de contextos dispersos a concentraciones nucleadas, de unidades basadas en el parentesco a las basadas en la ocupación y de grados de especialización de tiempo parcial a los de tiempo completo. En combinaciones variables, estos parámetros definen una serie de tipos de especialización, de los cuales cuatro son de interés particular aquí: las prestaciones obligatorias dispersas, los servidores individuales, las prestaciones obligatorias concentradas y los talleres dependientes.

Cuadro 7.9

Capacidad del Estado para sustentar a hombres adultos con alimentos almacenados, suponiendo un promedio de productos surtido en los polígonos de captación

Cultivo	Condiciones de almacenaje[a]	Volumen de almacenaje circular (m^3)[b]	Volumen de almacenaje rectangular (m^3)[c]	Volumen de almacenaje (litros)	Volumen diario requerido por hombre adulto (litros)[d]	Días de requerimientos calóricos satisfechos para 10.000 hombres adultos
Papas	40% no comestible		13.383	13.382.678	3.9	343
	25% embalaje (balas)					
Maíz	Caso 1: 40% no comestible,	61.018		6.018.400	1,3	463
	25% embalaje (sacos)					
	Caso 2: 40% no comestible,	808		807.553	1,3	62
	90% embalaje (vasijas)					
Quinua	Caso 1:40% no comestible,	161.551		16.550.600	1,3	1.273
	25% embalaje (sacos)					
	Caso 2: 40% no comestible,	21201		2.201.447	1,3	169
	90% embalaje (vasijas)					
Mashua	40% no comestible		19712	19.712.322	5,9	333
	25% embalaje (balas)					
Total	Papas, mashua y caso 1					2.412
	Papas, mashua y caso 2					907

a Estos cálculos presumen que los granos se almacenaban en estructuras de planta circular, fuera en sacos (caso 1) o en vasijas (caso 2), y que los tubérculos se almacenaban en estructuras de planta rectangular en balas de paja.

b La media de volumen de almacenaje en los depósitos de planta circular en la región es de 52 m^3.

c La media de volumen de almacenaje en los depósitos de planta rectangular en la región es de 71 m^3.

d Estos volúmenes se basan en una ingesta de 2500 kcal por día.

Cuadro 7.10

Requerimientos de almacenaje para los principales productos inkas cultivados potencialmente alrededor de Hatun Xauxa

Cultivo	Área de captación	Resultado productivo (t)[a]	Volumen (m³)	Depósitos requerido de sendas plantas		Depósitos requeridos tras reducir un 90% del volumen para vasijas		Depósitos requeridos tras reducir un 25% del volumen para balas	
				Circular	Rectangular	Circular	Rectangular	Circular	Rectangular
Papas	5 km	3.147	4.087	79	58			105	77
	10 km	10.811	13.923	268	196			357	261
	Polígono	3.023	3.925	75	55			101	74
Maíz	5 km	1.026	1.332	26	19	256	188	34	25
	10 km	2.989	3.882	75	55	747	547	100	73
	Polígono	1.213	1.575	30	22	303	222	40	30
Quinua	5 km	2.700	3.375	65	48	649	475	87	63
	10 km	7.618	9.523	183	134	1.831	1.341	244	179
	Polígono	3.435	4.294	83	60	826	605	110	81
Mashua	5 km	3.368	4.374	84	62			112	82
	10 km	9.574	12.434	239	175			319	233
	Polígono	4.472	5.808	112	82			149	109
Total	5 km	10.241	13.169	253	185	905	663	338	247
	10 km	30.902	39.761	765	560	2.578	1.888	1.020	747
	Polígono	12.142	15.602	300	220	1.129	827	400	293

Nota: Los desajustes en los resultados de sumas y multiplicaciones son producto del redondeo.

a Peso: las proporciones de volumen son las siguientes: para el maíz, papas y mashua, 0,77 t/m³; para la quinua, 0,80 t/m³.

Se supone que estos tipos de especialización se desarrollarían bajo ciertas condiciones en que las consideraciones sociales o políticas desempeñarían un papel dominante en la determinación de las relaciones económicas. La demanda masiva estaría políticamente limitada, y los principios de oferta y demanda, la relación costo-eficiencia y el establecimiento de precios desempeñarían un papel menor que en una economía de mercado o no tendrían un impacto directo. Estos tipos de especialización serían promovidos o deliberadamente establecidos por los patrones señoriales o el estrato administrativo en una economía política. Los tipos de especialización resultantes dependerían de una serie de factores, siendo el principal entre ellos la propiedad de los recursos de los cuales proceden los ingresos del Estado. En una economía en que el Estado es propietario o directamente explota unos cuantos recursos pero movilizaba su apoyo mediante la tributación sobre bienes o actividades mercantiles, se supone la existencia de pocas prestaciones laborales. En cambio, se esperaría una intensificación de la producción doméstica o en los recursos comunales a cargo de la población tributaria, que proporcionaría la base fundamental para la redistribución estatal. Esta transición se aunaría con el desarrollo de especialistas adscritos que trabajarían directamente para la élite y estarían directamente implicados en la producción de bienes suntuarios que sostendrían la riqueza y la redistribución de prestigio. En una economía en que el Estado es propietario o controla directamente una gran proporción de los recursos a partir de la que se deriva la redistribución, supondríamos un desarrollo mucho más amplio de especialistas dependientes empleados para trabajar con los recursos del Estado. Esta última, de hecho, era la situación en el imperio inka, mientras que la anterior caracterizó a imperios antiguos tales como el azteca.

Los estatus laborales

Los especialistas dependientes más importantes de los inkas eran los mitmaqkuna, los yanakuna y las aqllakuna. Los primeros ya han sido mencionados: eran los colonos trasladados forzosamente y establecidos por el Estado para satisfacer necesidades militares y económicas. Las fortalezas situadas en las fronteras orientales desde Ecuador hasta Argentina, por ejemplo, contaban con mitmaqkuna, al igual que las guarniciones internas. Estos colonos eran empleados muchas veces para

producir productos agrícolas especializados, tales como el maíz, la coca y el ají, y para manufacturar productos artesanales (véase "La producción de la cerámica imperial", más adelante). Los yanakuna eran individuos de un estatus especial, separados de su grupo de parentesco y asignados a servir de manera permanente al Estado. Entre sus responsabilidades estaban las tareas agrícolas y el servicio doméstico para los señores. Aunque a veces los estudiosos posteriores los llamaron esclavos, los yanakuna podían alcanzar posiciones de elevado estatus en la administración imperial. La última categoría especializada —las aqllakuna— estaba formada por sus jóvenes mujeres, separadas de sus familias y destinadas a vivir en recintos segregados dentro de establecimientos estatales. Allí tejían ropa y preparaban chicha hasta que eran dadas en matrimonio a hombres premiados por el Estado.

Los bienes se producían para el Estado en varios contextos, incluidos los hogares de los campesinos, las comunidades que se especializaban en la producción de ciertos artículos y los establecimientos estatales, algunos de los cuales fueron implantados como enclaves específicamente dedicados a producir para el Estado. La amplia investigación sobre la economía inka de Murra (v. gr. 1975, 1980) detalla la dependencia del Estado de la capacidad productiva de las unidades domésticas (véase también Rowe 1946). Por ejemplo, cada familia recibía lana de los rebaños del Estado anualmente, y se le exigía tejer con ella; así, la familia solo daba su trabajo, los materiales le eran suministrados. Se propocionaban a los campesinos directivas análogas para recolectar recursos bióticos silvestres, tales como miel y plumas, y entregarlos al Estado. Murra (1975: 251) ha sugerido que esta forma de tributación era comparable a trabajar las tierras del Estado o a tejer para él, pues el campesinado no ofrecía ningún recurso propio, sino que simplemente recolectaba aquello que ya pertenecía al Estado. Aunque este argumento puede haber servido de justificación legal y seguramente reflejaba la capacidad del Estado para hacer cumplir sus exigencias, el hecho es que este recibía bienes en el proceso y que los materiales así entregados provenían de recursos que previamente habrían pertenecido a la población conquistada. Acá puede ser que la insistencia de los campesinos ante los españoles de que solo entregaban trabajo al Estado y no bienes al menos parcialmente reflejara el reconocimiento de que sus propios recursos se veían amenazados por nuevas formas de tributación introducidas por los invasores europeos.

El análisis de los exhaustivos documentos censales de Huánuco (Helmer 1955-1956, Ortiz de Zúñiga 1967, 1972) y Chucuito (Diez de San Miguel 1964) muestra que los inkas requerían la producción especializada de cierto tipo de artículos de las comunidades campesinas especialmente bien ubicadas con respecto a los recursos naturales adecuados. En la región de Huánuco, por ejemplo, la distribución de artesanos entre las aldeas chupachus y queros muestra que los asentamientos en emplazamientos apropiados tendían a especializarse en la producción de bienes tales como alpargatas, sogas o cerámica (LeVine 1987). De modo que, aunque ostensiblemente las asignaciones laborales se debían hacer sobre la base de la población, al hacer algunas de estas el Estado tomó en cuenta claramente las variaciones medioambientales.

Entre los enclaves manufactureros más destacados establecidos por el Estado destacan los centros alfareros. La investigación documental y arqueológica ha mostrado que los inkas los establecieron en Cajamarca, en la sierra central peruana (Espinoza Soriano 1973a); en Hupi o Milliraya, cerca del lago Titicaca (Murra 1978b, Spurling 1987), y en El Potrero-Chaquiago, en Argentina (Lorandi 1984), por ejemplo. El primero de estos tenía personas de 17 grupos étnicos por lo menos, y se dice que se establecieron 100 alfareros en el segundo. Incluso si la manufactura de cerámica era una ocupación estacional, el número de vasijas que producían estos individuos probablemente habría sido bastante impresionante.

En Huánuco Pampa (Morris y Thompson 1985: 91-92) y El Potrero-Chaquiago (Williams 1983) se ha encontrado evidencia arqueológica de hilado sustentado por el Estado en la forma de concentraciones de torteros en los complejos arquitectónicos de los asentamientos inkas. Se han registrado también concentraciones de tejedores estatales en Lamay (a las afuera del Cuzco), donde un señor wanka dirigía a una comunidad de colonos, y en Hupi o Cupi (Murra 1978b). De manera parecida, se han encontrado artefactos de un taller lítico en el yacimiento de Pucará de Tilcara, en el norte argentino (Krapovickas 1964, 1981-1982).

Estos enclaves especializados de productores manufactureros que trabajaban para el Estado eran una forma elaborada de especialización dependiente que se encuentra con frecuencia en sociedades organizadas con un nivel de señorío. El propósito que subyace al desarrollo de la especialización dependiente era controlar tanto el proceso de producción

como el de distribución de productos. Otras formas de producción compulsiva por parte del Estado, tales como el tributo sobre los artículos producidos por la población, no habrían permitido a la élite controlar los materiales que se usaban en los productos ni la distribución de los artículos producidos con las especificaciones impartidas por el Estado. Para muchos tipos de artículos utilitarios, esta desventaja habría tenido poca importancia. Para los bienes impregnados de estatus o que servían tanto a fines utilitarios como políticos, el control monopólico sobre las materias primas, así como el de los productos, permitía al Estado controlar todo el ciclo económico, desde la extracción hasta la producción, la distribución y el consumo.

Al asignar la manufactura de bienes estatales a un limitado número de personas que podía ser preparado y supervisado, la integridad estilística de los productos estatales podía mantenerse. En una economía política en que la impronta estatal de la manufactura otorgaba estatus, tal control era probablemente un elemento clave que subyacía al fomento de los centros estatales de producción. La especialización dependiente, aunada al control sobre los recursos, también aseguró que la calidad de los artículos estatales fuera tan elevada como los supervisores estatales pudieran conseguir u optaran asignar. Debe también enfatizarse que los enclaves, que producían grandes cantidades de bienes estatales, daban a los inkas las economías de escala que ofrece la producción masiva. Tanto las economías políticas controladas como las economías de mercado se benefician de la eficiencia de la producción y de la valoración costo-beneficio de las obligaciones de trabajo.

La producción de cerámica imperial

La evidencia arqueológica más definida de producción controlada de bienes manufacturados específicamente para propósitos estatales se encuentra en la cerámica manufacturada en el estilo inka imperial. La cerámica inka era de un estilo especial, distinguible de la de la población conquistada (v. gr. Meyers 1975, Alcina Franch et ál. 1976, Costin 1986). Una serie de formas distintivas de vasijas se decoraban principalmente con diseños geométricos sobre fondos polícromos (véase figuras A.1-A.13, en el apéndice). La uniformización de la forma de la vasija y la decoración ofrecían un sello inequívoco de manufactura imperial

y facilitaban la producción de los alfareros locales como parte de sus obligaciones laborales. Pese a la estandarización, se pueden encontrar variantes regionales en todo el imperio, de modo que la cerámica inka puede distinguirse de la de Huánuco, Pachacámac, el lago Titicaca o Hatun Xauxa. Junto con la evidencia documental citada abajo, los hallazgos sugieren que la cerámica estatal se producía y consumía en regiones limitadas.

En su amplio estudio del sistema de caminos inka, Hyslop (1984) subrayaba que cierto personal del Estado utilizaba cerámica de estilo local no inka, incluso cuando residía en algunos asentamientos que tenían la impronta de la construcción inka o que fueron señalados como asentamientos inkas en las fuentes documentales tempranas. Esta práctica parece haberse dado principalmente en regiones que no estaban intensivamente integradas en el imperio o en asentamientos ubicados en un nivel secundario o inferior en la jerarquía regional. Los principales de estos asentamientos estaban en el norte de Chile y el noroeste de Argentina. En los principales centros inkas de la sierra central, tales como Huánuco Pampa, Pumpu y Hatun Xauxa, la cerámica estatal predominaba claramente en los conjuntos de cerámica hasta la virtual exclusión de los estilos no inkas (D'Altroy 1981, Morris y Thompson 1985). Es por tanto adecuado decir que la presencia de cerámica inka probablemente indica la producción y la distribución de bienes por el Estado, pero que su ausencia en un asentamiento no necesariamente implica la falta de presencia estatal. Aunque es necesaria más investigación sobre este tema, la falta de cerámica inka en algunos de los asentamientos estatales probablemente resultó del lento proceso de establecimiento de centros de producción y de adiestramiento de los alfareros en la manufactura de la cerámica estatal.

El control estatal de la alfarería debería haber producido vasijas inkas que fueran sumamente uniformes y distintas de las producidas por la población sometida. Análogamente, el estatus político otorgado mediante el acceso a dichos artículos habría resultado en una inversión laboral intensiva. La homogeneidad de la composición habría sido resultado de la reserva de fuentes de materias primas para uso del Estado. La uniformización estilística y morfológica habría sido resultado del empleo de especialistas dependientes en la elaboración de la cerámica según las especificaciones estatales. Además, la cerámica estatal habría sido

utilizada según un patrón que coincidía con un estructura dentrítica de relaciones políticas y económicas. Esto es, el flujo de bienes estatales habría seguido las relaciones definidas según líneas verticales, con pocos indicios de intercambio horizontal.

Siguiendo vías similares de razonamiento, Hagstrum (1985, 1986) y Costin (1986) han sostenido que la cerámica suntuaria debería ser distinguible de las vasijas utilitarias con respecto a la cantidad de trabajo invertida. Los bienes suntuarios habrían requerido una inversión más intensiva de trabajo y por tanto serían más costosos de manufacturar, especialmente en su decoración. Para valorar la inversión de trabajo tanto en la cerámica actual como arqueológica en el valle del Mantaro, Hagstrum ideó un índice ordinal de tareas de producción siguiendo el propuesto por Feinman et ál. (1981). Costin empleó un enfoque parecido de rango y marcas al analizar la alfarería prehistórica tardía, en que se asignaba puntos a la cantidad de tiempo que se estimaba necesaria para realizar cada tarea de acabado de la superficie o de decoración. Ambos análisis muestran un patrón constante de elevada inversión de trabajo en la producción de la cerámica imperial inka, más alta que las demás vasijas arqueológicas o modernas examinadas.

Tanto Hagstrum como Costin sostienen que las diferencias entre la cerámica wanka y la inka son en buena medida explicables por la organización de los especialistas alfareros que las produjeron. Las primeras vasijas eran probablemente producidas por especialistas independientes que elaboraban sus artículos para satisfacer la demanda general de la población. Estos alfareros se habrían interesado en la uniformización principalmente para reducir costos. Debido a que la población que generó la demanda fue la plebeya y a causa de que las vasijas eran de tipo utilitario, la cerámica fue relativamente sencilla. En cambio, las vasijas inkas fueron probablemente elaboradas por especialistas dependientes, que producían bienes para satisfacer la demanda de un grupo políticamente definido. La población de consumidores en este caso comprendía al personal estatal y a los señores regionales señalados por el Estado como receptores apropiados de los bienes estatales.

Para valorar la evidencia de la alfarería estatal y la de los pueblos conquistados en los asentamientos de la región estudiada, Costin (1986: 396-420) ideó una medida de producción llamada el índice de desechos de cerámica. Esta medida se calcula multiplicando por cien la proporción

de subproductos quemados de la manufactura de cerámica (fragmentos vidriados, residuos, desechos) frente al total de cerámica utilizada. Dadas unas estrategias adecuadas de muestreo, se puede medir con base en unidades cada vez más amplias, desde la unidad de recolección hasta la casa, el Estado o la región. El análisis de Costin muestra que la producción cerámica de la región estaba organizada principalmente en forma de especialidad comunal. Durante Wanka II, Umpamalca (J41) fue el principal centro alfarero en el valle de Yanamarca, mientras que Marca (J54) se convirtió en el centro durante Wanka III.

Sorprendentemente, solo uno de los 314 desechos encontrados en contextos de Wanka III o inkas provenía claramente de una vasija inka; se trataba de una aplicación en forma de felino en un aríbalo encontrado en Marca.[26] Un segundo desecho de estilo estatal también se encontró allí, pero su estado impide realizar una atribución completamente confiable de su estilo. Esta evidencia claramente apunta a la producción de cerámica inka en lugares distintos a la capital provincial inka, a los asentamientos estatales subsidiarios de la región y a los poblados conquistados. Sin embargo, por ahora, no podemos determinar dónde se realizó la producción alfarera inka.

El problema del control de recursos —un elemento central del desarrollo de la especialización dependiente en la economía política inka— ha sido tratado mediante el análisis de las materias primas utilizadas en la alfarería inka imperial de la región. En un estudio en otra localidad (D'Altroy y Bishop 1990), se examinaron 173 fragmentos de cerámica de estilo wanka e inka mediante el análisis de la activación de neutrones (INAA). Los fragmentos se recogieron del área del Cuzco, la isla del Sol en el lago Titicaca, el valle del Mantaro y Tarmatampu. En la región del Mantaro, se analizó una serie de formas y estilos de vasijas procedentes de siete asentamientos inkas (J4-J6, J17, J45, J60) y tres nativos (J2, J54, J59). Se empleó una serie de métodos estadísticos para determinar las relaciones entre los ambientes de los cuales se recuperó el material, el estilo

26. La ausencia de otros fragmentos vidriados de estilo inka no es atribuible a las características tecnológicas de la cerámica, porque los experimentos de refinación han mostrado que la cerámica inka se vitrifica a temperaturas que están dentro del nivel que alcanzan los alfareros de la región (Costin, comunicación personal, 1989).

de la cerámica y la afiliación étnica de los habitantes (inkas o wankas). Aquí sintetizaré solo los resultados más relevantes.

La figura 7.13 es un dendrograma de análisis de agrupaciones de relaciones promedio que representa las tendencias de agrupación generales en la serie de datos.[27] En este gráfico, todos los fragmentos (excepto uno del lago Titicacaca, colocado al final del dendrograma) están alejados de la cerámica del Cuzco, la cual también está bastante separada de las muestras del valle del Mantaro. En la cerámica del valle del Mantaro, se aprecian algunos grupos de Xauxa Inka y Base Roja, pero el patrón no está bien definido; el análisis adicional de agrupaciones no clarifica este aspecto. Se empleó entonces un análisis distintivo paso a paso para reclasificar las muestras de cerámica inka imperial en grupos regionales con base en la composición química. En la figura 7.14 se muestra el cuadro de 110 fragmentos de las dos primeras funciones distintivas, dejando de lado 5 datos aislados (véase D'Altroy y Bishop 1990: figura 3). Este procedimiento separó efectivamente la cerámica inka de la de las regiones del Mantaro, Cuzco y el lago Titicaca, aunque un fragmento de Hatun Xauxa y otro del lago Titicaca coincidieron casi completamente con el material del Cuzco.

Los análisis de la composición mostraron análogamente que la cerámica inka y la no inka de los conjuntos recolectados en el valle del Mantaro eran distinguibles. Además, se podían diferenciar al menos dos fuentes separadas de materias primas en la cerámica inka del Mantaro.[28] Los productos de estas dos fuentes se distribuyeron diferenciadamente entre los asentamientos de la región. La mayor parte de la cerámica inka de Hatunmarca era distinta de la que conformaba el grueso de las vasijas imperiales en Hatun Xauxa, Marca y la posta caminera J45, en el norte del valle de Yanamarca. La cerámica inka de otros asentamientos provenía de una combinación de fuentes.

---

27. Este análisis fue originalmente realizado por Ronald A. Bishop, quien ha permitido amablemente que sea publicado aquí. En este y otros análisis, se utilizaron valores transformados por logaritmos para los componentes elementales.

28. La separación de las fuentes se realizó con base en las proporciones de Th: Ba, que puede indicar la proporción de vidrio volcánico en la muestra.

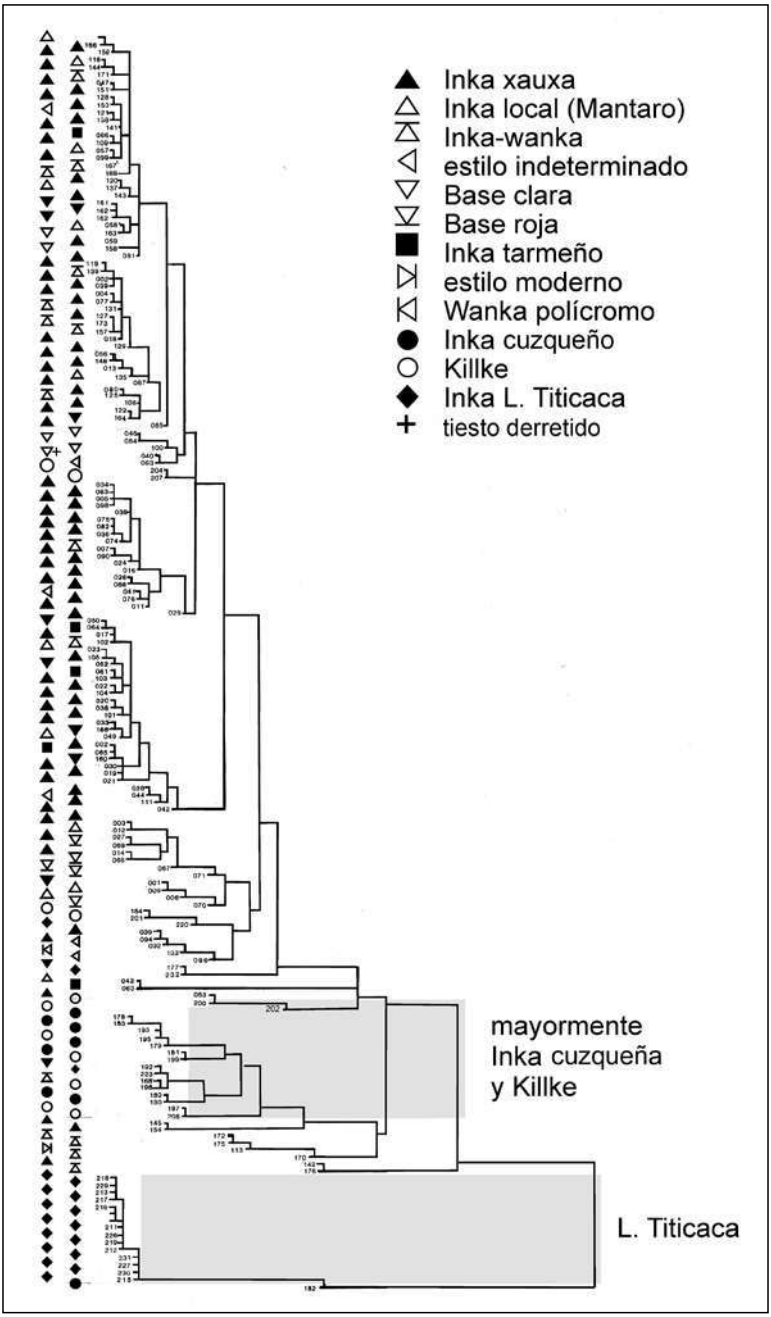

Figura 7.13. Dendrograma de análisis de agrupamiento de enlace promedio de la composición química de 173 fragmentos analizados mediante INAA (véase D'Altroy y Bishop 1990).

Una consecuencia principal de estos resultados es que la cerámica de cada provincia se elaboraba regionalmente; algunas vasijas de estilo inka imperial podrían haber sido enviadas desde la capital, pero la producción de la cerámica era en su mayor parte delegada a las provincias. Esta evidencia también muestra que la distribución de la cerámica inka se estructuraba en la región del Mantaro según estatus y ubicación probablemente. Por el momento, solo podemos esbozar la situación, pero parece probable que la distribución de las vasijas estatales se estructuró conforme a las líneas de relaciones políticas. Las variaciones internas en los yacimientos de la distribución de estas vasijas, que sustentan esta conclusión, serán abordadas en el capítulo 8.

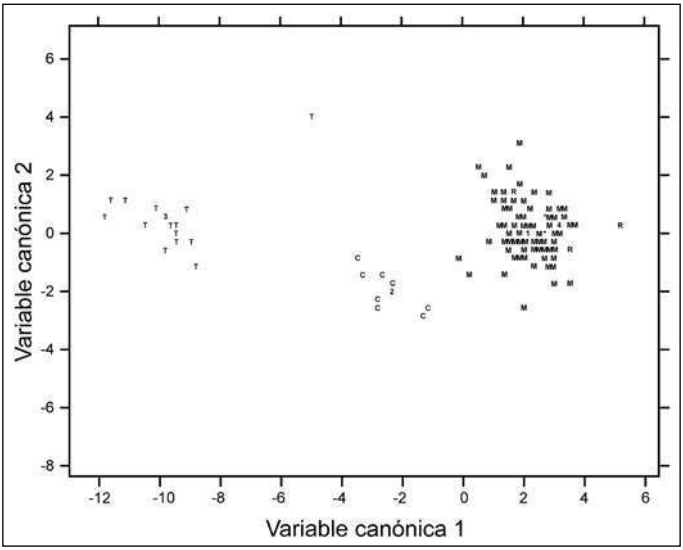

Figura 7.14. Gráfico de funciones discriminantes de un surtido reducido (110 casos, 5 piezas sueltas eliminadas) de cerámica inka del valle del Mantaro (M; centroide de grupo = 1), Cuzco (C; centroide de grupo = 2), el lago Titicaca (t; centroide de grupo = 3) y Tarma (R; centroide de grupo = 4). La yuxtaposición de grupos diferentes se indica con un asterisco (ver D'Altroy y Bishop 1990).

El resultado de estos análisis coincide con una organización productiva estatal de la alfarería en que (1) la mayor parte de la cerámica

estatal se elabora y utiliza en regiones limitadas, (2) la producción de la cerámica estatal y la producción de cerámica de la población conquistada estaban separadas y (3) la producción de cerámica estatal requería un trabajo más intensivo y era la más uniformizada de toda la región. Se ha de dar por supuestos la producción y el uso locales de la cerámica estatal, porque las vasijas se rompen con facilidad y pesan bastante, especialmente en proporción con su costo; por tanto no era probable que se las trasladara a gran distancia. Además, el carácter dendrítico de la economía política habría tendido a compartimentar los sistemas de producción y distribución. La dispersión de los centros de producción estatales en todo el imperio indica que esta política no era exclusiva para la región del valle del Mantaro.

Resumen

En este capítulo, he sostenido que la economía política imperial puede ser entendida como un sistema dendrítico, en que los bienes y servicios se movilizaban hacia arriba mediante una diversidad de instituciones. Los bienes que pasaban al nivel inferior de la jerarquía servían para sostener las prestaciones de trabajo y para la generosidad política. En cambio, se realizaba un escaso intercambio horizontal con el auspicio estatal directamente, aunque la producción especializada en el nivel inferior se mantuvo entre la población conquistada (Earle 1985, Earle et ál. 1987). Una tendencia general hacia el mayor control y la especialización en la economía inka puede apreciarse en las políticas referentes tanto al acceso a los recursos como a la organización del trabajo. Con respecto a los recursos, el desarrollo de propiedades estatales y unidades de producción alfarera apunta a un creciente control estatal sobre los bienes empleados en la economía a partir de las materias primas.

La extensa distribución de los enclaves productivos estatales indica dos factores clave que subyacen a la organización del trabajo. Primero, la presencia de tales establecimientos en numerosas localidades subraya la necesidad del Estado de producir la mayor parte de bienes para su personal cerca de los puntos de consumo. Aunque esta práctica puede ser vista simplemente como una cuestión de conveniencia, los costos y dificultades del transporte en el escarpado terreno andino habrían hecho la producción centralizada de todos los objetos suntuarios, excepto la de

los más exclusivos, prohibitivamente costosa. La eficiencia del transporte estatal era baja y la producción dispersa era una necesidad absoluta. Segundo, el desarrollo de enclaves productivos imperiales muestra que la capacidad productiva del campesinado común no podía satisfacer las necesidades estatales en las décadas finales del imperio (Murra 1980: 153-186). Los enclaves habrían servido al propósito dual de las economías de escala y las de control. La distribución de estos enclaves en todo el imperio habría mejorado los inevitables costos de transportar bienes en gran volumen.

Esta distribución llama la atención sobre tres tendencias generales en el desarrollo de la economía: la tendencia a pasar a una mayor independencia de la producción (liberarse de las prestaciones de los súbditos), con un mayor control de la calidad del producto y una creciente eficiencia de la producción. Estas tres cuestiones no están desvinculadas, desde luego, pero enfatizan que la innovación inka no consistía simplemente en manipular las relaciones socioeconómicas existentes. En cambio, el Estado estaba cambiando las relaciones sociales de producción según criterios que mostraban conciencia de los costos de energía y los beneficios de diferentes estrategias —un punto generalmente obviado con respecto a la organización económica inka.[29]

Como otros investigadores han notado (v. gr. Morris 1982, Salomon 1986) y he sostenido en todo este capítulo, estos tipos de transformaciones económicas no funcionaron igualmente en todo el Tawantinsuyu. Aunque los datos son discontinuos, el paso hacia la producción intensiva parece haber coincidido bastante exactamente con las áreas de incorporación política más intensiva —esto es, la sierra peruana y partes de Bolivia—. Sin embargo, incluso en estas regiones, la producción estatal era espacialmente diversa, centrándose en unas pocas áreas de alta productividad. La producción estatal en las fronteras del dominio imperial parece haber estado presente pero más limitada. En la vecindad inmediata de los asentamientos estatales en la sierra ecuatoriana se ubicaron

29. El fuerte énfasis sustantivista en la literatura niega constantemente que los inkas tomaran decisiones sobre la trayectoria de las instituciones económicas fundadas en consideraciones tales como los costos y beneficios relativos de la producción y el consumo localizados en comparación con la producción más centralizada, con sus concomitantes incrementos en los costos de transporte.

algunas fincas estatales (véase Salomon 1986), por ejemplo, y los enclaves en Argentina y Chile fueron ideados para extraer recursos específicos localizados (véase González 1983). El cambio progresivo hacia una producción más intensiva en la sierra ecuatoriana sugiere que el Estado puede haber expandido el área de control territorial. Sin embargo, la evidencia notablemente escasa para la producción o extracción estatal en la costa norte del Perú implica que los inkas habían realizado una elección estratégica deliberada de mantener una dominación indirecta en algunas regiones del imperio.

Capítulo 8
Continuidad y cambio en la sociedad wanka

La imposición inka produjo una serie de cambios en las sociedades subyugadas incorporadas al Tawantinsuyu. Los estudios del impacto en las sociedades serranas enfatizan con frecuencia uno de los dos elementos aparentemente contradictorios de la vida bajo el dominio imperial. Primero, fue la evidentemente ubicua intervención del Estado en la vida de los subordinados, que iba desde la extracción de trabajo de las familias y el servicio militar hasta la especificación de normas para el uso de objetos suntuarios. En contraste estaba la continuidad de la familia y la comunidad, sobre las cuales el Estado construyó su superestructura de dominación. Cada visión contiene elementos acertados importantes. En parte, Murra (1975, 1980) ha explicado esta aparente paradoja, al sostener que el Estado se inspiró directamente en los sistemas sociales locales como modelos para su administración y como estructuras convenientes para implementar políticas estatales (véase también Wachtel 1977). La continuidad de la organización socioeconómica local fue en buena parte beneficiosa para el Estado, especialmente en las primeras décadas del imperio, porque la principal fuente de riqueza de los inkas provenía del trabajo productivo de sus súbditos. Incluso durante el desarrollo posterior de estatus productivos especializados, la disolución de unidades sociales fundamentales habría sido contraproducente.

Al mismo tiempo, las demandas imperiales inexorablemente erosionaron la trama de la vida de los súbditos. La reubicación forzada, la

enajenación de recursos y la extracción de trabajo —junto con la pérdida de autonomía nativa— dejaron una marca indeleble en muchos grupos subordinados. No obstante, esa huella fue diferente según la época y entre las diversas sociedades conquistadas. Incluso en las provincias incorporadas con bastante intensidad al imperio, incluida la región del valle del Mantaro, el impacto del dominio estatal tenía diferencias locales. Esta variación llama la atención sobre un tercer rasgo de las relaciones entre los inkas y sus subordinados sobre el que han enfatizado numerosos investigadores: el carácter presuntamente idiosincrático de la interacción entre los inkas y determinados grupos étnicos. Por ejemplo, varios autores han señalado que algunos grupos étnicos fueron a menudo destinados a tareas específicas; de modo que los rucanas fueron preferidos como porteadores de literas, los cañaris y Chachapoyas como soldados, y los habitantes del lago Titicaca como canteros (véase Rowe 1946, Murra 1980).

El presente trabajo se mantiene en cierto contraste con esa visión, ya que considera muchos de los elementos regionales supuestamente específicos de la dominación inka como variaciones sistemáticas antes que como consecuencia de acontecimientos históricos o de una mentalidad andina. Las circunstancias históricas, tales como el grado de resistencia nativa, fueron sin duda cruciales en el desarrollo de las políticas inkas, pero el despliegue de las relaciones del Estado con los subordinados también dependió fundamentalmente de la situación y fisiografía de la región y del tipo de recursos en el orden general del imperio. Desde esa perspectiva que combina circunstancias sistémicas e históricas se puede valorar más efectivamente el impacto de la dominación estatal sobre los wankas.

En la sociedad wanka, el dominio inka generó algunos cambios importantes mientras otros rasgos permanecieron notablemente estables. En el capítulo 6 se ha abordado la fusión parcial del sistema de autoridad nativo y la administración estatal con un consiguiente aumento de la complejidad organizativa y el poder del estrato señorial wanka. Igualmente los notables cambios en la organización de los asentamientos indígenas y de algunas actividades realizadas en los poblados sometidos contribuyeron a la intensificación del control estatal sobre la región. Aunque la relación entre el Estado y sus súbditos se decantó claramente en favor de los intereses estatales, no fue unilateral. Algunas

adaptaciones a la presencia inka mejoraron el estatus de los señores locales y la calidad de vida de buena parte de la población, especialmente por la reducción del conflicto local y una mejora en la dieta y la esperanza de vida (véase Earle et ál. 1987). A la vez, los elementos básicos de la sociedad tradicional se mantuvieron inalterados en buena medida. La organización sociopolítica y económica siguió basada en el ayllu como unidad socioeconómica fundamental, pese a la intrusión de las exigencias estatales y de la burocracia. Además, fuera de los cambios que los inkas aplicaron en la economía política, parece haber habido un escaso aumento de la especialización y el intercambio entre la población de la región (Earle 1985, Earle et ál. 1987, Costin y Earle 1989).

En este capítulo, se examina la evidencia arqueológica de continuidad y transformación en la sociedad nativa en los asentamientos del valle de Yanamarca. Son de interés especial aquí tres aspectos del cambio local: (1) la reestructuración del sistema regional de asentamiento, (2) las actividades relacionadas con el Estado realizadas en los asentamientos subordinados y (3) el impacto del dominio imperial en la economía de la población dominada. El primer aspecto interesa debido a la relación probablemente inextricable entre la jerarquía política y la organización del sistema de asentamientos. Igualmente importante para la efectividad de la dominación imperial era la distribución de la población local, tanto con respecto a los recursos productivos como a las consideraciones militares. Los últimos dos aspectos del cambio local, abordados posteriormente en este capítulo, ofrecen una visión de la transformaciones de la sociedad nativa en el ámbito doméstico.

El cambio en los patrones de asentamiento durante Wanka III

La imposición de la dominación inka marcó el inicio de la fase Wanka III (1460-1533),[1] periodo que vio desarrollarse cuatro importantes

1. Me he basado en los resultados de varias investigaciones complementarias para obtener información sobre los sistemas regionales de asentamiento, que se exponen de forma más extensa en otras partes. Entre ellos se encuentra el amplio Proyecto Junín realizado por Parsons, Matos Mendieta y Hastings (v. gr. Parsons 1976, Parsons y Hastings 1977, Parsons y Matos Mendieta 1978, Matos Mendieta y Parsons 1979; cf. Browman 1970) y tres investigaciones realizados dentro del trabajo de campo del

tendencias en el sistema de asentamientos de las poblaciones indígenas en el valle principal del Mantaro y los valles adyacentes situados al norte: (1) truncamiento del nivel superior de la jerarquía indígena de asentamientos, (2) abandono de los asentamientos en emplazamientos defensivos en el área de cultivo de tubérculos a medida que la población se distribuía en aldeas más pequeñas, (3) reocupación de emplazamientos más bajos en las márgenes de los valles más adecuados para el cultivo del maíz y (4) retención de una ocupación de baja densidad en un radio de 5 km inmediato a la capital provincial, Hatun Xauxa. En los acápites siguientes se examinará cada uno de estos puntos y sus consecuencias para las relaciones entre el Estado y los vencidos.

Las estimaciones de población para Wanka III

Las diversas prospecciones del Proyecto Junín y el Umarp han registrado un total de 99 yacimientos con un mínimo de evidencia de ocupación en el horizonte tardío en la región de estudio. De estos 99 yacimientos, 75 muestran más de una huella de ocupación durante el horizonte tardío. Una huella se define generalmente como al menos uno o dos fragmentos inkas o afines al estilo inka, aunque se consideró que los 11 fragmentos de estilo inka dispersos por todo J109 (Llamap Shillón, 31,4 ha) representaban una ocupación efímera. Se calcula que en estos 75 yacimientos en su conjunto residieron entre 27.062 y 45.103 individuos, al 60 y 100 por ciento de ocupación respectivamente.[2] Estas estimaciones representan una rebaja significativa —25,8 por ciento— del tamaño de la población total de la región estudiada, partiendo de la estimación máxima para Wanka II de 60.862. Fuera de la capital provincial inka,

---

Umarp: la investigación intensiva de LeBlanc (1981) en los asentamientos del valle de Yanamarca, la investigación de Earle en 1986 que volvió a examinar los asentamientos del valle del Mantaro (Parsons y Earle s. f.) y la mía propia en 1983 (D'Altroy 1983 s. f.) del valle de Jisse-Pomacancha al oeste del valle de Yanamarca.

2. Los métodos empleados para llegar a estas estimaciones se han descrito en Earle et ál. 1987, y no se presentarán aquí. En los siguientes análisis, se emplearán las estimaciones más elevadas, principalmente porque muchos de los asentamientos de Wanka III fueron nuevamente ocupados y probablemente completamente ocupados durante un periodo de setenta años.

Hatun Xauxa, los asentamientos más grandes en la región fueron el pueblo recién fundado de Marca (población: 2484-4140) y Hatunmarca, de continuada ocupación (población: 2466-4110). Estas cifras indican también una caída radical en la población —68,8 por ciento— para los asentamientos más grandes de la región, de 13.259 para Tunanmarca, el asentamiento más grande durante Wanka II, a 4.140 en Marca. Asociada con este cambio se dio una considerable transferencia de la sede del poder de los asentamientos indígenas al centro administrativo estatal; esta reestructuración de población en los asentamientos de Wanka III será examinada más adelante.

La supuesta disminución de población en la región bajo el dominio inka puede haber sido consecuencia de varios procesos, algunos originados en las circunstancias sociopolíticas y otros en las dificultades de realizar cálculos precisos del tamaño de la población. Como se describirá abajo, los inkas parecen haber mantenido un área de densidad poblacional relativamente baja en las inmediaciones del centro provincial, que habría tendido a mantener relativamente baja la densidad poblacional del valle principal en el área de prospección del Umarp (véase también capítulo 7).

Un segundo proceso más importante provenía del extenso programa de reubicación emprendido por el Estado. Los inkas emplearon el traslado forzoso de individuos y grupos sociopolíticos completos como una herramienta importante para quebrantar las unidades políticas hostiles y para realizar programas económicos estatales (Rowe 1946: 269). Hacia 1533 la política había fragmentado numerosos grupos étnicos, incluidos los wankas, y los nuevos colonos pueden haber superado en número a la población indígena en algunas provincias (Rowe 1946: 269-270). Los primeros cronistas lamentablemente agruparon varias categorías de grupos desplazados en dos grupos: los mitmaqkuna, los colonos, y los yanakuna, los siervos o criados (Pease 1978: 99-105). Los principales empleos de los mitmaqkuna eran los de especialistas agrícolas o artesanales, personal de las guarniciones militares o de mantenimiento para los establecimientos estatales (v. gr. Espinoza Soriano 1970: 14, 1973a: 240; Salomon 1986: 158-166; véase también capítulo 7).

El efecto del programa de reubicación en la demografía del área investigada solo puede comprenderse parcialmente con los datos existentes. Cieza (1984, cap. 54: 169) menciona que Wayna Qhapaq trasladó a

la nobleza (orejones) del Cuzco a la provincia de Xauxa, supuestamente como parte de una estrategia militar para asegurar el control de la sierra central. Un traslado adicional entre la sierra ecuatoriana y Hatun xauxa se corrobora con la documentación de ambas regiones. Parece probable en este caso que pueda haber ocurrido un intercambio entre los wankas y los cañaris y chachapoyas. Estos dos últimos grupos de mitmaqkuna estaban situados en la aldea de la Purificación de Guacho, en la saya de Lurinwanka, cuando Toledo llevó a cabo su visita en 1570: "[E]n el dicho pueblo de la concepción fue tomado y recibido juramento en forma de derecho de don diego lucana principal de los mitimaes cañaris y de chachapoyas y llaguas que'stan en este rrepartymiento de los luringuancas en el pueblo que se llama de la purificación de guacho" (Toledo 1940a: 22). Salomon (1986: 159) destaca que los cañaris y chachapoyas a veces fueron trasladados juntos para labores de vigilancia, lo que puede explicar su presencia en el área (véase también Browman 1970: 268, Murra 1986).

En otros documentos, declaraciones como la que sigue confirman que algunos miembros de la saya de Hatun xauxa fueron trasladados al territorio kañari, cerca de Quito: "Los señores de Xauxa le hicieron grandes servicios y algunos de los capitanes y gente de guerra le fueron acompanado" (Cieza 1967, cap. 64: 215). Entre estas personas estaba el presunto heredero del ayllu hatun xauxa de Huacjrasmarca, cuya muerte en Ecuador desató un litigio por los derechos al cacicazgo en su lugar de origen ochenta años después: "[...] en tiempo de Inga Guayna Capac, por cuanto el dicho inga llevó consigo a Quito y Tomebamba al susodicho Guaman Misari, hijo mayor del dicho Apo Misari, con otros kurakas del dicho repartimiento de Atunjauja" (Espinoza Soriano 1969, doc. 4: 63). Al menos algunos de estos colonos fueron trasladados al enclave multiétnico de El Quinche, que tenía habitantes de por lo menos seis grupos étnicos: angaraes, cañaris, guangas (wankas), ichinguis, tacuris y yauyos (Aquiles Pérez 1960, citado por Salomon 1986: 163). Entre los señores wankas fue el kuraka de la parcialidad, don Diego Guaman Ñaupa, quien solicitó al magistrado nativo en 1580 el regreso de algunos súbditos que habían huido a Quito (Salomon 1986: 163). Parece probable, como se señaló en el capítulo 6, que este Ñaupa estuviera directamente vinculado al kuraka don Diego Ñaupari, habitante de Hatun xauxa y segunda persona de don Francisco Cusichaca, cacique principal de la saya de Hatun xauxa (Cusichaca et ál. 1971: 260). Aunque la función del

enclave no es clara en la documentación presente, el papel original de los wankas en la región era probablemente el de dar apoyo militar a las conquistas de Wayna Qhapaq.

Se puede tomar como ejemplo del tamaño de algunas comunidades mitimaes la población del pueblo de Lamay, cerca del Cuzco, que tenía como mínimo unas quinientas cabezas de familia según un kuraka wanka:

> Don Francisco Vichic, que dijo ser natural de Hananguanca, mitmaq de Lamay, puesto por el Inga Huascar, y que su padre fue kuraka que mandaba quinientos indios de Lamay, y que por faltarle de edad y memoria de los gobernar ha suscedido un hermano suyo en el cargo y que es de edad de ochenta y nueve anos [...]. (Toledo 1940c: 159)

Si todos o la mayoría de los mitimaes de Lamay fueron del valle del Mantaro, este único poblado podría haber incorporado al casi 2 por ciento de la población de toda la región. Aun cuando este asentamiento pueda haber sido excepcionalmente grande, ilustra el posible alcance de la reubicación estatal en estas sociedades.

Se ha registrado grupos wankas reubicados en el centro provincial de Vilcashuamán (Carbajal 1965: 218) y en Cuzco (Cieza 1984, cap. 93: 260). El primero de ellos era parte de la guarnición residente del centro, que habría tenido 30.000 hombres. Aunque no se ofrece información sobre la función de los residentes del Cuzco, parece probable que formaran parte de la geografía sagrada imperial que rodeaba la capital, que reproducía la distribución de los grupos étnicos en todo el imperio.

Como se ha dicho antes, el programa de mitmaqkuna parece haber sido parte de una política coordinada para reducir las amenazas a la seguridad y satisfacer las demandas económicas en otras partes del imperio. Al trasladar a muchos habitantes de los asentamientos fortificados en las cumbres de los cerros, los inkas disolvieron inicialmente una amenaza a la seguridad estatal en la provincia. El empleo de cañaris y chachapoyas sugiere también que los inkas, al importar grupos leales al Estado, estaban previniendo una situación política potencialmente volátil.

Las estimaciones de población provenientes de datos arqueológicos coinciden bastante con la información procedente de las primeras fuentes documentales. Cabe recordar que en la visita de 1582 de Vega

(1965), Hatun xauxa era descrita como la saya menos populosa de las tres, con 6000 "indios de guerra". Esta cifra ha sido empleada para calcular una población de 36.000 para toda la saya, una cifra que encaja fácilmente dentro del rango estimado arqueológicamente para dicha área dentro de la región investigada. Aunque esta región no comprende todo el territorio de Hatun xauxa, sí contiene áreas con las más altas concentraciones de población, especialmente dentro de un radio de unos 20 km en torno de Hatun Xauxa. El análisis de las fotografías tomadas desde el aire muestra que algunos asentamientos con trazados semejantes al de los yacimientos del intermedio tardío y del horizonte tardío estuvieron situados río arriba del Mantaro y al este del valle principal. Sin embargo, eran pocos y pequeños en su mayoría; probablemente habrían constituido una proporción pequeña de la población de finales de la prehistoria.

En contraste con los datos arqueológicos de Hatun xauxa, los restos arqueológicos registrados de los asentamientos del periodo inka en la saya de Lurinwanka son notablemente escasos, aunque debe advertirse que la prospección de Browman (1970) de los territorios de Lurinwanka y Hananwanka se centró en los principales sectores del valle. La escasez relativa de yacimientos del periodo inka en Lurinwanka no es congruente con la estimación de un 50 por ciento más de habitantes que en Hatun xauxa. En cambio, las fronteras territoriales de Ananwanka, reconstruidas a partir de la toponimia histórica y las diferencias lingüísticas, contienen los restos de numerosos asentamientos grandes, destacando especialmente Arhuatauro, en un cerro al suroeste del actual Huancayo. El asentamiento lurinwanka más grande en el valle principal es Parancoto, que ocupaba quizá 8 ha. Otros yacimientos se encuentran junto a los flancos de los cerros o los andenes cerca del río en el valle principal (v. gr. en Queros y Saño), pero la principal concentración de población lurinwanka aún debe ser ubicada arqueológicamente.

Se han sugerido dos posibilidades para explicar la falta de coherencia entre la evidencia arqueológica y la histórica con respecto a la distribución de población en el sur de la saya de Hatun xauxa. Una es que el territorio muy estrecho adscrito históricamente a Lurinwanka era realmente mucho más ancho de lo que aparece en la reconstrucción de los mapas etnohistóricos (Espinoza Soriano 1971: mapa inserto; Cerrón-Palomino 1977). Esta sugerencia resulta improbable debido a la continuidad de los topónimos de los primeros documentos hispánicos y en

las variantes regionales de los dialectos nativos. Una segunda posibilidad es que nuevas prospecciones arqueológicas en la saya de Lurinwanka, al este y al oeste del valle principal, expandan significativamente el inventario de yacimientos o las estimaciones de población para esa parcialidad. Además, debido a que no hay cifras seguras para los yacimientos de Lurinwanka, la discrepancia puede ser más aparente que real.

La distribución de asentamientos durante Wanka III

La imposición del control imperial en el valle del Mantaro implicó cambios significativos en la estructura del poder y la demografía en la región. He sostenido que los inkas intentaban una explotación bastante intensiva de la región del valle del Mantaro y que emplearon a los señores nativos en la administración regional. En estas circunstancias, podemos suponer que encontraremos una relación jerárquica relativamente armónica entre el poder inka y la sociedad subordinada visible en el sistema regional de asentamientos. Este tipo de relación puede calibrarse mediante el análisis de la distribución regional rango-tamaño de los asentamientos, que aquí solo se sintetizará.[3] Como recordará el lector del capítulo 3, una distribución rango-tamaño representa gráficamente el logaritmo del tamaño de un asentamiento frente al logaritmo del rango de su tamaño. Un sistema bien integrado de asentamientos, en que el tamaño del asentamiento es proporcional a su complejidad funcional, resultará en una gráfica de una línea recta de puntos.

Si se considera a todos los asentamientos del horizonte tardío en la región de estudio como parte de una única jerarquía de asentamientos, el patrón resultante es notablemente cercano al modelo log-lineal que se supondría para un sistema bien integrado (figura 8.1). Se calcula que el centro imperial de Hatun Xauxa tuvo viviendas para cerca de 7000 personas, mientras que los dos pueblos más grandes de Wanka III en la región tuvieron una población de aproximadamente 4140 (Marca) y 4110 (Hatunmarca). Se recordará que el tamaño de estos pueblos se vio claramente reducido con respecto al que habían tenido en Wanka II, cuando los más grandes habían llegado a tener más de 13.000 habitantes.

3. Un examen más detallado se presenta en Parsons y Earle s. f.

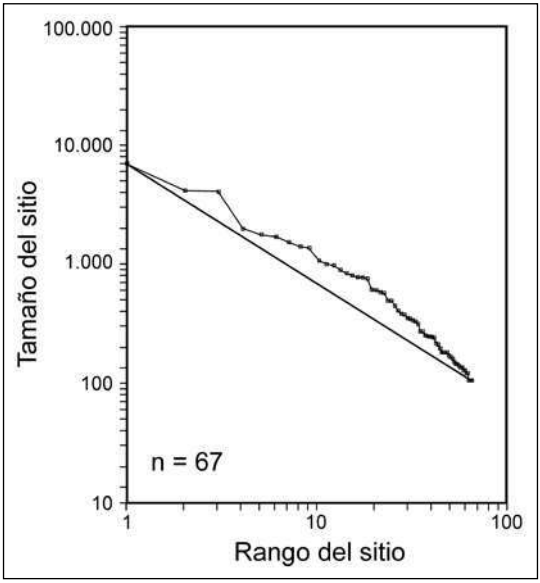

Figura 8.1. Distribución rango-tamaño Wanka III e inka de todos los yacimientos en la región investigada en el valle del Mantaro. El tamaño del yacimiento se refiere a la población estimada.

La curva rango-tamaño es ligeramente convexa, una forma que normalmente es producto de una de dos condiciones. O el asentamiento en el segundo lugar es más grande de lo que se previó, dado el tamaño del asentamiento más grande, o este es más pequeño de lo que se supondría, dado el tamaño del que ocupa el segundo lugar y de otras localidades en la región (véase Johnson 1980, 1987; Paynter 1983; Schacht 1987: 174). En este caso, la desviación convexa del modelo lineal es principalmente un resultado del tamaño básicamente equivalente de los dos pueblos subordinados más grandes, una relación que se examinará más profundamente abajo.

Para medir la convexidad de la curva rango-tamaño, se puede emplear el índice de rango-tamaño de Johnson (RSI).[4] El índice se aproxima

4. $$\mathrm{RSI} = \frac{\sum_{1}^{n} (\log P_{\mathrm{obs}} - \log P_{\mathrm{rs}})}{\sum_{1}^{n} (\log P_{\mathrm{cmax}} - \log P_{\mathrm{rs}})}$$

a 1,0 en sistemas muy convexos, tiene un valor de cero en una distribución log lineal y produce valores crecientemente negativos a medida que la distribución se torna más cóncava. La distribución del horizonte tardío, que incluye al centro inka y establecimientos de apoyo (v. gr. J6, J45, J63; figura 8.1), tiene un valor RSI de 0,930. Aunque la forma de la distribución de este índice no ha sido completamente descrita, el tratamiento de los asentamientos inkas como parte integral del sistema de asentamientos acerca el patrón regional al previsto en un modelo log lineal. Esta congruencia es visible en la proximidad de la línea de la relación rango-tamaño empírica a la línea del modelo log lineal.

La forma de la curva sugiere claramente que los inkas reestructuraron los asentamientos de la región en un sistema bastante integrado. Como se mostrará más adelante, la distribución de bienes del Estado ofrece una línea de evidencia que corrobora que los inkas estaban integrando a la población local en una estructura política y económica articulada. El desarrollo de este sistema de asentamientos aparentemente integrado requería una reorganización sustancial de la sociedad nativa. En el momento de la conquista inka, la organización de asentamientos durante el periodo Wanka II indica el desarrollo de una jerarquía en la sociedad (capítulo 3, especialmente figura 3.11). El siglo y medio precedente fue una época de relaciones locales tensas, caracterizadas por el movimiento de los habitantes de la región hacia asentamientos de construcción defensiva situados en lo alto de las cadenas de cerros que rodean el valle. Cuando los inkas conquistaron la región del Mantaro, emprendieron un programa de pacificación que incluyó el abandono de los asentamientos fortificados y la deportación de los grupos rebeldes. La zona noroeste del valle de Yanamarca fue efectivamente despoblada, y se establecieron allí 18 nuevos asentamientos en lugares fácilmente accesibles hacia el sur y el este, más cerca de Hatun Xauxa.

La rapidez con que se abandonaron completamente los asentamientos septentrionales es asombrosa. Las fechas de radiocarbono para Tunanmarca y Umpamalca muestran que eran contemporáneas con

---

donde n = número de asentamientos en el análisis; Pobs = tamaño observado del asentamiento; Prs = tamaño previsto del asentamiento - modelo log lineal; y Pcmax = distribución prevista del asentamiento - máximo de distribución convexa (Johnson 1987: 109).

Hatunmarca y otros yacimientos de Wanka II y que estuvieron ocupadas al parecer hasta el momento mismo de la conquista inka (*circa* 1430-1460) (Earle et ál. 1987: 80-81). Sin embargo, el amplio trabajo de campo en estos dos asentamientos —incluida la recolección sistemática de superficie y las excavaciones en 17 complejos de vivienda— no ha logrado descubrir ni un solo artefacto atribuible a la ocupación durante Wanka III en la región. Este hallazgo puede contrastarse con la amplia evidencia del acceso nativo a la cerámica inka en los asentamientos distribuidos en toda la región, incluidas las localidades que rodean esta pequeña área.

La explicación más razonable de la reubicación de Yanamarca es que se trató de una despoblación deliberada de la zona por orden del Estado. Los relatos orales locales refieren la encarnizada resistencia de los wankas del norte a la conquista inka y su posterior deportación a raíz de su derrota (Toledo 1940a, Vega 1965; véase capítulo 4). Ante esto, la supuesta falta de habitantes en el norte de Yanamarca, incluso en los nuevos asentamientos, sería sorprendente, especialmente si se considera la productividad de estas tierras altas y la presencia de extensos sistemas de irrigación prehistóricos. Esta forzada despoblación de quizá 20.000 personas de un pequeño valle, aunada al total abandono del principal centro poblacional y político de Tunanmarca, ilustra tajantemente el impacto de la conquista inka en las sociedades nativas.

La selectividad del efecto es particularmente notable si se toma en cuenta la continuidad parcial de la ocupación indígena en el sur. De nueve asentamientos de Wanka II en el valle de Yanamarca, solo Hatunmarca (J2), J8, J24 y J53 continuaron ocupados después de la conquista inka. La población de Wanka III en Hatunmarca, sin embargo, descendió de unos 11.055 a 4.110, mientras el área ocupada por la arquitectura residencial bajó a 73 por ciento. El abandono se explica posiblemente debido a la seguridad del Estado o como parte del programa de reubicación de los mitmaqkuna, pues los inkas con frecuencia deportaban a los grupos rebeldes a otras partes del imperio (Rowe 1946: 269, Cobo 1956, vol. 2, lib. 2, cap. 23: 109). Al comentar la reorganización de los asentamientos, Cieza escribió: "[L]os indios, dejados los pucaraes que primeramente tenían, ordenaron sus pueblos de buena manera, así en los valles de los llanos como en la serranía y llanura de Collao" (Cieza 1967, cap. 24: 83; véase también p. 84). Advirtió que en el área del Mantaro estos nuevos asentamientos supuestamente habían sido establecidos en las laderas del

valle, donde hoy se encuentra una importante franja de asentamientos de Wanka III (Cieza 1967, cap. 24: 167; figura 5.1).

El patrón de asentamiento en el área de Jisse, en el margen oeste del cañón del río Quishuarcancha, es análogo al del valle de Yanamarca. Durante Wanka II los habitantes se agruparon en asentamientos fortificados en la cumbre de los cerros. El asentamiento más importante de la región, Llamap Shillón (J109), se parecía mucho a Tunanmarca y Hatunmarca. Protegido por hasta cinco murallas defensivas, con dos divisiones internas importantes y varias subdivisiones, Llamap Shillón era típico de los centros densamente ocupados de Wanka II. En su máxima extensión, dicho asentamiento rivalizaba en población con Tunanmarca y Hatunmarca (de 4374 a 7290), aunque no se ha preservado un área evidente de arquitectura pública equiparable. Los asentamientos vecinos de Wanka II tenían una topografía y características defensivas similares. Huacjrasmarca (J108), por ejemplo, estaba sobre un montículo cuyas empinadas laderas caen en picada 400 m al este y al sur; incluso así, este pequeño asentamiento (8 ha con 4,1 ha ocupadas) de 369 a 615 personas estaba cercado por una serie escalonada de terrazas fortificadas.

Aun con el establecimiento de ocho nuevos caseríos y aldeas junto al curso inferior del río Quishuarcancha y en los cerros cerca de Pomacancha y Janjaillo, el área de población de Jisse parece haber descendido notoriamente durante Wanka III. A juzgar por la poca cerámica inka (13 de 1842 fragmentos [1247 de diagnóstico] encontrados en la superficie), la población nativa continuó viviendo en Huacjrasmarca en un nivel reducido. En cambio, los habitantes parecen haber abandonado básicamente Llamap Shillón, pues no se ha descubierto arquitectura de estilo inka ni cerámica inka imperial en la recolección de superficie en este asentamiento (cuadro 8.1). Dependiendo de datos más detallados, parece que estos asentamientos elevados y fortificados, como los del norte del valle de Yanamarca, fueron esencialmente abandonados bajo los inkas. Sin embargo, no resulta claro si algunos de los habitantes de esta área fueron deportados a la fuerza, como parece probable en el caso de las poblaciones asociadas a Tunanmarca.

Con el abandono parcial o total de Tunanmarca, Llamap Shillón, Umpamalca y otros asentamientos situados a gran altitud de Wanka III, muchos de los habitantes de Yanamarca y Jisse se dispersaron en pequeñas aldeas ubicadas en lugares poco defendibles. La mayoría de

asentamientos en ambos valles estaban situados sea en el fondo del valle o adyacentes a las laderas más bajas. Con la posible excepción de Marca, cuyo flanco noreste estaba protegido por un único muro, ninguno de los nuevos emplazamientos mostraba rasgos defensivos, tales como muros circundantes o fosos. Puede suponerse que no solo la paz impuesta por los inkas hizo los emplazamientos vulnerables accesibles para nuevos asentamientos, sino que el Estado también prohibió la construcción defensiva en los nuevos pueblos y aldeas.

En el valle del Mantaro, el paso del patrón de asentamiento de Wanka II a III no ha sido descrito tan exactamente, en buena parte por falta de una excavación intensiva. Una prospección reciente del Umarp en la región muestra que los miembros de la sociedad indígena ocuparon un asentamiento abierto junto al margen occidental del valle, a una altitud de aproximadamente 3400 m, mientras el margen oriental estaba ocupado de manera más dispersa. Con la excepción de unos cuantos asentamientos nucleados al oeste del actual Muquiyauyo, la franja ocupada tiene una serie dispersa de pequeñas aldeas y caseríos que se extiende no más de unos cuantos cientos de metros, junto al punto más elevado de las laderas del valle bajo. Los restos arquitectónicos en estos lugares están generalmente mal preservados. Normalmente consisten en unas cuantas hileras circulares de cimientos de pirca en los límites de la andenería. La repetida construcción de estructuras como elementos integrales de los contrafuertes del sistema de andenes indica que los habitantes edificaron los andenes al mismo tiempo que se construyó la arquitectura residencial.

Actualmente parece que solo una pequeña proporción de los asentamientos del valle principal del Mantaro ocupados durante Wanka III fueron habitados en los 150 años precedentes. Ninguno de los asentamientos de Wanka III tiene huellas de una orientación defensiva, tales como un emplazamiento en las cumbres de los cerros, murallas defensivas o fosos. En cambio, los asentamientos se ubican principalmente en las laderas de los cerros, justamente por encima de las tierras agrícolas fértiles del fondo del valle. Sin embargo, la cuestión de la transición de Wanka II a III en el valle principal requerirá investigación adicional, porque las densidades de la cerámica inka en muchos de estos yacimientos eran sustancialmente más bajas que en muchos de los yacimientos del valle de Yanamarca. Parece razonable decir, por ahora, que la presencia

constante de unos pocos fragmentos de cerámica inka en el asentamiento muestra que el área estuvo ocupada durante el dominio inka. La evidencia es lamentablemente insuficiente para determinar si la relativa falta de cerámica inka puede atribuirse principalmente a una ocupación de baja densidad o al estatus relativamente inferior de los asentamientos.

Cuadro 8.1
Datos de recolección de superficie inka y Wanka III

Yacimiento	Área del yacimiento (ha)[a]	Número de conjuntos con cerámica inka	Número de fragmentos[b]				% inka[c]	Inka o Wanka III
			Inka	Afines al inka[c]	Wanka II-III[d]	Total		
J1	1,8	10/10	5.596	29	2.223	2.848	20,9	HIII
J2	27,4	38/58	503	98	12.585	13.186	3,8	HIII
J3[f]	1,4	0/0	0	0	0	0	0,0	HIII
J4	5,9	1/1	66	0	470	536	12,3	Inka
J5	46,6	17/17	5.716	35	80	5.831	98,0	Inka
J6	0,7	0/0	73	2	4	79	92,4	Inka
J8	5,4	7/7	3	1	326	330	0,9	HIII
J9	9,3	1/1	50	2	102	154	32,5	HIII
J37	6,0	1/1	1	0	307	308	0,3	HIII
J38	4,9	1/5	3	0	173	176	1,7	HIII
J39	_[g]	0/0	4	1	477	482	0,8	HIII
J42	3,3	13/13	139	5	376	520	26,7	HIII
J43	1,9	6/6	20	24	797	841	2,4	HIII
J45	1,2	1/1	74	3	18	95	77,9	Inka
J46	3,4	2/6	12	3	254	269	4,5	HIII
J47	6,0	4/6	150	7	809	966	15,5	HIII
J48	5,3	1/6	14	1	311	326	4,3	HIII
J49	11,1	3/5	14	2	371	387	3,6	HIII
J50	1,6	6/6	34	2	287	323	10,5	HIII
J51	0,7	1/3	4	0	9	13	30,8	HIII
J53	1,7	1/9	1	0	120	121	0,8	HIII

va...

...viene

J54	27,6	9/9	503	86	2.564	3.153	16,0	HIII
J55	1,1	6/6	41	6	51	98	41,8	HIII
J59	11,2	2/2	156	0	271	427	36,5	Inka
J60	2,3	1/1	1	1	74	76	1,3	HIII
J63	2,1	4/4	173	52	378	603	28,7	Inka
J74	13,2	7/7	16	12	386	414	3,9	Inka
J75	1,0	4/4	136	30	491	657	20,7	HIII
J78	4,5	0/0	0	1	23	24	0.0	HIII
J105	0,6	1/1	1	0	0	1	100,0	HIII
J106	0,9	1/1	1	0	13	14	7,1	HIII
J108	4,1	4/5	13	6	308	327	4,0	HIII
J109	31,4	0/6	0	11	406	417	0,0	HIII
J110	2,2	1/1	42	7	6	55	76,4	HIII
J113	10,2	2/2	4	0	16	20	20,0	HIII
J116	5,6	2/2	46	2	17	65	70,8	HIII
J117	12,0	1/2	1	0	12	13	7,7	HIII
J118	0,5	1/1	108	7	35	150	72,0	HIII
J119	7,1	2/2	18	1	63	82	22,0	HIII
J120	0,9	1/1	39	7	49	95	41,1	HIII
J123	_[g]	0/0	46	5	87	138	33,3	HIII
J130	10,0	1/3	4	1	40	45	8,9	HIII
J131	1,7	1/1	1	1	227	229	0,4	HIII
J132	_[g]	0/0	2	0	23	25	8,0	HIII
J137	2,6	2/3	5	0	130	135	3,7	HIII
J139	7,0	1/2	12	1	59	72	16,7	HIII
J140	1,1	0/0	1	0	5	6	16,7	HIII
J141	5,1	0/0	1	0	9	10	10,0	HIII
J142	2,8	1/2	7	0	36	43	16,3	HIII
J145	1,5	0/0	1	0	27	28	3,6	HIII
J201	1,5	1/2	2	0	12	14	14,3	HIII
J203	5,5	0/0	2	0	18	20	10,0	HIII
J205	1,0	0/0	2	0	2	4	50,0	HIII

J207	1,0	0/0	2	0	67	69	2.9	HIII
J208	0,8	1/1	2	0	8	10	20.0	HIII
J212	1,0	1/2	4	0	13	17	23.5	HIII
J213	0,5	0/0	4	0	38	42	9.5	HIII
J214	0,9	0/0	1	0	0	1	100.0	HIII
J218	10,2	0/0	1	0	0	1	100.0	HIII
J221	10,0	1/2	3	0	11	14	21.4	HIII
J223	4,3	0/0	2	0	0	2	100.0	HIII
J224	1,4	1/1	4	0	2	6	66.7	HIII
J226	1,8	1/1	5	0	0	5	100.0	HIII
J227	3,3	1/1	10	0	2	12	83.3	HIII
J228	2,7	1/1	4	0	10	14	28.6	HIII
J231	2,1	1/1	5	0	265	270	1.9	HIII
J234	10,3	0/1	1	0	3	4	25.0	HIII
J240	2,6	1/1	2	0	2	4	50.0	HIII
J243	4,8	1/4	11	0	10	21	52.4	HIII
J245	4,7	1/1	1	0	5	6	16.7	HIII
J246	2,8	0/1	1	2	21	24	4.2	HIII
J247	0,3	0/2	0	0	3	3	0.0	HIII
J252	9,2	1/1	24	0	4	28	85.7	HIII
J266	3,4	1/1	26	0	0	26	100.0	HIII
J267	6,7	1/1	7	0	0	7	100.0	HIII
J268	3,8	1/1	8	0	0	8	100.0	HIII
J269	1,2	1/1	26	0	3	29	89.7	HIII
J270	1,6	2/2	15	0	0	15	100.0	HIII
J272	2,5	1/1	25	0	0	25	100.0	HIII
J281	2,9	1/1	4	0	75	79	5.1	HIII
J285	6,4	1/1	22	0	42	64	34.4	HIII
J286	1,3	0/0	0	2	62	64	0.0	HIII
J288	4,0	1/1	0	10	0	10	0.0	HIII
J289	15,1	1/1	2	0	49	51	3.9	HIII
J291	2,4	0/1	0	2	26	28	0.0	HIII

va...

...viene

J292	3,6	0/1	0	1	10	11	0.0	HIII
J293	9,1	0/2	0	0	1	1	0.0	HIII
J294	1,2	2/2	30	0	28	58	51.7	HIII
J295	1,6	0/2	0	1	18	19	0.0	HIII
J297	0,8	0/1	0	0	35	35	0.0	HIII
J298	0,8	1/1	6	0	31	37	16.2	HIII
J300	8,1	2/2	33	0	61	94	35.1	HIII
J304	11,8	0/1	1	0	15	16	6.3	HIII
J306	11,6	0/1	1	0	44	45	2.2	HIII
J310	0,8	1/1	76	0	4	80	95.0	HIII
J313	13,3	1/1	45	0	4	49	91.8	HIII
J3I4	_[g]	1/1	0	1	17	18	0.0	HIII
J323	4,0	1/1	21	1	37	59	35.6	HIII
J327	1,1	0/1	2	1	17	20	10.0	HIII

Nota: Se incluyen todos los yacimientos en que las investigaciones del Umarp o Junín encontraron cerámica inka.

[a] Área total del yacimiento, no solo de la parte inka o Wanka III.

[b] Frecuencia de fragmentos de diagnóstico en todas los conjuntos de superficie.

[c] Fragmentos estilo wanka-inka e inka de imitación.

[d] Fragmentos de Base Roja, Base Clara, Rojo Wanka y engobe micáceo.

[e] Porcentaje de fragmentos inkas en el total.

[f] La atribución cronológica del yacimiento J3 a Wanka III se basa en los datos de diversas prospecciones de superficie en la región.

[g] Pequeño yacimiento para el cual no existe por ahora una medición exacta.

Algunos de los pueblos más grandes de Wanka II o III en el margen occidental presentan dilemas cronológicos particulares. Algunos yacimientos parecen haber sido abandonados durante la dominación inka (v. gr. J289, J306), en otros se recogieron solo pequeños componentes de cerámica inka (v. gr. J221, J304) y aún ciertos yacimientos no pueden ser asignados claramente a una de las dos fases (v. gr. J28, J234). Un ejemplo de la primera situación se encuentra en J289, situado sobre un montículo bajo a unos 50 m por encima del terreno circundante, y sin evidencias de murallas defensivas. Considerando los sorprendentes esfuerzos realizados para fortificar los asentamientos de Wanka II a no más de 15 km de distancia, habría sido notable que J289 y los asentamientos cercanos hubieran estado ocupados durante el agitado siglo XIV. No obstante,

debido a que solo se han encontrado dos fragmentos inkas en los conjuntos de superficie en J289, es difícil asignarle una ocupación durante Wanka III; de modo que dicho yacimiento ha sido clasificado como ocupado tanto durante Wanka II como durante Wanka III. Se espera que la excavación en estos yacimientos en el valle principal aclarará su posición cronológica en algún momento futuro (véase Parsons y Earle s. f. para un mayor examen).

Las estimaciones no sistemáticas de la densidad de la arquitectura en la superficie en estos asentamientos de Wanka III sugieren que la ocupación era comparable a la de Marca y Hatunmarca, esto es, unas cincuenta estructuras por hectárea. Esta densidad es sustancialmente más baja que las de los yacimientos identificados claramente para Wanka II en las zonas de Yanamarca y Jisse, que llegan hasta 174 estructuras por hectárea. La organización interior de los asentamientos del valle principal era también comparable a la de los pueblos septentrionales de Wanka III. Virtualmente todo espacio se dedicó a una arquitectura residencial de agrupaciones no muy compactas, consistentes en complejos familiares, la mayoría de los cuales parece haber tenido uno o dos edificios.

Algunos de los yacimientos alargados se sitúan junto a una serie de depósitos, separados generalmente de la arquitectura habitacional por 100 m a 200 m. En el capítulo 7 sugerí que las características arquitectónicas de las estructuras de almacenaje las distinguían como instalaciones inkas, aunque la composición de la cerámica asociada fuera confusa (cfr. Browman 1985). Se ha encontrado poca cerámica inka vinculada con las qollqas, pero la densidad de cerámica en la superficie era en general muy baja. Aunque la excavación extensiva requerirá resolver satisfactoriamente la datación de estas instalaciones y los asentamientos asociados, factores tales como la ubicación, la falta de caracteres defensivos y la presencia de unos cuantos fragmentos inkas indican que la mayoría de los asentamientos alargados estuvieron ocupados, al menos parcialmente, durante la dominación inka.

Junto con el abandono de la mayoría de emplazamientos defensivos a gran altitud y la dispersión de la población, se dio una transición general de una zona de altiplanicies onduladas adecuadas primordialmente para los cultivos de altura, tales como los tubérculos, hacia el fondo de los valles y sus márgenes, más adecuados para la agricultura del complejo del maíz (Earle et ál. 1980: 35-43, LeBlanc 1981: 286-287, Hastorf

1983). La ubicación de muchos de los nuevos asentamientos, sobre el fondo fértil del valle y las suaves laderas adyacentes, sugieren que la población estaba roturando tierras adecuadas al cultivo del maíz, tal como informaba Cieza (1967, cap. 49: 164).[5]

La ocupación a menor altitud se representa en el gráfico de la figura 8.2, en que aparece la distribución de la población en Wanka III según la altitud para las áreas con las estimaciones de población más seguras. Cuando se compara la distribución de Wanka III con la de Wanka II (figura 3.3), puede verse que el movimiento general resultó en un cambio de las tierras donde el cultivo del maíz habría fracasado hacia tierras en que este grano se podía cultivar con mucho éxito. Hastorf (1983) ha mostrado que este cambio en microambientes se aunó con un cambio proporcional en la composición de los alimentos vegetales encontrados en los desechos de las casas. En las casas de Wanka II se encontró sustancialmente más maíz y menos tubérculos que en las de Wanka II, lo que indica que los poblados posteriores estaban sacando provecho de la tierra en las inmediaciones de los nuevos asentamientos. Del máximo de 60.682 habitantes de Wanka II, solo 15.195 (25 por ciento) de la región vivía a 3600 msnm o más abajo. En Wanka III, excluidos los asentamientos inkas, 25.105 habitantes (68,8 por ciento) del máximo de 36.484 de la región vivían a 3600 o más abajo. Si se incluye los asentamientos inkas, estas cifras suben de 33.560 (74,4 por ciento) a 45.103.

Si pasamos a una perspectiva algo más amplia, la conclusión de Browman (1970: 247) de que los wankas en el valle principal se trasladaron desde la cumbre de los cerros y las laderas más altas hacia lugares situados en el fondo del valle y cercanos a este sustenta la existencia de una reubicación general en altitudes menores y aldeas dispersas. Hyslop (1979: 58), que ha advertido un descenso similar de la población local en la región de los lupacas, sugiere que la atracción de los centros inkas y la interacción con el Estado pueden haber también contribuido a este tipo de reubicación. Por tanto, parece que el patrón detallado reconstruido

5. También debería considerarse la posibilidad de que algunos de los habitantes del norte del valle del Mantaro hayan sido reubicados forzosamente o inducidos a trasladarse a la parte sur del valle, cerca de Huancayo, un área de suelos ricos y la única tierra suficientemente baja para asegurar el cultivo del maíz (Franco et ál. 1979: mapa inserto, Earle et ál. 1980: 12-13).

para la región del valle del Mantaro puede haber sido un pequeño segmento de un proceso más amplio que se dio en toda la sierra (véase también Rowe 1946: 272, Lavallée y Julien 1983).

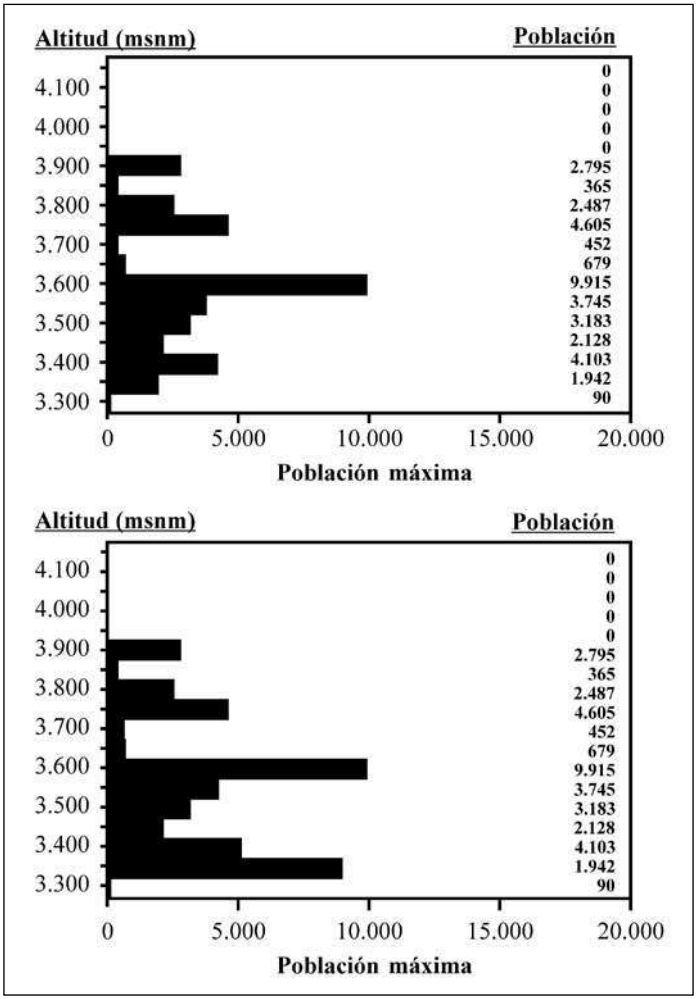

Figura 8.2. Población Wanka II, Wanka III e inka según la altitud.

Otra tendencia mucho menor del asentamiento durante Wanka III fue el establecimiento de unas cuantas aldeas en la puna de Huaricolca al norte y al oeste del valle de Yanamarca. El Umarp ha investigado brevemente tres de estos yacimientos (J66, J69 y J70), pero no se han incluido en las estimaciones de población aquí debido a una falta de continuidad espacial en la prospección de superficie en el área. Las tres aldeas estaban situadas en pasos adyacentes a los cerros situados en los pastizales ondulados, a una altitud de unos 4200 m. Cada aldea comprendía varios complejos domésticos, rodeados de complejos de corrales de piedra o intercalados entre estos. Actualmente se cultiva poca tierra en las inmediaciones de los asentamientos, aunque algunos campos irrigados producen tubérculos. Sorprendentemente, en las excavaciones en las casas de cada uno de estos asentamientos se encontró material orgánico bien preservado, papas en su mayor parte. Se determinó la ocupación Wanka III de estos asentamientos por la presencia de cerámica ordinaria de estilo inka, consistente en su mayoría en fragmentos de aríbalos entre la basura doméstica. Con los datos existentes no puede establecerse si estas aldeas pastoriles estuvieron dirigidas por el Estado o pobladas por wankas que tenían acceso a la cerámica estatal. Sin embargo, el asentamiento Wanka III en esta zona indica un amplio uso de las zonas ecológicas en la región bajo el dominio inka.

La relación espacial entre la población Wanka III y Hatun Xauxa ofrece interesantes perspectivas acerca de la interacción entre el Estado y sus subordinados. Antes que servir como un imán para la población local, atrayendo a una serie de pueblos satélite, el centro se situaba en medio de una zona relativamente subpoblada. A unos 5 km a la redonda de Hatun Xauxa había nueve pequeños poblados, que sumaban una población agregada de solo 6321. Fuera de esta zona, la densidad de población aumentaba rápidamente. Debido a que las tierras en esta zona están entre las más fértiles de la región, la falta relativa de población subordinada merece una valoración más detenida.

En el capítulo 7, sugerí que el Estado probablemente había enajenado las tierras adyacentes para la producción de sus propios productos. Esta zona incluía el valle sur de Yanamarca, el norte del valle principal del Mantaro, a ambas márgenes del río, y quizá el valle de Masma. La ausencia de población nativa en el margen oriental del valle del Mantaro es especialmente notable, porque algunas de las mejores tierras para el

maíz de la región están ubicadas allí (Franco et ál. 1979: mapa inserto, Hastorf 1983). La cadena de depósitos estatales a lo largo de la cordillera que separa el valle principal del valle secundario de Masma (figura 5.1) ofrece una clave definitiva de que las tierras apartadas para la producción estatal no estaban disponibles para que los pueblos nativos se asentaran.

Se puede encontrar evidencia para fundamentar esta propuesta en los restos de artefactos hallados en las aldeas de esta zona. Solo dos de estas aldeas han sido estudiadas detalladamente: Chucchus (J74) y Wankas de la Cruz (J59) (Earle et ál. 1987: 74-78). Ambos asentamientos fueron ocupados recién en Wanka III, y estaban estrechamente asociados con la principal concentración de establecimientos de almacenaje estatal al oeste de Hatun Xauxa. Como se describió en el capítulo 7, la recolección de superficie y la excavación han mostrado que las dos aldeas estaban muy especializadas en la agricultura del maíz, al extremo de la virtual exclusión de otras actividades productivas normalmente halladas en las casas wankas. Al excavar en los dos complejos habitacionales de Chucchus, por ejemplo, no se encontró evidencia de producción de herramientas líticas, ni de hilado o alfarería, pero sí elevadas concentraciones de azadas de piedra que suponemos fueron empleadas en la agricultura del maíz. Este hallazgo contrasta con la distribución de evidencias de producción doméstica en otros pueblos contemporáneos, tales como Hatunmarca y Marca, en que prácticamente en todos los complejos domésticos examinados se encontraron restos de todas las cuatro actividades artesanales.

Sumado a la ubicación del asentamiento adyacente a los principales establecimientos de almacenaje situados arriba de Hatun Xauxa y la carencia relativa de otras viviendas en un radio de 5 km de la capital, el conjunto de artefactos indica claramente que Chucchus fue fundada por el Estado como una aldea agrícola especializada. Tales aldeas han sido documentadas históricamente en muchas regiones del imperio, generalmente para cultivos especializados tales como el maíz y la coca.[6] En cada caso documentado, a los colonos se les asignaron tierras adyacentes a

6. Las propiedades estatales más notables se han documentado en Cochabamba (Wachtel 1982) y en Abancay (Espinoza Soriano 1973b; vease también La Lone y La Lone 1987). Como se describió en el capítulo 7, a juzgar por el área de terreno dejado relativamente vacío por las comunidades subordinadas y el tamaño de los establecimientos de almacenaje, las propiedades en la región de Hatun Xauxa deben haberse ubicado en el extremo superior de los proyectos agrícolas emprendidos por el Estado.

los campos estatales para que cultivaran alimentos para sus familias. En estas circunstancias, la ausencia de cerámica inka es comprensible. Los agricultores eran especialistas dependientes, pero el subsidio del Estado consistía en una accesibilidad garantizada a los recursos, no en una asignación directa de los productos de dichos recursos. Por tanto parece que, aun en asentamientos cuya existencia dependía del mandato estatal, el acceso a los bienes del Estado era definido por el estatus jerárquico, no simplemente por la afiliación.

Los cambios en la economía subordinada.

La economía política inka se desarrolló como un sistema extractivo impuesto a las economías doméstica y política de la población nativa. Debido a que la economía inka extraía directamente los recursos y el trabajo previamente disponibles a las sociedades nativas, a la vez que creaba nuevas relaciones sociales de producción e intercambio, las economías subordinadas se vieron necesariamente afectadas, aunque la importancia y el carácter de los efectos variaban indudablemente. Por el contrario, el Estado dependía mucho de la fuerza de trabajo subordinada constituida localmente como unidades productivas autosustentadas, aun cuando se establecieron comunidades productivas especializadas. Debido a esta dependencia, mantener la continuidad en las economías locales era algo que beneficiaba al Estado en muy alto grado. Estos elementos aparentemente contradictorios del empleo estatal de los grupos locales en su economía política plantean cuestiones referentes a los efectos del dominio del Estado en la producción, el consumo y el intercambio de la población sometida.

En esta sección, examinaré algunos de los principales efectos en la economía subordinada producidos por la imposición del dominio estatal. Mi interés está en los cambios en la organización de la economía doméstica y comunal, los cambios en el acceso de la población subordinada a los recursos y la intervención de las actividades relacionadas con el Estado en la vida económica de las comunidades indígenas. Estos temas han sido escogidos para ilustrar, no agotar, el tipo de cambios inducidos e impuestos por las demandas del Estado sobre el trabajo y los recursos.[7]

7. Una explicación de la organización de la economía doméstica puede encontrarse en Hastorf 1983, 1985; Costin 1986, Earle et ál. 1987, Costin y Earle 1989, Costin et ál. 1989 y D'Altroy y Hastorf 2001.

En el capítulo 1, sugerí que el grado de penetración imperial en los asuntos locales debería haber variado sistemáticamente, de acuerdo en gran parte con el grado en que el trabajo, los recursos naturales y la seguridad de la región eran esenciales para los intereses imperiales. Hemos ya visto cómo la importancia estratégica de la región del valle del Mantaro contribuyó a una integración política intensiva de las élites nativas en la administración imperial. Este cambio habría estado acompañado por una integración económica igualmente intensiva de la región, parte de la cual ha sido ya descrita para la economía política estatal.

El carácter y el grado de los efectos económicos del sistema imperial en la población subordinada puede ser evaluada arqueológicamente en varias formas. Los análisis de los cambios en los patrones de asentamiento han ofrecido ya un medio de reconocer los efectos del dominio imperial. El traslado de buena parte de la población a altitudes menores, la falta relativa de viviendas alrededor de la capital provincial y la fundación de aldeas agrícolas especializadas en Chucchus (J74) y Wankas de la Cruz (J59) indican algunos de los efectos de la dominación inka en las prácticas agrícolas. Sin embargo, los medios más directos para valorar la interacción económica pueden encontrarse, por ejemplo, al examinar las actividades realizadas para el Estado o apoyadas por este en los poblados sometidos.

Previamente he advertido la sorprendente ausencia de evidencia arqueológica de producción manufacturera en Hatun Xauxa, sugiriendo que el Estado repartió la producción de diversos tipos de bienes a súbditos que residían en sus pueblos de origen. Si este argumento tiene base, esperaríamos encontrar cambios en la producción en los asentamientos locales, asociados principalmente con la economía política, y una distribución relativamente amplia de bienes estatales empleados en apoyo de la actividad económica y las relaciones políticas. La integración de la élite en la administración estatal ya ha dado razón para sospechar que esto último habría sido el caso. A su vez, debido a que el Estado claramente interfería mínimamente en la economía doméstica de sus súbditos, encontraremos poca evidencia de cambio fundamental en las actividades económicas de los jefes de familia destinados a sustentar a los propios wankas.

Esta sección examina la pertinencia de estas suposiciones. El aprovisionamiento de bienes proporcionados por el Estado será valorado

mediante el examen de la distribución regional de la cerámica inka. El carácter jerárquico de la distribución de los bienes estatales en los pueblos subordinados será valorado mediante el examen del acceso a la cerámica estatal en Hatunmarca. Los cambios en las actividades productivas domésticas en los asentamientos se valorarán entonces para determinar los efectos de la dominación inka en el trabajo doméstico.

La distribución regional de la alfarería inka

La economía política inka ha sido caracterizada aquí como un sistema dendrítico, ligado a las economías locales principalmente mediante la explotación del trabajo. Virtualmente todo movimiento de bienes era vertical, y la mayoría de ese esfuerzo consistió en la movilización en masa de bienes de subsistencia y de uso hacia arriba, de la población productora a los estratos superiores de la élite. Una proporción significativa de los bienes producidos en el sistema era también transformada en riqueza o bienes suntuarios por los especialistas artesanos adscritos a la élite. Buena cantidad de la riqueza se empleaba como una especie de moneda política o ceremonial, mediante la que se reforzaban los vínculos desiguales ligando juntos al Estado con la población subordinada.

En la economía política, habría ocurrido una transferencia significativa de bienes de subsistencia y, en menor medida, de uso que pasaba de la élite a los estratos inferiores de la élite y a la población ordinaria. Los bienes más prestigiosos (v. gr. ropa de qompi, objetos de metal, cerámica fina) eran transferidos a unos pocos niveles inferiores de la jerarquía, mientras que los bienes utilitarios y de subsistencia (v. gr. alpargatas, ropa de abasca) eran suministrados a una gama más amplia de la población subordinada. Debido a que la producción de estos bienes, generada mediante prestaciones obligatorias de trabajo, era intercambiada en parte por bienes de subsistencia, gran parte de los productos eran consumidos por el campesinado, no en su papel de campesinos, sino en funciones definidas por el Estado, tales como el servicio militar, el trabajo por turnos en proyectos estatales y la producción estatal.

La intensidad del movimiento de bienes de arriba a abajo de la jerarquía debería haber sido proporcional al grado en que la población sometida estaba integrada en la administración imperial. Las políticas estatales en la región del valle del Mantaro sugieren que los bienes

imperiales habrían llegado a manos de la población subordinada mediante dos mecanismos por lo menos: dones o pagos de estatus o servicios y sustento para las actividades estatales realizadas en los poblados locales. La incorporación directa de los señores nativos a la burocracia provincial habría necesitado la sanción de su estatus con dones de manufactura estatal. Al asumir el papel de proveedor de bienes para actividades políticamente relacionadas, el Estado efectivamente coartó el prestigio independiente de las élites locales y reforzó su necesidad de apoyar su estatus en él. El aspecto complementario de este suministro estatal implicaba la intervención del Estado en la producción y consumo en los asentamientos wankas.

Las primeras fuentes escritas explican que los señores de varios niveles de la burocracia provincial tenían derecho a una serie de beneficios materiales, incluidos tejidos y otros objetos manufacturados (v. gr. Toledo 1940a, Toledo 1940b, Diez de San Miguel 1964, Ortiz de Zúñiga 1967, 1972). Estos bienes servían como medio de legitimación del estatus y quizá como moneda política en las relaciones entre las élites. Los tejidos probablemente desempeñaron el papel material más importante en la consolidación de esa relación (Murra 1962), pero otros artículos, tales como vasos de metal y de madera, también fueron normalmente utilizados para fundamentar los vínculos desiguales entre gobernantes y subordinados. Además, los señores locales practicaban la hospitalidad ceremonial como parte de sus obligaciones para con la población que los sustentaba. En algunas áreas, tales como la región de Huánuco, el Estado, al menos parcialmente, subvencionó estas festividades políticas suministrando las vasijas en que se fermentaba la chicha (Morris y Thompson 1985). En el valle del Mantaro, los aríbalos inkas suplantaron las vasijas locales y los tazones hondos en los conjuntos domésticos wankas, particularmente en las casas de la élite (Costin 1986: 305, Earle et ál. 1987: 89, Costin y Earle 1989: 700-701). La distribución de estas vasijas sugiere que los inkas asumieron el papel de patrocinar la hospitalidad ceremonial en los poblados subordinados.

Sin embargo, queda la pregunta de si existían gradaciones sistemáticas en los tipos de cerámica a los que los diversos miembros de las poblaciones subordinadas y el personal imperial tenían acceso. Los estudios de asentamientos del horizonte tardío en la sierra central sugieren que la interacción entre el Estado y los grupos locales estaba muy limitada a

los centros administrativos u otras localidades designadas por el Estado (véase Morris 1972b). Los estudios de Thompson (1968a, 1972a, 1972b) de las aldeas yachas, chupachus y huamalíes en el área de Huánuco, por ejemplo, no recuperaron casi cerámica inka en los yacimientos locales. Los recipientes inkas encontrados eran principalmente vasijas grandes, muy concentrados en casas señoriales, tales como en la aldea yacha de Ichu (véase Morris 1972a). La prospección del proyecto Junín mostró una escasez similar de objetos estatales en las aldeas de las áreas de Junín, Tarma y Huasahuasi (Parsons y Hastings 1977: 44-49, Hastings 1985). La proporción generalmente reducida de cerámica de estilo inka en los asentamientos de Asto a gran altitud (superior a los 4000 m), al sur de la región de estudio, es equiparable a estos hallazgos, aunque, en seis de los yacimientos a menor altitud, la cerámica inka constituía de 10 a 17 por ciento de los conjuntos (Lavallée y Julien 1983: 37-39). Estos estudios arqueológicos tienden a confirmar los relatos históricos de que los inkas prescribían el tipo y selectivamente limitaban el grado de interacción entre ellos y los grupos subordinados.

En la región del Mantaro, los datos existentes muestran que el acceso a la cerámica inka no era un privilegio solo del personal inka o principales locales. Como se dijo antes, en 99 yacimientos en la zona de prospección se ha encontrado cerámica afín a la inka en la recolección de superficie, y Browman (1970: 126) encontró vasijas inkas en 126 yacimientos en su prospección del valle del Mantaro, que se yuxtaponía parcialmente con las regiones estudiadas por el proyecto Junín y el Umarp.[8] Aunque Hyslop (comunicación personal, 1988) ha observado que unos cuantos fragmentos inkas pueden encontrarse dispersos en asentamientos subordinados en muchas provincias, estos hallazgos sugieren que el Estado mantenía una relación más estrecha con los wankas que con los numerosos grupos situados más al norte o inmediatamente al sur.

El modelo dendrítico de relaciones estatales-locales sugiere que el papel mediador desempeñado por las élites de la región debería haber

8. Parsons y Hastings (1977: 45) registraron cerámica inka, generalmente en pequeña cantidad, en 49 yacimientos en el área de estudio de Jauja. La investigación de LeBlanc (1981: 244) confirmó que había vasijas estatales en 21 yacimientos en el valle de Yanamarca, y la prospección de 30 por ciento del área del Jisse recuperó vasijas imperiales en otros diez asentamientos (D'Altroy s. f.).

afectado sistemáticamente la distribución de los bienes estatales. Más específicamente, la existencia de cerámica y arquitectura inkas distribuida en los poblados debería haber sido resultado directamente de la interacción diferencial con el Estado. Varias políticas estatales habrían contribuido a este patrón: control del acceso físico a los centros administrativos, encargo de actividades económicas, uso de bienes manufacturados según las especificaciones estatales en proyectos estatales (Morris 1974; pero véase Hyslop 1985) y una ausencia concomitante de intercambio directo con los grupos provinciales (Morris 1974, Murra 1980).

Si la distribución de bienes estatales obedeció a esta especie de estructura, se pueden esbozar algunas presunciones sobre el registro arqueológico. Suponiendo que los yacimientos subordinados más grandes o aquellos con la mayor complejidad arquitectónica (v. gr. el mayor tamaño, la mampostería mejor elaborada, el mayor número de edificios por complejo habitacional) hayan servido de vivienda para la élite, como señala la jerarquía de asentamiento y los datos arquitectónicos, el tamaño del asentamiento y la cantidad de cerámica inka existente deberían estar directamente relacionados. En los yacimientos que muestran una estratificación arquitectónica interna, la cerámica estatal debería haber estado diferencialmente distribuida a favor de las secciones arquitectónicas de la élite. Además, la gama de formas de la cerámica inka encontrada en estos asentamientos debería haber sido limitada en comparación con la hallada en los centros administrativos. Por ejemplo, un señor local que ofreciera hospitalidad política para el Estado podría haber recibido vasijas para servir y conservarlas, pero la cerámica doméstica asociada con estas podría haber sido meramente local. Asimismo, si el Estado delegaba tareas específicas a aldeas particulares, la gama de vasijas estatales habría variado según el yacimiento, en la medida en que se emplearon formas diferentes de vasijas o proporciones distintas en los surtidos para dichas tareas.

Para valorar la conveniencia de estas hipótesis, debemos primero analizar la distribución de la cerámica inka en los asentamientos durante la ocupación inka.[9] El presente análisis abordará solo los 67 yacimientos

9. El examen de la distribución de los asentamientos inka y Wanka III aquí es necesariamente somero. Un examen completo se presentará en un libro sobre la economía

que cuentan con conjuntos con un mínimo de 20 fragmentos inkas o de Wanka III, para reducir el número de ocupaciones efímeras a ser examinadas. Esto elimina 32 asentamientos en los cuales se halló al menos un fragmento inka o Wanka III. Como puede verse en el cuadro 8.1 y la figura 8.3, estos 67 yacimientos restantes han sido clasificados en tres categorías: inka (Estado), Wanka III (ocupación local) e inka-Wanka III (mezcla de rasgos inkas y locales). Segundo, podemos analizar la distribución de la cerámica inka en los principales asentamientos locales para comprender el acceso jerárquico a los bienes estatales por parte de los habitantes de asentamientos específicos. Acá se examinará la distribución de la cerámica inka en Hatunmarca debido a la importancia del asentamiento y a la cantidad del material de superficie encontrado.

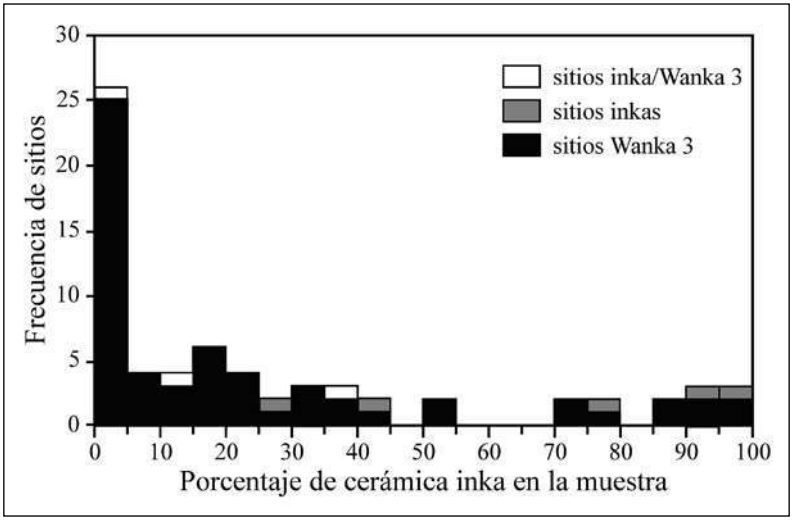

Figura 8.3. Porcentaje de cerámica inka en los conjuntos recogidos en la superficie de 67 yacimientos con 20 o más fragmentos de diagnóstico inkas o wankas III.

doméstica (D'Altroy y Hastorf 2001) y en una monografía sobre patrones de asentamiento (Parsons y Earle s. f.).

La distribución de la cerámica inka en la región indica que las relaciones entre el Estado y sus súbditos en el área eran complejas y ubicuas, y que el acceso a la cerámica estatal variaba significativamente entre las aldeas. En muchos asentamientos, la cerámica inka constituía una pequeña proporción de la cerámica diagnóstica recogida en la superficie, aun en asentamientos en que había una imitación de la arquitectura inka. Es sorprendente quizá que el porcentaje de la cerámica inka encontrada en una serie de pequeñas aldeas superara el de los pueblos de Hatunmarca y Marca, pero el número total de vasijas inkas que se utilizaron se inclinaba claramente a favor de los poblados grandes. Como se mostrará más adelante, la probable mezcla de conjuntos de Wanka II y III en Hatunmarca sin duda ha contribuido al porcentaje relativamente bajo de cerámica estatal en el asentamiento. Una tendencia importante es que se encontró virtualmente la gama entera de formas básicas de vasija en los asentamientos locales, pero Hatunmarca y Marca fueron los únicos con una amplia gama de tipos de vasija.

El porcentaje de los fragmentos inkas encontrado en los conjuntos de superficie en los yacimientos de Wanka III en la zona de prospección iba de 0,0 a 100,0 por ciento (cuadro 8.1). Once yacimientos identificados como de origen estatal tenían más del 50 por ciento de cerámica inka en los conjuntos de diagnóstico de superficie y otros seis yacimientos análogos tenían más del 30 por ciento. Estos resultados sugieren la ubicuidad de la presencia inka en la región, pero deben ser aceptados con cautela. Solo en uno de estos yacimientos (J116) se halló cerámica inka en más de un conjunto, y los yacimientos tenían una o más de las siguientes características: eran pequeños (menos de 10 ha), el número total de cerámica diagnóstica atribuible al periodo de ocupación inka era inferior a 100 (en 14 de los yacimientos) o el grado de la ocupación de superficie durante Wanka III todavía no se ha definido con seguridad. Debe tenerse en cuenta que unos 32 yacimientos adicionales contemporáneos no se han incluido en el análisis por falta de conjuntos de tamaño adecuado o de una presencia inka bien definida. Sin embargo, el número de yacimientos con conjuntos proporcionalmente grandes de cerámica inka puede ser tomado como indicativo de la amplia distribución de la cerámica estatal, incluso en caseríos diminutos.

Entre los yacimientos que aparecen en la figura 8.3 están Wankas de la Cruz (J59; 36,5 por ciento inka) y Chucchus (J74; 3,9 por ciento inka),

probablemente aldeas agrícolas adyacentes a los principales conjuntos de estructuras de almacenaje estatal situadas arriba de Hatun Xauxa. La ausencia generalizada de cerámica inka en las viviendas de Chucchus, pese a su proximidad a la capital, sugiere que el Estado no siempre suministró un surtido de subsistencia básica ni aun a los habitantes de sus asentamientos de agricultura especializada. Esta posibilidad coincide con la documentación histórica sobre propiedades estatales en otras partes del imperio, donde se suponía que los agricultores se sustentarían por sí mismos además de trabajar para el Estado (v. gr. Wachtel 1982, La Lone y La Lone 1987). En otros asentamientos wankas cuyos conjuntos cerámicos estaban dominados por estilos locales y cuya arquitectura era de estilo típicamente wanka, se encontraron componentes inkas que llegaban casi al 25 por ciento de los conjuntos diagnósticos. Sin embargo, en la mayoría de asentamientos locales hubo elementos inkas por debajo del 10 por ciento o con frecuencia del 5 por ciento.

La proporción de cerámica inka en los asentamientos wankas se yuxtapone a la proporción de cerámica estatal en yacimientos que aquí se supone fueron yacimientos estatales con base en su arquitectura y ubicación: Hatun Xauxa (J5), J6, J45 y J63. Los cuatro yacimientos arrojaron de 28,7 por ciento (J63) a 98,0 por ciento (Hatun Xauxa) de cerámica inka en sus conjuntos diagnósticos (cuadro 8.1). Hatun Xauxa era claramente el asentamiento distintivo en el grupo por la cerámica y la arquitectura. La composición similar de algunos conjuntos locales y estatales sugiere que la distinción entre las actividades en los yacimientos estatales pequeños y algunas aldeas locales puede haber sido algo difusa. Como se sostiene más adelante (ver "Los cambios en la economía doméstica de Wanka III"), la realización de algunas tareas estatales en asentamientos locales puede ser la causa de parte de esta semejanza.

Considerando solo los yacimientos en que se emplearon las técnicas normales de recolección de superficie, los dos yacimientos wankas más grandes eran claramente dominantes en el número de fragmentos inkas estimado para todo el yacimiento.[10] Se calcula que Hatunmarca y Marca

10. Debido a que se emplearon dos técnicas diferentes para recolectar cerámica en los yacimientos del valle de Yanamarca, es difícil comparar la densidad de la cerámica o los recuentos totales de fragmentos inkas entre todos los yacimientos. La maleza y la falta de cultivo en muchos de los pequeños yacimientos requirió que la recolección

tuvieron un máximo de unos 111.079 y 86.792 fragmentos inkas, respectivamente, en la superficie del suelo, mientras que en ningún otro lugar se estima que haya habido más de 10.000 fragmentos de cerámica estatal. Los dos yacimientos más grandes por tanto recibieron un número sumamente desproporcionado de vasijas inkas, aun cuando algunos de los yacimientos más pequeños tengan una densidad superficial más alta de cerámica estatal. Como se describe más adelante con referencia a Hatunmarca, este predominio de los yacimientos grandes es atribuible principalmente a la residencia de los señores nativos y a la realización de tareas estatales en estos pueblos, no simplemente al tamaño de la población residente.

Todos los diez tipos básicos de bordes hallados en el centro provincial, Hatun Xauxa, fueron encontrados en los pueblos wankas del valle de Yanamarca. La forma dominante era el aríbalo, que constituyó el 72,0 por ciento de los bordes fragmentarios recogidos, una cifra algo mayor que el 52,8 por ciento encontrado para el mismo tipo de borde en Hatun Xauxa. Los surtidos de cerámica inka en los yacimientos más grandes no estaban más completos que los de aldeas más pequeñas, pero en buena medida este resultado puede haber estado en función del tamaño de los conjuntos. Debido al reducido número de bordes encontrados en muchos yacimientos, no me fue posible determinar si el acceso a una forma particular de vasijas estuvo limitado entre diversas aldeas.

Fue posible comparar las dimensiones de aríbalos que se recogieron en la superficie en el centro inka de Hatun Xauxa (J5) y el pueblo subordinado de Hatunmarca (J2). Sorprendentemente, la evidencia indica que los habitantes de Hatunmarca que recibían cerámica estatal tenían acceso a vasijas para preservar de un tamaño equiparable a las que recibían las élites estatales en Hatun Xauxa. El diámetro exterior promedio de esta forma de vasijas era de 25,0 cm en el centro estatal y de 22,9 cm en el pueblo.[11] Aunque no es probable que las áreas de vivienda ni el centro

---

se realizara examinando los 15 cm a 20 cm del suelo en áreas limitadas (v. gr. 5 m por 5 m). Este método generó un conjunto adecuado para estimar los porcentajes de varios tipos de cerámica en el yacimiento y para fechar las ocupaciones, pero también arrojó cantidades mucho más altas de cerámica por metro cuadrado de superficie de terreno que la técnica normal de recolección de superficie.

11. Un t-test arrojó $,05 < p < ,10$ para la media del diámetro de los aríbalos de ambos yacimientos. Para J_2, $\overline{X} = 22,9$ cm, SD = 9,49 cm y $N = 36$; para J_5, $\overline{X} = 25,0$ cm, SD = 8,27 cm, $N = 190$; margen de variación = 224; $t = 1,348$.

estatal ni los poblados subordinados fueran sede de importantes concentraciones de almacenaje, la similitud del tamaño de las vasijas sugiere que la élite del pueblo disfrutaba de algunos beneficios correspondientes a aquellos de un estatus privilegiado.

De estos datos, podemos concluir que los inkas no excluyeron a los wankas del acceso a la cerámica estatal. Por el contrario, la cerámica inka se difundió en los asentamientos, y los habitantes de los pueblos más grandes fueron provistos de miles de vasijas. La pregunta de si se destinaron formas particulares a aldeas específicas, en asociación con el cumplimiento de tareas estatales, no puede abordarse con los datos existentes. Sin embargo, resulta claro que la proporción más grande de cerámica inka se destinó a los asentamientos subordinados en que estaban tanto poblaciones más grandes como las élites locales.

La distribución de la cerámica inka en Hatunmarca

El análisis de la composición descrito en el capítulo 7 llamaba la atención sobre un rasgo interesante de la distribución de la cerámica inka en los asentamientos wankas. El análisis indicaba al menos dos procedencias de la producción de vasijas estatales. De una provino la mayor parte de cerámica de Hatun Xauxa, Marca y algunos asentamientos estatales, tales como J45. La otra surtió la mayor parte de la cerámica utilizada en Hatunmarca (véase D'Altroy y Bishop 1990: figura 5). La separación de Hatunmarca de Marca y la afiliación de Marca con el centro estatal provincial probablemente implican distintos tipos de interacción entre los habitantes de los pueblos y el Estado. Debido a que los dos pueblos eran cercanos, el costo de energía para transportar vasijas probablemente tuvo poco impacto en la distribución de los recipientes inkas. Una explicación más probable es que los señores que vivían en Marca eran políticamente superiores y recibieron bienes que eran acordes con el estatus más alto en la región.

En toda jerarquía, los bienes asociados con la legitimación del estatus y las actividades de élite son adjudicados según el estatus de los individuos o grupos implicados. Sin embargo, la administración provincial inka era distintiva en un modo que habría generado consecuencias específicas para la actividad sustentada por el Estado en los pueblos subordinados. Primero, los niveles superiores en el sistema político eran cada

vez más comprensivos funcional y simbólicamente, en parte debido a que cada señor en cualquier nivel jerárquico ostentaba simultáneamente una posición más baja en dicha jerarquía. Un guaranga kuraka (señor de 10.000 familias), por ejemplo, era también claramente un pachaca kuraka para una de las 10 unidades de 100 familias de su guaranga. En el grado en que cada cargo estaba asociado con funciones específicas, tales como la hospitalidad, o con símbolos específicos de estatus, los bienes materiales asociados con cada posición más elevada habrían sido más sumativos que discretos. En comparación con los señores de niveles superiores, un señor que ocupaba cualquier nivel determinado en la jerarquía política habría tenido acceso a una gama más limitada de bienes.

En un asentamiento tan importante como Hatunmarca (figura 3.4), habrían estado representados los diversos niveles de la jerarquía política estatal. A juzgar por la población que hemos calculado que residía en el asentamiento, en el pueblo habría vivido un individuo con un cargo al menos tan alto como el de guaranga kuraka, y quizá pichca guaranga kuraka (jefe de 5000 familias o, con más realismo, 3000 familias de la saya Hatun xauxa). Por extensión, varios individuos de estatus inferior integrados en la jerarquía estatal probablemente también residieron allí.

El lugar de la vivienda de un individuo en pueblos tales como Hatunmarca probablemente estuvo determinado por el estatus y la filiación de parentesco. El estudio del trazado arquitectónico de otros poblados de la prehistoria tardía mejor conservados, tales como Tunanmarca (J7), Chawín (J40) y Llamap Shillón (J109), ha mostrado que los asentamientos estaban subdivididos en numerosos sectores arquitectónicos por muros de piedra. Estos sectores, que contenían una serie de complejos de vivienda, probablemente correspondían a barrios o vecindades. Parece probable, a juzgar por los datos históricos sobre la composición de las comunidades serranas, que la residencia en dichos barrios dependiera de los vínculos de parentesco y el estatus.

Cada uno de los dos sectores arquitectónicos principales de Hatunmarca contenía un área central con estructuras desusadamente grandes y bien construidas, y con amplias plazas abiertas (figura 8.4). Los edificios en estas secciones con frecuencia tenían la mampostería más elaborada que se ha encontrado en el yacimiento. El área central del sector de vivienda meridional se destaca especialmente por el trabajo invertido en construir grandes edificios imitativos del estilo arquitectónico inka

(figura 8.5). Las estructuras más grandes, ubicadas centralmente en esa área, muestran una planta rectangular, aleros y hornacinas trapezoidales. En Marca se preserva una imitación similar de la arquitectura de estilo inka (figuras 8.6 y 8.7). En dos de los complejos arquitectónicos que se excavaron en Hatunmarca (J2 = 1 y J2 = 3; figuras 2.14 y 8.8, respectivamente) se encontraron algunas de las cantidades más grandes de cerámica, metales y objetos exóticos inkas halladas en un complejo de la región. También contenían una alta proporción de huesos de camélidos y maíz quemados, lo que probablemente indica festines de alto nivel (Sandefur 1988, Hastorf 1991). Estas áreas por tanto dan todos los indicios (arquitectura elaborada, plazas abiertas, artefactos de alta calidad y conjuntos ecofactuales) de haber sido el centro de la actividad pública y el lugar de residencia señorial (véase Earle et ál. 1987: 44-58).

La jerarquía sociopolítica y los usos del espacio asociados con el estatus en Hatunmarca por tanto habrían generado una fuerte tendencia espacial en la distribución de bienes estatales. Las concentraciones más grandes de cerámica inka en Hatunmara deberían haber sido halladas en los sectores centrales de cada una de las principales particiones arquitectónicas, porque eran las áreas de actividad pública y residencia señorial. Análogamente, la mayor diversidad de formas y estilos de las vasijas inkas debería encontrarse en estas áreas.

Antes de valorar el patrón de la distribución de la cerámica inka en el pueblo mediante una estadística inferencial, será útil examinar gráficamente dicha distribución. Se recogieron allí 55 conjuntos que consistían en 5 conjuntos con un ejemplar de cada uno de los 11 sectores definidos por las variaciones de la arquitectura en la superficie. La figura 8.9a ilustra la distribución de todos los 61.017 fragmentos hallados en estos conjuntos ($\bar{X}$ = 1129,9; SD = 1149,8; rango = 60-65.[12] La altura de la columna es proporcional al valor del conjunto; en la figura 8.9a el valor representa la frecuencia de fragmentos recogidos. La ilustración muestra que el sector norte del yacimiento era con mucho más densamente ocupado que el extremo sur, y que las áreas centrales de cada uno de los dos sectores arquitectónicos principales estaban por lo general más

12. Se eliminó un conjunto de la muestra en el extremo suroeste más alejado del yacimiento debido a las disparidades en las frecuencias de los fragmentos encontrados.

densamente ocupadas que las periferias.[13] Aunque la densidad de fragmentos se correlaciona por lo general positivamente con la distribución de la arquitectura estante y los escombros acumulados, la destrucción de los edificios por los agricultores durante la limpieza de los campos para cultivar ha hecho difícil calcular una correlación precisa.

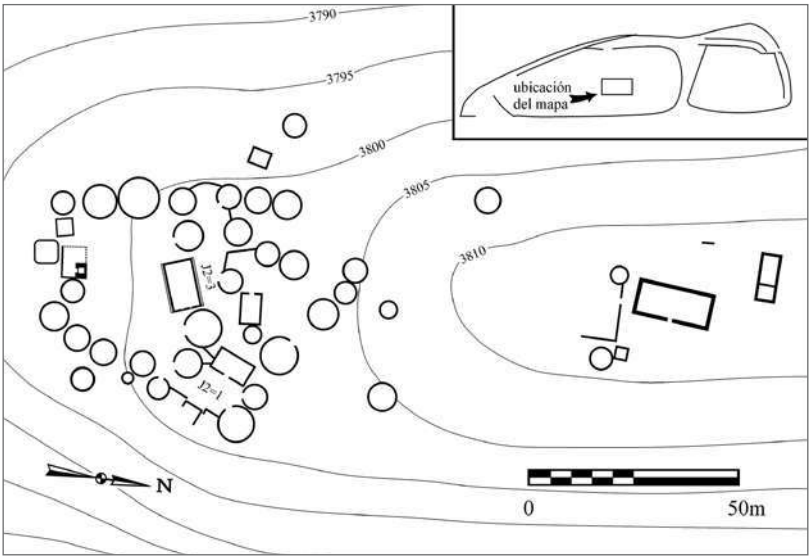

Figura 8.4. Área de residencia de la élite y arquitectura de calidad superior en el sector meridional de Hatunmarca.

Dos líneas de evidencia sugieren que la frecuencia de los fragmentos ilustrada en la figura 8.9 combina materiales de Wanka II y III. Primero, tanto la frecuencia de cerámica inka como el porcentaje de fragmentos inkas representado en los conjuntos son inferiores a los de las zonas arquitectónicas más bellas. Segundo, la excavación de un complejo de vivienda (J2 = 4; figura 8.10) en un área periférica sin fragmentos inkas en la superficie arrojó un conjunto de cerámica de estilo Wanka II. Esta

13. El conjunto de superficie con la más alta densidad cerámica se ubica anómalamente en el extremo sur del sector norte; era probablemente un basural, pues estaba situado en un gran campo con pocos escombros y restos arquitectónicos.

tendencia puede indicar ya una distinción entre los señores ubicados en el centro con acceso a cerámica inka y los pobladores periféricos sin acceso a esta, o ya una contracción de la población a los centros de cada sector arquitectónico en Wanka III. La última interpretación parece la más razonable por el momento, porque en las excavaciones en los complejos de vivienda plebeyos en Wanka III con frecuencia se encuentra un porcentaje significativo de cerámica inka, que a veces llega hasta el 40 por ciento (Earle et ál. 1987: 44-45). Debido a la aparente contracción de la población de 6.633-11.055 en Wanka II a 2.466-4.110 en Wanka III, una valoración de la distribución de la cerámica debería centrarse en las áreas ocupadas durante este último periodo más claramente. Para adaptarse a esta reducción de la población, los 28 conjuntos de superficie con menos de dos fragmentos inkas se pusieron de lado en el análisis, lo que dejó 27 muestras. Al utilizar este criterio, he supuesto que la presencia de dos o más fragmentos inkas en un conjunto indica que el área estuvo activamente ocupada durante Wanka III.

Figura 8.5. Hornacinas en el interior de una estructura ceremonial central y pública de planta rectangular en Hatunmarca, imitativa de los cánones arquitectónicos inkas.

Figura 8.6. Arquitectura en un complejo residencial señorial J64 = 1 en Marca de los periodos Wanka III-IV. La estructura rectangular imita el estilo inka imperial.

Figura 8.7. Hornacinas en los muros del interior de una estructura residencial señorial en el complejo J74 = 7 en Marca.

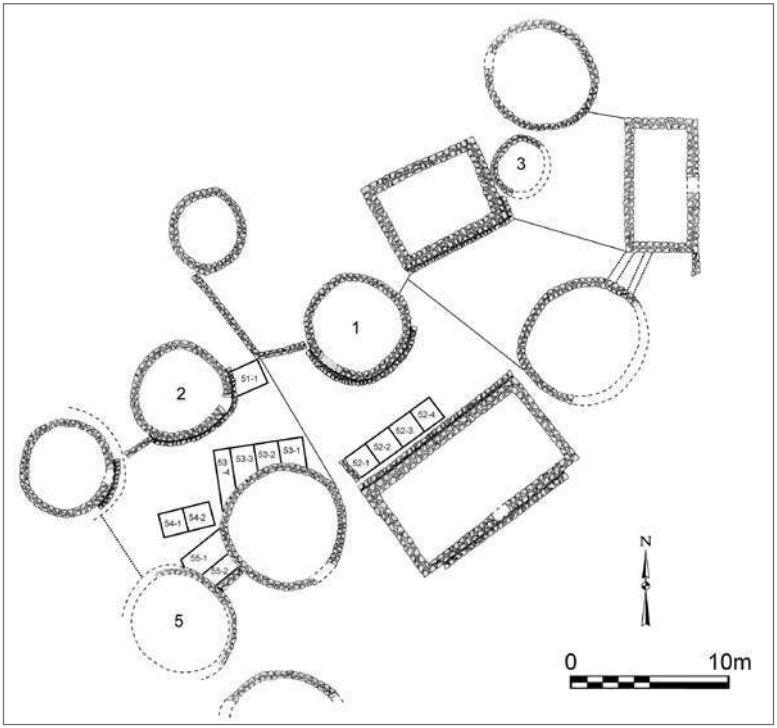

Figura 8.8. Complejo residencial señorial J2 = 3 en el área sur central de Hatunmarca, pueblo de Wanka III (véase fig. 9.4). Los sectores numerados indican las áreas excavadas.

Las figuras 8.11a y 8.11b ilustran la frecuencia de fragmentos inkas y el porcentaje de fragmentos de diagnóstico representado por la cerámica inka, respectivamente. Estas dos medidas reflejarían dos aspectos relativos a los vínculos Estado-súbditos. La frecuencia de la cerámica inka indicaría aproximadamente la intensidad de la actividad sustentada por el Estado en el asentamiento, mientras que el porcentaje de fragmentos inkas de diagnóstico indicaría con más precisión la proporción de actividades sustentadas por el Estado. Aunque estas mediciones de la actividad sustentada por el Estado no son precisas, porque algunas actividades significativas muy probablemente no implicaban el uso de cerámica, la distribución de la alfarería imperial sería por lo general proporcional a la intensidad de la actividad estatal en todo el asentamiento.

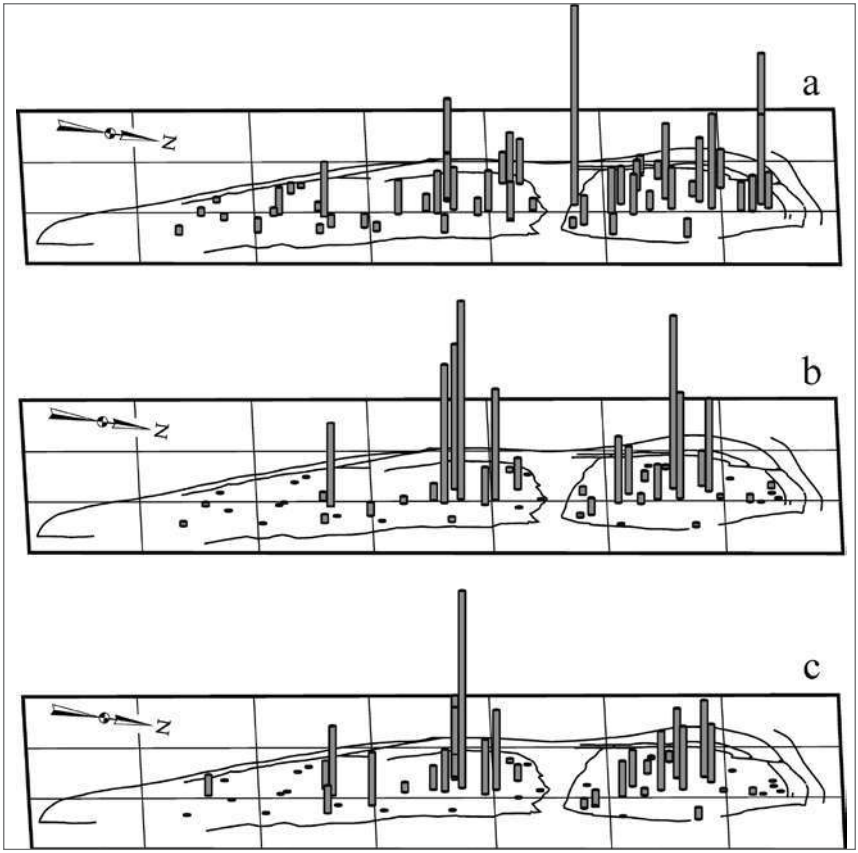

Figura 8.9. Distribución de la cerámica del horizonte tardío en Hatunmarca. La altura de las columnas es proporcional a la cantidad de cerámica existente. a, frecuencia de toda la cerámica existente en los 55 conjuntos de superficie; b, frecuencia de cerámica inka en los 55 conjuntos; c, porcentaje de cerámica de diagnóstico representada por la cerámica inka.

Fuera calculado mediante la frecuencia o el porcentaje de cerámica de diagnóstico, las concentraciones más altas de vasijas inkas se encuentran en los dos sectores centrales del asentamiento en las áreas con arquitectura de alta calidad a imitación del estilo inka. Tanto la frecuencia más alta (62 fragmentos) como el porcentaje más elevado de fragmentos de diagnóstico (29,4 por ciento) se encuentran en un conjunto recogido

del interior del complejo arquitectónicamente más elaborado en el pueblo, en el sector meridional. Las frecuencias comparables se hallan en conjuntos del sector septentrional del asentamiento. En total, el porcentaje de conjuntos que consisten en cerámica inka tiende a ser algo menor en el norte en relación con el sur, probablemente debido al uso más intensivo del norte durante Wanka II. La densa ocupación durante Wanka II habría tendido a superar la cerámica de Wanka III en la recolección de superficie, con lo que se redujo la proporción aparente de cerámica inka en los conjuntos.

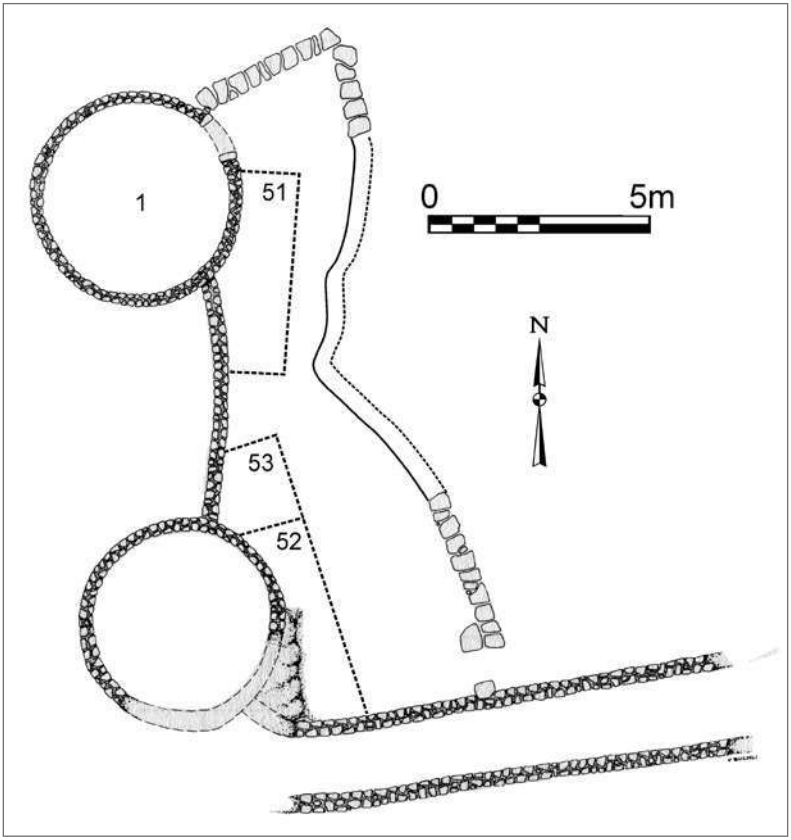

Figura 8.10. Complejo residencial señorial J2 = 3 del área suroeste de Hatunmarca.

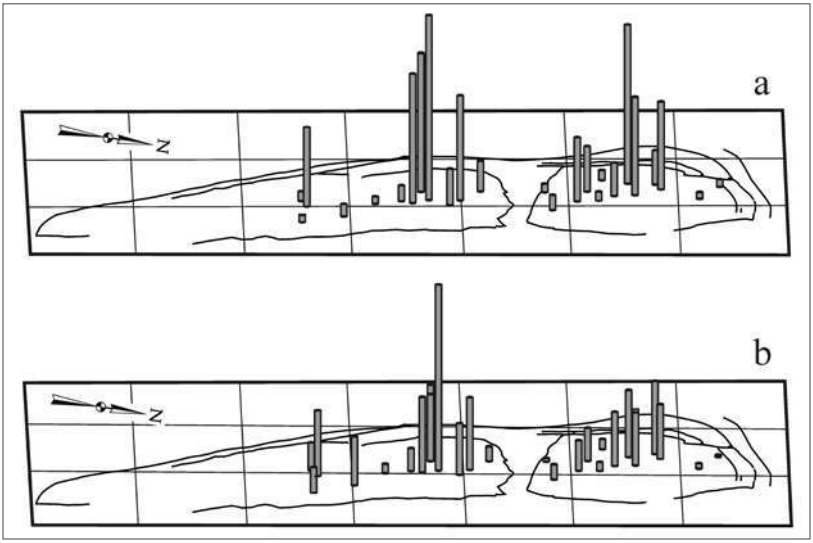

Figura 8.11. Distribución de la cerámica del horizonte tardío en Hatunmarca. La altura de las columnas es proporcional a la cantidad de cerámica existente. a, frecuencia de toda la cerámica existente en los 27 conjuntos de superficie correspondientes al área principal ocupada durante el dominio inka; b, porcentaje de cerámica de diagnóstico representada por la cerámica inka.

Esta distribución debería ser un caso clásico de autocorrelación espacial, en la que el valor de una variable en una determinada ubicación se relaciona sistemáticamente con el valor de esa variable en lugares cercanos. En este caso, la ubicación que muestra una frecuencia determinada de cerámica inka debería haber estado cerca de otros emplazamientos con frecuencias comparables. El supuesto social que subyace a esta previsión estadística es que es probable que los complejos de vivienda se diferenciaran al menos parcialmente según el estatus. Debido a que los linajes en el ayllu estaban jerarquizados y a que puede suponerse razonablemente que la mayoría de miembros de un linaje habrían tendido a residir uno cerca del otro, la jerarquía se manifestaría en el terreno en relación con un acceso diferenciado a los bienes que indicaban estatus.

Para determinar si este patrón se diferenciaría sistemáticamente de lo que se prevería si los valores del conjunto obtenidos se distribuyeran aleatoriamente en todo el asentamiento, se calculó la estadística espacial de correlación (I de Moran) para dos variables (cuadro 8.2). La frecuencia

de fragmentos inkas, como se ha señalado antes, debería ofrecer una medida de la intensidad de la actividad sustentada por los inkas. La autocorrelación espacial se midió también para el porcentaje de fragmentos diagnósticos consistente en cerámica inka, para controlar el descenso en la densidad de vivienda y de artefactos hacia la periferia del yacimiento.

El índice I de Moran global es una medida de la autocovarianza espacial, estandarizado por la varianza de la serie de datos y el peso de un término.[14] Para el cálculo estadístico, se dividió Hatunmarca de Wanka III en 27 polígonos de Thiessen, cada uno alrededor de uno de los conjuntos recolectados en la superficie con más de un fragmento inka (figura 8.12). Es probable que el paso de un área del yacimiento hacia otro estuviera regulado por senderos, cuyos vestigios quedan todavía. A falta de información precisa sobre la ubicación de estos pasajes, he supuesto que se puede encontrar un medio fácil para pasar de un área del yacimiento a otra adyacente. Por tanto se asignó el peso de 1 a cada pareja de polígonos adyacentes, con el supuesto de que las áreas no ocupadas durante Wanka III habrían sido fácilmente atravesadas por los habitantes del poblado. Se asignó el peso 0 a todos los polígonos no colindantes.

Las probabilidades de obtener los valores de I de Moran tanto para la frecuencia como para las distribuciones de porcentaje de cerámica inka en Hatunmarca son inferiores a .05 (cuadro 8.2; figura 8.13). La probabilidad de obtener el valor de 1 para los datos de porcentaje es mayor que para el de datos de frecuencia, lo que puede atribuirse a la compensación para la densidad inferior de la cerámica introducida por la estandardización (tomando los porcentajes). Claramente, hay una fuerte tendencia espacial a la distribución de cerámica inka en la superficie en este pueblo, incluidas tanto las zonas públicas como las habitacionales. Estos resultados confirman la suposición de que el acceso privilegiado a la cerámica estatal estaba estrechamente relacionado con la ubicación dentro del asentamiento. Debido a que se concentraron la arquitectura más fina y un gran número de objetos de estatus señorial

14. $$I = \frac{N}{\Sigma\Sigma w_{ij}} \frac{\Sigma\Sigma w_{ij}(x_i - \bar{x})\,(x_j - \bar{x})}{\Sigma(x_i - \bar{x})^2}$$

donde N es el número de regiones; la doble suma indica la suma de todos los pares de regiones; *wij* es el peso espacial para el par de regiones *i* y *j*; *xi* y *xj* son los valores de los datos, *y* es la media de toda la secuencia.

(v. gr. metales, conchas marinas, flora tropical) en las mismas zonas centrales del asentamiento (Earle et ál. 1987, D'Altroy y Hastorf 2001), puede concluirse correctamente que esta tendencia espacial en la distribución de la cerámica estatal indica una tendencia análoga en el estatus social.

Cuadro 8.2
Prueba para la autocorrelación espacial de cerámica inka recogida en la superficie en Hatunmarca

	Modelo 1	Modelo 2
Calculado 1	.2503	.2189
Valor previsto	–.0385	–.0385
Varianza[a]	.0109	.0147
Z-score[b]	2.77	2.12

Nota: El modelo 1 supone que la distribución espacial de la frecuencia de la ceramica inka no es diferente a la prevista de una distribución aleatoria de los valores obtenidos. El modelo 2 supone que la distribución espacial del porcentaje de fragmentos de diagnóstico consistente en cerámica inka no es diferente a la prevista de una distribución aleatoria de los valores obtenidos.

a Calculadora a partir de 1000 permutaciones aleatorias.
b Significativo en p = .05.

La evidente concentración de cerámica inka en los dos sectores arquitectónicos centrales coincide con las previsiones planteadas antes sobre la ubicación residencial relativa al estatus y el acceso a los bienes estatales. El acceso a ciertos bienes, en el caso de la cerámica inka, estaba estrechamente asociado con la ubicación de la residencia de un individuo, lo que, a su vez, se basaba en su posición en la jerarquía sociopolítica. La tendencia espacial encontrada aquí —concentración de frecuencias altas en las áreas centrales de los dos sectores arquitectónicos y frecuencias decrecientes cerca de las periferias del yacimiento— es notoria. Es tentador sugerir que las dos zonas de estatus relativamente alto correspondían a las particiones hanan y hurin características de las sociedades serranas, pero el examen más pormenorizado de la distribución de la información simbólicamente codificada (v. gr. diseños en la cerámica, formas de los bienes suntuarios) que podría ofrecer potencialmente una comprensión de este problema queda como tema para un trabajo futuro (cfr. Dillehay 1977b).

Los cambios en la economía doméstica de Wanka III

La transición más destacada en la vida económica de los súbditos iniciada por la conquista inka ocurrió en la economía política, pues los señores locales fueron integrados en la economía regional imperial. En la economía doméstica ocurrieron cambios, pero fueron más sutiles. La organización de la mayoría de actividades económicas domésticas no cambió de manera notable, pero las actividades en sí y la cultura material asociada con ellas sí sufrieron algunas transformaciones. Estos cambios pueden reconocerse en una serie de áreas, que comprenden la dieta, la especialización en la organización del trabajo para la subsistencia y la manufactura,y las prácticas funerarias (Earle et ál. 1987: 100). En esta sección, esbozaré las principales líneas del cambio en el trabajo doméstico y presentaré material ejemplar que sintetiza dichos cambios.

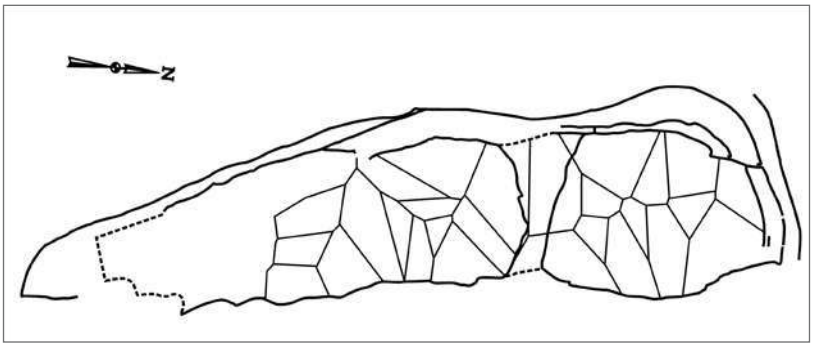

Figura 8.12. Polígonos de Thiessen alrededor de los conjuntos recogidos en la superficie con dos o más fragmentos inkas en el pueblo de Hatunmarca durante Wanka III.

El patrón general de Wanka II, en que la vivienda doméstica comprende las unidades fundamentales tanto de producción como de consumo, continuó manteniéndose en la economía doméstica de Wanka III en el valle de Yanamarca (Earle et ál. 1987: 100-105). Con independencia del estatus o la residencia en un asentamiento de ocupación continua (v. gr. Hatunmarca) o en los recientemente fundados (v. gr. Marca), los miembros de todas las familias continuaron realizando tareas de

autosostenimiento doméstico y labores manufactureras eventuales. Estas actividades comprendían la agricultura, la preparación de alimentos y su almacenaje, y la manufactura eventual de herramientas líticas. Sin embargo, como se ha señalado antes, los habitantes de algunos poblados (especialmente Chucchus) estaban muy dedicadas a actividades económicas especializadas, tales como la agricultura del maíz y la manufactura de cerámica, hasta la virtual exclusión de otras actividades productivas.

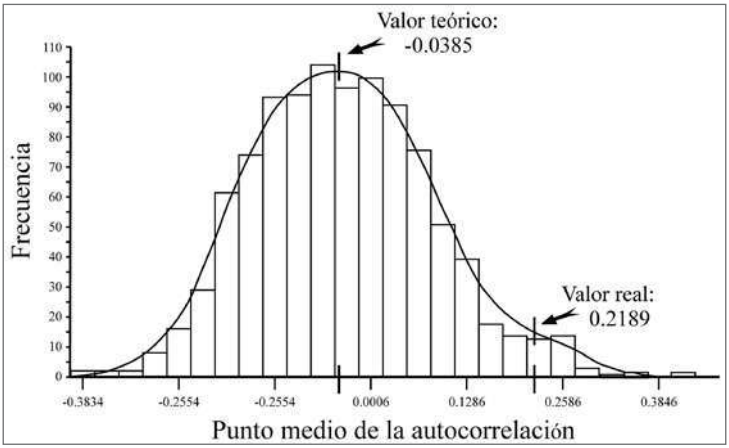

Figura 8.13. Distribución empírica de valores de I de Moran, calculada a partir de 1000 permutas, para la distribución de frecuencia de cerámica inka en Hatunmarca.

La organización global de las actividades productivas puede representarse de un modo análogo al utilizado para sintetizar los datos sobre unidades domésticas de Wanka II (capítulo 3). Para Wanka III, se excavó un total de 12 hogares del pueblo de Hatunmarca (J2) y Marca (J54; figura 8.14) y las aldeas de Wankas de la Cruz (J59) y Chucchus (J74). Solo se encontraron complejos de vivienda en los dos asentamientos más grandes. Sin embargo, antes del siguiente examen de sus patrones en los datos, debe advertirse que las dos aldeas han sido sumamente disturbadas; solo se excavó en uno de los complejos de Wankas de la Cruz y dos de Chucchus. Aunque el reducido tamaño de la muestra que se extrajo de la excavación da un carácter provisional a la interpretación, se encontró que los conjuntos recogidos en la superficie (del último yacimiento en

particular) eran comparables en composición a los materiales procedentes de la excavación.

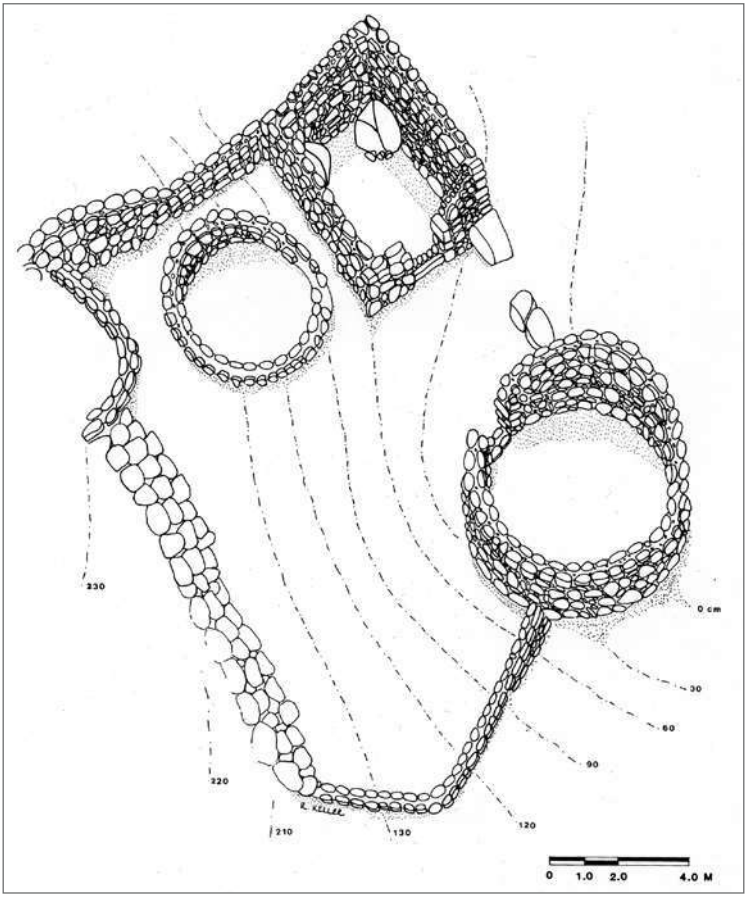

Figura 8.14. Complejo residencial señorial J54 = 1, en el extremo noreste del pueblo de Marca durante Wanka III-IV. La estructura rectangular imita los cánones arquitectónicos inkas, pero puede haber sido construido después de la conquista.

La evidencia de los patrones de variaciones en la producción doméstica se presenta en el cuadro 8.3. Los mismos cuatro índices de producción calculados para las 17 unidades domésticas de Wanka II

(capítulo 3) se determinaron también para los 12 complejos de Wanka III: densidad de azadas, índice de desechos de cerámica, índice de producción de hojas de cuchilla y densidad de torteros (cfr. Earle y D'Altroy 1989). Como grupo, estos índices ofrecen una dimensión general del rango y la intensidad de las actividades productivas realizadas en las viviendas familiares. En las figuras 8.15-8.17 se representa la relación entre unidades domésticas con respecto a estas dimensiones de la producción. Aquí, como en las gráficas para los complejos de Wanka II, mientras más parecidos fueran los complejos en términos de actividades productivas, tanto más cercanos serían los puntos representativos en las gráficas.[15]

En las figuras 8.15a y 8.15b se agrupan juntas las viviendas de cada asentamiento, separadas principalmente por la dimensión 2 (cfr. Earle y D'Altroy 1989: figuras 4 y 5). Los grupos de yacimientos se escalonan desde Chucchus (J74), Marca (J54) y Wankas de la Cruz (J59) hasta Hatunmarca (J2). El examen de los valores brutos del índice en el cuadro 8.3 muestra que los valores para la densidad de azadas, la de tarteros y la producción de hojas de cuchilla generaron conjuntamente dicho escalonamiento. En la dimensión 2, los yacimientos se escalonan desde aquellos situados a menor altitud hasta los situados a una mayor y desde aquellos más cerca de Hatun Xauxa hasta los más alejados; se examinará en breve las consecuencias de estas tendencias. Los valores más altos de las viviendas de Marca en la dimensión 3 son resultado de un nivel alto de producción alfarera. Globalmente, este gráfico ilustra que las viviendas dentro de los asentamientos estaban por lo general implicadas en las mismas proporciones de actividades productivas, y que estas actividades eran diferentes sistemáticamente entre las comunidades.

15. Se trazó una matriz de disimilitudes de rango entre compuestos Brainerd-Robinson en tres dimensiones, usando un modelo de distancia euclideana. Se usaron PROX y ALSCAL, procedimientos de SA5, para realizar los cálculos y las gráficas; véase en el capítulo 3 una explicación más detallada.

Cuadro 8.3
Índices de producción de complejos de vivienda de Wanka III

Asentamiento	Complejo de vivienda	Estatus	Densidad de azadas	Índice de desechos de cerámica	Índice de producción de hojas	Densidad de torteros
Hatunmarca	J2 = 1	Élite	0,25	0,09	2,74	7,64
(J2)	J2 = 2	Plebeyo	0,00	0,17	1,62	2,97
	J2 = 3	Élite	0,34	0,06	2,20	6,60
	J2 = 5III	Élite	0,17	0,17	0,71	8,59
Marca (J54)	J54 = 2	Plebeyo	4,72	0,51	0,06	8,76
	J54 = 4	Élite	5,83	0,76	0,31	6,19
	J54 = 7	Élite	0,91	2,30	0,20	1,18
	J54 = 9	Plebeyo	10,78	0,68	1,05	21,98
	J54 = 10	Plebeyo	5,64	1,22	0,60	7,92
Wankas de la Cruz (J59)	J59 = 1	Plebeyo	1,70	0,07	1,00	0,85
Chucchus (J74)	J74 = 1	Plebeyo	8,90	0,00	0,00	3,42
	J74 = 1	Plebeyo	8,07	0,00	0,00	0,00

Fuente: Según Earle y D'Altroy 1989: cuadro 1.
Nota: Para la definición de los índices, ver notas del cuadro 3.1.

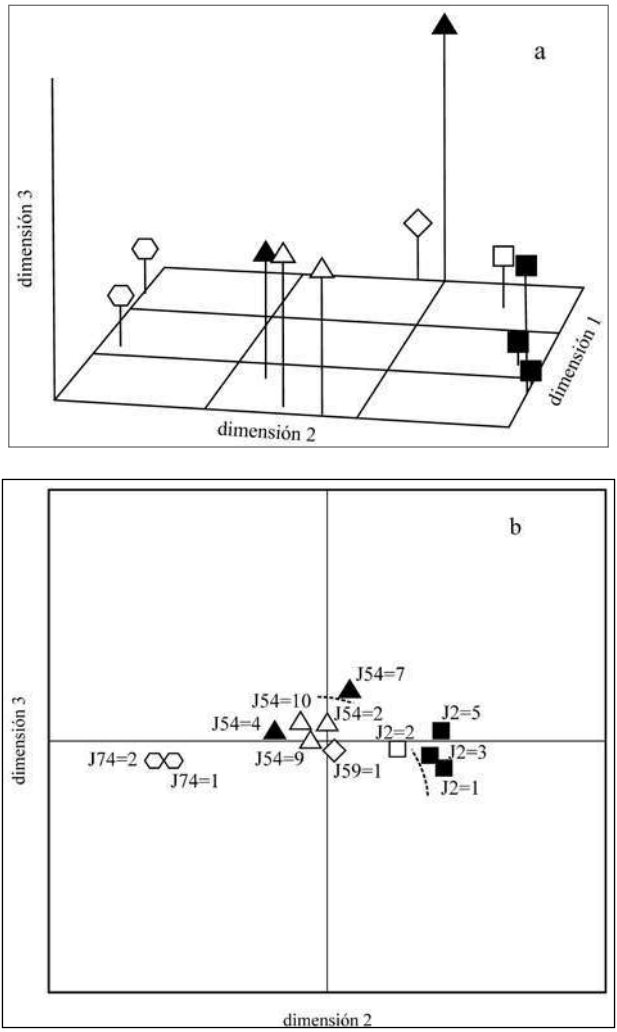

Figura 8.15. Gráficas de semejanza entre los complejos residenciales de Wanka III en Hatunmarca (J2), Marca (J54), Huancas de la Cruz (J59) y Chucchus (J74) con base en los índices de producción. Arriba, gráfica tridimensional; abajo, segunda y tercera dimensiones de la gráfica superior, rotada alrededor de la dimensión 3. Los puntos rellenos señalan los complejos señoriales; los huecos, los complejos plebeyos. J54 = 9 es tan excepcional con respecto a la densidad de azadas y de torteros que incluirlo en la gráfica superior habría comprimido todos los demás puntos de la gráfica en un sector diminuto.

En la figura 8.15b, solo se muestran la segunda y la tercera dimensión, permitiendo una separación bastante razonable entre las viviendas señoriales y plebeyas, a través de los yacimientos. Con la excepción de la vivienda J54 = 4 de Marca, las viviendas clasificadas a priori como señoriales, con base en la arquitectura y la ubicación, se agrupan juntas a la derecha de la gráfica. Claramente, la separación de estatus fue un reflejo de la participación relativa de los miembros de ambos estatus en la agricultura del maíz, medida mediante la densidad de azadas. La ubicación de la vivienda J54 = 4 entre las viviendas plebeyas puede haber sido resultado de un error en la clasificación arquitectónica previa a la excavación. Otra opción es que los habitantes de ese complejo pueden haber estado muy involucrados en la producción de maíz.

Nuestra capacidad para distinguir las viviendas de Wanka III según el asentamiento, con base en la producción agrícola, textil, de herramientas líticas y de cerámica, evoca la situación encontrada en Wanka II. Una cuestión interesante relacionada es si se pueden diferenciar los complejos de Wanka II de los del periodo posterior con criterios análogos. En términos económicos, la cuestión es si las actividades realizadas en las viviendas de Wanka III se distinguieron de una forma constante de aquellas de las viviendas de Wanka II. Esta es quizá la cuestión económica central con respecto al impacto inka en la vida cotidiana de los súbditos imperiales.

La respuesta a esta pregunta es una afirmación con matices. Las actividades domésticas cambiaron de manera sistemática bajo el dominio inka. Como se demostrará más adelante, la dieta de los súbditos, los tipos de agricultura practicados, el trabajo invertido en el hilado y el equilibrio del trabajo agrícola realizado por los señores y los plebeyos, entre otras cosas, variaban en el ámbito de la unidad doméstica. Sin embargo, no podemos simplemente atribuir estos cambios al mandato estatal. Algunos cambios parecen haber sido una consecuencia indirecta de la política estatal, tal como la disminución de hostilidades locales, que abrió tierras para el uso que antes habían sido inasequibles.

Para abordar el problema de los cambios de Wanka II a III, se hizo una gráfica de todos los complejos excavados en una serie a escala de tres dimensiones comparable a la creada para cada periodo. En esta gráfica (figura 8.16a; asiento 1 de Kruskal = .119; R^2 = .882), existió una gradación de la dimensión 1 desde las casas de Umpamalca pasando por

Tunanmarcaca, Hatunmarca (II y III), Chucchus y Wankas de la Cruz hasta Marca. Los grupos de complejos de los diversos asentamientos se yuxtaponen de modo considerable, sugiriendo que Wanka II y III no se distinguían nítidamente. Sin embargo, un examen de la gráfica de dispersión de las dimensiones 1 y 3 dio una clave referente a cómo aclarar esta relación. La yuxtaposición entre los asentamientos de ambos periodos fue por completo una función de la ubicación de los complejos de Hatunmarca. Se recordará que Hatunmarca estaba situada a una altitud relativamente elevada (3800 m) pero intermedia entre los asentamientos de Wanka II (Umpamalca y Tunanmarca) y los de Wanka III (Marca, Chucchus y Wankas de la Cruz). Por tanto, parece que el emplazamiento espacial o microambiental de Hatunmarca se reflejó en los asientos combinados de las cuatro actividades medidas por los índices de producción.

En consecuencia se generó otra solución tridimensional (asiento 1 = ,104; R^2 = ,908) descartando todas las viviendas de Hatunmarca (II y III), lo que dejó solo 22 complejos a ser evaluados. En esta configuración, se podía reagrupar las casas de Wanka III según el yacimiento, aunque los dos grupos de yacimientos restantes de Wanka II se superponían ampliamente. De un mayor interés fue que las viviendas que pertenecían a cada fase podían separarse con un plano en tres dimensiones o con una única línea a través de la gráfica de las dimensiones 1 y 3 (figura 8.16b). El descartar las viviendas de Hatunmarca permitía por tanto una separación completa de los restantes complejos de vivienda del periodo preínka e inka, basada en las cuatro actividades domésticas. La densidad de azadas fue la contribución principal a la separación, aunque fue también importante el aumento de la concentración de torteros durante Wanka III.

Una rotación alternativa de los datos combinados de Wanka II-III en la figura 8.16a permitió una separación parcial de los complejos señoriales y plebeyos a través de los dos periodos. Se aprecia un grupo de complejos señoriales en la esquina izquierda en la parte de abajo del gráfico (figura 8.17). Este grupo incluye todos los complejos señoriales de Hatunmarca (II y III) y Umpamalca (II) y uno de Tunanmarca (II). Los complejos señoriales de Marca (III) se sitúan a la derecha. Este patrón, en que las élites de Hatunmarca se agrupan con las de Wanka II, sugiere que hubo una interacción entre estatus y ubicación ambiental para determinar la combinación de trabajo doméstico.

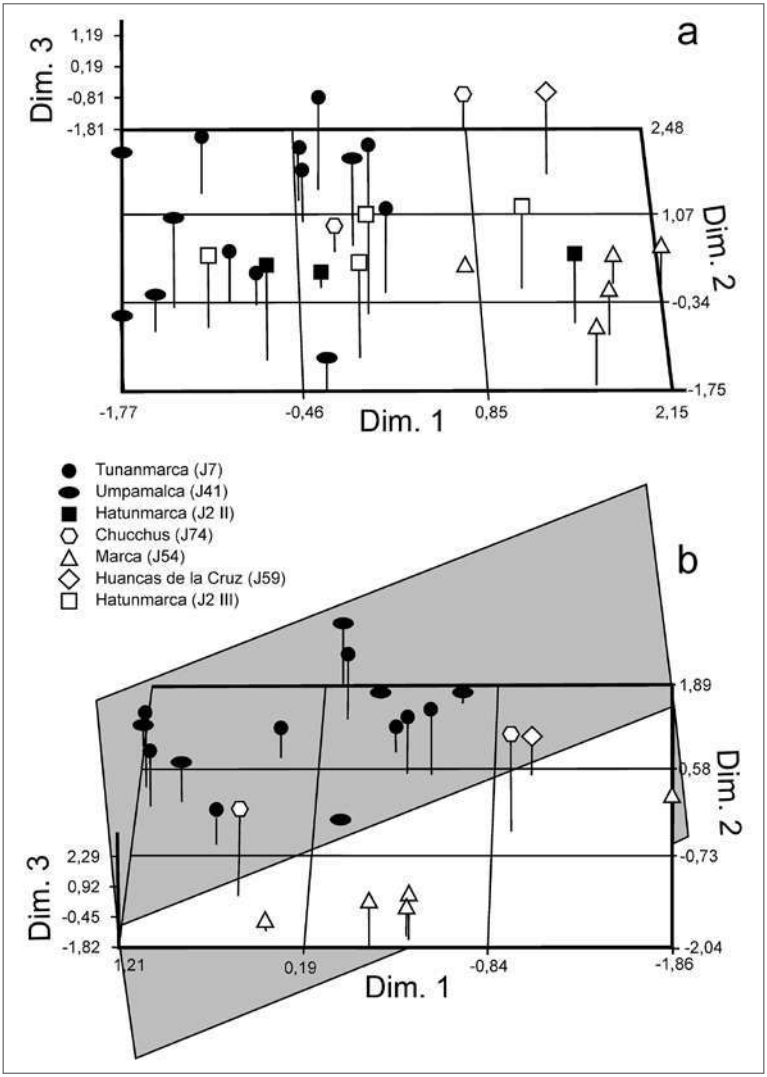

Figura 8.16. Gráficas de semejanzas entre los complejos residenciales de Wanka II y III, basados en los índices de producción. a, todos los 29 complejos residenciales excavados; b, con los complejos de Hatunmarca descartados. Los puntos con relleno indican los complejos de Wanka II; los puntos sin relleno, los de Wanka III.

¿Qué se ha de concluir a partir de este patrón? Una conclusión inicial es que el carácter de la organización económica doméstica cambió significativamente como consecuencia directa de la conquista inka. Hasta cierto punto, ese cambio ocurrió efectivamente. La densidad de torteros por metro cúbico se duplicó básicamente de Wanka II a III, un cambio que puede atribuirse parcialmente a una mayor demanda de producción textil impuesta por el Estado inka (Costin 1986; véase también Earle et ál. 1987). Análogamente, la aldea de Chucchus (J74) parece haberse establecido como un asentamiento para la producción de maíz, como se refleja en la elevadísima densidad de azadas.

Es igualmente importante que la ubicación ecológica fuera la variable común que separaba los yacimientos entre sí según diversos periodos y dentro de Wanka III. En cada caso los yacimientos a menor altitud, con una mayor proporción de tierras para maíz en su área de captación, estaban separados de los yacimientos a mayor altitud, con una alta proporción de tierras para tubérculos y pastizales en su área de captación. También cabe recordar que los yacimientos a mayor altitud eran los más cercanos a la fuente principal de caliza para las mejores herramientas líticas utilizadas generalmente para segar y cosechar (Russell 1988). No sorprende entonces que la intensidad de la agricultura de maíz estuviera inversamente relacionada a la intensidad de la manufactura de herramientas de piedra caliza.

Los cambios en la producción de Wanka II a III a nivel de yacimiento muestran por tanto tres tendencias básicas. Primero, los yacimientos a mayor altitud pueden distinguirse de los yacimientos más bajos entre Wanka II y III y dentro de Wanka III por su instrumental agrícola y los restos de herramientas líticas. Este hallazgo indica claramente que las actividades económicas domésticas estuvieron concentradas a una distancia muy corta de los asentamientos —a unos cuantos kilómetros cuando mucho—. Como se sostiene en el capítulo 3 (véase también LeBlanc 1981, Hastorf 1983), el concentrarse en las tierras cercanas probablemente resultó de una preocupación por la seguridad en Wanka II y, durante ambas fases, del aumento del costo de las actividades económicas a mayor distancia de los asentamientos locales. Segundo, las semejanzas entre los yacimientos de Wanka III pueden graduarse según la distancia de Hatun Xauxa. La evidencia sugiere claramente que los asentamientos cercanos a la capital eran mucho más especializados que los más lejanos, quizá indicando un mayor interés del Estado en controlar

las actividades productivas de los asentamientos próximos. Tercero, Hatunmarca, el único asentamiento importante ocupado tanto antes como después de la conquista inka, y que era también el asentamiento central ecológicamente, ofreció un vínculo entre los asentamientos a baja y elevada altitud y desde Wanka II hasta III. Este vínculo podría haber representado una continuidad tanto espacial como temporal en la economía doméstica dentro del asentamiento.

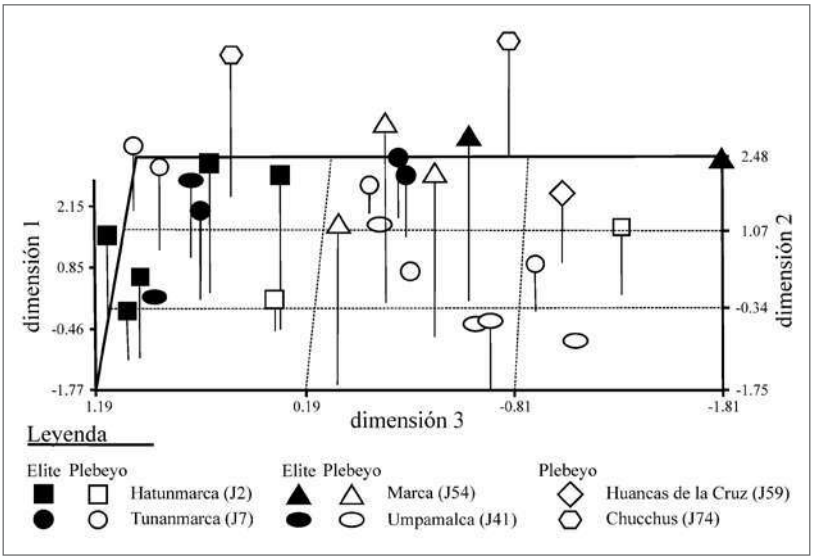

Figura 8.17. Gráficas de semejanzas entre los 29 complejos residenciales excavados de Wanka II y III, con base en los índices de producción y rotados para mostrar el estatus. Los puntos con relleno indican los complejos de Wanka II; los puntos sin relleno, los de Wanka III.

La distinción señorial-plebeya en la producción puede sintetizarse del siguiente modo (véase Costin y Earle 1989, D'Altroy y Hastorf 2001). Durante Wanka II las viviendas clasificadas como señoriales y plebeyas según el plan de muestreo del Umarp estaban involucradas en actividades productivas de tipo e intensidad comparables en el nivel doméstico. Con la conquista de los inkas, la contribución proporcional de las viviendas en la gama señorial del espectro decreció en la producción agrícola y textil, al punto que los complejos señoriales y plebeyos pueden

distinguirse entre sí más fácilmente. Este hallazgo implica que las distinciones de estatus en el trabajo doméstico —ausentes o poco desarrolladas durante Wanka II— se fueron cristalizando bajo el dominio inka (cfr. Costin y Earle 1989). Si consideramos que las vivienda señoriales y plebeyas durante Wanka II se pudieron distinguir con base en la ubicación residencial, el acceso a materiales exóticos y los bienes de prestigio producto de un trabajo intensivo, y la complejidad, tamaño y belleza arquitectónicas, entonces la falta de una separación de clase con base en las categorías de trabajo doméstico es especialmente notoria.

La consecuencia es que el acceso de la élite a los recursos y los bienes de prestigio precedió al control señorial sobre el trabajo, o al menos sobre las instituciones de trabajo especializado introducidas por los inkas. La concentración de bienes que requerían trabajo intensivo en los complejos señoriales implica un grado de control señorial sobre la producción intensiva de bienes de subsistencia y objetos suntuarios. Sin embargo, la falta de actividades económicas diferenciales implica que una reorganización laboral general se retrasó frente al control de recursos y la producción y distribución de bienes suntuarios. Dicho de otra manera, ciertos tipos de trabajo (v. gr. la especialización dependiente) se intensificaron antes de que cambiaran las relaciones institucionales.

Estas tendencias pueden emplearse conjuntamente para valorar el grado en que el Estado intervino directamente en las actividades domésticas de sus súbditos. La conquista inka tuvo claramente un impacto en el carácter de la producción de subsistencia y de uso practicada en las viviendas. Sin embargo, buena parte del cambio puede haber sido más un cambio voluntario, resultado del uso efectivo de los nuevos emplazamientos ecológicos, que un cambio obligado, consecuencia de un mandato imperial. Las áreas en que la intervención del Estado parece haber tenido un efecto más directo pueden encontrarse en (1) la producción mayor de tejidos en las viviendas wankas, (2) la aparente especialización de la producción de maíz en Chucchus, hasta el punto de excluir otras actividades productivas, y (3) el descenso proporcional del trabajo agrícola invertido por las élites.

Síntesis

El impacto de la conquista inka en el valle del Mantaro fue claramente apreciable en la redistribución de la población nativa durante Wanka III, tanto en la región como entre Wanka Wamaní y otras provincias del imperio. Varios cambios importantes ocurrieron en la reubicación centrada en el abandono de asentamientos fortificados a elevada altitud y la fundación de aldeas más pequeñas a menos altitud y sin fortificar. La reducción de hostilidades, que abrió territorios agrícolas y pecuarios sumamente productivos que habían sido inaccesibles durante Wanka II, generó una distribución de asentamientos más dispersa y una economía más amplia. Aunque el Estado parece haber tomado parte activa en el establecimiento de algunos asentamientos agrícolas especializados y en reducir la concentración de la población en centros fortificados, el traslado hacia altitudes más bajas probablemente ofreció una oportunidad atractiva a la población nativa de explotar una variedad más amplia de ecozonas, especialmente las tierras del fondo del valle que podían ser utilizadas para cultivar maíz.

La marcada jerarquía de asentamientos que había existido entre los asentamientos nativos durante Wanka II se truncó en la cima, pues el tamaño de Hatunmarca quedó significativamente reducido y Tunanmarca fue enteramente abandonada. El escalón superior del poder regional, previamente centrado en estos asentamientos, fue asumido por el Estado en Hatun Xauxa. Sin embargo, se mantuvo visible en el patrón de asentamiento la continuada relación jerárquica entre los segmentos señorial y plebeyo de la población nativa.

Los cambios en el asentamiento descritos aquí para los yacimientos de Wanka III ofrecen el contexto en el cual ocurrieron las transformaciones centrales de la sociedad nativa. Esos cambios radican en la reestructuración del poder y en las actividades practicadas en los poblados subordinados. Aquí el análisis ha mostrado que los señores wankas fueron incorporados ampliamente en la jerarquía estatal. A juzgar por los patrones obtenidos de la distribución de la cerámica inka, los bienes estatales fueron accesibles a un amplio espectro de la población local, pero el acceso se definió jerárquicamente. Los efectos sumados de los vínculos y las demandas estatales son reconocibles desde el nivel más

alto hasta el ámbito doméstico. La índole de algunas actividades practicadas en contextos domésticos se vio alterada, en parte por un esfuerzo para satisfacer las demandas de la producción estatal y en parte como consecuencia de los beneficios otorgados a la élite. Este cambio, por supuesto, nos lleva de nuevo a un elemento central del dominio imperial: la necesidad simultánea de conseguir el acatamiento de los súbditos y de dirigir la producción para un consumo definido por el Estado.

Conclusión

En este apartado final se vuelve a algunas de las cuestiones planteadas en los primeros dos capítulos en un esfuerzo por ligar varios temas que recorren este trabajo. El objetivo central de este libro ha sido examinar la relación entre varios tipos de poder en la formación y el desarrollo del imperio inka como un caso de la evolución de las sociedades premodernas más complejas. He sostenido aquí que el uso de modelos de imperio ofrece un medio efectivo de examinar este problema por tres razones básicas (véase Luttwak 1976, Hassig 1985).

Primero, usar modelos nos invita a ser explícitos en cuanto a la teoría y a explicitar los supuestos que subyacen a nuestra explicación del cambio cultural. El modelo hegemónico-territorial, en particular, facilita el análisis del desarrollo imperial como un resultado combinado del uso organizado de recursos materiales y energéticos, y de la organización de la toma de decisiones. Segundo, este enfoque se centra en el aspecto estratégico de la expansión imperial y en las relaciones variables entre la sociedad central y los grupos subordinados. La variedad de sociedades sometidas a los imperios premodernos habría hecho eficientes políticas distintas para el dominio imperial en diferentes lugares y épocas. Esta situación sugiere que los amplios patrones y la variación interna en la organización política deben ser examinados conjuntamente para comprender la construcción imperial. Una cuestión central por tanto concierne al grado en que la variación es verdaderamente idiosincrática o es un ejemplo previsible de tendencias que se encuentran en otras partes.

Tercero, el modelo ofrece un vocabulario conceptual y analítico común que es útil para la comparación transcultural. En la abrumadora mayoría de la literatura sobre los inkas en los últimos veinte años, se han utilizado conceptos analíticos o terminología elaborados explícitamente para las culturas andinas. En parte el propósito de este volumen ha sido alejarse de una explicación del imperio inka en sus propios términos y acercarse a una explicación que ofrezca una base común de comparación.

En el resto de este capítulo, expondré brevemente algunas comparaciones con otros imperios antiguos, en un esfuerzo por sopesar su carácter comparativo de dominio entre ellos. El presente análisis se dirige solo a subrayar un número limitado de campos de similitud y diferencia, y no es de ningún modo exhaustivo. Se han establecido comparaciones mucho más completas del imperio inka con otros imperios en otros textos (especialmente en Katz 1972; véase también Carrasco 1982, Wolf 1982 y Mann 1986). El lector puede consultarlos para un mayor detalle.

El poder militar

En el capítulo 1 sugerí que los tres elementos esenciales del dominio imperial consistieron en el poder militar, el político y el económico, aunados a una acertada afirmación de la ideología imperial. Este trabajo ha abordado la aplicación del poder militar inka en dos amplias etapas: la conquista y la consolidación. La primera etapa combinaba batallas cuerpo a cuerpo, asedios y diplomacia como formas de apoderarse de nuevos territorios. En este esfuerzo, los inkas parecen haber economizado el uso de la fuerza, como Luttwak (1976) ha sostenido, tal como es apropiado para toda estrategia militar efectiva. Aparte del interés en minimizar las pérdidas potenciales, varias circunstancias habrían llevado a este método. Las limitaciones numéricas del personal inka requerían que los aliados y los súbditos recientemente conquistados fueran integrados en los ejércitos. La poca confiabilidad de algunos de estos destacamentos, las exigencias logísticas de mantener grandes contingentes en el campo y algunas campañas desastrosas habrían contribuido conjuntamente a un uso de la diplomacia respaldada con una fuerza masiva. La preservación de recursos productivos humanos y naturales habría sido un fuerte incentivo para tomar intactos nuevos territorios, porque, después de todo, la adquisición de recursos era el propósito de la empresa imperial.

De forma complementaria, los relatos de las masacres inkas perpetradas contra fuertes sitiados y súbditos rebeldes sin duda sirvieron al propósito de eliminar a los enemigos intransigentes y disuadir a otros de tales acciones.

Todos estos enfoques tienen paralelos obvios en otros imperios antiguos. La estrategia defensiva de puntos fuertes empleada para asegurar los territorios inkas, por ejemplo, era comparable en términos amplios a la de los romanos en el siglo III (Luttwak 1976), aunque el uso inka de puntos fuertes se dio en una etapa de desarrollo, no de contracción (Rawls 1979). El arrasamiento de Cartago por los romanos y su metódico sitio de Masada, y la carnicería en Persia, obra de los mongoles (Morgan 1986), también tuvieron el propósito dual de castigo y disuasión. Análogamente, los romanos, los mongoles y Alejandro dependían en gran medida de tropas aliadas o conscriptas para asumir una buena parte de la lucha, pero constantemente mantenían un núcleo dirigente militar compuesto de la élite étnica. La estacionalidad de las campañas inkas, requerida debido a las dificultades del transporte y a la fuerte dependencia de campesinos conscriptos, también tuvo un paralelo directo en la estrategia de campaña azteca (Hassig 1988), y era virtualmente un rasgo universal de la expansión imperial antigua. Sin embargo, el método romano de militarismo se diferenciaba radicalmente del inka en dos formas importantes. Primero, los inkas nunca adoptaron una verdadera estrategia territorial militar, ideada para formar un perímetro consolidado alrededor del imperio. Segundo, el servicio militar romano pasó de ser un deber ciudadano a ser una carrera. Fue en la carencia de un verdadero ejército profesional, más allá de un núcleo muy limitado, que la organización militar de los inkas se diferenció más claramente de la de otros imperios importantes. Sin embargo, incluso en esto, hay indicaciones de que los inkas estaban estableciendo entidades militares especializadas de dedicación exclusiva (Murra 1986). Entonces, a grandes rasgos, la estrategia militar se situaba entre la de los aztecas y la de los romanos. El desarrollo de una infraestructura de caminos, guarniciones y depósitos de suministro fue mucho más intensivo que el método azteca, pero no tan profesionalizado como el romano.

La conquista del valle del Mantaro ocurrió relativamente pronto durante la expansión imperial inka, tan solo a unos veinte años más o menos después del surgimiento de los inkas como una potencia en

la sierra sur. La rápida capitulación sin resistencia de buena parte de la región subraya la eficacia de la persuasión militar aun en la región más populosa de la sierra central. Los norteños que plantearon una lucha coordinada fueron derrotados y deportados en masa, y sus asentamientos quedaron despoblados para siempre. El fracaso de los wankas para resistir al ataque inka puede haberse originado inicialmente en su falta de un liderazgo coordinado. En una región asolada por conflictos locales crónicos, los wankas habrían encontrado difícil forjar una alianza efectiva contra los invasores. La escala de la guerra librada por los inkas también parece haber estado muy lejos de otras guerras ocurridas previamente en la sierra. Este factor puede haber llevado a una percepción equivocada de la amenaza potencial y a una capitulación rápida una vez que se presentaron los ejércitos.

Tres políticas fueron importantes para reducir la posibilidad de rebelión en la región. Primero, se empleó a un número indeterminado de habitantes en campañas de largo plazo en el norte, especialmente bajo el emperador Wayna Qhapaq. Segundo, la mayor parte de la población pasó hacia las laderas bajas desde los reductos fortificados del siglo XIV en aldeas dispersas, probablemente como resultado combinado de las demandas imperiales y del deseo de los habitantes de aprovechar las tierras del fondo del valle. Tercero, se establecieron enclaves de mitmaqkuna militares en el valle. El hecho que se incluyeran cañaris y chachapoyas, que fueron sojuzgados solo en la última década del dominio inka, y que generalmente servían en las guarniciones internas, sugiere claramente que el valle del Mantaro no se consideraba enteramente pacificado incluso en la década de 1520.

La ubicación de la región del valle del Mantaro la hacía esencial en la estrategia militar inka. Cuando el interés pasó de la afirmación del dominio a la asimilación de la población, la región se convirtió en una candidata principal para el desarrollo imperial debido a su productividad agrícola y su emplazamiento en la cordillera de los Andes en puntos con un buen paso de este a oeste. Se pueden utilizar aquí algunos aspectos de la ocupación inka para valorar el cambio en la estrategia militar. La ubicación del centro provincial, Hatun Xauxa, en un emplazamiento más adecuado para el viaje interregional que para la administración implica una planificación a gran escala para situar nódulos de control imperial. La posición escasamente defendible y la falta de fortificación del

centro indican que no era visto ni como un punto fuerte en la defensa perimetral, ni como asentamiento de frontera en la vanguardia de un imperio en lenta expansión. En cambio, su papel radicaba en proporcionar personal, recursos y apoyo infraestructural para campañas que se realizaban en otros lugares.

La construcción de extensos establecimientos de almacenaje llama la atención sobre la necesidad de apoyo logístico para los ejércitos. El desarrollo inicial de la infraestructura física puede verse más claramente en estos términos, debido a que las dificultades impuestas por el terreno y la tecnología requerían la construcción de establecimientos en todo el imperio. El carácter militar de centros como Hatun Xauxa puede haber disminuido en contraste con los rasgos políticos, económicos o religiosos a medida que las amenazas a la seguridad estatal se reducían. Sin embargo, aun con la consolidación del control militar en la sierra central, la necesidad de mantener la disponibilidad militar está marcada en todo el valle y en cada centro provincial a lo largo del camino principal.

En su papel militar, el valle del Mantaro parece haber sido comparable a la mayoría de otros puntos importantes de control inka entre el Cuzco y Quito. Cada centro provincial situado al pie del camino de la sierra —Vilcashuamán, Hatun Xauxa, Pumpu, Huánuco Pampa, Cajamarca y Tumibamba— sirvió principalmente como emplazamiento para el apoyo logístico. Ninguno estuvo tan fortificado con hileras de fuertes como los que rodean a Quito, o aquellos en las fronteras orientales de Perú, Bolivia y Argentina, o en la frontera chilena sur. En cambio, en los establecimientos imperiales parecen haber vivaqueado los ejércitos en marcha y las guarniciones parecen haberse sustentado temporalmente. Este método es coherente con una estrategia en que el objetivo general sea mantener la seguridad entre las provincias y en que se haya concebido la inversión regional de recursos para campañas en otras partes o para apoyar las defensas perimetrales violadas por invasores.

En síntesis, aunque los datos sobre las regiones limítrofes son incompletos, la estrategia militar inka parece haberse inclinado hacia el control territorial en la parte central y las fronteras septentrionales del imperio, con un enfoque más hegemónico todavía empleado en la costa peruana y hacia las periferias meridionales en el momento de la caída del imperio. El desarrollo de guarniciones internas, infraestructura logística y fuertes en las fronteras de los territorios imperiales aseguraron

conjuntamente un modo efectivo de mantener la paz en todo el Tawantinsuyu. La ocupación de tierras conquistadas, especialmente en toda la sierra, generaron un control directo del territorio imperial, sin una constante reconquista ni una subvención amplia de sociedades periféricas clientes que normalmente sustentan el control hegemónico. La selección de esta estrategia no implica que el dominio inka no fuera desafiado internamente o que los emperadores no se vieran acosados por rebeliones, pero sí indica que los inkas promovían un nivel relativamente homogéneo de seguridad en todo su territorio.

El poder político

El segundo aspecto del dominio imperial examinado en este trabajo fue el poder político. La estrategia política inka para incorporar los territorios sometidos es un tema complicado, pero pueden sugerirse algunas tendencias generales. Se ha sostenido aquí que la interacción entre un número relativamente limitado de factores tuvo un impacto importante en la selección de una política para una región: (1) los recursos potencialmente accesibles a una explotación, (2) la complejidad política existente del grupo sometido, (3) la cercanía al Cuzco y las principales vías de tránsito por los Andes y (4) la amenaza a la seguridad planteada por una unidad política independiente. Los resultados generales de estos factores implicaron un enfoque territorial en toda la sierra andina desde Bolivia al sur de Ecuador y quizá en la costa peruana central, y un enfoque más indirecto aplicado en el norte de Ecuador, el noroeste argentino, Chile y la costa norte del Perú.

Los restos materiales de la administración imperial, especialmente los grandes centros provinciales, se concentraron más densamente en la primera área. También se encuentra aquí la mayor parte de la inversión estatal en intensificación territorial e hidráulica, obras públicas e infraestructura administrativa y logística. Las fuentes documentales para estas regiones muestran el empleo más intensivo de señores étnicos en la administración imperial y que el sistema decimal se aplicó de modo más completo (véase, por ejemplo, Murra 1968; Julien 1982, 1988). El método territorial para la ocupación del área tiene sentido debido a su productividad, su ubicación en torno al Cuzco, sus iniciales similitudes políticas con la sociedad inka y su importancia para la seguridad. Sin

embargo, no se debe tomar esta afirmación como si implicara un grado equivalente de control en toda la sierra, porque el grado de exploración de un área era generalmente proporcional al potencial beneficio imperial y a los costos implicados en supervisar las regiones sometidas (véase Hassig 1985: 100). Por tanto el populoso y sumamente productivo valle del Mantaro y quizá las regiones similares de Vilcashuamán y Cajamarca parecen haber estado más integradas, por ejemplo, que las zonas de Huasahuasi, Acos, Carhuarazo y Yauyos, situadas entre aquellas (véase Schreiber 1987). Las regiones de Pumpu y Huánuco presentaban una situación ligeramente distinta, en que la falta relativa de una población local cercana combinada con la importancia estratégica de la región hacía que la construcción de centros imperiales, básicamente independientes, fuese una solución efectiva para lograr un control directo.

Se sugirió en el capítulo 6 que la relativa falta de incorporación intensiva de las zonas meridionales del imperio y la costa norte del Perú se derivó de consideraciones fundamentalmente diferentes. En el sur, las poblaciones eran relativamente pequeñas y su organización política simple, y los recursos extraídos allí eran principalmente materias primas, tales como minerales y piedras preciosas. En estas circunstancias, el dominio indirecto puede haber bastado para lograr las metas imperiales, sin una inversión sustancial en un estrato administrativo. La costa norte presentó problemas radicalmente distintos: un grado mayor de complejidad política y económica que el que caracterizaba a los mismos inkas y una amenaza significativa a la seguridad imperial. Es probable que asumir un enfoque político sumamente integrado no hubiera sido eficaz o ni siquiera practicable para los inkas en cuanto a costos, y parece haber tenido más sentido una política de descentralización y control indirecto.

En la estrategia política inka se aprecian tanto tendencias centralizadoras como centrífugas. Las fuerzas centralizadoras procedían en parte de la eficiencia y el control suministrados por una organización política cada vez más unificada. Al atraer a las élites sometidas a una administración en expansión, los inkas habrían comenzado a crear una brecha entre los señores nativos y sus tradicionales subordinados. El cambio de la base de poder de la élite, de la asignación comunitaria a la delegación estatal, habría resultado en un servicio a dos amos en que ninguno probablemente era particularmente bueno. La proporción de señores nativos realmente sustituida por los inkas no es clara, pero el

requisito de la sanción estatal para la sucesión y la amenaza de destitución habría dado a los señores un fuerte incentivo para poner mucha atención en los intereses del Estado. Como los derechos tradicionales al cargo pasaron a ser asignados por los inkas, algunos señores subordinados pueden haber visto erosionado el respaldo de su pueblo. Al mismo tiempo, la capacidad de los gobernantes para mantener el control de los asuntos provinciales habría aumentado, reduciendo así la amenaza potencial de rebelión. La afirmación del poder político en los territorios conquistados habría por tanto sido considerablemente valiosa para que los inkas lograran el control provincial.

La dispersión espacial y estructural del poder económico y político se derivaba de una serie de factores. Primero, el mero tamaño del imperio, aunado a la distribución desigual de la población y las limitaciones del transporte y la comunicación, requirió que los inkas realizaran buena parte de su gobierno de acuerdo con las necesidades provinciales, no las del centro. Se puede encontrar otro elemento significativo en la densidad y la distribución de las poblaciones andinas. En contraste con la urbanización que con frecuencia acompañó el desarrollo de otros imperios, la formación de grandes asentamientos urbanos no fue un elemento significativo del dominio inka. No se encuentran en el Tawantinsuyu grandes poblaciones urbanas comparables a las de México central, Roma, China y Mesopotamia, el cual poseía pocos, si algunos, asentamientos que superaran los 100.000 habitantes y poco intercambio de gran volumen entre áreas de población concentrada. El mismo Cuzco probablemente tenía 100.000 habitantes o menos, y no era un centro comercial importante. En este sentido, el imperio inka parece haber sido más comparable al de los mongoles, para quienes incluso la capital imperial de Qaraqorum era sumamente modesta. La complejidad ecológica de los Andes y la concentración de tierras agrícolas productivas en valles compartimentados, separados por desiertos o montañas, también contribuyó a una situación en que ningún único emplazamiento podía absorber inmediatamente los recursos del imperio. En cambio, los inkas reinvirtieron los recursos de sus conquistas, tanto humanos como naturales, en todo el imperio en una estrategia de ocupación cada vez más territorial.

La ubicación de la región del valle del Mantaro, las exigencias de la producción agrícola y manufacturera intensiva, y el mantenimiento de la seguridad en un valle populoso se habría combinado para hacer

más efectiva la integración directa que el dominio indirecto mediante clientes. El sistema político establecido por los inkas se basó sólidamente en los señores wankas y xauxas, que fueron designados para puestos estatales mientras retenían el estatus de jefes sancionados localmente. Antes de la conquista, la región había estado fragmentada políticamente, de modo que los inkas crearon tres particiones políticas en la provincia y nombraron a señores locales como gobernadores. La sucesión al cargo estaba determinada, en su mayor parte, por normas aceptables localmente, pero el Estado se reservaba el derecho de nombrar y destituir a los oficiales. Para hacer que el sistema decimal y las estructuras locales con base en el parentesco coincidieran, se declaró que algunas entidades estatales eran congruentes supuestamente con las entidades locales. Debido a que el gobierno inka puede haber estado fundado en principios locales semejantes, esta política parece haber sido un medio simple pero efectivo de incluir a los sistemas políticos locales dentro de una jerarquía estatal cada vez más centralizada.

Por el contrario, las entidades locales fueron probablemente reestructuradas en forma parcial, cuando las particiones estatales se establecieron o cuando las entidades locales fueron agrupadas para cumplir los propósitos estatales, tales como el servicio militar o laboral. Algunos rasgos políticos —especialmente la centralización en sayas (que se dice correspondían al hunu o 10.000 cabezas de familia) y la división en pachas (100 cabezas de familia)— se llegaron a implantar lo suficiente como para persistir de esa forma durante el periodo colonial, sin contar ya con la superestructura inka. Este sistema continuó siendo usado directamente para movilizar bienes y personas con propósitos políticos, tales como las prestaciones dadas a los españoles que se mantuvieron hasta 1554.

Las comparaciones entre el enfoque inka de la incorporación política y los métodos de otros imperios antiguos subrayan tanto las similitudes como las diferencias fundamentales. El dominio indirecto que los mongoles aplicaron al conquistar las grandes civilizaciones de China y Persia parece haber sido parecido a la política inka en la costa norte, al igual que lo ocurrido con la adopción por los mongoles de una jerarquía administrativa decimal de una sociedad sometida. De hecho, este último punto es pertinente, pero no debido al carácter decimal del sistema, sino a la apropiación paralela de principios organizativos de sociedades

conquistadas más complejas. El empleo de señores étnicos sometidos en la burocracia provincial y como clientes, mientras se mantenía la solidaridad étnica en los niveles más altos, estaba igualmente difundida entre los imperios antiguos, tales como el romano y el mongol. Sin embargo, los inkas usaron claramente un método distinto al método hegemónico de los aztecas, al ampliar extensivamente su control político sobre todo su territorio (Litvak King 1971, Carrasco 1982). Por el contrario, aunque los inkas desarrollaron una burocracia, nunca se acercaron al nivel de desarrollo administrativo romano, chino o sasánida; ni había una burocracia civil contrapuesta a las familias pudientes, como parece haber sido el caso del imperio sasánida (Wenke 1987: 259). El imperio inka no estaba suficientemente diferenciado para experimentar tales procesos, y no es claro cuánto tiempo podría haber tomado, si se daba alguna vez, desarrollar en la sociedad este tipo de segmentación de grupos seculares y religiosos y grupos privados y civiles.

El poder económico

El ejercicio del poder económico en los imperios antiguos se realizó de varios modos, entre estos, la movilización de trabajadores, las exacciones directas sobre la producción, los tributos del comercio y el establecimiento de sistemas de producción separados. La economía política fue un área en que los inkas se diferenciaron de manera significativa de otros imperios antiguos. Al haberse desarrollado en una región que en su mayor parte carecía de sistemas monetarios y de mercado, los inkas optaron por dos métodos: un tributo rotativo en trabajo y la tardía formación de enclaves de especialistas dependientes que producían los bienes de subsistencia y suntuarios del Estado (Murra 1980). Los inkas no tenían la opción de movilizar recursos mediante una tributación sobre el comercio a gran escala, y generalmente no disponían de una infraestructura económica de regiones especializadas que produjeran para un gran mercado, del cual se pudieran extraer directamente dichos bienes. Aun en aquellas áreas en que se encontraron con economías regionales más especializadas, los inkas parecen haber adoptado un método indirecto e incluso probablemente desalentaron el intercambio regional (véase Salomon 1986: 143-186).

La utilización por los inkas de la tributación en trabajo, como se sostiene a menudo, mantuvo ciertos principios importantes de las relaciones señores-plebeyos que eran comunes en los Andes. El más importante de estos principios fue la preservación de la autosuficiencia del campesinado. Sin embargo, en parte se puede ver la adopción inka de la especialización dependiente como un reconocimiento de que el tributo en trabajo era una forma ineficiente de financiar las actividades estatales. En las condiciones de economía y transporte existentes en los Andes, el desarrollo de los recursos productivos y del personal estatales en un sistema centrado regionalmente era una solución efectiva. No queda claro en qué grado este programa había cristalizado cuando la invasión española, pero el extraordinario programa de reubicación apunta fehacientemente a que los inkas percibieron la necesidad de controlar estrictamente la producción, tanto por seguridad como por eficiencia. De hecho, el costo de la administración se elevó proporcionalmente.

La necesidad de élites regionales para administrar la producción para el Estado inka favoreció el desarrollo de un estrato gerencial. Tanto los productores como los gestores —aparte del gobernador provincial, su séquito personal y algunos especialistas— provinieron de la población sojuzgada. La evidencia muestra que los wankas se integraron en la economía política del Estado inka al menos en los turnos generales de trabajo, la producción manufacturera, las comunidades agricultoras especializadas, la gestión del almacenaje centralizado y quizá la administración local de los trabajadores. Parece probable que en dos o más de los asentamientos aún no identificados se produjeran vasijas para el Estado, y que entre los orfebres dependientes documentados históricamente en Hatun Xauxa se contaran habitantes de la región. Parece seguro que la élite wanka tuvo un amplio papel en la administración del almacenaje estatal. La implantación de estos señores en los cargos administrativos, con acceso hereditario preferencial, parece por tanto reflejar la consolidación del control político y económico en manos de una parentela limitada.

Otro cambio drástico se puede descubrir en el paso de los asentamientos a elevada altitud de Wanka II a las comunidades más bajas y dispersas de Wanka III. Incluso el breve análisis de la distribución de la nueva población presentado en el capítulo 8 muestra qué aspectos de la reorganización fueron sistemáticos. El área alrededor del centro inka

provincial, Hatun Xauxa, estaba notablemente despoblada, pero contenía algunas nuevas aldeas agrícolas especializadas y la mayoría de establecimientos de almacenaje estatal. Parece muy probable que este patrón espacial fuera una consecuencia directa del uso planificado por parte de los inkas de las tierras en función de la distancia del centro administrativo. La caída radical de población de los centros más grandes durante Wanka II a los pueblos durante Wanka III —en el orden de dos tercios— también resultó en una estructura de asentamiento rango-tamaño que coincidió exactamente con un sistema estatal-local integrado. Este patrón físico encaja con lo previsto para una sociedad en que los habitantes de las comunidades conquistadas fueran integrados ampliamente en la organización política y la economía política estatales en sus asentamientos nativos, así como en el centro provincial.

La conquista imperial tuvo consecuencias mucho menos notorias para la economía doméstica wanka. La unidad doméstica se mantuvo esencialmente estable, sea en lo referente a la producción doméstica o en la comunal. Los cambios principales se dieron en actividades que implicaban la participación de los miembros de las familias en la economía política. Aquí los inkas intervinieron sustancialmente, suministrando bienes que eran utilizados en las relaciones políticas y rituales, y extrayendo recursos tales como la plata, que previamente habían estado a disposición de los señores nativos. El establecimiento de aldeas dedicadas a la agricultura del maíz también se aprecia de modo más adecuado en este contexto. Debido a que mucho del apoyo material del Estado provenía de la capacidad de un campesinado autosuficiente, era de esperar la continuidad de la economía doméstica, aunque el modesto nivel de cambio fue sorprendente (véase Earle et ál. 1987, D'Altroy y Hastorf 2001).

Por tanto, la economía política inka se diferenció claramente de las economías de los aztecas, chinos y romanos, por ejemplo, en que el mercado y el dinero fueron esenciales para la financiación imperial. Sin embargo, esto no implica una ausencia total de paralelismos en la economía. Las limitaciones de los sistemas de transporte arcaicos, por ejemplo, introducían un centro regional para la mayoría de actividades de subsistencia y utilitarias en los imperios antiguos, fueran llevadas a cabo por el Estado o la población subordinada. La limitada gama de productos en gran cantidad implicaba que prácticamente todo el intercambio a gran distancia fuera realizado en bienes de prestigio tanto en

el imperio azteca como en Mesopotamia (Adams 1974, Schneider 1977, Hassig 1985), así como en el inka. En esto los inkas se diferenciaban de las provincias romanas que bordeaban el Mediterráneo, el cual proporcionaba un medio notoriamente más eficiente del transporte marítimo. Una proporción mucho más grande de empresarios en los demás imperios también diferenciaba estas sociedades del imperio inka, pero los mercaderes autorizados fueron un medio característico de obtener bienes de lugares distantes para la élite central de los imperios inka, azteca y dinásticos antiguos, entre otros.

En el mismo tenor de comparación económica, puede observarse que la escala de operación generalmente desempeña un papel importante en la organización económica. En los imperios en expansión, en que el personal administrativo, otras élites y los guerreros, por ejemplo, aumentan más rápidamente que el tamaño de la población, habría una demanda de producción intensificada. Esta demanda, fuera orientada políticamente o hacia el mercado, habría creado un estímulo para una mayor eficiencia. La economía no tenía que ser monetizada, ni la producción de bienes tenía que ser movilizada por la oferta y la demanda (v. gr. en una economía política con una burocracia creciente) para que se incentive a los gestores económicos a adoptar una producción especializada cada vez más eficiente (cfr. Champion [1989b], que sostiene implícitamente que el tamaño no es relevante). Por tanto, el cambio hacia una mayor especialización del trabajo en la economía política inka, como en otros imperios, fue un resultado parcialmente de la mayor demanda de rendimiento, fuera en materias primas, bienes de subsistencia o manufacturados, o servicios.

Dada la ventaja dual de una eficiencia y un control mayores, no es sorprendente que el uso del programa de reubicación para establecer enclaves de producción especializada no fuera exclusivo de los inkas. Los sasánidas, por ejemplo, trasladaron cientos de miles de personas como parte de un esfuerzo intensivo para remodelar el contexto humano y natural para la explotación imperial (Wenke 1987: 259). Los romanos también implantaron establecimientos estatales para la extracción de recursos minerales y la producción manufacturera, tales como en Moesia Superior (Bartel 1989: 180-183). Los proyectos patrocinados por el Estado para la mejora de tierras y aguas, a ser asumidos por agricultores especializados en beneficio final del Estado, fueron característicos

igualmente de una serie de imperios antiguos, entre ellos el azteca y el sasánida.

La distribución espacial de una producción estatal intensificada parece encajar en el patrón general descrito aquí. Aquellas regiones en que el Estado asumió una producción de gran escala, principalmente la sierra del Perú y partes de Bolivia, con frecuencia correspondieron a zonas en que se asumió la incorporación política más intensiva. Por el contrario, aquellas áreas en que la incorporación política parece haber sido más indirecta, tales como la costa norte del Perú y las partes del extremo más meridional del imperio, con frecuencia coinciden con las zonas en que la explotación económica fue de pequeña escala o centrada en recursos especialmente delimitados, tales como los minerales. Esa relación no implica una coincidencia precisa entre áreas de intensa ocupación política y de explotación económica. Sin embargo, sí sugiere que las políticas subyacentes en ambos elementos del dominio imperial estaban coordinadas y que las diferencias regionales fueron variaciones de los temas comunes del dominio imperial.

Aunque estos pocos puntos de comparación podrían ampliarse, no se busca construir un argumento sobre la gran similitud entre el método inka de economía política y los de otros imperios antiguos. Se plantean aquí para subrayar que, para fines comparativos, la estrategia económica puede distinguirse provechosamente de los rasgos estructurales de la economía política.

Comentarios finales

Este estudio ha tenido el propósito de contribuir a la literatura sobre formaciones económicas y políticas complejas premodernas. Al inicio del trabajo sostuve que la importancia evolutiva de los imperios antiguos reside en los cambios que resultaron de la integración de diversas sociedades en entidades políticas, unificadas por una diversidad de dimensiones. He sugerido que varios modelos de imperios ofrecen perspectivas tangibles, pero tienden a opacar el carácter de los sistemas imperiales en una serie de aspectos. El enfoque dominante centro-periferia, por ejemplo, subraya efectivamente la transformación de relaciones laborales que ocurren tanto en el sector central y como en el periférico del imperio, pero tiende a crear una dicotomía en la población de las regiones entre

explotadores y explotados. Debido a que el análisis centro-periferia subraya los vínculos formados a través de las élites del centro y la periferia, generalmente se deja de lado la dinámica de la política regional y la economía no imperial. La noción de Wolf (1982) de imperios tributarios corrige este último problema parcialmente, aunque casi no toma en cuenta la diversidad interna en los imperios antiguos y los no occidentales.

El modelo hegemónico-territorial ha sido aplicado aquí para llamar la atención sobre la dimensión estratégica de la formación y organización imperiales. Se centra en la diversidad de las relaciones imperiales con las poblaciones sometidas y en los vínculos entre diversos tipos de poder imperial. En particular, valora el desarrollo imperial como resultado de una serie de consideraciones básicas, tales como la seguridad y las demandas diversas para extraer recursos imperiales y las oportunidades de hacerlo, aplicadas en circunstancias particulares. Como otros autores han mostrado para el imperio romano (Luttwak 1976), el azteca (Hassig 1985) y la China imperial tardía (Skinner 1977), la estrategia imperial y las relaciones con las poblaciones sometidas tienen dimensiones espaciales reales. Esta perspectiva contrasta con la apreciación, a menudo irreal, de algunos autores con respecto a la capacidad de los sistemas arcaicos de transporte para trasladar bienes en gran volumen, lo que provoca una interpretación errónea de la índole de los vínculos entre el centro y las poblaciones subyugadas. Paradójicamente, el reconocimiento por parte de muchos autores de que la relación centro-periferia es estructural antes que espacial los ha llevado a ignorar los límites muy reales que resultan de la geografía y de la tecnología elemental de transporte.

Los diversos estudios citados en este trabajo han mostrado que aunque no hay un solo tipo de imperio, hay razones por las que tipos particulares de métodos militar, político y económico se hayan combinado de manera semejante en circunstancias comparables. La presente obra ha destacado que el dominio inka y las transformaciones locales en el valle del Mantaro fueron, en un alto grado, el resultado de enfoques sistemáticos a una compleja red de condiciones. Las circunstancias históricas fijaron el escenario para las conquistas imperiales, y las características de las sociedades andinas limitaron las opciones inicialmente accesibles a los inkas. Sin embargo, la efectividad de las estrategias imperiales estuvo delimitada en forma importante por las variables básicas para todos los imperios antiguos. Aún más fundamental: debía conseguirse un

equilibrio entre la propensión adquisitiva expansionista del desarrollo imperial y los recursos y posibilidades de los territorios sometidos. Las metas expansionistas de las élites imperiales podían haber sido grandiosas, pero los caracteres humanos y naturales de los territorios conquistados ofrecían tanto oportunidades como limitaciones al desarrollo imperial.

En el Tawantinsuyu el resultado de estas situaciones generó una entidad política diversa que todavía estaba moldeando sus instituciones básicas cuando los españoles la invadieron. Debido a que las metas y las condiciones imperiales fluctuaron durante todo el siglo que duró el imperio, ha sido útil analizar el dominio inka como una serie de estrategias flexibles, guiadas por consideraciones de control y eficiencia, que debieron ser desarrolladas en el contexto de sociedades sometidas muy diversas y fueron dirigidas, al menos inicialmente, por la organización de grupos sojuzgados en el momento de la conquista. Conjuntamente la política militar, la dirección de la economía reestructurada y el carácter de la innovación administrativa sugieren que los inkas no estuvieron tan limitados por la convención como con frecuencia se implica. En cambio, hicieron funcionar la convención en el contexto de nuevos paradigmas.

Para terminar, retomo un tema que ha sido un rasgo central de la mayoría de aproximaciones modernas al imperio inka: la notable diversidad de las sociedades andinas sometidas a la égida imperial. En parte mis esfuerzos aquí han buscado incluir esta diversidad en una explicación general de las políticas inkas y en parte examinar el carácter específico del dominio imperial en una pequeña sección de la vasta entidad. Equilibrar los aspectos particulares y socialmente generales de las entidades imperiales es una tarea inmensa, y es probable que una caracterización determinada sea rápidamente superada. Sin embargo, si analizamos en profundidad el carácter del imperio inka y de otros imperios antiguos, alcanzaremos una comprensión más clara de dicho equilibrio.

Apéndice

Cerámica de estilo inka del valle del Mantaro

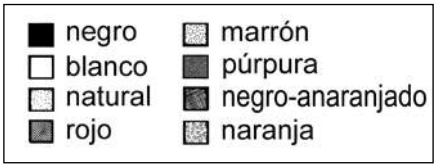

Figura A.1. Leyenda para las ilustraciones de A.2 a A.13

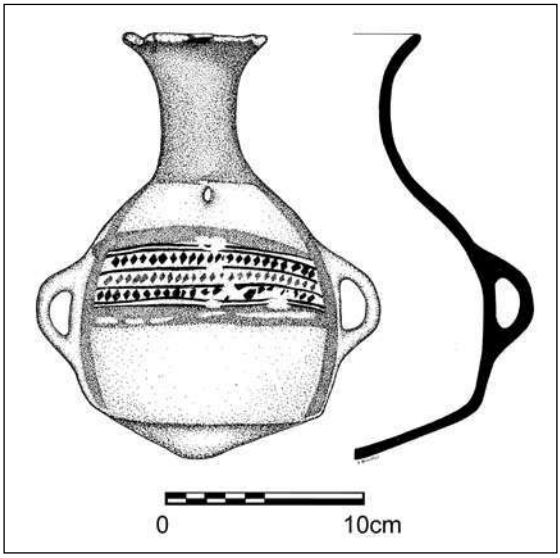

Figura A.2. Aríbalo de tamaño miniatura. Ambiente: J2 = 1-1-3-5-6/10.

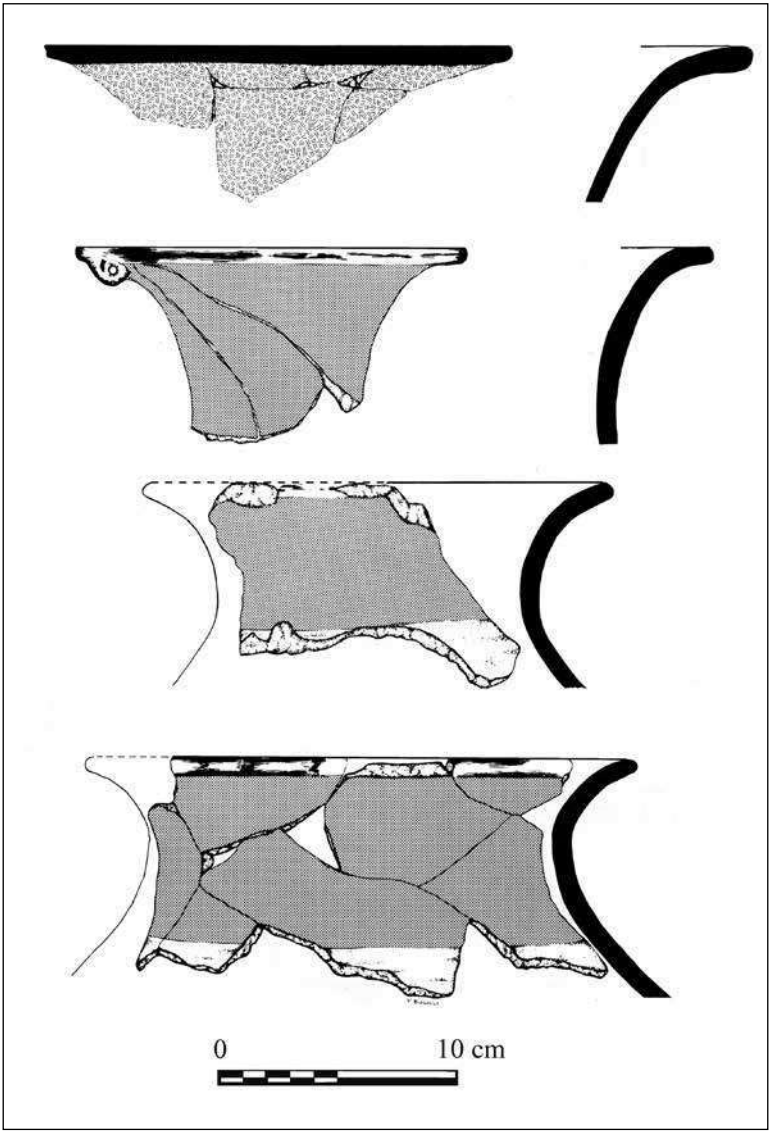

Figura A.3. Bordes de aríbalos inkas. Ambientes (de arriba a abajo): J2 = 1-1-4-3-1/10. J54 = 2-53-5-3-5, J54 = 4-20-1-1, J2 = 1-1-2-3-3.

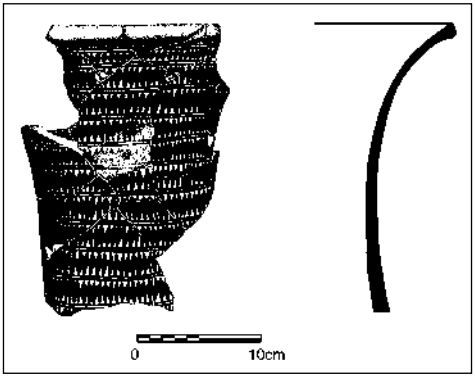

Figura A.4. Bordes de aríbalo inka. Ambiente: J2 = 1-1.

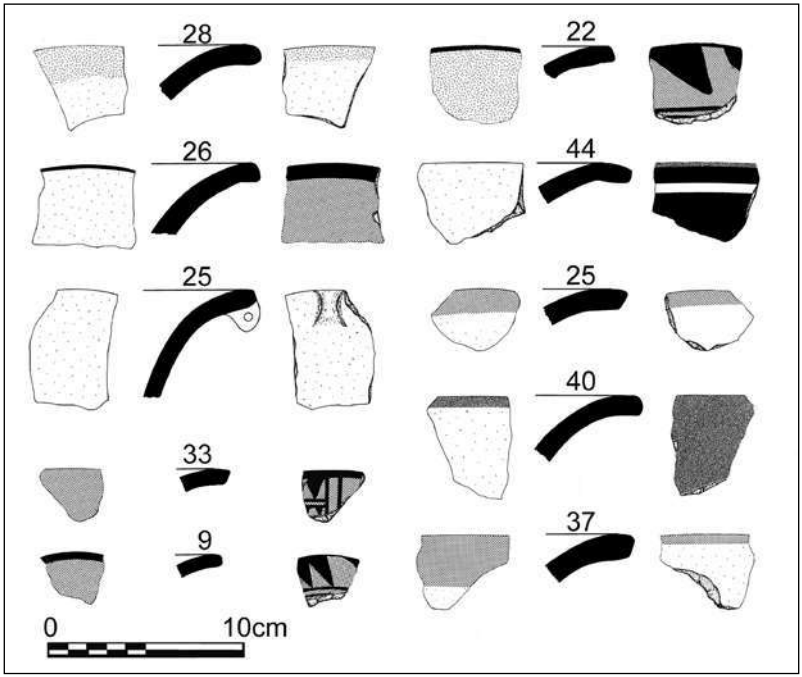

Figura A.5. Bordes de aríbalos inkas. El diámetro de los bordes aparece sobre las siluetas. Ambientes (de izquierda a derecha): primera fila: J5 = 13; segunda fila: J5 = 4, J2 = 32; tercera fila: J5 = 2, J54 = 1; cuarta fila: J5 = 7, J54 = 3; quinta fila: J5 = 3, J54 = 4.

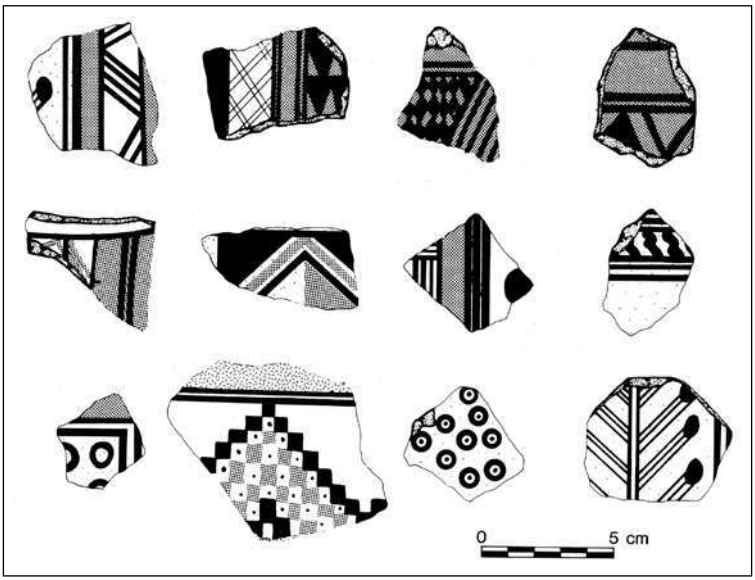

Figura A.6. Motivos polícromos geométricos de aríbalos inkas. Ambientes (de izquierda a derecha): primera fila: J5 = 2, J63 = 4, J6 = 1; segunda fila: J5 = 3, J5 =4 , J5 = 4 J2 = T1; tercera fila: J5 = 2, J16 = F1, J5 = 13, J5 = 13.

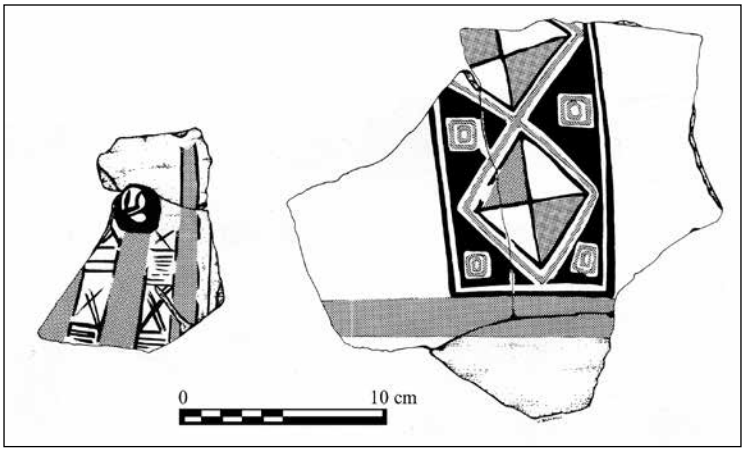

Figura A.7. Motivos polícromos geométricos de aríbalos inkas. Un felino modelado está presentado en la figura izquierda. Ambientes: J2 = 3-54-2-2-1, J2 = 3-1-3-3-3-1/42.

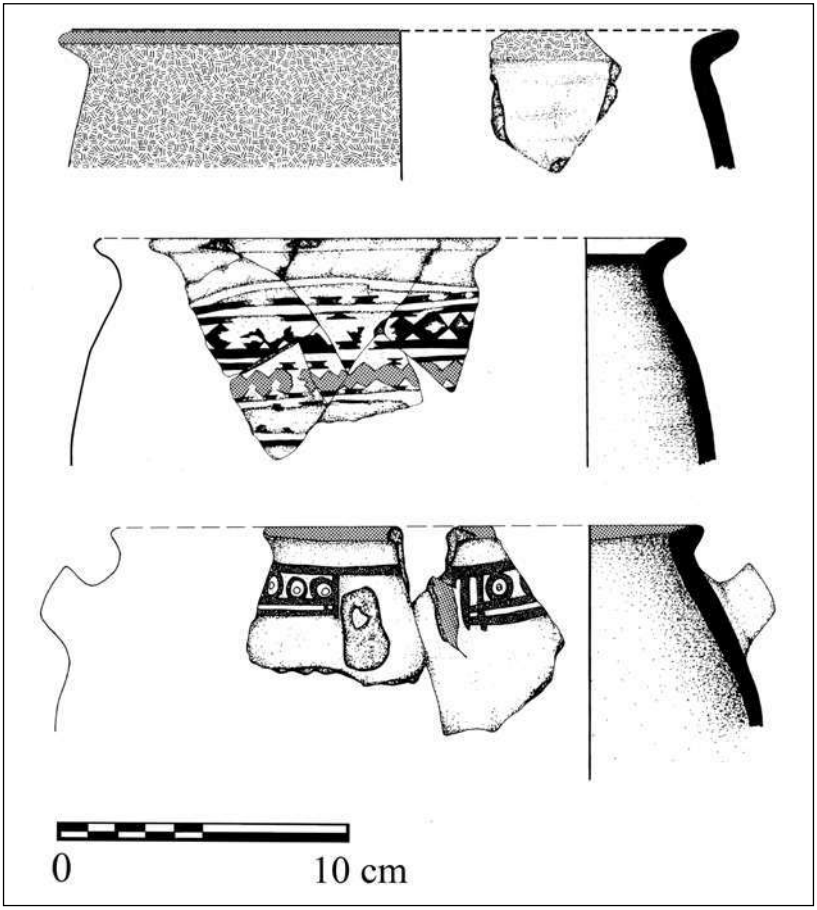

Figura A.8. Vasijas cerradas inkas. Ambientes (de arriba a abajo): J2 = 1-54-1-3-1, J2 = 1-55-1-3-2, J2 = 3-53-1-5-1

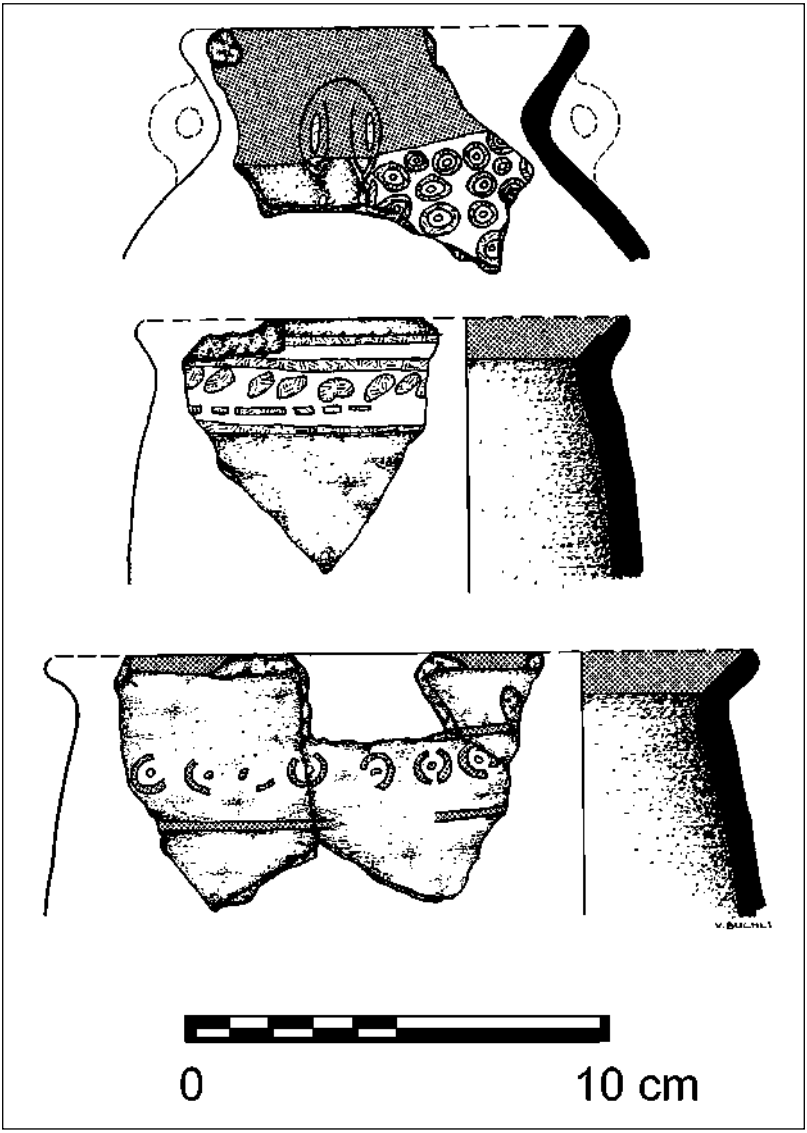

Figura A.9. Vasijas inkas de boca ancha (arriba) y cerradas. Ambientes (de arriba a abajo): J2 = 1-55-1-4-2, J2 = 1-54-1-3-1, J2 = 1-54-1-3-1.

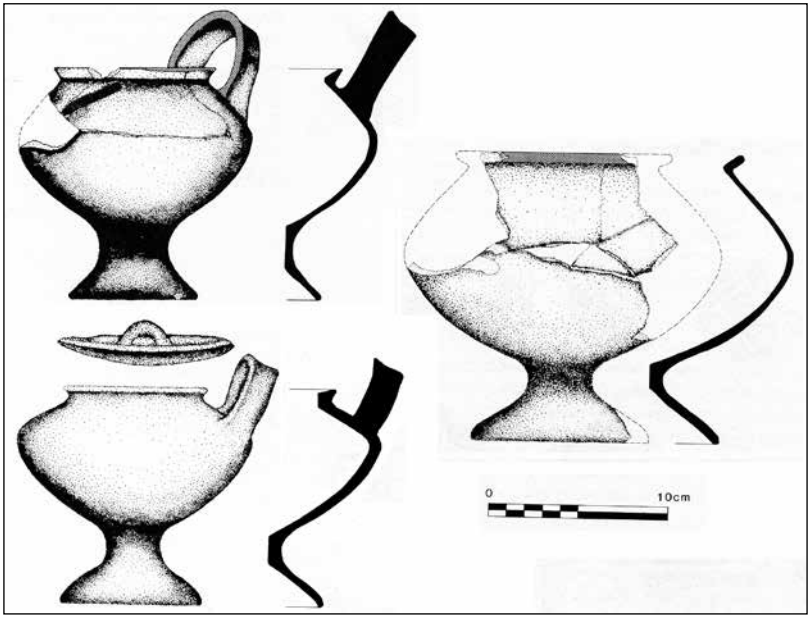

Figura A.10. Vasijas con pedestal de pasta micácea para amortiguar el fuego. Ambientes: Izquierda arriba: J54 = 8-51-1-1-1; izquierda abajo: J2 = F1-3-1; derecha: J2 = F1-3-1/4.

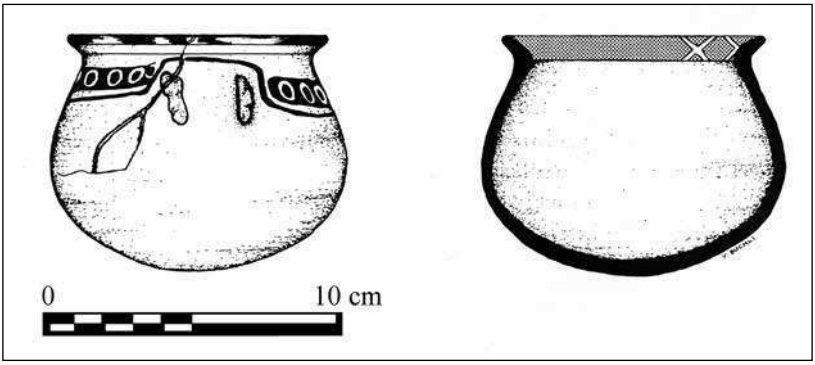

Figura A.11. Pequeño cuenco cerrado inka. Ambiente: J2 = 3-1-4-3-1/47.

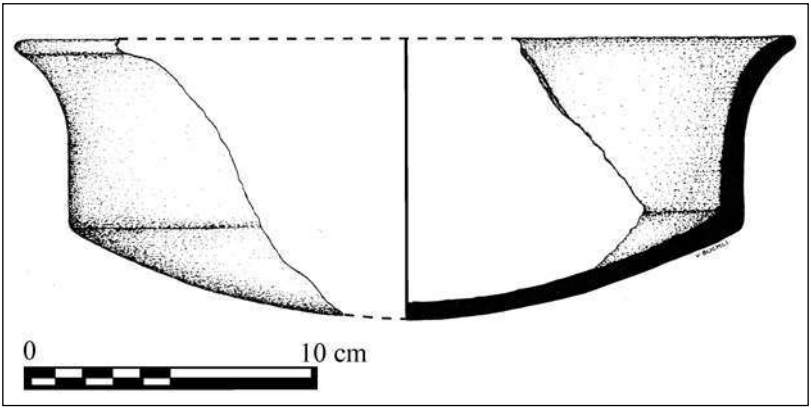

Figura A.12. Cuenco aquillado. Ambiente no disponible.

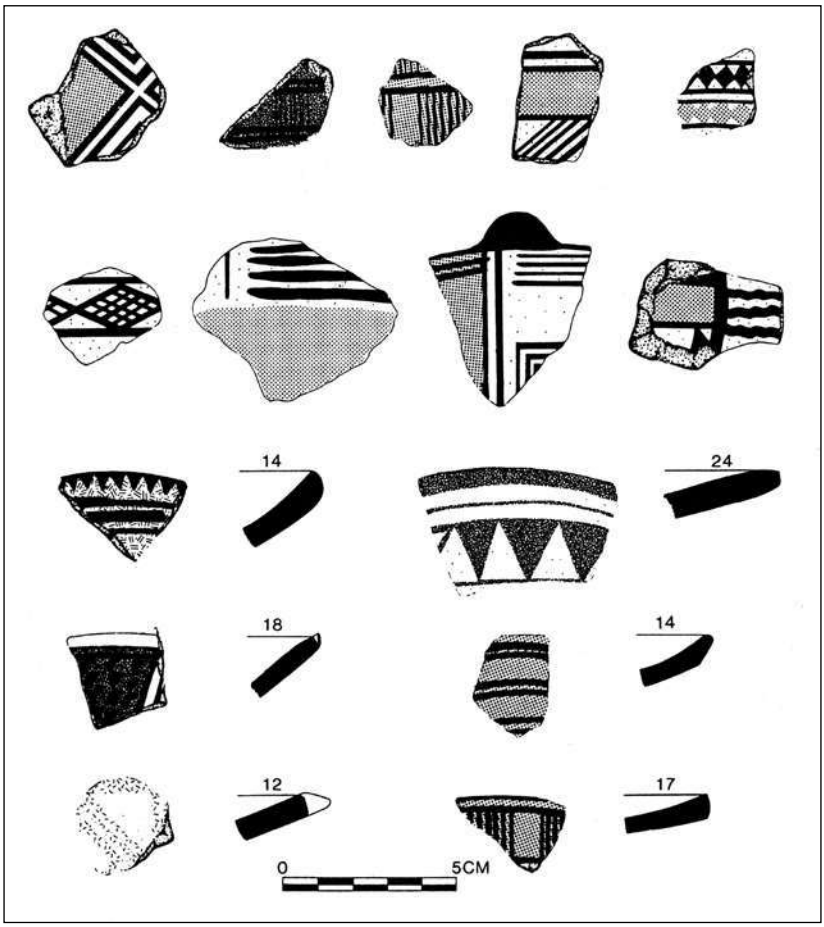

Figura A.13. Platos polícromos inkas. El diámetro de los bordes aparece sobre las siluetas. Ambientes (de izquierda a derecha): primera fila: J5 = 11, J5 = 2, J5 = 9, J5 = 9; segunda fila: J1 = T2, J54 = 2, J45 = 1, J5 =1 3; tercera fila: J5 = 3, J5 = 5; cuarta fila: J5 = 2, J5 = 7; quinta fila: J5 = 10, J5 = 10.

Glosario

Este glosario contiene la mayoría de términos de origen no hispánico y del español colonial utilizados en el texto, y lista la definición preferida para este libro en primer lugar. Debido a que las traducciones y significados de los términos cambian, se ofrece una serie de definiciones en algunos casos para ejemplificar la gama de significados, pero este glosario no debe tomarse como una investigación exhaustiva.

Las definiciones específicas citadas, atribuidas en corchetes, provienen de Cerrón-Palomino 1976a [CP], González Holguín 1952 [1608] [DGH], del glosario-índice de Urioste de Guaman Poma 1980: 1075-1108 [GP], Haggard y McClean 1941 [HM], Hornberger y Hornberger 1983 [HH], Hyslop 1990: 333-334 [JH], y Murra 1980 [1956]: 191-194 [JVM]. El diccionario de Cerrón-Palomino se refiere al quechua moderno de la región de Junín; el diccionario de los Hornberger se basa en el quechua moderno de la región del Cuzco. Las lenguas son el arahuac (A), el castellano (C) y el quechua (Q). Las palabras entre corchetes en las definiciones son inserciones de este autor.

allauca (Q; también *allawqa* [CP: 26]): derecha.

Ananwanka (**Q**): segmento (mitad) superior del grupo étnico wanka; la partición situada más al sur de las tres divisiones políticas de la provincia inka de Wanka Wamaní, poblada principalmente por grupos étnicos wankas y xauxas.

Antisuyu (Q): parte nororiental del imperio inka.

aqlla (Q; plural **aqllakuna**): "mujer escogida para el servicio estatal y religioso" [JH: 333]; "oculto" [GP: 1076].

awasqa (Q): ropa tosca; "tejido corriente y grueso" [GP: 1077].

ayllu (Q): grupo de parentesco localizado, con distintos grados de inclusión, dividido a menudo en mitades, linajes o ambos; "parcialidad, genealogía, linaje o parentesco" [GP: 1078, según DGH: 39: "parcialidad, genealogía, linaje o casta"]; "pariente, relación familiar" [CP: 33].

cacicazgo (A-C): dominio de un cacique.

cacique (A): jefe; aplicado con frecuencia por los españoles a cualquiera que tuviera un cargo de autoridad indígena.

cacique principal (A-C): jefe principal de una unidad sociopolítica.

ceque (Q): "una línea o sendero radial; un sistema radial de 41 líneas en el Cuzco que integraba el parentesco, la cosmología y el calendario inkas" [JH: 334].

chala (Q): zona ecológica costeña.

ch'arki (Q): carne seca.

chaski (Q): "mensajero postal " [GP: 1079].

chicha (A): "bebida fermentada, generalmente preparada con maíz, palabra originaria del Caribe " [JH: 333]. En quechua: aqha, aswa [GP: 1079].

Chinchaysuyu (Q): parte noroccidental del imperio inka.

chullpa (Q): tumba (situada en la superficie).

chunka kamayoq (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de diez familias.

chuño (Q): papas secas.

cinche (Q; plural **cinchecona**): hombre valiente, señor nativo; aplicado generalmente con referencia a la época preínka.

Collasuyo (Q; también **Qollasuyu** [HH: 188], **Kollasuyo**): parte sureste del imperio.

Cuntisuyu (Q; también **Condesuyu**, **Kuntisuyu**): parte suroccidental del imperio inka.

dos aguas (C): techo a dos aguas.

hanan (Q): mitad superior o partición de las unidades duales que caracterizaban la organización sociopolítica inka.

hanega (S): medida de capacidad para áridos que equivale aproximadamente a 1,60 bushels [HM: 76], 56,6 litros o, para maíz desgranado, 43,6 kg.

hatun (Q): gran, grande.

hatun runa (Q): "varón adulto y casado" [GP: 1081]; " 'hombre basto o labrador' DGH, p. 154. Un varón adulto, casado y empadronado en censo inka. Literalmente 'hombre grande'" [JVM: 192].

hunu (Q): unidad de 10.000; a menudo usada para referirse a una unidad censal o sociopolítica formada ostensiblemente por 10.000 familias.

hunu kuraka (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de 10.000 familias.

hurin (Q): mitad inferior de las unidades duales que caracterizaban la organización sociopolítica inka.

ichoca (Q); también ichuq [CP: 56], **lloq'e** [HH: 386]): izquierda.

janca (Q): zona ecológica a la altitud más elevada, sin una ocupación humana permanente, caracterizada por glaciares y escasa biota.

kallanka (Q): "una sala larga, a menudo con techo a dos aguas" [JH: 333].

kancha (Q): "un cerco; varios cuartos situados alrededor de un patio, generalmente dentro de un muro perimetral rectangular" [JH: 333].

kayao (Q): una de las tres particiones *qollana-payan-kayao*, halladas en la organización sociopolítica del área del Cuzco.

khipu (Q; también qhipu): "cordeles con nudos usados [como instrumento mnemotécnico] en la contabilidad inka" [GP: 1086]; "nudo, antiguo sistema andino de registro" [HH: 89]; de *qkhipuni*, "contar por nudos" [DGH: 309].

khipu kamayoq (Q): oficial del Estado responsable de llevar registros en cordeles con nudos.

kuraka (Q; también kuraka, kuraqka [JVM: 192]): señor nativo; "autoridad étnica local" [GP: 1085]; "representante del dios local" [HH: 84].

libra (C): medida de peso equivalente a unos 0,46 kg, para Perú y México (HM: 79).

llaqta (Q; también llacta): "pueblo" [GP: 1087]); "'Pueblo'. DGH, p. 207. Un pueblo, un asentamiento nucleado" [JVM: 192]; "pueblo, ciudad, patria, nación, país, comunidad" [HH: 111].

marca (Q; también **malka** [CP:85]): "pueblo [asentamiento], población" [CP: 85].

mit'a (Q): "periodo, turno de uno [...] prestaciones para el grupo étnico propio, [para] el señor del grupo y al Estado inka" [JVM: 192]; "temporada; lo que regresa cíclicamente, y el turno en cumplir con algo" [GP: 1090].

mitmaq (Q; plural **mitmaqkuna**): "colono de otro lugar; un colono del Estado inka" [JH: 333]; "de *mit'iy*: enviar; enviado por su etnia de origen a cuidar intereses fuera" [GP: 1090].

montaña (S): zona ecológica alta, húmeda y selvática en la vertiente oriental de los Andes; productora de frutos y biota silvestre.

orejón (C): de orejas grandes; noble inka caracterizado por los grandes lóbulos de sus orejas.

pachaca (Q; también **pachaqa** [GP: 1090], **pachak** [HH: 151]): unidad de 100; a menudo usada para referirse a una unidad censal o sociopolítica formada ostensiblemente por 100 familias.

pachaca kuraka (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de 100 familias.

parcialidad (S): subdivisión sociopolítica de tamaño no especificado.

payan (Q): una de las tres particiones *qollana-payan-kayao*, halladas en la organización sociopolítica del área del Cuzco.

pichqachunka (Q; también **pisqachunka** [GP: 1090]): unidad de 50; a menudo usada para referirse a una unidad censal o sociopolítica formada ostensiblemente por 50 familias.

pichqachunka kamayoq (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de 50 familias.

pichqapachaca (Q): unidad de 500; a menudo usada para referirse a una unidad censal o sociopolítica formada ostensiblemente por 500 familias.

pichqapachaca kuraka (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de 500 familias.

pichqawaranqa (Q): unidad de 5000; a menudo usada para referirse a una unidad censal o sociopolítica formada ostensiblemente por 5000 familias.

pichqawaranqa kuraka (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de 5000 familias.

pirka (Q): mampostería de piedra rústica o sin labrar.

pueblo (C): pueblo, centro poblado.

puna (Q): zona ecológica de altitud intermedia, generalmente caracterizada por pastizales ondulados; zona principal para la crianza de camélidos.

qhapaq ñan (Q; también **capac ñan**): camino real, es decir, el camino imperial inka [véase GP: 1096].

qollana (Q): una de las tres particiones *qollana-payan-kayao*, halladas en la organización sociopolítica del área del Cuzco.

qollqa (Q; también **qullqa** [GP: 1095], **qolqa** (HH: 187]): depósito.

qompi (Q; también **qumpi** [GP: 1095]: tejido fino.

quechua (Q; también **qheshwa**, **qheswa** [HH: 109]): zona ecológica de altitud intermedia, situada en la vertiente occidental y oriental de los Andes, así como en los valles intramontanos; principal zona de la sierra para los cultivos del complejo del maíz.

quechua (Q): grupo lingüístico dominante en la sierra central andina; grupo étnico situado en la orilla noroeste del lago Titicaca.

repartimiento (C): merced dada por la corona española otorgando el control administrativo sobre un grupo de habitantes nativos y acceso a su trabajo.

runakhipu (Q): oficiales del Estado encargados de realizar los censos.

runasimi (Q): habla humana, es decir, quechua.

saya (Q): una subdivisión sociopolítica: "la mitad superior o inferior, derecha o izquierda, en una organización andina dual" [JVM: 193].

segunda persona (C): puesto en la jerarquía sociopolítica, inmediatamente subordinada al cacique principal y jefe de la mitad inferior de una unidad sociopolítica.

suni (Q): zona ecológica de altitud moderadamente elevada, por encima de la quechua y por debajo de la puna; zona principal de la sierra para los cultivos del complejo de los tubérculos.

suyu (Q): "territorio, región" [HH: 242].

suyuyoc apo (Q): señor de una gran unidad política, la que a veces era específicamente la mitad del imperio. **suyuyuq**: "administración de una subdivisión" [GP: 1101]. **apu**: "señor grande o juez superior" [GP:1076].

tampu (Q; también **tanpu** [GP: 1101]): "hospedaje estatal inka del sistema de caminos" [JH: 333].

Tawantinsuyu (Q): "el imperio inka; tierra de las cuatro (*tawa*) partes o provincias (*suyu*)" [JH: 333].

tokrikoq (Q; también **toricoq** [JH: 333], **t'oqrikuq** [JVM: 193]): gobernador provincial inka.

tupu (Q): "medida de cualquier cosa, una legua" [DGH: 347]; "medida agraria" [GP: 1102]; "medida general" [CP: 96]; "medida (volumen), medida del suelo" [HH: 253]. No confundir con otro significado de **tupu**: "prendedor" [HH: 253].

usnu (Q; también **ushnu** [JH:334]): plataforma piramidal en un complejo ceremonial; "un complejo ritual centralmente ubicado consistente en un sumidero de piedra, un tazón y una plataforma en los asentamientos inkas" [JH: 334]; "construcción ceremonial o administrativa" [GP: 1103]; "una hornacina, generalmente en un muro, usada para colocar ídolos u otros objetos venerados o sagrados" [HH: 274].

waka (Q; también waqa [JH:334]: huaca, santuario, lugar, objeto o poder sagrado; "divinidad tutelar, al nivel local" [GP: 1104].

wamani (Q): "distrito administrativo inkaico" [GP: 1104].

waranqa (Q): unidad de 1000; a menudo usada para referirse a una unidad censal o sociopolítica formada ostensiblemente por 1000 familias.

waranqa kuraka (Q): oficial del Estado al mando de una unidad censal de 1000 familias.

yana (Q; plural **yanakuna**): "'criado o mozo de servicio'". DGH p. 363, de yanapa, servicios recíprocos dados sin que se llevara cuenta de ellos" [JVM: 194].

yunga (Q): zona ecológica de baja altitud, por encima de la llanura costera en el oeste y de la selva en el este; zona principal para la producción de coca y frutales.

Bibliografía

Adams, Richard N.

1976 *Energy and structure*. Austin: University of Texas Press.

1978 "Man, energy, and anthropology". *American Anthropologist,* n.° 80: 297-309.

Adams, Robert

1974 "Anthropological perspectives on ancient trade". *Current Anthropology,* n.° 15: 239-258.

1979a "Common concerns but different standpoints: A commentary". En Mogens T. Larsen (ed.), *Power and propaganda*. Copenhague: Akademisk Forlag, pp. 393-404.

1979b "Late prehispanic empires of the New World". En Mogens T. Larsen (ed.), *Power and propaganda*. Copenhague: Akademisk Forlag, pp. 59-73.

1981 *Heartland of cities*. Chicago: University of Chicago Press.

1984 "Mesopotamian social evolution: Old outlooks, new goals". En Timothy K. Earle (ed.), *On the evolution of complex societies*. Malibú: Undena Press, pp. 79-129.

Alaya, don Cristóbal

1971 [1558] Memoria de las cosas que don Cristóbal Alaya cacique e indios dieron a los capitanes y gente de Su Majestad para la guerra contra

Francisco Hernández Girón. En "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, 1558-1560-1561", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 210-212. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú* 1: 3-407.

Alcina Franch, José

1976 *Arqueología de Chinchero, 1: la arquitectura*. Memorias de la Misión Científica Española en Hispanoamérica, vol. 2. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Alcina Franch, José et ál.

1976 *Arqueología de Chinchera, 2: cerámica y otros materiales*. Memorias de la Misión Científica Española en Hispanoamérica, vol. 3. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Álvaro, don

1971 [1558] Memoria y relación de lo que yo don Alvaro cacique de los indios de Caravantes gasté con los capitanes de Su Majestad en la guerra de Francisco Hernández y diferente della. En "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, 1558-1560-1561", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 212-213. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 1: 3-407.

Anónimo Sevillano

1937 [1534] "La Conquista del Perú". En Raúl Porras Barrenechea (ed.), *Las relaciones primitivas de la Conquista del Perú*. Cuadernos de Historia, n.º 2. Serie: Los Cronistas de la Conquista, n.º 1. París: Les Presses Modernes.

Arnold, Dean

1975 "Ceramic ecology of the Ayacucho basin, Peru: Implications for prehistory". *Current Anthropology,* n.° 16: 183-205.

1985 *Ceramic theory and cultural process*. Cambridge: Cambridge University Press.

Attewell, Paul

1984 *Radical political economy since the sixties: A sociology of knowledge analysis*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Badian, Ernst
1967 *Roman imperialism in the Late Republic*. Witwatersrand: University of South Africa Press.

Bartel, Brad
1989 "Acculturation and ethnicity in Roman Moesia Superior". En Timothy C. Champion (ed.), *Centre and periphery: Comparative studies in archaeology*. Londres: Unwin, Hyman, pp. 173-185.

Bauden, Louis
1928 *L'empire socialiste des inkas*. París: Institut d'Ethnologie.

Bauer, Brian
1990 "State development in the Cuzco region: Archaeological research on the Inkas in the province of Paruro". Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Chicago.

Betanzos, Juan de
1987 [1551] *Suma y narración de los inkas*. Transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio. Madrid: Ediciones Atlas.

Blanton, Richard
1978 *Monte Albán: Settlement patterns at the ancient Zapotec capital*. Nueva York: Academic Press.

Bobrowsky, Peter T. y Bruce F. Ball
1989 "The theory and mechanics of ecological diversity in archaeology". En Robert D. Leonard y George T. Jones (eds.), *Quantifying diversity in archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 4-12.

Bram, Joseph
1941 *An analysis of Inka militarism*. Monografías de la American Ethnological Society, n.º 4. Nueva York.

Browman, David L.
1970 "Early Peruvian peasants: The culture history of a central highlands valley". Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Harvard University, Cambridge.

1975 "Trade patterns in the central highlands of Peru in the first millennium, B. C.". *World Archaeology* vol. 6, n.º 3: 322-329.

1985 Comentario sobre Terence N. D'Altroy y Timothy K. Earle. En "Staple finance, wealth finance, and storage in the Inka political economy". *Current Anthropology* n.° 26: 197-199.

Brumfiel, Elizabeth
1987 "Elite and utilitarian crafts in the Aztec state". En Elizabeth Brumfiel y Timothy K. Earle (eds.), *Specialization, exchange, and complex societies*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 102-118.

Brundage, Burr Cartwright
1963 *Empire of the Inka*. Norman: University of Oklahoma Press.

Burchard, Roderick E.
1974 "Coca y trueque de alimentos". En Giorgio Alberti y Alberto Meyers (eds.), *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 209-251.

Burling, Robbins
1974 *The passage of power: Studies in political succession*. Nueva York: Academic Press.

Cabello Valboa, Miguel
1951 [1586] *Miscelánea antártica*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Carbajal, Pedro de
1965 [1586] Descripción fecha de la provincia de Vilcas Guamano. En *Relaciones geográficas de Indias,* tomo 1: 205-219. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183. Madrid: Ediciones Atlas.

Carneiro, Robert L.
1970 "A theory of the origin of the state". *Science*, n.° 169: 733-738.

Carrasco, Pedro
1982 "The political economy of the Aztec and Inka states". En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth (eds.), *The Inka and Aztec states 1400-1800: Anthropology and history*. Nueva York: Academic Press, pp. 23-40.

Castro, Cristóbal de y Diego de Ortega Morejón
1974 [1558] Relación y declaración del modo que este valle de Chincha y sus comarcanos se governaban antes que oviese Ingas y despues q(ue)

los vuo hasta q(ue) los cristianos entraron en esta tierra. Introducción de Juan Carlos Crespo. *Historia y Cultura*, n.° 8: 91-104.

Cerrón-Palomino, Rodolfo

1972 *Apuntes sobre lingüística wanka*. Centro de Investigación Lingüística de la Amazonía, Documento de trabajo n.º 5. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1976a *Diccionario quechua Junín-Wanka*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1976b *Gramática quechua Junín-Wanka*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1977 "Wanka-Quechua dialectology". Tesis doctoral, Universidad de Illinois, Urbana-Champaign. Ann Arbor: University Microfilms.

Champion, Timothy C. (ed.)

1989a *Centre and periphery: Comparative studies in archaeology*. Londres: Unwin, Hyman.

Champion, Timothy C.

1989b "Introduction". En Timothy C. Champion (ed.), *Centre and periphery: Comparative studies in archaeology*. Londres: Unwin, Hyman, pp. 1-21.

Chase-Dunn, Christopher y Thomas D. Hall (eds.)

1991 *Core/periphery relations in precapitalist worlds*. Boulder: Westview Press.

Chisholm, Michael

1968 *Rural settlement and land use* (2.ª ed.)Londres: Hutchinson and Co.

Christensen, Clyde M. y H. H. Kaufman

1969 *Grain storage: The role of fungi in quality loss*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Cieza de León, Pedro de

1967 [1553] *El señorío de los inkas: segunda parte de la crónica del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1984 [1551] *La crónica del Perú: primera parte*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cobo, Bernabé
1956 *Obras*. 2 vols. Biblioteca de Autores Españoles [1653], vols. 91 y 92. Madrid: Ediciones Atlas.

Cock C., Guillermo
1977 "Los kurakas de los collaguas: poder político y poder económico". *Historia y Cultura,* n.° 10: 95-119.

Cohen, Ronald y Elman R. Service (eds.)
1978 *Origins of the State: The anthropology of political evolution*. Philadelphia: Ishi.

Collazos, Carlos et ál.
1957 *La composición de los alimentos peruanos*. Lima: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Instituto de Nutrición.

Conrad, Geoffrey W.
1977 "Chiquitoy Viejo: An Inka administrative center in the Chicama valley, Peru". *Journal of Field Archaeology*, vol. 4 (1): 1-18.

Conrad, Geoffrey W. y Arthur Demarest
1984 *Religion and empire*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cook, Noble David
1981 *Demographic collapse: Indian Peru, 1520-1620*. Cambridge: Cambridge University Press.

Costin, Cathy L.
1986 "From chiefdom to empire state: Ceramic economy among the prehispanic Wanka of highland Peru". Tesis doctoral, University de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

1991 "Craft specialization: Issues in defining, documenting, and explaining the organization of production". En Michael B. Schiffer (ed.), *Archaeological Method and Theory,* vol. 3: 1-56. Tucson: University of Arizona Press.

s. f. "Textile production". En Terence N. D'Altroy y Christine A. Hastorf (eds.), *Empire and domestic economy*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press. En prensa.

Costin, Cathy L. y Timothy K. Earle
1989 "Status distinction and legitimation of power as reflected in changing patterns of consumption in late prehispanic Peru". *American Antiquity*, n.° 54: 691-714.

Costin, Cathy L. et ál.
1989 "Impact of Inka conquest on local technology in the Upper Mantaro valley, Peru". En Sander E. van der Leeuw y Robin Torrance (eds.), *What's new?: A closer look at the process of innovation*. One World Archaeology Series, vol. 14. Londres: Unwin and Allen, pp. 107-139.

Creveld, Martin van
1977 *Supplying war: Logistics from Wallenstein to Patton*. Cambridge: Cambridge University Press.

1985 *Command in war*. Cambridge: Harvard University Press.

Crown, Alan D.
1974 "Tidings and instructions: How news travelled in the ancient Near East". *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, n.° 17 (3.ª parte): 244-271.

Crumley, Carole L., William H. Marquardt y Thomas L. Leatherman
1987 "Certain factors influencing settlement during the Later Iron Age and Gallo-Roman periods: The analysis of intensive survey data". En Carole L. Crumley y William H. Marquardt (eds.), *Regional dynamics: Burgundian landscapes in historical perspective*. San Diego: Academic Press, pp. 121-172.

Cusichaca, don Francisco, don Diego Eneupari [Ñaupari]
y don Cristóbal Canchaya
1971 [1561] Probanza de servicios fecha en la real audiencia que por mandado de Su Majestad reside en esta ciudad de los Reyes destos reinos e prouincias del Pirú, a pedimento de don Francisco Cusichaca e don Diego Eneupari y don Cristóbal Canchaya, cacique del repartimiento de Arunxauxa, de lo que a Su Majestad han servido en el tiempo de las alteraciones causadas en estos reinos y conquistas y descubrimientos dellos; Lima, 5 de septiembre-13 de octubre de 1561. En "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, 1558-1560-1561", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 260-387. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 1: 3-407.

Dahl, Robert A.
1972 "Power". En David L. Sills (ed.), *International encyclopedia of the social sciences*. Nueva York: Macmillan y The Free Press, pp. 405-415.

D'Altroy, Terence N.
1963-1968 "Facciones y desarrollo político en los Andes centrales". *Xama*, n.os 6-11: 79-111. Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza, Argentina.

1981 "Empire growth and consolidatian: The Xauxa region of Peru under the Inkas". Tesis doctoral, Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

1983 Field notes: Jisse-Pomacancha survey. Manuscrito.

1986 "Los efectos de la conquista inka en la organización de la economía doméstica wanka". En Francisco Iriarte (ed.), *Actas y trabajos del VI Congreso Peruano: Hombre y Cultura Andina,* vol. 1: 52-64. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

1987 "Transitions in power: Centralization of Wanka political organization under Inka rule". *Ethnohistory*, n.° 34: 78-102.

2014 *The Incas* (2.ª ed.). Oxford y Malden: Wiley-Blackwell.

s. f. Site survey in the Jisse-Pomacancha drainage. Manuscrito.

D'Altroy, Terence N. y Ronald A. Bishop
1990 "The provincial organization of Inka ceramic production". *American Antiquity*, n.° 55: 120-138.

D'Altroy, Terence N. y Timothy K. Earle
1985 "Staple finance, wealth finance, and storage in the Inka political economy (with comment and reply)". *Current Anthropology* n.° 26: 187-206.

D'Altroy, Terence N. y Christine A. Hastorf
1984 "The distribution and contents of Inka state storehouses in the Xauxa region of Peru". *American Antiquity* n.° 49: 334-349.

D'Altroy, Terence N. y Christine A. Hastorf (eds.)
2001 *Empire and domestic economy*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.

Dávila Brizeño, Diego
1965 [1586] "Descripción y relación de la provincia de los Yauyos toda, Anan Yauyos y Lorin Yauyos, hecha por Diego Dávila Brizeño, Corregidor de Guarocheri". En *Relaciones geográficas de Indias*, tomo 1: 155-165. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183. Madrid: Ediciones Atlas.

DeNiro, Michael I. y Christine A. Hastorf
1985 "Alteration of 15N/14N and 13C/12C ratios of plant matter during the initial stages of diagenesis: Studies utilizing archaeological specimens from Peru". *Geochimica et Cosmochimica Acta*, 49: n.° 47-115.

DeNiro, Michael J., Margaret J. Schoeninger y Christine A. Hastorf
1985 "Effect of heating on the stable carbon and nitrogen isotope ratios of bone collagen". *Journal of Archaeological Science,* n.° 12: 1-7.

Dennell, Robin
1980 "The use, abuse, and potential of site catchment analysis". En Frank J. Findlow y Jonathan E. Ericson (eds.), *Catchment analysis: Essays on prehistoric resource space,* pp. 1-20. Anthropology UCLA, vol. 10, n.os 1 y 2. Departamento de Antropología, Universidad de California, Los Ángeles.

Diez de San Miguel, Garci
1964 [1567] *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567*. Lima: Casa de Cultura.

Dillehay, Tom D.
1977a "Un estudio de almacenamiento, redistribución, y dualismo socio-político prehispánico en la Chaupiyunga del valle de Chillón". *Cuadernos*, n.os 24-25: 25-37.

1977b "Tawantinsuyu integration of the Chillon valley, Peru: A case of Inka geo-political mastery". *Journal of Field Archaeology*, n.° 4: 397-405.

Dillehay, Tom D. y Américo Gordon
1988 "La actividad prehispánica de los inkas y su influencia en la Araucania". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka,* pp. 215-234. Actas, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

Dillehay, Tom D. y Patricia J. Netherly
1988a "Epílogo". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka,* pp. 273-275. Actas, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

1988b "Introducción". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka,* p. 133. Actas, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

Dillehay, Tom D. y Patricia J. Netherly (eds.)
1988c *La frontera del estado inka*. Proceedings, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

Dowdle, Jason E.
1987 "Road networks and exchange systems in the Aeduan Civitas, 300 B. C.-A. D. 300". En Carole L. Crumley y William H. Marquardt (eds.), *Regional dynamics: Burgundian landscapes in historical perspective*. San Diego: Academic Press, pp. 265-294.

Doyle, Michael W.
1986 *Empires*. Ithaca: Cornell University Press.

Durnin, J. V. G. A. y R. Passmore
1967 *Energy, work, and leisure*. Londres: Heinemann.

Dwyer, Edward B.
1971 "The early Inka occupation of the valley of Cuzco, Peru". Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de California, Berkeley.

Earle, Timothy K.
1977 "A reappraisal of redistribution: Complex Hawaiian chiefdoms". En Timothy K. Earle y Jonathan E. Ericson (eds.), *Exchange systems in prehistory*. Nueva York: Academic Press, pp. 213-232.

1978 *Economic and social organization of a complex chiefdom: The Halelea district, Kaua'i, Hawaii*. Anthropological Papers of the Museum of Anthropology, University of Michigan, n.º 63. Ann Arbor.

1985 "Commodity exchange and markets in the Inka state: Recent archaeological evidence". En Stuart Plattner (ed.), *Markets and exchange*. Latham: University Press of America, pp. 369-397.

1989 "The evolution of chiefdoms". *Current Anthropology*, n.° 30: 84-88.

Earle, Timothy K. y Terence N. D'Altroy

1982 "Storage facilities and state finance in the Upper Mantaro valley, Peru". En Jonathan E. Ericson y Timothy K. Earle (eds.), *Contexts for prehistoric exchange*. Nueva York: Academic Press, pp. 265-290.

1989 "The political economy of the Inka empire: The archaeology of power and finance". En Carl C. Lamberg-Karlovsky (ed.), *Archaeological thought in America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 183-204.

Earle, Timothy K. et ál.

1980 "Changing settlement patterns in the Upper Mantaro valley, Peru". *Journal of New World Archaeology* , vol. 4, n.° 1: 1-49.

1987 *Archaeological field research in the Upper Mantaro, Peru, 1982-1983: Investigations of Inka expansion and exchange*. Monografía 28. Institute of Archaeology, Universidad de California, Los Ángeles.

Earle, Timothy K. y Robert W. Preucel

1987 "Processual archaeology and the radical critique (with comment)". *Current Anthropology,* n.° 28: 501-538.

Earle, Timothy K., Terence N. D'Altroy y Catherine J. LeBlanc

1978 "Arqueología regional de los periodos prehispánicos tardíos en el Mantaro". En Ramiro Matos Mendieta (ed.), *III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura Andina,* vol. 2: 641-666. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Earls, John

1981 "Patrones de jurisdicción y organización entre los qaracha wankas: una reconstrucción arqueológica y etnohistórica de una época fluida". En Amalia Castelli, Marcia Koth de Paredes y Mariana Mould de Pease (comps.), *Etnohistoria y antropología andina*. Lima: Museo Nacional de Historia, pp. 55-91.

Eisenstadt, Shmuel
1963 *The political systems of empires*. Glencoe: Free Press.

Ekholm, Kasja y Jonathan Friedman
1979 "Capital. Imperialism and exploitation in Ancient World systems". En Mogens T. Larsen (ed.), *Power and propaganda*. Copenhague: Akademisk Forlag, pp. 41-58.

1982 "'Capital'. Imperialism and exploitation in Ancient World-systems". *Review,* vol. 6, n.° 1: 1-51.

Engels, Donald W.
1978 *Alexander the Great and the logistics of the Macedonian Army*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

Engels, Frederick
1972 [1891] *The origins of the family, private property, and the State* (4.ª ed.). Eleanor Burke Leacock (ed.). Nueva York: International Publishers .

Espinoza Soriano, Waldemar
1963 "La guaranga y la reducción de Huancayo: tres documentos inéditos de 1571 para la etnohistoria del Perú". *Revista del Museo Nacional* n. ° 32: 8-80. Lima.

1970 "Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca, siglos XV, XVI y XVII". *Revista del Museo Nacional* n. ° 36: 9-57.

1971 "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, 1558-1560-1561". *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú,* n. ° 1: 3-407.

1973a *La destrucción del Imperio de los inkas*. Lima: Retablo de Papel Ediciones.

1973b "Las colonias de mitmas múltiples en Abancay, siglos XV y XVI". *Revista del Museo Nacional* 39: 225-299. Lima.

1975 "Los mitmas huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI". *Revista del Museo Nacional*, n.° 41: 351-394.

1983 "Los mitmas plateros de Ishma en el país de los ayamarca, siglos XV-XIX". *Boletín de Lima* vol. 30, n.° 5: 38-52. Lima.

1987 "Migraciones internas en el Reino Colla: tejedores, plumeros, y alfareros del estado imperial Inka". *Chungará* n.° 19: 243-289.

Espinoza Soriano, Waldemar (ed.)
1978 *Los modos de producción en el Imperio de los inkas*. Lima: Editorial Mantaro-Gratifal.

Estete, Miguel de
1917 [1532-1533] "La relación que hizo el señor Capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Pachacamac y de allí a Jauja". En Francisco de Xérez y Horacio H. Urteaga (eds.), *Verdadera relación de la Conquista del Perú*. Lima: Sanmartí, pp. 77-102.

Feinman, Gary M. y Jill Neitzel
1984 "Too many types: An overview of sedentary prestate societies in the Americas". En Michael B. Schiffer (ed.), *Advances in archaeological method and theory*, vol. 7: 39-102. Nueva York: Academic Press.

Feinman, Gary M., Steadman Upham y Kent G. Lightfoot
1981 "The production step measure: An ordinal index of labor in ceramic manufacture". *American Antiquity* n. ° 46: 871-884.

Ferrill, Arthur
1985 *The origins of war from the Stone Age to Alexander the Great*. Londres: Thames and Hudson.

Flannery, Kent V.
1972 "The cultural ecology of civilizations". *Annual Review of Ecology and Systematics,* n.° 3: 399-426.

Flores Espinoza, Isabel
1959 "El sitio arqueológico de Wari Willca, Huancayo". En *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú: época prehispánica*, vol. 1: 177-186. Lima.

Fock, Nils
1961 "Inka imperialism in northwest Argentina, and Chaco burial forms". *Folk*, n.° 3: 67-90. Copenhague.

Food and Agriculture Organization of the United Nations [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura]
1957 *Calorie requirements. Second Committee on Calorie Requirements*. FAO Nutrition Studies, n.º 15. Roma.

Franco, Efraín, Douglas Horton y Francois Tardieu
1979 *Producción y utilización de la papa en el valle del Mantaro-Perú*. Centro Internacional de la Papa, Unidad de Ciencias Sociales, Documento de Trabajo n.º 1979-1. Lima.

Frank, Andre Gunder
1966 "The development of underdevelopment". *Monthly Review*, n.º 18: 17-31.

Fried, Morton
1967 *The evolution of political society*. Nueva York: Random House.

Friedman, Jonathan y Michael J. Rowlands
1978 "Notes toward an epigenetic model of the evolution of civilisation". En Jonathan Friedman y Michael J. Rowlands (eds.), *On the evolution of civilisations*. Londres: Duckworth, pp. 201-276.

Fung Pineda, Rosa
1959 "Informe preliminar de las excavaciones efectuadas en al abrigo Rocos n.º 1 de Tschopik". En *Actas y trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú: época prehispánica*, vol. 1: 253-273. Lima.

García Rosell, César
1942 *Los monumentos arqueológicos del Perú*. Lima: La Cotera.

Garcilaso de la Vega (el Inka)
1960 [1609] *Comentarios reales de los inkas*. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 133-135. Madrid: Ediciones Atlas.

Gasparini, Graziano y Luise Margolies
1980 *Inka architecture*. Trad. por Patricia J. Lyon. Bloomington: Indiana University Press.

Gilman, Antonio
1981 "The development of social stratification in Bronze Age Europe". *Current Anthropology*, n.º 22: 1-23.

Godelier, Maurice
1974 "The concept of 'social and economic formation': The Inka example". En *Perspectives in Marxist Anthropology,* n.os 63-69. Cambridge: Cambridge University Press.

González, Alberto Rex
1983 "Inka settlement patterns in a marginal province of the empire: Sociocultural implications". En Evon Z. Vogt y Richard M. Leventhal (eds.), *Prehistoric settlement patterns: Essays in honor of Gordon R. Willey*. Cambridge: Harvard University, pp. 337-360.

González Carré, Enrique, Jorge Cosmopolis A. y Jorge Lévano P.
1981 *La ciudad inka de Vilcaswaman*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

González Holguín, Diego
1952 [1608] *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua quichua o del inka*. Pról. de Raúl Porras Barrenechea. Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Imprenta Santa María (nueva edición).

Greksa, L. P. et ál.
1982 Maximal aerobic power, nutritional status, and activity levels of Bolivian aparapitas. *Paper* presentado en la 51st Annual Meeting of the American Association of Physical Anthropologists, Eugene, Oregon.

Guacrapáucar, don Jerónimo
1971a [1558] Memoria de los indios que yo don Jerónimo Guacrapáucar di al marqués don Francisco Pizarro desde que salió de Caxamarca. En "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, 1558-1560-1561", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 201-210. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 1: 3-407. Huancayo.

1971b [1558] Memoria y relación de lo que con los capitanes de Su Majestad gasté yo don Jerónimo en la guerra de Francisco Hernández y diferente della. En "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, 1558-1560-1561", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 213-215. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 1: 3-407.

1971c [1560] Información hecha en la audiencia [de Lima] a pedimento de Don Jerónimo [Guacrapáucar sobre los servicios de su parcialidad de Lurinwanka y propios desde que llegó Francisco Pizarro]. En "Los wankas, aliados de la Conquista: tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú, l558-1560-1561", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 216-259. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.º 1: 3-407.

Guamán Poma de Ayala, Felipe

1980 [1614] *El primer nueva corónica y buen gobierno*. John V. Murra y Rolena Adorno (eds.). Traduc. y análisis textual del quechua por Jorge I. Urioste, 3 vols. México: Siglo Veintiuno.

Guzmán Ladrón de Guevara, Carlos

1959 "Algunos establecimientos inkas en la sierra central: hoyas del Mantaro y del Pampas". En *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú: Época Prehispánica*, vol. l: 243-253.

Haas, Jonathan D.

1982 *The evolution of the prehistoric state*. Nueva York: Columbia University Press.

Hagen, Victor W. von

1955 *Highway of the Sun*. Nueva York: Duell, Sloan and Pearce.

Haggard, J. Villasana y Malcolm D. McClean

1941 *Handbook for translators of Spanish historical documents*. Archives Collections, University of Texas. Oklahoma City: Semco Color Press.

Haggett, Peter, Andrew D. Cliff y Allan Frey

1977 *Locational analysis in human geography* (2.ª ed.). Nueva York: Wiley.

Hagstrum, Melissa

1985 "Measuring prehistoric ceramic craft specialization: A test case in the American Southwest". *Journal of Field Archaeology,* n.º 12: 65-76.

1986 *The technology of ceramic production of Wanka and Inka wares from the Yanamarca valley, Peru*. Ceramic Notes, n.º 3. Gainesville: Ceramic Technology Laboratory, Florida State Museum.

Harris, William
1989 [1979] *War and imperialism in Republican Rome, 327-70 B. C.* Oxford: Clarendon (reimp. con correcciones).

Hassig, Ross
1985 *Trade, tribute, and transportation: The sixteenth-century political economy of the valley of Mexico*. Norman: University of Oklahoma Press.

1988 *Aztec warfare: Imperial expansion and political control*. Norman: University of Oklahoma Press.

Hastings, Charles M.
1985 "The eastern frontier: Settlement and subsistence in Andean margins of central Peru". Tesis doctoral, Universidad de Michigan, Ann Arbor.

Hastorf, Christine A.
1983 "Prehistoric agricultural intensification and political development in the Jauja region of Central Peru". Tesis doctoral, Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

1985 "New methods for prehistoric economic and political research". *Anthropology Today*, vol. 1, n.º 6: 19-21.

1986 Agricultura, alimentación, y economía de los wanka durante la época inka. En Francisco Iriarte (ed.), *Actas y trabajos del VI Congreso Peruano: hombre y cultura andina,* vol. 1: 168-185. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

1993 *Resources in power: Agriculture and the onset of political inequality before the Inka*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hastorf, Christine A. y Michael J. DeNiro
1985 "Reconstruction of prehistoric plant production and cooking practices by a new isotopic method". *Nature*, n.º 315: 489-491.

Hastorf, Christine A. y Timothy K. Earle
1985 "Intensive agriculture and the geography of political change in the Upper Mantaro region of central Peru". En Ian Farrington (ed.), *Prehistoric intensive agriculture in the tropics,* pp. 569-595. British Archaeological Reports, International Series, n.º 232. Oxford.

HASTORF, Christine A. et ál.
1989 "Settlement archaeology in the Jauja region of Peru: Evidence from the Early Intermediate period through the Late Intermediate period: A report on the 1986 field season". *Andean Past*, n.° 2: 81-129.

HELMER, Marie
1955-1956 [1549] "La visitación de los yndios Chupachos. Inka et encomendero 1549". *Travaux de L'Institut Franqais d'Etudes Andines*, n.° 5: 3-50. Lima y París.

HEMMING, John
1970 *The conquest of the Inkas*. Londres: Macmillan.

HODDER, Ian (ed.)
1982a *Symbolic and structural archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

HODDER, Ian
1982b *Symbols in action*. Cambridge: Cambridge University Press.

1986 *Reading the past: Current approaches to interpretation in archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

HODGE, Mary
1984 *Aztec city-states*. Memoirs of the Museum of Anthropology, University of Michigan, n.º 18. Studies in Latin American Ethnohistory and Archaeology, vol. 3. Ann Arbor.

HORKHEIMER, Hans
1951 "En la región de los wankas". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima,* n.° 68: 3-29. Lima.

HORNBERGER, Esteban y Nancy HORNBERGER
1983 *Diccionario tri-lingüe quechua de Cuzco: quechua, English, castellano,* (2.ª ed.) La Paz: Qoya Raymi.

HYSLOP, John
1979 "El área Lupaqa bajo el dominio inkaico: un reconocimiento arqueológico". *Histórica* , vol. 3, n.° 1: 53-81.

1984 *The Inka road system*. Nueva York: Academic Press.

1985 *Inkawasi: The new Cuzco*. British Archaeological Reports, International Series, n.º 234. Oxford.

1988 "Las fronteras estatales extremas del Tawantinsuyu". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka,* pp. 35-57. Proceedings, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442.

1990 *Inka settlement planning*. Austin: University of Texas Press.

IDROVO, Jaime

1988 "Tomebamba: primera fase de conquista inkaica en los Andes septentrionales: los cañaris y la conquista inkásica del austro ecuatoriano". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (comps.), *La frontera del estado inka,* pp. 71-84. Proceedings, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

ISBELL, Billie Jean

1978 *To defend ourselves: Ecology and ritual in an Andean village*. Austin: Institute of Latin American Studies, University of Texas.

ISBELL, William H. y Katharina J. SCHREIBER

1978 "Was Huari a State?". *American Antiquity*, n.° 43: 372-389.

JOHNSON, Allen y Timothy K. EARLE

1987 *The evolution of human societies: From foraging group to agrarian state*. Stanford: Stanford University Press.

JOHNSON, Gregory

1973 *Local exchange and early state development*. Anthropological Papers of the Museum of Anthropology, University of Michigan, n.º 51. Ann Arbor.

1977 "Aspects of regional analysis in archaeology". *Annual Review of Anthropology*, n.° 6: 479-508.

1980 "Rank-size convexity and system integration". *Economic Geography,* n.° 56: 234-247.

1982 "Organizational structure and scalar stress". En Colin Renfrew, Michael J. Rowlands y Barbara A. Seagraves (eds.), *Theory and Explanation in archaeology*. Nueva York: Academic Press, 389-421.

1983 "Decision-making organization and pastoral nomad camp size". *Human Ecology II*, n.° 2: 175-199.

1987 "The changing organization of the Uruk administration on the Susiana plain". En Frank Hole (ed.), *The archaeology of Western Iran*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, pp. 107-139.

Jones, George T., Donald K. Grayson y Charlotte Beck
1983 "Artifact class richness and sample size in archaeological surface assemblages". En Robert C. Dunnell y Donald K. Grayson (eds.), *Lulu linear punctated: Essays in honor of George Irving Quimby*, pp. 55-73. Anthropological Papers of the Museum of Anthropology, Universidad de Michigan, n.° 72. Ann Arbor.

Joyner, Stephenie P. (ed.)
1983 *Sugi supplemental library user's guide*. Cary: SAS Institute, Inc.

Julien, Catherine J.
1982 "Inka decimal administration in the lake Titicaca region". En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth (eds.), *The Inka and Aztec states 1400-1800: Anthropology and history*. Nueva York: Academic Press, pp. 119-151.

1983 *Hatunqolla: A view of Inka rule from the lake Titicaca region*. Publications in Anthropology, vol. 15. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

1988 "How Inka decimal administration worked". *Ethnohistory*, n.° 35: 257-279.

Katz, Friedrich
1972 *The ancient American civilizations*. Nueva York: Praeger.

Keesing, Roger M.
1975 *Kin croups and social structure*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston.

Kendall, Ann
1974 "Architecture and planning at the Inka sites in the Cusichaca area". *Baessler Archiv,* n. F., vol. 22: 73-137.

1976 "Descripción e inventario de las formas arquitectónicas inka: patrones de distribución e inferencias cronológicas". *Revista del Museo Nacional*, n.° 42: 13-96.

1985 *Aspects of Inka architecture-description, function, and chronology*. 2 vols. British Archaeological Reports, International Series, n.º 242. Oxford.

KENNEDY, David y Derrick RILEY
1990 *Rome's desert frontier from the air*. Austin: Universiry of Texas Press.

KOHL, Philip
1987a "The ancient economy, transferable technologies, and the Bronze Age world-system: A view from the northeastern frontier of the ancient Near East". En Michael J. Rowlands, Mogens T. Larsen y Kristian Kristiansen (eds.), *Centre and periphery in the Ancient World*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 13-24.

1987b "The use and abuse of world systems theory: The case of the Pristine West Asian State". En Michael B. Schiffer (ed.), *Advances in archaeological method and theory,* vol. 11: 1-35. Nueva York: Academic Press.

KOLATA, Alan
1986 "The agricultural foundations of the Tiwanaku state". *American Antiquity*, n.º 51: 748-762.

KRAPOVICKAS, Pedro
1964 [1958-1959] "Un taller de lapidario en el Pucará de Tilcara". *Runa,* n.º 9 (1.ª y 2.ª parte): 137-151.

1981-1982 "Hallazgos inkaicos en Tilcara y Yacoraite (una reinterpretación)". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, tomo 14, n.º 2: 67-80.

KROEBER, Alfred
1944 *Peruvian archaeology in 1942*. Viking Fund Publications in Anthropology, n.º 4. Nueva York.

KRUSKAL, Joseph B.
1964 "Nonmetric multidimensional scaling". *Psychometrika*, n.º 29: 1-27, 115-129.

KRZANOWSKI, Andresz
1977 "Yuraccama, the settlement complex in the Alto Chicama region (northern Peru)". En Janusz K. Kozlowski (ed.), *Polish*

Contributions in New World Archaeology. Krakow: Zaklad Narodowy im Ossolinskich, pp. 29-58.

La Lone, Darrell E.
1982 "The Inka as a nonmarket economy: Supply on command versus supply and demand". En Jonathan E. Ericson y Timothy K. Earle (eds.), *Contexts for prehistoric exchange*. Nueva York: Academic Press, pp. 291-316.

La Lone, Mary B. y Darrell E. La Lone
1987 "The Inka state in the southern highlands: State administrative and production enclaves". *Ethnohistory*, n.° 34: 47-62.

Larsen, Mogens T. (ed.)
1979a *Power and propaganda: A symposium on ancient empires*. Mesopotamia, vol. 7. Copenhague: Akademisk Forlag.

Larsen, Mogens T.
1979b "The tradition of empire in Mesopotamia". En *Power and propaganda: A symposium on ancient empires*. Mesopotamia, vol. 7. Copenhague: Akademisk Forlag, pp. 75-103.

Lattimore, Owen
1962 *Studies in frontier history: Collected papers, 1928-1958*. Londres: Oxford Universiry Press.

Lavallée, Daniele
1967 "Types ceramiques des Andes Centrales du Perou". *Journal de la Société des Americanistes,* n.° 56: 411-448.

Lavallée, Daniele y Michele Julien
1983 *Asto: Kurakazgo prehispánico de los Andes Centrales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Leatherman, Thomas L. et ál.
1983 "Work and caloric stress among Bolivian porters". Trabajo presentado en la 52.ª Reunión Anual de la American Association of Physical Anthropologists.

LeBlanc, Catherine J.
1981 "Late prehispanic Wanka settlement patterns in the Yanamarca valley, Peru". Tesis doctoral, Departamento de Antropología,

Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

Lechtman, Heather
1984 "Andean value systems and the development of prehistoric metallurgy". *Technology and Culture* 25: 1-36.

Leonard, William R.
1987 Nutritional adaptation and dietary change in the Southern Peruvian Andes. Tesis doctoral, Universidad de Michigan. Ann Arbor: University Microfilms.

Leone, Mark P.
1982 "Some opinions about recovering mind". *American Antiquity,* n.° 47: 742-760.

Leslie, Paul W., James R. Bindon y Paul T. Baker
1984 "Caloric requirements of human populations: A model". *Human Ecology,* vol. 12, n.° 2: 137-162.

Leung, Woot-Tsuen Wu
1961 *Food composition table for use in Latin America*. Ciudad de Guatemala: Institute of Nutrition of Central America & Panama.

Levillier, Roberto (ed.)
1940 *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Peru: su vida, su obra (1515-1582)*. Vol. 2. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

LeVine, Terry Y.
1979 "Prehispanic political and economic change in highlands Peru: An ethnohistorical study of the Mantaro valley". Tesis de maestría, Instituto de Arqueología, Universidad de California, Los Ángeles.

1985 "Inka administration in the central highlands: A comparative study". Tesis doctoral, Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

1987 "Inka labor service at the regional level: The functional reality". *Ethnohistory,* n.° 34: 14-46.

s. f. *Storage systems in the Inka empire*. Norman: University of Oklahoma Press.

Levins, Richard
1966 "The strategy of model building in population biology". *American Scientist*, vol. 54, n.° 4: 421-431.

Litvak King, Jaime
1971 *Cihuatlán y Tepecoacuilco: provincias tributarias de México en el siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lorandi, Ana María
1984 "Soñocamayoc: los olleros del inka en los centros manufactureros del Tucumán". *Revista del Museo de la Plata*, tomo 7: 303-327. Sección Antropología, n.º 62. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

1988 "Los Diaguitas y el Tawantinsuyu: una hipótesis de conflicto". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka*, pp. 235-259. Actas, 45.° Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

Lorandi, Ana María y Roxana Boixadós
1987-1988 "Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII". *Runa,* n.os 17-l8: 263-420. Buenos Aires.

Lumbreras, Luis G.
1957 "La cultura wanka". En *Ondas Isabelinas, Órgano Cultural de la Gran Unidad Escolar Santa Isabel de Huancayo,* pp. 15-18.

1959 "Esquema arqueológico de la sierra central del Perú". *Revista del Museo Nacional*, n.° 28: 64-117.

1974 *The peoples and cultures of Ancient Peru*. Trad. por Betty J. Meggers. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.

1978 "Acerca de la aparición del estado inka". En Ramiro Matos Mendieta (ed.), III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura Andina, vol. l: 101-109. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Luttwak, Edward N.
1976 *The grand strategy of the Roman Empire from the first century A. D. to the Third*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

MacKendrick, Paul
1987 "The Romans in Burgundy". En Carole L. Crumley y William H. Marquardt (eds.), *Regional dynamics: Burgundian landscapes in historical perspective*. San Diego: Academic Press, pp. 431-446.

Mackey, Carol J. y Alexandra M. Ulana Klymyshyn
s. f. *Political integration in prehispanic Peru*. Informe final del proyecto enviado a la U. S. National Science Foundation, 1981-1982. Manuscrito.

Mann, Michael
1986 *The sources of social power,* vol. l: *A history of power to A. D. 1760*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mannheim, Bruce
1985 Southern Peruvian Quechua. En Harriet E. Manelis Klein y Louisa R. Stark (eds.), *South American Indian languages: Retrospect and prospect*. Austin: University of Texas Press, pp. 481-515.

Martínez Rengifo, Juan
1963 [l571] La visita de Guancayo, Maca y Guaravni. En "La guaranga y la reducción de Huancayo: tres documentos inéditos de 1571 para la etnohistoria del Perú", por Waldemar Espinoza Soriano, pp. 58-69. *Revista del Museo Nacional*, n.° 32: 8-80.

Matos Mendieta, Ramiro
1959 "Los wankas, datos históricos y arqueológicos". En *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú: Epoca Prehispánica*, vol. 1: 187-210. Lima.

1966 "La economía durante el periodo de reinos y confederaciones en Mantaro, Perú". *Actas y Memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas,* vol. 2: 95-99. Sevilla.

1971 "El periodo Formativo en el valle del Mantaro". *Revista del Museo Nacional*, n.° 37: 41-51.

1972 "Ataura: un centro chavín en el valle del Mantaro". *Revista del Museo Nacional* n.° 38: 93-108.

1975 "Prehistoria y ecología humana en las punas de Junín". *Revista del Museo Nacional,* n.° 41: 37-80.

Matos Mendieta, Ramiro y Jeffrey R. Parsons
1979 "Poblamiento prehispánico en la cuenca del Mantaro". En Ramiro Matos Mendieta (ed.), *Arqueología peruana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 157-171.

McGuire, Randall H.
1989 "The greater southwest as a periphery of Mesoamerica". En Timothy C. Champion (ed.), *Centre and periphery: Comparative studies in archaeology*. Londres: Unwin, Hyman, pp. 40-66.

Means, Philip A.
1928 "Biblioteca andina". *Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences,* n.° 29: 271-525.

Menzel, Dorothy
1959 "The Inka conquest of the south coast of Peru". *Southwestern Journal of Anthropology,* n.° 15: 125-142.

Métraux, Alfred
1969 *The history of the Inkas.* Nueva York: Schocken.

Meyers, Albert
1975 "Algunos problemas en la clasificación del estilo inkaico". *Pumapunku,* n.° 8: 7-25.

1976 *Die Inka in Ekuador: Untersuchungen anhand ihrer materiellen*. Bonner Amerikanistische Studien, n.º 8. Bonn: Seminar für Völkerkunde, Universidad de Bonn.

Miller, Daniel y Christopher Tilley (eds.)
1984 *Ideology, power, and prehistory*. Cambridge: Cambridge University Press.

Miller, George
1972 "An investigation into the rules of style of Cuzco ceramics". Manuscrito.

Miranda, Cristóbal de
1925 [1583] "Relación de los corregimientos y otras oficios que se proveen en los reynos e provincias del Pirú, en el distrito e gobernación del visorrey dellos". En *El virrey Martín Enríquez 1581-1583,* pp. 128-230. En Roberto Levillier (ed.), *Gobernantes del Perú: cartas y papeles,* vol. 9. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo.

Mitchell, William
1980 "Local ecology and the state: Implications of contemporary Quechua land use for the Inka sequence of agricultural work". En Eric B. Ross (ed.), *Beyond the myths of culture: Essays in cultural materialism*. Nueva York: Academic Press, pp. 139-154.

Moore, Sally F.
1958 *Power and property in Inka Peru*. Westport: Greenwood Press.

Morgan, David
1986 *The Mongols*. Oxford: Basil Blackwell.

Morris, Craig
1966 "El tampu real de Tunsucancha". *Cuadernos de Investigación*, n.° 1: 95-107.

1967 "Storage in Tawantinsuyu". Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Chicago.

1971 "The identification of function in Inka architecture and ceramics". En *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas,* vol. 3: 135-144. Lima.

1972a "El almacenaje en dos aldeas de los Chupaychu". En John V. Murra (ed.), *Visita de la provincia de León de Huánuco en l562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador,* vol. 2: 385-404. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

1972b "State settlements in Tawantinsuyu: A strategy of compulsory urbanismo". En Mark P. Leone (ed.), *Contemporary archaeology*. Carbondale: Southern Illinois University Press, pp. 393-401.

1974 "Reconstructing patterns of nonagricultural production in the Inka economy: Archaeology and documents in instituted analysis". En Carol Moore (ed.), *Reconstructing complex societies,* pp. 49-68. Suplemento del *Bulletin of the American Schools of Oriental Research*, n.° 20.

1978 "The archeological study of Andean exchange systems". En Charles L. Redman et ál. (eds.), *Social archeology: Beyond subsistence and dating*. Nueva York: Academic Press, pp. 303-327.

1981 "Tecnología y organización inka del almacenamiento de víveres en la sierra". En Heather Lechtman y Ann Maria Soldi (eds.), *La*

tecnología en el mundo andino. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 327-375.

1982 "The infrastructure of Inka control in the Peruvian central highlands". En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth (eds.), *The Inka and Aztec states, 1400-1800: Anthropology and history*. Nueva York: Academic Press, pp. 153-171.

1988 "Mas allá de las fronteras de Chincha". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado Inka*, pp. 131-140. Actas, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

1990 "Arquitectura y estructura del espacio en Huánuco Pampa". *Cuadernos,* n.º 12: 27-45. Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología.

Morris, Craig y Donald E. Thompson

1970 "Huánuco Viejo: An Inka administrative center". *American Antiquity,* n.º 35: 344-362.

1985 *Huánuco Pampa: An Inka city and its hinterland*. Londres: Thames and Hudson.

Moseley, Michael E.

1975 "Chan Chan: Andean alternative of the preindustrial city". *Science*, n.° 187: 219-225.

1983 "Central Andean Civilization". En Jesse Jennings (ed.), *Ancient South Americans*. San Francisco: Freeman, pp. 179-239.

Moseley, Michael E. y Kent C. Day (eds.)

1982 *Chan Chan: Andean desert city*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Murra, John V.

1958 "On Inka political structure". En *Proceedings of the Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*. Seattle: University of Washington, pp. 30-41.

1962 "Cloth and its functions in the Inka state". *American Anthropologist*, n.° 64: 710-728.

1968 "An Aymara kingdom in 1567". *Ethnohistory,* n.° 15: 115-151.

1970 Comentario sobre Clifford T. Smith, "The depopulation of the Central Andes in the sixteenth century". *Current Anthropology,* n.° 11: 461-462.

1972 "El 'control vertical' de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En John V. Murra (ed.), *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador*, vol. 2: 427-476. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1978 "Los olleros del inka: hacia una historia y arqueología del Qollasuyu". En F. Miró Quesada, Franklin Pease G. Y. y Daniel Sobrevilla (eds.), *Historia, problema y promesa: homenaje a Jorge Basadre*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 415-423.

1980 [1956] *The economic organization of the Inka state*. Greenwich: JAI Press.

1986 "The expansion of the Inka state: Armies, war, and rebellions". En John V. Murra, Nathan Wachtel y Jacques Revel (eds.), *Anthropological history of Andean polities*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 49-58.

MURRA, John V. y Rolena ADORNO (eds.)

1980 [1614] *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Por Felipe Guamán Poma de Ayala. 3 vols. Trad. por Jorge I. Urioste. México: Siglo Veintiuno.

MURÚA, Fray Martín

1962 [1590-1600] *Historia general del Perú, origen y descendencia de los inkas*. Colección Joyas Bibliográficas. Madrid: Bibliotheca Americana Vetus.

NASH, Daphne

1987 "Imperial expansion under the Roman Republic". En Michael J. Rowlands, Mogens T. Larsen y Kristian Kristiansen (eds.), *Centre and periphery in the Ancient World*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 87-103.

NASH, June
1981 "Ethnographic aspects of the world capitalist system". *Annual Review of Anthropology,* n.° 10: 393-423.

NETHERLY, Patricia J.
1978 "Local level lords on the north coast of Peru". Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York.

1988 "El reino de Chimor y el Tawantinsuyu". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka*, pp. 105-40. Proceedings, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

NIEMEYER E. Hans y Virgilio SCHIAPPACASSE
1988 "Patrones de asentamiento inkaicos en el Norte Grande de Chile". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka*, pp. 141-180. Proceedings, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

NILES, Susan A.
1987 *Callachaca: Style and status in an Inka community*. Iowa City: University of Iowa Press.

NORDENSKIOLD, Erland von
1924 *Forschungen und abenteur in Südamerica*. Stuttgart: Strecker und Schroder.

OBEREM, Udo
1968 "Die Berfestung Quitoloma im nordlichen hochland Ecuadors". *Baessler Archiv,* n. F., vol. 16: 331-354.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Iñigo
1967 [1562] *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador*, vol. 1. John V. Murra (ed.). Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

1972 [1562] *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador*, vol. 2. John V. Murra (ed.). Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Pardo, Luis A.
1939 "Hacia una nueva clasificación de la cerámica cuzqueña del antiguo Imperio de los inkas". *Revista del Instituto Arqueológico del Cuzco*, n.os 4-5: 3-22. Cuzco.

Parsons, Jeffrey R.
1976 "Prehispanic settlement patterns in the Upper Mamara, Peru: A preliminary report of the 1975 field season". Informe de los avances remitidos a la U. S. National Science Foundation. Manusc.

Parsons, Jeffrey R. y Timothy K. Earle (eds.)
s. f. *Settlement patterns in the Jauja region, Peru* [título provisional]. Monografía. Museum of Anthropology, University of Michigan, Ann Arbor. En preparación.

Parsons, Jeffrey R. y Charles M. Hastings
1977 "Prehispanic settlemem patterns in the Upper Mantaro, Peru: A progress report for the 1976 field season". Informe de los avances remitidos al Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú, y a la National Science Foundation, Washington, D. C.

[1975-1976] Field notes: Prehispanic settlement patterns in the Upper Mantaro, Peru. Manusc.

Parsons, Jeffrey R. y Ramiro Matos Mendieta
1978 "Asentamientos prehispánicos en el Mantaro, Perú: informe preliminar". En Ramiro Matos Mendieta (ed.), III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura Andina, vol. 2: 540-555. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Parsons, Jeffrey R., Charles M. Hastings y Ramiro Matos Mendieta
1997 "Rebuilding the State in Highland Peru: Herder-Cultivator Interaction during the Late Intermediate Period in the Tarama-Chinchaycocha Region". *Latin American Antiquity*, n.° 8: 317–341.

Parsons, Jeffrey R., Charles M. Hastings y Ramiro Matos Mendieta (eds.)
2000 *Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro and Tarma drainages, Junín, Peru*. Ann Arbor: Museo de Antropología, Universidad de Michigan.

2013 *Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro and Tarma Drainages, Junín, Peru. Volumen 2: The Wanka Region*. Ann Arbor: Museo de Antropología, Universidad de Michigan.

Patterson, Thomas
1985 "Exploitation and class formation in the Inka state". *Culture* 1 (1): 35-42.

1986 "Ideology, class formation, and resistance in the Inka state". *Critique of Anthropology*, vol. 6, n.° 1: 75-85.

1991 *The Inca Empire: The Formation and Disintegration of a Pre-Capitalist State*. Nueva York: Berg.

Paynter, Robert W.
1982 *Models of spatial inequality: Settlement patterns in historical archeology.* Nueva York: Academic Press.

1983 "Expanding the scope of settlement analysis". En James A. Moore y Arthur S. Keene (eds.), *Archaeological hammers and theories*. Nueva York: Academic Press, pp. 233-275.

Pease G. Y., Franklin (ed.)
1977 *Collaguas 1*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pease G. Y., Franklin
1978 *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2007 *Los Incas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Peebles, Christopher S. y Susan M. Kus
1977 "Some archaeological correlates of ranked societies". *American Antiquity*, n.° 42: 421-448.

Pizarro, Hernando
1959 [1533] "Carta a oidores de Santo Domingo, Panama". En *La historia general y natural de las Indias* [1550], de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, pp. 84-90. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 121. Madrid: Ediciones Atlas.

Pizarro, Pedro
1986 [1571] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. (2.ª ed.) Guillermo Lohmann Villena (ed.). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Plaza Schuller, Fernando
1980 *La incursión inka en el septentrión andino ecuatoriano*. Instituto Otavaleño de Antropología, Serie Arqueología, n.º 2. Otavalo, Ecuador.

Polanyi, Karl
1957 "The economy as instituted process". En Karl Polanyi, Conrad Arensberg y Harry Pearson (eds.), *Trade and market in the early empires*. Nueva York: Free Press, pp. 243-270.

1966 *Dahomey and the slave trade: An analysis of an archaic economy*. En colaboración con Abraham Rotstein. Seattle: University of Washington Press.

Polanyi, Karl, Conrad Arensberg y Harry Pearson (eds.)
1957 *Trade and market in the early empires*. Nueva York: Free Press.

Polo de Ondegardo, Juan
1917 [1567] "La relación del linaje de los inkas y cómo extendieron ellos sus conquistas". En Horacio H. Urteaga (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú,* tomo 4: 45-94. Lima: Sanmartí.

1940 [1561] "Informe del licenciado Juan Polo de Ondegardo al licenciado Briviesca de Muñatones sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú". *Revista Histórica*, n.° 13: 128-196. Lima.

Porras Barrenechea, Raúl
1950 "Jauja, capital mítica". *Revista Histórica*, vol. 18, n.° 2: 117-148.

1986 *Los cronistas del Perú*. Biblioteca Clásicos del Perú, n.º 2. Lima: Banco de Crédito del Perú.

Price, Barbara J.
1978 "Secondary state formation: An explanatory model". En Ronald Cohen y Elman R. Service (eds.), *Origins of the State: The anthropology of political evolution*. Philadelphia: Ishi, pp. 161-186.

1982 "Cultural materialism: A theoretical review". *American Antiquity*, n.° 47: 709-741.

Pulgar Vidal, Javier
1964 *Geografía del Perú* (8.ª ed.). Lima: Textos Universitarios.

Raffino, Rodolfo
1983 *Los inkas del Kollasuyu* (2.ª ed.). La Plata: Ramos Americana Editora.

Ragin, Charles C. y Daniel Chirot
1984 "The world system of Immanuel Wallerstein: Sociology and politics as history". En Theda Skocpol (ed.), *Vision and method in historical sociology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 276-312.

Ramírez, Susan E.
1990 "The Inka conquest of the north coast: A historian's view". En Michael E. Moseley y Alana Cordy-Collins (eds.), *The northern dynasties: Kingship and statecraft in Chimor*. Washington, D. C.: Dumbarton Oaks, pp. 507-537.

Ramírez-Horton, Susan E.
1982 "Retainers of the lords or merchants: A case of mistaken identity?". En Luis Millones y Hiroyasu Tomoeda (eds.), *El hombre y su ambiente en los Andes Centrales*. Semi Ethnological Studies, vol. 10. Osaka: National Museum of Ethnology, pp. 123-136.

Randsborg, Klavs
1989 "The town, the power, and the land: Denmark and Europe during the first millennium A. D.". En Timothy C. Champion (ed.), *Centre and periphery: Comparative studies in archaeology*. Londres: Unwin, Hyman, pp. 207-226.

Rawls, Joseph
1979 "An analysis of prehispanic andean warfare". Tesis doctoral, Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

Redman, Charles L.
1973 "Multistage fieldwork and analytical techniques". *American Antiquity,* n.° 38: 61-79.

Regal Matienzo, Alberto
1936 *Los caminos del Inka en el Antiguo Perú*. Lima: Sanmartí.

1972 *Los puentes del Inka en el Antiguo Perú*. Lima: Imprenta Gráfica Industrial.

Relaciones Geográficas de Indias (RGI)

1965 *Relaciones Geográficas de Indias*. Volúmenes 183-185. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. [Escrito originalmente 1557-1586].

Rostworowski de Diez Canseco, María

1961 *Kurakas y sucesiones: costa norte*. Lima: Imprenta Minerva.

1975 "La 'visita' a Chinchacocha de 1549". *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n.° 4: 73-88.

1977a *Etnía y sociedad: costa peruana prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1977b "La estratificación social y el *hatun kuraka* en el mundo andino". *Histórica,* vol. 1, n.° 2: 249-286.

1978 *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1981 *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1983 *Estructuras andinas del poder*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1988 *Historia del Tahuantinsuyu* (2.ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Rowe, John H.

1944 "An introduction to the archaeology of Cuzco". *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 27, n.° 2. Cambridge.

1946 "Inka culture at the time of the spanish Conquest". En Julian Steward (ed.), *Handbook of South American indians*, vol. 2: 183-330. Bureau of American Ethnology Bulletin 143. Washington, D. C.

1948 "The kingdom of Chimor". *Acta Americana,* n.° 6: 26-59.

1982 "Inka policies and institutions relating to the cultural unification of the empire". En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D.

Wirth (eds.), *The Inka and Aztec states, 1400-1800: Anthropology and history*. Nueva York: Academic Press, pp. 93-118.

1985 "Probanza de los inkas nietos de conquistadores". *Histórica*, vol. 9, n.° 2: 193-245.

Rowlands, Michael J.

1987 "Centre and periphery: A review of a concept". En Michael J. Rowlands, Mogens T. Larsen y Kristian Kristiansen (eds.), *Centre and periphery in the Ancient World*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-11.

Rowlands, Michael J., Mogens T. Larsen y Kristian Kristiansen (eds.)

1987 *Centre and periphery in the Ancient World*. Cambridge: Cambridge University Press.

Russell, Glenn S.

1988 "The effect of Inka administrative policy on the domestic economy of the Wanka, Peru: The production and use of stone tools". Tesis doctoral, Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

Sahlins, Marshal y Elman R. Service (eds.)

1960 *Evolution and culture*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Salomon, Frank

1986 *Native lords of Quito in the age of the Inkas*. Cambridge: Cambridge University Press.

1987 "A north andean status trader complex under Inka rule". *Ethnohistory,* n.° 34: 63-77.

2004 *The Cord-Keepers*. Durham: Duke University Press.

2011 [1986] *Los Señores Étnicos de Quito en la época de los Incas: la economía política de los señoríos Norandinos*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Salomon, Frank L. y Mercedes Niño-Murcia

2011 *The Lettered Mountain: A Peruvian Village's Way with Writing*. Durham: Duke University Press.

Sancho de la Hoz, Pedro
1917 "Relación". En Horacio H. Urteaga (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú,* vol. 5: 122-202. Lima: Sanmartí. [1532-1533]

Sandefur, Elsie
1988 "Andean zooarchaeology: Animal use and the Inka conquest of the Upper Mantaro valley". Tesis doctoral, Universidad de California, Los Ángeles. Ann Arbor: University Microfilms.

Sanders, William T. y Barbara J. Price
1968 *Mesoamerica: The evolution of a civilization*. Nueva York: Random House.

Sanders, William T., Jeffrey R. Parsons y Robert S. Santley
1978 *The basin of Mexico: Evolution of a civilization*. Nueva York: Academic Press.

Santley, Robert S.
1986 "Prehispanic roadways, transport network geometry, and Aztec politico-economic organization in the basin of Mexico". En Barry Isaac (ed.), *Research in economic anthropology, Supplement 2: Economic aspects of prehispanic highland Mexico.* Greenwich: JAI Press, pp. 223-244.

Sarmiento de Gamboa, Pedro
1960 [1572] *Historia de los inkas*. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 135: 193-297. Madrid: Ediciones Atlas.

Schacht, Robert
1987 "Early historic cultures". En Frank Hole (ed.), *The archaeology of Western Iran*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, pp. 171-203.

Schaedel, Richard P.
1978 "Early state of the Inkas". En Henri M. Claessen y Peter Skalnik (eds.), *The early state*. La Haya: Mouton, pp. 289-320.

Schneider, Jane
1977 "Was there a pre-capitalist world system?". *Peasant Studies*, vol. 6, n.° 1: 20-29.

Schortman, Edward M. y Patricia A. Urban
1987 "Modeling interregional interaction in Prehistory". En Michael B. Schiffer (ed.), *Advances in archaeological method and theory*, vol. 2. Nueva York: Academic Press, pp. 37-95.

Schreiber, Katharina J.
1987 "Conquest and consolidation: A comparison of the Wari and Inka occupations of a highland Peruvian valley". *American Antiquity*, n.° 52: 266-284.

s. f. *The archaeology of imperialism: Ecology, settlement patterns, and political expansion in Middle Horizon Peru*. Memoirs of the Museum of Anthropology, University of Michigan. Studies in Latin American Ethnohistory and Archaeology. Ann Arbor. En prensa.

Service, Elman R.
1975 *Origins of the State and civilization: The process of cultural evolution*. Nueva York: W. W. Norton and Co.

Shanks, Michael y Christopher Tilley
1982 "Ideology, symbolic power, and ritual communication: A reinterpretation of neolithic mortuary practices". En Ian Hodder (ed.), *Symbolic and structural archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 129-154.

1984 *Re-constructing archaeology: Theory and practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Shannon, Thomas R.
1989 *An introduction to the world-system perspective*. Boulder: Westview Press.

Sikkink, Lynn L.
1988 "Traditional crop-processing in Central Andean households: An ethnoarchaeological perspective". En Virginia J. Vitzthum (ed.), *Multidisciplinary studies in Andean Anthropology*, pp. 65-85. Michigan Discussions in Anthropology, vol. 8. Ann Arbor: Museum of Anthropology, University of Michigan.

Silverblatt, Irene
1988 "Imperial dilemmas, the politics of kinship, and Inka reconstructions of history". *Comparative Studies in Society and History*, vol. 30, n.° 1: 83-102.

Skinner, G. William
1977 "Cities and the hierarchy of local systems". En G. William Skinner (ed.), *The city in late imperial China*. Stanford: Stanford University Press, pp. 275- 351.

Skinner, G. William y Edwin A. Winckler
1969 "Compliance succession in rural communist China". En Amitai Etzioni (ed.), *A sociological reader on complex organizations* (2.ª ed.) Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, pp. 410-438.

Smelser, Neil J.
1959 "A comparative view of exchange systems". *Economic Development*, n.° 7: 173-182.

Smith, Carol A.
1976 "Exchange systems and the spatial distribution of elites". En Carol A. Smith (ed.), *Regional Analysis,* vol. 2: 309-374. Nueva York: Academic Press.

Smith, Clifford T.
1970 "The depopulation of the Central Andes in the sixteenth century". *Current Anthropology*, n.° 11: 453-464.

Smith, Michael A.
1987a "The expansion of the Aztec empire: A case study in the correlation of diachronic and ethnohistorical data". *American Antiquity,* n.° 52: 37-54.

1987b "Household possessions and wealth in agrarian states: Implications for archaeology". *Journal of Anthropological Archaeology*, vol. 6: 297-335.

Snedecor, George W. y William G. Cochran
1980 *Statistical methods* (7.ª ed.). Ames: Iowa State University Press.

Spalding, Karen
1985 *Huarochirí*. Stanford: Stanford University Press.

Spurling, Geoffrey
1987 "Qolla potters making Inka pottery: Ceramic production at Milliraya". Trabajo presentado a la 52.ª Reunión Anual de la Society for American Archaeology, Toronto.

Stehberg, Rubén y Nazareno Carvajal
1988 "Red vial inkaica en los términos meridionales del imperio: tramo valle del Limarí-valle del Maipo". En Tom D. Dillehay y Patricia J. Netherly (eds.), *La frontera del estado inka*, pp. 181-214. Actas, 45.º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985. British Archaeological Reports, International Series, n.º 442. Oxford.

Stern, Steven
1982 *Peru's indian peoples and the challenge of Spanish conquest*. Madison: University of Wisconsin Press.

Steward, Julian H.
1955 *Theory of culture change: The methodology of multilinear evolution*. Urbana: University of Illinois Press.

Temple, Ella Dunbar
1942 "Los caciques Apoalaya". *Revista del Museo Nacional*, n.° 2: 147-178. Lima.

Thomas, David H.
1983 *The archaeology of Monitor valley, 2: Gatecliff Shelter*. Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, vol. 59, 1.ª parte. Nueva York.

1986 *Refiguring anthropology*. Prospect Heights: Waveland Press.

Thomas, R. Brooke
1973 *Human adaptation to a high andean energy flow system*. Occasional Papers in Anthropology, n.º 7. University Park: Departamento de Antropología, Pennsylvania State University.

Thompson, Donald E.
1967 "Investigaciones arqueológicas en las aldeas chupachu de Ichu y Auquimarka". En John V. Murra (ed.), *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador*, vol. 1: 357-362. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

1968a "An archaeological evaluation of ethnohistoric evidence on Inka culture". En Betty J. Meggers (ed.), *Anthropological archaeology in the Americas*. Washington, D. C.: Anthropological Society of Washington, pp. 108-120.

1968b "Inkaic installations at Huánuco and Pumpu". *Actas y memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, 1966*, vol. 1: 67-74. Buenos Aires.

1972a "Etnias y grupos locales tardíos". En Duccio Bonavia y Rogger Ravines (eds.), *Pueblos y culturas de la sierra central del Perú*. Lima: Cerro de Pasco Corp., pp. 67-89.

1972b "Peasant Inka villages in the Huánuco region". *Proceedings of the XXXVIII International Congress of Americanists, 1968*, vol. 4: 61-66. Stuttgart-Múnich.

THOMPSON, Donald E. y John V. MURRA

1966 "The Inka bridges in the Huánuco region". *American Antiquity*, n.° 31: 632-639.

TILLEY, Christopher

1981 "Conceptual frameworks for the explanation of sociocultural change". En Ian Hodder, Glyn Isaac y Norman Hammond (eds.), *Pattern of the past: Studies in honor of David Clarke*. Cambridge: Cambridge University Press.

1984 "Ideology and the legitimation of power in the Middle Neolithic of southern Sweden". En Daniel Miller y Christopher Tilley (eds.), *Ideology, power, and Prehistory*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 111-146.

TOLEDO, Francisco de

1940a [1571] "Información comenzada en el Valle de Yucay el 2 de Junio y proseguida en el Cuzco desde el 19 de ese mes hasta el 5 de septiembre, ante el Secretario Alvaro Ruiz de Navamuel, acerca de las costumbres religiosas, sacrificios e idolatrías y manera de enterrarse de los inkas, y del modo que tenían éstos de gobernar, aplicando a los indios al trabajo para que no se hiciesen ociosos. Ratificación de la misma por los 95 testigos en el Cuzco, ante el Doctor Loarte. Junio 2 Septiembre 6 de 1571". En Roberto Levillier (ed.), *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582),* vol. 2: 122-177. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

1940c [1570] "Información hecha por orden de Don Francisco de Toledo en su visita de las provincias del Perú, en la que declaran indios ancianos sobre el derecho de los caciques y sobre el gobierno que tenían

aquellos pueblos antes que los inkas los conquistasen. Concepción de Xauxa, 20 Noviembre 1570". En Roberto Levillier (ed.), *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582)*, vol. 2: 14-37. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

1940b [1571] "Información hecha en el Cuzco por orden del Virrey Toledo, con respuestas al mismo interrogatorio utilizado en las cuatro informaciones anteriores: Añádese un auto del año 1563 del Conde de Nieva, en el cual otorga ese Virrey investidura a un cacique en la misma forma en que antes la daban los inkas a los kurakas. Cuzco, 13-18 marzo, 1571". En Roberto Levillier (ed.), *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582),* vol. 2: 65-98. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Topic, John

1982 "Lower-class social and economic organization at Chan Chan". En Michael E. Moseley y Kent C. Day (eds.), *Chan Chan: Andean desert city.* Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 145-176.

1985 Comentario sobre Terence N. D'Altroy y Timothy K. Earle. En "Staple finance, wealth finance, and storage in the Inka political economy". *Current Anthropology*, n.° 26: 201-202.

Torero, Alfredo

1964 "Los dialectos quechuas". *Anales Científicos*, n.° 2: 446-478. Lima: Universidad Agraria.

1974 *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Tosi, Joseph A., Jr.

1960 *Zonas de vida natural en el Perú*. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Boletín técnico, n.º 5.

Urton, Gary

1981 *At the Crossroads of the earth and the sky: An Andean cosmology*. Monografías Latinoamericanas, n.º 55. Austin: University of Texas Press.

1990 *The history of a myth: Pacariqtambo and the origin of the Inkas*. Austin: University of Texas Press.

Urton, Gary y Alberto Miori
2006 [1991] *En el cruce de rumbos de la Tierra y el Cielo*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Urton, Gary y Primitivo Nina Llanos
2003 [1997] *La vida social de los números: una ontología de los números y la filosofía de la aritmética quechuas*. Volumen 2. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Vaca de Castro Cavellero, Cristóbal
1908 [1543] "Ordenanzas de tambos". *Revista Histórica*, n.° 3: 427-492. Lima.

Vega, Andrés de
1965 [1582] "La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa por la instrucción de Su Majestad que a la dicha provincia se invio de molde". En *Relaciones Geográficas de Indias,* tomo 1: 166-175. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183. Madrid: Ediciones Atlas.

Wachtel, Nathan
1973 *Sociedad e ideología: ensayos de historia y antropología andinas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1977 *The vision of the vanquished*. Trad. por Ben y Sian Reynolds. Nueva York: Barnes and Noble.

1982 "The Mitimas of the Cochabamba valley: The colonization policy of Huayna Capac". En George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth (eds.), *The Inka and Aztec states, 1400-1800: Anthropology and history*. Nueva York: Academic Press, pp. 199-235.

Wallerstein, Immanuel
1974 *The modern world-system 1*. Nueva York: Academic Press.

Wedin, Ake
1965 *El sistema decimal en el imperio inkaico*. Madrid: Ínsula.

Wenke, Robert J.
1987 "Western Iran in the partho-sasanian period: The imperial transformation". En Frank Hole (ed.), *The archaeology of western Iran*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, pp. 251-281.

Werge, Robert W.
1977 *Potato storage systems in the Mantaro valley region of Peru*. Lima: International Potato Center, Socioeconomic Unit.

West, Terry L.
1981 "Llama caravans of the Andes". *Natural History*, vol. 90, n.° 12: 62-73.

White, Leslie
1959 *The evolution of culture*. Nueva York: McGraw-Hill.

Wiener, Charles
1993 [1880] *Perú y Bolivia: relato de viaje: seguido de estudios arqueológicos y etnográficos y de notas sobre la escritura y los idiomas de las poblaciones indígenas.* Traducido al castellano por Edgardo Rivera Martínez. Lima: IFEA, UNMSM.

Williams, Verónica
1983 "Evidencia de actividad textil en el establecimiento inkaico Porrero Chaquiago (provincia de Catamarca)". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* tomo 15: 49-59.

Wolf, Eric R.
1982 *Europe and the people without history*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.

World Weather Records
1966 *South America, Central America, West Indies, and Caribbean and Bermuda. Vol. 3 of United States Department of Commerce, Environmental Science Service Administration, Environmental Data Services*. Washington, D. C.: U. S. Government Printing Office.

Wright, Henry T.
1977 "Recent research on the origin of the State". *Annual Review of Anthropology*, n.° 6: 379-397.

1978 "Toward an explanation of the origin of the State". En Ronald Cohen y Elman R. Service (eds.), *Origins of the State: The anthropology of political evolution*. Philadelphia: Ishi, pp. 49-68.

1984 "Prehistoric political formations". En Timothy K. Earle (ed.), *On the evolution of complex societies*. Malibú: Undena Press, pp. 41-77.

Wright, Henry y Gregory Johnson
1975 "Population, exchange, and early state formation in southwestern Iran". *American Anthropologist*, n.° 77: 267-289.

Wylie, Alison
1982 "Epistemological issues raised by a structural archaeologist". En Ian Hodder (ed.), *Symbolic and structural archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 39-46.

1985 "The reaction against analogy". En Michael B. Schiffer (ed.), *Advances in archaeological method and theory,* vol. 8: 63-111. Nueva York: Academic Press.

Xérez, Francisco de
1917 [1534] *Verdadera relación de la Conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Horacio H. Urteaga (ed.). Lima: Sanmartí.

Yoffee, Norman
1979 "The decline and rise of Mesopotamian civilization: An ethnoarchaeological perspective on the evolution of social complexity". *American Antiquity*, n.° 44: 5-35.

Zárate, Agustín de
1862 [1555] *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 26: 459-574. Madrid: Ediciones Atlas.

Zuidema, R. Tom
1964 *The ceque system of Cuzco*. Leiden: E. J. Brill.

1977 "The Inka kinship system: A new theoretical view". En Ralph Bolton y Enrique Mayer (eds.), *Andean kinship and marriage*, pp. 240-281. American Anthropological Association Special Publication n.° 7.

1978 "Jerarquía y espacio en la organización social incaica". *Estudios Andinos*, n.° 14: 5-27. Lima.

1983 "Hierarchy and space in Inkaic social organization". *Ethnohistory,* n.° 30: 49-75.

1990 *Inka civilization in Cuzco*. Trad. por Jean-Jacques Decoster. Austin: University of Texas Press.

1995 [1964] *El sistema de ceques del Cuzco: la organización de la capital de los Incas: con un ensayo preliminar*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2010 *El calendario inca: tiempo y espacio en la organización ritual del Cuzco: la idea del pasado*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú; Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zuidema, R. Tom y D. Poole

1982 "Los límites de los cuatro suyus inkaicos en el Cuzco". *Bulletin de L'Institut Franqais d'Etudes Andines*, vol. 11, n.° 1-2: 83-89. Lima.

Serie Historia Económica

Carlos Contreras, Cristina Mazzeo, Francisco Quiroz (eds.), *Guerra, finanzas y regiones en la historia económica del Perú.* 2010.

Rory Miller, *Empresas británicas, economía y política en el Perú 1850-1934.* 2011.

Kenneth J. Andrien, *Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII.* 2011.

Alejandro Salinas, *Cuatros y billetes. Crisis del sistema monetario peruano (1821-1879).* 2011.

Shane J. Hunt, *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina.* 2011.

Javier Tantaleán Arbulú, *La gobernabilidad y el leviatán guanero. Desarrollo, crisis y guerra con Chile.* 2011.

Juvenal Luque, *Funcionarios y remuneraciones. Salarios de la Caja Real de Lima en los siglos XVII y XVIII.* 2012.

Cristina Mazzeo, *Gremios mercantiles en las guerras de independencia.* 2012.

Carlos Contreras, *La economía pública en el Perú después del guano y del salitre. Crisis fiscal y élites económicas durante su primer siglo independiente.* 2012.

Nils Jacobsen, *Ilusiones de la transición. El altiplano peruano, 1780-1930.* 2013.

Vincent Peloso, *Campesinos en haciendas. Coacción y consentimiento entre los productores de algodón en el valle de Pisco.* 2013.

Carlos Camprubí, *El Banco de la Emancipación.* 2014.

Isabel M. Povea M. *Minería y reformismo borbónico en el Perú. Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. 2014.

Kendall W. Brown, *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial. Producción, mercados y trabajo.* 2015.

Este libro da cuenta de una investigación acerca de las bases políticas, económicas y militares del poder de los Inkas en la sierra central peruana. Examina el gobierno inka a partir de un método comparativo y materialista, usando el modelo de hegemonía territorial de los imperios, que enfatiza las decisiones de estrategia a través del tiempo y el espacio llevadas adelante por los líderes imperiales para el gobierno provincial. El estudio de caso se ubica en el valle del Mantaro, sede de una abundante población (xauxa y wanka) y de extensas tierras agrícolas y pastos, además de albergar el emplazamiento de Hatun Xauxa, uno de los centros provinciales más elevados. Mediante el estudio arqueológico y los datos provistos por la excavación, así como la confrontación con las fuentes escritas más tempranas, el libro describe la infraestructura Inka de los tambos, los caminos y el almacenamiento de productos. Reseña también los cambios ocurridos en la vida de la población regional al comparar las actividades comunitarias antes y después de la instauración del gobierno imperial Inka.

ISBN: 978-612-326-204-4

9 786123 262044

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

IEP Instituto de Estudios Peruanos